

NÚMERO 39
OCTUBRE 2018 - ENERO 2019
ISSN 1699 - 3950
www.relacionesinternacionales.info

RELACIONES INTERNACIONALES

SOBRE LA RESISTENCIA:
DISCUSIONES DESDE LAS
RELACIONES INTERNACIONALES

REDACCIÓN • CONSEJO EDITOR

REDACCIÓN • EDITORIAL TEAM

Directora: Gonzalo Vitón García

Sergio Caballero Santos
Diego Sebastián Crescentino
Marina Díaz Sanz
Iratxe Gonzalez Aspiazu
Ángel González Navas
Sergio González Pérez
Jorge Estévez Rodríguez
Melody Fonseca
Elsa Aimé González

Mariana S. Leone
Gabriela de Lima Grecco
Alice Martini
Andrés Mendioroz
Yoan Molinero Gerbeau
Celia Murias
Ivan Navarro Milian
Francisco Javier Peñas Esteban R.I.P.
Jorge Reig

Xira Ruiz
Matthew Robson
Itziar Ruiz-Giménez Arrieta
Victoria Silva Sánchez
Eduardo Tamayo Belda
Francisco Javier Verdes-Montenegro

CONSEJO EDITOR • EDITORIAL BOARD

ESTHER BARBÉ

Catedrática de Relaciones internacionales, Universidad Autónoma de Barcelona.

MARK DUFFIELD

Profesor de Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad de Lancaster.

PALOMA GARCÍA

PICAZO
Profesora Titular de Relaciones Internacionales, UNED.

CATERINA GARCÍA

SEGURA
Profesora Titular de Relaciones Internacionales, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

JOAO TITTERINGTON GOMES CRAVINHO

Profesor Titular de Relaciones Internacionales, Universidad de Coimbra.

STEFANO GUZZINI

Profesor Titular de Estudios Europeos, "Instituto danés de Estudios Internacionales".

ÁNGELA IRANZO

DOSDAD
Profesora de Relaciones Internacionales, Universidad de los Andes, Colombia.

PEDRO MARTÍNEZ

LILLO
Profesor Titular de Historia de las Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

FRANCISCO JAVIER PEÑAS ESTEBAN

Profesor Titular de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

KARLOS PÉREZ DE ARMIÑO

Profesor Titular de Relaciones Internacionales, Universidad del País Vasco.

SANTIAGO PETCHEN VERDAGUER

Catedrático de Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid.

ITZIAR RUIZ- GIMÉNEZ ARRIETA

Profesora de Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Madrid.

DANILO ZOLO

Catedrático de Derecho Internacional, Universidad de Florencia.

Licencia:

La revista *Relaciones Internacionales* no tiene ánimo de lucro, por lo que los contenidos publicados se hallan bajo una licencia de Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0) de Creative Commons. Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación

pública siempre y cuando se cite el autor del texto y la fuente, tal y como consta en la citación recomendada que aparece en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales.

Relaciones Internacionales

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
www.relacionesinternacionales.info | ISSN 1699 - 3950

[facebook.com/RelacionesInternacionales](https://www.facebook.com/RelacionesInternacionales)

twitter.com/RRInternacional



SOBRE LA RESISTENCIA: DISCUSIONES DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Coordinadores: Diego Sebastián CRESCENTINO y Gabriela DE LIMA GRECCO

Número 39 • Octubre 2018 - Enero 2018

ÍNDICE

• EDITORIAL

5-11 *Sobre la resistencia: Discusiones desde las Relaciones Internacionales*

• FIRMA INVITADA

13-18 Djamila RIBEIRO
Breves reflexiones sobre Lugar de Enunciación

• ARTÍCULOS

19-36 Sean CHABOT
La acción constructiva y la reivindicación de los communes como un mecanismo de descolonización de la resistencia no-violenta

37-58 Markus BAYER
Hacia la consolidación: La lucha no violenta como medio para la ciudadanía democrática

59-80 Carolina CEPEDA-MÁSMELA
Resistencias contra el neoliberalismo: una conceptualización de su ejercicio entre lo local y lo global

81-101 Alberto FIERRO
¿Cooptación o resistencia? Problematicando las estrategias legales y derechos de los movimientos sociales en el dominio socio-económico

103-119 Yetzy Urimar VILLARROEL PEÑA
Feminismos descoloniales latinoamericanos: geopolítica, resistencia y Relaciones Internacionales

121-139 Félix Pablo FRIGGERI
Hacia un ñandereko latinoamericano: identidad de resistencia e integración contrahegemónica

141-163 Enara ECHART MUÑOZ y María del Carmen VILLARREAL VILLAMAR
Resistencias y alternativas al desarrollo en América Latina y Caribe: luchas sociales contra el extractivismo

165-182 Ana Isabel RODRÍGUEZ IGLESIAS
Las voces étnicas en el Acuerdo de Paz de Colombia: una resistencia ontológica

SOBRE LA RESISTENCIA: DISCUSIONES DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Coordinadores: Diego Sebastián CRESCENTINO y Gabriela DE LIMA GRECCO Número 39 • Octubre 2018 - Enero 2018

ÍNDICE

183-203 Moara CRIVELENTE
Rompiendo el cerco en las Relaciones Internacionales: resistencia internacional desde Palestina y el Sáhara Occidental

205-226 Daniel CÓRDOBA GONZÁLEZ DE CHÁVEZ
(In)visibilidad y resistencia. Ciudadanías clandestinas y activismo migrante transnacional

• VENTANA SOCIAL

227-237 Entrevista a Iyá Sandrali de Campos Bueno
Descolonizar el saber, descolonizar el ser: Una perspectiva (negra) sobre la resistencia desde Brasil

• REVIEW-ESSAY

239-247 Antonio PETER
El debate alemán frente al concepto de resistencia

249-255 Jeferson TENÓRIO
La humanidad suspendida: una reflexión sobre las nuevas configuraciones identitarias a partir de dos pensadores africanos; Achille Mbembe y Célestin Monga

• RESEÑAS

257-261 Diego Sebastián CRESCENTINO
BAAZ, Mikael; LILJA, Mona y VINTHAGEN, Stellan, Researching Resistance and Social Change: A Critical Approach to Theory and Practice, Rowman & Littlefield International, Londres - Nueva York, 2017, pp. 206

263-266 Matthew ROBSON
CAYGILL, Howard, On Resistance, Bloomsbury, Londres, 2015, pp. 251

267-270 Victoria SILVA SÁNCHEZ
SJOBORG, Laura, y GENTRY, Caron E., Beyond Mothers, Monsters, Whores. Thinking About Women's Violence In Global Politics, Zed Books, Londres, 2015, pp.200

POLÍTICA EDITORIAL • ENVÍO DE MANUSCRITOS • INDICES • NÚMEROS PUBLICADOS

271-277

Sobre la resistencia: Discusiones desde las Relaciones Internacionales*

A comienzos del siglo XX, el concepto *satyagraha*, es decir, la no-violencia activa de Ghandi, irrumpió fuertemente al interior de las ciencias sociales durante el proceso de descolonización de India. Durante y tras la Segunda Guerra Mundial, el término resistencia se hizo fuerte en la escena internacional de la mano de las fuerzas nacionales de oposición a la ocupación alemana en Europa. Posteriormente, los nacionalismos anticoloniales y los consecuentes procesos de descolonización violenta en los continentes asiático y africano, sumados a distintos debates políticos en la sociedad europea englobados en torno al Mayo Francés de 1968, marcaron de forma permanente la agenda política y social. En diálogo con estos, las ciencias sociales abordaron la categoría de resistencia a partir de los escritos de Michel Foucault en torno al poder, y a su concepto de prácticas de resistencia en relación a los nuevos movimientos sociales —que luego continuaron otros teóricos como Bourdieu, Rancière, Touraine y Giroux, entre otros—.

De manera paralela, los aportes de Gene Sharp y su profundo compromiso con movimientos de resistencia antigubernamentales a lo largo del mundo, dieron lugar a un interés cada vez mayor en torno a la resistencia no-violenta desde una lectura liberal. Sus constantes esfuerzos por alcanzar una teorización y una sistematización de este concepto, condujeron al nacimiento en la academia norteamericana del área de estudios sobre la resistencia. Sin embargo, pese a la existencia de una cierta «tradición» en las ciencias humanas en torno a la categoría de resistencia, su definición todavía es debatida desde distintos ámbitos. Este número propone explorar cómo la noción de resistencia ha sido teorizada y cuestionada y, en consecuencia, invitamos a investigadoras e investigadores a reflexionar y a aplicar el concepto de resistencia en la disciplina de las Relaciones Internacionales.

A partir de los escritos de Michel Foucault, la definición de una resistencia positiva y coextensiva al poder transformó las lecturas realizadas hasta entonces. La teorización en torno al binomio poder / resistencia como procesos sincrónicos asignó a esta última un novedoso carácter productivo, creativo y transformador de una realidad social en constante movimiento. Profundizando el análisis de Foucault desde otro punto de vista, James Scott dedicó su investigación a las formas de dominación evidentes, como la esclavitud o el sistema de castas, enfocando su estudio en las resistencias cotidianas. Charles Tilly, por su parte, propuso un modelo de análisis de la acción colectiva y organizada, al destacar aspectos fundamentales en el origen, evolución y desarrollo de los movimientos sociales, y a la vez criticar el análisis de Scott por su énfasis en las resistencias “pasivas”. Desde el campo de

* Este dossier fue realizado con el apoyo de una investigación financiada por la Comunidad de Madrid (Atracción de Talento Investigador), del Proyecto MINECO HAR2016-76398-P, y del programa de contratos predoctorales FPI-UAM.

los estudios decoloniales, la resistencia epistemológica ha representado un punto de partida, originando nuevos debates desde una percepción teórica anti-hegemónica. Por otra parte, las teorías feministas, como las desarrolladas por Joan Scott, Judith Butler o Elizabeth Souza Lobo, hacen hincapié en las relaciones de género e incluyen en su propuesta formas de resistencia al poder hegemónico masculino. Estos acercamientos teóricos tratan, en otros términos, de analizar la resistencia como política, frente a la concepción liberal que contempla a la política como técnica.

No obstante, y pese su importancia analítica, los académicos de la disciplina de las Relaciones Internacionales han sido cautos al utilizar este concepto para el análisis internacional. Algunos estudios, que han mostrado las posibilidades de la disciplina en este ámbito, han sido las recientes propuestas que integran la metodología feminista a las Relaciones Internacionales, como los trabajos de Charli Carpenter, Cynthia Cockburn, Rebecca Grant y Kathleen Newland. También resultan fundamentales los aportes derivados del trabajo del *Resistance Studies Group* de la Universidad de Gotemburgo, realizado, sobre todo, en torno al análisis de la resistencia no-violenta iniciado por Gene Sharp. Otras investigaciones, desde un acercamiento pos y decolonial, son los aportes desarrollados por el grupo Modernidad/Colonialidad, fundado por, entre otros, Aníbal Quijano y Enrique Dussel. Asimismo, existe una importante corriente que, desde el realismo existencial y agonístico, reivindica nuevas prácticas políticas frente a los proyectos liberales, como los planteamientos de Chantal Mouffe. Naomi Klein, por su parte, propone desde el ecologismo una de las principales propuestas de las corrientes antiglobalización. El surgimiento de esta nueva literatura refleja una sensibilidad siempre vigente por parte de múltiples investigadores de las Relaciones Internacionales.

Consecuentemente y en línea con la perspectiva crítica de la revista, este número ha tenido como objetivo la ampliación de las fronteras de la categoría de resistencia, para dar protagonismo a diferentes actores y a diferentes perspectivas teóricas. Pese a que existan matices entre las acepciones de este concepto, partimos desde su comprensión en un sentido amplio, englobando con ello tanto formas de oposición, disidencia y no conformidad, como formas menos manifiestas o invisibles. Por otra parte, la resistencia puede desplegarse tanto «desde dentro» de las estructuras institucionalizadas, como «desde fuera», en la sociedad civil. Además, puede tener un carácter más subjetivo, y manifestarse como luchas por afirmar identidades étnico-culturales, pero también puede adoptar distintas formas de organización, tanto colectivas como individuales. En concreto, de acuerdo con Baaz, Lilja y Vinthagen¹, podemos entender el concepto de resistencia como una respuesta al poder desde abajo, una práctica subalterna que es capaz de desafiar, negociar o socavar el poder.

En efecto, esta pluralidad de enfoques manifiesta la existencia de diferentes trayectorias de investigación dentro de los «estudios» sobre resistencia. En línea con este interés, queremos dedicar este número a profundizar el diálogo establecido entre las Relaciones Internacionales y los estudios sobre resistencia, sin dejar con ello de lado la apuesta por los estudios críticos realizados por la revista. Así, si la resistencia ha sido estudiada siempre desde la posición del poder, acotada por epistemologías y metodologías académicas desde su privilegiada torre

¹ BAAZ, Mikael; LILJA, Mona y VINTHAGEN, Stellan, *Researching Resistance and Social Change: A Critical Approach to Theory and Practice*, Rowman & Littlefield International, Londres - Nueva York, 2017.



de marfil y cargada de sesgos patriarcales, clasistas, racistas y eurocéntricos, ¿es entonces posible estudiar analíticamente el concepto y las acciones de resistencia? Incluso, si vamos más allá, ¿es algo ético? ¿Hasta dónde debemos avanzar en el estudio y la teorización de la(s) resistencia(s), si lo que buscamos es producir conocimiento crítico y dar herramientas a los mecanismos de resistencia para socavar, negociar y/o desafiar al poder, y no al revés? ¿Desde dónde se formulan los estudios sobre la resistencia? ¿A qué fines y para quién sirven? Con todo, sigue siendo fundamental destacar las distintas dimensiones de la resistencia, que facilitan a una comprensión de qué actores pueden ser considerados resistentes y cuáles no. Estas, y muchas más, son algunas de las preguntas que han guiado las reflexiones encaradas a lo largo de este número.

Ahora bien, con el objetivo de alcanzar una mejor comprensión de la temática abordada, el orden de publicación de los artículos y las diferentes secciones de este número han sido divididas en dos grandes bloques. El primer bloque está enfocado en un análisis a nivel teórico, y ligado a la comprensión del concepto y área de estudios de la(s) resistencia(s). Son abordados aquí los debates en torno a la definición del campo de estudios de la resistencia, tanto en sí misma, como en el caso puntual de la disciplina de las Relaciones Internacionales. El segundo bloque, por su parte, está definido por estudios que, sin dejar de lado el debate teórico, están dedicados con mayor profundidad al análisis empírico del concepto de resistencia aplicado a casos de estudio.

Más allá de ello, el espíritu crítico del número se ve representado por la reflexión central realizada en los aportes de apertura y cierre del número donde, como firma invitada y ventana social, dos intelectuales y activistas del movimiento negro en Brasil dan forma al diálogo que hemos buscado inaugurar. Por una parte, la filósofa Djamila Ribeiro nos presenta su artículo *Breves reflexiones sobre Lugar de Enunciación*, basado en su libro *¿O que é lugar de fala?*. Su obra ha alcanzado un gran éxito de ventas en Brasil, y ha sido indicada entre las finalistas del Premio Jabuti. En su artículo, Ribeiro señala que la violencia hacia los pueblos negros no es solamente física, sino que existen otras formas de opresión, de las cuales ella subraya —a raíz de los estudios de teóricas como Sueli Carneiro y Patricia Hill Collins— la violencia epistémica. A partir de ese argumento central, Ribeiro retoma el conocimiento ancestral de pensadoras negras, como Sojourner Truth, para criticar la visión de la categoría universal de *mujer* formulada desde el feminismo hegemónico. Las mujeres negras tuvieron que cargar con una historia de resistencia por disputar narrativas alternativas y, a partir de esa lucha epistémica, se pudo desarrollar una teoría desde la interseccionalidad entre clase, género y raza. El *lugar de enunciación*, por lo tanto, tiene que ver con la invisibilización de unas voces que —dependiendo desde dónde o, más bien, desde qué tipo de cuerpos se profiera esa voz— no son escuchadas. Ello conduce, como consecuencia, a que los grupos subalternos “no existan”, es decir, que no tengan poder. En definitiva, Djamila Ribeiro argumenta que es una cuestión ética saber desde qué lugar hablamos para combatir la violencia que autoriza sólo a algunos a hablar y, por consiguiente, a existir en el mundo.

En la ventana social, la intelectual Iyá Sandrali de Campos Bueno nos ofrece una interesante —y emotiva— entrevista, muy conectada con las reflexiones de Djamila Ribeiro. A lo largo de su entrevista, Bueno afirma la importancia de la herencia ancestral de los pueblos afrobrasileños en las luchas de resistencia para preservar su historia e identidad. Las mujeres

negras han creado, así, estrategias de resistencia para defender sus vidas, sus cuerpos, su cultura, su historia y sus territorios —*quilombos y terreiros*—. La intelectual argumenta que el concepto *empoderamiento*, muy utilizado por las feministas occidentales, se refiere a la ocupación de espacios de poder institucionalizados. Por ello, dicho concepto no se adecua al contexto de las mujeres negras, ante lo cual nos plantea la noción de *potencia femenina*. Es decir, la fuerza creativa de las mujeres, desde la visión de la matriz africana de *Fuerza Vital*. A partir de tal cosmovisión y de los valores de la matriz africana, Bueno realiza interesantes reflexiones sobre ancestralidad, comunidad, fuerza femenina negra, blanquitud, conocimiento, la matrilinealidad y, a lo largo de toda la entrevista, señala que las mujeres negras son el eje central de todo el proceso de resistencia. En una llamada de atención al feminismo hegemónico, subraya que para resistir al patriarcado —y a otros sistemas de opresión, como el racismo— no debemos pensar que, si “una sube, sube la otra”, sino necesitamos “subir todas juntas”. Esa resistencia debe ser realizada, en síntesis, a través de una “amorosidad radical”.

Ceñida por estas dos grandes contribuciones, la sección de artículos del número es a su vez inaugurada por Sean Chabot, con “La acción constructiva y la reivindicación de los comunes como un mecanismo de descolonización de la resistencia no-violenta”. A través del mismo, el autor emprende un enriquecedor diálogo entre el programa constructivo de Gandhi y la literatura autonomista marxista y anarquista, valiéndose de sus herramientas de análisis para abordar la acción constructiva y reivindicativa llevada a cabo por el movimiento zapatista en rebelión —y particularmente, el accionar de las mujeres zapatistas— a lo largo de los últimos 24 años. Con ello, Chabot se centra no sólo en la superación de la lectura oposicional del concepto de resistencia hacia un abordaje como categoría positiva y constructiva, sino que, a su vez, se compromete directamente con la ampliación de las fronteras inexploradas por movimientos de comunes a través de prácticas de descolonización de resistencia no-violenta. En palabras de Chabot, “este artículo propone demostrar a académicos y activistas que la no-violencia revolucionaria por la dignidad y el autogobierno sigue siendo posible”.

También comprometido con la comprensión de los procesos de resistencia no-violenta, Markus Bayer ofrece en “Hacia la consolidación: La lucha no violenta como medio para la ciudadanía democrática” una reflexión en torno a los lazos existentes entre las prácticas de resistencia no-violenta y la posterior consolidación democrática. A través de un análisis guiado por una lectura neotocquevilleana del concepto de democracia, el autor analiza cómo las protestas de resistencia no-violenta contra gobiernos autoritarios pueden proporcionar recursos importantes para el desarrollo de una ciudadanía democrática, y a su vez afectar positivamente en la democratización de las sociedades de manera sostenible. Ello es llevado a cabo a través de un análisis en tres niveles: individual, colectivo y global.

En “Resistencias contra el neoliberalismo: una conceptualización de su ejercicio entre lo local y lo global”, Carolina Cepeda-Másmela realiza una propuesta conceptual desde un marco neogramsciano, que permite, según la autora, visibilizar, conocer y comprender las prácticas de organización, producción y toma de decisión de las experiencias contestatarias y alternativas que retan en muchos aspectos la racionalidad liberal. Con el objetivo de proporcionar un marco conceptual que permita analizar la pluralidad de prácticas de resistencia que confluyen en el “movimiento alterglobalización”, la autora analiza cómo estas prácticas locales y globales



retan el orden establecido y cuestionan el carácter hegemónico del neoliberalismo.

A la luz de los enfoques gubernamentales y en línea con estas reflexiones, Alberto Fierro aborda un análisis en torno al rol que ocupan las estrategias políticas de los movimientos sociales en el reconocimiento de derechos socio-económicos que permitan formular cambios radicales en el sistema. En su artículo, “¿Cooptación o resistencia? Problematizando las estrategias legales y derechos de los movimientos sociales en el dominio socio-económico”, la discusión se centra en la capacidad de las estrategias legales y los discursos de derechos de los movimientos sociales, entendidos como estrategias de ‘contra-conducta’, para redirigir, subvertir y desestabilizar las relaciones capitalistas de dominación desde el interior del sistema liberal. Fierro argumenta, de esta manera, que la tierra, el trabajo y la vivienda, considerados como derechos en lugar de mercancías, instalan una contradicción en el funcionamiento de la sociedad de mercado.

El texto “Feminismo Descolonial Latinoamericano: Geopolítica, Resistencia Y Relaciones Internacionales”, de Yetzy Urimar Villarreal Peña, tiene como objetivo visibilizar las prácticas de resistencia de las mujeres latinoamericanas que han estado en los márgenes. En ese trabajo, la autora señala que esta corriente del feminismo es profundamente geopolítica, ya que se sitúa corporal, histórica, territorial, estética, ontológica y epistemológicamente, al proponer ir más allá de la lógica colonizante/universalizante y vislumbrar otros mundos y maneras de ser posibles, fuera de los discursos dicotómicos entre izquierda y derecha, centro y periferia. En ese sentido, el feminismo descolonial latinoamericano pretende desmontar la adscripción categorial de occidente tanto en lo académico como en lo político, y critica todas las formas de injusticia, especialmente aquellas que someten a las mujeres racializadas y empobrecidas. Sin embargo, no se propone dar soluciones universalizantes, sino generar nuevas opciones de ser, pensar, sentir y existir, y establecer vínculos entre lo local y lo global.

También desde una perspectiva latinoamericana, Félix Pablo Friggeri, en su trabajo titulado “Hacia un ñandereko latinoamericano: identidad de resistencia e integración contrahegemónica”, lleva a cabo un análisis sobre la integración latinoamericana desde la articulación de las luchas populares contrahegemónicas y, por lo tanto, de la construcción de identidades resistentes. Además, el autor analiza cómo el proceso de integración “desde abajo” —es decir desde los pueblos, desde las organizaciones populares— puede contribuir a repensar la Teoría de las Relaciones Internacionales desde una perspectiva descolonizadora. Una de las propuestas más interesantes del autor es el empleo de una categoría de origen guaraní, el Ñandereko latinoamericano, cuyo significado corresponde a una identidad contrastiva, intercomunitaria, de afirmación de una vida igualitaria en comunidad y de profunda conexión con la naturaleza. Este concepto visibiliza, pues, la sabiduría indígena y su lucha contrahegemónica a lo largo de varios siglos, lo que demuestra su potencial descolonizador y revolucionario. El Ñandereko latinoamericano, además, puede ayudarnos a replantear, desde la disciplina de las Relaciones Internacionales, la propia manera de pensar las construcciones identitarias y la integración de los pueblos.

Enara Echart Muñoz y María del Carmen Villarreal Villamar, por su parte, enriquecen el debate a partir del abordaje de las disputas sobre los sentidos del desarrollo y la construcción de alternativas de bienestar formuladas por los movimientos sociales en América Latina y

el Caribe. El artículo "Resistencias y alternativas al desarrollo en América Latina y Caribe: luchas sociales contra el extractivismo" analiza tanto el carácter oposicional de la resistencia manifestada por los movimientos sociales, como la naturaleza positiva y constructiva tanto de sus estrategias de movilización, como de la construcción de alternativas. Esta propuesta contempla, a su vez, un análisis empírico formulado a través de un mapeo de las luchas en la región, con el objetivo de mostrar sus impactos, el surgimiento de procesos de criminalización frente a ellos y, principalmente, dar visibilidad y voz a la construcción de alternativas al modelo de desarrollo dominante.

Otro aporte al estudio de América Latina es realizado por el artículo de Ana Isabel Rodríguez Iglesias, "Las voces étnicas en el Acuerdo de Paz de Colombia: una resistencia ontológica". Desde el concepto de resistencia ontológica, la autora analiza el rol de los pueblos indígenas y afrocolombianos en las negociaciones de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP. El artículo expone cómo en tales negociaciones estuvo en juego la situación de las comunidades afrocolombianas e indígenas, que habían sido afectadas de manera diferenciada por el conflicto. Además, se cuestionó cómo la implementación de nuevos acuerdos podría afectar diferencialmente sus derechos colectivos y territoriales. Las comunidades lograron incluir un Capítulo Étnico en el Acuerdo Final de Paz, lo que puede considerarse como una victoria simbólica y como vehículo de resistencia ontológica por su autonomía y autodeterminación.

En su texto "Rompiendo el cerco en las Relaciones Internacionales: resistencia internacional desde Palestina y el Sáhara Occidental", Moara Crivelente trabaja sobre las resistencias palestina y saharauí a las ocupaciones militares y colonizaciones israelí y marroquí, las cuales han logrado contar con solidaridad internacional y éxito de sus reivindicaciones. Su artículo aborda los "terrenos de resistencia" palestinos y saharauis, como espacios de reivindicación de solidaridad internacional, pese a sus experiencias específicas. La expansión de sus narrativas resistentes no solo se da a través de los medios alternativos de comunicación, sino también alcanza compromiso político y académico desde varias disciplinas, como las Relaciones Internacionales y el Derecho Internacional. Los activistas palestinos y saharauí promueven, pues, formas de resistencia que se articulan como espacios disputados en la arena internacional.

Cerrando la sección de artículos, Daniel Córdoba González de Chávez plantea en "(In) visibilidad y resistencia. Ciudadanías clandestinas y activismo migrante transnacional" un análisis de los procesos de resistencia migrante a la luz de la teoría foucaultiana. Ello es realizado a partir de dos lecturas: por una parte, en relación a su dimensión organizada, que busca visibilizar los conflictos de las personas migrantes; y, por la otra, desde la dimensión de las experiencias cotidianas, cuyas prácticas buscan garantizar una existencia digna. La inmigración, por lo tanto, es un tema clave para discutir cuestiones político-sociales, pero también derechos de ciudadanía. Los inmigrantes irregularizados —que, como consecuencia de ello, son considerados "no ciudadanos"— mantienen una relación conflictiva con su propia condición "invisible", que a menudo se construye como estrategia de resistencia. A través de los casos de las luchas de los *sans papiers*, en Francia, y los manteros, en España, el autor analiza la batalla por la ciudadanía, que trasciende las cuestiones legales, y llega incluso a la apropiación de prácticas ciudadanas para resistir.



Como siempre, este número ofrece una serie de review-essays y reseñas relacionadas a la temática el número. En primer término, Antonio Peter aborda los vaivenes que ha tenido la construcción de los conceptos de oposición y resistencia en la academia alemana, en su análisis ensayístico titulado "El debate alemán frente al concepto de resistencia". Con el objetivo de entender las dificultades que impiden alcanzar la formulación de una "teoría general" de los actos de oposición y de resistencia, Peter analiza cuatro obras centrales en la temática, de algunos de los principales teóricos alemanes de la cuestión: Heiko Maas, Gerd Ueberschär, Wolfgang Benz, Renate Knigge-Tesche y Axel Ulrich. Por su parte, Jeferson Tenório ofrece en "La humanidad suspendida: una reflexión sobre las nuevas configuraciones identitarias a partir de dos pensadores africanos; Achille Mbembe y Célestin Monga" un profundo análisis sobre el recorrido ideológico de las configuraciones identitarias negras, el discurso de la racialización y sus respuestas, a partir de las obras de dos pensadores africanos contemporáneos.

Por último, el número comprende tres reseñas muy ligadas al análisis del concepto de resistencia. En primer lugar, Diego Sebastián Crescentino nos trae el análisis de una de las obras más importantes que se han publicado con el objetivo de sistematizar los estudios de la resistencia no-violenta en los últimos años: "*Researching Resistance and Social Change: A Critical Approach to Theory and Practice*", de Mikael Baaz, Mona Lilja y Stellan Vinthagen. Matthew Robson, por su parte, presenta un minucioso análisis de "*On Resistance: A Philosophy of Defiance*" de Howard Caygill. En su libro, Caygill analiza el conjunto de las teorías de la resistencia a la luz de Clausewitz, realizando con ello importantes aportes a la creación de una teoría general de la resistencia desde la filosofía política. El número cierra con la reseña de Victoria Silva Sánchez sobre el libro "*Beyond mothers, monsters, whores: thinking about women's violence in global politics*" de Laura Sjoberg y Caron Gentry. En su segunda obra sobre la temática, las autoras estudian la percepción de las mujeres en la política global, haciendo uso de la categoría analítica de género y aplicando las teorías feministas de los roles de la mujer en las Relaciones Internacionales.

Concluye así este número 39 de la revista Relaciones Internacionales. Como indican Baaz, Lilja y Vinthagen, es precisamente su ubicación en la periferia entre la multi e interdisciplinariedad lo que permite al campo de estudios de la resistencia invitar a investigadores de una multiplicidad de lecturas teóricas a realizar sus aportes para trazar el camino hacia su necesaria sistematización. A través de este número, nos proponemos aportar tanto nuevos interrogantes, como definiciones y abordajes innovadores al campo de los estudios de la(s) resistencia(s), desde la perspectiva específica de la disciplina de las Relaciones Internacionales. En vuestras manos dejamos este diálogo, con la esperanza de abrir el debate. ¡Buena lectura!



Breves reflexiones sobre *Lugar de Enunciación*

DJAMILA RIBEIRO*

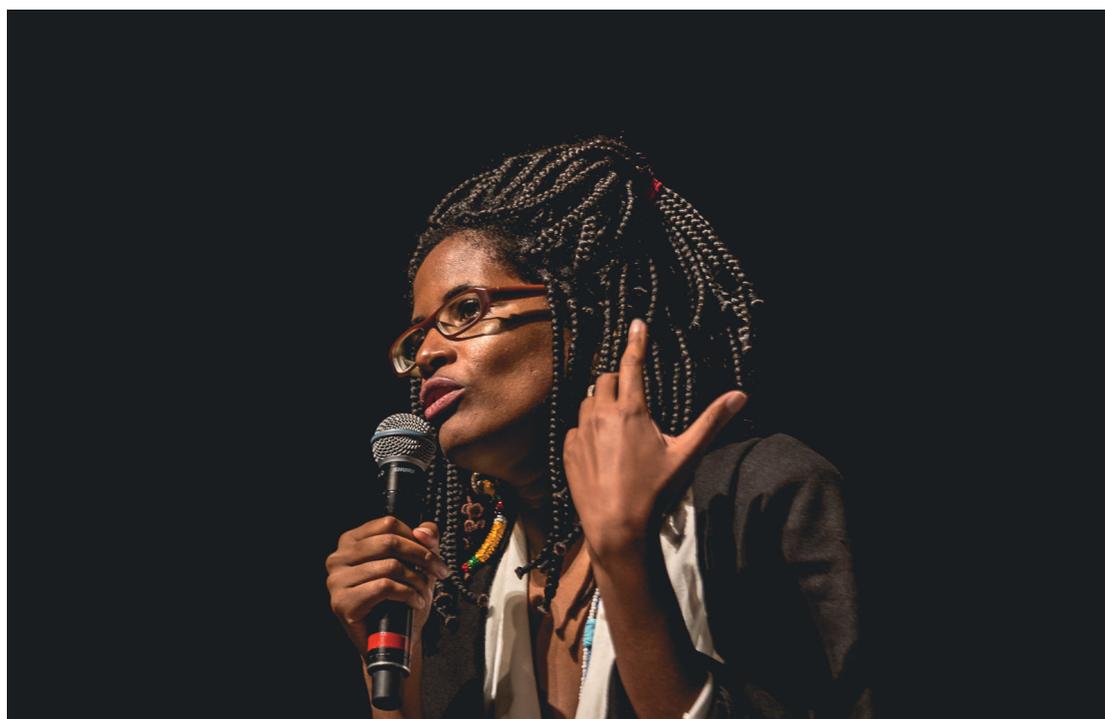


Foto: Luciano Viana/SESC

En noviembre de 2017, publiqué en Brasil el libro "*¿O que é Lugar de Fala?*" (*¿Qué es Lugar de Enunciación?*)¹, primer título de la colección *Feminismos Plurales*, el cual reúne discusiones sobre conceptos de autores negros, sobre todo mujeres, con un precio muy accesible y lenguaje didáctico. Hasta el momento, fueron cinco títulos y más de cincuenta mil ejemplares vendidos en ferias de libros, librerías y universidades. En el ámbito universitario, incluso, se pasó a incluir *¿Qué es Lugar de Enunciación?* entre las bibliografías de los cursos de Filosofía, Ciencias Sociales, Comunicación, etc., además de las otras obras de la colección. Es importante señalar, asimismo, que estos cambios son "anormales" en Brasil, dado que ese país fue el último de las Américas a abolir la esclavitud y que ostenta vergonzosos índices de desigualdades y violencias raciales estructurales.

Junto a otros autores y autoras —como Abdias do Nascimento, autor de la obra *O genocídio do negro brasileiro*, y Sueli Carneiro, que en su tesis doctoral trabajó filosóficamente sobre el concepto *epistemicidio*— entendemos la categoría de violencia más allá de la violencia física realizada por el estado hacia los cuerpos,

¹ RIBEIRO, Djamila, *O que é Lugar de Fala?* Letramento, Belo Horizonte, 2017.

***Djamila RIBEIRO**, Filósofa, feminista y académica brasileña. Es investigadora y tiene un Máster en Filosofía Política por la Universidad Federal de São Paulo (Unifesp). En su trayectoria académica ha desarrollado investigaciones sobre las relaciones entre raza, género y feminismo. Organizadora de la colección *Feminismos Plurales*, también es columnista de la revista *Carta Capital* y exsecretaria Adjunta de Derechos Humanos y Ciudadanía de la ciudad de São Paulo durante la gestión de Fernando Haddad.

Traducción:
Gabriela DE LIMA
GRECCO

DOI: <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.001>

realidad presente en Brasil contra grupos sociales vulnerables. Nos referimos, también, a otras formas de violencia, como la violencia cultural, económica y epistemológica, es decir, la invisibilización de saberes producidos lejos de la lógica eurocéntrica. La brillante intelectual brasileña Lélia González —feminista negra, profesora de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, que falleció a mediados de la década noventa—, al percibir la jerarquización de conocimientos como producto de la clasificación racial de la población, destacó que quien posee privilegios sociales, posee el privilegio epistémico. Según la autora, el racismo se constituye “como la ciencia de la superioridad eurocristiana (blanca y patriarcal)”. Esa reflexión de Lélia González nos proporciona pistas para entender el régimen de autorización discursiva, es decir, qué voces son legitimadas y qué voces no lo son².

En ese sentido, como se desprende de la tradición de estudios llevados a cabo por intelectuales negros y negras, al referirnos a grupos sociales oprimidos, es decir, a los que huyen de la norma hegemónica, es muy frecuente la deslegitimación e invisibilización de sus identidades y discursos. Sin embargo, la historia de resistencia y de lucha de las mujeres negras es larga, tanto en la producción de epistemologías como de sus propias existencias. En 1851, en la Convención de Derechos de la Mujer de Ohio, en Estados Unidos, Sojourner Truth —mujer esclavizada, nacida en cautiverio en Nueva York, y que se convirtió en abolicionista, escritora y activista de los derechos de la mujer— improvisó el discurso intitulado ¿Acaso no soy una mujer?. Este discurso fue registrado por Frances Gages, feminista y una de las autoras del gran compendio de materiales sobre la primera ola. Además de ser importante como evidencia de la insurgencia y disputa de narrativas de mujeres negras contra el modelo dominante, en el discurso de Sojourner, reproducido a continuación, es posible verificar el gran dilema que el feminismo hegemónico vendría a enfrentar: la universalización de la categoría mujer.

Bueno, niños. Donde hay tanto jaleo tiene que haber algo fuera de balance. Creo que con esa unión de negros del Sur y de mujeres del Norte, todos ellos hablando de derechos, los hombres blancos estarán en un aprieto bastante grande.

Pero ¿de qué están hablando todos aquí?

Ese hombre de allí dice que las mujeres necesitan ayuda al subirse a los carruajes, al cruzar las zanjas y que deben tener el mejor sitio en todas partes ¡Pero a mí nadie me ayuda con los carruajes, ni a pasar sobre los charcos, ni me dejan un sitio mejor! ¿Y acaso no soy yo una mujer? ¡Miradme! ¡Mirad mi brazo! He arado y plantado y cosechado, y ningún hombre podía superarme. ¿Y acaso no soy yo una mujer? Conseguí trabajar y comer igual que un hombre —cuando tuve para comer— y también aguanté los latigazos ¿Y no soy una mujer? He tenido trece hijos, y los vi ser vendidos a casi todos como esclavos, y cuando lloraba con el dolor de una madre inadie, sino Jesús, me escuchaba! ¿Y acaso no soy yo una mujer?

Ustedes hablan de esa cosa en la cabeza ¿Cómo es que le dicen? ¡Eso es, cielo! *Intelecto* ¿Qué tiene que ver eso con los derechos de las mujeres o de los negros? Si mi copa no tiene espacio más que para una pinta, y la tuya para un cuarto de galón, ¿no es feo por tu parte no dejarme tener mi

² RIBEIRO, Djamila, *O que é...*, *op.cit.*, p. 25.

pequeña media medida llena?

Entonces ese hombre pequeño de negro allá, él dice que las mujeres no podemos tener tantos derechos como los hombres, ¡porque Cristo no era una mujer! ¿De dónde viene tu Cristo? ¿De dónde viene tu Cristo? ¡De Dios y de una mujer! El hombre no ha tenido nada que ver con Él.

Si la primera mujer que Dios hizo fue lo suficientemente fuerte para dar vuelta al mundo sola, estas mujeres juntas deben ser capaces de darle la vuelta al mundo en sí mismo ¡y ponerlo del lado correcto para arriba de nuevo! Y ahora que ellas piden hacerlo, ¡los hombres mejor las dejan!

Agradecida de que me hayan escuchado, y ahora la vieja Sojourner no tiene nada más que decir.

Es decir, cuando hablamos de mujer, ¿de qué mujer estamos hablando? Como afirma la pensadora portuguesa, con ascendencia de Cabo Verde, Grada Kilomba, hay que complejizar la categoría de "otros" conceptualizado por Simone de Beauvoir. La mujer negra sería el "otro del otro", ya que ella es la doble antítesis de la blanquitud y la masculinidad. La investigadora señala, así, que la mujer blanca es mujer, pero es blanca; el hombre negro es negro, pero es hombre. Por otra parte, la mujer negra posee contra sí diferentes estructuras de opresión e invisibilidad histórica. En el libro *¿Qué es Lugar de Enunciación?*, traigo reflexiones inspiradoras de Lélia González, tanto al comienzo como al final de la obra, que registran adecuadamente esa herencia histórica de lucha (y coraje) por disputar narrativas y existencias por mujeres negras:

Y el riesgo que asumimos aquí es el del acto de hablar con todas las implicaciones. Exactamente porque *hemos sido hablados* e infantilizados (*infans* es aquel que aún no puede hablar, el niño sin voz propia, a quien nos referimos en tercera persona, porque habla por medio de la interpretación de los adultos) es que en este trabajo asumimos nuestro propio discurso. Es decir, la basura va a hablar, y de buenas³.

La basura va a hablar, y de buenas. Al reivindicar el protagonismo y la presencia de la producción de sus saberes, el feminismo negro fundó las reflexiones derivadas de las intersecciones entre opresiones de raza, clase y género. La intelectual estadounidense Patricia Hill Collins es una fuente importante para profundizar el análisis aquí propuesto. De acuerdo con el dossier *Mulheres negras: retrato das condições de vida das mulheres negras no Brasil*, publicado por el Instituto de Investigación Aplicada en 2013,

El foco del feminismo negro es subrayar la diversidad de experiencias tanto de mujeres como de hombres, y los diferentes puntos de vista posibles de análisis de un fenómeno, así como marcar el lugar de enunciación de quien la propone. Patricia Hill Collins es una de las principales autoras de lo que se denomina *feminismo del punto de vista*. En su análisis, Collins (1990) lanza el concepto de matriz de dominación, para pensar la intersección de las desigualdades en la cual una misma persona puede encontrarse en diferentes posiciones, dependiendo de sus características. Así, el elemento

³ GONZALEZ, Lélia, "Racismo e sexismo na cultura brasileira" en *Revista Ciências Sociais Hoje*, 1984, pp. 223-244.

representativo de las experiencias de las diferentes formas de ser mujer estaría asentado en el entrecruzamiento entre género, raza, clase y generación, sin predominio de ningún elemento sobre otro (SOTERO, 2013, p. 36).

Collins identifica las experiencias compartidas que experimentan los negros por pertenecer a un grupo social específico. En Brasil, por ejemplo, según datos del *Mapa de la Violencia*, cada 23 minutos un joven negro es asesinado, muchos de ellos como consecuencia de la violencia policial. Asimismo, existen diversos estudios en Brasil que apuntan el menor uso de anestesia en partos y, a la vez, mayores índices de violencia obstétrica, en relación con las mujeres negras, representando, pues, una experiencia común para el grupo social. Es decir, el sólo hecho del individuo pertenecer a ese grupo social, independiente de su voluntad, ya lo hace susceptible de experimentar la truculencia por parte de las instituciones policiales. Se trata, por lo tanto, de un debate estructural.

No se trata, pues, de una forma de esencialización de la vivencia individual. En el artículo *Comentário sobre o artigo de Hekman 'Truth and Method: Feminist Standpoint Theory Revisited: Onde está o poder?'⁴*, la investigadora Susan Hekman examina la teoría del punto de vista feminista y dice:

En primer lugar, la *teoría del punto de vista* se refiere a experiencias históricamente compartidas y basadas en grupos. Los grupos tienen un grado de continuidad a lo largo del tiempo de tal manera que las realidades de grupo trascienden las experiencias individuales. Por ejemplo, los afroamericanos, como un grupo racial estigmatizado, ha existido mucho antes de que yo naciera y, probablemente, continuará después de mi muerte. Aunque mi experiencia individual con el racismo institucional es única, las oportunidades y las limitaciones que me atraviesan diariamente serán similares a las que los afroamericanos se enfrentan como grupo. Argumentar que los negros, como grupo, van a transformarse o desaparecer basándome en mi participación, suena narcisista, egocéntrico y arquetípicamente posmoderno. En contraste, la teoría del punto de vista feminista enfatiza las condiciones sociales que constituyen estos grupos por sobre las experiencias individuales dentro de los grupos socialmente construidos.

La hipótesis defendida en la obra argumenta que, a partir de la teoría del punto de vista feminista, es posible hablar del *lugar de enunciación*. Como afirmo en mi obra:

En Brasil, comúnmente oímos ese tipo de crítica en relación con el concepto, porque los críticos parten de individuos y no de las múltiples condiciones que resultan en las desigualdades y jerarquías que ubican grupos subalternizados. Las experiencias de estos grupos ubicados socialmente de forma jerarquizada y no humanizada, hacen que las producciones intelectuales, los saberes y las voces sean tratadas de modo igualmente subalternizados, además de que las condiciones sociales los mantengan en un lugar silenciado estructuralmente.

⁴ COLLINS, Patricia Hill, "Comentário sobre o artigo de Hekman 'Truth and Method: Feminist Standpoint Theory Revisited': Onde está o poder?" en *Signs*, v. 22, n. 2, 1997, pp. 375-381 [Traducción de Juliana Borges].

Esto, en modo alguno, significa que esos grupos no creen herramientas para enfrentar esos silencios institucionales; por el contrario, existen varias formas de organización política, cultural e intelectual. La cuestión es que esas condiciones sociales dificultan la visibilidad y la legitimidad de esas producciones. Una simple pregunta que nos ayuda a reflexionar es: ¿a cuántas autoras y autores negros leyeron o tuvieron acceso durante el período de la graduación quienes cursaron la facultad? ¿Cuántas profesoras o profesores negros tuvieron? ¿Cuántos periodistas negros, de ambos sexos, existen en los principales periódicos del país o, incluso, en los medios alternativos?

Estas experiencias comunes, resultantes del lugar social que ocupan, impiden que la población negra acceda a ciertos espacios. En este sentido, podemos entender que es posible hablar del *lugar de enunciación* a partir del *punto de vista feminista*: no poder acceder a ciertos espacios supone no tener producciones y epistemologías de esos grupos en esos espacios; no poder estar de forma justa en las universidades, medios de comunicación, política institucional, por ejemplo, imposibilita que las voces de los individuos de esos grupos —incluso para quienes tienen acceso a internet— sean catalogadas o escuchadas. Hablar no se restringe al acto de emitir palabras, sino de poder existir. Pensamos *lugar de enunciación* como una forma de refutar la historiografía tradicional y la jerarquización de saberes consecuente de la jerarquía social⁵.

Dicho eso, hay que destacar que cuando hablamos del *Lugar de Enunciación* estamos hablando de *locus social*, es decir, del lugar social desde donde los grupos se originan. Por ello, de acuerdo con nuestra perspectiva, son equivocados los argumentos que tratan de silenciar debates o que subrayan que personas blancas no podrían teorizar sobre racismo, o que los hombres no podrían hacerlo tampoco en relación con el machismo. Es necesario que, cada vez más, hombres blancos-cis, por ejemplo, estudien *blaquitud*, *cisgeneridad*, masculinidad; que entiendan, a partir de una visión crítica, desde qué lugar social vienen, para pensar y existir en el mundo, incluso, garantizando una multiplicidad de voces y perspectivas de otros grupos invisibilizados. Además, se trata de una postura ética, puesto que, en nuestro entendimiento, no puede haber una desresponsabilización del *sujeto con poder*. A lo largo de la historia, ha sido subrayado por diversas intelectuales negras y negros la necesidad de romper con el régimen de autorización discursiva, con el silenciamiento y/o supresión de saberes, para combatir la violencia estructuralmente impuesta contra grupos oprimidos. ●

Bibliografía

- RIBEIRO, Djamila, *O que é Lugar de Fala?* Letramento, Belo Horizonte, 2017.
CARNEIRO, Aparecida Sueli, *A construção do outro como não-ser como fundamento do ser*, Faculdade de Educação da Universidade de São Paulo, 2005 [Tesis doctoral].
GONZALEZ, Lélia, "Racismo e sexismo na cultura brasileira" en *Revista Ciências Sociais Hoje*, 1984, pp. 223-244.
COLLINS, Patricia Hill, "Comentário sobre o artigo de Hekman 'Truth and Method: Feminist Standpoint

⁵ RIBEIRO, Djamila. O que é Lugar de Fala?. Editora Letramento. p. 63/64

- Theory Revisited': Onde está o poder?" en *Signs*, v. 22, n. 2, 1997, pp. 375-381 [Traducción de Juliana Borges].
- COLLINS, Patricia Hill, *Black feminist thought: knowledge, consciousness and the politics of empowerment*, Routledge, Nueva York - Londres, 1990.
- SOTERO, Edilza Correia, "Transformações no acesso ao ensino superior Brasileiro: algumas implicações para os diferentes grupos de cor e sexo" en MAZZINI MARCONDES, Mariana; PINHEIRO, Luana; QUEIROZ, Cristina; QUERINO, Ana Carolina y VALVERDE, Danielle (Org.), *Dossiê Mulheres negras: retrato das condições de vida das mulheres negras no Brasil*, IPEA, Brasília, 2013, pp. 35-52.
- TRUTH, Sojourner, "Não Sou Uma Mulher?", 2009: <https://goo.gl/1eQobC> [Consultado el 10 de septiembre de 2018].

La acción constructiva y la reivindicación de los comunes como un mecanismo de descolonización de la resistencia no-violenta

SEAN CHABOT*

RESUMEN

Los investigadores de la resistencia no-violenta se han concentrado, casi exclusivamente, en el estudio de la acción oposicional contra las fuerzas opresivas. Con ello, han dedicado menor atención a las dimensiones positivas de la resistencia, que permiten a los practicantes generar relaciones sociales y formas alternativas de vida. Como resultado, los estudios sobre la resistencia no-violenta tienden a dar por sentado "el modelo del mundo del colonizador". Este artículo cuestiona esta lectura predominante, recurriendo a Gandhi, por una parte, y a la literatura autonomista marxista y anarquista, por otra, para explorar formas descolonizadoras de resistencia no-violenta. A través del mismo, se argumenta que el programa constructivo de Gandhi y el pensamiento marxista autonomista de la reivindicación de los comunes ofrecen herramientas relevantes para investigaciones innovadoras sobre la descolonización de la resistencia no-violenta. Además, se señala que el movimiento zapatista y las mujeres zapatistas revolucionarias se encuentran a la vanguardia de los experimentos de trabajo constructivo y de comunes autónomos en el mundo de hoy. Este artículo propone demostrar a académicos y activistas que la no-violencia revolucionaria por la dignidad y el autogobierno sigue siendo posible.

PALABRAS CLAVE

Descolonización; resistencia no-violenta; programa constructivo; comunes; no-violencia revolucionaria.



TITLE

Constructive work and reclaiming the commons as decolonizing nonviolent resistance

ABSTRACT

Scholars of nonviolent resistance, in particular, almost exclusively focus on oppositional action against oppressive forces. They pay much less attention to positive dimensions of resistance that allow practitioners to create alternative social relationships and ways of life. As a result, studies on nonviolent resistance tend to take "the colonizer's model of the world" for granted. This article contest the prevailing approach by drawing on Gandhi, on the one hand, and autonomist Marxist and anarchist literature, on the other, to explore decolonizing forms of nonviolent resistance. It argues that Gandhi's "constructive program" and autonomist Marxist thought on "reclaiming the commons" offer tools that are relevant for innovative research on decolonizing nonviolent resistance. And it shows that the Zapatista movement and revolutionary Zapatista women are on the frontlines of experiments with constructive work and autonomous commons in the world today. They demonstrate to scholars as well as activists that revolutionary nonviolence for dignity and self-rule remains possible.

KEYWORDS

Decolonizing; nonviolent resistance; constructive program; the commons; revolutionary nonviolence.

***Sean CHABOT,**
Profesor Titular de Sociología, Departamento de Sociología y Estudios de la Justicia, Eastern Washington University.

Recibido:
26/03/2018

Aceptado:
11/09/2018

DOI:
<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.002>

Traducción:
Diego Sebastián CRESCENTINO

Introduction

El sentido común nos indica que la resistencia comprende una *acción de oposición* contra alguna especie de sistema enemigo u opresivo. Desde esta perspectiva, la resistencia implica la reacción a una fuerza de dominación existente, o el rechazo a obedecer reglas y autoridades injustas¹. Basados en tales interpretaciones *negativas* del concepto, los académicos de la resistencia en Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales se enfocan generalmente en los enfrentamientos entre, por un lado, actores relativamente poderosos y, por el otro, actores relativamente impotentes —entre estados y activistas, organizaciones internacionales y anticapitalistas transnacionales, colonizadores y colonizados, opresores y oprimidos²—. Pero ¿no contempla también la resistencia una dimensión *positiva*? ¿No crecen nuestros músculos por levantar pesas y nuestras mentes por exponernos a ideas transgresoras? En este artículo, amplío la comprensión convencional de la resistencia, centrándome en los esfuerzos constructivos de las personas en su búsqueda por ir más allá de la normalidad asfixiante, especialmente en lugares emergentes y en comunidades en las cuales existe una propiedad común de los bienes³. Argumento, que examinar el programa constructivo de Gandhi y la literatura más reciente sobre los comunes abre un nuevo terreno para estudiar y practicar la descolonización de la resistencia no-violenta.

Desde el cambio de siglo, el interés por los estudios de la resistencia no-violenta ha crecido en los campos académicos dominantes, tales como la Sociología, la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales. Sin embargo, al igual que en estos campos de investigación, los investigadores de los estudios de la resistencia no-violenta tienden aún a adoptar lo que el geógrafo James Blaut⁴ llama “el modelo del mundo del colonizador”, utilizando los conceptos occidentales de individuo, política y libertad para explicar el poder y la resistencia. Así, Gene Sharp, el último e indiscutible pionero de este subcampo, considera a los activistas no-violentos como actores racionales instrumentales, a los movimientos sociales no-violentos como luchas por el poder político con estados autoritarios, y a la emancipación, como un fin solo alcanzable a través de los ideales modernos de la democracia liberal prevaleciente en los Estados Unidos y Europa occidental⁵. Este enfoque, ampliamente adoptado por otros estudiosos de la resistencia no-violenta, está colonizando en el sentido de que asume que las formas de pensamiento modernas y occidentales son universalmente válidas en todo el mundo. Como Raewynn Connell⁶ y Julian Go⁷ en la teoría social, y Branwen Gruffydd Jones⁸ en Relaciones Internacionales, Stellan Vinthagen y yo estamos intentando descolonizar nuestra área de investigación a través de la problematización de las nociones eurocéntricas de subjetividad,

¹ HOLLANDER, Jocelyn y EINWOHNER, Rachel, “Conceptualizing Resistance” en *Sociological Forum*, vol. 19, n° 4, 2004, pp. 533-554.

² McADAM, Doug, TARROW, Sidney, y TILLY, Charles, *Dynamics of Contention*, Cambridge University Press, Nueva York, 2001; DELLA PORTA, Donatella y TARROW, Sidney, *Transnational Protest & Global Activism*, Rowman & Littlefield, Lanham, 2005; JOHNSTON, Hank, *What is a Social Movement?* Polity Press, Malden, 2014.

³ BOLLIER, David, *Think Like A Commoner*, New Society, Filadelfia, 2014.

⁴ BLAUT, James, *The Colonizer's Model of the World*, Guilford Press, Nueva York, 1993.

⁵ SHARP, Gene, *The Politics of Nonviolent Action*, Porter Sargent, Boston, 1973; SHARP, Gene, *Waging Nonviolent Struggles*, Extending Horizons Books, Manchester, 2005; SHARP, Gene, *From Dictatorship to Democracy*, The New Press, Nueva York, 2012.

⁶ CONNELL, Raewynn, *Southern Theory*, Polity, Cambridge, 2007.

⁷ GO, Julian, *Postcolonial Thought and Social Theory*, Oxford University Press, Nueva York, 2016.

⁸ JONES, Branwen Gruffydd, *Decolonizing International Relations*, Rowman & Littlefield, Lanham, 2006.



conflicto político y liberación⁹. Como parte de nuestro proyecto en curso, este artículo busca desarrollar nuevas lecturas a través de una integración de las ideas pasadas —el programa constructivo de Gandhi— y las ideas emergentes sobre la lucha por la descolonización —las reivindicaciones por los comunes—.

Ahora bien, a pesar de que Gandhi es idolatrado como el profeta de la no-violencia, él estaba principalmente interesado en descolonizar al pueblo y la sociedad india del absoluto dominio británico. Consideraba que el trabajo constructivo, que permitía a la población local responder de forma autónoma a los problemas comunes sin depender de instituciones o expertos externos, era la clave para la independencia de India y el autogobierno popular. Así, a pesar de que reconoció que a veces era necesaria una resistencia en forma de protesta no-violenta *contra* las autoridades o leyes opresivas, también sintió que la libertad política, económica, cultural y espiritual surgiría principalmente de una experimentación constructiva que generara formas de vida *más allá* del colonialismo¹⁰. Lamentablemente, el programa constructivo de Gandhi no logró transformar al pueblo y a la sociedad india tal como él imaginaba, lo que llevó a la brutal partición de India y otras tragedias humanas.

Empero, particularmente desde los levantamientos zapatistas de 1994, la noción de trabajo constructivo hacia la autonomía colectiva y el autogobierno ha regresado, esta vez por medio del concepto de los comunes. Para los intérpretes y participantes radicales, este concepto da lugar a nuevas perspectivas y prácticas destinadas a desarrollar comunidades autosuficientes y autónomas que no están totalmente comprometidas con el estado liberal-democrático o el mercado capitalista global¹¹. A lo largo de los últimos 24 años, las luchas por reivindicar los comunes han surgido a través de movimientos sociales de todo el mundo, desde la revolución egipcia hasta los indignados españoles, y desde los protectores del agua de Standing Rock, al movimiento Occupy Wall Street¹². No obstante, en lugar de examinar esta amplia variedad de movimientos, primero esbozaré las ideas y prácticas básicas del programa constructivo de Gandhi y de los teóricos radicales en torno a los comunes. Luego, consideraré las similitudes y diferencias entre estos dos conceptos, tras lo cual mostraré cómo las mujeres zapatistas están llevando a cabo actualmente un trabajo constructivo y reivindicativo, con el objetivo de forjar conexiones entre los territorios autónomos del movimiento zapatista en rebelión¹³. A través de ello, espero que la clara comprensión de estas formas descolonizadoras de resistencia facilite el descubrimiento de posibilidades inexploradas por movimientos comunes, capaces de descolonizar aún más a los pueblos y las sociedades en todo el sistema

⁹ CHABOT, Sean y VINTHAGEN, Stellan, "Decolonizing Civil Resistance" en *Mobilization*, vol. 20, n° 4, 2015, pp. 517-532.

¹⁰ GANDHI, Mohandas, *Constructive Programme*, Navajivan Publishing, Ahmedabad, 1948 [1941]; JOHNSON, Richard, *Gandhi's Experiments with Truth*, Lexington Books, Boston, 2005.

¹¹ DE ANGELIS, Massimo, *Omnia Sunt Communia*, Zed, Londres, 2017; RUIVENKAMP, Guido y HILTON, Andy, *Perspectives on Commoning*, Zed Books, Londres, 2017; CAFFENTZIS, George y FEDERICI, Silvia, "Commons against and beyond Capitalism" en *Community Development Journal*, vol. 49, 2014, pp. 92-105; LINEBAUGH, Peter, *Stop, Thief!: The commons, Enclosures, and Resistance*, PM Press, Nueva York, 2014; HARDT, Michael y NEGRI, Toni, *Commonwealth*, Harvard University Press, Boston, 2011; HOLLOWAY, John, *Crack Capitalism*, Pluto Press, Londres, 2010.

¹² SITRIN, Marina y AZZELLINI, Dario, *They Can't Represent Us: Reinventing Democracy from Greece to Occupy*, Verso, Nueva York, 2014.

¹³ KLEIN, Hillary, *Compañeras: Zapatista Women's Stories*, Seven Stories Press, Nueva York, 2015; MARCOS, Silvia, "The Zapatista Women's Revolutionary Law as It Is Lived Today" en *Open Democracy*, 22 de julio, 2014.

mundo colonial-capitalista, incluidos los estudiosos de la resistencia no-violenta.

1. La perspectiva de Gandhi de la resistencia no-violenta descolonizadora

Por lo general, se tiende a considerar el programa constructivo de Gandhi como una parte menor de su estrategia de resistencia no-violenta. Sin embargo, la construcción no-violenta fue desde un comienzo central en su aproximación a la transformación política y social. En este sentido, aunque Gandhi se hizo famoso por encabezar campañas masivas de *satyagraha* contra el dominio británico, posteriormente priorizó el trabajo constructivo en las comunidades locales como clave para la descolonización de India. Mientras que la desobediencia civil fue a veces necesaria para atender las quejas particulares, Gandhi pidió principalmente esfuerzos constantes de base para mejorar la capacidad de los pueblos colonizados de hacerse cargo de sus propias vidas y de sus condiciones sociales. En otras palabras, la descolonización de la construcción no-violenta estuvo por delante de las prácticas de protesta no-violenta en el corazón del concepto de no-violencia revolucionaria de Gandhi¹⁴.

Para entender el significado completo de su programa constructivo, necesitamos analizarlo a partir del concepto de *swaraj*, que para él se refería al autogobierno individual, comunal y nacional. En *Hind Swaraj*, Gandhi¹⁵ refutó la suposición de que *swaraj* simplemente se refería a la eliminación de los gobernantes coloniales británicos para permitir a los gobernantes indios hacerse cargo del sistema político existente. En cambio, enfatizó que ello implicaba confrontar la lógica moderna de la civilización occidental, y crear modos de vida alternativos que permitieran la autonomía de toda la población india —comenzando con los más pobres y deshumanizados de la sociedad—. Mientras que la mayoría de los nacionalistas indios se centraron en expulsar al “tigre” —los colonizadores británicos—, él quería abordar “la naturaleza del tigre” —la mentalidad y el carácter colonizadores— violando la dignidad humana de las personas británicas e indias por igual. Veinte años después, en la Declaración de la Independencia de India, Gandhi usó el concepto de *poorna swaraj* —o completa autodeterminación— para insistir en que el pueblo indio no sería libre hasta que gozara de autonomía económica, política, cultural y espiritual. Aunque argumentó que la veraz y audaz resistencia no-violenta era la mejor manera de luchar contra la tiranía, su enfoque y su visión estuvieron principalmente orientados a descolonizar las mentes, los cuerpos y las subjetividades del pueblo indio¹⁶.

En relación a ello, podemos ver claras diferencias entre el enfoque descolonizador de Gandhi y el enfoque colonizador de Sharp de resistencia no-violenta. Mientras Gandhi veía la lucha no-armada como un mecanismo para que los indios oprimidos expandieran su capacidad de dignidad y autogobierno sin depender del sistema político y económico británico, Sharp y sus seguidores la ven como un mecanismo para que las poblaciones eliminen a los gobernantes y regímenes autoritarios, y las transformen en una democracia liberal occidental y capitalista. Así, mientras que el primero exige una descolonización económica, política, cultural y espiritual, este último alienta a las poblaciones no libres a luchar de forma no-

¹⁴ CHABOT, Sean y VINTHAGEN, Stellan, “Rethinking Nonviolent Action and Contentious Politics” en *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, vol. 27, 2007, pp. 91-121; GANDHI, Mohandas, *Constructive...*, *op. cit.*

¹⁵ GANDHI, Mohandas, *Hind Swaraj*, Navajivan Publishing, Ahmedabad, 1938 [1909].

¹⁶ PAREL, Anthony, *Gandhi: Hind Swaraj and other Writings*, Cambridge University Press, Nueva York, 2009.



violenta por el sistema favorecido por los colonizadores de hoy.

En esta misma línea, Gandhi redactó el folleto, *Constructive Programme: Its Meaning and Place*¹⁷, a fin de proporcionar directrices concretas para que los pueblos indígenas trabajasen hacia una *swaraj* en comunidades locales *sin* depender de élites o instituciones externas. En su opinión, descolonizar el activismo de base era “la manera veraz y no-violenta de alcanzar una Poorna Swaraj”¹⁸. Esta acción daba energía a las luchas en curso por la autonomía en la vida cotidiana y, cuando era necesario, preparaba a los participantes para las campañas masivas de *satyagraha* contra las autoridades británicas¹⁹. El programa constructivo también le permitió a Gandhi enfocarse no solo en la independencia individual y nacional, sino también en el autogobierno comunal. Por lo tanto, su panfleto enumera la “unidad comunal” como el primer punto del plan, destacando que era necesaria una revolución social para resolver las divisiones y mejorar la autonomía dentro de las ciudades y aldeas indias. Lejos de confiar en las modernas instituciones democrático-liberales importadas por los británicos, Gandhi afirmó que: “La verdad es que el poder reside en el pueblo, y se le confía provisionalmente a quienes elige como sus representantes. Los parlamentos no tienen poder o incluso existencia independientemente de las personas”²⁰. Por lo tanto, imaginó la revolución social desde abajo como el origen de la revolución política en la parte superior, y no a la inversa. Los siguientes diecisiete puntos del panfleto abordan problemas particularmente urgentes en las localidades de todo el país, desde la intocabilidad y el abuso del alcohol, hasta la igualdad económica, la cooperación y la autosuficiencia; desde el saneamiento de las aldeas y la salud pública, hasta la educación de los niños y adultos; y desde el resurgimiento de las lenguas nativas, hasta la participación de grupos marginados —especialmente mujeres, campesinos, grupos tribales adivasi, leprosos y estudiantes—. El programa constructivo de Gandhi enumera la “desobediencia civil” como el último punto, y limita el uso de la protesta no-violenta a enfrentar males locales, aumentar la conciencia pública y movilizar acciones colectivas dirigidas a injusticias particulares. De nuevo, el enfoque descolonizador de Gandhi es diametralmente opuesto al enfoque colonizador de Sharp en este punto. Y finalmente, en la conclusión, comenta a los lectores que el programa constructivo está basado en conversaciones con compañeros de trabajo del ashram de Gandhi, y expresa su preocupación de que los líderes del Congreso Nacional Indio puedan ignorar sus propuestas al continuar priorizando la desobediencia civil sobre el programa constructivo.

La premonición de Gandhi se hizo realidad, ya que no logró obtener un apoyo significativo para el programa constructivo entre las élites del Congreso o la población en general. Así, a medida que India se acercaba a la independencia política formal, líderes como Jawaharlal Nehru comenzaron a enfatizar la necesidad de una industrialización económica y una modernización cultural, en lugar de descolonizar las luchas por el autogobierno, la autosuficiencia y la libertad espiritual de las personas. Así, en 1947, el movimiento independentista indio logró eliminar al régimen británico, pero no creó alternativas descolonizadoras a la democracia liberal y al capitalismo, y no logró mejorar la capacidad de las masas de India para dominar

¹⁷ GANDHI, Mohandas, *Constructive...*, *op. cit.*

¹⁸ *Ibidem*, p. 2.

¹⁹ TERCHEK, Ronald, *Gandhi: Struggling for Autonomy*, Rowman & Littlefield, Lanham, 1996.

²⁰ GANDHI, Mohandas, *Constructive...*, *op. cit.*, p. 5.

sus propios destinos. Pero ¿el fracaso de la visión de Gandhi de las luchas de base hacia una sociedad india no-violenta significa que su programa constructivo ya no es relevante hoy? Personalmente, propongo que podemos apreciar mejor la relevancia contemporánea del programa constructivo de Gandhi a través del lente de los recientes estudios autonomistas y anarquistas sobre los comunes. El segundo epígrafe de este artículo, destaca las características clave de los comunes, el acto de la comunificación y su potencial emancipatorio. El tercer epígrafe, por su parte, muestra cómo la literatura postcapitalista acerca de los comunes se superpone con el programa constructivo de Gandhi, yendo incluso más allá del mismo. Y, por último, el cuarto epígrafe aborda las luchas zapatistas en Chiapas, con el objetivo de reflexionar en torno a cómo integrar la descolonización del enfrentamiento no-violento con los comunes postcapitalistas podría abrir posibilidades para la no-violencia revolucionaria “desde abajo” en nuestro sistema mundo colonial-capitalista.

2. Las perspectivas autonomistas sobre los comunes y la comunificación

La investigación académica sobre los comunes se centró originalmente en los trágicos intentos de gestión colectiva de los recursos materiales compartidos, en las comunidades independientes de las fuerzas del mercado capitalista y las regulaciones gubernamentales. Inspirados por Garrett Hardin²¹, los estudiosos supusieron que tratar recursos naturales como la tierra como bienes comunes, inevitablemente conducía a un contraproducente uso excesivo y a su agotamiento. Elinor Ostrom²² y sus colaboradoras cuestionaron la perspectiva de Hardin, al mostrar que la gestión común de los recursos y servicios compartidos podría ser económicamente eficiente y ecológicamente sostenible. Pero consideraban a los comunes como una forma de mejorar el sistema capitalista y estatal en las democracias liberales modernas, no como una forma de transformar su lógica o crear alternativas sistémicas.

Sin embargo, desde el inesperado ascenso del movimiento zapatista en 1994, los académicos y activistas autonomistas y anarquistas han ido más allá del convencional enfoque de los “comunes como recursos”, y han añadido nuevas perspectivas sobre los “comunes como acuerdos sociales”²³. Los investigadores y actores radicales se han basado en la comprensión marxista y anarquista del cercamiento de los comunes para introducir diferentes puntos de vista sobre cómo las prácticas comunes conocidas como punto de comunificación señalan otras maneras de producir y reproducir la vida social autónoma²⁴. Sugieren que las actividades sociales particulares y las luchas políticas de los comuneros en todo el mundo resisten la lógica dominante del mercado capitalista y del estado liberal, y crean formas alternativas de actuar, trabajar, gobernar y estar juntos. Como Holloway²⁵ declara en *Crack Capitalism*:

Los comunes pueden verse como la forma embrionaria de una nueva sociedad. Estas áreas comunes, al menos en la medida en que existe un control social genuino y no solo la propiedad estatal, pueden ser vistas como otra de las tantas grietas en la dominación del capital, y en tantas áreas en las que no

²¹ HARDIN, Garrett, “The Tragedy of the Commons” en *Science*, vol. 162, nº 3859, 1968, pp. 1243-1248.

²² OSTROM, Elinor, *Governing the Commons*, Cambridge University Press, Nueva York, 1990.

²³ RUIVENKAMP, Guido y HILTON, Andy, *Perspectives...*, op. cit., p. 3. Para un concepto anarquista de los comunes, véase JEPPESEN, Sandra et al., “The Anarchist Commons” en *Ephemera*, vol. 14, nº 4, 2014, pp. 879-900.

²⁴ El concepto “comunificación autonomista” se basa en un pensamiento tanto autonomista marxista como anarquista.

²⁵ HOLLOWAY, John, *Crack Capitalism*, Pluto Press, Londres, 2010, pp. 29-30.



se ejecuta el mandato del capital en el tejido de la dominación. O, mejor dicho: si el capital es un movimiento de encercamiento, los comunes son una comunificación desarticulada, un movimiento en la dirección opuesta, un rechazo al encercamiento, al menos en áreas particulares.

En resumen, la comuna autonomista permite a los sujetos y colectividades oprimidos en las sociedades capitalistas decir tanto 'No al mercado y al estado', como imaginar o experimentar con los 'Sí postcapitalistas'.

Más específicamente, la comunificación autonomista es una forma de acción social que permite a las personas desarrollar y ejercer sus propias aptitudes, su capacidad individual y colectiva para hacerse cargo de sus propias vidas, y de crear alternativas a las formas de dominación del estado capitalista que (re)producen fuerzas penetrantes de violencia. La comunificación es una forma de (re)construir relaciones sociales dentro y a través de espacios sociales específicos —como vecindarios, escuelas o comunidades virtuales—, donde las personas puedan participar en encuentros directos con la explotación y enajenación de la fuerza de trabajo del sistema capitalista; y con la división, el control y la colonización del sistema estatal de los mundos vitales cotidianos. En otras palabras, se refiere a las energías humanas, las conexiones y las actividades que forman los tres elementos básicos de los comunes: compartir *recursos* materiales e inmateriales, formar comunidades de *comuneros* —sujetos dispuestos a compartir, agrupar y reproducir recursos para iniciar y sostener los comunes—, así como nutrir, continuar y expandir actos de *comunificación*²⁶.

Como un proceso social, la comunificación permite a las personas con diversos valores y visiones tomar decisiones autónomas sobre cómo garantizar la supervivencia de la comunidad, responder a sus desafíos y organizarse colectivamente. Les permite constituirse y cuidarse unos a otros en sus entornos ecológicos. Y les proporciona las experiencias vividas y el conocimiento práctico para hacer posibles formas inimaginables de hacer y conectarse socialmente, tanto en sus propios comunes como con otros. Mientras que la comunificación ocurre en comunes que están dentro del capitalismo y el estado, permite a los comuneros reconocer las posibilidades de reivindicar espacios dentro de las empresas y los gobiernos, y crear nuevos espacios más allá de ellos. Entonces, aunque los sistemas comunes nunca son inmunes a las fuerzas deshumanizantes del capitalismo y el estado, son claramente sistemas distintos con otras lógicas y prioridades. Mientras que el capitalismo se apropia de recursos materiales e inmateriales para venderlos y obtener con ellos más lucro y expansión, los comunes usan esos recursos, por ejemplo, para sostenerse y reproducirse tanto a sí mismos como a sus comuneros —no en la búsqueda por una riqueza y un crecimiento ilimitados—. Y mientras que el estado depende del monopolio de la violencia y de la burocracias jerárquica para el control de las poblaciones de arriba hacia abajo, la supervivencia de los comunes reside en comuneros con capacidades compartidas para comunicarse, reunirse y actuar juntos para enfrentar desafíos concretos, satisfacer las necesidades y deseos humanos, y realizar visiones desde abajo hacia arriba²⁷.

²⁶ DE ANGELIS, Massimo, *Omnia Sunt...*, op. cit.; LINEBAUGH, Peter, *Stop, Thief...*, op. cit.

²⁷ DE ANGELIS, Massimo, *Ibidem*.

La comunicación implica múltiples prácticas de construcción no-violenta para establecer formas de vida más allá de nuestro profundamente violento mundo estatal capitalista. Aquí, la violencia no se refiere meramente a formas *directas* de comportamiento visible, ilegal y destructivo, sino a un *continuum* de violencia directa, institucionalizada, simbólica y rutinaria²⁸. Aunque los actos de violencia ilegítimos y directos generalmente reciben la mayor parte de la atención pública, las formas relativamente invisibles de violencia institucionalizada, simbólica y rutinaria son mucho más mortíferas. Los estados y las corporaciones capitalistas, por ejemplo, generalmente pueden usar sus poderes de coacción y persuasión para legitimar —y por lo tanto ocultar— la devastadora violencia institucionalizada. La violencia simbólica de los medios y de la cultura dominante enmarca a los grupos oprimidos como responsables de su propio sufrimiento, justificando estereotipos, políticas y prácticas deshumanizantes. Y como parte normalizada de la vida cotidiana, las formas rutinarias de violencia, como el abuso doméstico, el racismo institucional y la actuación policial arbitraria en áreas específicas, pasan a menudo desapercibidas. Para resistir y prosperar, la comunicación debe ser muy sensible a todo el continuum de violencia, tanto dentro como fuera de los comunes. Los sujetos violentados, que carecen de un sentido de la dignidad y de la confianza en sí mismos, son obviamente incapaces de realizar el disciplinado “trabajo sobre sí mismos” que permite que los comunes autónomos sobrevivan —o prosperen— en sistemas de capitalismo estatal diseñados para encerrarlos, cooptarlos o destruirlos. Por lo tanto, la comunicación y la construcción no-violenta son mutuamente dependientes: *la comunicación sin construcción no-violenta no puede reproducirse a sí misma, mientras que la construcción no-violenta sin comunicación es egocéntrica y, en última instancia, contraproducente*.

Los comunes autonomistas transforman subjetividades, espacios sociales y formas de vida hacia el postcapitalismo²⁹. Si bien la comunidad no puede escapar completa o permanentemente de los sistemas de estados capitalistas —aún—, puede movilizar a los comuneros y a la comunidad a reclamar territorios, recursos y capacidades descuidadas o abandonadas por tales sistemas. La comunicación orientada hacia la autonomía postcapitalista permite a las comunidades tomar cartas en el asunto, desarrollando y regenerando prácticas de valores alternativos en el contexto de los comunes, y organizando movimientos sociales de resistencia *en contra de y más allá de* la lógica dominante. Aquí, los comunes implican prácticas emancipatorias de reproducción social como la convivencia, la ayuda mutua, el diálogo entre las diferencias, la autosuficiencia y el autogobierno, mientras que los movimientos sociales son “sociedades en movimiento” que construyen entornos para la autoemancipación de los sujetos, mientras irrumpen y ensanchan las grietas en los sistemas de estado capitalista³⁰. Por lo tanto, la comuna está estrechamente relacionada con lo que algunos académicos y activistas radicales llaman “política prefigurativa”: luchas personales y colectivas hacia la práctica de visiones de libertad e igualdad en el aquí y en el ahora. Ésta última implica la presencia de procesos de experimentación, de una imaginación radical, una conducta transformadora, una conexión translocal y una circulación de nuevas formas de pensar, enfatizadas por autores como Luke Yates, Carlie Trott, y Max Haiven y Alex Khasnabish³¹.

²⁸ SCHEPER-HUGHES, Nancy y BOURGOIS, Philippe, *Violence in War and Peace*, Blackwell, Oxford, 2003.

²⁹ GIBSON-GRAHAM, J.K., *A Postcapitalist Politics*, University of Minnesota Press, Mineápolis, 2006.

³⁰ ZIBECHI, Raúl, *Territories of Resistance*, AK Press, Oakland, 2012.

³¹ YATES, Luke, “Rethinking Prefiguration: Alternative, Micropolitics and Goals in Social Movements” en *Social*



La comunificación es particularmente transformadora cuando permite el surgimiento de movimientos que, por un lado, permiten a los comuneros sustentarse y cuidarse a sí mismos y, por el otro lado, tienen efectos en las subjetividades más allá de los comunes existentes, y legitiman a los comunes como alternativa a los sistemas de estado capitalista en una sociedad más amplia³². Tales actividades producen cambios en la *subjetividad*, ya que los comuneros se reinventan a sí mismos en relación con diferentes sistemas — tanto estados capitalistas como sistemas comunes—, y para diferentes luchas —como la autosuficiencia, la unidad en la diversidad y la conexión translocal a través de los comunes—. También producen cambios en el *espacio social*, en el sentido de que los comunes luchan por construir y defender “territorios de resistencia” en el contexto de estrategias capitalistas para el cercamiento y la privatización, y de estrategias estatales para el control y la disciplina³³. Y en el proceso, transforman las *formas de vida*, en la medida en que los comuneros aprenden a desarrollar habilidades únicas, satisfacer necesidades comunitarias y formar relaciones sociales conducentes a comunidades postcapitalistas más allá de los violentos sistemas de estado capitalista. Por ejemplo, los movimientos comunes adoptan enfoques emancipatorios para la atención médica cuando permiten a los comuneros recuperar su conocimiento y poder de curación a través de clínicas de salud, prácticas y promotores, que luchan para ganar autonomía frente a corporaciones capitalistas e instituciones estatales que buscan dominar el sistema de salud. Cuando adoptan enfoques similares en áreas como la alimentación, la vivienda, la energía, la supervivencia ecológica, el conocimiento y la educación, estos movimientos comunes comienzan a formar sistemas holísticos y autogeneradores de transformación sociopolítica³⁴.

Los enfoques autonomistas en torno a la comunificación apuntan a otros entendimientos de las revoluciones políticas y sociales. El pensamiento convencional sobre los movimientos revolucionarios tiende a confiar en lo que Immanuel Wallerstein³⁵ llama “la estrategia de los dos pasos”, normalizando la idea de que las luchas radicales toman primero el poder estatal mediante luchas antisistémicas, y luego, durante la segunda etapa, seleccionan a sus propios representantes políticos para dirigir la transformación social del sistema. La historia ha demostrado repetidamente, sin embargo, que este concepto de revolución es profundamente defectuoso y está lejos de ser liberador para la mayoría de las personas. En primer lugar, supone que el reemplazo de los representantes políticos tiránicos por otros revolucionarios —o incluso reformistas— convertirá a los sistemas capitalistas estatales en sistemas emancipatorios. Empero, en la práctica, tales revoluciones políticas solo pueden perturbar temporalmente el sistema de gobierno sin provocar cambios estructurales radicales que favorezcan modos de vida autónomos entre los oprimidos. En segundo lugar, el concepto convencional de revolución supone que un modelo alternativo —como el socialismo o el comunismo— debe estar listo para reemplazar el modelo de sistema actual. Esto ignora que los nuevos sistemas sociales —como los sistemas ecologistas— surgen desde abajo —

Movement Studies, vol. 14, nº 1, 2015, pp.1-21; TROTT, Carlie, “Constructing Alternatives: Envisioning a Critical Psychology of Prefigurative Politics” en *Journal of Social and Political Psychology*, vol. 4, nº 1, 2016, pp.266-285; HAIVEN, Max y KHASNABISH, Alex, *The Radical Imagination: Social Movement Research in the Age of Austerity*, Zed Books, Nueva York, 2014.

³² DE ANGELIS, Massimo, *Omnia Sunt...*, *op. cit.*, p. 387.

³³ ZIBECHI, Raúl, *Territories...*, *op. cit.*

³⁴ DE ANGELIS, Massimo, *Omnia Sunt...*, *op. cit.*

³⁵ WALLERSTEIN, Immanuel, *World-Systems Analysis*, Duke University Press, Durham, 2004, p. 32.

desde prácticas y situaciones concretas en la vida cotidiana—, no desde ideales o ideologías implementadas desde arriba. Y finalmente, el pensamiento convencional sufre a menudo “la falacia del sujeto”, al dar por sentado que una coalición de grupos revolucionarios —como la clase obrera— se enfrenta a otra coalición de grupos gobernantes —como la élite estatal capitalista— en batallas políticas por la hegemonía³⁶.

La comunificación postcapitalista constituye otra forma de imaginar e involucrarse en la revolución. Llama la atención sobre otro tipo de revolución social, destacando una transformación del trabajo social y una (re)producción en los comunes, en lugar de una sustitución de un grupo de representantes políticos por otro. En lugar de apoderarse del dominio capitalista y estatal, tales revoluciones sociales producen formas de poder creativo y cooperativo, que generan nuevas subjetividades sociales, relaciones, espacios y formas de vida. Si bien éstas comienzan en la vida social mundana, es político en el sentido de que transgreden los sistemas establecidos y construyen formas emergentes de cooperación, autosuficiencia y autogobierno, prefigurando así otro sistema —con otra lógica y otra visión— en el aquí y ahora. En lugar de proponer un modelo superior para un sistema alternativo, las revoluciones sociales basadas en la comunificación se centran en crear respuestas de base adecuadas a las crisis sistémicas —en los ámbitos de la salud, los alimentos, el calentamiento global, etc.— causadas por el capitalismo y el gobierno estatal. El éxito o el fracaso de los proyectos revolucionarios postcapitalistas depende de la capacidad de los comuneros para transformar las prácticas opresivas en prácticas emancipadoras, la toma jerárquica de decisiones en mecanismos horizontales de decisión, las democracias oligárquicas en democracias participativas, y el gobierno externo de las corporaciones y los gobiernos por el autogobierno comunal sostenible en territorios específicos de resistencia. Y, en lugar de distinguir entre sujetos revolucionarios y no revolucionarios, los movimientos comunes revolucionarios perciben y hacen posible la comunificación entre todas las subjetividades humanas, ubicadas en todo tipo de contextos sociales. La comunificación revolucionaria puede ocurrir tanto en espacios urbanos como rurales, tanto en organizaciones burocráticas —como universidades— como en subculturas informales, y tanto en lugares donde los comunes están bien establecidos, como en lugares que les son hostiles —como las prisiones—. Desde esta perspectiva, las revoluciones no son momentos populares de locura para eliminar a los tiranos y construir el paraíso en la tierra, sino experimentos colectivos continuos —y siempre imperfectos— para inventar y conectar formas comunitarias de vida social que satisfagan las necesidades e involucren las capacidades de todos los comuneros —a pesar de los inevitables obstáculos y oposiciones³⁷—.

3. Comparando los comunes autonomistas con el programa constructivo de Gandhi

Al comparar el pensamiento autonomista y anarquista de los comunes con el programa constructivo de Gandhi, podemos ver muchas áreas de convergencia y divergencia. Mi propósito en este artículo es tocar algunas de estas áreas para provocar una mayor reflexión, diálogo y exploración. La primera similitud es que, tanto los autores autonomistas como

³⁶ DE ANGELIS, Massimo, “Social Revolutions and the Commons” en *South Atlantic Quarterly*, vol. 113, nº 2, 2014, pp. 299-311.

³⁷ DE ANGELIS, Massimo, *Omnia Sunt...*, op. cit.; RUIVENKAMP, Guido y HILTON, Andy, *Perspectives...*, op. cit.; CAFFENTZIS, George y FEDERICI, Silvia, “Commons against...”, op. cit.; LINEBAUGH, Peter, *Stop, Thief...*, op. cit.; HARDT, Michael y NEGRI, Toni, *Commonwealth...*, op. cit.; HOLLOWAY, John, *Crack Capitalism...*, op. cit.



Gandhi, enfatizan la necesidad de revertir la *estrategia de los dos pasos* que ha obsesionado a las revoluciones y a los movimientos de liberación desde el siglo diecinueve. Ambos señalan sus defectos inherentes, al asumir que obtener el control del poder estatal permitirá una transformación social duradera y una mejora significativa en la calidad de vida de las personas oprimidas. Gandhi³⁸ reflexionó tempranamente en torno a este punto en *Hind Swaraj*, donde cambió explícitamente la prioridad desde una protesta no-violenta, hacia una construcción no-violenta —y de una revolución política a una social—. Esta reflexión surgió en la década de 1940, cuando intentó (sin éxito) convertir el programa constructivo en un movimiento de independencia de India. Utilizando un lenguaje distinto, autores como De Angelis³⁹, Caffentzis, y Federici⁴⁰ también parten de la revolución social emergente en los comunes y en los actos de comunificación, en lugar de la revolución política en confrontación con el estado y con las elites capitalistas. Además, ambas perspectivas son conscientes de que las luchas revolucionarias basadas en la reconstrucción social, deben tender puentes entre la construcción no-violenta de las comunidades locales y aquella de los movimientos sociales más amplios, con el objetivo de debilitar y defenderse del sistema de dominación existente. Por ello, Gandhi intentó llevar el programa constructivo a la vanguardia del movimiento de independencia de India, mientras que los autonomistas se centran en las posibilidades y experiencias de los “movimientos comunes”.

Otra convergencia es que tanto Gandhi como los académicos autonomistas destacan la *violencia sistémica del capitalismo moderno*, y buscan crear sistemas económicos, políticos y culturales alternativos que no cometan los errores trágicos del socialismo de estado. Para Gandhi, el programa constructivo era una forma práctica para que todos los pueblos indios —especialmente los más pobres y más violentados—, construyeran sistemas alternativos en sus propias vidas, sus hogares, sus comunidades y en sociedades más amplias. En su opinión, obtener la capacidad de la autosuficiencia *postcapitalista* era esencial para las luchas *descolonizadoras* por la autonomía (trans)local⁴¹. Así, a pesar de que los investigadores autonomistas de los comunes se enfocan más en el postcapitalismo que en la descolonización, sus argumentos básicos se parecen mucho a los de Gandhi. Precisamente, muestran cómo los comuneros comprometidos con la comunificación pueden transformar las relaciones y los sistemas sociales con prácticas de valor, como la amistad, la ayuda mutua y el trabajo creativo para el bien común. Tales prácticas de valor son igualmente cruciales para la autodeterminación y la construcción no-violenta de Gandhi. De este modo lo expresa De Angelis, al explicar la visión autonomista del cambio social:

“Veo el cambio social, no solo en términos de los componentes de los sistemas sociales, sino también en términos del conjunto de relaciones y prácticas que constituyen los sistemas sociales como una unidad. Cambiar las relaciones y prácticas que constituyen el sistema capitalista como una unidad sería un ejemplo: un cambio social a través del cual el lucro y la acumulación ya no son el motivo principal de la práctica social, sino más bien el cuidado, la

³⁸ GANDHI, Mohandas, *Hind Swaraj...*, *op. cit.*

³⁹ DE ANGELIS, Massimo, *Omnia Sunt...*, *op. cit.*

⁴⁰ CAFFENTZIS, George y FEDERICI, Silvia, “Commons against...”, *op. cit.*

⁴¹ WHEATLEY, Margaret y FRIEZE, Deborah, *Walk Out Walk On: A Learning Journey Into Communities Daring to Live the Future Now*, Berrett-Koehler, San Francisco, 2011.

solidaridad, la convivencia, la comunidad y la ecología, y la riqueza social ya no está en manos de unos pocos, sino que es accesible para muchos. En este sistema cambiado, el miedo por la falta de ingresos provenientes del trabajo, o la amenaza y la realidad de la indigencia, serían simplemente imposibles, pues la sociedad de los comunes las haría imposibles⁴².

Al igual que Gandhi, De Angelis y otros autonomistas critican las implicaciones económicas y sociales de los sistemas capitalistas apoyados por los estados liberales. Están de acuerdo en que la explotación, la alienación y el individualismo egoísta son los cimientos de la civilización moderna como un todo, y que los sistemas alternativos deben reflejar y nutrir una lógica (contramoderna) muy diferente, con cosmovisiones, valores, relaciones y prácticas muy distintas⁴³.

Y finalmente, Gandhi y los autonomistas coinciden en la importancia de la *reproducción social* en la vida cotidiana de los comuneros. Para la feminista autonomista Silvia Federici⁴⁴, la reproducción social se refiere a cómo nos cuidamos unos a otros, cómo nutrimos nuestros cuerpos a través de la comida y el refugio, cómo configuramos y reformamos las culturas y las ideologías, y cómo construimos y reconstruimos las comunidades. El capitalismo explota la reproducción social —llevada a cabo sobre todo por mujeres—, que proporciona a los trabajadores la capacidad física y mental para ser trabajadores productivos y maximizar los beneficios para los propietarios del capital. Las luchas por la comunificación, en contraste, se basan en procesos y actividades de reproducción social para iniciar, sostener y expandir *la resistencia contra el capitalismo, así como generar alternativas más allá del capitalismo*. Según Federici y otros autonomistas, redefinir la reproducción social integrando la cooperación en lugar de la competencia, y la riqueza común en lugar de la riqueza privada, es clave para crear subjetividades, relaciones sociales y espacios sociales que subviertan la lógica violenta del sistema dominante. Aunque Gandhi no usó el término “reproducción social”, su panfleto muestra claramente la importancia de ello para el programa constructivo. Sus deliberaciones sobre saneamiento en las aldeas (# 5), educación elemental y adulta (#6 and #7), el papel esencial de las mujeres (# 8), la salud y la higiene (#9), y la igualdad económica (#14), por ejemplo, enfocan directamente las necesidades examinadas por los autonomistas. Tanto Gandhi como Federici reconocen, además, que el trabajo del cuidado constructivo en hogares y vecindarios, puede servir tanto al sistema colonial y capitalista, como energizar a las sociedades descolonizadoras y postcapitalistas en movimiento.

La literatura autonomista sobre los comunes también amplía y mejora el programa constructivo de Gandhi. Si bien el programa constructivo fue en muchos aspectos innovador y adelantado para su tiempo, también estaba lleno de lagunas conceptuales y dependía excesivamente del liderazgo del propio Gandhi. Por el contrario, el pensamiento autonomista sobre los comunes se ha beneficiado de redes cada vez más numerosas de académicos y profesionales que —a diferencia de Gandhi— han podido recurrir a una gran reserva de

⁴² DE ANGELIS, Massimo, *Omnia Sunt...*, op. cit., p. 85.

⁴³ PAREKH, Bhikhu, *Gandhi: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Londres, 2001, pp. 78-91.

⁴⁴ FEDERICI, Silvia, “Feminism and the Politics of the Commons” en *The Commoner*, 2012 [Disponible en: <http://www.commoner.org.uk/?p=113>].



sabiduría práctica, y aprender de una amplia gama de experimentos prometedores con trabajo constructivo en distintas comunidades de todo el mundo. Tal colaboración a largo plazo y transnacional sobre el tema ha (re)producido un marco teórico más coherente y útil de lo que Gandhi podría haber imaginado. Pero las ideas autonomistas actuales sobre los comunes no hubieran sido posibles sin la aparición de la lucha zapatista en Chiapas, hace casi 25 años.

4. Zapatistas, resistencia no-violenta descolonizadora y no-violencia revolucionaria

Pocos estudiosos de la resistencia no-violenta y de la paz consideran que la lucha zapatista — que comenzó como un levantamiento armado— es relevante para sus estudios. Yo propongo, empero, que los zapatistas son los practicantes más prometedores del programa constructivo de Gandhi en el mundo contemporáneo. Aunque no han rechazado la posibilidad de una autodefensa violenta, se han centrado en construir comunidades autónomas y formas de vida más allá de la violencia del capitalismo, la democracia liberal y el militarismo estatal. Cuando ingresaron al escenario global en 1994, dejaron en claro que su oponente era el sistema mundo colonial-capitalista, y presentaron once demandas: trabajo, tierra, techo, pan, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Las primeras seis demandas indicaban claramente la necesidad de un trabajo constructivo en las comunidades locales, mientras que las demandas restantes se centraban en las luchas por la autonomía, como caminos hacia formas de vida emancipatorias y no-violentas. Más importante aún, los zapatistas enfatizaron que querían cumplir con estas demandas por sí mismos, sin depender del estado, las élites o los recursos externos.

Así, aunque libraron campañas de *protesta no-violenta* durante los primeros 10 años de lucha —después de 12 días de lucha armada a comienzos de 1994—, cambiaron la prioridad a la *construcción no-violenta* de comunidades (trans)locales alrededor de 2004 — tal como hizo Gandhi en la década de 1940—. Desde entonces, los zapatistas han realizado esfuerzos constructivos mucho más allá de lo que Gandhi pudo. En la actualidad, ocupan casi la mitad de la entidad federativa de Chiapas, y han creado muchos territorios autónomos, instituciones y formas de gobierno en los territorios zapatistas, todos basados en el principio: “Aquí la gente gobierna y los gobernantes obedecen”. Han fundado sus propias clínicas de salud, escuelas, medios de transporte, bancos, cooperativas, municipalidades y estructuras gubernamentales de abajo hacia arriba, con el fin de aumentar las capacidades de autogobierno, autosuficiencia, superación personal y dignidad. De esta manera, aunque los zapatistas siguen siendo vulnerables ante los caprichos del estado mexicano y del capitalismo global y continúan enfrentando serios desafíos económicos y sociales, han creado alternativas viables a la “naturaleza del tigre” —colonizadora de mentes y explotadora de cuerpos—, mientras crean otros espacios sociales y otras formas de vida posibles. Si bien sus condiciones distan mucho de ser utópicas, gradualmente están ganando “poder de actuación” personal y colectivo, a medida que aprenden a hacerse cargo de sus propios destinos.

Además, las palabras y las prácticas de los zapatistas han sido fuentes importantes de inspiración para los investigadores autonomistas de los comunes y la comunificación. Por un lado, demuestran la posibilidad de un “movimiento de comunes” revolucionario, que confronte las formas de violencia directa, institucionalizada, simbólica y rutinaria asociadas a los “cercamientos de los comunes” realizados por el capitalismo global. Por otro lado,

indican el potencial de los experimentos “reivindicativos de comunes” y de los territorios autónomos de resistencia, como formas embrionarias de sociedades postcapitalistas. En el proceso, están reinventando la comprensión convencional de la revolución y de la resistencia. La mayoría de los científicos sociales y políticos siguen definiendo las revoluciones como movimientos excepcionales, masivos y a menudo violentos, que buscan “tomar el estado” y cambiar las instituciones gubernamentales en nombre de la liberación política y la justicia social⁴⁵. Empero, como indica John Holloway⁴⁶, los zapatistas están reinventando la idea y la práctica de la revolución, luchando por “cambiar el mundo sin tomar el poder”. Al sostener y conectar territorios autónomos de resistencia, están fomentando nuevos modos de revolución social y política desde abajo, en lugar de tratar de conquistar el sistema político y reemplazar a sus gobernantes. Desde esta perspectiva, la resistencia no-violenta y descolonizadora puede ser más o menos revolucionaria, dependiendo de la medida en que las prácticas cotidianas se conviertan en elementos duraderos del movimiento y de los comunes zapatistas. Así, si bien los zapatistas reconocen que no pueden escapar por completo del sistema capitalista y estatal dominante, sí pueden convertirse en comuneros que aprenden a compartir recursos y fomentar la autonomía, al tiempo que se involucran en múltiples actos de convivencia dentro de/entre distintas comunidades. En este contexto, las mujeres zapatistas han sido particularmente cruciales para el continuo crecimiento y transformación de los comunes zapatistas.

Como demuestra la etnógrafa Hilary Klein —quien vivió con los zapatistas por 6 años—, las compañeras zapatistas han estado a la vanguardia del movimiento zapatista desde el comienzo. Aún así, han sufrido diversas formas de violencia en la vida cotidiana. Los padres controlan las decisiones sobre las vidas de las mujeres jóvenes, incluso con quiénes se casan y si pueden o no acceder a la educación, mientras que los maridos determinan generalmente cuántos hijos deben tener y cuándo pueden abandonar el hogar. Aunque las condiciones han mejorado a lo largo de las últimas dos décadas, las comunidades autónomas siguen siendo patriarcales, y el abuso doméstico se acepta con demasiada frecuencia como comportamiento normal. Las compañeras han respondido a estas relaciones y situaciones opresivas formando sus propios comunes y comprometiéndose así con la construcción no-violenta. Antes del levantamiento de 1994, por ejemplo, trabajaron juntas para redactar la llamada “Ley Revolucionaria de Mujeres”. En aquel momento, las mujeres insurgentes zapatistas viajaron por Chiapas y “dieron a las mujeres un espacio para hablar, expresar sus sentimientos y comentar cómo querían cambiar todo esto: en la vida en familia, con sus maridos y con sus hijos”⁴⁷. Estas conversaciones alimentaron nuevas formas de pensar sobre cómo abordar la violencia y cambiar “el orden de las cosas” dentro de sus hogares, vecindarios y comunidades⁴⁸.

Con base en este proceso inclusivo, la Ley Revolucionaria de Mujeres estipula actualmente el derecho de las mujeres zapatistas a participar en organizaciones sin discriminación,

⁴⁵ GOLDSTONE, Jack, *Revolutions: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Nueva York, 2014; FORAN, John, *Taking Power: On the Origins of Third World Revolutions*, Cambridge University Press, Nueva York, 2005.

⁴⁶ HOLLOWAY, John, *Change the World Without Taking Power*, Pluto Press, Londres, 2002.

⁴⁷ KLEIN, Hillary, *Compañeras...*, *op. cit.*, p. 69.

⁴⁸ MARCOS, Silvia, “The Zapatista...”, *op. cit.*



trabajar y obtener un salario fuera del hogar, decidir sobre sus parejas matrimoniales y sobre el número de hijos que desean tener, ser elegidas para puestos de liderazgo local, recibir educación de calidad y cuidado de la salud, estar protegidas contra los golpes y la violencia sexual, y tener los mismos derechos y responsabilidades que todos los zapatistas. Estas leyes revolucionarias han tenido efectos significativos en la vida cotidiana de las mujeres, especialmente en las relaciones con sus padres y maridos, y su capacidad de autogobierno y autosuficiencia. Como una compañera dijo a Klein:

“En mi familia, las cosas han cambiado mucho. Mi esposo es completamente diferente. Antes, él no quería que dejara la casa para nada. Él no me respetaba. Si no le gustaba algo que yo decía, me maltrataba. Pero él ya no es así. Como mujer, aprendí a hablar claro. Aprendí a defenderme. Ambos tuvimos que cambiar, eso es de lo que me di cuenta en ese momento. Los hombres tienen que cambiar, pero también lo deben hacer las mujeres. La vida en nuestro hogar cambió mucho. Ahora entendemos que ambos debemos respetarnos mutuamente”⁴⁹.

Claramente, las mujeres zapatistas han cooperado en la construcción no-violenta para ocuparse de sus propios problemas, mientras forman y mantienen sus propios comunes postcapitalistas en el proceso. Para ellas, la revolución no es solo un levantamiento para apoderarse del estado, o un reclamo retórico grandioso, sino que ésta debe *vivirse* en el aquí y en el ahora, en la vida social y política. Tienen mucho que enseñarnos sobre cómo funciona la “no-violencia revolucionaria”, y sobre cómo podemos vivirla en nuestras propias vidas.

Mientras que intelectuales pacifistas como Barbara Deming⁵⁰ y Dave Dellinger⁵¹ popularizaron el concepto de la no-violencia revolucionaria hace cinco décadas, Matt Meyer⁵² es uno de sus promotores más activos hoy. En efecto, su trabajo sobre no-violencia revolucionaria menciona tres puntos importantes, que la mayoría de los investigadores de la resistencia no-violenta y de la paz pasan por alto. En primer lugar, problematiza el binario simplista entre la resistencia no-violenta —buena y probablemente exitosa— y la resistencia violenta —mala y cuyo éxito resulta improbable— que reprime severamente el pensamiento crítico en nuestro campo. En cambio, busca combinar la preferencia de Gandhi por una no-violencia audaz, con la inspiradora llamada del Che Guevara por una revolución militante, la “comunidad de amor” de Martin Luther King y la existencia “por cualquier medio necesario” de Malcolm X. En segundo lugar, Meyer busca llamar la atención sobre las complejas intersecciones entre raza, clase, género y sexualidad para permitir coaliciones más fuertes, amplias y profundas entre los diferentes grupos de luchadores por la libertad, con diferentes experiencias vividas e inclinaciones estratégicas. Y, por último, afirma claramente que las luchas radicales que buscan la paz y la justicia deben enfrentarse directamente al imperialismo estadounidense, con todas sus raíces. Con estas poderosas declaraciones, Matt ciertamente está dando nueva vida a nuestras exploraciones y discusiones sobre la no-violencia revolucionaria. Pero sugiero

⁴⁹ KLEIN, Hillary, *Compañeras...*, op. cit., p. 218-219.

⁵⁰ DEMING, Barbara, *Revolution & Equilibrium*, Grossman, Nueva York, 1971.

⁵¹ HUNT, Andrew, *David Dellinger: The Life and Times of a Nonviolent Revolutionary*, NYU Press, Nueva York, 2006.

⁵² MEYER, Matt, “Rebuilding Revolutionary Nonviolence in an Anti-Imperialist Era” en *Peace Review*, vol. 26, 2014, pp. 69-77.

que su perspectiva se vería sumamente beneficiada si prestara una atención más cuidadosa al programa constructivo de Gandhi, las perspectivas autonomistas sobre los comunes, y el movimiento zapatista —especialmente las mujeres zapatistas rebeldes—.

Es así que el enfoque de Matt Meyer sobre la no-violencia revolucionaria continúa vinculado a la estrategia de los dos pasos, que destaca varios medios de revolución política, y supone que la revolución social se producirá después de alcanzar la victoria política. El programa constructivo de Gandhi invierte el orden de prioridades, alentando las actividades transformadoras y las relaciones que constituyen la revolución social en el aquí y en el ahora, al mismo tiempo que habilitan y preparan otras formas de hacer la revolución política. A su vez, nos recuerda que las luchas revolucionarias importantes no siempre son visibles y dramáticas, sino que a menudo están ocultas y son mundanas. El trabajo autonomista en torno a los comunes, además, concuerda con la visión de Gandhi, esclareciendo a su vez detalles empíricos y teóricos en torno a cómo la recuperación de los comunes del capitalismo y del estado podría conducir al surgimiento de sistemas postcapitalistas basados en prácticas de valores y formas de vida emancipatorias. Juntos, por lo tanto, el programa constructivo y los comunes ofrecen nuevos conceptos, perspectivas y horizontes para explorar la no-violencia revolucionaria.

Finalmente, el movimiento zapatista es un vivo ejemplo de la no-violencia revolucionaria en la práctica. Mientras que muchos académicos han perdido interés en los zapatistas desde que regresaron a las aldeas y junglas de Chiapas, sugiero que sus actividades no-violentas son ahora más revolucionarias que nunca. En lugar de afirmar su no-violencia, adoptando métodos de protesta ampliamente percibidos como no-violentos, experimentan a través de muchas formas diferentes la lucha *contra* el continuum de violencia, mientras construyen muchos espacios, relaciones y prácticas diferentes para ir *más allá* del continuum de violencia en sus vidas cotidianas y mundos sociales. El hecho de que las prácticas zapatistas en contra y más allá de la violencia no se ajusten fácilmente a las categorías y métodos científico-sociales enumerados por Gene Sharp⁵³, no significa que no sean no-violentos. En mi opinión, las mujeres zapatistas son ejemplares en este sentido. Se enfrentan directamente a las múltiples formas de violencia en sí mismas, sus relaciones y entornos, y desarrollan sus propias estrategias y métodos para trabajar entre, y más allá de ellas ¡Así es como se ve la no-violencia revolucionaria!

Entonces, ¿qué podemos hacer — como académicos, intelectuales y activistas— para contribuir con esa no-violencia revolucionaria? Para empezar, podemos tratar de descubrir otras historias ocultas de construcción no-violenta y comunes postcapitalistas, llevadas a cabo por otras personas olvidadas. Si bien las mujeres zapatistas son inspiradoras, creo que hay muchos otros grupos que intentan enfrentar y superar la violencia. Necesitamos inventar formas de amplificar, compartir y extraer sabiduría práctica de estas historias ocultas, sin silenciar o borrar a las personas involucradas olvidadas. También, podemos examinar las muchas formas de violencia que experimentamos nosotros mismos, en nuestras universidades capitalistas coloniales y ONGs, y crear luchas, espacios y oportunidades para la no-violencia revolucionaria en nuestros propios mundos sociales. Así, a pesar de que las fuerzas de la

⁵³ SHARP, Gene, *The Politics...*, *op. cit.*



explotación y la dominación están en todas partes; también lo están las posibilidades de resistencia y las potencialidades de las alternativas. ●

Bibliografía

- BLAUT, James, *The Colonizer's Model of the World*, Guilford Press, Nueva York, 1993.
- BOLLIER, David, *Think Like A Commoner*, New Society, Filadelfia, 2014.
- CAFFENTZIS, George y FEDERICI, Silvia, "Commons against and beyond Capitalism" en *Community Development Journal*, vol. 49, 2014, pp. 92-105.
- CHABOT, Sean y VINTHAGEN, Stellan, "Rethinking Nonviolent Action and Contentious Politics" en *Research in Social Movements, Conflicts and Change*, vol. 27, 2007, pp. 91-121.
- CHABOT, Sean y VINTHAGEN, Stellan, "Decolonizing Civil Resistance" en *Mobilization*, vol. 20, nº 4, 2015, pp. 517-532.
- DE ANGELIS, Massimo, "Social Revolutions and the Commons" en *South Atlantic Quarterly*, vol. 113, nº 2, 2014, pp. 299-311.
- DE ANGELIS, Massimo, *Omnia Sunt Communia*, Zed, Londres, 2017.
- CONNELL, Raewynn, *Southern Theory*, Polity, Cambridge, 2007.
- DELLA PORTA, Donatella y TARROW, Sidney, *Transnational Protest & Global Activism*, Rowman & Littlefield, Lanham, 2005
- DEMING, Barbara, *Revolution & Equilibrium*, Grossman, Nueva York, 1971.
- FEDERICI, Silvia, "Feminism and the Politics of the Commons" en *The Commoner*, 2012 [Disponible en: <http://www.commoner.org.uk/?p=113>].
- FEDERICI, Silvia, *Revolution at Point Zero*, PM Press, Nueva York, 2012.
- FORAN, John, *Taking Power: On the Origins of Third World Revolutions*, Cambridge University Press, Nueva York, 2005.
- GANDHI, Mohandas, *Hind Swaraj*, Navajivan Publishing, Ahmedabad, 1938 [1909].
- GANDHI, Mohandas, *Constructive Programme*, Navajivan Publishing, Ahmedabad, 1948 [1941].
- GIBSON-GRAHAM, J.K., *A Postcapitalist Politics*, University of Minnesota Press, Mineápolis, 2006.
- GO, Julian, *Postcolonial Thought and Social Theory*, Oxford University Press, Nueva York, 2016.
- GOLDSTONE, Jack, *Revolutions: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Nueva York, 2014.
- HAIVEN, Max y KHASNABISH, Alex, *The Radical Imagination: Social Movement Research in the Age of Austerity*, Zed Books, Nueva York, 2014.
- HARDIN, Garrett, "The Tragedy of the Commons" en *Science*, vol. 162, nº 3859, 1968, pp. 1243-1248.
- HARDT, Michael y NEGRI, Toni, *Commonwealth*, Harvard University Press, Boston, 2011.
- HOLLANDER, Jocelyn y EINWOHNER, Rachel, "Conceptualizing Resistance" en *Sociological Forum*, vol. 19, nº 4, 2004, pp. 533-554.
- HOLLOWAY, John, *Change the World Without Taking Power*, Pluto Press, Londres, 2002.
- HOLLOWAY, John, *Crack Capitalism*, Pluto Press, Londres, 2010.
- HUNT, Andrew, *David Dellinger: The Life and Times of a Nonviolent Revolutionary*, NYU Press, Nueva York, 2006.
- JEPPESEN, Sandra; KRZYNSKI, Anna; SARRASIN, Rachel y BRETON, Émilie, "The Anarchist Commons" en *Ephemera*, vol. 14, nº 4, 2014, pp. 879-900.
- JOHNSON, Richard, *Gandhi's Experiments with Truth*, Lexington Books, Boston, 2005.
- JOHNSTON, Hank, *What is a Social Movement?*, Polity Press, Malden, 2014.
- JONES, Branwen Gruffydd, *Decolonizing International Relations*, Rowman & Littlefield, Lanham, 2006.
- KLEIN, Hillary, *Compañeras: Zapatista Women's Stories*, Seven Stories Press, Nueva York, 2015.
- LINEBAUGH, Peter, *Stop, Thief!: The commons, Enclosures, and Resistance*, PM Press, Nueva York, 2014.
- MARCOS, Silvia, "The Zapatista Women's Revolutionary Law as It Is Lived Today" en *Open Democracy*, 22 de julio, 2014.
- McADAM, Doug, TARROW, Sidney, y TILLY, Charles, *Dynamics of Contention*, Cambridge University Press, Nueva York, 2001.
- MEYER, Matt, "Rebuilding Revolutionary Nonviolence in an Anti-Imperialist Era" en *Peace Review*, vol. 26, 2014, pp. 69-77.
- OSTROM, Elinor, *Governing the Commons*, Cambridge University Press, Nueva York, 1990.
- PAREKH, Bhikhu, *Gandhi: A Very Short Introduction*, Oxford University Press, Londres, 2001.
- PAREL, Anthony, *Gandhi: Hind Swaraj and other Writings*, Cambridge University Press, Nueva York, 2009.
- RUIVENKAMP, Guido y HILTON, Andy, *Perspectives on Commoning*, Zed Books, Londres, 2017.
- SCHEPER-HUGHES, Nancy y BOURGOIS, Philippe, *Violence in War and Peace*, Blackwell, Oxford, 2003.
- SHARP, Gene, *The Politics of Nonviolent Action*, Porter Sargent, Boston, 1973.

- SHARP, Gene, *Waging Nonviolent Struggles*, Extending Horizons Books, Manchester, 2005.
- SHARP, Gene, *From Dictatorship to Democracy*, The New Press, Nueva York, 2012.
- SITRIN, Marina y AZZELLINI, Dario, *They Can't Represent Us: Reinventing Democracy from Greece to Occupy*, Verso, Nueva York, 2014.
- TERCHEK, Ronald, *Gandhi: Struggling for Autonomy*, Rowman & Littlefield, Lanham, 1996.
- TROTT, Carlie, "Constructing Alternatives: Envisioning a Critical Psychology of Prefigurative Politics" en *Journal of Social and Political Psychology*, vol. 4, n° 1, 2016, pp. 266-285.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *World-Systems Analysis*, Duke University Press, Durham, 2004.
- WHEATLEY, Margaret y FRIEZE, Deborah, *Walk Out Walk On: A Learning Journey Into Communities Daring to Live the Future Now*, Berrett-Koehler, San Francisco, 2011.
- YATES, Luke, "Rethinking Prefiguration: Alternative, Micropolitics and Goals in Social Movements" en *Social Movement Studies*, vol. 14, n° 1, 2015, pp. 1-21.
- ZIBECHI, Raúl, *Territories of Resistance*, AK Press, Oakland, 2012.

Hacia la consolidación: la lucha no violenta como medio para la ciudadanía democrática

MARKUS BAYER*

RESUMEN

Tras las Revoluciones de Colores y la Primavera Árabe, las investigaciones que vinculan la resistencia no violenta (RNV) y la democratización se incrementaron notablemente. Sin embargo, los estudios sobre su efecto en la consolidación democrática siguen siendo escasos. A través de una interpretación neotocquevilleana de democracia, este artículo desarrolla que las protestas de RNV contra gobiernos autoritarios proporcionan recursos importantes para el desarrollo de una ciudadanía democrática y pueden afectar positivamente a la democratización. Como consecuencia de estas luchas, la agencia individual de cada ciudadano aumenta, lo que les permite participar y resistir las represiones si es preciso. A nivel colectivo los activistas participantes sobrepasan sus límites, y la agencia colectiva de toda la población se ve influenciada de forma sostenible al crear una narrativa común sobre el éxito de la lucha. El triunfo de estos hitos simbólicos brinda la oportunidad de reconectar con un movimiento de masas renovado. Por último, estas movilizaciones están integradas en un contexto internacional: las olas de protestas como la Primavera Árabe generan redes internacionales de activistas y simpatizantes.

PALABRAS CLAVE

Resistencia no violenta; supervivencia de la democracia; ciudadanía; agencia; memoria colectiva.



TITLE

On consolidation: Nonviolent struggle as resource for democratic citizenship

ABSTRACT

After the Colour Revolutions and the Arab Spring the research, linking nonviolent resistance (NVR) and democratisation increased drastically. Nevertheless, research focussing on the effect on democratic consolidation remains scarce. Based on a neo-Tocquevillean understanding of democracy, I argue that NVR against authoritarian rule provides important resources for the development of democratic citizenship and can positively affect democratisation. Because of the struggle for democracy, the individual agency of each citizen rises, enabling him/her to participate and to resist backlashes if necessary. On a collective level and transgressing the circle of the participating activist, the collective agency of the whole population is sustainably affected in creating a collective narrative of the successful struggle of the people. These successful and iconic events provide opportunities to reconnect renewed mass mobilization. Finally yet importantly, such movements are embedded into an international context. Waves of contention like the Arab Spring leave international networks of activists and supporters.

KEYWORDS

Nonviolent resistance; democratic survival; citizenship; agency; collective memory.

***Markus BAYER,** ha cursado un máster en Ciencias Políticas, Sociología y Estudios de Paz y Conflictos en Marburg (Alemania). Es estudiante de doctorado en la Universidad de Duisburg-Essen (Alemania) e investigador asociado en el Institute for Development and Peace (INEP). Sus principales áreas de investigación, centradas en la región de África subsahariana, son estudios de paz y conflictos, resistencia (no) violenta, democratización y movimientos sociales. Su correo electrónico es markus.bayer@uni-due.de.

Recibido:

16/04/2018

Aceptado:

14/09/2018

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.003>

Traducción:

María Isabel
ABELLÁN LUCAS

Introducción

Con una mezcla de entusiasmo y asombro, la mayoría de los académicos de las transiciones democráticas siguieron cómo la Primavera Árabe arrastraba –en su mayoría pacíficamente— algunos de los regímenes autocráticos más persistentes en una región que generalmente no se considera propensa a las transiciones democráticas¹. Estas transiciones se vieron acompañadas por el entusiasmo de los medios de resistencia no violenta (RNV) que provocaron estos cambios; algunos incluso advertían que por fin había llegado la hora de la RNV² o que estos eventos anunciaban una era sin violencia³. Aunque la mayor parte de la emoción inicial se haya desvanecido debido a las represiones en Egipto o Siria, estos cambios de régimen y transiciones democráticas reavivaron algunas cuestiones de la agenda. ¿Qué hace que una democracia sea buena? ¿Qué factores les permiten sobrevivir y consolidarse? Investigaciones recientes sobre RNV y democratización muestran en general una imagen positiva. Varios estudios comparativos encontraron pruebas contundentes de que la resistencia no violenta no solo parece ser más efectiva para generar un cambio social y político⁴, sino que también mejora la calidad de la democracia resultante⁵ y sus posibilidades de supervivencia y consolidación⁶. Sin embargo, el mecanismo que vincula ambos —la resistencia no violenta y la supervivencia con consolidación democrática— aún no se ha dilucidado⁷.

En este contexto y contra el actual pesimismo sobre el futuro de la democracia, este artículo sostiene que los países con un legado de transición democrática enraizada en la resistencia no violenta tienen buenas razones para ser optimistas. Las razones para ello es que la resistencia no violenta de masas no solo juega un papel relevante en producir cambios democráticos, sino que también favorece la “democratización sostenible”⁸, un término que engloba el surgimiento, el desarrollo y la resistencia de la democracia. A través de una interpretación neotocquevilleana de democracia, se discute que la RNV contra los

¹ En enero de 2010, aproximadamente un año antes del estallido de la Primavera Árabe, Larry Diamond seguía sintiéndose obligado a discutir “¿Por qué no hay democracias árabes?” Véase DIAMOND, Larry, “Why are there no arab democracies?” en *Journal of Democracy*, Vol. 21, No. 1, 2010, pp. 93-104.

² CHENOWETH, Erica “Civil Resistance: Reflections on an Idea Whose Time Has Come. Global Governance” en *A Review of Multilateralism and International Organizations*, Vol. 20, No. 3, 2014, pp. 351-358.

³ HASTINGS, Tom H., *A new era of nonviolence: the power of civil society over civil war*, McFarland & company, Jefferson, 2014.

⁴ CELESTINO et al., “Fresh carnations or all thorn, no rose? Nonviolent campaigns and transitions in autocracies” en *Journal of Peace Research*, Vol 50, Issue 3, 2013, pp. 385-400; TEORELL, Jan, *Determinants of Democratization. Explaining Regime Change in the World, 1972-2006*, Cambridge Univ. Press, Cambridge, 2012; CHENOWETH et al., *Why civil resistance works: The strategic logic of nonviolent conflict*, Columbia University Press, Nueva York, 2011.

⁵ ACKERMANN et al., *How Freedom is won. From Civic Resistance to Durable Democracy*, Freedom House, 2005; JOHNSTAD, Petter G., “Nonviolent Democratization: A sensitive Analysis of how Transition Mode and Violence Impact the Durability of Democracy”, *Peace and Change*, Vol. 35, No. 3, 2010, pp. 465-482; CHENOWETH et al., *Why civil resistance works: The strategic logic of nonviolent conflict*, Columbia University Press, Nueva York, 2011; BETHKE, Felix S. and Jonathan PICKNEY, “Nonviolent Resistance and the Quality of Democracy”, *V-Dem Users Working Papers*, 2016.

⁶ BAYER, et al., “The democratic dividend of Nonviolent Resistance” en *Journal of Peace Research*, Vol 53 No 6, 2016, pp. 758-771

⁷ Los primeros intentos de descubrir tales mecanismos fueron desarrollados recientemente por CHANDLER; Mathew J, “Civil Resistance and Disrupted Democratization: The Ambiguous Outcomes of Unarmed Insurrections in Egypt, 2011-2015” en *Peace and Change*, Vol 43, Issue 1, pp. 90-114 y BAYER, Markus, “The democratizing effect of nonviolent resistance. How nonviolent resistance featured democratic consolidation in Benin” en *Swisspeace Working Papers*, 2018. Sin embargo, hasta ahora solo se basan en estudios de caso.

⁸ WELZEL, Christian, “Theories of democratization”, en HARPFER et al. (Eds.), *Democratization*, Oxford University Press, Oxford, 2009, pp. 74-90.



gobiernos autoritarios proporciona recursos significativos para el desarrollo de la ciudadanía democrática y puede afectar positivamente a la democratización sostenible. Para ello, se desarrollan tres mecanismos a través de los cuales la RNV afecta a la democratización. En primer lugar, a nivel individual, la agencia de cada ciudadano aumenta gracias a la lucha por la democracia y, por lo tanto, generalmente lo empodera para participar en procesos democráticos o resistir represalias llegado el caso. Segundo, en un nivel más colectivo los activistas participantes sobrepasan sus límites y la RNV tiene la capacidad de influenciar de forma sostenible en la agencia de toda la ciudadanía. Las narrativas sobre el triunfo de una lucha, como *Solidarność* en Polonia o la *Renouveau Démocratique* en Benín, quedan inscritas como “narrativas maestras” en la memoria colectiva de una sociedad, y brindan la oportunidad de reconectar los movimientos renovados de masas con el éxito de estos eventos icónicos y por ello, enmarcarlos. En tercer lugar, en tiempos de globalización, los movimientos pro-democráticos están integrados en un contexto internacional. Las olas de protestas como las Revoluciones de Colores en Europa del Este o la llamada Primavera Árabe en Oriente Medio no solo producen un efecto llamado regional y transnacional, sino que también dejan atrás redes internacionales bien conectadas de activistas democráticos y simpatizantes.

Para desarrollar este argumento, primero se expondrán las teorías de democracia que destacan el papel de la participación civil —o la ciudadanía democrática— para la consolidación y la sostenibilidad de la democracia. Sobre estos hallazgos, se elaborará cómo la RNV contribuye a la ciudadanía democrática explorando cada uno de los tres mecanismos mencionados. Para apoyar la premisa, el estudio se basará en evidencias empíricas de diferentes casos y finalmente, se discutirán los hallazgos y se señalarán líneas de investigación futuras.

1. Democracia y el papel de la ciudadanía democrática

Desde la “invención” de soberanía popular de Rousseau en su Contrato Social⁹ y sobre todo después del análisis de Tocqueville sobre la democracia estadounidense¹⁰, el ciudadano ha jugado un papel crucial en la teoría democrática. Sin embargo, en la teoría política encontramos una serie de ideas sobre qué es la democracia y cómo se puede lograr y mantener mejor. Para desarrollar el objeto de estudio, se presentarán las teorías sobre democracia que respaldan la importancia de la ciudadanía y su participación en las democracias sostenibles y se compararán con algunas obras clásicas literarias sobre democratización —una línea de literatura que normalmente se centra en élites e instituciones políticas en lugar de la agencia popular, ya sea en el proceso de democratización o durante la consolidación.

En general, se puede distinguir las teorías de democracia de acuerdo con el alcance de sus principios inherentes¹¹. Los enfoques centristas, liberales y conservadores están más bien orientados a los resultados (*output-oriented*); es decir, tienden a enfatizar la gobernabilidad, las estructuras estables, los gobiernos eficientes y subrayan la importancia de las elites políticas para los primeros —a costa de la participación directa. Los enfoques izquierdistas y

⁹ ROUSSEAU, Jean Jacques, *The Social Contract*: www.constitution.org/jjr/socon.htm [consultado el 13 de septiembre de 2018].

¹⁰ TOCQUEVILLE, Alexis de, *Democracy in America*, A Penn State Electronic Class Series Publication, 2002: www.seas.elte.hu/coursematerial/LojkoMiklos/Alexis-de-Tocqueville-Democracy-in-America.pdf [consultado el 13 de septiembre de 2018].

¹¹ SCHMIDT, Manfred G., *Demokratiethorien: Eine Einführung*, VS Verlag, Wiesbaden, 2010, p. 251.

progresivos, sin embargo, están más orientados hacia los procesos (*input-oriented*) y resaltan la participación directa y cómo se puede garantizar de la manera más completa¹².

Esta investigación aplica una perspectiva deliberativa de democracia. El objetivo de la democracia deliberativa es, en resumen, “pasar de la negociación, la consolidación de intereses y el poder” —a menudo asociado a la democracia liberal y representativa— “a la lógica común de ciudadanos iguales como fuerza dominante en la vida democrática”¹³. Mientras que las teorías de democracia liberal representativa consideran las encuestas como un método de toma de decisiones en el que las personas delegan su voz y las decisiones futuras en los representantes, los enfoques de la democracia deliberativa plantean que las decisiones deben tomarse después de un proceso de discusión descentralizado y un intercambio colectivo de argumentos. Comprender así la democracia depende de la orientación hacia los procesos, de la toma de decisiones descentralizada y del escepticismo hacia la centralización del poder asociado con la dominación. Las teorías deliberativas comparten estos principios con el republicanismo. Para Tocqueville, la fortaleza de la democracia estadounidense estaba anclada en las asociaciones cívicas que podían resistirse a la centralización del poder y, por ello, a la tiranía. Citando a Tocqueville: “Las reuniones populares son para la libertad lo que las escuelas primarias para la ciencia”¹⁴.

Asimismo, los defensores modernos de la deliberación como Colin Crouch enfatizan que la democracia solo puede prosperar si la masa popular tiene la oportunidad real de participar activamente, de dar forma a la sociedad democrática y si hacen uso de estas libertades¹⁵. En una línea similar, Charles Tilly¹⁶ relaciona la democracia *per se* con la consulta ciudadana. En su opinión, un “régimen es democrático en la medida en que las relaciones políticas entre el estado y sus ciudadanos se caracteriza por una consulta amplia, igualitaria, protegida y mutuamente vinculante”. En este sentido, la democracia se puede describir como el proceso de “inclusión de más grupos y categorías en la política”¹⁷.

Sin embargo, esto requiere un ciudadano a) dispuesto y b) capaz de participar activamente en su sociedad y en los debates políticos. De acuerdo con el enfoque neotocquevilleano presentado por Putnam, es el capital social y especialmente la confianza lo que hace que una democracia sea estable y próspera, con una gran proporción de asociaciones cívicas y participación democrática. En primer lugar, según Putnam, el capital social ayuda a los ciudadanos a superar el problema de acción colectiva más fácilmente. Segundo, cuando las personas confían entre sí y “están sujetas a interacciones repetidas con

¹² SCHARPF, Fritz, *Demokratiethorie zwischen Utopie und Anpassung*. K Univ. Verlag, Constanza, 1970; SALZBORN, Samuel, *Demokratie. Theorien, Formen, Entwicklungen*, Nomos, Baden-Baden, 2012.

¹³ COHEN et al., “Radical Democracy”, *Swiss Political Science Review*, Vol. 10, 2004, p. 24.

¹⁴ TOCQUEVILLE, Alexis de, *Democracy in America*, p. 78.

¹⁵ CROUCH, Colin, *Postdemokratie*, edition suhrkamp, Berlin, 2008, p. 8. Habermas abordó la cuestión de la deliberación “real” sin poder en su ética discursiva (Véase HABERMAS, Jürgen, *Moral consciousness and communicative action*, MIT Press, Cambridge, 1991.). Por lo tanto, los enfoques deliberativos a menudo se consideran intentos de “democratizar la democracia” (véase SOUSA SANTOS, Boaventura De (Ed.), *Democratizing Democracy: Beyond the Liberal Democratic Canon*, Verso, Nueva York, 2007).

¹⁶ TILLY, Charles, *Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007, p. 13 f.

¹⁷ *Ibid.*



sus conciudadanos, las actividades cotidianas y sociales son menos costosas¹⁸. Esto aumenta aún más la cooperación ya establecida. Finalmente, el capital social amplía la conciencia “de las muchas formas en que nuestros destinos se alinean¹⁹. Joiners, como Putnam llama a aquellos que están profundamente comprometidos con la interacción social, se vuelven “más tolerantes, menos cínicos y más empáticos²⁰.”

Esta idea neotocquevilleana de ciudadanía democrática —arraigada en una asociación cívica capaz de organizar intereses colectivos— está en consonancia con la mayoría de las ideas de resistencia no violenta.

La mayoría de las teorías de resistencia no violenta se basan en una “teoría de consentimiento del poder²¹. La premisa de esta teoría es que los gobernantes autoritarios poseen, apuntan o aspiran a concentrar el poder en unas pocas manos. No obstante, su poder depende de la sumisión e incluso de la cooperación de los ciudadanos. Por lo tanto, básicamente, la forma de poner fin a los gobiernos autoritarios y establecer la democracia comienza acabando con la sumisión y la obediencia²². Aquí, los partidarios de la RNV se basan en la idea de “servidumbre voluntaria” planteada por el filósofo francés renacentista Etienne de la Boétie en el siglo XVI como crítica de la monarquía absoluta²³.

En cambio, la RNV se basa en una comprensión Arendtiana del poder, lo que significa que “Cuando decimos que alguien está ‘en el poder’, en realidad nos referimos a que un cierto número de personas se apoderaron de él para actuar en su nombre. En el momento en el que el grupo, del que se originó el poder al principio desaparece, ‘su poder’ también desaparece²⁴.”

Por lo tanto, el proceso de resistencia va de la mano con un proceso de empoderamiento del individuo que decide retirar el consentimiento, la obediencia y la sumisión —ver el mecanismo a continuación. Para acabar con el gobierno autoritario y avanzar en la democracia, la gente tiene que superar el grave problema de la atomización y la profunda desconfianza que prevalece en la mayoría de las autocracias. De este modo, y de acuerdo con Putnam, las experiencias colectivas de resistencia no violenta pueden y deben servir como prueba definitiva de que se puede confiar en las personas y se pueden superar los problemas de acción colectiva. En este sentido, Yousef Abduljalil describe sus sentimientos después de la

¹⁸ PUTNAM, Robert D., *Bowling alone: the collapse and revival of american community*, Simon & Schuster Nueva York, 2001, p. 288.

¹⁹ *Ibid.*, p. 288.

²⁰ *Ibid.*, p. 289.

²¹ SHARP, Gene, *Politics of Nonviolent Action. Part one: Power and Struggle*, Porter Sargent Publishers, Boston, 1973 a; SHARP, Gene, *The Role of Power in Nonviolent Struggle*, Albert Einstein Institution, Boston, 1990; SHARP, Gene, *From Dictatorship to Democracy A Conceptual Framework for Liberation*, Albert Einstein Institution, Boston, 2010.

²² SHARP, Gene, *The Politics of Nonviolent Action. Part three: The Dynamics of Nonviolent Action*, Porter Sargent Publishers, Boston, 1973 b; VINTHAGEN, Stellan, “Power as Subordination and Resistance as Disobedience: Nonviolent Movement and the Management of Power” en *Asian Journal of Social Science*, Vol. 34, No. 1, 2006, pp. 1-21 y VINTHAGEN, Stellan, *A Theory of Nonviolent Action: How Civil Resistance Works*, Zed Books, Londres, 2015.

²³ DE LA BOÉTIE, Etienne, *The Politics of Obedience: The Discourse of Voluntary Servitude*, Black Rose Books, Montréal/Nueva York/Londres, 1997 [1553].

²⁴ ARENDT, Hannah, *On Violence*, A Harvest Book Harcourt Inc., Orlando, 1970, p. 44.

primavera árabe en Yemen en 2011:

“Por primera vez, me sentí como si estuviera en un país completamente diferente, un país en el que su gente ama trabajar, disfrutar la libertad, y expresaban y escribían lo que sentían sin temor o restricciones: era el país en el que siempre había soñado vivir, y sentía que pertenecía a él y a su gente de forma natural”²⁵.

Una vez que se logra la democracia, argumenta Sharp²⁶, esta puede asegurarse mejor mediante los llamados *loci of power* independientes, que son organizaciones cívicas como clubes deportivos, sindicatos, asociaciones o lo que también se denomina sociedad civil, que estructura intereses comunes. Nuevamente, esto está totalmente en consonancia con el argumento de Putnam presentado anteriormente.

2. Hacia una democracia estable: el papel de las “masas”

Como se ha discutido anteriormente, la participación civil y la ciudadanía democrática son grandes impulsores de la democracia. En la década de los sesenta, Almond y Verba²⁷ descubrieron que es una actitud específica, a la que denominaron “cultura política democrática” lo que permite a las personas hacer uso de sus libertades y responsabilidades como ciudadanos democráticos. Mostraron que era la diferencia en la cultura política —democrática o no— lo que marcaba la diferencia entre países como Alemania e Italia, que se convirtieron en regímenes fascistas y otros como Inglaterra que se mantuvieron democráticos.

Básicamente, Rosenau reconoció el papel de la cultura y la ciudadanía democrática como medios de apoyo y estabilidad al referirse al respaldo político como “la divisa de las políticas democráticas”²⁸. Sin embargo, cómo evoluciona este apoyo democrático y la ciudadanía es una cuestión controvertida. La teoría más influyente de la modernización simplemente presupone que una cultura democrática deduciría “automáticamente” las instituciones democráticas y que son las democracias las que producen los ciudadanos que necesitan²⁹. Siguiendo un enfoque institucionalista, la mayoría de los académicos consideraba que una vez que las “reglas del juego” se habían asentado en la constitución, y se habían establecido leyes electorales e instituciones como partidos, parlamentos y tribunales constitucionales, la democracia se convertiría en la “única alternativa”³⁰ o, en otras palabras, se habría consolidado. En resumen, la cultura cívica y la ciudadanía democrática se “concibieron como un producto de la democracia en lugar de sus creadores”³¹. El papel de las masas se entendía, a lo sumo, como un soporte pasivo del sistema representativo.

²⁵ ABDULJALIL, Yousef, “Killing the Rose but not the Spring”, Al Saleh, Assad (Ed.), *Voices of the Arab Spring. Personal Stories from the Arab Revolutions*, Columbia Univ. Press, Nueva York, 2015, p. 177.

²⁶ SHARP, Gene, *Politics of Nonviolent Action. Part one: Power and Struggle*, Porter Sargent Publishers, Boston, 1973 a.

²⁷ ALMOND, Gabriel A. y VERBA, Sydney, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton Univ. Press, Princeton, 1963.

²⁸ ROSENAU, James N., *Citizenship between elections: An inquiry into the mobilizable American*, Free Press, Nueva York, 1974, p. 1.

²⁹ EASTON, David, A., *System Analysis of Political Life*, John Wiley and Sons, Nueva York, 1965.

³⁰ LINZ, et al., *Problems of democratic transition and consolidation*, John Hopkins Univ. Press, Baltimore, 1996, p. 5.

³¹ SCHMITTER, Philippe C., “Twenty-Five Years, Fifteen Findings”, *Journal of Democracy*, Vol. 21, No. 1, 2010, pp. 17-28, p. 18.



Frente a esta "corriente elitista" que destaca el papel de las élites políticas en las transiciones democráticas³² y su posterior consolidación, los académicos de los estudios sobre movimientos sociales impulsaron el denominado "enfoque populista" de la democracia³³. Según este enfoque, los movimientos sociales y la democratización avanzan en paralelo y se presuponen mutuamente, ya que los movimientos sociales pueden crear espacios públicos para la democratización y "la democratización como tal fomenta aún más que las personas formen movimientos sociales"³⁴. Este giro hacia las protestas políticas en países no democráticos y en procesos de democratización constituyó una novedad. La mayoría de los estudios hasta entonces habían descuidado el vínculo entre movimientos sociales, resistencia no violenta y democratización y se habían enfocado en democracias consolidadas —occidentales— donde la protesta no violenta se había convertido en un "procedimiento operativo normalizado"³⁵ y una "parte de la política cotidiana"³⁶. No obstante, este nuevo estímulo influyó la literatura sobre democratización.

Tomando más en serio el papel de las masas en la democratización y la consolidación, Teorell sostiene que la "democratización nunca acaba de suceder: alguien tiene que tomar medidas para implantar o proteger las instituciones democráticas"³⁷. Asimismo, Welzel e Inglehart³⁸, —partidarios de una teoría de la modernización "modernizada"— reconocen que "las confianza populares son de vital importancia para las posibilidades de que un país se convierta y permanezca en una democracia". Pero, ¿de dónde proviene la confianza, si —como argumentan los defensores de este pensamiento— los ciudadanos comienzan a desarrollar actitudes democráticas durante el proceso de consolidación? Welzel e Inglehart³⁹ demostraron que en países del antiguo Bloque del Este como Polonia, Hungría y Estonia, el gran apoyo intrínseco a la democracia ya surgió antes de la transición a la democracia. Por tanto, supusieron que la "flecha causal va aparentemente de los valores a las instituciones, y no a la inversa"⁴⁰. La aparición de valores emancipatorios se ve como el producto del aumento

³² O'DONNELL et al., *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986; PRZEWORSKI, Adam, "Democracy as a Contingent Outcome of Conflicts" en ELSTER, Jon et al. (Eds.), *Constitutionalism and Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988, pp. 59-80.; LINZ, Juan J., "Transition to Democracy" en *The Washington Quarterly*, Vol. 13, No. 3, 1990, pp. 143-162; DIAMOND, Larry J., "Towards Democratic Consolidation" en *Journal of Democracy*, Vol. 5, No. 3, 1994, pp. 4-17.; LINZ, Juan et al., *Problems of democratic transition and consolidation*, 1996; MERKEL, Wolfgang *Systemtransformation. Eine Einführung in die Theorie und Empirie der Transformationsforschung*. Springer VS., Wiesbaden, 2010.

³³ El enfoque elitista fue desafiado previamente por enfoques centrados en las clases que apuntan que la clase trabajadora siempre había sido el motor de la democratización (véase BERINS COLLIER, Ruth, *Paths towards democracy. The working class and elites in Western Europe and South America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999 y BERINS COLLIER, Ruth y MAHONEY, James "Labor and Democratization: Comparing the First and Third Waves in Europe and Latin America" en *IRLE Working Paper*, No. 62-95, 1995: <http://irle.berkeley.edu/workingpapers/62-95.pdf> [Consultado el 13 de septiembre de 2018]).

³⁴ TILLY, Charles, *Social Movements, 1768–2004*, Paradigm, Boulder, 2004, p. 131. (véase también TARROW, Sidney G., *Power in Movement*, Cambridge Univ. Press, Cambridge, 1994.)

³⁵ PUTNAM, Robert D., *Bowling alone*, 2001, p. 165.

³⁶ RUCHT, Dieter, "The Structure and Culture of Collective Protest in Germany since 1950" en MEYER, David et al. (Eds.), *The social movement society. Contentious politics for a new century*, Rowman and Littlefield, Lanham, 1998, p. 52.

³⁷ TEORELL, Jan, *Determinants of Democratization*, 2012, p. 100.

³⁸ WELZEL, Christian et al., "Political Culture, Mass Belief, and Value Change", en HAEPFER, Christian et al (Eds.), *Democratization*, Oxford Univ. Press, Oxford, 2009, p. 126.

³⁹ INGLEHART, Ronald et al., *Modernization, Cultural Change, and Democracy*, 2005.

⁴⁰ WELZEL, Christian et al., "Political Culture, Mass Belief, and Value Change", 2009, p. 138.

de los ingresos, la educación superior y otros recursos que aumentan la capacidad de acción de la gente corriente.

Investigaciones recientes del campo de estudios de resistencia civil o no violenta también muestran la importancia de la participación popular en la democratización. La primera contribución la realizaron Ackerman y Karatnycky⁴¹, quienes analizaron 67 transiciones democráticas violentas y no violentas utilizando datos de *Freedom House*. El resultado mostró que las transiciones no violentas tienen un efecto positivo sobre las libertades civiles en la democracia resultante. Esto fue confirmado más tarde por Johnstad⁴² en un estudio repetido que reemplazó los datos de *Freedom House*. Sobre una nueva base de datos que compila 323 campañas violentas y no violentas —*Nonviolent and violent Conflict Outcomes (NAVCO)*— Chenoweth y Stephen⁴³ realizaron una contribución significativa al estudio. Sus resultados sugieren que las campañas no violentas tienen una mayor probabilidad de éxito que otras formas de resistencia y contribuyen a potenciar la calidad de la democracia. Esta mayor efectividad de las campañas no violentas⁴⁴ y su efecto en la calidad⁴⁵ o en la duración de la democracia resultante⁴⁶ se comprueba en otros estudios. Sin embargo, el mecanismo que vincula ambos —resistencia de masas no violenta, supervivencia y consolidación democráticas— permanece en gran parte en la sombra.

3. RNV y “democratización sostenible”: tendencias empíricas

Considerando detenidamente los enfoques deliberativos, la democracia no es un estado alcanzado a través del mero momento de la transición. La democracia es más bien el proceso constante de “democratización sostenible”⁴⁷, un término que abarca su surgimiento, supervivencia y fortalecimiento. Como se ha indicado anteriormente, algunos estudios sugieren que existe una relación evidente entre el nacimiento de democracia y la RNV. Además, estos estudios señalan que hay lazos entre la supervivencia y la calidad de la democracia resultante y un modo de transición caracterizado por la resistencia no violenta de las masas. Dicho de otro modo, y contrariamente a los fundamentos de la teoría de la modernización, las masas no solo tienen importancia durante el momento de la transición, sino también durante la fase de consolidación.

Nancy Bermeo⁴⁸ también defiende esta percepción de un papel más activo de las masas, y argumenta que pocas democracias se vinieron abajo porque los ciudadanos detuvieron el apoyo electoral. Las democracias desaparecieron cuando se producía una combinación de dos fenómenos: la polarización de las élites políticas y que los ciudadanos no pudiesen defender su democracia frente a estas élites.

⁴¹ ACKERMANN, Peter et al., *How Freedom is won*, 2005.

⁴² JOHNSTAD, Petter, “Nonviolent Democratization”, 2010.

⁴³ CHENOWETH, Erica et al, *Why civil resistance works*, 2011.

⁴⁴ CELESTINO, Mauricio et al., “Fresh carnations or all thorn, no rose?”, 2013; TEORELL, Jan, *Determinants of Democratization*, 2012.

⁴⁵ BETHKE, Felix et al., “Nonviolent Resistance and the Quality of Democracy”, 2016.

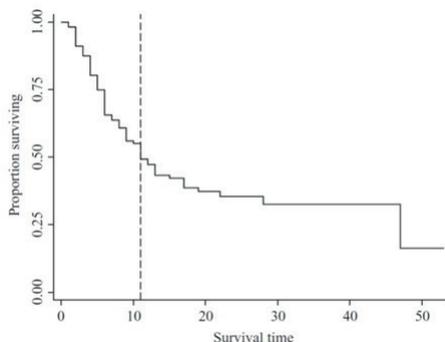
⁴⁶ BAYER, Markus et al, “The democratic dividend of Nonviolent Resistance”, 2016.

⁴⁷ WELZEL, Christian, “Theories of democratization”, 2009.

⁴⁸ BERMEO, Nancy, *Ordinary People in Extraordinary Times: The Citizenry and the Collapse of Democracy*, Princeton University Press, Princeton, 2003.

Además, como apunta un análisis de supervivencia de 112 nuevas democracias entre 1955 y 2006, la primera década postransición ha demostrado ser la más importante para la resistencia de la democracia⁴⁹. Como se refleja en el siguiente gráfico, la media de supervivencia de una nueva democracia es de once años. Durante estos primeros once años, la función de supervivencia es muy pronunciada, lo que indica que hay un alto riesgo de retornar al gobierno autoritario. Posteriormente, la función se aplana, lo que indica un riesgo mucho menor de reacciones violentas⁵⁰.

Imagen I: Supervivencia de nuevas democracias⁵¹.



Como ya se ha explicado, es más que discutible si las instituciones democráticas son las únicas responsables de defender la democracia, especialmente durante los decisivos diez primeros años. El proceso de institucionalización requiere tiempo. Además, si las instituciones democráticas deben ser responsables de fomentar las actitudes democráticas a través de la educación cívica dentro de la población en general, no se puede esperar un resultado positivo en los primeros años posteriores a la transición. Un lapso de varias décadas sería un plazo más realista para que tal efecto fuese visible.

En otras palabras, si la institucionalización, como exponen los teóricos de la modernización y los institucionalistas, conduce a la consolidación a largo plazo, ¿cómo puede explicarse la supervivencia de la democracia durante los primeros años posteriores a la transición? Al igual que Inglehart y Welzel⁵², en mi opinión esto se debe a las actitudes emancipadoras y pro democráticas de los ciudadanos, que ya existían antes de la democratización⁵³. Yendo más allá, si estas actitudes emancipadoras y pro democráticas se ponen en marcha y originan una resistencia no violenta colectiva contra el liderazgo autoritario, las probabilidades de una

⁴⁹ BAYER, Markus et al, "The democratic dividend of Nonviolent Resistance", 2016.

⁵⁰ Por lo general, el lapso de tiempo de diez años abarca dos períodos legislativos o períodos presidenciales. Como la mayoría de las constituciones limitan la presidencia a dos mandatos, diez años marcan una encrucijada crítica para las nuevas democracias. Como regla general, Huntington (HUNTINGTON, Samuel, *The Third Wave. Democratization in the late twentieth century*, Univ. of Oklahoma Press, Oklahoma, 1991) sugiere que hayan dos reemplazos como punto de referencia para la consolidación. Si una democracia ha presenciado dos tomas de poder pacíficas, puede considerarse consolidada. En el mejor de los casos, estas dos tomas se encuadrarían dentro de la primera década. De lo contrario, las democracias deberían haber presenciado al menos el primer cambio en los primeros diez años.

⁵¹ BAYER, Markus et al, "The democratic dividend of Nonviolent Resistance", 2016.

⁵² INGLEHART, Ronald et al., *Modernization, Cultural Change, and Democracy*, Cambridge Uni. Press, Cambridge, 2005.

⁵³ Los valores emancipatorios no son necesariamente un producto de ingresos y recursos materiales. La lucha prodemocrática en Benín desde 1985 en adelante, por ejemplo, muestra que puede darse una democratización contra todo pronóstico en países con poco desarrollo económico.

democratización sostenible se intensifican.

Existen dos razones para ello. Primero, un número significativo de ciudadanos ya posee actitudes emancipadoras. Dado que estas personas se atrevieron a correr el riesgo de protestar por la democratización, estas actitudes son más que simples palabras vacías y ya reflejan alguna forma de cultura o valores democráticos. En segundo lugar, la participación en la lucha no violenta por la democracia proporciona algunos recursos viables para la ciudadanía democrática, lo que les permite tomar parte activamente en las democracias y contrarrestar las reacciones autoritarias. Dentro del ámbito de los estudios de movimientos, se ha objetado con frecuencia que los movimientos de protesta no solo tienen consecuencias políticas, sino que también tienden a tener consecuencias sociales y culturales⁵⁴. Sin embargo, estos no han sido abordados sistemáticamente hasta la fecha⁵⁵. En el siguiente apartado se destacan los mecanismos a través de los cuales la RNV se vincula con la ciudadanía democrática y la democratización sostenible. Estos mecanismos se ubican en diferentes niveles: el nivel individual, el nivel colectivo nacional y la esfera internacional.

4. Agencia individual y eficacia política interna

Anteriormente se ha formulado la hipótesis de que las diferentes transiciones democráticas dan lugar a legados distintos⁵⁶, y que la resistencia no violenta de las masas afecta positivamente a la resiliencia de una democracia⁵⁷. En mi juicio, una característica distintiva de las democracias que nacieron por la resistencia no violenta de las masas es una mayor sensación de agencia enraizada en partes de la población más amplias. Esta agencia individual más elevada proviene de experiencias de lucha no violenta y conforma el primer nexo de la RNV y la ciudadanía democrática.

Mientras que los estudios de movimientos se centraron principalmente en factores como recursos colectivos que podrían movilizados por estos⁵⁸, los procesos y las oportunidades políticas⁵⁹, o en las identidades colectivas⁶⁰ para explicar políticas no rutinarias como las protestas públicas y la política contenciosa; la investigación sobre la participación en

⁵⁴ GIUGNI, Marco, "Political, Biographical, and Cultural Consequences of Social Movements" en *Sociology Compass*, Vol. 2, No. 5, 2008, pp. 1582-1600; GIUGNI et al. "The biographic impact of participation in social movement activities: Beyond highly committed New Left activism", en BOSI, Lorenzo et al. (Eds.), *The consequences of social movements*, Cambridge Univ. Press, Cambridge, 2016, pp. 85-105.

⁵⁵ La mayoría de los estudios se centraron en las consecuencias personales y biográficas para los activistas y, por lo tanto, se centraron en el activismo de extrema izquierda durante los años 60 y 70. (GOLDSTONE, Jack et al. "Contention in Demographic and Life-Course Context", AMIZADE, Ronald et al. (Eds.), *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics*, Cambridge, Cambridge University Press. 2001, pp. 195-221.; McADAM, Doug, "The Biographical Consequences of Activism", *American Sociological Review*, Vol. 54, 1989, pp. 744-60.)

⁵⁶ COLLIER BERINS, Ruth y David COLLIER, *Shaping the political arena*, Princeton University Press, Princeton, 1991.

⁵⁷ CHENOWETH, Erica et al., *Why civil resistance works*, 2011; BAYER, Markus et al, "The democratic dividend of Nonviolent Resistance", 2016.

⁵⁸ McCARTHY, John et al., "Resource Mobilization and Social Movements: A partial Theory" en *American Journal of Sociology*, Vol. 82, 1977, pp. 1212-1241.; TILLY, Charles, *From Mobilization to Revolution*, McGraw-Hill, Nueva York, 1978.; GAMSON, William A., *Power and Discontent*, Dorsey, Homewood, 1968.

⁵⁹ TARROW, Sidney, *Power in Movement*, 1994; EISINGER, Peter, "The Conditions of Protest Behavior in American Cities" en *American Political Science Review*, Vol. 81, 1973, pp. 11-28.; McADAM, Doug, *Political Process and the Development of Black Insurgency, 1930-1970*, University of Chicago Press, Chicago, 1982

⁶⁰ FRIEDMAN, Debra et al., "Collective Identity and Activism: Networks, choices and the life of Social Movement" en MORRIS et al. (Eds.), *Frontiers in social Movement Theory*, Yale Univ. Press, New Haven, 1992, pp. 156-173; KLANDERMANS, Bert, *The social psychology of Protest*, Blackwell, Oxford, 1997.



democracias consolidadas ayudó a aclarar factores individuales como la eficacia política. En otras palabras,

“Los participantes de los movimientos son personas que creen que pueden cambiar su entorno político [...] Se da por hecho que están ofendidos, pero no son tanto los agravios en sí, sino la fe de que la situación puede cambiar por un coste asequible lo que les hace participar. Tienen los recursos y perciben las oportunidades para impactar”⁶¹.

La eficacia política se puede entender como “la sensación de que el cambio político y social es posible, y de que un individuo puede formar parte en lograr este cambio”⁶². Por un lado, describe la autopercepción de los “individuos: son capaces de entender la política y lo suficientemente competentes como para participar en acciones políticas como votar”⁶³, lo que se etiqueta como eficacia política *interna*. Por otro lado, la eficacia política *externa* mide la confianza en las instituciones políticas carentes de eficacia externa y denota que “la sociedad no puede influir en los resultados políticos” debido a la irresponsabilidad de los líderes políticos⁶⁴. En esta segunda lectura, la eficacia puede verse homóloga a la estructura de oportunidad política (EOP), definida por Tarrow como una dimensión “coherente —no necesariamente formal o permanente— del entorno político que brinda incentivos para que la gente emprenda acciones colectivas al ver afectadas sus expectativas de éxito o fracaso”⁶⁵. En la primera lectura de eficacia política interna, se refleja más o menos el grado de autoestima de una persona para entender la política. Como expone Gene Sharp, uno de los principales académicos de la resistencia no violenta, la participación en la RNV conduce a cambios psicológicos que pueden entenderse como una mejora de la eficacia política interna de los participantes⁶⁶.

No solo superan su miedo y su deseo de ser dominados, sino que también obtienen un mayor respeto por sí mismos y aprenden a convertirse en agentes activos capaces de cooperar en tareas comunes⁶⁷. Principalmente, son los estudios sobre movimientos sociales y participación política los que defienden estos efectos. El hecho de superar la atomización y la apatía ganando nuevos aliados ya puede derivar en cambios en la percepción individual de eficacia. De este modo, los psicólogos sociales Drury y Reichert⁶⁸ evidenciaron que la mera expectativa de mutuo apoyo de un grupo más grande puede conducir a realizar la sensación de eficacia política individual interna⁶⁹. Con el inicio de las primeras acciones colectivas del

⁶¹ KLANDERMANS, Bert, “The Demand and Supply of Participation: Social-Psychological Correlates of Participation in Social Movements” en SNOW et al. (Eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements*, Blackwell Publishing Ltd, Blackwell, 2004, pp. 360-379.

⁶² CAMPBELL, Angus et al., *The Voter Decides*, Row, Peterson and Company, Evanston, 1954.

⁶³ MILLER, Warren et al., *American National Election Studies Data Sourcebook, 1952-1978*, Harvard Univ. Press, Cambridge, 1980, p. 273 f.

⁶⁴ *Ibid.*, p 273 f.

⁶⁵ TARROW, Sidney, *Power in Movement*, 1994, p 85.

⁶⁶ SHARP, Gene, *The Politics of Nonviolent Action. Part three*, 1973.

⁶⁷ *Ibid.*, p.778.

⁶⁸ DRURY, John et al., “The intergroup dynamics of collective empowerment: Substantiating the social identity model of crowd behavior” en *Group Processes and Intergroup Relations*, Vol. 2, 1999, pp. 1-22.

⁶⁹ En consecuencia, podemos suponer que la eficacia política individual es incluso mayor si el individuo realmente experimentó un apoyo real y solidario.

grupo —y el activismo individual— se inicia un proceso positivo porque la eficacia percibida por los activistas aumenta con las acciones políticas⁷⁰.

Esto se puede ejemplificar con la descripción de Adel Abdel Ghafar, un activista de El Cairo que participó en las protestas contra el régimen de Mubarak en 2011:

“Nací en 1979, y en 1981 Mubarak ocupó la presidencia. A lo largo de mi vida, no he conocido a ningún otro presidente. Su foto adornaba las oficinas, aulas, murales y carteles de todo el país. Se aceptó que Mubarak es Egipto y Egipto es Mubarak. Todo esto cambió en dieciocho días en 2011. Pasé por una experiencia que dio un giro a mi vida el 25 de enero, y fue increíble compartirlo con miles de compatriotas”⁷¹.

Del mismo modo, Yousef Abduljalil, profesor de Sanaa, en Yemen, describe las consecuencias de participar en las protestas contra el régimen de Ali Abdullah Saleh mediante estas palabras:

“Ahora la vida ya no es lo que solía ser: no hay miedo, ni desesperación, ni sumisión, ni rendición [...] Sería imposible regresar al pasado oscuro e igualmente imposible aceptar más un régimen como el de Ali Abdullah Saleh”⁷².

Este proceso puede entenderse como un ciclo de activismo autoejecutable, ya que una alta eficacia afecta positivamente a la participación renovada⁷³. En otras palabras, “cuanto mayor es la participación, mayor es la sensación de eficacia⁷⁴”. Esta conciencia no solo puede conducir individualmente a un activismo más renovado, sino que también puede legarse a las generaciones futuras. Como recoge Sarah Hany, una activista feminista de Alejandría, Egipto:

“Viví para presenciar este día —el día de la renuncia de Mubarak; M.B.— y saborear la victoria y la dignidad y contarles a mis hijos todo al respecto! Para mí, es solo ... el comienzo ...”⁷⁵

El hecho de que esto origina consecuencias en el mundo real está demostrado por un experimento de Pellicer et al.⁷⁶. En un esfuerzo por manipular la eficacia percibida de los participantes de un experimento en Sudáfrica, Pellicer et al. pidieron a los ciudadanos que recordasen una acción colectiva exitosa. Al examinar este tipo de acción, Pellicer et al.

⁷⁰ DIAMOND, Larry “Towards Democratic Consolidation”, 1994, p. 7, STEKELENBURG, Jacquelin et al., “The social psychology of protest” en *Current Sociology Review*, Vol. 61, No. 5-6, 2013, p. 892.

⁷¹ GHAFAR, Adel A. I., “The Moment the Barrier of Fear broke down” en Al Saleh, Assad (Ed.), *Voices of the Arab Spring. Personal Stories from the Arab Revolutions*, Columbia Univ. Press, Nueva York, 2015, p. 59.

⁷² ABDULJALIL, Yousef, “Killing the Rose but not the Spring”, 2015, p. 180.

⁷³ Para la eficacia individual, véase BANDURA, Albert, “Self-Efficacy: Towards a unifying Theory of Behavioural Change” en *Psychological Review*, Vol. 84 No. 2, 1977, pp. 191-205.; para la eficacia grupal véase MUMMENDEY, Blanz et al., “Strategies to cope with negative social identity: Predictions by social identity theory and relative deprivation theory” en *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 76, 1999, 229-245.

⁷⁴ COCKING, Christopher et al., “Generalization of Efficacy as a Function of Collective Action and Intergroup Relations: Involvement in an Anti-Road Struggle” en *Journal of Applied Social Psychology*, Vol. 34, No. 2, 2004, p. 419.

⁷⁵ HANY, Sara, “It is just...the beginning” en AL SALEH, Assad (Ed.) *Voices of the Arab Spring. Personal Stories from the Arab Revolutions*, Columbia Univ. Press, Nueva York, 2015, p. 70.

⁷⁶ PELLICER, Miquel et al., “Preferences for the scope of protests”, *SALDRU, UCT, SALDRU Working Paper Number 223*, 2018.



descubrieron que la mayoría de los participantes recordaban la lucha contra el apartheid. Las personas a las que se les pidió recordar una protesta victoriosa y una acción colectiva tenían más probabilidades de creer que las protestas son efectivas y que los políticos pueden rendir cuentas. Además, era más probable que “se sintieran empoderados en un sentido personal”⁷⁷.

5. Agencia colectiva, “mito fundacional” democrático y eficacia externa

La RNV no solo afecta al sentido individual de eficacia. El “legado” de un mayor sentido de eficacia también puede traspasar los límites de implicación de los activistas y extenderse a otras partes de la ciudadanía, recreando exitosas historias de resistencia y movilización. Si los medios y la sociedad comparten y recuerdan tales historias, esto puede afectar a la percepción de eficacia externa de toda la ciudadanía.

Si la RNV prospera, puede producirse lo que Aristide Zolberg⁷⁸ llama “momentos de locura”, es decir, situaciones de entusiasmo colectivo donde se cruzan los límites de la política establecida y “la política explota para invadir toda la vida” y todo se vuelve posible, o al menos, lo parece. A este respecto, el escritor y activista tunecino Mlek Sghiri, retrata patéticamente la Revolución de los Cedros en Túnez como:

“rápidos cambios revolucionarios impuestos por unos ciudadanos entusiasmados, el rugido de la gente que se había levantado de debajo de las cenizas de la miseria y el miedo como un fénix. Fue puro romance ...”⁷⁹.

Además, estas imágenes y narrativas de la agencia de las personas están adheridas a la memoria colectiva de una nación y pueden transferirse a las generaciones futuras. Centrándose en el poder de la narrativa, Eric Selbin sostiene que “la historia es accesible para nosotros en la narrativa de los ciudadanos sobre sus vidas y la cultura popular de su sociedad”. Estas narrativas generan la posibilidad —o la carencia— de un cambio fundamental⁸⁰. Desde una perspectiva psicológica, Liu y Hilton lo expresaron de manera muy similar: “La historia nos proporciona la narrativa que nos dice quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde deberíamos ir”⁸¹. En un nivel cognitivo colectivo, argumentan que la historia “como fuente de experiencias y narrativas compartidas [...] puede servir como ‘lección de historia’”⁸². En referencia al ejemplo de la Revolución EDSA en Filipinas, donde el pueblo derrocó al presidente Ferdinand Marcos en 1986 tras la supuesta manipulación de las elecciones, Liu y Hilton mostraron que tales eventos históricos pueden transformarse en una narrativa ampliamente compartida e incorporar “símbolos históricos particulares que definen derechos y obligaciones del grupo”⁸³. A través de este proceso, estos hechos pueden considerarse una

⁷⁷ *Ibid.*, p. 17.

⁷⁸ ZOLBERG, Aristide R., “Moments of Madness” en *Politics and Society*, Vol. 2, No. 2, 1972, p. 183.

⁷⁹ SGHIRI, Malek, “Greetings to the Down: Living through the Bittersweet Revolution” en Al-Zubaid et al. (Eds.), *Writing Revolution: The Voices from Tunis to Damascus*, I.B. Tauris, Londres, 2013, p. 43.

⁸⁰ SELBIN, Eric, *Revolution, Rebellion, and Resistance: The Power of Story*, Zed Books, Londres y Nueva York, 2010, p. 9.

⁸¹ LIU, James et al., “How the past weighs on the present: Social representation of history and their role in identity politics” en *British Journal of Social Psychology*, Vol. 44, 2005, p. 537.

⁸² HILTON, Denis et al., “History as the narrative of a people: From function to structure and content” en *Memory Studies*, Vol 10, No. 3, 2017, pp. 97 –309.

⁸³ LIU, James et al., “Theory and Methods of a Representational Approach to Understanding Social Movements: The

“carta fundacional” lo que constituye los cimientos de una ideología legitimadora, justificando la resistencia civil y legitimando la protesta. Además, puede aumentar la percepción de la eficacia grupal y el resentimiento contra la autoridad⁸⁴.

En épocas de crisis, las referencias históricas sobre el éxito del poder popular pueden usarse para volver a movilizar a las personas en defensa de estos logros. En julio de 2017, por ejemplo, miles de ciudadanos polacos salieron a la calle para protestar contra una reforma judicial que, a su juicio, pondría en peligro la constitución democrática del país. La movilización pública fue apoyada por el ex líder de *Solidarność* y <héroe nacional> Lech Walesa. Walesa declaró en una manifestación en Gdansk, desde donde surgió el movimiento pro democrático a finales de la década de los ochenta, que ahora es el momento de defender la democracia por la que lucharon⁸⁵.

Benín es otro ejemplo de reactivación de hechos históricos. Situado en el oeste de África, el país fue una vez conocido como el niño enfermo de África debido a su historia de inestabilidad política e intervención militar en el ámbito político. Desde su independencia en 1960 hasta 1972, el país pasó por once presidentes, seis constituciones diferentes, doce intentos de golpes de estado y cinco logrados⁸⁶. Bajo la presidencia de Kérékou, el país ganó cierta estabilidad e introdujo el marxismo-leninismo como doctrina estatal en 1974. A partir de 1985, sin embargo, la situación económica se deterioró. Las medidas de austeridad provocaron las primeras protestas de los profesores, el personal universitario, los estudiantes y los funcionarios durante los siguientes años. En 1989, estas protestas que no habían sido tomadas en cuenta dieron lugar a un importante movimiento en favor de la democracia que utilizaba la protesta pública y la RNV para presionar al gobierno. El 7 de diciembre, Kérékou anunció oficialmente el fin del marxismo-leninismo en Benín y pidió una *assemblée nationale des forces vives de la nation* —una asamblea nacional de las fuerzas activas de la nación. Lo que se pretendía realizar como un acto simbólico para introducir algunas reformas menores se convirtió en una verdadera asamblea nacional que formó una nueva constitución, instauró un gobierno provisional y marcó el ritmo de las elecciones democráticas. Dado que grandes segmentos de la sociedad participaron en las protestas y huelgas, esto se etiquetó como “Revolución Popular”⁸⁷. Benín se convirtió en el primer país del continente africano en expulsar pacíficamente a un dictador y establecer una democracia.

Orgullosos de su historia de resistencia popular contra el régimen autoritario, los ciudadanos de Benín resistieron en diferentes ocasiones los intentos de los presidentes de cambiar la constitución y de ejercer un tercer mandato. Durante estas ocasiones, utilizaron repetidamente el lema “No toques mi constitución” para expresar tanto su profundo compromiso con los principios básicos de la constitución como con la democracia en general.

Role of the EDSA Revolution in a National Psychology of Protest for the Philippines” en *Social Justice Research*, Vol. 24, 2011, p. 171.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 171.

⁸⁵ THE GUARDIAN, “Poland’s former president Lech Wałęsa joins protest against judicial overhaul”, 22 de julio de 2017.

⁸⁶ BIRSCHENK, Thomas, *Democratization without development. Benin 1989-2009*, Dpto de Antropología y Estudios Africanos, Universidad de Mainz, Working Paper No. 100, 2009.

⁸⁷ KOKO, Jaques L., *National Conference as a Strategy for Conflict Transformation and Peacebuilding. The Legacy of the Republic of Benin Model*. Adonis & Abbey Publishers Ltd, Londres, 2008, p. 43.



Igualmente, los hechos históricos particulares sirvieron como puntos de referencia y factores de movilización en Túnez y Filipinas. Con motivo del séptimo aniversario de la revolución tunecina de 2011, por ejemplo, estallaron nuevas protestas y miles de ciudadanos tomaron las calles para manifestarse contra la austeridad presupuestaria del gobierno. Aunque la protesta iba dirigida hacia un proyecto gubernamental concreto, la fecha en la que ocurrió no fue al azar. De hecho, las protestas “no fueron meramente económicas, sino también políticas” y básicamente surgieron del continuo descuido de las demandas ciudadanas de dignidad, libertad política y liderazgo responsable; demandas que alimentaron la revolución de 2010 y 2011⁸⁸.

En Filipinas, el legado de la resistencia no violenta se puede remontar a la revolución original de 1896. Además, la primera Revolución EDSA se repitió en la forma de una segunda revolución popular contra el presidente Estrada en 2001. En la actualidad, el primer movimiento de la Revolución EDSA es considerado como el evento histórico más importante en la historia de Filipinas⁸⁹.

6. Dimensión local e internacional

Generalmente es más o menos sabido que las protestas se suceden en oleadas⁹⁰, al igual que la democracia⁹¹. Por lo tanto, la cuestión de democratización, consolidación democrática y ciudadanía nunca será una mera cuestión nacional o ni siquiera local; está muy influenciada por factores internacionales. Las olas de protestas como las Revoluciones de Colores en Europa del Este y la llamada Primavera Árabe en Oriente Medio evidenciaron que las protestas nacionales o locales pueden tener efectos indirectos regionales y transnacionales e influirse mutuamente. Asimismo, muchas concepciones de la sociedad civil —que provienen de pensadores tan diferentes como Kant y Marx— ya implican la idea de solidaridad internacional o cosmopolitismo⁹². Algunos objetan que es el mercado global y el capital internacional lo que impulsa el establecimiento de una sociedad civil global⁹³. Por el contrario, otros argumentan que el crecimiento de las interconexiones después de la Guerra Fría facilitó que los activistas se vincularan con personas afines y sobrepasaran las fronteras nacionales que hasta ahora confinaban a la sociedad civil, contribuyendo al desarrollo de una sociedad civil global⁹⁴. En cuanto a esto, desde mi punto de vista la resistencia no violenta, como el levantamiento tunecino contra Ben Ali, ofrece excelentes puntos de partida para la cooperación internacional en forma de movimientos de solidaridad y redes internacionales de activistas. Del mismo modo, Tarrow afirma que las protestas no violentas tienen más probabilidades de asegurarse el apoyo de terceros que las protestas violentas, que a menudo son contraproducentes para

⁸⁸ ABBOTT, Pamela y TETI, Andrea “Tunisia is back on a knife edge – here’s why”, *The Conversation*, 17 de enero de 2018: <https://Theconversation.com/Tunisia-is-back-on-a-knife-edge-heres-why-90245> [Consultado el 13 de septiembre de 2018].

⁸⁹ LIU, James et al., “Theory and Methods of a Representational Approach to Understanding Social Movements”, 2011.

⁹⁰ TARROW, Sidney, *Power in Movement*, 1994.

⁹¹ HUNTINGTON, Samuel, *The Third Wave*, 1991.

⁹² KUMAR, Krishan, “Global Civil Society” en *European Journal of Sociology*, Vol. 48, No. 3, 2007, pp. 413-434.

⁹³ KEANE, John, *Global Civil Society?*, Cambridge Univ. Press, Cambridge, 2003.

⁹⁴ KALDOR, Mary, *Global civil Society: An Answer to War*, Polity Press, Cambridge, 2003.

movilizar apoyo internacional⁹⁵. Estas redes internacionales pueden construir un núcleo para una sociedad civil global, ya que se basan en normas democráticas comunes y en los principios de solidaridad y cosmopolitismo.

Se pueden identificar dos efectos de las redes internacionales: por una parte, posibilitan los flujos de información y permiten que los diversos movimientos nacionales aprendan entre sí y se beneficien de otras experiencias, difundiendo las normas de no violencia, participación cívica y democracia. Por otra parte, al establecer una red de solidaridad global, los activistas locales pueden obtener recursos y apoyo de externos. Estos lazos internacionales se pueden usar para nivelar la desigualdad de poder a nivel nacional al “extender el campo de batalla”⁹⁶. Una estrategia similar, el llamado efecto *boomerang*, es popular dentro del activismo por los derechos humanos⁹⁷. Si no es posible la comunicación directa entre los ciudadanos y su propio gobierno, los activistas a veces usan un *bypass* a través de las llamadas Redes Transnacionales de Defensa (TAN). Las TAN consisten en grupos de investigación y defensa, medios de comunicación, iglesias, sindicatos u otras organizaciones internacionales que se utilizan para atraer a grupos y personas de otros países para presionar a sus respectivos gobiernos y que se sancione el comportamiento del régimen infractor. Como un *boomerang*, la negativa de responder a las demandas de los ciudadanos fracasa a nivel internacional. Tanto el conocimiento sobre cómo librar una lucha no violenta como el apoyo internacional de las TAN puede ayudar a los activistas locales a lograr que su gobierno rinda cuentas en la vía democrática. Sin embargo, en los términos restrictivos de Ackermann y Duval,

“La realidad es que los extranjeros no pueden formular el discurso de un movimiento civil, analizar los pilares de apoyo de su oponente o tomar decisiones tácticas en conflictos acelerados. Las acciones para que se den cada una de las condiciones necesarias para el empoderamiento de la gente solo puede derivar de la experiencia local. Lo que puede venir del exterior son equipos de comunicación, financiación para artículos tangibles como ordenadores o pegatinas para el parachoques, y formación genérica sobre resistencia no violenta —todo lo que acelera el ritmo del empoderamiento popular—”⁹⁸.

Diferentes organizaciones no gubernamentales brindan este apoyo externo a través de estudios, conocimientos técnicos y formación. Para comenzar, la Institución Albert Einstein con sede en Estados Unidos, fundada por Gene Sharp, publicó varios manuales sobre cómo librar estratégicamente un conflicto no violento⁹⁹ o una lucha no violenta¹⁰⁰, cómo convertir las dictaduras en democracias sin violencia¹⁰¹ o cómo prevenir los intentos de golpes de

⁹⁵ TARROW, Sidney, *Power in Movement*, 1994.

⁹⁶ GALTUNG, Johann, *Nonviolence in Israel/Palestine*. Univ. of Hawai'i Press, Honolulu, 1989.

⁹⁷ SIKKINK, Kathryn, “Human Rights, Principled Issue Networks, and Sovereignty in Latin America” en *International Organization*, Vol. 47, No. 3, 1993, pp. 411-441.; KECK, Margaret et al., *Activists beyond borders*, Cornell Univ. Press, Ithaca, 1989.

⁹⁸ ACKERMANN, Peter et al., “People Power Primed Civilian Resistance and Democratization en *Harvard International Review*, 2005, p. 47.

⁹⁹ HELVEY, Robert, *On strategic Nonviolent Conflict: Thinking about the Fundamentals*, The Albert Einstein Institution, Boston, 2004.

¹⁰⁰ SHARP, Gene, *Waging Nonviolent Conflict*, Porter Sargent Publishers, Boston, 2005.

¹⁰¹ SHARP, Gene *From Dictatorship to Democracy*, 2010.



Estado¹⁰². Estos libros, especialmente *De la Dictadura a la Democracia* de Sharp, se tradujeron en muchos idiomas y es un modelo en todo el mundo. Aunque originalmente el libro estaba destinado a Birmania, *De la dictadura a la democracia* llegó a Serbia y a los países de la Primavera Árabe¹⁰³. En 2016, tres activistas fueron encarcelados en China por “incitar a la subversión del poder del Estado” y por promover “ideas de desobediencia civil [...] con el objetivo de derrocar al sistema socialista”¹⁰⁴. Dos años antes, una editorial estatal china intentó comprar los derechos lingüísticos del chino para evitar la propagación del libro en el país.

De forma similar, el Centro para la Acción y la Estrategia No Violenta Aplicadas (CANVAS) bajo la dirección del ex activista de Otpor, Srdja Popovic, publicó varios libros basados en sus experiencias¹⁰⁵ y realizó varios talleres y actividades de formación con activistas de todo el mundo. El poder de las redes transnacionales fue visible en Benín. Los militares del país no se atrevieron a intervenir en la política después de la transición, ya que temían perder el apoyo internacional y la posibilidad de enviar parte de sus fuerzas a las operaciones internacionales de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas. Se constató que estas misiones eran de interés para los soldados, quienes ganan una prestación adicional por peligro para misiones en el extranjero, como para el gobierno, ya que Naciones Unidas paga a los soldados durante las misiones. Por tanto, las TAN ejercieron un efecto “civilizador” al presionar a cualquier gobierno y especialmente a Naciones Unidas para que detuviera su cooperación con el ejército de Benín si volvía a interferir en la política.

Conclusiones

Se ha expuesto que las democratizaciones representan coyunturas críticas en la historia de un país. También se ha constatado que no solo es decisivo que un país se vuelva democrático sino también *cómo* se introduce en la democracia. En este marco, varios estudios comparativos han demostrado la efectividad de la resistencia no violenta para generar un cambio democrático y su efecto sobre la calidad y la estabilidad de la democracia resultante. Sin embargo, la mayoría de estos estudios omitieron el mecanismo que une a ambos.

Para definir esta relación tan poco investigada, se han explorado tres mecanismos que conectan un modo no violento de transición a través de la participación de masas con la supervivencia de la democracia en estos países. Con referencia a estudios del campo de la psicología social y los estudios de movimientos sociales, se ha presentado que la resistencia no violenta de masas a nivel individual puede conducir a un mayor sentido de eficacia política interna individual. Esta sensación de eficacia interna —o la sensación de que uno es capaz de comprender e influir en la política— tiene un impacto positivo en la posterior participación en

¹⁰² SHARP, Gene et al, *The anti-coup*, The Albert Einstein Institution, Boston, 2003.

¹⁰³ POPESCU, Lucy, “From Dictatorship to Democracy, By Gene Sharp. No fool, this child of the revolution” en *Independent*, 8 enero de 2012.

¹⁰⁴ AMNESTY INTERNATIONAL, “China: three people jailed for publishing books on democracy”, 29 de enero de 2016: <https://www.amnesty.org.uk/press-releases/china-three-people-jailed-publishing-books-democracy> [Consultado el 13 de septiembre de 2018].

¹⁰⁵ POPOVIC, Srdja et al., *Making Oppression Backfire*, CANVAS, Belgrado, 2013; POPOVIC, Srdja et al., *Nonviolent Struggle. 50 crucial points. A strategic approach to everyday tactics*, CANVAS, Belgrado, 2007; POPOVIC, Srdja et al., *CANVAS core curriculum. A Guide to effective Nonviolent Struggle*, CANVAS, Belgrado, 2003.

el nuevo sistema democrático. El aumento de la eficacia interna es el primer vínculo directo entre la RNV y la aparición de ciudadanía democrática.

Como se describe en el segundo mecanismo, la RNV también ayuda a construir una cultura política democrática. A nivel colectivo, la narrativa del éxito de una revolución popular puede servir como un símbolo de eficacia política externa y utilizarse como un punto de referencia histórico y una oportunidad discursiva para volver a movilizar a los ciudadanos. También se ha indicado que los modos de operar de la resistencia no violenta favorecen el surgimiento de redes internacionales de apoyo, lo que a su vez tiene un efecto democratizador. Además, al ser un movimiento, la RNV se basa en una amplia participación y redes. En la era de la globalización, estas redes y colaboraciones no se limitan a los límites de los estados nación, sino que tienen un alcance regional o transnacional. Llegado el momento, los activistas pueden recurrir a estas estructuras internacionales de apoyo y redes de solidaridad para presionar a las elites políticas o militares y defender los principios democráticos.

En conjunto, las particularidades de la RNV como modo de transición construyen recursos que tienden a favorecer y apoyar las actitudes democráticas y la participación pública en la vida política o, en otras palabras, contribuyen a crear una ciudadanía democrática. No obstante, dejando de lado los vínculos mencionados anteriormente, los datos empíricos también muestran que la RNV no es un camino seguro para la salvación. Los activistas no lo son para siempre e incluso sociedades donde se originaron movimientos de masas no siempre se mantienen movilizadas políticamente durante mucho tiempo. En cambio, las cifras sugieren que las sociedades se desmovilizan rápidamente después de las transiciones democráticas cuando la gente vuelve a sus vidas "normales", lo que significa que van a trabajar para pagar sus facturas. Igualmente, un alto sentido de eficacia externa por situaciones democráticas y positivas de la RNV no es estático, ya que puede disminuir con el tiempo si los ciudadanos se enfrentan a contratiempos desmoralizadores. El asesinato del primer ministro serbio Zoran Đinđić, que jugó un papel importante en la oposición contra el ex presidente Milosevic en marzo de 2003, representó un hecho tan desalentador para los serbios que finalmente condujo a la frustración y la resignación. Y, cuando los sentimientos de eficacia disminuyen, el resultado es principalmente la desmovilización. Sin embargo, hasta la fecha se sabe relativamente poco sobre las desmovilizaciones de movimientos y las consecuencias de sucesos desalentadores.

Por último, también hay que evaluar críticamente el papel de los sistemas democráticos existentes para la "democratización sostenible", es decir, el proceso de constante mejora de la calidad de la democracia. La eficacia política también puede disminuir debido a la forma de las democracias modernas. En la actualidad, ello normalmente implica hablar de democracia representativa. La institucionalización de la democracia, sin embargo, conduce principalmente a la reducción de espacios para la participación directa fuera del marco institucional del partidismo político. Además, a menudo se acuñan a los períodos postransición por la *realpolitik*, contraria a los románticos objetivos de las revueltas. Por tanto, el limitado espacio para la participación¹⁰⁶ y la *realpolitik* se perciben con frecuencia como una traición¹⁰⁷

¹⁰⁶ MERKEL, Wolfgang, *Systemtransformation*, 2010.

¹⁰⁷ GRODSKY, Brian K., *Social movements and the new state: the fate of pro-democracy organizations when democracy is won*, Stanford Univ. Press, Stanford, 2012.



que también puede llevar a los ex activistas a la frustración. La interacción de eventos y factores de movilización que fortalecen la eficacia política por un lado, y los factores que los disminuyen y conducen al letargo democrático, por otro lado, siguen siendo relevantes líneas de futuras investigaciones.

Para concluir, las transiciones democráticas inducidas por la RNV despiertan cierto optimismo. Aunque Gene Sharp advierte que “nadie debería creer que con la caída de la dictadura aparecerá inmediatamente una sociedad ideal¹⁰⁸”, la RNV de masas en la lucha por la democracia aporta una buena base para los estados recientemente democratizados. Como señalan los casos de Benín, Polonia u otros lugares, las personas con un alto sentido de eficacia interna pueden (re)movilizarse en situaciones críticas en defensa de la democracia. La RNV en sí misma puede sentar los principios fundacionales e inclusivos de una sociedad democrática. ●

Bibliografía

- ARENDRT, Hannah, *On Violence*, A Harvest Book Harcourt Inc., Orlando, 1970.
- ABDULJALIL, Yousef, “Killing the Rose but not the Spring” en AL SALEH, Assad (Ed.), *Voices of the Arab Spring. Personal Stories from the Arab Revolutions*, Columbia Univ. Press, Nueva York, 2015, pp. 175- 180.
- ALMOND, Gabriel A. y Sydney VERBA, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton Univ. Press, Princeton, 1963.
- ABBOTT, Pamela y Andrea TETI, “Tunisia is back on a knife edge – here’s why” en *The Conversation*, 17 de enero de 2018: <https://Theconversation.com/Tunisia-is-back-on-a-knife-edge-heres-why-90245> [Consultado el 13 de septiembre de 2018].
- ACKERMANN, Peter y KARATNYCKY, Adrian, “How Freedom is won. From Civic Resistance to Durable Democracy” en *Freedom House*, 2005: <https://freedomhouse.org/sites/default/files/How%20Freedom%20is%20Won.pdf> [Consultado el 13 de septiembre de 2018].
- ACKERMANN, Peter y DUVAL, Jack, “People Power Primed Civilian Resistance and Democratization” en *Harvard International Review*, 2005, pp. 42-47.
- AMNESTY INTERNATIONAL, “China: three people jailed for publishing books on democracy”, 29 de enero de 2016: <https://www.amnesty.org.uk/press-releases/china-three-people-jailed-publishing-books-democracy> [Consultado el 13 de septiembre de 2018].
- BANDURA, Albert, “Self-Efficacy: Towards a unifying Theory of Behavioural Change” en *Psychological Review*, Vol. 84 No. 2, 1977, pp. 191-2015.
- BAYER, Markus “The democratizing effect of nonviolent resistance: How nonviolent resistance featured democratic consolidation in Benin” en *Swisspeace Working Paper*, 3/2018.
- BAYER, Markus; BETHKE, Felix S. y LAMBACH, Daniel, “The democratic dividend of Nonviolent Resistance” en *Journal of Peace Research*, Vol 53, No 6, 2016, pp. 758-771.
- BETHKE, Felix S. y Jonathan PICKNEY, “Nonviolent Resistance and the Quality of Democracy” en *V-Dem Users Working Papers*, 2016: <https://www.v-dem.net/files/45/Users%20Working%20Paper%203.pdf> [Consultado el 13 de septiembre de 2018].
- BERINS COLLIER, Ruth, *Paths towards democracy. The working class and elites in Western Europe and South America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999.
- BERINS COLLIER, Ruth y MAHONEY, James, “Labor and Democratization: Comparing the First and Third Waves in Europe and Latin America” en *IRLE Working Paper*, No. 62-95, 1995: <http://irle.berkeley.edu/workingpapers/62-95.pdf> [Consultado el 13 de septiembre de 2018].
- BERMEO, Nancy, *Ordinary People in Extraordinary Times: The Citizenry and the Collapse of Democracy*, Princeton University Press, Princeton, 2003.
- BIERSCHENK, Thomas, *Democratization without development. Benin 1989-2009*, Dpto de Antropología y Estudios Africanos, Universidad de Mainz, Working Paper No. 100, 2009.
- CAMPBELL, Angus; GURIN, Gerald y MILLER, Warren E., *The Voter Decides*, Row, Peterson and Company, Evanston, 1954.

¹⁰⁸ SHARP, Gene, *From Dictatorship to Democracy*, 2010, p. 63.

- CELESTINO, Mauricio R. y SKREDE GLEDITSCH, Kristian, "Fresh carnations or all thorn, no rose? Nonviolent campaigns and transitions in autocracies" en *Journal of Peace Research*, Vol 50, Issue 3, 2013, pp. 385-400.
- CHANDLER, Mathew J., "Civil Resistance and Disrupted Democratization: The Ambiguous Outcomes of Unarmed Insurrections in Egypt, 2011-2015" en *Peace and Change*, Vol 43, Issue 1, pp. 90-114.
- CHENOWETH, Erica "Civil Resistance: Reflections on an Idea Whose Time Has Come. Global Governance" en *A Review of Multilateralism and International Organizations*, Vol. 20, No. 3, 2014, pp. 351-358.
- CHENOWETH, Erica y STEPHEN, Maria J., *Why civil resistance works: The strategic logic of nonviolent conflict*, Columbia University Press, Nueva York, 2011.
- COCKING, Christopher y DRURY, John, "Generalization of Efficacy as a Function of Collective Action and Intergroup Relations: Involvement in an Anti-Road Struggle" en *Journal of Applied Social Psychology*, Vol. 34, No. 2, 2004, pp. 417-444.
- COHEN, Joshua y FUNG, Archon., "Radical Democracy" en *Swiss Political Science Review*, Vol. 10, 2004, pp. 23-34.
- COLLIER BERINS, Ruth y COLLIER, David, *Shaping the political arena*, Princeton University Press, Princeton, 1991.
- CROUCH, Colin, *Postdemokratie*, edition suhrkamp, Berlin, 2008.
- DE LA BOÉTIE, Etienne, *The Politics of Obedience: The Discourse of Voluntary Servitude*, Black Rose Books, Montreal/Nueva York/Londres, 1997 [1553].
- DIAMOND, Larry, "Why are there no arab democracies?" en *Journal of Democracy*, Vol. 21, No. 1, 2010, pp. 93-104.
- DIAMOND, Larry J., "Towards Democratic Consolidation" en *Journal of Democracy*, Vol. 5, No. 3, 1994, pp. 4-17.
- DRURY, John y REICHERT, Stott, "The intergroup dynamics of collective empowerment: Substantiating the social identity model of crowd behaviour" en *Group Processes and Intergroup Relations*, Vol. 2, 1999, pp. 1-22.
- EASTON, David, *A System Analysis of Political Life*, John Wiley and Sons, Nueva York, 1965.
- EISINGER, Peter, "The Conditions of Protest Behavior in American Cities" en *American Political Science Review*, Vol. 81, 1973, pp. 11-28.
- FRIEDMAN, Debra y McADAM, Doug. "Collective Identity and Activism: Networks, choices and the life of Social Movement" en MORRIS, Aldon y MUELLER, Carol M. (Eds.), *Frontiers in social Movement Theory*, Yale Univ. Press, New Haven, 1992, pp. 156-173.
- GALTUNG, Johann, *Nonviolence in Israel/Palestine*. Univ. of Hawai'i Press, Honolulu, 1989.
- GAMSON, William A., *Power and Discontent*, Dorsey, Homewood, 1968.
- GHAFFAR, Adel A. I., "The Moment the Barrier of Fear broke down" en AL-SALEH, Assad (Ed.), *Voices of the Arab Spring. Personal Stories from the Arab Revolutions*, Columbia Univ. Press, Nueva York, 2015, pp. 55- 59.
- GIUGNI, Marco, "Political, Biographical, and Cultural Consequences of Social Movements" en *Sociology Compass*, Vol. 2, No. 5, 2008, pp. 1582-1600.
- GIUGNI, Marco y GRASSO, Maria T.. "The biographic impact of participation in social movement activities: Beyond highly committed New Left activism" en BOSI, Lorenzo; GIUGNI, Marco y UBA, Katrin (Eds.), *The consequences of social movements*, Cambridge Univ. Press, Cambridge, 2016, pp. 85-105.
- GOLDSTONE, Jack y McADAM, Doug "Contention in Demographic and Life-Course Context" en AMINZADE, Ronald R.; GOLDSTONE, Jack A.; McADAM, Doug; J. PERRY, Elisabeth; H. SEWELL Jr, William; TARROW, Sidney y TILLY, Charles (Eds.), *Silence and Voice in the Study of Contentious Politics*, Cambridge, Cambridge University Press. 2001, pp. 195-221.
- GREGG, Richard, *The power of nonviolence*, Schocken, Nueva York, 1966.
- GRODSKY, Brian K., *Social movements and the new state: the fate of pro-democracy organizations when democracy is won*, Stanford Univ. Press, Stanford, 2012.
- HABERMAS, Jürgen, *Moral Consciousness and Communicative Action*, MIT Press, Cambridge, 1991.
- HANY, Sara, "It is just...the beginning" en AL SALEH, Assad (Ed.), *Voices of the Arab Spring. Personal Stories from the Arab Revolutions*, Columbia Univ. Press, Nueva York, 2015, pp. 67-70.
- HASTINGS, Tom H., *A new era of nonviolence: the power of civil society over civil war*, McFarland & company, Jefferson, 2014.
- HELVEY, Robert, *On strategic Nonviolent Conflict: Thinking about the Fundamentals*, The Albert Einstein Institution, Boston, 2004.
- HILTON, Denis J. y H LIU, James "History as the narrative of a people: From function to structure and content" en *Memory Studies*, Vol 10, No. 3, 2017, pp. 97 -309.
- HUNTINGTON, Samuel, *The Third Wave. Democratization in the late twentieth century*, Univ. of Oklahoma Press, Oklahoma, 1991.
- INGLEHART, Ronald F. y WELZEL, Christian, *Modernization, Cultural Change, and Democracy*, Cambridge



- Uni. Press, Cambridge, 2005.
- JOHNSTAD, Petter G., "Nonviolent Democratization: A sensitive Analysis of how Transition Mode and Violence Impact the Durability of Democracy" en *Peace and Change*, Vol. 35, No. 3, 2010, pp. 465-482.
- KALDOR, Mary, *Global civil Society: An Answer to War*, Polity Press, Cambridge, 2003.
- KEANE, John, *Global Civil Society?*, Cambridge Univ. Press, Cambridge, 2003.
- KECK, Margaret E. y SIKKINK, Kathryn, *Activists beyond borders*, Cornell Univ. Press, Ithaca, 1989.
- KLANDERMANS, Bert, *The social psychology of Protest*, Blackwell, Oxford, 1997.
- KLANDERMANS, Bert, "The Demand and Supply of Participation: Social-Psychological Correlates of Participation in Social Movements" en SNOW, David A.; SOULE, Sarah A. y Hanspeter KRIESI (Eds.), *The Blackwell Companion to Social Movements*, Blackwell Publishing Ltd, Blackwell, 2004, pp. 360-379.
- KOKO, Jaques L., *National Conference as a Strategy for Conflict Transformation and Peacebuilding. The Legacy of the Republic of Benin Model*. Adonis & Abbey Publishers Ltd, Londres, 2008.
- KUMAR, Krishan, "Global Civil Society" en *European Journal of Sociology*, Vol. 48, No. 3, 2007, pp. 413-434.
- LINZ, Juan J., "Transition to Democracy" en *The Washington Quarterly*, Vol. 13, No. 3, 1990, pp. 143-162.
- LINZ, Juan J. y STEPHAN, Alfred, *Problems of democratic transition and consolidation*, John Hopkins Univ. Press, Baltimore, 1996.
- LIPSET, Seymour Martin, *Political Man*, Doubleday, Nueva York, 1963.
- LIU, James H. y HILTON, Denis, "How the past weighs on the present: Social representation of history and their role in identity politics" en *British Journal of Social Psychology*, Vol. 44, 2005, pp. 537-556.
- LIU, James H. y GASTARDO-CONACO, Cecilia, "Theory and Methods of a Representational Approach to Understanding Social Movements: The Role of the EDSA Revolution in a National Psychology of Protest for the Philippines" en *Social Justice Research*, Vol. 24, 2011, pp. 168-199.
- McADAM, Doug, "The Biographical Consequences of Activism" en *American Sociological Review*, Vol. 54, 1989, pp. 744-60.
- McADAM, Doug, *Political Process and the Development of Black Insurgency, 1930-1970*, University of Chicago Press, Chicago, 1982.
- McCARTHY, John D. y ZALD, Mayer N. "Resource Mobilization and Social Movements: A partial Theory" en *American Journal of Sociology*, Vol. 82, 1977, pp. 1212-1241.
- MERKEL, Wolfgang, *Systemtransformation. Eine Einführung in die Theorie und Empirie der Transformationsforschung*. Springer VS., Wiesbaden, 2010.
- MILLER, Warren E.; MILLER, Arthur H. y SCHNEIDER, Edward J., *American National Election Studies Data Sourcebook, 1952-1978*, Harvard Univ. Press, Cambridge, 1980.
- MUMMENDEY, Amelie; KESSLER, Thomas; KLINK, Andreas y MIELKE, Rosemarie, "Strategies to cope with negative social identity: Predictions by social identity theory and relative deprivation theory" en *Journal of Personality and Social Psychology*, Vol. 76, 1999, 229-245.
- O'DONNELL, Guillermo y SCHMITTER, Philippe, *Transitions From Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986.
- PELLICER, Miquel; WEGNER, Eva y DE JUAN, Alexander, *Preferences for the scope of protests*, SALDRU, UCT, SALDRU, Ciudad del Cabo, Working Paper No. 223, 2018.
- POPESCU, Lucy, "From Dictatorship to Democracy, By Gene Sharp. No fool, this child of the revolution" en *Independent*, 8 de enero de 2012: <http://www.independent.co.uk/arts-entertainment/books/reviews/from-dictatorship-to-democracy-by-gene-sharp-6286451.html> [Consultado el 13 de septiembre de 2018].
- POPOVIC, Srdja y PORELL, Tori, *Making Oppression Backfire*, CANVAS, Belgrado, 2013.
- POPOVIC, Srdja; MILIVOJEVIC, Andrej y DJINOVIC, Slobodan, *Nonviolent Struggle. 50 crucial points. A strategic approach to everyday tactics*, CANVAS, Belgrade, 2007.
- POPOVIC, Srdja; DINOVIC, Slobodan; MILIVOJEVIC, Andrej; MERRIMAN, Hardy y MARCOVIC, Ivan, *CANVAS core curriculum. A Guide to effective Nonviolent Struggle*, CANVAS, Belgrade, 2003.
- PRZEWORSKI, Adam, "Democracy as a Contingent Outcome of Conflicts" en ELSTER, Jon y SLAGSTAD, Rune (Eds.), *Constitutionalism and Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988, pp. 59-80.
- PUTNAM, Robert D., *Bowling alone: The collapse and Revival of American Community*, Simon & Schuster Nueva York, 2001.
- PUTNAM, Robert D., "Bowling alone: America's Declining Social Capital" en *Journal of Democracy*, Vol. 6, No. 1, 1995, pp. 65-75.
- ROSENAU, James N., *Citizenship between elections: An inquiry into the mobilizable American*, Free Press, Nueva York, 1974.
- ROUSSEAU, Jean Jacques, *The Social Contract*, 1762: www.constitution.org/jjr/socon.html [Consultado

- el 13 de septiembre de 2018].
- RUCHT, Dieter, "The Structure and Culture of Collective Protest in Germany since 1950" en MEYER, David S. y TARROW, Sidney (Eds.), *The social movement society. Contentious politics for a new century*, Rowman and Littlefield, Lanham, 1998, pp. 29-58.
- SALZBORN, Samuel, *Demokratie. Theorien, Formen, Entwicklungen, Nomos*, Baden-Baden, 2012.
- SCHARPF, Fritz, *Demokratiethorie zwischen Utopie und Anpassung*, K Univ. Verlag, Constanza, 1970.
- SCHMIDT, Manfred G., *Demokratiethorien: Eine Einführung*, VS Verlag, Wiesbaden, 2010.
- SCHMITTER, Philippe C., "Twenty-Five Years, Fifteen Findings" en *Journal of Democracy*, Vol. 21, No. 1, 2010, pp. 17-28.
- SELBIN, Eric, *Revolution, Rebellion, and Resistance: The Power of Story*, Zed Books, Londres and New York, 2010.
- SHARP, Gene, *From Dictatorship to Democracy A Conceptual Framework for Liberation*, Albert Einstein Institution, Boston, 2010.
- SHARP, Gene, *Waging Nonviolent Conflict*, Porter Sargent Publishers, Boston, 2005.
- SHARP, Gene y JENKINS, Bruce, *The anti-coup*, The Albert Einstein Institution, Boston, 2003.
- SHARP, Gene, *The Role of Power in Nonviolent Struggle*, Albert Einstein Institution, Boston, 1990.
- SHARP, Gene, *The Politics of Nonviolent Action. Part three: The Dynamics of Nonviolent Action*, Porter Sargent Publishers, Boston, 1973 b.
- SHARP, Gene, *Politics of Nonviolent Action. Part one: Power and Struggle*, Porter Sargent Publishers, Boston, 1973.
- SGHIRI, Malek, "Greetings to the Down: Living through the Bittersweet Revolution" en AL-ZUBAID, Layla y CASSEL, Mathew (Eds.), *Writing Revolution: The Voices from Tunis to Damascus*, I.B. Tauris, Londres, 2013, pp. 9-47.
- SIKKINK, Kathryn, "Human Rights, Principled Issue Networks, and Sovereignty in Latin America" en *International Organization*, Vol. 47, No. 3, 1993, pp. 411-441.
- SKOCPOL, Theda, *Diminished Democracy. From Membership to Management in American Civic Life*, University of Oklahoma Press, Norman, 2004.
- STEKELENBURG, Jacqueline y KLANDERMANS, Bert "The social psychology of protest" en *Current Sociology Review*, Vol. 61, No. 5-6, 2013, pp. 886-905.
- SOSA SANTOS, Boaventura De (Ed.), *Democratizing Democracy: Beyond the Liberal Democratic Canon*, Verso, Nueva York, 2007.
- TARROW, Sidney G., *Power in Movement*, Cambridge Univ. Press, Cambridge, 1994.
- TEORELL, Jan, *Determinants of Democratization. Explaining Regime Change in the World, 1972-2006*, Cambridge Univ. Press, Cambridge, 2012.
- THE GUARDIAN, "Poland's former president Lech Wałęsa joins protest against judicial overhaul", 22 de julio de 2017: <https://www.theguardian.com/world/2017/jul/22/polish-senate-approves-bill-to-give-government-influence-over-courts> [Consultado el 13 de septiembre de 2018].
- THOMAS, Emma F. y LOUIS, Winnifred R. "Doing Democracy: The Social Psychological Mobilization and Consequences of Collective Action" en *Social Issues and Policy Review*, Vol. 7, No. 1, 2013, pp. 173-200.
- TILLY, Charles, *Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge, 2007.
- TILLY, Charles, *Social Movements, 1768-2004, Paradigm*, Boulder, 2004.
- TILLY, Charles, *From Mobilization to Revolution*, McGraw-Hill, Nueva York, 1978.
- TOCQUEVILLE, Alexis de, *Democracy in America*, A Penn State Electronic Class Series Publication, 2002: seas.elte.hu/coursematerial/LojkoMiklos/Alexis-de-Tocqueville-Democracy-in-America.pdf
- WELZEL, Christian, "Theories of democratization" en HAERPFER, Christian; BERNHAGAEN, Patrick; INGLEHART, Ronald y WELZEL, Christian (Eds.), *Democratization*, Oxford University Press, Oxford, 2009, pp. 74-90.
- WELZEL, Christian y INGLEHART, Ronald F., "Political Culture, Mass Belief, and Value Change" en HAERPFER, Christian et al (Eds.), *Democratization*, Oxford Univ. Press, Oxford, 2009, p. 126-144.
- VINTHAGEN, Stellan, "Power as Subordination and Resistance as Disobedience: Nonviolent Movement and the Management of Power" en *Asian Journal of Social Science*, Vol. 34, No. 1, 2006, pp. 1-21.
- VINTHAGEN, Stellan, *A Theory of Nonviolent Action: How Civil Resistance Works*, Zed Books, Londres, 2015.
- ZOLBERG, Aristide R., "Moments of Madness" en *Politics and Society*, Vol. 2, No. 2, 1972, pp. 183-207.

Resistencias contra el neoliberalismo: una conceptualización de su ejercicio entre lo local y lo global

CAROLINA CEPEDA-MÁSMELA*

RESUMEN

Desde la década de 1970 se han implementado políticas neoliberales que afectan distintas esferas de la vida social. Por ello, definir el neoliberalismo como una forma de racionalidad política resulta útil para entender sus variadas manifestaciones y efectos, así como los distintos tipos de resistencia que se construyen en su contra.

Este artículo hace una propuesta conceptual desde un marco neogramsciano en relaciones internacionales, que permite entender las resistencias contra el neoliberalismo como prácticas locales y globales diversas que retan el orden establecido y cuestionan su carácter hegemónico. Todo esto en un proceso de cambio social que abarca tanto experiencias individuales como globales, que confluyen en el denominado "movimiento alterglobalización". Para tales fines, en primer lugar, se caracteriza el neoliberalismo como una forma de racionalidad política, mostrando sus efectos más allá de las dimensiones socioeconómicas; en segundo lugar, se conceptualizan las resistencias en su contra como se ha descrito anteriormente; en tercer lugar, se presenta un análisis del movimiento alterglobalización, entendiendo que no es un actor unificado sino un proceso de cambio social apuntalado por la diversidad; y, finalmente, se presentan una serie de conclusiones que resaltan la importancia académica y política de esta perspectiva.

PALABRAS CLAVE

Resistencias contra el neoliberalismo; movimiento alterglobalización; diversidad; racionalidad política; neoliberalismo.

TITLE

Resistances against neoliberalism: a conceptualization of its exercise between the local and the global

ABSTRACT

Since the 1970s, the implementation of neoliberal policies has hit different spheres of social life. Therefore, defining neoliberalism as a form of political rationality is useful to understand its various manifestations and effects, as well as the different types of resistance against it. This article makes a conceptual proposal from a neo-Gramscian framework in international relations, which makes it possible to understand the resistances against neoliberalism as diverse local and global practices that challenge the established order and question its hegemonic character. All this in a process of social change that includes both individual and global experiences, which converge in the so-called "alter-globalization movement". For such purpose, the article follows this structure: first section characterizes neoliberalism as a form of political rationality, showing its effects beyond socio-economic dimensions. Second section conceptualizes resistance against it as described above. Third section analyses the alter-globalization movement understanding it is not a unified actor but a process of social change propped up by diversity. Finally, there is a series of conclusions that highlight the academic and political importance of this perspective.

KEYWORDS

Resistances against neoliberalism; alter-globalization movement; diversity; political rationality; neoliberalism.

***Carolina**

**CEPEDA-
MÁSMELA,**

Profesora del Departamento de Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Es politóloga, magíster en estudios políticos y doctora en ciencia política. Su trabajo académico se centra en las resistencias contra el neoliberalismo. E-mail: carocepeda@gmail.com, ycepeda@javeriana.edu.co.

Recibido:

15/03/2018

Aceptado:

18/09/2018

DOI:

<http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.004>

Introducción

La instauración del neoliberalismo tiene efectos negativos que van desde el desempleo y empobrecimiento de distintas capas de población, hasta la interiorización de principios como la eficiencia y la competencia para regir el comportamiento individual. Sin embargo, la expansión de la globalización neoliberal que está implícita en ello también ha generado motivaciones asociadas a sus efectos negativos y oportunidades para que se organicen diferentes formas de resistencia en su contra¹, debido tanto a los contextos de precariedad que genera, como a las herramientas e innovaciones en interconexión. Es posible observar cómo distintas formas de resistencia se organizaron desde comienzos de la década de los noventa para denunciar los efectos negativos del neoliberalismo, al tiempo que demandaban una serie de medidas de protección por parte de sus respectivos estados y de algunas organizaciones internacionales² y se comprometían con la búsqueda de alternativas.

El objetivo de este artículo es proporcionar un marco conceptual que permite analizar tales resistencias, entendiéndolas como prácticas locales y globales que retan el orden establecido y cuestionan su carácter hegemónico, en un ejercicio que evidencia la existencia de una pluralidad de alternativas que confluyen en el denominado movimiento alterglobalización. Para ello, se presenta una caracterización del neoliberalismo como una forma de racionalidad política, que permite ver sus efectos más allá de las dimensiones estrictamente sociales y económicas. En un segundo momento, se conceptualizan las resistencias contra el neoliberalismo teniendo en cuenta los aportes de la escuela neogramsciana en relaciones internacionales, los estudios poscoloniales y la teoría de los movimientos sociales. En tercer lugar, se ofrece una descripción del movimiento alterglobalización como proceso de cambio social, considerando los distintos actores que toman parte en él, sus expresiones y su trayectoria. Finalmente, se presentan una serie de conclusiones que resaltan la importancia académica y política de esta perspectiva.

1. Racionalidad neoliberal

Hay distintas definiciones de neoliberalismo en la literatura³ que resaltan alguna de sus muchas dimensiones: paquete de políticas públicas⁴, ideología, gubernamentalidad⁵ o proyecto de restauración del poder de clase⁶. Estas distintas aproximaciones dan cuenta de su complejidad y permiten identificar aquellos aspectos que podrían constituir su base. Sin embargo, dentro de este conjunto aparece la definición que propone Wendy Brown⁷: una forma de racionalidad política. Esta definición permite entenderlo como un fenómeno amplio que transforma la

¹ GILLS, Barry, "Introduction: Globalization and the Politics of Resistance" en GILLS, Barry (ed.), *Globalization and the Politics of Resistance* MacMillan Press, Londres, 2000, pp. 3-11.

² POLANYI, Karl, *La Gran Transformación: los Orígenes Políticos y Económicos de Nuestro Tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, pp. 123-135.

³ AUERBACH, Nancy, "The meanings of neoliberalism" en ROY, Raven, DENZAU, Arthur & WILLET, Thomas (eds.), *Neoliberalism. National and Regional Experiments with Global Ideas*, Routledge, Nueva York, 2007, pp. 26-50.

⁴ RESTREPO, Dario, "De la Falacia Neoliberal a la Nueva Política" en *La Falacia Neoliberal. Críticas y Alternativas*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2003, pp. 19-40.

⁵ STEGER, Manfred., & ROY, Ravi, *Neoliberalism: a Very Short Introduction*, Oxford University Press, Nueva York, 2010.

⁶ HARVEY, David, *Breve Historia del Neoliberalismo*. Akal, Madrid, 2007.

⁷ BROWN, Wendy, "Neoliberalism and the End of Liberal Democracy" en *Theory and Event*, Vol. 7, nº 1, 2003. BROWN, Wendy, "American Nightmare. Neoliberalism, Neoconservatism and De-democratization" en *Political Theory*, Vol. 34, nº 6, 2006, pp. 690-714.



política, la economía, la sociedad y los individuos; al tiempo que contribuye a indagar por sus distintos efectos y por la diversidad de formas que adoptan las resistencias en su contra.

Siguiendo el argumento de Brown⁸ el neoliberalismo se manifiesta tanto en la política y la economía, como en la organización social y en la vida cotidiana de los individuos, por lo que es más apropiado entenderlo como una forma de racionalidad política que:

“Lleva un análisis social en el que, cuando se despliega como una forma de gubernamentalidad, alcanza desde el alma de los sujetos-ciudadanos hasta la política educativa y las prácticas de imperio. La racionalidad neoliberal, mientras destaca el mercado, no está sólo o al menos primariamente enfocada en la economía; al contrario, implica extender y diseminar los valores del mercado a todas las instituciones y la acción social”⁹.

Las principales características de esta forma de racionalidad política pueden resumirse en que todas las acciones humanas e institucionales se producen como acciones empresariales; hay un reconocimiento de la artificialidad del mercado y la racionalidad económica, por lo que deben ser contruidos y organizados por las instituciones políticas sin que ello implique un control del mercado por parte del estado; y, la racionalidad económica llega a terrenos no económicos y prescribe la conducta de los ciudadanos. En esta racionalidad, la legitimidad del estado está dada por su capacidad de respuesta a las necesidades del mercado, hecho que pasa por tener como criterio en la toma de decisiones el análisis costo-beneficio.

El valor de esta concepción del neoliberalismo radica en que es posible comprenderlo como un fenómeno amplio que transforma la política, la economía, la vida social y los individuos, lo que permite indagar por sus efectos más allá de las condiciones materiales de las personas y comprenderlos en un sentido mucho más amplio. También facilita el análisis de las diferentes formas de resistencia que se han generado en torno a la globalización neoliberal, la compleja gama de reivindicaciones que estas encierran y la pluralidad de estrategias utilizadas para enfrentarlo. Estas resistencias van mucho más allá del ámbito exclusivamente económico asociado a demandas materiales y, al contrario, se enmarcan en discursos y prácticas que comprenden diferentes ámbitos de la vida social en los que el neoliberalismo ha tenido algún tipo de efecto.

Los efectos del neoliberalismo se observan en diferentes esferas de la vida y se pueden sintetizar en el aumento de la desigualdad y la concentración de la riqueza, la exclusión social y política de los sectores tradicionalmente marginados y los empobrecidos a causa de las políticas neoliberales, la profundización de problemáticas políticas y económicas anteriores, la consolidación de conceptos como eficiencia y competitividad como valores sociales e individuales, la amenaza a los vínculos de solidaridad y el tejido social, y el poder creciente de las corporaciones transnacionales en detrimento de los derechos de ciudadanía.

Paradójicamente estos mismos efectos y algunas de las transformaciones implícitas en la globalización también crearon oportunidades para la recuperación y el fortalecimiento

⁸ BROWN, Wendy, "American Nightmare..." *op.cit.*

⁹ BROWN, Wendy, "Neoliberalism and the..." *op.cit.*

de formas de organización social solidarias. Si bien es posible afirmar que uno de los impactos del neoliberalismo puede rastrearse en las condiciones materiales, que no pueden entenderse a primera vista como una oportunidad para la movilización social, los actores sociales son capaces de resignificar algunos elementos de estas condiciones y transformarlos en oportunidades para sí mismos y para otras organizaciones¹⁰; en ello, la imaginación es fundamental. Por otro lado, las innovaciones tecnológicas, los medios de comunicación y los flujos migratorios ofrecen posibilidades para la organización de movimientos sociales y otro tipo de colectivos, debido a que hay una mayor disponibilidad de información sobre las problemáticas y los acontecimientos en diferentes regiones del mundo, lo que facilita el acercamiento, el conocimiento y el posicionamiento frente a diversas problemáticas globales, nacionales y locales, y la construcción de vínculos de solidaridad.

1.1. Efectos

Uno de los principales efectos del neoliberalismo ha sido el aumento del desempleo como consecuencia de las políticas de flexibilización laboral. Ejemplo de ello es América Latina que muestra incrementos sustanciales en dos momentos concretos, 1982-1984 y 1992-2004, que coinciden con las dos fases de la implementación de políticas neoliberales en la región. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe- CEPAL, esto se manifestó con particular fuerza en el primer periodo en países como Colombia (13,2%), Chile (15,3%) y Ecuador (10,6%), y en el segundo periodo en Argentina (17,3%), Colombia (17,1%) y Venezuela (18%).

El aumento de la pobreza, por su parte, también ha sido significativo en la región. De acuerdo con los datos consignados en la CEPAL, esta ha aumentado 4 puntos porcentuales desde 1980, mientras que la pobreza extrema muestra un aumento menos pronunciado (de 18,6% a 19,4% entre 1980 y 2002). Esto es aún más preocupante si se tienen en cuenta, por un lado, el crecimiento demográfico de los países de la región y, por el otro, lo que ello significa en términos de número de personas en estado de pobreza y de pobreza absoluta.

Esto es todavía más dramático si se tiene en cuenta que, como lo reporta la CEPAL, hay un aumento significativo en la concentración de la riqueza, especialmente en las zonas rurales donde las políticas neoliberales se materializaron durante la década de los noventa a través de la eliminación de formas de propiedad colectiva, tratados y acuerdos de libre comercio, y la tecnificación de la producción agrícola, sobre todo en países como México y Brasil. Es importante señalar una disminución en la concentración de la riqueza desde 2002, especialmente en países como Argentina, Bolivia y Brasil, en donde se han implementado políticas sociales orientadas hacia la redistribución del ingreso a través de programas como "Argentina Trabaja", "Bolsa Familia" en Brasil y el "Bono Juancito Pinto" en Bolivia. Este último efecto, por supuesto, no es exclusivo del Tercer Mundo. Según datos de la OCDE también se ha manifestado en algunos países del primer mundo que adoptaron las políticas neoliberales, como Estados Unidos y el Reino Unido desde la década de 1980.

Estos efectos se han dado en un marco de privatización de empresas públicas y de mercantilización de recursos naturales como el agua o la tierra, bienes y servicios sociales

¹⁰ TARROW, Sidney, *The New Transnational Activism*, Cambridge University Press, Nueva York, 2007.



como la salud y la educación, y elementos de la vida social como la cultura, que no han sido construidos con el fin de ser transados en el mercado. Estas privatizaciones y procesos de mercantilización han conducido a un aumento del poder del capital transnacional que se fundamenta en la dependencia hacia las corporaciones en tanto la mayoría de los bienes que se consumen son producidos por ellas¹¹.

Dentro del ranking de las cien compañías transnacionales no financieras con mayores activos en el exterior realizado por la UNCTAD anualmente, es posible encontrar en el periodo 1997-2012 compañías dedicadas a industrias diversas: explotación petrolera (Exxon Mobile, Estados Unidos y British Petroleum, Reino Unido); química/farmacéutica, (Roche, Suiza y Bayer, Alemania); editorial (Thomson Corporation, Canadá); explotación minera (Anglo-American, Reino Unido); bienes de lujo (Louis Vuitton, Francia), provisión de servicios públicos (Electrecité, Francia); alimentos (Nestlé, Suiza); automotor (Volkswagen Group, Alemania); restaurantes (McDonalds, Estados Unidos); comida, bebida y tabaco (British American Tobacco, Reino Unido); y, comercio (Itocho Corporation, Japón), entre muchas otras.

Esa presencia en diferentes industrias se traduce también en influencia en distintas esferas de la vida social, por lo que las corporaciones transnacionales tienen cada vez más la potestad de intervenir en sus mercados, en las reglas de juego que los organizan, en la legislación estatal y, especialmente, en las preferencias de los consumidores. Así, las distintas corporaciones recurren a campañas publicitarias y promoción de sus productos para crear una demanda entre los consumidores, contrario al postulado del liberalismo clásico según el cual los productores responden a las demandas de los consumidores¹².

Las compañías transnacionales toman el estado¹³ y se produce una alianza perversa entre actores de ambas esferas gracias a lo cual se ha configurado lo que Naomi Klein denomina un sistema corporativista, en el que los límites entre este y el sector privado han sido casi eliminados, produciéndose una gran transferencia de la riqueza pública hacia el sector privado¹⁴. En este contexto, esta racionalidad se afianza a través de lo que Stephen Gill (2008) denomina neoliberalismo disciplinario que requiere de una reestructuración de las formas estatales y de la política internacional que tiene lugar a través del nuevo constitucionalismo, entendido como "el proyecto político para intentar hacer del liberalismo transnacional, y si es posible del capitalismo democrático liberal, el único modelo para el desarrollo futuro"¹⁵. En otras palabras, arreglos institucionales tales como la creación de bancos centrales independientes, leyes de presupuesto balanceado, reformas económicas y políticas sociales enmarcadas dentro de los dictámenes neoliberales; todo ello en contraposición al constitucionalismo tradicional donde se contemplan derechos de ciudadanía de primera, segunda y tercera generación¹⁶.

¹¹ HERTZ, Noreena, *The Silent Takeover. Global Capitalism and the Death of Democracy*, The Free Press, Nueva York, 2001.

¹² CROUCH, Collin, *The Strange Non-Death of Neoliberalism*, Polity Press, Cambridge, 2011.

¹³ HERTZ, Noreena, *The Silent Takeover...*, op.cit.

¹⁴ KELIN, Naomi, *La Doctrina del Shock*, Paidós, Buenos Aires, 2010.

¹⁵ GILL, Stephen, *Power and Resistance in the New World Order*, Palgrave MacMillan, Nueva York, 2008, p. 139.

¹⁶ GILL, Stephen, "Introduction: Global Crises and the Crisis of Global Leadership" en GILL, Stephen (ed.), *Global Crises and the Crisis of Global Leadership*, Cambridge University Press, Cambridge, 2012, pp. 21-37.

El efecto inmediato de este nuevo constitucionalismo es que dificulta la implementación de modelos alternativos dado que “confiere derechos privilegiados de ciudadanía y representación al capital corporativo, mientras constriñe el proceso de democratización que ha implicado luchas por representación durante cientos de años”¹⁷, por lo que los canales institucionales para promover las transformaciones políticas quedan prácticamente anulados. Así el estado resulta ser un actor fundamental dentro de la racionalidad neoliberal: “aunque el neoliberalismo es frecuentemente identificado con la retirada del estado (...), en realidad los Estados neoliberales siempre han estado activamente implicados en la construcción de identidades y subjetividades y en el moldeamiento de cuerpos y mentes”¹⁸. Se pasa entonces de un estado intervencionista en la economía a un estado que interviene ahora en la construcción de sujetos sociales y los disciplina a partir de los criterios de la economía de mercado.

La racionalidad neoliberal transforma entonces la definición de la democracia y de sus prácticas. La democracia en el contexto neoliberal se define a partir de “un estado y sujetos organizados por la racionalidad del mercado”¹⁹, lo que implica transformaciones en la organización social, la vida cotidiana y los hábitos de consumo. Valores fundamentales de la democracia liberal como la igualdad ante la ley, la representación y el bien común, quedan desplazados por criterios como la maximización de beneficios, que terminan por guiar las acciones sociales de una manera cada vez más individualizada, mercantilizando procesos democráticos como las elecciones y creando algunos dilemas en los que los “otros” son percibidos como amenazas a los intereses propios, por lo que la solidaridad y la cooperación quedan casi excluidos de cualquier interacción.

Estos criterios han sido también fácilmente difundidos gracias al proceso de globalización que durante el siglo XX ha implicado, entre otras cosas, una serie de transformaciones con respecto a la circulación de información y a su velocidad gracias a innovaciones en los medios de comunicación, las redes de interconexión y los intercambios culturales. La globalización facilita la producción de estilos de vida que son presentados como modelos a seguir y con los que diversos individuos pueden llegar a identificarse, o con los que otros pueden desarrollar relaciones de antagonismo: directivos de compañías transnacionales, multimillonarios, oligarcas, estrellas y celebridades²⁰.

Estos estilos de vida pueden presentarse como modelos a seguir en la medida en que aparecen siempre como casos de individuos exitosos, que lograron construir sus fortunas y alcanzar niveles de vida muy altos gracias a su emprendimiento y a su esfuerzo personal²¹. No solamente se dicta qué estilo de vida es deseable sino también cuál es el del camino más apropiado para alcanzar el éxito, caracterizado por la lucha individual, la competencia y los análisis permanentes de costo-beneficio. Los medios de comunicación han jugado un papel

¹⁷ GILL, Stephen, *Power and Resistance...*, *op.cit.*, p. 139.

¹⁸ MACDONALD, Laura, & RUCKERT, Arne, “Post-neoliberalism in the Americas: an Introduction” en MACDONALD, Laura, & RUCKERT, Arne (eds.), *Post-neoliberalism in the Americas*, Palgrave MacMillan, Londres, 2009, pp. 1-18.

¹⁹ BROWN, Wendy, “Neoliberalism and...”, *op.cit.*

²⁰ BAYART, Jean-François, *Global Subjects. A Political Critique of Globalization*, Polity Press, Cambridge, 2007.

²¹ *Ibidem.*



fundamental en la construcción y difusión de este tipo de imágenes que, en últimas, terminan por propiciar y legitimar la racionalidad neoliberal.

La solidaridad, el trabajo colectivo y los beneficios diferentes a las ganancias materiales quedan excluidos de la trayectoria de los emprendedores exitosos, lo que sumado a los esfuerzos institucionales por reducir agrupaciones con carácter no empresarial, han terminado por amenazar las formas de organización social orientadas a defender intereses colectivos. En América Latina, por ejemplo, el disciplinamiento de mercado ha producido tres patrones de dislocación social: privaciones materiales e inseguridades, amenazas a la identidad cultural y retos a las comunidades y a la noción de autonomía²², que dificultarían la coordinación de acciones en la defensa y la persecución de objetivos colectivos.

Los modelos keynesiano y del Estado desarrollista permitieron que se organizaran y se fortalecieran movimientos obreros y movimientos campesinos —fundamentalmente en América Latina—, pero éstos fueron golpeados por las reformas neoliberales y sus impactos. De igual forma, los partidos de masas se profesionalizaron gracias al impacto de los medios de comunicación y las nuevas formas de adelantar campañas políticas²³, lo que produjo una fragmentación de la sociedad civil y una especie de desinstitucionalización de la representación política²⁴.

A pesar de ello la globalización neoliberal y las transformaciones que ésta ha implicado, ofrecen también oportunidades para la recuperación de formas de organización social solidarias y para el fortalecimiento de aquellas que no sucumbieron ante políticas neoliberales como la legislación antisindical. Las innovaciones tecnológicas como internet y sus redes sociales, los medios de comunicación y los flujos migratorios han ofrecido posibilidades para la organización de movimientos sociales y colectivos de otra naturaleza²⁵ con el propósito de denunciar los excesos del neoliberalismo no sólo en materia económica, sino también política, social, ética y medio ambiental.

Hay mayor disponibilidad de información sobre las problemáticas y los acontecimientos en las más diversas regiones del mundo, lo que facilita el acercamiento, el conocimiento y el posicionamiento frente a diversas problemáticas globales, nacionales y locales. De igual forma, sectores sociales movilizados en el Tercer Mundo han encontrado en estas herramientas una forma de buscar aliados internacionales importantes —ONG, movimientos sociales de largas trayectorias, representantes políticos, académicos influyentes, etc.²⁶— que los han ayudado a adelantar sus luchas políticas y se han solidarizado con ellos a partir de la identificación de problemas similares o de los efectos globales de problemas localizados.

²² ROBERTS, Kenneth. "Beyond Neoliberalism: Popular Responses to Social Change in Latin America" en BURDICK, John, OXHORN, Philip & ROBERTS, Kenneth (eds.), *Beyond Latin America, Societies and Politics at the Crossroads*, Palgrave MacMillan, Londres, 2009, pp. 1-13.

²³ PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de Partido*, Alianza editorial, Madrid, 1982.

²⁴ ROBERTS, Kenneth. "Beyond Neoliberalism...", *op.cit.*

²⁵ FLORINI, Ann, "Who Does What? Collective Action and the Changing Nature of Authority" en BIELER, Andreas, HIGGOTT, Richard & UNDERHILL, Geoffrey (eds.), *Non- State Actors and Authority in the Global System*, Routledge, Londres, 2002, pp. 15- 31.

²⁶ KECK, Margaret & SIKKINK, Kathryn, *Activistas Sin Fronteras*, Siglo XXI editores, México, 2000.

Los efectos negativos del neoliberalismo en términos de las condiciones materiales de vida también han sido transformados en oportunidades, por parte de las organizaciones sociales, para la recuperación y la construcción de solidaridad social. Tal es el caso tanto de los movimientos organizados a partir de consecuencias nefastas como el desempleo o la mercantilización de las tierras agrarias comunitarias, como de los movimientos con reivindicaciones anteriores a la era neoliberal que logran expandir su base de militantes o de simpatizantes a partir de la profundización de sus problemas como resultado de la implementación de políticas neoliberales.

2. Resistencias contra el neoliberalismo: algunos conceptos útiles

A partir de esta descripción del neoliberalismo y de los espacios son aprovechados por las resistencias que se organizan en su contra se hace una propuesta analítica que permite conocer los elementos que facilitan su organización, sus procesos de interacción y el alcance de las propuestas alternativas que construyen. Se toma entonces como punto de partida un marco teórico neogramsciano²⁷ que ayuda a superar la separación artificial entre lo local y lo global, o lo nacional y lo internacional, debido a que toma en consideración las interacciones permanentes entre fuerzas productivas, formas de estado y órdenes mundiales, esferas en las que es posible encontrar configuraciones particulares de ideas, capacidades materiales e instituciones²⁸. En ese mismo sentido, reconoce el rol y la importancia de actores no estatales en la política internacional, dado que las definiciones de estado y sociedad civil que se plantean no se asumen como rasgos o características dadas sino como construcciones sociales en las que hay relaciones y tensiones de poder todo el tiempo.

Esta perspectiva asume la importancia equivalente de las condiciones materiales y las ideas en la configuración de órdenes hegemónicos y de alternativas contrahegemónicas. Así, hay también un reconocimiento de relaciones de poder y disputas alrededor de la construcción del orden social, reforzando uno de los argumentos centrales de los que parte este trabajo: la globalización neoliberal genera al mismo tiempo las condiciones para la expansión de mercado, así como para las organizaciones de las resistencias en su contra²⁹, así sea únicamente en el espacio de la imaginación³⁰.

Este último espacio es muy relevante para la organización de resistencias locales articuladas globalmente, en la medida en que es donde se encuentran las ideas, personas, ideologías e imágenes que circulan mediante flujos en relaciones de disyunción³¹ que se construya el vínculo global-local. Este reconocimiento, a su vez, permite dar cuenta de que la resistencia global contra el neoliberalismo se entiende mejor como respuestas locales al desarrollo desigual de este último³², que coinciden a partir del encuentro horizontal de unos

²⁷ COX, Robert, "Social Forces, States and World Orders Beyond International Relations Theory" en *Millennium-Journal of International Relations*, Vol. 10, nº 2, 1981, pp. 126-155. GILL, Stephen, *Power and Resistance in the New World Order*, Palgrave MacMillan, Nueva York, 2008.

²⁸ COX, Robert, "Social Forces, States...", *op.cit.*

²⁹ GILLS, Barry, "Introduction: Globalization...", *op.cit.*

³⁰ APPADURAI, Arjun, *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*, Minnesota University Press, Minneapolis, 1996, 178-199. APPADURAI, Arjun, "Grassroots Globalization and Research Imagination", en APPADURAI, Arjun (ed.) *Globalization*, Duke University Press, Durham, 2001, pp. 1-21.

³¹ APPADURAI, Arjun, "Grassroots Globalization and...", *op.cit.*

³² MORTON, Adam David, *Unravelling Gramsci: Hegemony and Passive Revolution in the Global Economy*, Pluto



discursos y prácticas que se perciben como globales y locales al mismo tiempo.

Este encuentro se da efectivamente través de los mecanismos de localización/vernacularización³³ y enmarcamiento global³⁴ que son facilitados, a su vez, por características estructurales del sistema global, a saber: primero, violencia estructural del neoliberalismo, que es percibida y experimentada en la forma de amenazas palpables y sufrimiento en la vida cotidiana de las personas, por lo que contribuye al desarrollo de empatía y solidaridad entre distintos grupos sociales³⁵; segundo, expresiones del movimiento alterglobalización, entendidas como aquellos elementos concretos que permiten ver en la práctica el proceso de este movimiento y que se describen con mayor detalle en la siguiente sección; tercero, herramientas tecnológicas como internet, viajes aéreos, medios masivos de comunicación y facilidad en los intercambios que son aprovechados por los activistas sociales en todo el mundo; y, cuarto, flujos en relaciones de disyunción, entendidos como la forma en que la información que se transmite va en un sentido distinto al de la realidad cotidiana de muchas personas. Son la vía por la que lo local y lo global se conectan, de manera diferenciada, pero articulada y permiten ver que "la globalización produce problemas que se manifiestan en formas intensamente locales"³⁶ a pesar de estar profundamente anclados en dinámicas globales.

Los movimientos y organizaciones sociales se encuentran en un proceso constante de apropiación y resignificación de discursos, símbolos, estrategias, conflictos y antagonistas en su ejercicio de la resistencia contra el neoliberalismo. Este proceso puede definirse mejor como un encuentro permanente dentro del sistema global³⁷, en el que tiene lugar una articulación de prácticas y dinámicas locales y globales. Lo global y lo local se encuentran en una relación horizontal de apropiación y resignificación facilitada por las características estructurales del sistema global.

Estos encuentros tienen lugar a través de dos mecanismos que permiten que los conflictos, los discursos y las prácticas de las resistencias contra el neoliberalismo viajen desde lo global hasta lo local y viceversa: el enmarcamiento global de las luchas y proyectos locales, y la localización/vernacularización de las luchas y proyectos globales. Una vez las prácticas y dinámicas locales y globales se encuentran en un marco de horizontalidad, tiene lugar una construcción y reconstrucción de alianzas, estrategias, símbolos, blancos, imaginarios y solidaridad, que dotan de sentido ese proceso de cambio social que es el movimiento alterglobalización tanto en lo local como lo global. Éstos son el producto de la articulación local-global, por lo que no es posible comprender el ejercicio de la resistencia contra el neoliberalismo y los proyectos alternativos que se enmarcan dentro del movimiento alterglobalización si se analiza como un simple cambio de escala y se privilegia una de ellas

Press, Londres, 2007, pp. 178-199.

³³ ESCOBAR, Arturo, *Una Minga para el Postdesarrollo: Lugar, Medio Ambiente y Movimientos Sociales en las Transformaciones Globales*, Ediciones Desde Abajo, Bogotá, 2012. APPADURAI, Arjun, *Modernity at Large... op.cit.*

³⁴ TARROW, Sidney, *The New Transnational Activism... op.cit.*

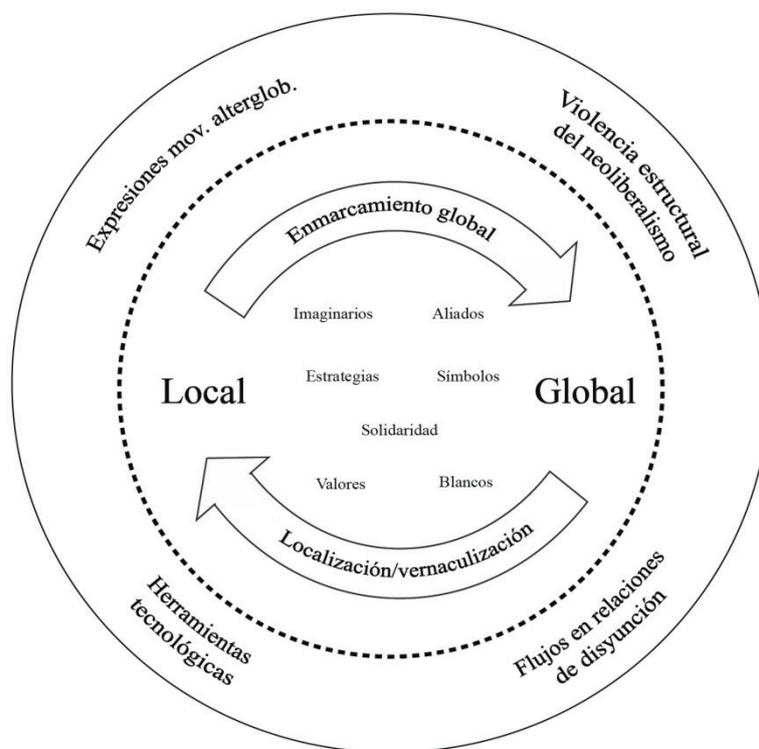
³⁵ REITAN, Ruth, *Global Activism*, Routledge, Nueva York, 2007.

³⁶ APPADURAI, Arjun, "Grassroots Globalization and..." *op.cit.*

³⁷ SKLAIR, Leslie, *Sociología del Sistema Global*, Gedisa, Barcelona, 2003.

en su análisis, tal y como se puede observar en la siguiente figura:

Figura 1. Encuentros entre lo local y lo global en la resistencia contra el neoliberalismo.



Fuente: elaboración propia.

En ese sentido, la resistencia contra el neoliberalismo no puede entenderse como algo puramente global o local, sino más bien como una práctica política contestataria contenida en ese encuentro permanente, donde diferentes formas de resistencia se interrelacionan y se transforman a partir de elementos estructurales y de las acciones concretas de los mismos movimientos, organizaciones y activistas sociales. Esto se ilustra mucho mejor a través del análisis del movimiento alterglobalización de la próxima sección.

3. Movimiento alterglobalización

Muchas de las formas de resistir al neoliberalismo han convergido en el denominado movimiento alterglobalización, cuyo periodo de auge puede enmarcarse entre 1999 y 2005. Al indagar por sus orígenes, se pueden identificar varios hitos: la creación de la Vía Campesina en Bangalore en 1993,³⁸ el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional-EZLN³⁹ en Chiapas

³⁸ La Vía Campesina se creó formalmente en 1993 como una reacción contra el control creciente de la OMC sobre las políticas agrícolas y alimentarias: "las políticas agrícolas y los agronegocios se estaban tornando cada vez más globalizados, por lo que los pequeños campesinos necesitaban desarrollar y luchar por una visión común" (ver: www.laviacampesina.org)

³⁹ Este levantamiento fue una acción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional-EI EZLN, un movimiento indígena mexicano cuyas reivindicaciones centrales se encuentran en la posesión de la tierra y en la inclusión de los indígenas mexicanos en el proceso modernizador mexicano sin anular o borrar sus identidades étnicas. Su lucha contra el neoliberalismo se fundamenta en que el Estado mexicano inició una contrarreforma agraria en la década de los 90 para cumplir con las condiciones necesarias para firmar el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.



en 1994, las protestas contra el Grupo de los 8-G-8 y el lanzamiento de la primera campaña global de la red *Reclaim the Streets*⁴⁰ en Birmingham en 1998; la creación de ATTAC⁴¹ en París en 1998; la batalla de Seattle en 1999; y el I Foro Social Mundial-FSM en Porto Alegre en 2001⁴².

En este proceso el EZLN ha sido un actor fundamental. Desde su levantamiento en 1994, ha logrado tender un puente entre lo local y lo global⁴³ gracias a su comprensión de la globalización neoliberal y la forma como la resistencia en su contra debe desarrollarse; en otras palabras, el EZLN entiende el neoliberalismo como una forma de racionalidad política que está presente y tiene manifestaciones en diferentes niveles de la vida social —desde lo global hasta la vida cotidiana—, evidenciando la necesidad de que las resistencias tengan lugar de la misma forma y se articulen entre sí. Así, la forma de resistir mostrada por el EZLN implica la coordinación con grupos sociales en México y con redes transnacionales de resistencia⁴⁴.

Este puente se materializa en acciones como la organización del I Encuentro por la Humanidad y Contra el Neoliberalismo en Chiapas en 1996, mejor conocido como I Encuentro Intergaláctico. Este tuvo lugar del 27 de julio al 3 de agosto de 1996 en comunidades autónomas zapatistas, donde se ubicaron las mesas de trabajo de política, economía, cultura, sociedad y culturas indígenas, respectivamente⁴⁵. Allí participaron cerca de 5000 activistas de 42 países diferentes con el objetivo de retar al neoliberalismo, como se hace evidente en un fragmento del discurso inaugural del Comité Clandestino Revolucionario del EZLN:

“Hoy, miles de corazones de los cinco continentes se viven aquí, en las montañas del sureste mexicano, por la humanidad y contra el neoliberalismo. Hoy, miles de seres humanos de los cinco continentes gritan su “¡ya basta!” aquí, en las montañas del sureste mexicano. Gritan ¡ya basta! al conformismo, al nada hacer, al cinismo, al egoísmo hecho dios moderno. Hoy, miles de pequeños mundos de los cinco continentes ensayan un principio aquí, en las montañas del sureste mexicano. El principio de la construcción de un mundo nuevo y bueno, es decir, un mundo donde quepan todos los mundos”⁴⁶.

⁴⁰ *Reclaim the Streets* empezó en Londres en 1995 como una iniciativa para reivindicar las calles de la ciudad en tanto bien común a través de fiestas callejeras (*street parties*): una combinación de protestas y elementos festivos y carnavalescos. La iniciativa se extendió primero por otras ciudades inglesas y luego a diferentes ciudades del mundo. En 1998 tuvo lugar la primera fiesta callejera global (*global street party*) en el marco de una reunión del G-8 en Birmingham, Inglaterra, coordinándose acciones simultáneas en ciudades como Londres, Melbourne, Buenos Aires, Bogotá, Tokio y Seattle, entre otras.

⁴¹ Asociación por la Gravación de las Transacciones Financieras para la Ayuda de los Ciudadanos- ATTAC. Esta asociación francesa apunta a gravar las transacciones financieras de las grandes compañías con el 1% de sus ganancias anuales, con el fin de subsanar la deuda externa de los países más pobres y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos excluidos.

⁴² PLEYERS, Geoffrey, *Alter-Globalization. Becoming Actors in the Global Age*, Polity Press, Cambridge, 2010.

⁴³ WORTH, Owen, *Resistance in the Age of Austerity*, Zed, Londres, 2013, pp. 9-71.

⁴⁴ RUPERT, Mark, “In the Belly of the Beast: Resisting Globalisation and War in a Neo-Imperial Moment” en ESCHLE, Catherine & MAIGUASHCA, Bice (eds.), *Critical Theories, International Relations and ‘the Anti-Globalisation Movement’*. *The Politics of Resistance*, Routledge, Nueva York, 2005, pp. 36-52.

⁴⁵ MUÑOZ, Gloria, *EZLN: 20 Y 10, El Fuego y La Palabra*, La Jornada, México, 2003.

⁴⁶ EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), *Palabras de la Comandancia General del EZLN en el Acto de Inicio del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo*, Chiapas, 1996: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/07/27/ccri-cg-inicio-del-primer-encuentro-intercontinental-por-la-humanidad-y-contra-el-neoliberalismo/> [Consultado el 12 de octubre de 2018]

Uno de los resultados inmediatos de este encuentro fue la organización de la red Acción Global de los Pueblos⁴⁷, desde donde se sentaron las primeras bases para el proceso del movimiento alterglobalización⁴⁸. Otros procesos de resistencia tuvieron lugar de manera simultánea, como las campañas contra del Acuerdo Multilateral de Inversiones impulsadas dentro del marco de una red de activistas sociales, intelectuales, ONG y movimientos sociales que se oponía a los efectos negativos de la liberalización económica, y que sirvieron para frenar las negociaciones de este hasta 1998⁴⁹. Como resultado de esta campaña y de otros factores como la crisis financiera de Asia en 1997-1998, las huelgas en Francia en 1995 y 1998⁵⁰ y la existencia de un medio de información alternativo como el periódico *Le Monde Diplomatique*, en 1998 se creó ATTAC. También se llevaron a cabo campañas por la condonación de la deuda externa de los países del Tercer Mundo promovidas por la organización cristiana Jubileo 2000⁵¹. Estas campañas estuvieron acompañadas por grandes protestas en contra de bloques de Estados poderosos y las instituciones de Bretton Woods durante 1998, como las que tuvieron lugar en Birmingham, Reino Unido, y Ginebra, Suiza, contra el G-8 y la OMC respectivamente.

Pese a ello, la atención mediática hacia el movimiento no llegó sino hasta diciembre de 1999 cuando aconteció una protesta en contra de la III cumbre ministerial de la OMC en Seattle, cuyo resultado inmediato fue su suspensión. A partir de este momento, conocido como la Batalla de Seattle, se hizo evidente la existencia de una nueva dinámica en el panorama internacional⁵², que sería conocida como movimiento alterglobalización, cuya característica más novedosa era la convergencia de diferentes activistas opuestos a la globalización neoliberal para manifestar su descontento y señalar sus efectos negativos⁵³.

Pleyer⁵⁴ identifica tres etapas en el movimiento. En la primera, diferentes movimientos y organizaciones convergieron en megaprotestas, reuniones de expertos y coaliciones desde donde era posible retar colectivamente la ideología dominante. En ello, el uso de herramientas tecnológicas fue de crucial importancia, ya que estas permitieron el intercambio de información y experiencias, en un proceso fundamentado por la solidaridad derivada de la experimentación de la violencia estructural del neoliberalismo. Los intelectuales y las organizaciones más grandes como ATTAC y *Focus on the Global South*⁵⁵ fueron muy importantes en esta fase,

⁴⁷ PLEYERS, Geoffrey, *Alter-Globalization. Becoming... op.cit.* SEOANE, José & TADDEI, Emilio, "De Seattle a Porto Alegre. Pasado, Presente y Futuro del Movimiento Anti-Mundialización Neoliberal" en SEOANE, José & TADDEI, Emilio (eds.), *Resistencias Mundiales de Seattle a Porto Alegre* CLACSO, Buenos Aires, 2001, pp. 105- 129.

⁴⁸ SEOANE, José & TADDEI, Emilio, "De Seattle a Porto Alegre...", *op.cit.*

⁴⁹ *Ibidem.*

⁵⁰ STEGER, Manfred, GOODMAN, James, & WILSON, Erin, *Justice Globalism: Ideology, Crisis, Policy*, Sage, Londres, 2013.

⁵¹ DELLA PORTA, Donatella, "The Social Bases of the Global Justice Movement. Some Theoretical Reflections and Empirical Evidence from The First European Social Forum", *Working Paper*, 2005, www.unrisd.org, consultado en 2008.

⁵² SMITH, Jackie, "Democratizing Globalization? Impacts and Limitants of Transnational Social Movements" en *American Sociological Association Annual Meeting*, 2004: <http://d-scholarship.pitt.edu/20771/> [Consultado el 16 de octubre de 2018]

⁵³ KLEIN, Naomi, *Vallas y Ventanas*, Paidós, Barcelona, 2002.

⁵⁴ PLEYERS, Geoffrey, *Alter-Globalization... op.cit.*

⁵⁵ *Focus on the Global South* es una organización no gubernamental fundada en 1995 en Bangkok, Tailandia, con el ánimo de, cuestionar y retar la globalización neoliberal, el militarismo y el poder creciente de las compañías transnacionales, y construir alternativas desde y con el sur global. Sus actividades se concentran en



ya que lograron atraer la atención del público al tema de la globalización y la necesidad de cuestionar el neoliberalismo, abriendo la posibilidad de plantear un debate público global alrededor de esto, que incluía la identificación de valores y enemigos comunes.

La segunda etapa tuvo lugar en el periodo 2001-2005, durante el inicio y la expansión del Foro Social Mundial. Éste se organizó desde las redes establecidas en las campañas y megaprotestas de la fase anterior, retomando las conclusiones del Encuentro Intergaláctico y como resultado de la iniciativa de actores como ATTAC y el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra –MST.⁵⁶ A partir de 2005 el movimiento alterglobalización llegó a su tercer momento, en el que algunos de los movimientos, organizaciones y redes más importantes, como ATTAC, alcanzaron un cierto grado de estancamiento, tensiones y rupturas, que tuvieron como resultado un periodo de eventos menos exitosos. Sin embargo, durante esta misma etapa se produjo una expansión o ampliación del movimiento alterglobalización en la medida en que experiencias de resistencia contra el neoliberalismo originadas en diferentes regiones del mundo y a diferentes escalas empezaron a vincular sus prácticas y sus discursos con los del proceso más amplio, sin que éstos necesariamente tomaran parte en expresiones concretas como las megaprotestas o el FSM.

Por otra parte, es importante subrayar que algunos cambios en el panorama político mundial incidieron en las transformaciones del movimiento. La crisis financiera de 2008, por ejemplo, contribuyó a que muchos movimientos se enfocaran nuevamente en sus contextos locales inmediatos de desempleo, empobrecimiento y políticas públicas de austeridad. Esto no quiere decir que la resistencia global contra el neoliberalismo se haya terminado o que esté en un momento de estancamiento. Al contrario, este artículo argumenta que el movimiento alterglobalización está en una transformación que se hace evidente al contemplar movilizaciones más recientes como *Occupy Wall Street*⁵⁷ y protestas como las de los Indignados,⁵⁸ así como experiencias de resistencia y lucha anteriores a este periodo que privilegian sus estrategias y acciones locales, en la construcción de alternativas, como las fábricas recuperadas en Argentina y los comités de agua en Bolivia.

la investigación, el trabajo con movimientos de base, la construcción de redes de activistas, las campañas de defensa transnacional y el activismo político. Ver: <http://focusweb.org/content/who-we-are>.

⁵⁶ El MST es un movimiento social brasileiro conformado por trabajadores rurales (campesinos, agrónomos, veterinarios, ingenieros y profesores, entre otros), que exigen una reforma agraria y una mayor presencia del Estado en términos de salud, educación, protección de los derechos humanos y generación de empleo. De igual forma han incorporado demandas alrededor del tema de la soberanía alimentaria en los últimos años debido, en gran parte, al auge de los agronegocios en Brasil.

⁵⁷ El movimiento *Occupy* es el nombre con el que se designan las diferentes movilizaciones que han tenido lugar alrededor del mundo desde 2011, cuando estalló la crisis financiera. La primera de éstas se vio en Estados Unidos con la iniciativa de *Occupy Wall Street* en la ciudad de Nueva York, expandiéndose rápidamente por otras ciudades del país, y desde entonces se ha replicado en diferentes lugares del mundo. Sus objetivos no se reducen a la denuncia y la confrontación de los actores políticos y económicos responsables por la crisis actual, sino que se compaginan con la búsqueda de alternativas del movimiento alterglobalización para lo cual desarrollan actividades orientadas a la construcción de fuertes vínculos de solidaridad, intercambio de opiniones y experiencias y difusión de información.

⁵⁸ Este es el nombre con el que la prensa empezó a designar a los manifestantes que han tomado parte en las distintas concentraciones y movilizaciones masivas que tuvieron lugar en España a lo largo de 2011 y 2012 replicadas con menor fuerza en los últimos años). Estas manifestaciones expresan el descontento generalizado por los altos niveles de desempleo, el aumento en los costos de las hipotecas y las leyes restrictivas de libertades. La primera gran manifestación tuvo lugar el 15 de mayo, organizada a partir de la iniciativa de colectivos como Democracia Real Ya!, V de vivienda e Hipotecados, y logró reunir una amplia variedad de activistas y ciudadanos comunes y corrientes indignados por la situación de precariedad social.

Esa transición hace aún más evidente el vínculo entre lo local y lo global, resaltando la necesidad de tender puentes entre diferentes áreas de las ciencias sociales ya planteada en trabajos de relaciones internacionales⁵⁹ y movimientos sociales⁶⁰ al tiempo que muestra las limitaciones de privilegiar la dimensión global en el análisis y la aproximación al movimiento como un actor o coalición de actores unificados. El hecho de que varias organizaciones estén privilegiando su trabajo local pone en evidencia la importancia de esta dimensión en la producción y el ejercicio de resistencia contra el neoliberalismo, sin que ello implique una negación o desconocimiento de la dimensión global.

El cambio social no puede entenderse como una transformación a tener lugar en el plano global o desde las organizaciones internacionales, sino como esa determinación colectiva de plantear alternativas a la realidad capitalista a través de prácticas concretas por parte de los actores involucrados⁶¹, que pueden materializarse efectivamente en sus contextos inmediatos o aparecer como metas en el horizonte que guían sus acciones. Esta forma de entender el cambio social ofrece una ventaja política y una teórica frente a una perspectiva más "globalizante" e inmediatista: permite visibilizar la pluralidad de alternativas que se han llevado a la práctica y contribuye a la discusión teórica sobre los órdenes sociales posibles por fuera del marco dominante de la economía de mercado y la democracia representativa.

Así las cosas, se propone definir al movimiento alterglobalización como proceso de cambio social en el que convergen movimientos, organizaciones y activistas sociales distintos y diferenciados que se oponen al proceso de globalización neoliberal, y desde el cual buscan formular y construir alternativas al orden actual. Este proceso se caracteriza por la diversidad de actores, prácticas y propuestas, que lejos de ser una limitación, es una gran fortaleza que lo apuntala. Este proceso tiene algunas manifestaciones en el plano global que, sin embargo, tienen profundos arraigos y significados en los procesos locales.

Pese a esa diversidad, los movimientos, organizaciones y los activistas que hacen parte del movimiento alterglobalización comparten algunos valores, reivindicaciones, demandas y prácticas, siendo la oposición a la globalización neoliberal su punto de convergencia más significativo. Esta oposición se ejerce en diferentes formas, dependiendo del impacto de las políticas neoliberales en la vida de las distintas comunidades, pero siempre organizada alrededor de unos consensos mínimos: el carácter global y negativo de tales políticas; los blancos comunes en agentes del neoliberalismo encarnados en compañías transnacionales, las organizaciones económicas internacionales y los Estados poderosos; la importancia del trabajo colectivo en la resistencia; y la necesidad de luchar en diferentes espacios de la vida social y en diferentes escalas territoriales.

Estos consensos mínimos pueden incluso ir más allá y dar cuenta de una visión de

⁵⁹ SIKKINK, Kathryn, "Patterns of Dynamic Multilevel Governance and the Insider-Outsider Coalition" en DELLA PORTA, Donatella & TARROW, Sidney (eds.), *Transnational Protest and Global Activism*, Rowman and Littlefield publishers, Nueva York, 2005, pp. 151-173.

⁶⁰ TARROW, Sidney & DELLA PORTA, Donatella, "Conclusion: "Globalization", Complex Internationalism and Transnational Contention" en TARROW, Sidney & DELLA PORTA, Donatella (eds.), *Transnational Protest and Global Activism*, Rowman and Littlefield publishers, Nueva York, 2005, pp. 227-246.

⁶¹ DINERSTEIN, Ana, *Movimientos Sociales y Autonomía Colectiva. La Política de la Esperanza en América Latina*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2013, pp. 21-38.



mundo compartida, que Steger y Wilson⁶² definen como globalismo de justicia, basado en el compromiso con la justicia social y en el reconocimiento de la interconexión entre los varios niveles de la vida política que se han producido en el mundo de la globalización⁶³. Este se construye sobre la base de siguientes conceptos fundamentales como: transformación o cambio de paradigma político y económico, entendiendo el cambio como positivo y necesario para evitar el desastre; democracia participativa, como fuente de legitimidad tanto para las organizaciones del movimiento, como para los gobiernos y los regímenes internacionales; igualdad de acceso a recursos y oportunidades para todos, como una forma para promover la inclusión de sectores tradicionalmente marginados; justicia social, concebida en términos de equidad, democracia, diversidad, sostenibilidad y derecho a la información; derechos universales; solidaridad global, asociada con temas como cooperación, unidad y acción conjunta con aquellos con metas y aspiraciones afines; y, sostenibilidad socioeconómica y ambiental, entendida como la preservación del medio ambiente y de recursos como empleo, comida, producción y desarrollo⁶⁴.

Estos conceptos están presentes dentro de las reivindicaciones, demandas, estrategias y prácticas cotidianas de los movimientos y organizaciones que hacen parte del movimiento alterglobalización. En el caso del EZLN, por ejemplo, la democracia y la justicia son reivindicaciones centrales, al tiempo que demandan derechos universales y medidas redistributivas ligadas a la noción de sostenibilidad socioeconómica. El MST, por su parte, enmarca su lucha por la tierra dentro de nociones como la equidad, justicia social y derechos universales, conectando todo con la necesidad de mecanismos de sostenibilidad ambiental. La justicia social y ambiental, los derechos universales y la defensa de los bienes comunes, por su parte, también aparecen como las reivindicaciones centrales de la asociación italiana *Ya Basta!*,⁶⁵ que ha construido su organización sobre la base de la solidaridad social con movimientos locales, nacionales e internacionales.

Ahora, con el fin de dar cuenta de la dimensión global del movimiento alterglobalización es necesario retomar algunas acciones y elementos concretos que expresan la existencia de un proceso de articulación y convergencia de actores afines con el globalismo de justicia, al tiempo que lo facilitan: protestas, coaliciones y foros sociales.

3.1. Protestas

Las protestas constituyen una de las expresiones más fuertes y más populares del movimiento alterglobalización. Pueden entenderse como una forma de acción coordinada entre diferentes movimientos y organizaciones sociales embarcadas en luchas y resistencias

⁶² STEGER, Manfred, & WILSON, Erin, "Anti-Globalization or Alter-Globalization? Mapping the Political Ideology of the Global Justice Movement" en *International Studies Quarterly*, Vol. 56, nº 3, 2012, pp. 439-454.

⁶³ *Ibidem*.

⁶⁴ *Ibidem*.

⁶⁵ *Ya Basta!* es un movimiento italiano que se organizó a partir de la experiencia del levantamiento zapatista de 1994 y del I Encuentro Intergaláctico en 1996. El objetivo de este movimiento es ir más allá de la expresión constante de solidaridad con las comunidades zapatistas y construir instrumentos de acción política en Italia que abarcaran también otros procesos de movilización en el mundo como aquellos en el territorio palestino y, fundamentalmente, en América Latina. Sus acciones tienen como base, lo que ellos denominan como la "diplomacia desde abajo" y el turismo solidario, que apuntan a conocer otras experiencias de lucha y forjar vínculos que permitan articular las distintas iniciativas de autogestión en el mundo. Ver: <http://www.yabasta.it/>

contra la implementación de políticas neoliberales alrededor del mundo⁶⁶. Estas acciones son facilitadas por la difusión y el intercambio de información entre distintos actores sociales, así como por la construcción de una solidaridad compartida alrededor de la resistencia contra el neoliberalismo.

La batalla de Seattle en 1999 abrió el ciclo de protestas conocidas como megaprotestas, con acciones impactantes hasta 2001 en ciudades como Washington (2000), Praga (2000), Melbourne (2000) y Génova (2001), debido al número de manifestantes y a la atracción mediática que alcanzaron. Seattle representa el primer momento de encuentro de la diversidad en el proceso de resistencia y denuncia contra el neoliberalismo, que se materializa, en primer lugar, a través de la convergencia de actores distintos como los *tute bianche*,⁶⁷ el bloque negro,⁶⁸ sindicatos de trabajadores, movimientos ambientalistas, ONG de derechos humanos y sindicatos agrícolas, entre otros⁶⁹.

El ciclo se cerró con la megaprotesta que tuvo lugar en Génova en contra de la Cumbre del G-8 celebrada entre el 19 y el 22 de julio de 2001. Al igual que en las demás, convergieron diferentes actores y diversas estrategias de movilización, por lo que se vieron acciones tan variadas como marchas pacíficas, acciones de destrucción de bienes en las vías públicas y expresiones artísticas. Sin embargo, su particularidad radicó en que fue el primer escenario donde los agentes policiales desplegaron toda la fuerza represiva y punitiva contra los manifestantes alterglobalización, al punto de causar la muerte del joven militante Carlo Giuliani, dejar varios heridos y al menos 25 detenidos, todos hechos denunciados por Amnistía Internacional.

Si bien las megaprotestas fueron facilitadas por las plataformas de intercambio de información y redes sociales en internet, también lograron constituir un espacio de reunión y convergencia. Son la evidencia de que existe un proceso de articulación alrededor de "enemigos" y blancos compartidos como la OMC, el FMI, el BM y las compañías transnacionales, que terminan por quedar en el centro del debate político, al tiempo que cuestionan el capitalismo, los resultados de los tratados de libre comercio y el poder que dichos actores tienen en la vida cotidiana de las personas⁷⁰. Esta articulación, aunque temporal, abrió la oportunidad para un intercambio inicial de repertorios, estrategias y discursos que, a su vez, implicó desacuerdos, discusiones y tensiones entre los mismos actores.

3.2. Redes y Coaliciones Transnacionales

Tomando como punto de partida las experiencias de resistencia y la intensificación en el

⁶⁶ TARROW, Sidney, *The New Transnational ... op.cit.*

⁶⁷ Los *tute bianche* son un movimiento italiano de trabajadores desocupados, cuyas estrategias consisten en acudir a prácticas simbólicas tales como el vestir overoles blancos gigantes, trepar edificios, irrumpir en museos o traspasar los cercos policiales con un solo paso. Todo ello con el fin de manifestar su descontento y hacer públicas sus reivindicaciones sobre empleo y condiciones de vida dignas.

⁶⁸ El bloque negro es el nombre con el que se han designado los grupos anarquistas que participan en distintas movilizaciones, donde actúan con gran autonomía frente al resto de los activistas, emplean la violencia contra espacios u objetos físicos y se enfrentan con policía.

⁶⁹ KLEIN, Naomi, *Vallas y Ventanas... op.cit.*

⁷⁰ NEGRI, Antonio, *Goodbye Mr. Socialism. La Crisis de la Izquierda y los Nuevos Movimientos Revolucionarios*, Paidós, Barcelona, 2007, pp. 53-76.



intercambio de información se han construido redes y coaliciones transnacionales que en algunos casos han facilitado la organización de megaprotestas y que, en otros, se han organizado o fortalecido a partir de ellas. Así, en el primer caso es posible ver redes y coaliciones como *50 Years Is Enough!*⁷¹ y *Reclaim the Streets*, organizadas en el marco de vinculación de las primeras luchas contra el neoliberalismo de diferentes organizaciones, movimientos y activistas sociales conectados transnacionalmente.

Otro ejemplo importante es La Vía Campesina, que se creó formalmente en 1993 como una reacción contra el control creciente de la OMC sobre las políticas agrícolas y alimentarias: "las políticas agrícolas y los agronegocios se estaban tornado cada vez más globalizados, por lo que los pequeños campesinos necesitaban desarrollar y luchar por una visión común" (La Vía Campesina). Esta visión común parte del planteamiento de alternativas de desarrollo sostenible, concebidas popularmente, donde la preservación y la revalorización de las identidades campesinas y sus estilos de vida son fundamentales en la confrontación con la visión neoliberal⁷². La vía campesina comprende más de 150 organizaciones locales y nacionales de 70 países diferentes (La Vía Campesina) y sus demandas centrales son la reforma agraria, el trabajo rural dignificado, la sostenibilidad ambiental, la seguridad y soberanía alimentaria, la democratización y los derechos para los trabajadores rurales.

La Vía Campesina ha desarrollado diferentes estrategias de movilización y resistencia que van desde actos simbólicos hasta presencia en organizaciones como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, reflejando su heterogeneidad, trayectoria y los asuntos que han aparecido desde 1993. Su membresía también es de carácter diverso en términos de estatus de clase, ideologías y enfoques políticos, por lo que es posible encontrar desde campesinos ricos hasta campesinos sin tierra, lo que genera contradicciones y tensiones internas, aunque reconciliables en la mayoría de los casos⁷³.

Otras coaliciones y redes son mucho más amplias y recogen reivindicaciones de diferentes sectores: campesinos, trabajadores, jóvenes, académicos, desposeídos, ambientalistas, etc. Un ejemplo de ellas es la red *Our World Is Not For Sale*.⁷⁴ Esta red se organizó como una respuesta a la necesidad de coordinar y vincular todas luchas locales contra el neoliberalismo, identificadas en el marco de las campañas contra el AMI y las protestas de la OMC. Apoya y estimula la colaboración entre organizaciones y movimientos para construir estrategias conjuntas contra la OMC, por lo que sus acciones se concentran fundamentalmente alrededor de reuniones regulares de intercambio y discusión, delegaciones de actores a Ginebra para realizar actividades de lobby frente a la OMC y ofrecer análisis críticos sobre el impacto de

⁷¹ *50 years is enough!* es una coalición organizada en 1994 con base en Estados Unidos que reúne a cerca de 200 organizaciones diversas (mujeres, ambientalistas, sindicatos, etc.) en este país y alrededor de 185 en 65 países. Su objetivo central es transformar las prácticas y políticas de las instituciones de Bretton Woods y, en función de ello, sus estrategias se concentran en capacitaciones y "entrenamiento" en economía, movilizaciones sociales y defensa de planteamientos políticos antineoliberales. Ver: <http://orgs.tigweb.org/50-years-is-enough-network>

⁷² REITAN, Ruth, *Global Activism... op-cit.*

⁷³ BORRAS, Saturnino, "La Vía Campesina and its Global Campaign for Agrarian Reform" en *Journal of Agrarian Change*, Vol. 8, nº 2-3, 2008, pp. 258-289.

⁷⁴ Coalición que agrupa organizaciones, movimientos y activistas sociales independientes que luchan contra el modelo actual de globalización corporativa. 216 organizaciones se articulan alrededor de su compromiso con un sistema de comercio sostenible, socialmente justo, democrático y transparente. Ver: www.ourworldisnotforsale.org

sus políticas, conferencias de prensa, días de acción y manifestaciones para presionar líderes y lograr regulaciones.

Las redes y coaliciones del movimiento siguen siendo reflejo de la diversidad y el dinamismo que hay en este proceso, en la medida en que permiten ver algunos temas puntuales que constituyen preocupaciones centrales para determinadas organizaciones, movimientos y activistas sociales —política agrícola, liberalización comercial, mercantilización de bienes comunes, etc.—, la heterogeneidad y combinación de estrategias —marchas, protestas, campañas, lobby, etc.— y los vínculos complejos de solidaridad que se establecen entre diferentes actores —formar parte de distintas coaliciones—. En ese sentido es válido sugerir que las coaliciones permiten intercambios más amplios que los de solamente información. Éstos se producen también alrededor de la forma como se concibe un problema o un tema puntual desde las perspectivas concretas de las organizaciones y movimientos, y de las estrategias utilizadas para abordarlos y hacerles frente.

A pesar de ello, las redes y coaliciones siguen estando ancladas a temas, regiones o estrategias específicas, que si bien constituyen una de las expresiones del movimiento alterglobalización y tienen mecanismos de articulación más amplios de lo que se pensaría a primera vista, no logran dar cuenta de la “globalidad” o la dimensión global del movimiento por su propia cuenta.

3.3. Foro Social Mundial

El FSM es fruto de otras expresiones del movimiento alterglobalización desde las que se planteó la necesidad de realizar una reunión periódica de organizaciones, movimientos y activistas sociales que permitiera llegar a unos mínimos comunes para formular propuestas alternativas concretas, retomando el compromiso derivado del I Encuentro Intergaláctico. El FSM se realizó durante sus tres primeras versiones en Porto Alegre y en 2004 se trasladó a Mumbai, India. Desde entonces se ha organizado en diferentes regiones del mundo, con versiones continentales y temáticas, pero manteniendo su centro en Brasil, con lo que se ha propiciado una expansión geográfica que ha servido no sólo para aumentar el número de asistentes, sino también para ampliar la agenda de temas a discutir y la participación de diversos movimientos sociales⁷⁵.

El FSM se concibe como un espacio abierto a organizaciones y movimientos sociales comprometidos con la lucha antineoliberal, con prácticas democráticas y en el que ninguno de ellos podría hacer prevalecer sus objetivos sobre los de otras organizaciones y activistas⁷⁶. En su Carta de Principios se define como:

“Un espacio abierto de encuentro para: intensificar la reflexión, realizar un debate democrático de ideas, elaborar propuestas, establecer un libre intercambio de experiencias y articular acciones eficaces por parte de

⁷⁵ CEPEDA-MASMELA, Carolina, “¿Dónde Están y Quiénes Son los que Protestan contra la Globalización? Caracterización de las organizaciones participantes en el Foro Social Mundial 2001, 2004 y 2008” en *Papel Político*, Vol. 21, nº 2, 2016, pp. 505-536.

⁷⁶ TEIVAINEN, Teivo, “Global Democratization without Hierarchy or Leadership? The World Social Forum in the Capitalist World” en GILL, Stephen (ed.), *Global Crises and the Crisis of Global Leadership*, Cambridge University Press, Londres, 2012, pp. 181-198.



las entidades y los movimientos de la sociedad civil que se opongan al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital o por cualquier forma de imperialismo y, también, empeñados en la construcción de una sociedad planetaria orientada hacia una relación fecunda entre los seres humanos y de estos con la Tierra”⁷⁷.

Siguiendo esta Carta, se encuentra que el FSM se define como un espacio y articulación de movimientos y redes sociales, enfatizando en el carácter civil y no partidista de su composición, con lo cual les otorga un rol central a los movimientos de base. Se caracteriza también por no tener acuerdos fundamentales sobre las alternativas a proponer ni la forma como éstas podrían llevarse a cabo, aunque representa la esperanza de aquello que puede ser pero que aún no llega⁷⁸. De allí que el FSM se plantee como un espacio horizontal y deliberativo, donde no se deciden planes de acción en su nombre; sin embargo, no todas las organizaciones y movimientos sociales comparten esta posición, y algunas consideran que es necesario adoptar estructuras organizativas que permitan la adopción de mecanismos para asegurar representatividad, responsabilidad y acción.

El FSM entraña una gran diversidad que se refleja también en la coexistencia de distintos enfoques para llevar a cabo la movilización y promover la transformación social. Así, por ejemplo, existe una distinción entre las organizaciones que adoptan prácticas como la prefiguración, creando y viviendo las transformaciones sociales en la vida cotidiana, y las organizaciones que tienen un enfoque más “estratégico” y priorizan las alianzas con otros actores sociales y políticos en aras de alcanzar sus objetivos⁷⁹. De igual forma algunas organizaciones están orientadas a partir de reformas, mientras que otras buscan transformaciones más radicales, cercanas a la noción de revolución⁸⁰.

El Foro también permite intercambios de información, procesos de aprendizaje mutuo y construcción de lazos de solidaridad en un proceso más amplio, sólido y duradero que las megaprotestas y las coaliciones alrededor de temas específicos. De hecho, es posible afirmar que “el FSM ha proporcionado un canal a través del cual muchos de los movimientos de protesta global de los 90 se han convertido en movimientos de democracia global en el siglo XXI”⁸¹; esto es, comprometidos con el desarrollo de alternativas en aras de una reconstrucción democrática global.

En ese sentido, el FSM es en una expresión del movimiento alterglobalización que da cuenta de su diversidad ya no sólo en términos ideológicos, de enfoque o reivindicativos, sino también en términos geográficos y de luchas contra el neoliberalismo. Esta ampliación o apertura para los movimientos del Sur tiene tres implicaciones: el primer lugar, les permite compartir sus experiencias de lucha en un espacio global; en segundo lugar, puede crear las bases discursivas para la articulación de esas luchas con el proceso del movimiento

⁷⁷ FSM (Foro Social Mundial), *Carta de Principios*, Port Alegre, 2001: <http://fsmm2018.org/carta-de-principios/> [Consultado el 12 de octubre de 2018]

⁷⁸ DINERSTEIN, Ana, *Movimientos Sociales y Autonomía...*, *op.cit.*

⁷⁹ TEIVAINEN, Teivo, “Global Democratization without...”, *op.cit.*

⁸⁰ TORMEY, Simon, *Anti-Capitalismo: a Beginner's Guide*, Oneworld, Oxford, 2004.

⁸¹ TEIVAINEN, Teivo, “Global Democratization without...”, *op.cit.*

alterglobalización; y, finalmente, les ofrece la posibilidad de retroalimentar y, en la medida de lo posible, reconstruir sus luchas particulares a partir de los intercambios, los procesos de aprendizaje y la articulación más amplia con el movimiento alterglobalización⁸².

Entender el movimiento alterglobalización en los términos propuestos permite conocer algunos de los procesos de resistencia que se organizan a nivel local, al igual que las expresiones globales de este proceso. Ello contribuye a mostrar que la resistencia contra la globalización neoliberal se ejerce en ese encuentro permanente entre lo local y lo global, en el que tanto las condiciones materiales, como las ideas, la imaginación y las visiones de mundo son importantes para los intercambios y aprendizajes de los actores sociales.

Conclusiones

Este artículo proporciona, por un lado, un marco analítico innovador para comprender la relación entre lo local y lo global en el ejercicio de la resistencia contra el neoliberalismo que es útil para entender esta relación y evidenciar que la resistencia no se ejerce de la misma forma en todos los casos y que depende, en gran medida, de la forma como se experimenta la violencia estructural del neoliberalismo. En segundo lugar, la propuesta es útil para visibilizar formas particulares de resistencia contra el neoliberalismo y sus alternativas de cambio social; estas alternativas son distintas y responden a las particularidades del contexto, lo que permite ver el peso que tienen factores estructurales ajenos a la voluntad política de los activistas en la configuración de las mismas.

Esta perspectiva también hace explícita la importancia de los espacios de intercambio e interacción como las coaliciones transnacionales, los foros sociales y las megaprotestas, pero resalta el lugar que tiene la imaginación en el ejercicio de la resistencia local y en su vinculación con expresiones y prácticas de carácter global. Si bien estos espacios de intercambio directo son fundamentales, no podría tener lugar sin la construcción de algo como el globalismo de justicia y la apropiación local de sus conceptos. Ideas y capacidades materiales son centrales en la instauración del neoliberalismo como una forma de racionalidad política pero también lo son en el ejercicio de la resistencia en su contra y en la búsqueda y construcción de alternativas frente a ella.

Finalmente, acercarse a la política internacional desde una perspectiva neogramsciana en relaciones internacionales permite cuestionar el mundo actual y la forma de cómo éste llegó a constituirse⁸³. Esto ofrece una gran ventaja para trabajos como este, donde hay una contribución política al visibilizar experiencias contestatarias y alternativas en el debate académico, a partir del que se pueden conocer y comprender sus prácticas de organización, producción y toma de decisión que retan en muchos aspectos la racionalidad liberal y muestran que otro mundo no es sólo posible sino también real. ●

Bibliografía

⁸² CEPEDA-MASMELA, Carolina, "¿Dónde Están y..., *op.cit.*

⁸³ COX, Robert, "Social Forces, States and World Orders Beyond International Relations Theory" en *Millennium-Journal of International Relations*, Vol. 10, nº 2, 1981, pp. 126-155.



- APPADURAI, Arjun, *Modernity at Large. Cultural Dimensions of Globalization*, Minnesota University Press, Minneapolis, 1996, 178-199.
- APPADURAI, Arjun, "Grassroots Globalization and Research Imagination", en APPADURAI, Arjun (ed.) *Globalization*, Duke University Press, Durham, 2001, pp. 1-21.
- AUERBACH, Nancy, "The meanings of neoliberalism" en ROY, Raven, DENZAU, Arthur & WILLET, Thomas (eds.), *Neoliberalism. National and Regional Experiments with Global Ideas*, Routledge, Nueva York, 2007, pp. 26-50.
- BAYART, Jean-François, *Global Subjects. A Political Critique of Globalization*, Polity Press, Cambridge, 2007.
- BORRAS, Saturnino, "La Vía Campesina and its Global Campaign for Agrarian Reform" en *Journal of Agrarian Change*, Vol. 8, nº 2-3, 2008, pp. 258-289.
- BROWN, Wendy, "Neoliberalism and the End of Liberal Democracy" en *Theory and Event*, Vol. 7, nº 1, 2003: <https://muse-jhu-edu.ezproxyegre.uniandes.edu.co:8843/article/48659> [Consultado el 16 de octubre de 2018]
- BROWN, Wendy, "American Nightmare. Neoliberalism, Neoconservatism and De-democratization" en *Political Theory*, Vol. 34, nº 6, 2006, pp. 690-714.
- CEPEDA-MASMELA, Carolina, "¿Dónde Están y Quiénes Son los que Protestan contra la Globalización? Caracterización de las organizaciones participantes en el Foro Social Mundial 2001, 2004 y 2008" en *Papel Político*, Vol. 21, nº 2, 2016, pp. 505-536.
- COX, Robert, "Social Forces, States and World Orders Beyond International Relations Theory" en *Millennium- Journal of International Relations*, Vol. 10, nº 2, 1981, pp. 126-155.
- CROUCH, Collin, *The Strange Non-Death of Neoliberalism*, Polity Press, Cambridge, 2011.
- DELLA PORTA, Donatella, "The Social Bases of the Global Justice Movement. Some Theoretical Reflections and Empirical Evidence from The First European Social Forum", *Working Paper*, 2005, www.unrisd.org, consultado en 2008.
- DINERSTEIN, Ana, *Movimientos Sociales y Autonomía Colectiva. La Política de la Esperanza en América Latina*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2013, pp. 21-38.
- ESCOBAR, Arturo, *Una Minga para el Postdesarrollo: Lugar, Medio Ambiente y Movimientos Sociales en las Transformaciones Globales*, Ediciones Desde Abajo, Bogotá D.C., 2012.
- EZLN (Ejército Zapatista de Liberación), *Palabras de la Comandancia General del EZLN en el Acto de Inicio del Primer Encuentro Intercontinental por la Humanidad y contra el Neoliberalismo*, Chiapas, 1996: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1996/07/27/ccri-cg-inicio-del-primer-encuentro-intercontinental-por-la-humanidad-y-contra-el-neoliberalismo/> [Consultado el 12 de octubre de 2018]
- FLORINI, Ann, "Who Does What? Collective Action and the Changing Nature of Authority" en BIELER, Andreas, HIGGOTT, Richard & UNDERHILL, Geoffrey (eds.), *Non- State Actors and Authority in the Global System*, Routledge, Londres, 2002, pp. 15- 31.
- FSM (Foro Social Mundial), *Carta de Principios*, Port Alegre, 2001: <http://fsmm2018.org/carta-de-principios/> [Consultado el 12 de octubre de 2018]
- GILL, Stephen, *Power and Resistance in the New World Order*, Palgrave MacMillan, Nueva York, 2008.
- GILL, Stephen, "Introduction: Global Crises and the Crisis of Global Leadership" en GILL, Stephen (ed.), *Global Crises and the Crisis of Global Leadership*, Cambridge University Press, Cambridge, 2012, pp. 21-37.
- GILLS, Barry, "Introduction: Globalization and the Politics of Resistance" en GILLS, Barry (ed.), *Globalization and the Politics of Resistance* MacMillan Press, Londres, 2000, pp. 3-11.
- HARVEY, David, *Breve Historia del Neoliberalismo*, Akal, Madrid, 2007.
- HERTZ, Noreena, *The Silent Takeover. Global Capitalism and the Death of Democracy*, The Free Press, Nueva York, 2001.
- KECK, Margaret & SIKKINK, Kathryn, *Activistas Sin Fronteras*, Siglo XXI editores, México, 2000.
- KLEIN, Naomi, *Vallas y Ventanas*, Paidós, Barcelona, 2002
- KELIN, Naomi, *La Doctrina del Shock*, Paidós, Buenos Aires, 2010.
- MACDONALD, Laura, & RUCKERT, Arne, "Post-neoliberalism in the Americas: an Introduction" en MACDONALD, Laura, & RUCKERT, Arne (eds.), *Post-neoliberalism in the Americas*, Palgrave MacMillan, Londres, 2009, pp. 1-18.
- MORTON, Adam David, *Unravelling Gramsci: Hegemony and Passive Revolution in the Global Economy*, Pluto Press, Londres, 2007, 178-199.
- MUÑOZ, Gloria, *EZLN: 20 Y 10, El Fuego y La Palabra*, La Jornada, México, 2003.
- NEGRI, Antonio, *Goodbye Mr. Socialism. La Crisis de la Izquierda y los Nuevos Movimientos Revolucionarios*, Paidós, Barcelona, 2007, pp. 53-76.
- PANEBIANCO, Angelo, *Modelos de Partido*, Alianza editorial, Madrid, 1982.
- PLEYERS, Geoffrey, *Alter-Globalization. Becoming Actors in the Global Age*, Polity Press, Cambridge, 2010.
- POLANYI, Karl, *La Gran Transformación: los Orígenes Políticos y Económicos de Nuestro Tiempo*, Fondo

- de Cultura Económica, México, 2003, 123-135.
- REITAN, Ruth, *Global Activism*, Routledge, Nueva York, 2007.
- RESTREPO, Dario, "De la Falacia Neoliberal a la Nueva Política" en *La Falacia Neoliberal. Críticas y Alternativas*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2003, pp. 19-40.
- ROBERTS, Kenneth. "Beyond Neoliberalism: Popular Responses to Social Change in Latin America" en BURDICK, John, OXHORM, Philip & ROBERTS, Kenneth (eds.), *Beyond Latin America, Societies and Politics at the Crossroads*, Palgrave MacMillan, Londres, 2009, pp. 1-13.
- RUPERT, Mark, "In the Belly of the Beast: Resisting Globalisation and War in a Neo-Imperial Moment" en ESCHLE, Catherine & MAIGUASHCA, Bice (eds.), *Critical Theories, International Relations and 'the Anti-Globalisation Movement'*. *The Politics of Resistance*, Routledge, Nueva York, 2005, pp. 36-52.
- SEOANE, José & TADDEI, Emilio, "De Seattle a Porto Alegre. Pasado, Presente y Futuro del Movimiento Anti-Mundialización Neoliberal" en SEOANE, José & TADDEI, Emilio (eds.), *Resistencias Mundiales de Seattle a Porto Alegre* CLACSO, Buenos Aires, 2001, pp. 105- 129.
- SIKKINK, Kathryn, "Patterns of Dynamic Multilevel Governance and the Insider-Outsider Coalition" en DELLA PORTA, Donatella & TARROW, Sidney (eds.), *Transnational Protest and Global Activism*, Rowman and Littlefield publishers, Nueva York, 2005, pp. 151-173.
- SKLAIR, Leslie, *Sociología del Sistema Global*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- SMITH, Jackie, "Democratizing Globalization? Impacts and Limitants of Transnational Social Movements" en *American Sociological Association Annual Meeting*, 2004: <http://d-scholarship.pitt.edu/20771/> [Consultado el 16 de octubre de 2018]
- STEGER, Manfred, GOODMAN, James, & WILSON, Erin, *Justice Globalism: Ideology, Crisis, Policy*, Sage, Londres, 2013.
- STEGER, Manfred, & ROY, Ravi, *Neoliberalism: a Very Short Introduction*, Oxford University Press, Nueva York, 2010.
- STEGER, Manfred, & WILSON, Erin, "Anti-Globalization or Alter-Globalization? Mapping the Political Ideology of the Global Justice Movement" en *International Studies Quarterly*, Vol. 56, nº 3, 2012, pp. 439-454.
- TARROW, Sidney, *The New Transnational Activism*, Cambridge University Press, Nueva York, 2007.
- TARROW, Sidney & DELLA PORTA, Donatella, "Conclusion: "Globalization", Complex Internationalism and Transnational Contention" en TARROW, Sidney & DELLA PORTA, Donatella (eds.), *Transnational Protest and Global Activism*, Rowman and Littlefield publishers, Nueva York, 2005, pp. 227-246.
- TEIVAINEN, Teivo, "Global Democratization without Hierarchy or Leadership? The World Social Forum in the Capitalist World" en GILL, Stephen (ed.), *Global Crises and the Crisis of Global Leadership*, Cambridge University Press, Londres, 2012, pp. 181-198.
- TORMEY, Simon, *Anti-Capitalismo: a Beginner's Guide*, Oneworld, Oxford, 2004.
- WORTH, Owen, *Resistance in the Age of Austerity*, Zed, Londres, 2013, pp. 9-71.

¿Cooptación o resistencia? Problematizando las estrategias legales y derechos de los movimientos sociales en el dominio socio-económico

ALBERTO FIERRO*

RESUMEN

Este artículo elabora un marco analítico para problematizar las estrategias legales y de derechos de los movimientos sociales. En la literatura especializada, los académicos han argumentado que los tribunales tienen un efecto individualizador sobre las luchas colectivas, o que los derechos (humanos) constituyen sujetos neoliberales. Sin embargo, es posible abrir esta comprensión teórica a complejidades adicionales: la inclusión de movimientos en ciertas gubernamentalidades puede tener efectos positivos en su lucha. La discusión sigue dos ejes argumentativos principales: en primer lugar, usando herramientas legales y lenguajes de derechos, los movimientos sociales están posiblemente desplegando estrategias de 'contra-conducta'. Precisamente porque la ley es parte integrante de las gubernamentalidades neoliberales, pueden constituir un elemento estratégico para redirigir y subvertir las relaciones de poder establecidas. En segundo lugar, los derechos en el ámbito socio-económico (por ejemplo, al trabajo, a una vivienda y a la tierra) tienen propiedades específicas que actúan en contra del neoliberalismo económico. Siguiendo el argumento polanyiano clásico, la idea de los derechos socio-económicos aleja estos bienes del dominio del mercado. Esto genera dificultades al sistema económico capitalista, que se apoya en una concepción estricta de la tierra y vivienda como mercancías.

PALABRAS CLAVE

Derechos; movimientos sociales; contraconductas; estrategias legales; gubernamentalidad.



TITLE

Co-optation or resistance? Problematizing legal strategies and rights for social movements in the socio-economic domain

ABSTRACT

This paper elaborates an analytical template to problematize the politics of legal strategies and rights. In the literature, scholars have been arguing that courts have an individualizing effect on collective struggles, or that (human) rights constitute neoliberal subjects. Yet, it is possible to open this theoretical understanding to further complexities: the inclusion of movements into certain governmentalities may have positive effects for their struggle. The discussion follows two main argumentative axes: first, social movements using legal tools and rights language are possibly deploying strategies of 'counter-conducts': exactly because the law is part and parcel of neoliberal governmentalities, it can constitute a strategic element to redirect and subvert established power relationships. Second, rights in the socio-economic domain (e.g. labor, housing and land) have specific properties which work against economic neoliberalism. Following a classic Polanyian argument, the idea of socio-economic rights pulls away these goods from the market domain. This creates difficulties to the capitalist economic system, which is based on a rather strict conception of land and housing as commodities.

KEYWORDS

Rights; social movements; counterconducts; legal strategies; governmentality.

***Alberto FIERRO,**
Doctorando, Escuela Doctoral de Ciencia Política, Políticas Públicas y Relaciones Internacionales, Central European University, Budapest.

Recibido:
14/03/2018

Aceptado:
03/09/2018

DOI:
<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.005>

Traducción:
Diego Sebastián CRESCENTINO y Gonzalo VITÓN GARCÍA

Introducción

Los movimientos sociales que deciden usar estrategias legales y discursos de derechos en sus luchas, pueden sufrir, como consecuencia, los peligrosos efectos de la ley. Los beneficios de un uso instrumental de esas herramientas, deben servir de contrapeso frente al peligro que representa su cooptación por los poderes dominantes y la deradicalización inducida por los tecnicismos legales. Que las estrategias legales y derechos puedan o no apoyar un cambio social radical ha sido tema de debate durante décadas¹.

Múltiples académicos críticos son escépticos en relación al rol que ocupan los derechos y la ley para los movimientos sociales, previendo la deradicalización y cooptación de las protestas. Las académicas legales, como Wendy Brown, han alertado por mucho tiempo que los derechos están ineludiblemente inscritos en el orden político liberal, y es por ello que no pueden inducir ningún cambio sustantivo en las relaciones socioeconómicas capitalistas². La literatura generada en torno a los Estudios Gubernamentales señala cómo los derechos son herramientas de las racionalidades neoliberales de gobierno, creando los sujetos (libres) necesarios por las formas indirectas y mínimas de intervención prescritas por la 'conducta de conductas' contemporánea³.

Las escuelas críticas no han rechazado completamente aún la idea de que la ley y los derechos puedan tener efectos positivos contingentes para las luchas de los oprimidos. En la ley existen ciertas tensiones productivas, y con ellas ciertas posibilidades de que puedan servir a la generación de políticas progresistas. Ciertas posiciones matizadas, analizan las 'estrategias de ruptura'⁴ dentro de las instituciones legales existentes, de manera que, mostrando las promesas fallidas del sistema, pueden realizar críticas legales radicales. También exploran las formas complejas en que las subjetividades de los derechos se rebelan colectivamente, y desarrollan políticas que rechazan estructuras concretas de opresión⁵.

Las estrategias legales y los derechos pueden formular formas de resistencia al sistema a través de sus propios medios. Posiblemente, la atención prestada por Michel Foucault a los derechos humanos indica una política de derechos concebida como una contraconducta crítica, como formas de redirigir, y a veces refutar, las relaciones de poder⁶. El análisis de Foucault de los derechos y del sistema legal es beneficioso para las Relaciones Internacionales, porque,

¹ Ver ROSENERG, Gerald, *The Hollow Hope: Can Courts Bring About Social Change?* The University of Chicago Press, Chicago, 1991, and MCCANN, Michael M., "Law and social movements: contemporary perspectives" en *Annual Review of Law and Social Science*, nº 2, 2006, pp. 17-38.

² Ver BROWN, Wendy "Rights and identity in modernity: revisiting the 'Jewish question'", en SARAT, Austin, and KEARNS, Thomas (eds.), *Identities, politics, and rights*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1995, pp. 85-130; BROWN, Wendy, "Suffering rights as paradoxes" en *Constellations*, nº 7, 2000, pp. 230-241; BROWN, Wendy, and HALLEY, Janet, "Introduction" en BROWN, Wendy, and HALLEY, Janet (eds.), *Left legalism/Left critique*, Duke University Press, Durham & London, 2002, pp. 1-37; BROWN, Wendy, "The most we can hope for..." Human rights and the politics of fatalism" en *The South Atlantic Quarterly*, nº 103, 2004, pp. 451-463.

³ Ver ODYSSEOS, Louiza, "Human Rights, Liberal Ontogenesis and Freedom: producing a subject for neoliberalism?" en *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 38, nº 3, 2010, pp. 747-772, and SOKHI-BULLEY, Bal, "Human rights as technologies of the self: creating the European governmentable subject of rights" en GOLDER, Ben (ed.), *Re-reading Foucault: on law, power and rights*, Routledge, New York, 2013, pp. 229-248.

⁴ CHRISTODOULIDIS, Emiliós, "Strategies of rupture" en *Law Critique*, nº 20, 2009, pp. 3-26.

⁵ Ver la segunda parte de SELMECZI, Anna, "Who is the subject of neoliberal rights? Governmentality, subjectification and the letter of the law", en *Third World Quarterly*, vol. 36, nº 6, 2015, pp. 1076-1091.

⁶ GOLDER, Ben, *Foucault and the Politics of Rights*, Stanford University Press, Stanford, 2015.



mientras por un lado su marco teórico se ha establecido bien en la disciplina⁷; por otro lado, las Relaciones Internacionales normalmente consideran el sistema legal como un mecanismo para estabilizar el orden mundial⁸. Así, observando el derecho desde una mirada crítica, realza la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Los derechos han sido teorizados también como bloques de construcción de una estrategia política contrahegemónica⁹. Personalmente, considero la ley como una arena de contestación para las posibilidades productivas desde la cual se puede observar la relación entre la economía y la política. Los derechos en el dominio socioeconómico (trabajo, vivienda, educación, etc.), pueden tener un rol específico para movimientos que resisten al desposeimiento socioeconómico. La mayoría de los debates críticos han ignorado el rol de estos derechos y cómo, a través de ciertas propiedades específicas, instalan tensiones dentro del capitalismo. Al entablar una discusión acerca de cómo las estrategias legales en el dominio socioeconómico pueden potencialmente desencadenar una repolitización de la economía, este artículo tiene como objetivo estimular aún más el debate del rol de la ley en las políticas progresistas.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera: la siguiente sección proporciona una visión de conjunto de las complejas relaciones con los derechos de los académicos críticos trabajando dentro del paradigma sociolegal y el marco de gobernabilidad. Destaco cómo estas literaturas muestran el discurso de los derechos en el dominio socioeconómico negando, sobre todo, su potencial de perturbar las relaciones capitalistas presentes. La segunda sección debate cómo los derechos y estrategias legales pueden ser conceptualizadas como contraconductas y estrategias contrahegemónicas. Finalmente, la tercera sección explora el poder radical de derechos en el dominio socioeconómico.

1. "A lei é para o ingles ver"¹⁰ – La ley es para que el inglés la vea

1.1. Teoría Legal Crítica

El rol de los derechos, de los tribunales —y, más general, de la ley— en el desarrollo de políticas progresivas, ha sido debatido por los académicos sociolegales durante prácticamente cuatro décadas. En 1978, Stuart Scheingold acuñó el término 'el mito de los derechos'¹¹ para subrayar cómo éstos son construcciones sociales. El autor muestra como los derechos legales no empoderan directamente, sino que su efectividad depende de condiciones sociopolíticas

⁷ Para uno de los primeros trabajos en Relaciones Internacionales que dialogan con Foucault, ver DER DERIAN, James, and SHAPIRO, Michael, *International/Intertextual Relations: Postmodern readings of World Politics*, Lexington Books, Lexington, 1988.

⁸ Para una descripción de los enfoques clásicos de Relaciones Internacionales al derecho, ver SLAUGHTER BURLEY, Anne-Marie, "International Law and International Relations Theory: a Dual Agenda", en *The American Journal of International Law*, vol. 87, nº 2, 1993, pp. 205-239.

⁹ HUNT, Alan, "Rights and Social Movements: Counter-Hegemonic Strategies", en *Journal of Law and Society*, vol. 17, nº 3, 1990, pp. 309-328.

¹⁰ Una expresión común en Brasil que señala el escepticismo hacia el sistema legal, ver MESZAROS, George, "The MST and the Rule of Law in Brazil" en, CARTER, Miguel (Ed.), *Challenging social inequality: The Landless Rural Worker's Movement and agrarian reform in Brazil*, Duke University Press, Durham and London, p. 356.

¹¹ Su influyente libro fue republicado en 2004 con una introducción revisada, ver SCHEINGOLD, Stuart A., *The Politics of Rights, Lawyers, Public Policy, and Political Change*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 2004.

externas. Por tanto, cierra el debate en torno a 'la política de derechos' para demostrar cómo estos pueden ser usados como recursos políticos por el oprimido, por activistas y por abogados. Subraya también el riesgo que causa que los abogados puedan concentrarse en los aspectos legales de las luchas sociales, entendiendo así que, normalmente, los resultados políticos son obtenidos fuera de los tribunales, por ejemplo, a través del desarrollo de una mejora de la conciencia política¹².

La idea de Scheingold de que los derechos no son inherentemente empoderadores o desempoderadores, sino que existe un conjunto de condiciones bajo las cuales las políticas progresistas se pueden desarrollar, estimuló una agenda de investigación dirigida por académicos sociolegales y politólogos¹³. Estos estudios establecieron un puente entre la perspectiva legal y otras tradiciones¹⁴, subrayando el rol indirecto de los derechos como vehículos útiles para la movilización política. Esta concepción también cambió parcialmente el foco de un debate muy centrado en Estados Unidos, y se comprometió activamente en investigar el papel de los abogados y los riesgos de depolitar la lucha social. Sin embargo, esta disputa ha ignorado mayoritariamente el hecho de que la concepción misma de los derechos forma parte integral del orden político liberal.

En contraste, la tradición de los Estudios Críticos Legales (CLS) se involucró con los riesgos intrínsecamente asociados con el legalismo progresista. En Estados Unidos, los académicos de los Estudios Críticos Legales, formularon críticas radicales de la utilidad de los derechos para los proyectos de las políticas progresistas desde mediados de la década de los 80¹⁵. Duncan Kennedy, un conocido académico de esta tradición, ha contribuido a la discusión sobre el papel de la ley, especificando como, en Estados Unidos, el discurso de los derechos se ha focalizado normalmente en la "igualdad de protección" más que en la "igualdad de distribución de ingresos"¹⁶. De este modo, la misma no pone en cuestión las estructuras socioeconómicas opresoras fundamentales. Otros acercamientos escépticos a las posibilidades auténticas de que la ley sea el elemento clave para impulsar el cambio social, se han centrado en las dificultades de los tribunales estadounidenses para implementar reformas¹⁷, y en cómo el discurso de los derechos en Estados Unidos ha cambiado su foco

¹² El foco en la relación entre ley, movimientos sociales y las precondiciones de un fructífero uso de estrategias legales ha estado en el centro de la beca Joel Handler's, empezando con un libro publicado en 1978. Ver HANDLER, Joel F., *Social Movements and the Legal System: a Theory of Law Reform and Social Change*, Academic Press, New York, 1978.

¹³ Ver por ejemplo, MCCANN, Michael M., *Rights at Work: Pay Equity Reform and the Politics of Legal Mobilization*, The University of Chicago Press, Chicago, 1994; EPP, Charles R., *The Rights Revolution. Lawyers, Activists, and Supreme Courts in Comparative Perspective*, The University of Chicago Press, Chicago, 1998; "Symposium: social movements and law reform" en *University of Pennsylvania Law Review*, nº 150, 2001, pp. 1-83; SARAT, Austin, and SCHEINGOLD, Stuart (Eds.), *Cause Lawyering and the State in a Global Era*, Oxford University Press, Oxford, 2001; SARAT, Austin, and SCHEINGOLD, Stuart (Eds.), *Cause Lawyers and Social Movements*, Stanford University Press, Stanford, 2006; MCCANN, Michael M., "Law and social movements: contemporary perspectives", *op. cit.*

¹⁴ Especialmente la escuela de pensamiento sobre Movimientos Sociales, véase por ejemplo TARROW, Sidney, *Power in Movement: Social movements and Contentious Politics*. Cambridge University Press, Cambridge, 2011.

¹⁵ Ver GABEL, Peter, "The Phenomenology of Rights-Consciousness and the Pact of the Withdrawn Selves" en *Texas Law Review*, nº 62, 1984, pp. 1563-1600; and TUSHNET, Mark, "An Essay on Rights" en *Texas Law Review*, nº 62, 1984, p. 1363.

¹⁶ KENNEDY, Duncan, "The critique of rights in Critical Legal Studies", en BROWN, Wendy, and HALLEY, Janet (eds.), *Left legalism/Left critique*, Duke University Press, Durham & London, 2002, p. 182.

¹⁷ Ver ROSENBERG, Gerald, *The Hollow Hope...*, *op.cit.*; and ROSENBERG, Gerald, "Positivism, Interpretivism, and



desde las relaciones colectivas hacia una forma de individualizar los derechos¹⁸.

Similar a los Estudios Críticos Legales, la filósofa política Wendy Brown, ha argumentado en una serie de artículos académicos que los derechos están ineludiblemente inscritos en el liberalismo¹⁹. Por lo tanto, pueden ser exitosos en obtener ciertos objetivos a corto plazo, pero también pueden fallar en ser herramientas progresistas para el cambio social radical a largo plazo. Los derechos presentan una concepción individualista de la sociedad, y, producto de ello, los movimientos sociales que deciden usar estrategias de derechos para su lucha pueden terminar debilitados y cooptados por los mismos poderes a los que se oponen.

Brown señala varios problemas en la idea misma de los derechos. Primero, están principalmente relacionados con los individuos más que con grupos sociales y, por tanto, coexisten con una concepción individualista de la sociedad. Segundo, la "promesa implícita del estado liberal es que intenta hacer justicia a través de la ley"²⁰; por lo tanto, los derechos no son herramientas efectivas para conseguir un progreso social fuera del orden político. Así, los derechos representan "una mitigación —pero no una resolución— de los poderes subordinados"²¹. Además, Brown afirma que los derechos tienen un efecto individualizador en las comunidades políticas colectivas: "en el momento en que un 'nosotros' particular tiene éxito en la obtención de derechos, pierde su esencia y se disuelve entre los individuos"²². Ya que los derechos están atribuidos típicamente a los individuos, su uso estratégico puede herir el esfuerzo político colectivo, transformándolo en un reconocimiento de derechos individuales. De acuerdo con Brown, este efecto es de alguna forma intrínseco a su lógica de funcionamiento. Además de este problema, colectividades que empiezan desde una posición social ventajosa se ven más beneficiadas que las oprimidas, pues "los derechos empoderan de forma diferente a los diferentes grupos sociales"²³.

Por otra parte, el reconocimiento legal de las personas privadas de derechos, por la misma articulación de esta identidad reconocida —para activistas luchando por mejoras socioeconómicas podría significar el ser reconocidos como 'pobres'— puede impulsar una resubordinación al "renaturalizar aquello que se pretendía emancipar a través de la articulación"²⁴. La creación hipotética del 'derecho a no ser pobre' operaría entonces, hasta cierto punto, como un mecanismo de refuerzo de las inequidades socioeconómicas. Esto se debe a que los discursos de derechos pueden tener un efecto regulatorio y deradicalizador a través de su reconocimiento político. Este aspecto depende fundamentalmente del tipo de reconocimiento asignado por las instituciones del estado. Por consiguiente, parece necesario observar cómo se llevan a cabo las interacciones contextuales entre los 'titulares de derechos' y el gobierno. Además, la comprensión de las personas de que se les otorgue reconocimiento

the Study of Law" en *Law and Social Inquiry*, nº 21, 1996, pp. 435-455.

¹⁸ GLENDON, Mary Ann, *Rights Talk: The Impoverishment of Political Discourse*, Free Press, New York, 1991.

¹⁹ Ver nota al pie 2

²⁰ BROWN, Wendy, and HALLEY, Janet, "Introduction", *op.cit.*, p.12

²¹ BROWN, Wendy, "Suffering rights...", *op. cit.*, p. 231.

²² BROWN, Wendy, "Rights and identity...", in *op.cit.*, p. 87.

²³ BROWN, Wendy, "Suffering rights...", *op. cit.*, p. 232.

²⁴ BROWN, Wendy, "Rights and identity...", *op. cit.*, p. 88.

legal, puede en realidad estar mediada por varios procesos políticos colectivos capaces de 'neutralizar' los efectos individualizadores y reguladores. El uso de la ley por parte de los movimientos podría incluso modificar los discursos y prácticas legales de manera progresista.

El reconocimiento de un 'derecho a la tierra' o un 'derecho a la vivienda' puede tener efectos concretos en el propio sistema legal: Brown describe este proceso como "instalar *dentro* del sistema legal un análisis de la base material de subordinación"²⁵. A pesar de todo, no solo el reconocimiento formal de un derecho no es suficiente en sí mismo para desencadenar un cambio real de las relaciones sociales; también, empujar a los sistemas legales liberales hacia el reconocimiento de la base material de la subordinación probablemente conducirá a la generación de paradojas: "hacer que la explotación de clase sea ilegal [...], implicaría la circunscripción, si no la eliminación, del derecho a la propiedad privada, uno de los derechos más fundamentales de los órdenes capitalistas liberales"²⁶. Así, para Brown, la práctica del discurso legal por activistas radicales es útil mientras que traten los derechos como 'significantes vacíos', en el sentido que ayudan a construir un 'imaginario ficticio igualitario'²⁷, todavía sin ser herramientas para regular y deradicalizar a movimientos y activistas.

En contraste a los académicos sociolegales tradicionales como Scheingold, la aproximación a los derechos de Brown, los considera desde una perspectiva que incorpora estructuras sociales y políticas. Aun así, sus conclusiones se parecen a esa tradición, en la que ella argumenta que los derechos no pueden ser utilizados para desestabilizar el sistema desde adentro, y que son útiles sólo como herramientas de movilización. Las tensiones que surgen en el sistema legal desde la introducción de elementos concretos de opresión, pueden ser producto de otras tensiones y generar contradicciones dentro del sistema socioeconómico. El académico legal crítico, Emilios Christodoulidis, analiza el potencial de 'ruptura' de las estrategias legales²⁸. De acuerdo con él, es posible mostrar las contradicciones inherentes de la sociedad presente y las promesas fallidas del orden político liberal por medio de una 'crítica inmanente', una crítica que se apoye "sobre recursos [legales] que el sistema pone a disposición"²⁹ y al mismo tiempo "excluye concesiones y compromisos"³⁰.

La elección de Christodoulidis en términos de 'estrategias de ruptura' está influenciada por el controversial abogado francés Jacques Vergès, quien se hizo famoso por sus estrategias agresivas en los tribunales. En un libro de 1968³¹, el abogado francés teorizó una estrategia judicial de ruptura en contraste con la estrategia de 'convivencia'. En los juzgados, Vergès acostumbraba a rechazar la autoridad de jueces e instituciones legales, como lo llevado a cabo en su famosa colaboración en el juicio al criminal nazi Klaus Barbie. En el caso Barbie, Vergès no organizó la defensa intentando reducir los cargos, sino que atacó al sistema judicial francés. Argumentó que Francia no podría posiblemente procesar los crímenes nazis porque

²⁵ *Ibidem*, p. 126.

²⁶ BROWN, Wendy, "Rights and identity...", *op.cit.*, p. 128

²⁷ *Ibidem*, p. 130

²⁸ CHRISTODOULIDIS, Emilios, "Strategies of rupture", *op. cit.*

²⁹ *Ibidem*, p. 20

³⁰ *Ibid.*, p. 5

³¹ VERGES, Jacques, *De la Stratégie Judiciaire*, Les Editions de Minuit, Paris, 1968.



había cometido el mismo tipo de atrocidades contra la población argelina. De esta manera, su estrategia judicial de ruptura está orientada a mostrar las inconsistencias políticas e hipocresías del sistema político al que pertenece la ley.

La manipulación de las instituciones jurídicas teorizada por Christodoulidis se basa en una crítica de lo que se considera conocimiento jurídico legítimo ('homología legal'), fundamentado en la ruptura de formas jurídicas que excluyen el cambio social y amplían los límites jurisdiccionales³². Los académicos sociolegales y politólogos examinaron extensamente el potencial de las estrategias legales y de derechos para los movimientos sociales. Sin embargo, solo teóricos legales críticos como Brown destacaron cómo los derechos deben considerarse inscritos en estructuras económicas y políticas de dominación específicas. Su registro de derechos dentro del orden político liberal termina con una perspectiva sombría sobre su potencial para las políticas radicales. En contraste, Christodoulidis ve un potencial dentro de las instituciones legales existentes para desarrollar una política sin terminar siendo cooptado por el sistema, pero no considera en profundidad cómo los derechos pueden ser útiles para llevar a cabo este proyecto. A continuación, argumentaré que los derechos en el ámbito socioeconómico pueden tener este potencial rupturista particular, una vez que se conviertan en una herramienta estratégica para la política de los movimientos sociales.

Christodoulidis alude en realidad a la especificidad del dominio socioeconómico escribiendo acerca del 'derecho a trabajar' en las presentes economías capitalistas occidentales: "entre las condiciones estructurales de un sistema que requiere un grado de desempleo para controlar la inflación y sostener un mercado de trabajo y la promesa de una sociedad política de realizar la productividad de todos sus miembros, surge una contradicción que no permite la reconciliación ni la resolución dentro del sistema"³³. Los derechos económicos instalan una contradicción productiva en el orden político liberal; por lo tanto, deben ser empleados más significativamente que simplemente como 'significantes vacíos'. La Teoría Crítica Legal ha ignorado mayoritariamente este potencial.

1.2. Estudios de Gubernamentalidad

Académicos de las ciencias sociales provenientes de diferentes disciplinas, como las Relaciones Internacionales, la Historia y la Ciencia Política, adoptaron el pensamiento crítico de Foucault³⁴ para analizar el rol de la ley y los derechos en políticas globales. A través del prisma de la 'gubernamentalidad', han criticado la construcción social del régimen internacional de los derechos humanos, subrayando el rol de la ley como mecanismo disciplinario y elemento

³² Brenna Bhandar y Richard Bailey debate cómo esto puede funcionar en la práctica, examinando las estrategias legales anticoloniales y promigrantes en Palestina, India y Australia. Ver BHANDAR, Brenda, "Strategies of legal rupture: the politics of judgment" en *The Windsor Yearbook of Access to Justice*, n° 30, 2012, pp. 59-78, and BAILEY, Richard, "Strategy, Rupture, Rights: Reflections on Law and Resistance in Immigration Detention" en *Australian Feminist Law Journal*, n° 31, 2009, pp. 33-56.

³³ CHRISTODOULIDIS, Emilios, "Strategies...", *op. cit.*, p. 24.

³⁴ Ver en particular las clases que Foucault impartió en el *Collège de France* desde 1975 hasta 1979; FOUCAULT, Michel "Society Must Be Defended": *lectures at the Collège de France, 1975-1976*, Picador, New York, 2003; FOUCAULT, Michel, *Security, Territory, Population: lectures at the Collège de France, 1977-1978*, Palgrave Macmillan, New York, 2007; FOUCAULT, Michel, *The Birth of Biopolitics: lectures at the Collège de France, 1978-1979*, Palgrave Macmillan, New York, 2008.

funcional a la gubernamentalidad global de las conductas³⁵. Por otra parte, sociólogos³⁶ y criminólogos³⁷ subrayan la transformación del estado de bienestar en un estado securitizado, mostrando cómo el sistema legal —especialmente el penal— tiene que ser analizado ahora junto a otras políticas sociales tradicionales como la vivienda, la educación y el cuidado de la salud. Otros académicos se dedicaron al examen de las políticas neoliberales en América Latina, poniendo de manifiesto cómo ello implicó el reconocimiento de ciertos derechos. Sin descartar completamente la importancia del respeto a los derechos de los indígenas y a los derechos culturales, estos académicos ilustran cómo el reconocimiento legal puede ser incorporado en formas neoliberales de gobierno y, por tanto, limitan y constriñen las demandas de los movimientos indígenas en América Latina³⁸.

Los académicos críticos, por su parte, exploraron más a fondo la interrelación entre los derechos y el neoliberalismo. Louiza Odysseos, Bal Sokhi-Bulley y Anna Selmeczi ilustran cómo el funcionamiento lógico de los derechos (humanos) es actualmente el producto de técnicas neoliberales de gobierno³⁹. Al promocionar el autogobierno individual a través de la creación de 'sujetos libres'; los derechos crearon condiciones para el ejercicio de una libertad que forma parte de la racionalidad neoliberal gubernamental: así, los individuos son 'libres' de invertir su capital humano en el buen funcionamiento del libre mercado.

Siguiendo el análisis foucaultiano de la gubernamentalidad liberal —entendido tanto como proceso, como metodología de gobierno—⁴⁰, Sokhi-Bulley concibe los derechos humanos como herramientas para la creación de sujetos libres, autónomos y autogobernados. De hecho, la gubernamentalidad neoliberal, más que dirigir las vidas humanas autoritariamente, usa los derechos y libertades como vías indirectas de regular la esfera social. Como argumenta Selmeczi, el neoliberalismo prescribe una intervención mínima y un gobierno a distancia:

"El gobierno debe ser entendido como dependiente de la creación tanto de las condiciones de libertad como del sujeto capaz de ejercer esa libertad; [...] entonces, los derechos (humanos) se revelan ellos mismos como productores de libertad; un tipo de libertad que, para estimular el autogobierno, es

³⁵ Véase por ejemplo EVANS, Tony, "International Human Rights Law as Power/Knowledge" en *Human Rights Quarterly*, n° 27, 2005, pp. 1046-1068; MANOKHA, Ivan, "Foucault's Concept of Power and the Global Discourse of Human Rights", en *Global Society*, n° 23, 2009, pp. 429-452; RAJKOVIC, Nikolas, "'Global law' and governmentality: Reconceptualizing the 'rule of law' as rule 'through' law", en *European Journal of International Relations*, n° 18, 2010, pp. 29-52.

³⁶ Véase por ejemplo WACQUANT, Loic, "Ordering Insecurity: Social Polarization and the Punitive Upsurge", en *Radical Philosophy Review*, vol. 11, n° 1, 2008, pp. 9-27.

³⁷ Véase por ejemplo HALLSWORTH, Simon and LEA, John, "Reconstructing Leviathan: Emerging contours of the security state", en *Theoretical Criminology*, vol. 15, n° 2, 2011, pp. 141-157.

³⁸ Ver HALE, Charles R., "Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 34, n° 3, 2002, pp. 485-524; JUNG, Courtney, "The Politics of Indigenous Identity: Neoliberalism, Cultural Rights, and the Mexican Zapatistas", en *Social Research*, vol. 70, n° 2, 2003, pp. 433-462; LINDROTH, Marjo, "Indigenous Rights as Tactics of Neoliberal Governance: Practices of Expertise in the United Nations", en *Social & Legal Studies*, vol. 23, n° 3, 2014, pp. 341-360; LINDROTH, Marjo, and SINEVAARA-NISKANSEN, Heidi, "Adapt or Die? The Biopolitics of Indigeneity—From the Civilising Mission to the Need for Adaptation", en *Global Society*, vol. 28, n° 2, 2014, pp. 180-194.

³⁹ ODYSSEOS, Louiza, "Human Rights...", *op. cit.*; SOKHI-BULLEY, Bal, "Government(ality) by Experts: Human Rights as Governance", en *Law and Critique*, vol. 22, 2011, pp. 251-271; SOKHI-BULLEY, Bal, "Human rights...", *op. cit.*; SELMECZI, Anna, "Who is the subject...", *op. cit.*

⁴⁰ SOKHI-Bulley, Bal, "Human rights...", *op. cit.*, p. 231.



propicia para las racionalidades gubernamentales (neo)liberales⁴¹.

Además, los 'sujetos legítimos'⁴² expresan demandas políticas limitadas. Lindroth muestra cómo "el marco legal de derechos indígenas"⁴³ dirige a los activistas hacia ciertas instituciones, cómo les invita a solicitar procedimientos legales específicos destinando eventualmente "sus demandas a los canales apropiados"⁴⁴. El uso del lenguaje de los derechos hace que la lucha por el reconocimiento indígena sea más técnica y, por ende, dificulta la política radical.

Odysseos teoriza los derechos humanos como una 'tecnología de subjetivación' e ilustra su mecánica a través de un proceso llamado 'ontogénesis liberal'⁴⁵, por ejemplo, el desarrollo de las subjetividades neoliberales. El punto de inicio, como para otros académicos en Estudios de la Gubernamentalidad⁴⁶, es caracterizar el (neo)liberalismo como una técnica de gobierno más que como una ideología. En lugar del repliegue del estado, el neoliberalismo prescribe la 'gubernamentalización' del estado⁴⁷: ello implica "dar forma a la conducta humana a través de medios calculados"⁴⁸. El gobierno es entendido como 'la conducción de conductas' y su objetivo es reforzar el bienestar humano a nivel poblacional. Educando los deseos de las personas y configurando sus "hábitos, aspiraciones y creencias"⁴⁹, el gobierno dirige a los individuos indirectamente, o, los individuos comienzan a gobernarse a sí mismos.

Esto ocurre a través de la creación de dos sujetos distintos —el *homo oeconomicus* y el *homo juridicus*— y de dos gubernamentalidades —una económica y otra jurídica—. La gubernamentalidad económica —como metodología de gobierno— tiene sus raíces en la teorización económica de la escuela alemana del ordoliberalismo y la Escuela de Chicago de Estados Unidos⁵⁰. Para los ordoliberales, la competencia económica es la mejor política social, porque está en la base de un funcionamiento correcto de los mercados y representa el ingrediente esencial del crecimiento económico⁵¹. Por consiguiente, la gubernamentalidad neoliberal sigue un modo económico de razonamiento: las políticas son escogidas no porque sean justas, sino porque son eficientes. Al mismo tiempo, la gubernamentalidad neoliberal —como proceso de gobierno— no debería interferir con las acciones y las decisiones de los individuos. Esta es la concepción de la Escuela de Chicago, que argumenta a favor de un entendimiento económico de las relaciones sociales⁵². Así, de acuerdo a dicha teoría, los derechos (humanos) son técnicas neoliberales de gobierno: permiten al *homo oeconomicus* alcanzar individualmente sus 'mejores' intereses.

⁴¹ SELMECZI, Anna, "Who is the subject...", *op. cit.*, p. 1079.

⁴² *Ibidem*, p. 1078.

⁴³ LINDROTH, Marjo, "Indigenous Rights...", *op. cit.*, p. 346.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 346.

⁴⁵ ODYSSEOS, Louiza, "Human Rights...", *op. cit.*, p. 747.

⁴⁶ Ver MURRALY LI, Tania, "Governmentality" en *Anthropologica*, vol. 49, 2007, pp. 275-294.

⁴⁷ ODYSSEOS, Louiza, "Human Rights...", *op. cit.*, p. 748.

⁴⁸ MURRALY LI, Tania, "Governmentality", *op. cit.*, p. 275.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 275.

⁵⁰ FOUCAULT, Michel, *The Birth of Biopolitics...*, *op.cit.*

⁵¹ *Ibidem*, p. 144.

⁵² *Ibid.*, pp. 215-239.

La gubernamentalidad jurídica se manifiesta a través de la ontogénesis liberal del *homo juridicus*, como un socio necesario del *homo oeconomicus* para permitir el autogobierno. Odysseos sostiene que los derechos constriñen y limitan las posibilidades políticas de las personas, porque para el *homo juridicus* neoliberal, la única libertad permisible es “reclamar, poseer y ejercer derechos; [...] los estados están restringidos a la dotación jurídica rentable y la protección de los derechos”⁵³. Así, son estratégicos para la ‘conducción de conductas’: los derechos humanos garantizan un cierto grado de libertad política, que puede ser ejercida dentro de un marco muy específico y limitado. Por tanto, los derechos no pueden ser herramientas para apoyar políticas radicales.

La literatura de los Estudios de Gubernamentalidad no solo subraya el rol de la ley y los derechos en la creación de sujetos sumisos a las gubernamentalidades neoliberales. De vez en cuando, los mismos académicos —como Odysseos y Selmeczi—⁵⁴ abren el análisis para incluir visiones más matizadas. Argumentan que centrando el foco en los oprimidos, en la gente que realmente lucha contra la “desechabilidad socioeconómica”⁵⁵, los derechos humanos se vuelven multifacéticos. Por ejemplo, a veces son usados para “romper las lógicas de desposesión”⁵⁶ y para construir “compromisos legales contrahegemónicos”⁵⁷. Selmeczi proporciona un debate convincente sobre las complejas relaciones entre la ley y las luchas colectivas en el caso del movimiento surafricano Abahlali baseMjondolo de las poblaciones de chabolas. Comenzando con una crítica al supuesto de que “los derechos codificados son ilusorios”⁵⁸ en comparación con la brutal existencia de gubernamentalidades neoliberales, argumenta que el uso estratégico de “tecnologías de ciudadanía” pueden de hecho contrastar con desahucios ilegales —“la forma más directa de la opresión de Abahlali”⁵⁹. Los activistas surafricanos han mostrado, haciendo referencia a la ley y debatiendo colectivamente textos legales, que tienen voz y actúan como sujetos políticos, resistiendo una política que los hace “analfabetos y superfluos”⁶⁰. El lema de Abahlali “From Shack to Constitutional Court”⁶¹, es una poderosa representación de cómo las estrategias legales pueden ser usadas para resistir al sistema con sus propios medios.

La perspectiva matizada de los Estudios de Gubernamentalidad sobre los múltiples efectos posibles de la ley para los activistas apunta al núcleo de la cuestión: por un lado, los derechos están inscritos en las racionalidades (neo)liberales de gobierno (y por tanto

⁵³ ODYSSEOS, Louiza, “Human Rights...” in op. cit., p. 766.

⁵⁴ Ver la segunda parte del artículo de Selmeczi, SELMECZI, Anna, “Who is the subject...”, op. cit.; SELMECZI, Anna, ‘From Shack to the Constitutional Court’: The Litigious Disruption of Governing Global Cities” en *Utrecht Law Review*, vol. 7, nº 2, 2011, pp. 60-76; ODYSSEOS, Louiza, “Human Rights, Self-Formation and Resistance in Struggles against Disposability: Grounding Foucault’s “Theorizing Practice” of Counter-Conduct in Bhopal” en *Global Society*, vol. 30, nº 2, 2016, pp. 179-200.

⁵⁵ ODYSSEOS, Louiza, “The question concerning human rights and human rightlessness: disposability and struggle in the Bhopal gas disaster” en *Third World Quarterly*, vol. 36, nº 6, 2015, pp. 1041-1059.

⁵⁶ COLEMAN, Lara Montesinos, “Struggles, over rights: humanism, ethical dispossession and resistance”, en *Third World Quarterly*, vol. 36, nº 6, 2015, pp. 1060-1075.

⁵⁷ SIEDER, Rachel, “‘Emancipation’ or ‘regulation’? Law, globalization and indigenous peoples’ rights in post-war Guatemala” en *Economy and Society*, vol. 40, nº 2, 2011, pp. 239-265.

⁵⁸ SELMECZI, Anna, “Who is the subject...”, op. cit., p. 1077.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 1083.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 1081.

⁶¹ NdT: “De las Chabolas a la Corte Constitucional”



'cooptan'); y, por otro lado, esto solo no es suficiente para rechazarlos a todos juntos: a veces, la ley y los derechos son socios efectivos en las luchas radicales (y por tanto 'resistentes'). Desafortunadamente, este debate nos deja ricos conocimientos teóricos, pero pocos elementos para evaluar el rol concreto de las estrategias legales para las políticas progresistas. Además, la literatura de los Estudios de Gubernamentalidad oscila entre los derechos en general y la categoría más específica de derechos humanos. Dentro de esa tradición, la mayoría de los académicos se centra en los derechos humanos; sin embargo, no está claro si su potencial progresista puede extenderse a los derechos en general.

Posiblemente, tanto los derechos humanos como los derechos en general son —a veces— capaces de engendrar y sostener políticas progresistas. Al unir la Teoría Legal Crítica y los Estudios de Gubernamentalidad, se hace visible que la ley —con sus conceptos y prácticas específicas— es capaz a veces de desempeñar formas de resistencia radical. Ambas escuelas apuntan al potencial de los derechos para romper sistemas de dominación socioeconómica. Sin embargo, los derechos en el dominio socioeconómico han sido mayormente ignorados. Existe también la necesidad de articular mejor la relación entre los movimientos sociales y la ley. De hecho, las políticas de los movimientos colectivos pueden ser capaces de transfigurar la lógica individualista de derechos, construyendo estrategias contra hegemónicas. En lo que queda de debate, me centraré en la conceptualización de los derechos como 'contraconductas' y en las cualidades teóricas específicas de los derechos socioeconómicos, para ilustrar cómo los movimientos radicales pueden encontrar, dentro de la ley, aliados efectivos contra los modos neoliberales de gobierno.

2. Derechos Resistentes: contraconductas y estrategias contrahegemónicas.

La forma contemporánea de gobierno, la 'conducción de conductas' encuentra, en el trabajo de Foucault, un concepto que incorpora 'el otro lado de la moneda', la posibilidad de resistir la gubernamentalidad. Las contraconductas son mecanismos a través de los cuales los gobernados pueden redireccionar, subvertir y escapar del gobierno. Se encuentran dentro de las dinámicas gubernamentales porque, en el análisis de Foucault, las relaciones de poder nunca son unidireccionales y la dicotomía gubernamentalidad/resistencia pierde poder explicativo. Carl Death ha formulado un mapa para entender las protestas sociales contemporáneas a través del prisma de las contraconductas, y su trabajo apunta a comprender mejor las interrelaciones entre las formas de resistencia y las formas de gobierno⁶². Junto a Odysseos, editó recientemente un número especial de *Global Society*, cuyas contribuciones representan un esfuerzo para desarrollar un análisis teórico y empírico de contraconductas como formas de resistencia⁶³. Allí, Odysseos teoriza explícitamente los derechos humanos como formas posibles de contraconductas para los supervivientes de la tragedia de gas en Bhopal de 1985⁶⁴.

La cuestión de si los derechos pueden ser conceptualizados como contraconductas y cómo ello puede llevarse a cabo ha sido también el centro de atención de Ben Golder, quien

⁶² DEATH, Carl, "Counter-conducts: A Foucauldian analytics of protest" en *Social Movement Studies*, vol. 9, nº 3, 2010, pp. 235-251, and DEATH, Carl, "Counter-Conducts as a Mode of Resistance: Ways of "Not Being Like That in South Africa", en *Global Society*, vol. 30, nº 2, pp. 201-217.

⁶³ Ver *Global Society*, vol. 30, nº 2, 2016, pp. 151-386.

⁶⁴ ODYSSEOS, Louiza, "Human Rights...", *op. cit.*

desarrolló un análisis preciso de las complejas y matizadas relaciones entre Foucault y los derechos (humanos)⁶⁵. Golder ilustra cómo las políticas de derechos pueden ser empleadas como un elemento táctico para remodelar las relaciones de poder contingentes. Además, argumenta que los derechos pueden desarrollarse más allá de una mera táctica, adquiriendo un rol estratégico para un cambio más estructural de las relaciones sociales. Por lo tanto, es necesario agregar una perspectiva más matizada sobre el sistema legal, no como un único estabilizador del orden establecido. El sociólogo y académico legal, Alan Hunt, proporciona un marco para presentar dicha conceptualización. Usando una aproximación gramsciana, ilustra cómo las políticas de los derechos pueden ser empleadas por los movimientos sociales para desplegar estrategias contrahegemónicas⁶⁶.

Para Foucault, el poder de conducir vidas humanas no debe ser entendido en términos estáticos, o como un poder en las manos de alguien. El poder es más un bien un campo móvil de relaciones de fuerza en continua evolución y transformación: "el poder está en todos los sitios; no porque abrace todo, sino porque viene de todos los lugares"⁶⁷. Las relaciones de fuerza que constituyen las estructuras de poder están modificadas a través de varios procesos y estrategias que o bien las transforman/revierten, o bien las apoyan/fortalecen⁶⁸. Los derechos y la ley pueden ser instrumentos para cambiar esas relaciones. Esto es porque, aunque los discursos de derechos son parte de la gubernamentalidad liberal, son siempre 'polivalentes':

"Los discursos no están de una vez por todas subordinados al poder o levantados contra él, [...] el discurso puede ser tanto un instrumento y un efecto de poder, como también un estorbo, un obstáculo, un punto de resistencia y un punto de inicio para una estrategia de oposición"⁶⁹.

La idea foucaultiana de que dentro del ejercicio de poder hay siempre formas de resistencia, está conectada a las maneras en las que teoriza la forma moderna de poder que conduce las vidas humanas. Inscrita en esta forma de poder siempre hay rechazos, estas son las contraconductas. Son formas de negarse a ser conducidos de ciertas maneras y por ciertas personas. Están inscritas en las técnicas contemporáneas de gobierno; como Foucault argumentó en relación a las revueltas contra el poder pastoral de la iglesia:

"La lucha no estuvo conducida en la forma de absoluta exterioridad, sino en la forma del uso permanente de elementos tácticos que [...] son parte, incluso de una forma marginal, del horizonte general de la Cristiandad"⁷⁰.

Siguiendo también la concepción de Ernesto Laclau sobre cómo la ideología constituye/

⁶⁵ GOLDER, Ben, and FITZPATRICK, Peter, *Foucault's Law*, Routledge, Abingdon, 2009; GOLDER, Ben, "Foucault's Critical (Yet Ambivalent) Affirmation: Three Figures of Rights", en *Social & Legal Studies*, vol. 20, nº 3, 2011, pp. 283-312; GOLDER, Ben, *Foucault and the Politics of Rights*, op.cit.

⁶⁶ HUNT, Alan, "Rights and Social Movements...", op. cit.

⁶⁷ FOUCAULT, Michel, *The History of Sexuality. Volume I: An Introduction*, Pantheon books, New York, 1978, p. 93.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 92.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 101.

⁷⁰ FOUCAULT, Michel, *Security, Territory, Population...*, op. cit., p. 215.



interpela sujetos⁷¹, es posible argumentar que los derechos son parte de la ideología neoliberal pero pueden ser usados contra ella. El argumento de Laclau se refleja de alguna forma en la concepción Foucaultiana de la polivalencia de los discursos: La ideología constituye a los individuos como sujetos, en el sentido de atribuirles una identidad específica. Siguiendo esta línea de razonamiento, los derechos —como elementos de una ideología neoliberal— interpelan a los individuos de formas específicas. Las subjetividades constituidas no están fijas todavía: en periodos de estabilidad pueden estar, pero en caso de una crisis ideológica, la unidad del discurso ideológico dominante está rota. Es entonces posible extender la subjetividad interpelada y “transformarla en una crítica del sistema existente”⁷². Por lo tanto, es imaginable concebir subjetividades de derechos que, dentro de la ideología neoliberal, se desarrollen como una crítica de la misma.

A pesar de que Foucault no analizó las posibles formas de contraconductas contra la gubernamentalidad neoliberal, Death argumenta que un marco de contraconducta puede ser fructíferamente usado para analizar los movimientos sociales y las protestas recientes. Normalmente, los movimientos sociales son concebidos en términos de clara oposición: gobierno vs. libertad, poder vs. resistencia, etc. Sin embargo, tal enfoque no puede explicar los matices de algunas protestas. De hecho, la política contemporánea es compleja y, a menudo, una representación idealizada del movimiento social “como cooptado o revolucionario”⁷³ es engañosa. De hecho, ¿cómo puede tener en cuenta las “contradicciones e ironías producidas por un video de un manifestante antiglobalización de Seattle que patea un símbolo de Nike mientras lleva unas zapatillas Nike?”⁷⁴. Una aproximación fundamentada en contraconductas puede tratar con dicha complejidad porque surge de la idea foucaultiana de que el poder es siempre relacional: que nunca está aquí o allí, sino que circula. Por lo tanto, la racionalidad que prescribe a los humanos interactuar en los mercados para encontrar satisfacción por las necesidades materiales va de la mano con una contraracionalidad que los lleva en la dirección opuesta: la gubernamentalidad y las contraconductas son coextensivas.

Death sugiere analizar las protestas prácticas a través de un análisis específico: considerando los campos de visibilidad, los regímenes de conocimiento y las técnicas y tecnologías prácticas utilizadas por los movimientos. Por ejemplo, en casos de protestas contra las Cumbres Mundiales, argumenta que no se impugnaba como tal la lógica de celebrar una cumbre mundial; “más bien eran los puntos de vista específicos promovidos en las cumbres mundiales contra los que se resistía”⁷⁵. Los manifestantes trataron de remodelar el campo de visibilidad al marchar en espacios cercanos a la cumbre caracterizados por la pobreza y la exclusión. Los activistas incluso podrían usar el régimen de conocimiento de sus oponentes como una táctica contraria; este fue a menudo el caso de los manifestantes ecológicos: “La crítica fue autorizada en el nombre del conocimiento de la naturaleza, el balance de los procesos vitales, etc. Así, uno escapaba de la dominación de la verdad sin jugar un juego que era totalmente

⁷¹ LACLAU, Ernesto, *Politics and ideology in Marxist theory: Capitalism, fascism, populism*, New Left Books, London, 1977.

⁷² *Ibidem*, p. 103.

⁷³ DEATH, Carl, “Counter-conducts...”, *op.cit.*, p. 235.

⁷⁴ *Ibidem*, p. 238

⁷⁵ *Ibid.*, p. 243.

diferente al juego de la verdad, sino jugando el mismo juego de forma diferente⁷⁶.

Death ilustra cómo las formas contemporáneas de resistencia se pueden entender mejor a través de un marco de contraconducta. Sin embargo, en una comprensión de la gubernamentalidad como "conducción de conductas", el lugar de la "resistencia legítima"⁷⁷ sigue sin estar claro. Golder proporciona una discusión convincente de los derechos como contraconductas en su análisis de la relación entre Foucault y el liberalismo⁷⁸. Rechaza las críticas recientes⁷⁹ dirigidas a Foucault sobre su conversión al humanismo y al liberalismo en sus últimos escritos, y sostiene que el uso de Foucault de (algunas) herramientas liberales puede de hecho entenderse a través del prisma de las contra-conductas.

Golder ve esta incursión en el campo liberal como una posibilidad productiva de redirigir y rechazar las formas opresivas de poder. Entiende las políticas de derechos como una 'contraconducta crítica'. En la lucha política de los gobernados, los derechos juegan un papel táctico, pueden ser usados instrumentalmente para obtener ciertos fines. Para ilustrar esta idea, Golder usa la poderosa metáfora de un 'juego': dado el orden político liberal como un campo de juego, los derechos están permitidos para ser usados por las reglas del juego, aunque pueden ser empleados "sin respetar el propósito declarado del juego"⁸⁰. De acuerdo con él, a través de una contraconducta de derechos crítica, "uno puede jugar el juego contra sí mismo, usar las reglas del juego de una forma no prevista por sus creadores, y de hecho, intentar usar las herramientas de derechos para jugar un juego completamente diferente"⁸¹.

Los movimientos sociales pueden apropiarse de los derechos en su lucha por la justicia social y económica y ser empleados como una táctica política, como una forma de redirigir ciertas formas de poder que conducen las vidas de las personas. Pueden ser usados como una estrategia política radical más completa a través de una conceptualización que descansa en la visión de Gramsci de contrahegemonía. El desarrollo de dicha conceptualización, es el objetivo de un artículo de Hunt de 1990⁸². En su comprensión de Gramsci, la hegemonía por un lado, y la contrahegemonía por otro lado, son "incorporativas"⁸³, en el sentido que incorporan también elementos que van más allá de los intereses estrictos de un grupo social (contra)hegemónico. Así, para desarrollar proyectos políticos contrahegemónicos, las clases subalternas tienen que apropiarse y rehacer elementos de la ideología predominante.

Hunt debate sobre la lucha de los derechos de los sindicatos como ejemplo, argumentando que, para conseguir tales logros, el movimiento obrero hizo referencia explícita a elementos de la ideología predominante de ese momento, como el derecho a la libertad

⁷⁶ Michel Foucault citado en DEATH, Carl, "Counter-conducts...", *op. cit.*, p. 243

⁷⁷ He tomado prestado el término de O'BRIEN, Kevin J., "Rightful resistance", en *World Politics*, vol. 49, nº 1, 1996, pp. 31-55.

⁷⁸ GOLDER, Ben, *Foucault and the Politics of Rights*, *op. cit.*

⁷⁹ Ver BEHRENT, Michael C., and ZAMORA, Daniel (eds.), *Foucault and Neoliberalism*, Polity Press, Cambridge, 2015.

⁸⁰ GOLDER, Ben, *Foucault and the Politics of Rights*, *op. cit.*, p. 117.

⁸¹ *Ibidem*, pp. 116-117.

⁸² HUNT, Alan, "Rights and Social Movements...", *op. cit.*

⁸³ *Ibidem*, p. 311.



de expresión y de asociación⁸⁴. De acuerdo a su comprensión de Gramsci, la ley es una efectiva "arena de lucha" donde desarrollar proyectos contrahegemónicos porque, como la hegemonía, está localizada en "la intersección entre el 'estado' y la 'sociedad civil': [...] la ley está estrechamente ligada al proceso de asegurar un equilibrio entre [las dos]"⁸⁵. Así, el sistema legal representa el espacio donde los oprimidos pueden ser legisladores para desarrollar estructuras contrahegemónicas. Un medio para este fin es la apropiación del "discurso de derechos" en contraste al "discurso de intereses"⁸⁶.

Una discusión de esta idea, de alguna manera paradójica, de la ley y los derechos como estrategias contrahegemónicas, se ve reflejado en la siguiente sección, que examina cómo los derechos en el dominio socioeconómico pueden inducir contradicciones productivas en el sistema capitalista.

3. Derechos en el dominio socioeconómico: alterando el *homo oeconomicus*

Derechos en el dominio socioeconómico pueden convertirse en tácticas de contra-conductas y estrategias contrahegemónicas en las manos de movimientos sociales radicales, porque ambas incorporan elementos del sistema dominante y ofrecen una visión alternativa de la sociedad. Si una lógica de derechos apropiada es aplicada al trabajo, la tierra, la vivienda, el sistema de salud, la educación, etc., contradicciones substanciales se instalarán en la economía capitalista. El argumento se basa en el análisis de Karl Polanyi de cómo, para que las economías de mercado funcionen adecuadamente, el trabajo, la tierra y el dinero deben tratarse como mercancías. De esta forma, los derechos en el dominio socioeconómico tienen el potencial de de-mercantilizar la economía. El nacimiento de la esfera social, como ilustró Hannah Arendt, ayuda a entender cómo la economía y la política se convierten, con el desarrollo de sociedades de mercado, en dos esferas separadas. Los derechos socioeconómicos tienen propiedades teóricas (potencial demercantilizador), que pueden inducir a una repolitización de la economía, también porque parten desde las gubernamentalidades económicas neoliberales, como teorizó Foucault.

Las sociedades de mercado deben ser consideradas como un conjunto contingente de instituciones específicas. Polanyi, en su obra maestra *The Great Transformation*, proporciona un análisis detallado del desarrollo de las sociedades de mercado modernas. Su argumento central es que, antes del surgimiento de la idea de mercados autorregulados, los sistemas económicos estaban incrustados en otros aspectos sociales de la vida humana. Esto quiere decir que la economía no era independiente de la sociedad. Dos factores dieron forma a la gran transformación de las sociedades humanas occidentales durante el siglo XIX: primero, la importancia atribuida a los mercados, y segundo, la idea de que eran capaces de autorregularse. En la visión de Polanyi, los dos factores coinciden con la transformación de la tierra, el trabajo y el dinero en mercancías ficticias⁸⁷.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 314.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 316.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 310.

⁸⁷ POLANYI, Karl, *The Great Transformation: The Political and Economic Origin of Our Time*, Beacon Press, Boston, 1957, pp. 71-80.

En la historia de la humanidad, la economía ha estado siempre ligada a la política, y solo desde el desarrollo de las economías de mercados es que las dos esferas se separaron. Este proceso coincidió con la idea de la autorregulación del mercado. Las consecuencias para la sociedad humana fueron desastrosas: porque, para funcionar sin regulación, los mercados deben ser omnicomprendidos. De esta forma, tierra, trabajo y dinero fueron transformados en mercancías a pesar de que no lo eran. Las sociedades de mercado requieren mirar a los humanos como titulares de trabajo, y a la naturaleza como fuente de tierra. El trabajo y la tierra, considerados como factores de producción, pueden proporcionarse al proceso económico ya sea a raíz de la decisión de una autoridad reguladora o de las leyes de demanda y oferta. Solo en el segundo caso, el sistema de mercado se autorregula: el precio de la mano de obra (salario) y el precio de la tierra (alquiler) se ajustarán, igualando finalmente la cantidad suministrada con la cantidad ofrecida. La relación entre mercados autorregulados y la mercantilización del trabajo y de la tierra, tiene una consecuencia fundamental para las relaciones humanas: no se puede tolerar ningún "arreglo o comportamiento" que socave la concepción mercantil de la tierra y el trabajo: de otra forma, el mercado como una institución autorregulada dejará de funcionar.

Para conceptualizar el funcionamiento de las sociedades de mercado modernas, algunos de los argumentos que Hannah Arendt desarrolla en *The Human Condition* pueden ser útiles⁸⁸. La filósofa alemana analiza la modernidad subrayando el desarrollo de la esfera social. Es una nueva esfera comparada a la historia humana pasada, pues difumina las líneas divisorias entre las dos grandes esferas previas: la privada —el espacio doméstico— y la pública —el espacio de la política—. En lo social, las necesidades materiales de los humanos se vuelven públicas y, por tanto, la política comienza a estar preocupada con esas necesidades mientras que, previamente, la política existía únicamente detrás de la satisfacción de las necesidades materiales.

En la conceptualización de Arendt, lo social es un espacio en el cual la colectividad es entendida como un grupo doméstico. Allí, el problema de tratar con las necesidades terrestres encuentra un reconocimiento público: "a través de la sociedad es el proceso vital en sí mismo el que de una u otra forma ha sido canalizado en la esfera pública"⁸⁹. Otra característica del ámbito social es que construye una colectividad de humanos, por un lado, al estandarizar sus acciones y, por otro lado, al desarrollar un interés común. Así, el surgimiento de lo social transforma "comunidades en sociedades de trabajadores", donde la "dependencia mutua natural humana por el bien de la vida asume importancia pública"⁹⁰.

Los pilares de la sociedad son los hogares que intentan satisfacer sus necesidades materiales y que están unificados por un interés común, el bienestar. Para que una sociedad de mercado funcione bien, debe presentar la idea de que los humanos, en búsqueda de conseguir su interés personal, también materializan un bienestar común. Finalmente, para incrementar el bienestar, una sociedad de mercado tiene que ser gobernada. Mientras que para Arendt, lo social surge como una esfera conectada tanto a la esfera privada (necesidades económicas)

⁸⁸ ARENDT, Hannah, *The Human Condition*, The University of Chicago Press, Chicago & London, 1957, pp. 38-50.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 45.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 46.



como a la esfera pública (actividades políticas), Foucault analiza las innovaciones en las prácticas de gobierno que fueron establecidas tras el desarrollo de una sociedad constituida por seres humanos y sus vidas materiales. En la modernidad, el problema de gobernar se convierte en cómo dirigir las vidas de los seres humanos para mejorar el bienestar y la salud de la población.

La población es el objeto del arte moderno de gobernar, y es el resultado del surgimiento de una sociedad de mercado unificada por la búsqueda común del cumplimiento de las necesidades materiales. Gobernar la población implica mirarla no solo como una suma de individuos, sino también como una variable que depende de factores que pueden ser modificados artificialmente por la actividad gubernamental⁹¹. Foucault argumenta que el liberalismo económico tiene que ser entendido como un conjunto de discursos y prácticas que establecen los estándares para gobernar la sociedad. Las racionalidades económicas de gobierno tienen dos características: primero, el gobierno será ejercido sobre la conducta humana. Será, en otras palabras, lo más indirecto posible, porque las personas tienen que ser libres de interactuar en el mercado. Segundo, esto implica gobernar lo menos posible, porque los mercados son capaces de autorregularse.

En consecuencia, los derechos socioeconómicos trabajan contra la gubernamentalidad económica. Como Foucault argumentó, el neoliberalismo se distingue del liberalismo *laissez-faire* porque prescribe una intervención en la sociedad⁹². Esta intervención es legítima solo mientras cree las posibilidades institucionales para que la competencia económica se desarrolle. Pero el trabajo, concebido como un derecho, no puede desarrollarse en la sociedad sin una intervención política. Si la gubernamentalidad neoliberal prescribe la intervención solo para conseguir competencia, los derechos en el dominio socioeconómico alteran esta racionalidad.

Además, los derechos socioeconómicos son opuestos a los fundamentos de las sociedades de mercado: de hecho, la autorregulación de mercados requiere que la tierra y el trabajo sean considerados mercancías. Así, mirar el trabajo como un derecho implica que no puede ser comercializado libremente en el mercado: las condiciones de trabajo y de salario deben ser decididas fuera de la racionalidad económica. Volviendo a Polanyi, esto va contra la idea de una autorregulación del mercado. El trabajo como un derecho implica la protección de la sociedad contra "los peligros inherentes en un sistema de mercado autorregulado"⁹³, como una forma que tienen los humanos de protegerse a sí mismos contra los riesgos de la ficción de que el trabajo sea una mercancía.

Para ilustrar cómo los derechos están inscritos en el orden político liberal, Brown se refirió a las críticas de Marx sobre la emancipación a través de los derechos: "la emancipación política ciertamente representa un gran progreso [...] no la forma final de la emancipación humana [...] sino la forma final [...] dentro del marco del orden social imperante"⁹⁴ ¿Cuáles

⁹¹ FOUCAULT, Michel, *Security, Territory, Population...*, op. cit., p. 366.

⁹² FOUCAULT, Michel, *The Birth of Biopolitics...*, op. cit., pp. 129-158.

⁹³ POLANYI, Karl, *The Great Transformation...*, op. cit., p.80.

⁹⁴ Marx citado en BROWN, Wendy, "Suffering rights...", op. cit., p. 239.

son las consecuencias de la emancipación política a través de los derechos en el dominio socioeconómico? En las sociedades de mercado actuales, los derechos socioeconómicos pueden estar o bien exentos de cualquier consecuencia concreta para los oprimidos; o, si son usados estratégicamente por los movimientos sociales, pueden convertirse en herramientas para una crítica radical de las relaciones capitalistas. Considerando la tierra, el trabajo, la vivienda, etc., como derechos apropiados, opera una inversión en la lógica liberal de acuerdo a la cual, a través de la propiedad, las sociedades de derechos serán democráticas y, por tanto, redistribuirán la riqueza. En contraste, a través de los derechos socioeconómicos, los oprimidos pueden decir a los gobernantes que su derecho a voto o su libertad de expresión no tiene ningún significado efectivo a menos que sean provistos de vivienda, comida y abrigo.

El presente debate sobre el potencial de ruptura de los derechos socioeconómicos debe considerarse preliminar por al menos dos razones. Primero, pueden representar la 'última' etapa de las biopolíticas, literalmente las políticas sobre la vida. Como argumenta Selmeczi, pueden ser "efectos de reacción de la emergencia del biopoder, [...] una consecuencia no anticipada de la inclusión de la vida biológica de mujeres y hombres en la política"⁹⁵. Así, más que representar una alteración radical a la gubernamentalidad económica, esos derechos pueden ser simplemente herramientas para la cooptación de movimientos que luchan por justicia social. Segundo, más que alterar al *homo oeconomicus*, los derechos socioeconómicos pueden reinstalar en el capitalismo las defensas sociales que actualmente son necesarias para sobrevivir. Como argumenta Wolfgang Streeck, "la estabilidad del capitalismo depende de que su *Eigendynamik*⁹⁶ esté contenido por fuerzas compensatorias —por intereses colectivos e instituciones sometiendo a la acumulación del capital a comprobaciones sociales y balances"⁹⁷. Así, los derechos socioeconómicos pueden funcionar paradójicamente como estabilizadores del sistema económico actual.

Conclusiones

El propósito de este artículo no ha sido resolver de manera concluyente el enigma de si la ley en general coopta a los activistas en el sistema político dominante o no. Más bien, este debate sugiere que los derechos en el dominio socioeconómico —teorizados bajo las escuelas críticas existentes— poseen propiedades específicas que pueden ser capaces de alterar las relaciones capitalistas. Los derechos socioeconómicos representan una crítica inmanente al sistema, una crítica que muestre cómo el pensamiento liberal de derechos civiles y políticos no tiene significado efectivo para los oprimidos, a no ser que las relaciones sociales estructurales se reviertan.

Esta visión reconoce, como punto de partida, que los derechos están inscritos en el sistema liberal. Su 'linaje liberal' no parece suficiente para abandonar todavía completamente la idea de emplearlos. En las estrategias políticas de movimientos sociales, los discursos de derechos pueden representar contraconductas, insinuando maneras para resistir a las relaciones de poder dominantes. Esto se deriva de ser parte del sistema existente porque, como he mostrado a través de un marco foucaultiano, la gubernamentalidad y resistencia

⁹⁵ SELMECZI, Anna, "From Shack to the Constitutional Court...", *op. cit.*, p. 61.

⁹⁶ NdT: Palabra alemana que se puede traducir por "dinamismo"

⁹⁷ STREECK, Wolfgang, "How will capitalism end?" in *New Left Review*, vol. 87, 2014, p. 47.



son coextensivas. Esas tácticas han sido usadas efectivamente por activistas en la protesta social; por lo tanto, no hay razón para imaginar que los derechos, conceptualizados como 'contraconductas críticas' inevitablemente deradicalizarán las protestas.

Como ha sido ilustrado por el debate de las diferentes literaturas académicas — en particular la Teoría Crítica Legal y los Estudios Gubernamentales—, en algunos casos concretos, el discurso de los derechos apoya las políticas radicales. Es difícil determinar de una vez y para siempre cuál es el rol de la ley en el cambio social progresista. El objetivo de este artículo es contribuir al debate en curso, focalizándose en un conjunto de derechos mayormente ignorados por los trabajos académicos existentes. El foco tanto en el adjetivo 'socioeconómico' como en el sustantivo 'derechos' revela las transformaciones actuales de las políticas sociales y la importancia que las herramientas legales pueden tener en la desestabilización del sistema.

Este artículo no se adentra en discusiones empíricas. Sin embargo, creo que la investigación empírica es realmente necesaria para determinar qué tipo de crítica pueden realizar los derechos socioeconómicos. Sostengo que la tierra, el trabajo y la vivienda, considerados como derechos, instalan una contradicción en el funcionamiento de la sociedad de mercado. Sin embargo, la discusión podría estar fundamentada en una comprensión más profunda de las formas en que los activistas conciben las estrategias legales y si los movimientos sociales son capaces de 'neutralizar' los efectos peligrosos de la ley. El propósito de este documento ha sido establecer problemas y abrir debates teóricos; en el mundo real, dependiendo de cómo ciertos movimientos sociales usen los derechos y el sistema legal, podrán (o no) llevar a cabo una resistencia legal radical. ●

Bibliografía

- ARENDRT, Hannah, *The Human Condition*, The University of Chicago Press, Chicago & London, 1957.
- BAILEY, Richard, "Strategy, Rupture, Rights: Reflections on Law and Resistance in Immigration Detention" en *Australian Feminist Law Journal*, nº 31, 2009, pp. 33-56.
- BEHRENT, Michael C., and ZAMORA, Daniel (eds.), *Foucault and Neoliberalism*, Polity Press, Cambridge, 2015.
- BHANDAR, Brenda, "Strategies of legal rupture: the politics of judgment" en *The Windsor Yearbook of Access to Justice*, nº 30, 2012, pp. 59-78.
- BROWN, Wendy, "Rights and identity in modernity: revisiting the 'Jewish question'", en SARAT, Austin, and KEARNS, Thomas (eds.), *Identities, politics, and rights*, University of Michigan Press, Ann Arbor, 1995, pp. 85-130.
- BROWN, Wendy, "Suffering rights as paradoxes" en *Constellations*, nº 7, 2000, pp. 230-241.
- BROWN, Wendy, and HALLEY, Janet, "Introduction" en BROWN, Wendy, and HALLEY, Janet (eds.), *Left legalism/Left critique*, Duke University Press, Durham & London, 2002, pp. 1-37.
- BROWN, Wendy, "'The most we can hope for...': Human rights and the politics of fatalism" en *The South Atlantic Quarterly*, nº 103, 2004, pp. 451-463.
- COLEMAN, Lara Montesinos, "Struggles, over rights: humanism, ethical dispossession and resistance", en *Third World Quarterly*, vol. 36, nº 6, 2015, pp. 1060-1075.
- CHRISTODOULIDIS, Emilios, "Strategies of rupture" en *Law Critique*, nº 20, 2009, pp. 3-26.
- DEATH, Carl, "Counter-conducts: A Foucauldian analytics of protest" en *Social Movement Studies*, vol. 9, nº 3, 2010, pp. 235-251.
- DEATH, Carl, "Counter-Conducts as a Mode of Resistance: Ways of "Not Being Like That in South Africa", en *Global Society*, vol. 30, nº 2, 2016, pp. 201-217.
- DER DERIAN, James, and SHAPIRO, Michael, *International/Intertextual Relations: Postmodern readings of World Politics*, Lexington Books, Lexington, 1988.
- EPP, Charles R., *The Rights Revolution. Lawyers, Activists, and Supreme Courts in Comparative*

- Perspective*, The University of Chicago Press, Chicago, 1998.
- EVANS, Tony, "International Human Rights Law as Power/Knowledge" en *Human Rights Quarterly*, n° 27, 2005, pp. 1046-1068.
- FOUCAULT, Michel, *The History of Sexuality. Volume I: An Introduction*, Pantheon books, New York, 1978.
- FOUCAULT, Michel, "*Society Must Be Defended*": *Lectures at the Collège de France, 1975-1976*, Picador, New York, 2003.
- FOUCAULT, Michel, *Security, Territory, Population: Lectures at the Collège de France, 1977-1978*, Palgrave Macmillan, New York, 2007.
- FOUCAULT, Michel, *The Birth of Biopolitics: Lectures at the Collège de France, 1978-1979*, Palgrave Macmillan, New York, 2008.
- GABEL, Peter, "The Phenomenology of Rights-Consciousness and the Pact of the Withdrawn Selves" en *Texas Law Review*, n° 62, 1984, pp. 1563-1600.
- GLENDON, Mary Ann, *Rights Talk: The Impoverishment of Political Discourse*, Free Press, New York, 1991.
- GOLDER, Ben, *Foucault and the Politics of Rights*, Stanford University Press, Stanford, 2015.
- GOLDER, Ben, and FITZPATRICK, Peter, *Foucault's Law*, Routledge, Abingdon, 2009.
- GOLDER, Ben, "Foucault's Critical (Yet Ambivalent) Affirmation: Three Figures of Rights", en *Social & Legal Studies*, vol. 20, n° 3, 2011, pp. 283-312.
- HALE, Charles R., "Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala", en *Journal of Latin American Studies*, vol. 34, n° 3, 2002, pp. 485-524.
- HALLSWORTH, Simon and LEA, John, "Reconstructing Leviathan: Emerging contours of the security state", en *Theoretical Criminology*, vol. 15, n° 2, 2011, pp. 141-157.
- HANDLER, Joel F., *Social Movements and the Legal System: a Theory of Law Reform and Social Change*, Academic Press, New York, 1978.
- HUNT, Alan, "Rights and Social Movements: Counter-Hegemonic Strategies", en *Journal of Law and Society*, vol. 17, n° 3, 1990, pp. 309-328.
- JUNG, Courtney, "The Politics of Indigenous Identity: Neoliberalism, Cultural Rights, and the Mexican Zapatistas", en *Social Research*, vol. 70, n° 2, 2003, pp. 433-462.
- KENNEDY, Duncan, "The critique of rights in Critical Legal Studies", in BROWN, Wendy, and HALLEY, Janet (eds.), *Left legalism/Left critique*, Duke University Press, Durham & London, 2002, pp. 178-228.
- LACLAU, Ernesto, *Politics and ideology in Marxist theory: Capitalism, fascism, populism*, New Left Books, London, 1977.
- LINDROTH, Marjo, "Indigenous Rights as Tactics of Neoliberal Governance: Practices of Expertise in the United Nations", en *Social & Legal Studies*, vol. 23, n° 3, 2014, pp. 341-360.
- LINDROTH, Marjo, and SINEVAARA-NISKANSEN, Heidi, "Adapt or Die? The Biopolitics of Indigeneity—From the Civilising Mission to the Need for Adaptation", en *Global Society*, vol. 28, n° 2, 2014, pp. 180-194.
- MANOKHA, Ivan, "Foucault's Concept of Power and the Global Discourse of Human Rights", en *Global Society*, n° 23, 2009, pp. 429-452.
- MCCANN, Michael M., *Rights at Work: Pay Equity Reform and the Politics of Legal Mobilization*, The University of Chicago Press, Chicago, 1994.
- MCCANN, Michael M., "Law and social movements: contemporary perspectives" en *Annual Review of Law and Social Science*, n° 2, 2006, pp. 17-38.
- MESZAROS, George, "The MST and the Rule of Law in Brazil" en CARTER, Miguel (Ed.), *Challenging social inequality: The Landless Rural Worker's Movement and agrarian reform in Brazil*, Duke University Press, Durham and London.
- MURRALY LI, Tania, "Governmentality" en *Anthropologica*, vol. 49, 2007, pp. 275-294.
- O'BRIEN, Kevin J., "Rightful resistance", en *World Politics*, vol. 49, n° 1, 1996, pp. 31-55.
- ODYSSEOS, Louiza, "Human Rights, Liberal Ontogenesis and Freedom: producing a subject for neoliberalism?" en *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 38, n° 3, 2010, pp. 747-772.
- ODYSSEOS, Louiza, "The question concerning human rights and human rightlessness: disposability and struggle in the Bhopal gas disaster" en *Third World Quarterly*, vol. 36, n° 6, 2015, pp. 1041-1059.
- ODYSSEOS, Louiza, "Human Rights, Self-Formation and Resistance in Struggles against Disposability: Grounding Foucault's "Theorizing Practice" of Counter-Conduct in Bhopal" en *Global Society*, vol. 30, n° 2, 2016, pp. 179-200.
- POLANYI, Karl, *The Great Transformation: The Political and Economic Origin of Our Time*, Beacon Press, Boston, 1957.
- RAJKOVIC, Nikolas, "'Global law' and governmentality: Reconceptualizing the 'rule of law' as rule 'through' law", en *European Journal of International Relations*, n° 18, 2010, pp. 29-52.



- ROSENBERG, Gerald, *The Hollow Hope: Can Courts Bring About Social Change?*, The University of Chicago Press, Chicago, 1991.
- ROSENBERG, Gerald, "Positivism, Interpretivism, and the Study of Law" en *Law and Social Inquiry*, n° 21, 1996, pp. 435-455.
- SARAT, Austin, and SCHEINGOLD, Stuart (Eds.), *Cause Lawyering and the State in a Global Era*, Oxford University Press, Oxford, 2001.
- SARAT, Austin, and SCHEINGOLD, Stuart (Eds.), *Cause Lawyers and Social Movements*, Stanford University Press, Stanford, 2006.
- SCHEINGOLD, Stuart A., *The Politics of Rights, Lawyers, Public Policy, and Political Change*, The University of Michigan Press, Ann Arbor, 2004.
- SIEDER, Rachel, "'Emancipation' or 'regulation'? Law, globalization and indigenous peoples' rights in post-war Guatemala" en *Economy and Society*, vol. 40, n° 2, 2011, pp. 239-265.
- SELMECZI, Anna, 'From Shack to the Constitutional Court': The Litigious Disruption of Governing Global Cities" en *Utrecht Law Review*, vol. 7, n° 2, 2011, pp. 60-76.
- SELMECZI, Anna, "Who is the subject of neoliberal rights? Governmentality, subjectification and the letter of the law" en *Third World Quarterly*, vol. 36, n° 6, 2015, pp. 1076-1091.
- SLAUGHTER BURLEY, Anne-Marie, "International Law and International Relations Theory: a Dual Agenda", en *The American Journal of International Law*, vol. 87, n° 2, 1993, pp. 205-239.
- SOKHI-BULLEY, Bal, "Government(al)ity by Experts: Human Rights as Governance", en *Law and Critique*, vol. 22, 2011, pp. 251-271.
- SOKHI-BULLEY, Bal, "Human rights as technologies of the self: creating the European governmentable subject of rights" en GOLDER, Ben (ed.), *Re-reading Foucault: on law, power and rights*, Routledge, New York, 2013, pp. 229-248.
- STREECK, Wolfgang, "How will capitalism end?" en *New Left Review*, vol. 87, 2014, pp. 35-64.
- TARROW, Sidney, *Power in Movement: Social Movements and Contentious Politics*. Cambridge University Press, Cambridge, 2011.
- TUSHNET, Mark, "An Essay on Rights" en *Texas Law Review*, n° 62, 1984, p. 1363.
- VERGES, Jacques, *De la Stratégie Judiciaire*, Les Editions de Minuit, Paris, 1968.
- WACQUANT, Loic, "Ordering Insecurity: Social Polarization and the Punitive Upsurge", en *Radical Philosophy Review*, vol. 11, n° 1, 2008, pp. 9-27.



Feminismos descoloniales latinoamericanos: geopolítica, resistencia y Relaciones Internacionales

YETZY URIMAR VILLARROEL PEÑA*

RESUMEN

El feminismo descolonial latinoamericano nace con una fuerte influencia del feminismo autónomo latinoamericano que, a partir de 1980-1990, comenzó un proceso de desarrollo de pensamiento y prácticas políticas de resistencia para visibilizar la desigualdad de raza, etnia, clase, sexo y género en que viven buena parte de las mujeres de América Latina. Se propone desmontar la adscripción categorial de occidente tanto en lo académico como en lo político, por ello tiene vital importancia en y para las relaciones internacionales. Uno de los retos del pensamiento descolonial ha sido comprender la dimensión global y su conexión con lo local para repensar las posibles alternativas políticas a la globalización neoliberal y a la colonialidad, y en ese sentido adquiere carácter geopolítico. Interesa: 1) Explicar el feminismo descolonial en América Latina y diferenciarlo de otras formas de feminismo, especialmente, del feminismo postcolonial. 2) Determinar las fuentes de la cuales se nutre y las concepciones ontológicas, epistemológicas, estéticas y éticas que le caracterizan. 3) Determinar las prácticas políticas colectivas que le preceden y sus propuestas de transformación sociopolíticas y, finalmente, 4) revisar su utilidad en el ámbito de las Relaciones Internacionales. Se concluye que es un pensamiento altamente estratégico porque considera el valor de otras epistemologías, ontologías, éticas y estéticas para pensar el mundo fuera de los discursos de derecha e izquierda.

PALABRAS CLAVE

Feminismos; descolonialidad; geopolítica; resistencia; Relaciones Internacionales.



TITLE

Latin American Decolonial Feminisms: Geopolitics, Resistance and International Relations

ABSTRACT

The Latin American decolonial feminism was born with a strong influence of the Latin American autonomous feminism that from 1980-1990 began a process of development of thought and political practices of resistance to make visible the inequality of race, ethnicity, class, sex and gender in which a good part of the women of Latin America live. It is proposed to dismantle the categorical ascription of the West both in the academic and in the political, for that reason it has vital importance in and for the International Relations discipline. One of the challenges of decolonial thinking has been to understand the global dimension and its connection with the local to rethink the possible political alternatives to neoliberal globalization and coloniality and in that sense it acquires geopolitical character. Interested in: 1) Explain decolonial feminism in Latin America and differentiate it from other forms of feminism, especially postcolonial feminism. 2) Determine the sources from which it is nourished and the ontological, epistemological, aesthetic and ethical conceptions that characterize it. 3) Determine the collective political practices that precede it and its proposals for socio-political transformation and finally 4) review its usefulness in the field of international relations. It is concluded that it is a highly strategic thought because it considers the value of other epistemologies, ontologies, ethics and aesthetics to think the world outside the discourses of right and left.

KEYWORDS

Feminisms, decoloniality, geopolitics, resistance, international relations.

***Yetzy Urimar
VILLARROEL
PEÑA,**

Investigadora y Profesora Asociada adscrita al Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Simón Bolívar de Venezuela. Lic. en Estudios Internacionales con Maestría y Doctorado en Ciencia Política.

Recibido:
05/03/2018
Aceptado:
26/09/2018

DOI:
<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.006>

Introducción

Antes de adentrarnos en los feminismos descoloniales latinoamericanos y comprender sus concepciones, sus prácticas y propuestas, es menester desentrañar del pensamiento crítico latinoamericano algunas fuentes de las cuales fueron surgiendo conceptos, ideas-formas que permitieron la configuración de una filosofía latinoamericana¹ y de la cual se va tejiendo una buena parte del pensamiento de la región. Todas estas fuentes son elementos que han sido absorbidos por el pensamiento latinoamericano y reelaborados desde la visión feminista para explicar y proponer prácticas políticas diversas que las mujeres han venido realizando en América Latina, desde otras miradas, desde otras perspectivas.

Como antecedentes al pensamiento descolonial se puede considerar la preocupación de pensadores del siglo XIX por la independencia cultural, a los cuales Leopoldo Zea les denominó próceres de la emancipación mental. Seguidamente, a quienes se opusieron al positivismo que se posicionó en América Latina y proponían desmarcarse del colonialismo en su versión de nordomanía o yanquimanía² para buscar la originalidad y autenticidad, entre ellos Leopoldo Zea, José Enrique Rodó, José Vasconcelos, José Carlos Mariátegui, Raúl Haya de la Torre. Durante el siglo XX, pero desde la mirada del colonizado negro de las Antillas, Aimé Césaire planteó el término negritud (*negritude*) en el periódico *L'étudiant noir* de 1934. Le siguió Frantz Fanon quien en 1952 escribió *Piel negra, máscaras blancas* donde se cuestionaba la obediencia del negro hacia quienes le desprecian y maltratan, encontrando la respuesta en esa colonización de la conciencia.

La decolonialidad como opción política internacional surge desde el Tercer Mundo, durante la Conferencia de Bandung de 1955³, Indonesia, en la cual participaron países africanos y asiáticos de reciente independencia para ese momento, como respuesta a las pretensiones coloniales y neocoloniales de las principales potencias mundiales, ocurrida en el marco de la Guerra Fría. De allí surge el Movimiento de los No Alineados, que tiene un fuerte impacto y convergencia con el pensamiento surgido desde América Latina.

Hacia las décadas de 1960 y 1970, en América Latina se generaron corrientes de pensamiento que denunciaban la condición de dependencia económica y cultural así como la injusticia social en la región; estas fueron la teoría de la dependencia, la teología de la

¹ Es conocido el debate que entre filósofos latinoamericanos se presentó sobre si hay o no una filosofía auténtica latinoamericana, entre ellos se pueden nombrar a Augusto Salazar Bondy y a Leopoldo Zea. Para Leopoldo Zea, la región está consciente de no partir de un pensamiento auténtico y original, pero entiende que se han realizado reelaboraciones que la hacen distinta a la filosofía europea. Ver: ZEA, Leopoldo, *La Filosofía Latinoamericana como Filosofía sin más*, Siglo XXI, México, 1969. Ver también SALAZAR BONDY, Augusto, *¿Existe una filosofía de Nuestra América?*, Siglo XXI, México, 1968.

² La nordomanía fue el nombre que le otorgó Leopoldo Zea al "esfuerzo de las élites criollas de la periferia para imitar los modelos de desarrollo provenientes del norte, mientras reproducían las antiguas formas de colonialismo". ZEA, Leopoldo, "Introducción" en ZEA, Leopoldo (Ed.), *América Latina en sus ideas*, Unesco, Siglo XXI, México, 1986, pp. 16-17. La yanquimanía fue el adjetivo que utilizó José Enrique Rodó para referirse al mismo fenómeno.

³ "El principal objetivo de la conferencia era encontrar las bases y la visión común de un futuro que no fuera ni capitalista ni comunista. El camino que hallaron fue la 'descolonización' [...], desprenderse de las dos principales macronarrativas occidentales. Fue imitada por la conferencia de los Países No Alineados que tuvo lugar en Belgrado en 1961, en la cual varios países latinoamericanos sumaron sus fuerzas a los asiáticos y africanos". MIGNOLO, Walter, "Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento. Sobre (de) colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica", 2011: <http://eipcp.net/transversal/0112/mignolo/es> [Consultado 12 de noviembre de 2017].



liberación, la filosofía de la liberación y la pedagogía del pprimido. Luego, en la década de 1990, Aníbal Quijano, estudiando la modernidad, se encontró con la *colonialidad del poder*, la cual explicó como el lado oscuro de la modernidad, "un patrón de poder que está fundado en [...] la raza. La raza es ahora asociada a muchas cosas, a la etnicidad, a la nación estado, a la idea de género"⁴.

Para contrarrestar la colonialidad hay que darse cuenta de ella, "entender que el racismo se forma como núcleo central de la subjetividad de la especie"⁵, es decir, en cómo entendemos la vida y a nosotras/os mismas/os viviendo en ella, en el modo de conocer, de vivir, de pensar, de mirar, y a partir de allí, descolonizarse significa darse cuenta y cambiar hacia la construcción de la propia subjetividad con autonomía y plena conciencia. La *descolonialidad* o *descolonialidad*⁶ del poder, en este sentido, "es un proceso de cambio, igualmente específico [...] No puede ocurrir el cambio solo en las instituciones o por medios violentos, sino en el lavado de la subjetividad de toda la especie"⁷.

A partir de estas ideas, a principio de siglo XXI, un grupo de investigadores latinoamericanos se asocian para realizar un conjunto de estudios sobre la naturaleza de la modernidad y de la colonialidad, dando origen al denominado *giro decolonial*⁸, una especial articulación, diálogo y puntos de comunicación entre diversas perspectivas: el sistema mundo, los estudios culturales y postcoloniales, además del bagaje de todo el pensamiento crítico latinoamericano, en el cual investigadores/as como Enrique Dussel, Aníbal Quijano, Walter Mignolo, Sylvia Wynters, Edgardo Lander, Nelson Maldonado Torres, Catherine Walsh, Santiago Castro-Gómez, Ramón Grosfoguel, entre muchos otros/as, han realizado un gran trabajo intelectual.

La descolonialidad desde el feminismo fue propuesta por la filósofa argentina María Lugones, teórica y activista del movimiento de mujeres negras y parte del Proyecto Colonialidad-Modernidad-Descolonialidad, influida por el pensamiento feminista afroamericano, y en discusión con la propuesta de Quijano llega a la idea de *colonialidad del género*. Posteriormente, otras latinoamericanas activistas de diversos feminismos se le fueron uniendo.

1. Feminismos descoloniales en América Latina: diferencias y articulación con otras formas de feminismo

Los feminismos descoloniales nacen, como todo el pensamiento descolonial, proponiendo

⁴ QUIJANO, Aníbal, *Conferencia La colonialidad /descolonialidad del poder*, CLACSO en LASA, CLACSO TV, 2015: <https://www.youtube.com/watch?v=UHQ4HtGDpY&t=2131s> [Consultado 11 enero 2018]

⁵ *Ibidem*.

⁶ La mayoría de los autores/as de esta corriente de pensamiento utilizan indistintamente la palabra decolonial, que proviene del inglés *decoloniality* y descolonial; no obstante, Catherine Walsh dice preferir la supresión de la "s" para distinguirlo del significado en castellano "des", en tanto no se busca superar lo colonial sino trascenderla, construir una alternativa de pensar y estar en el mundo de una manera distinta a la determinada hegemonicamente por la cultura occidental. WALSH, Catherine. *Interculturalidad, Estado Sociedad: Luchas (de) coloniales de Nuestra época*, Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2009, pp. 15-16. RESTREPO, Eduardo, Rojas, Axel, *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Colección Política de la Alteridad, IESCP, Universidad Javeriana, Editorial de la Universidad del Cauca, Popayán-Colombia, 2010.

⁷ QUIJANO, Aníbal, *op.cit.*

⁸ CASTRO-GÓMEZ, Santiago, GROSGOQUEL, Ramón, (Ed.) *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2007.

una relectura de la historia de Abya Yala⁹ (continente americano) desde 1492, según la cual la modernidad occidental nació gracias al capitalismo que se instaló a partir de ese momento, el colonialismo fue central para generar la modernidad occidental. Desde allí, se proponen otros marcos analíticos para la comprensión de las relaciones sociales, mediante una mirada imbricada de las opresiones de raza, sexo, clases, sexualidad y geopolítica¹⁰, que el capitalismo, el racismo y patriarcalismo origina en las vidas de las mujeres de la periferia en particular, y en las poblaciones de la periferia global en general¹¹.

Los feminismos descoloniales desde el punto de vista epistémico y práctico se configuran como una crítica al interior del propio movimiento feminista, al cual terminan denominando feminismo hegemónico¹², denunciando la manera universal de pensar la subordinación de las mujeres, dejando en claro que “no existe una mujer universal”¹³ y cuestionando la categoría de género. Entre sus principales exponentes se encuentran María Lugones, Yuderkys Espinosa y Ochy Curiel, Karina Ochoa, Gladys Tzul Tzul, Aura Cumes y Julieta Paredes, entre muchas otras. Aunque toma reflexiones que se han generado desde los feminismos postcoloniales, los feminismos negros, los feminismos autónomos, los feminismos críticos, los feminismos comunitarios e indígenas se han ido configurando como una forma de pensar y actuar con características propias.

Se diferencia del pensamiento postcolonial en que este último se generó en la India, sureste asiático y África (árabe y subsahariana) a partir del proceso de descolonización posterior a la II Guerra Mundial, durante las décadas de 1950 y 1960, el cual tiene en su haber los llamados estudios subalternos fundados por Ranajit Guha y los estudios postcoloniales con Edward Said, y sus interlocutoras feministas Gayatri Chakravorty Spivak¹⁴ y Chandra

⁹ Abya Yala, nombre con el cual los Kunas de Panamá denominaban al continente americano antes de la conquista europea, por consenso, actualmente, es el nombre adoptado por las comunidades indígenas.

¹⁰ La geopolítica es central en el pensamiento descolonial, pues esta se entiende más allá de su connotación territorial, incluye la geocultura, en la cual se articulan la historia, el cuerpo/genero/sexo, la lengua, la religión, los conocimientos epistémicos/ontológicos, las jerarquías raciales. Determina las relaciones de poder/resistencia que se establecen entre colonizadores y colonizados a lo largo de la historia como estrategia de dominación por un lado, y de liberación/descolonización por otro.

¹¹ CURIEL, Ochy, *Conferencia Feminismo decolonial latinoamericano y caribeño. Aportes para las prácticas políticas transformadoras*, CICODE, Universidad de Granada, 7 de noviembre de 2016: <https://www.youtube.com/watch?v=B0vLIIncsG0&t=3172s> [Consultado 18 diciembre 2017].

¹² Los feminismos hegemónicos, en plural porque no son homogéneos ni en sus objetivos, intereses y análisis, son aquellos feminismos que aunque inicialmente enarbolaron las banderas de la libertad y de la igualdad de las mujeres ante los hombres, cayeron en la trampa del etnocentrismo o eurocentrismo propio de las ideologías de la modernidad (Liberalismo, Socialismo/Marxismo, Cristianismo, Conservadurismo y Colonialidad) y les fue imposible ver las luchas de las mujeres fuera de esos marcos epistemológicos; muchos de ellos quedaron subsumidos en el *mainstream* de género institucionalizado en lo internacional o en lo nacional bajo el esquema de políticas de igualdad de género asumiendo una postura de salvación de las otras mujeres, universalizando sus propuestas e ignorando que no siempre se ajustan a las realidades históricas, culturales y a las cosmovisiones de la diversidad de mujeres que existen. MEDINA, Rocío, “Feminismos periféricos, feminismos-otros: una genealogía feminista decolonial por reivindicar” en *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I Época, vol. 8, 2013, pp. 53-79. Este tipo de feminismo es descrito como privilegiado/blanco/occidental/urbano/clase media/universitaria/académica. A este feminismo Ochy Curiel le llama feminismo blanco, no necesariamente por el color de la piel, sino también por la ideología que le otorga un privilegio racial, de clase, de sexualidad y de geopolítica.

¹³ María Lugones enfatiza esta idea de la mujer como un ser no universalizable.

¹⁴ La idea de subalterno se refiere a una situación, no a una identidad, es un sujeto sin voz, no porque no tenga la capacidad vocal, sino porque no es escuchado, su discurso no está validado por las instituciones modernas occidentales, que se han encargado no solo de silenciar sus voces, desechar la escucha y menospreciar sus saberes. De allí la idea de violencia epistémica mediante la cual desde occidente se abrogan la autoridad de hablar por el otro, el silenciado. De acuerdo con este planteamiento, en el caso de la mujer es imposible recuperar



Talpade Mohanty¹⁵, entre otras, las cuales muestran desde el giro lingüístico la invisibilización del otro no occidental en un silenciamiento estructural dentro de la narrativa histórica, en la cual el sujeto válido es occidental. Spivak acuña la idea de *violencia epistémica* y Mohanty la de *colonialismo discursivo*. Planteamiento similar hace Edgardo Lander con su idea de *colonialidad del saber*, pero en clave descolonial¹⁶.

Además, develan que el patriarcado no es la única opresión que sufren las mujeres, que el género está racializado y la raza siempre es generizada, por lo tanto, muestran la subalternización, visualizan, igualmente, las formas de resistencia individual y colectiva ante la dominación. Pero también revelan la superioridad construida de la mujer occidental que sirve de modelo a las otras mujeres, las no occidentales.

Así, los feminismos descoloniales hacen una relectura de la historia¹⁷ de la región en particular y de la historia universal en general a partir de 1492, para pensarla no ya desde la historiografía hegemónica, en cuya narrativa el colonizador fue presentado como el conquistador y el descubridor que trajo la civilización, sino desde el punto de vista de las/los colonizadas/os, desde las historias no contadas, silenciadas y olvidadas. Y a partir de allí mostrar que el primer genocidio de la historia humana se cometió en Abya Yala, y que esto aun tiene secuelas expresadas en la colonialidad contemporánea, a través de la llamada *herida colonial*¹⁸.

Los feminismos latinoamericanos estuvieron en sus orígenes influidos por los feminismos de Europa y EEUU, por lo que nacen con una carga teórica y práctica etnocéntrica. Algunas feministas fueron influidas por el liberalismo, la izquierda, las anarquistas, por ello emerge un feminismo autónomo¹⁹ a partir de los años de 1980 y 1990 que discute la necesidad de ser libre de los cánones tradicionales y nuevos de opresión, anteponiéndose a las feministas institucionales²⁰; su crítica se dirige al feminismo relacionado con los partidos políticos, las ONGs, especialistas de género, de las políticas sociales del estado, que terminan

la voz, porque no se le ha concedido una condición de sujeto desde el cual hablar. SPIVAK, Gayatri Chakravorty ¿Puede hablar el subalterno? en *Orbis Tertius*, año 3, N° 6, 1998, pp. 175-23: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/p.r.2732.pdf [Consultado 14 enero de 2018].

¹⁵ Propone un proyecto político e intelectual para los feminismos del Tercer Mundo deconstruyendo la producción del feminismo occidental sobre la mujer, en el que predomina el discurso sistemáticamente homogeneizante. MOHANTY, Chandra, "Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial" en SUÁREZ NAVAZ, Liliana, HERNÁNDEZ, Aída (Ed.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Editorial Cátedra, Madrid, 2008.

¹⁶ Expresa la manera en que el conocimiento eurocéntrico se mantiene, propaga y reproduce como única forma de conocer, obviando otras formas de producción de conocimiento. LANDER, Edgardo (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, UNESCO, Buenos Aires, 2003.

¹⁷ Quijano lo denomina "otro horizonte de sentido histórico".

¹⁸ Concepto que deviene de los escritos literarios de la feminista lesbica chicana Gloria Anzaldúa y que Walter Mignolo rescata, retoma e incorpora al pensamiento descolonial. MEDINA MARTÍN, Rocío, *Op.cit.*, p. 61.

¹⁹ El concepto de autonomía ha tenido siempre en América Latina una carga valorativa de gran importancia durante su historia política y en la historia de las ideas.

²⁰ Vinculadas a los financiamientos provenientes del estado y organizaciones financieras internacionales con quienes definen sus políticas, siguiendo las agendas establecidas por la ONU, son feministas que terminaron cooptadas, privilegiadas en sus posiciones de expertas en temas de género, salud reproductiva, derechos reproductivos y sexuales, violencia y derechos humanos. No obstante, a pesar de la crítica válida que siempre debe existir para no desviar los objetivos del feminismo, no se debe ni puede desmeritar los logros alcanzados por las feministas institucionales.

subordinando a las mujeres a sus normativas, directrices y presupuestos. Significó un proceso de neocolonización y neodesarrollismo venido del norte occidental que encontró complicidad en las feministas de la región²¹. Proponen desmarcarse con la auto-organización, autofinanciación y despartidización.

Los feminismos descoloniales extraen de las autónomas esa necesidad de auto-organización, autogestión, crítica a la institucionalización y a la cooperación internacional. Estas estrategias permitirían garantizar que las prácticas políticas del movimiento no fueran dependientes de instancias que reproducen la colonialidad. Mientras, desde los feminismos indígenas²² se plantea el problema de las cosmovisiones de algunas comunidades que no son consideradas válidas por el etnocentrismo, pero que pueden ayudar a comprender la subordinación y emancipación de las mujeres del patriarcado²³.

Adriana Guzmán (Bolivia), desde un feminismo muy cercano al feminismo indígena, el feminismo comunitario, sostiene "nosotras proponemos el feminismo comunitario como una teoría social, como una herramienta de lucha"²⁴, en rebeldía ante un feminismo occidental que ven y sienten como un mecanismo de dominación, que impone qué es el feminismo y cómo ser una feminista, mostrándolo como algo ya establecido que no se puede repensar.

Julieta Paredes (Bolivia) sostiene que no se está pidiendo inclusión en el sistema occidental, ni el neoliberal ni el socialista, lo que se quiere es subvertir todas las formas de opresión, y en este afán han reconceptualizado las ideas de feminismo y patriarcalismo. Así el feminismo viene a ser "la lucha de cualquier mujer, en cualquier parte del mundo y en cualquier tiempo de la historia que lucha, se rebela y propone ante un patriarcado que la oprime o la pretende oprimir"²⁵ de tal manera que el feminismo no nace con la Revolución francesa. Mientras que entienden por patriarcalismo "el sistema de todas las opresiones, todas las discriminaciones, todas las violencias que vive la humanidad"²⁶ incluyendo la naturaleza.

Los feminismos descoloniales se proponen visibilizar las opresiones imbricadas, desmontar la adscripción epistemológica categorial de occidente, llaman a la desobediencia epistémica, a reevaluar el *ethos* civilizatorio occidental tanto en lo académico como en lo político y en la existencia misma. Invitan a pensar y a mirar de forma imbricada esas opresiones sociales, con un conocimiento situado, para proponer prácticas políticas más acordes a los

²¹ CURIEL, Ochy, *Conferencia Los aportes de las mujeres afro: De la identidad a la imbricación de las opresiones. Un análisis decolonial*, Canal Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, 8 septiembre 2014: https://www.youtube.com/watch?v=IE_3ygwasHI&t=630s [Consultado 5 de enero de 2018].

²² Se utiliza el término feminismos indígenas en el sentido expuesto por Julieta Paredes: "Toda acción organizada por las mujeres indígenas en beneficio de una buena vida para todas las mujeres, se traduce al castellano como feminismo", aunque consciente de que todos los términos relativos a los pueblos originarios de América son problemáticos y complejos. Existen pueblos nativos americanos que se niegan a ser llamados indígenas. GARGALLO, Francesca, *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y Proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*, Editorial Corte y Confección, México, 2014.

²³ Aura Cumes (Guatemala) habla del patriarcado colonial y Lorena Cabnal (Guatemala) del patriarcado originario, uno anterior al patriarcado colonial, el cual hizo un entronque con el patriarcalismo occidental.

²⁴ GUZMÁN, Adriana, PAREDES, Julieta, Entrevista sobre Feminismo Comunal en Chiapas, en abril de 2014: <https://www.youtube.com/watch?v=C6l2BnFCsyk&t=1212s> [Consultado 02 de enero 2018].

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ *Ibid*.



problemas, a las condiciones de acceso a los bienes materiales y simbólicos.

El pensamiento feminista descolonial latinoamericano no es homogéneo, es divergente y heterogéneo, tiene diversos lugares de enunciación, en los que se alejan, se acerca, o entrecruzan planteamientos y prácticas, pero siempre en diálogo. Parten de supuestos comunes, pero no pretenden enarbolar un solo discurso descolonial porque eso sería crear un nuevo universalismo, un nuevo pensamiento hegemónico que determinaría lo verdadero y lo válido.

2. Concepciones ontológicas, epistemológicas, estéticas y éticas desde el feminismo descolonial

2.1. Ontología política de la dominación

Ontología política de dominación es un concepto del cual parte la feminista/activista mexicana Karina Ochoa para identificar la ontología moderna basada en la tradición racionalista que se inicia con René Descartes en el siglo XVII, pero que se convierte en la única forma de existencia posible, por tanto, única forma de organización del orden social de la humanidad, basado en los criterios de secularización, dualismo ontológico, de un yo pienso luego existo²⁷, universalismo, objetividad científica como neutralidad, el individuo como centro del mundo.

La *ontología política de la dominación* es la "rama de la filosofía que estudia la naturaleza del ser, de la existencia y de lo real" y permite entender cómo se constituye ese ser, su existencia y su experiencia vivida. Esta categoría posibilita comprender el problema de las poblaciones originarias de Abya Yala, con una historia/existencia asociada al sometimiento que les dejó en el lugar de las periferias con respecto a la centralidad de los colonizadores. Explica la manera como a las personas originarias de Abya Yala se le configuró en india/o, quitándoles la posibilidad de autonombrarse, nombrándolas, cómo le quitaron la posibilidad de su existencia y le impusieron como única forma posible la occidental, único horizonte de ser, estar y existir en el mundo.

Los teólogos del siglo XVI y las denominadas *Controversia de Valladolid* de 1550 entre Juan Ginés de Sepúlveda²⁸ y Bartolomé de las Casas sentaron los principios que normaron la vida del mundo moderno y mostraron los fundamentos ideológicos sobre los que se sustenta la desigualdad y la subordinación que han impedido a las/los indígenas incursionar como sujetas/os plenas/os de derecho en el ámbito político, pero también a las poblaciones emanadas de las excolonias. La retórica moderna de la salvación y la civilización en función de la lógica de la dominación y la opresión.

De esta manera, de acuerdo con Ochoa, se procedió a la feminización del indio en

²⁷ Enrique Dussel cuestiona ese yo pienso, luego existo (*ego cogito ergo sum*) y establece que antes del yo pienso está el yo conquisto (*ego conquiro ergo sum*). Mignolo dice "soy donde pienso" indicando el lugar de enunciación.

²⁸ Juan Ginés de Sepúlveda, de influencia Aristotélica, es de acuerdo con los planteamientos de Karina Ochoa uno de los padres del discurso moderno del Derecho Internacional, sino también uno de los teólogos precursores del discurso de la modernidad. OCHOA, Karina, *Ontología de la dominación. Una perspectiva desde los feminismos descoloniales*, Sesión 2, 15 de agosto de 2017: <https://www.youtube.com/watch?v=zgQIjQYof7o> [Consultado 15 de agosto de 2017].

tanto quedó subordinado al hombre-blanco-europeo y se le asemejó *al infante y a la mujer*; quienes debían estar tutelados, se convirtieron en sujetas/os no plenas/os. En este sentido la discusión no es su humanidad, sino su incapacidad para gobernarse y administrar bienes. En el caso de las personas esclavizadas, la situación se empeora porque fueron despojadas completamente de su humanidad, bestializadas y por tanto anuladas como seres, convertidas en no seres en razón de la raza, siendo así la primera vez en la historia que la esclavitud se asocia con negritud. Ahora bien, cuando se crea el estado nación liberal, y se incorpora el positivismo, la ecuación sigue basada en condiciones de inferioridad racializada, pero agregándoles nuevos ingredientes, en este caso tener o poseer bienes, educación o saber, de tal forma que para ser habría que *tener y saber*.

De acuerdo con Ramón Grosfoguel²⁹, el racismo instaurado se convirtió en un racismo institucional y estructural que es mucho más grave que el racismo individual, porque no se agota en los prejuicios y estereotipos, sino que privilegia a unos y pauperiza a otros grupos, *cuestión que impide las alianzas políticas* de los grupos. Así, aunque el indígena queda en condición de inferioridad, por debajo de él queda el negro africano, pero más abajo de todos estos inferiorizados queda la mujer (indígena y negra). Se construyen estructuras racistas y patriarcales en el plano de la epistemología moderna que inferioriza las epistemologías distintas, inferioriza las/os sujeta/os indígenas y africanas/os y sus conocimientos, al privilegiar la del hombre occidental. "La descalificación epistémica se convierte en un instrumento privilegiado de la negación ontológica o de la sub-alterización. "Otros no piensan, luego no son"³⁰.

La ontología es anterior a la epistemología, es el telón de fondo de esta, determina quiénes son seres humanos, quiénes tienen derecho a qué cosa y a qué no. Descolonizar la ontología remite a comprender que existen otras ontologías que son pluriversas, es decir, una diversidad de existencias en este mundo, el mandar obedeciendo zapatista, el buen vivir de la tradición andina, el sentí-pensar de los pueblos de Chiapas, la filosofía del nosotros de la tradición maya, por nombrar algunas que Karina Ochoa y otras feministas recuerdan que existen.

2.2. Epistemología feminista descolonial

La epistemología feminista descolonial surge de las prácticas políticas de las mujeres negras, indias, latinas, lesbianas y autónomas que se sintieron marginadas por un pensamiento feminista occidentalizado que no daba cuenta de sus realidades y vivencias. De tal forma, María Lugones pone en cuestión lo sostenido por Quijano acerca de la colonialidad, al entender que este no profundiza en el tema de la discriminación racial, social y existencial de la mujer en las relaciones entre sexos, lo acusa de mantener una visión biologicista.

Lugones propone el concepto de *sistema de género moderno*, que explica cómo la colonización estableció un régimen epistémico basado en una jerarquización dicotómica entre lo humano y lo no humano, del cual luego se desprenden categorías de diferenciación racial

²⁹ GROSFOGUEL, Ramón, OCHO, Karina, *Seminario Transculturalidad, Sesión 1*, GLEFAS/UNAM: https://www.youtube.com/watch?v=PD2MrP5_0U4&t=3913s [Consultado 11 de febrero de 2018].

³⁰ MALDONADO TORRES, Nelson, "Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo del concepto", 2004, p.145: <http://www.decolonialtranslation.com/espanol/maldonado-colonialidad-del-ser.pdf> [Consultado 15 de febrero de 2018].



y de género. En el proceso de deshumanización se produce una subjetificación, en clave foucaultiana, que gracias a la *subjetividad activa* (agencia mínima³¹) es resistida en una estrategia de supervivencia, de rebeldía y de oposición a la subalternización desde la infra-política colectiva e individual.

Lugones le otorga al género el mismo poder explicativo que Quijano le otorga a la raza, por tanto, raza y género se convierten en categorías inseparables para entender las opresiones de las mujeres. Propone hacer una relectura de la modernidad capitalista colonial, en tanto que "La imposición colonial de género atraviesa cuestiones de ecología, economía, gobierno, relaciones con el mundo espiritual, y saberes, a la vez que prácticas cotidianas que o nos habitúan a cuidar el mundo o a destruirlo"³².

Desde el concepto de *interseccionalidad*³³ muestra las múltiples opresiones que las mujeres negras estadounidenses comprendieron en su experiencia de relacionamiento con mujeres blancas y con hombres de su comunidad y analiza cómo esa interseccionalidad de raza/género/clase/sexualidad/edad/ubicación geopolítica son inseparables, pone de manifiesto las opresiones que viven las mujeres de color, las mujeres-otras que sufren la violencia de la colonialidad del género, violencia que ejercen el estado, el patriarcado blanco occidental y los hombres que viven bajo la dominación racial.

El *sistema colonial de género* tiene un lado visible y uno oculto; el visible es el que construye hegemoníamente al género, y el lado invisible es el que oculta la crueldad hacia la otredad. Sueli Carneiro, feminista/activista brasileña, recuerda que la división sexual de los ámbitos privado y público no podían aplicarse a las experiencias vividas por las mujeres afrodescendientes: "Somos [...] mujeres que [trabajaron] durante siglos como esclavas, labrando la tierra o en las calles vendiendo o prostituyéndose [...] que no entendían nada cuando las feministas decían que las mujeres debían ganar las calles y trabajar! Somos parte de un contingente con identidad de objeto"³⁴.

Cumes señala en conexión con Yuderkys Espinosa, que la epistemología que está detrás del feminismo hegemónico blanco es el que considera a Europa como inicio y fin de la historia y eso además de ser un problema ontológico y epistemológico es también político, pues se hacen eco de la idea de que los pueblos indígenas no tienen un pasado digno de recordar, epistemologías dignas de tener en cuenta como horizonte político, porque al haber sido bestializados, al igual que los animales, no son capaces de crear ni cultura ni sociedad.

³¹ La subjetividad activa es una categoría que utiliza Lugones para señalar un tipo de agencia mínima desde la cual opera el acto de resistir a la deshumanización, a pesar de no contar con voz, con legitimidad. Equivale a tener consciencia de estar oprimida/o pero no vencida/o. LUGONES, María, "Hacia un feminismo descolonial" en *La Manzana de la Discordia*, n° 2, vol. 6, julio-diciembre, 2011, p.p. 105-119.

³² *Ibíd.*, p.106.

³³ Interseccionalidad viene a ser el punto donde se cruzan las opresiones con las diferentes identidades de una persona. Los antecedentes del concepto se encuentran en el discurso pronunciado en 1851 ante convención por los derechos de las mujeres en Akron, Ohio, por Sojourner Truth (ex-esclava) y en las propuestas de las activistas negras y chicanas estadounidenses durante la segunda década del siglo XX, Angela Davis, Audre Lorde, Bell Hooks, June Jordan, Gloria Anzaldúa, entre otras, así como en el manifiesto de las Colectivas del Río Combahee (1977). BRAH, Avtar, PHOENIX, Ann, "Ain't I a Woman? Revisiting intersectionality", *Journal of International Women's Studies*, vol 5 n°3, 2004, pp. 75-86.

³⁴ CARNEIRO, Sueli, "Ennegrecer el feminismo": <http://www.bivipas.unal.edu.co/jspui/bitstream/10720/644/1/264-Sueli%20Carneiro.pdf> [Consultado 05 de enero de 2018].

Es, por tanto, "una episteme que se encuentra en las mentes, los corazones y los cuerpos de las mujeres que habitan con nosotras, con quienes habitamos juntas estas geografías"³⁵.

La propuesta feminista descolonial es la de generar lo que Quijano denominó una revolución epistémica³⁶, desde la cual se revisa, se cuestiona, se critica y también se reconocen los aportes de las feministas hegemónicas, pero nombrando todo aquello que estas dejaron de nombrar, lo que quedó en la exterioridad, lo que no podían mirar por no formar esto parte de sus propias experiencias; haciéndolo desde una situación dialogante de las diversas experiencias de intelectuales y de activistas comprometidas con un pensamiento no eurocéntrico, un diálogo horizontal, situado, sin pretensiones de universalización ni de verdades absolutas, sin pretendidas objetividades, que muestre el lugar de enunciación y se opongan al método científico clásico, pero de manera propositiva.

2.3. De la estética moderna a la *aesthesis* descolonial

Descolonizar la estética significa liberar la *aesthesis* oculta en esta, en tanto la *aesthesis*³⁷ se refiere más a los sentidos que al pensar, lo no racional, la sensibilidad. Requiere mostrar cómo la retórica de la modernidad señaló el horizonte esperado en la estética, lo que se debe sentir y percibir como bello, en una lógica de negación, de ocultamiento y de opresión de otras maneras de sentir y percibir. Desde el feminismo decolonial pensar la *aesthesis* significa ir más allá del arte³⁸, en el cual el arte se circunscribe a lo hecho dentro del canon occidental, el resto es folklore, tradición a lo sumo, e intentar relacionarlo con el racismo y el sexismo, quién es la mujer bella, la que fue designada como mujer; las racializadas no son mujeres, por tanto tampoco son bellas, son cuerpos sexualizados, tocables, violables, pero no bellos.

El canon de belleza se va modificando con la época, pero este desde la colonia ha sido eurocéntrico/etnocéntrico, pues los valores e ideas dominantes de cada momento histórico son los valores de la clase dominante. Durante el siglo XX, en la década de 1990, Naomi Wolf en el libro *El mito de la belleza* alertaba cómo el patriarcado se había valido mediante la industria mediática para capitalizar las luchas feministas de liberación y sujetarlas a un nuevo corsé de dominación mediante la cosificación y la hipersexualización con "imágenes de belleza inflexibles y crueles [...], efímeras e interminables, inalcanzables"³⁹, que pesan sobre los rostros y cuerpos desvalorizándolos y aniquilando su autovaloración y con ello su empoderamiento. Sentencia: "La belleza no es universal ni inmutable, aunque occidente pretenda derivar todos los ideales de belleza femenina en una especie de idea platónica"⁴⁰.

³⁵ CUMES, Aura, *1er Coloquio Internacional sobre Transculturalidad Pensamiento y Estética Descoloniales*, GLEFAS/UNAM, 8 al 10 de febrero de 2016: <https://www.youtube.com/watch?v=zfpuLJDO-Qc> [Consultado 05 de enero de 2018]

³⁶ Uno de los tantos problemas epistemológicos que enfrentan los feminismos descoloniales son la no validación de los aportes teóricos de las feministas en las universidades occidentales y occidentalizadas, incluso Yuderkys Espinosa se queja de que las feministas latinoamericanas no se citan entre sí, citan solo a las validadas por la academia.

³⁷ Palabra que proviene del griego y cuyos significados son sensación visual, auditiva o gustativa, proceso de percepción.

³⁸ Por razones de espacio no se adentra en el tema del arte, sino de lo considerado bello físicamente. No obstante, existen estudios que revelan la marginación de las mujeres como artistas que merecen ser revisados y trabajados en futuras investigaciones.

³⁹ WOLF, Naomi, "El mito de la belleza", Editado William Morrow and Co., 1991, p. 214.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 217.



El avance en las tecnologías de comunicación con todo su poder socializador permite el bombardeo de estas imágenes estandarizadas de lo bello, los concursos de belleza, la cinematografía, la fotografía, las revistas de modas, la moda, los programas de televisión, los *reality show*, *videoclips*, entre otros, son canales por los cuales se afecta la imagen de sí misma que tienen las mujeres occidentales/occidentalizadas/racializadas, de manera despectiva y degradante si no logran ajustarse al canon de belleza establecido. Las convierten en enemigas/competidoras, banalizan la vida y ensanchan la vanidad, generando el autoodio, de manera que su atención se centra en su aspecto exterior, en la preocupación por no envejecer, no engordar, en no mostrar imperfección corporal y dejar de gustar, en lugar de ocuparse de su autorealización como ser libre.

El modelo estandarizado de belleza femenina está asociado con rasgos caucásicos, mientras todo lo que no se ajuste al estándar es considerado feo; así una mujer indígena, negra, pobre, campesina, envejecida, no puede ser considerada bella. Tampoco la feminista, ser feminista es ser fea para los detractores del movimiento. Entonces, la forma de alcanzar este ideal irrealizable y antinatural es reconstruirse mediante la industria de la llamada cirugía estética y cosmética, hacer dietas insalubres, el gimnasio, vestir a la moda, usar ciertas marcas de ropa, lo cual requiere una dinámica de consumo que solo algunas privilegiadas pueden concederse y las no privilegiadas tratan de imitar dentro de sus posibilidades.

Descolonizar la estética, además de liberar la *aethesis*, pasa por hacer las paces con el propio cuerpo y aspecto y darse cuenta de que detrás de la insatisfacción hacia sí misma hay toda una maquinaria totalizante de poder racista, deshumanizante que hay que desenmascarar, porque detrás de una belleza dominante hay una belleza dominada. La metáfora del cuerpo femenino de sensualidad y éxito, en la práctica, paradójicamente, se transforma en el poder del hombre que la posea, porque el cuerpo pasó a ser mercancía deseable. Es necesario liberar el cuerpo⁴¹ y tener una nueva posibilidad de estar y ser en el mundo.

La idea de belleza es heterogénea como heterogéneo es el ser humano, es personal y única, depende de lo que conmueve, de lo que convoque o provoque en el otro y en sí mismo, el que admira y es admirado, el que observa y es observado; es subjetivo, no puede ser universal, aunque puede ser respetuosamente dialogante.

2.4. Ética vista desde la descolonialidad

La ética descolonial emerge de los estudios realizados por Enrique Dussel⁴² sobre los trabajos de Emmanuel Levinas acerca del humanismo semita, el cual parte de la proximidad originaria del/la sujeto/a ante el/la otro/a experimentada/o como persona; en el cara-a-cara ético, anterior a toda otra relación, es muy diferente del/la sujeto/a-objeto desde donde se construye el suelo ontológico de la ética moderna. Explica Dussel “[...] la primera experiencia del feto

⁴¹ Hablar de cuerpo remite a un sinnúmero de concepciones, conocimientos y experiencias: el cuerpo productivo y el reproductivo, el *performance*, la biología, la genética, el del/la niño(a), del/la anciano (a), el de la sexualidad, del placer y el goce, también de los cuerpos en desobediencia, los *queer*, los trans, los anoréxicos, los obesos, los mutilados, los torturados, los enfermos, los estériles, los desnutridos, los de la lógica del mercado y de la hegemonía de la tecnología que reproducen el narcisismo vacío y mediático. LOYDEN SOSA, Humbelina, SÁNCHEZ BRINGAS, Ángeles, “Cuerpo” en GAMBOA, Susana Beatriz, (Coord) *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos*, Ediciones Biblos, 2da Ed. [1era. Ed. 2007], 2009, pp.74-77.

⁴² DUSSEL, Enrique, “Humanistas d’América: 14 Tesis d’Ética”, Conferencia Magistral en Casa América Catalunya: https://www.youtube.com/watch?v=kyqnJWK_IFI&t=4990s [Consultado 10 de noviembre 2017].

es vivir por dentro del cuerpo de su madre, [...] y cuando nace es acogido en las manos de alguien, y cuando come, come alguien no algo, podemos decir la relación sujeto/sujeto es la primera relación [...]”⁴³.

En este sentido, durante la conquista, el colonizador no actuó desde sus estándares éticos de vida, sino desde la no-ética, “la excepcionalidad [ética] era mostrada por la forma como los colonizadores se comportaban en relación con las poblaciones indígenas y las comunidades negras esclavizadas”⁴⁴, lo cual se revela en el libro *Mujeres, raza y clase* de Angela Davis citado por María Cruz Tornay Márquez: “las mujeres esclavas [...] solo fueron vistas como ‘madres’ cuando se interrumpió el tráfico internacional de personas, los propietarios optaron por los criaderos de esclavos para asegurar la mano de obra en las plantaciones”⁴⁵.

La experiencia del/la colonizado/a y la primera experiencia de la persona nacida esclava o sirvienta fue el sufrimiento, el dolor, el maltrato y la vida como algo indigno de ser vivido. En este sentido, el dilema ético que está planteado es lo que señalaba Freire en *Pedagogía de la Esperanza*: “No sería posible deshumanizar sin deshumanizarse [...]. No soy si tú no eres y, sobre todo, no soy si te prohíbo ser”⁴⁶. “Hacer al mundo ético es una consecuencia necesaria de la producción de la existencia humana, o de extender la vida en existencia”⁴⁷.

De este modo, la ética descolonial implica el deber de construir una existencia digna de ser vivida, por tanto, antirracista, antisexista, anticlasista, antipatriarcal, antihegemónica y ecologista. Así como la recuperación de la memoria histórica de las/os sujetas/os colonizadas/os, la recuperación de sus voces, la supresión de todas las opresiones, presentar opciones teóricas y políticas que les permita recuperar la humanidad y la dignidad a los seres (mujeres y hombres, niñas/os, ancianas/os) que históricamente han sido inferiorizados por su raza, clase, sexo, nacionalidad, edad, pero primordialmente, sin estandarizar todas las opresiones porque como dice Lorena Cabnal “somos cuerpos diferentes, las emancipaciones son plurales”⁴⁸.

3. Prácticas políticas colectivas descoloniales y sus propuestas de transformación socio políticas

Catherine Walsh, haciendo suyas las palabras de Stuart Hall, sostiene que “los momentos políticos producen movimientos teóricos”⁴⁹, de allí que la experiencia genera teoría, pues las teorizaciones que desde la práctica y dentro de la lucha por transformar lo político, lo social,

⁴³ *Ibidem*.

⁴⁴ MALDONADO TORRES, Nelson, “Sobre la colonialidad del ser.. *op. cit.*, p.137 <http://www.decolonialtranslation.com/espanol/maldonado-colonialidad-del-ser.pdf>

⁴⁵ TORNAY MÁRQUEZ, María Cruz, “Comunicación, decolonialidad y género: una crítica a los estudios de medios de comunicación de masas desde el feminismo decolonial” en SIERRA CABALLERO, Francisco, RIVERA MALDONADO, Claudia, (Coord.) *Comunicación, Decolonialidad y Buen Vivir*, Ediciones Ciespal, Ecuador, p. 212.

⁴⁶ FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la Esperanza*, Siglo XXI, México, 1993, p.95.

⁴⁷ FREIRE, Paulo, *Pedagogy of Indignation*, Paradigm, Boulder, Colorado, 2004, p. 98.

⁴⁸ CABNAL, Lorena, “Feminismo comunitario, una propuesta epistémica, espiritual y política para aportar en la construcción plural de un mundo nuevo”, Ciclo sobre Género y Desarrollo: Voces Femeninas del Sur, Universidad de Granada, 2015: <https://www.youtube.com/watch?v=2dr3HT-tLtc&t=1238s> [Consultado 21 de febrero de 2018].

⁴⁹ WALSH, Catherine, “Introducción. Lo Pedagógico y lo Decolonial. Entretejiendo caminos” en WALSH, Catherine, (Ed.) *Pedagogías decoloniales: Prácticas urgentes y resistir, (re) existir y (re) vivir*, Serie Pensamiento decolonial, Tomo I, p. 23.



lo cultural, en la búsqueda de construir caminos hacia un “estar, ser, pensar, mirar, escuchar, sentir y vivir con sentido u horizonte de(s)colonial”⁵⁰ conlleven a lugares de emancipación y liberación de subjetividades.

En ese sentido, los movimientos de resistencia⁵¹ de los pueblos de Abya Yala y de los pueblos africanos implantados en estas tierras son claramente “estrategias, prácticas y metodologías—pedagogías— de lucha, rebeldía, cimarronaje, insurgencia, organización y acción” para desafiar la dominación impuesta por el colonizador “para seguir siendo, sintiendo, haciendo, pensando y viviendo —decolonialmente— a pesar del poder colonial”⁵². Estas formas de accionar fueron quedando en la memoria colectiva de estas comunidades/pueblos como maneras de vivir, existir y ser veladamente en contraposición al esquema de dominación impuesto.

A pesar de la imposición por la fuerza, la fe y luego por la ciencia basada en una racionalidad binaria (civilizado/bárbaro, hombre/naturaleza, superior/inferior) fusionadas con las ideas de raza y género que establecieron jerarquizaciones y sistemas de poder por más de 500 años, estas poblaciones encontraron las maneras de resistir manteniendo sus memorias colectivas en algunos reductos poblacionales importantes. Algunas poblaciones indígenas lo hicieron mediante escritos como el *Huarochirí* y el *Popol Vuh*, y las poblaciones africanas a través de la oralidad y de mecanismos creativos que les permitieron transgredir la autoridad hegemónica de manera no visible.

Las feministas descoloniales en sus luchas han mantenido como constante en sus diversas experiencias y desde diversos lugares una práctica pedagógica, expresada en la estrecha “relación entre el hacer y el pensar, [...] del producir conocimiento que articula teoría y praxis”⁵³ para problematizar, ubicar y explicar las situaciones que viven las mujeres, las realidades de sus comunidades y sus lógicas de organización. Criticar de manera propositiva el sistema de *colonialidad del género*, reconocerse entre feministas diversas, con posturas diversas, pero con un punto en común, el ser feminista desde la periferia o desde los márgenes. Todas respondiendo a sus propias realidades y generando diálogos de saberes y escuchas que permiten ver los rasgos a descolonizar tanto visibles como no visibles.

Se ha generado una sinergia respetuosa entre intelectuales orgánicas, académicas y activistas, mostrando otras formas de teorizar, desestructurando las jerarquías tradicionales

⁵⁰ *Ibidem*, p. 24.

⁵¹ La resistencia es una forma de conducta de oposición o rebelión ante fuerzas impuestas sobre la vida del ser que le impiden el ejercicio de su propia libertad y pensar por sí misma, de tal manera que la memoria opera como una forma de resistencia, la literatura, la música, la danza, las ceremonias, la lengua, las creaciones populares, la autobiografía, la oralidad, los silencios, entre muchas otras, que operan como actos éticos, políticos, epistémicos, ontológicos, pedagógicos de emancipación, de reclamo de la voces silenciadas, y que emergen desde las periferias o los márgenes para no olvidar, pero también con la esperanza de cambiar el orden opresor en cualquier momento. Porque “Donde hay poder hay resistencias”. FOUCAULT, Michael, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1990, p.113. LUGONES, María, “Hacia un feminismo descolonial” *op. cit.* MIGNOLO, Walter, “Escribir por mandato y para a emancipación ¿descolonización?: autobiografías de resistencia y resistencia a la autobiografía” en ORBE, J. (Comp.) *La situación autobiográfica*, Corregidor, Buenos Aires.

⁵² WALSH, Catherine, (Ed.) *Pedagogías decoloniales ... op. cit.*, p. 25.

⁵³ ESPINOSA, Yuderlys et. Al., “Reflexiones pedagógicas en torno al feminismo descolonial. Una conversa en cuatro voces” en WALSH, Catherine, (Ed.) *Pedagogías...op. cit.*, p. 409.

de producción de conocimiento, utilizando como metodología la experiencia y saberes acumulados por las comunidades, repensando las cosmovisiones, lo que significa ser un ser humano, la relación con la naturaleza, entendiendo que la descolonización no puede venir desde otras/os, sino desde sí misma/o.

4. Pensamiento descolonial y Relaciones Internacionales

El *giro descolonial* representa una crítica a la naturaleza de la modernidad y la colonialidad, por tanto, es subversivo del *statu quo* internacional; surge desde América Latina, pero sin invisibilizar a los otros sures⁵⁴. Esta perspectiva permite visibilizar el racismo en el sistema internacional y analizarlo bajo el lente de la *diferencia colonial* y la *diferencia imperial*⁵⁵ para así explicar los comportamientos de quienes tienen el poder y de quienes se disputan ese poder. Por ello, tiene un importante potencial crítico para el análisis internacional actual.

El mundo contemporáneo se encuentra inmerso en una crisis civilizatoria⁵⁶ y el llamado es a repensar sus supuestos. Se observa el peligroso resurgir de la supremacía blanca y con ello la mayor visibilización del racismo, ejemplificado en el ascenso al poder de personajes como Donald Trump,⁵⁷ cuyo discurso racista no pretende ocultar, y de partidos de extrema derecha en Europa que asumen discursos similares, además del aumento de las políticas del muro implementada por Europa y EE.UU., es una muestra de que no es una anacronía hablar de racismo para analizar los comportamientos sociopolíticos de las personas, los estados y el sistema internacional.

Y esto se refleja cuando dentro del ordenamiento internacional no se le otorga el mismo tratamiento a las violaciones de los derechos humanos⁵⁸ que cometen soldados estadounidenses en cualquier parte del mundo en nombre de la libertad con relación a los cometidos por otros ejércitos de otros estados considerados menos civilizados. O cuando no se le otorga a un presidente de origen indígena la misma dignidad que se le otorga a un presidente occidental u occidentalizado. Para el movimiento feminista descolonial, los derechos humanos no deben ser privilegios de unos cuantos, sino que deben ser parte de la humanidad y de la humanización del sistema internacional y para ello es menester hacer una revisión del concepto de humanidad.

Desde los feminismos descoloniales surge una fuerte crítica a la cooperación internacional como forma sutil de institucionalizar el movimiento feminista a través de la ONGeización, en

⁵⁴ Partiendo de la idea de la existencia de sures en el norte y nortes en el sur de todos los continentes, en el que el sur detenta la posición geopolítica y geocultural que se encuentra fuera de la línea del ser.

⁵⁵ Conceptos elaborados por Walter Dignolo para analizar las relaciones de poder sustentadas en la raza (superior/inferior) que se establecen entre naciones que fueron colonizadas y naciones imperiales y entre naciones imperiales propiamente dichas, que se disputan la hegemonía mundial.

⁵⁶ En la actualidad el sistema internacional atraviesa por una crisis que se podría denominar multidimensional, en tanto confluyen la crisis económica-financiera, crisis de refugiados/migratoria, crisis humanitaria, cambio climático, crisis de seguridad, crisis de la democracia.

⁵⁷ Detentor del liderazgo mundial, expresa de forma irrespetuosa su campaña antimigrantes, su actitud hacia América Latina y países como Haití y El Salvador (*shithole countries*), su agresiva política exterior de sanciones, aranceles y amenazas, apoyo al armamentismo, su antiecológico, además de su actitud machista y misógina hacia las mujeres, es el ejemplo claro de un problema civilizatorio que pone en peligro al planeta en general.

⁵⁸ El 10 de septiembre de 2018 John Bolton, diplomático y asesor de Seguridad Nacional estadounidense, amenazó con sancionar a los jueces de la Corte Penal Internacional si estos abrían alguna investigación sobre crímenes de guerra cometidos por soldados estadounidenses en Afganistán durante 2003 y 2006.



tanto la ONU, BM y FMI mediante la cooperación internacional estructuran y burocratizan las prácticas políticas, imponiendo las reglas del juego y manteniendo el patriarcalismo. Este tipo de dominación impele a los feminismos a encontrar caminos de autonomía evitando la dependencia de las subvenciones del estado o de los organismos internacionales, y negándose a ser tratadas como víctimas incapaces de lograr desarrollo. Se propone descolonizar el feminismo no solo desde la teoría, sino desde la ontología, la estética, la ética y la política, construyendo nuevas formas de relacionamiento desde la heterogeneidad con una actitud contrahegemónica.

El feminismo descolonial, al proponerse desmontar la adscripción categorial de occidente tanto en lo académico como en lo político, cobra vital importancia en y para las Relaciones Internacionales, en tanto que uno de los retos del pensamiento descolonial ha sido comprender la dimensión global y su conexión con lo local para repensar las posibles alternativas políticas al cambio climático, a los derechos humanos, a la globalización neoliberal y a la colonialidad y en ese sentido adquiere carácter geopolítico.

Conclusiones

El feminismo descolonial hace críticas severas a todas las formas de injusticia, pues entiende que al final de las jerarquizaciones en las que se sostiene este orden hay una mujer racializada, empobrecida y subestimada. Las feministas descoloniales sugieren diálogos horizontales y no *más relacionamiento desde el privilegio masculino*; no obstante, no pretende dar soluciones universales, porque solo es una opción, una invitación a ser/pensar/sentir y existir diferente a lo establecido como válido. Dice Mignolo que este pensamiento "no nos sirve para resolver el problema de Ucrania, del Estado Islámico, de España"⁵⁹, pero permite a cada una/o darse cuenta del lugar que ocupa dentro de la matriz colonial y, una vez hecho esto, tener control de la propia subjetividad y plantearse sus propias estrategias. En tanto la descolonialidad da un instrumento de análisis que no se encuentra ni en el liberalismo, ni en el marxismo, ni en el islamismo fundamentalista, ni tampoco en las disciplinas de las ciencias sociales, puede ser innovador como teoría abarcadora de la disciplina internacional.

Aída Hernández propone como pistas para descolonizar: historizar y contextualizar las desigualdades de género, pensar la cultura como proceso histórico en contraposición a los esencialismos, luchar contra el colonialismo, el racismo, el neoliberalismo como elementos fundamentales para desestructurar el patriarcalismo, establecer los vínculos entre las luchas locales y los procesos globales, integrar la investigación y el activismo como coproducción de conocimientos y diálogo de saberes, entre otras⁶⁰. Todo esto sin dejar de lado las protestas, las manifestaciones y las presiones al sistema ante las injusticias y la impunidad.

En ese sentido, es una propuesta profundamente geopolítica porque se sitúa corporal, histórica y territorialmente, va dirigida a aquellas/os que han estado en los márgenes y les invita a salirse de la lógica colonizante/universalizante (de poder, de saber y de género) y

⁵⁹ MIGNOLO, Walter, *Conferencia La opción decolonial y la actualidad mundial*, CIDOC, 5 de marzo de 2015: https://www.youtube.com/watch?v=WibKFg98M_g [Consultado 07 de enero de 2018].

⁶⁰ HERNÁNDEZ, Aída, Conferencia presentada en el *1er Internacional sobre Transculturalidad, Pensamiento y Estéticas Descoloniales*, UNAM, 2016: <https://www.youtube.com/watch?v=ORHq8HDx7aQ> [Consultado 13 de febrero de 2018].

a considerar el valor de las epistemologías-otras, las éticas-otras, las estéticas-otras y las ontologías-otras para pensar y vivir desde una pluriversidad, construida desde la resistencia estratégica para confrontar los diversos tipos de violencias. Y quizás esto permitirá vislumbrar otros mundos posibles fuera del discurso único de derecha y de izquierda. ●

Bibliografía

- BRAH, Avtar, PHOENIX, Ann, "Ain't I a Woman? Revisiting intersectionality", *Journal of International Women's Studies*, vol 5, n°3, 2004, pp. 75-86.
- CABNAL, Lorena, "Feminismo comunitario, una propuesta epistémica, espiritual y política para aportar en la construcción plural de un mundo nuevo", *Ciclo sobre Género y Desarrollo: Voces Femeninas del Sur*, Universidad de Granada, 2015: <https://www.youtube.com/watch?v=2dr3HT-tLtc&t=1238s> [Consultado 21 de febrero de 2018].
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago, GROSFOGUEL, Ramón, (Ed.) *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo*, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 2007.
- CARNEIRO, Sueli, "Ennegrecer el feminismo": <http://www.bivipas.unal.edu.co/jspui/bitstream/10720/644/1/264-Sueli%20Carneiro.pdf> [Consultado 05 de enero de 2018].
- CÉSAIRE, Aimé, "Discursos sobre la negritud. Negritud, etnicidad y culturas afroamericanas" en *Discursos sobre el colonialismo*, Ediciones Akal, 2007, pp.85-91.
- CUMES, Aura, *Conferencia presentada en 1er Coloquio Internacional sobre Transculturalidad Pensamiento y Estética Descoloniales*, GLEFAS/UNAM, 8 al 10 de febrero de 2016: <https://www.youtube.com/watch?v=zfpulJDO-Qc> [Consultado 05 de enero de 2018].
- CURIEL, Ochy, *Conferencia Los aportes de las mujeres afro: De la identidad a la imbricación de las opresiones. Un análisis decolonial*, Canal Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, 8 septiembre 2014: https://www.youtube.com/watch?v=IE_3yguasHI&t=630s [Consultado 5 de enero de 2018].
- CURIEL, Ochy, *Conferencia Feminismo decolonial latinoamericano y caribeño. Aportes para las prácticas políticas transformadoras*, CICODE, Universidad de Granada, 7 de noviembre de 2016: <https://www.youtube.com/watch?v=B0vLIInscg0&t=3172s> [Consultado: 18 diciembre 2017].
- DUSSEL, Enrique, *1492 el Encubrimiento del Otro. Hacia el origen del "mito de la Modernidad"*, Editores Plural, La Paz, 1994.
- DUSSEL, Enrique, "Humanistas d'América: 14 Tesis d'Ética", Conferencia Magistral en Casa América Catalunya: https://www.youtube.com/watch?v=kyqnJWK_IFI&t=4990s [Consultado 10 de noviembre 2017].
- ESPINOSA-MIÑOSO, Yuderkys, "Una crítica decolonial a la epistemología feminista crítica" en *El Cotidiano 184*, marzo-abril, 2014, pp. 7-12.
- FANON, Frantz, *Los condenados de la tierra*, FCE, México, 1963.
- FREIRE, Paulo, *Pedagogía de la Esperanza*, Siglo XXI, México, 1993.
- FREIRE, Paulo, *Pedagogy of Indignation*. Paradigm, Boulder, Colorado, 2004.
- FOUCAULT, Michael, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1990.
- GARGALLO CELENTANI, Francesca, *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y Proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América*. Editorial Corte y Confección, México, 2014.
- GROSFOGUEL, Ramón, OCHO, Karina, *Seminario Transculturalidad*, Sesión 1, GLEFAS/UNAM: https://www.youtube.com/watch?v=PD2MrP5_0U4&t=3913s [Consultado 11 de febrero de 2018].
- GUZMÁN, Adriana, PAREDES, Julieta, Entrevista sobre Feminismo Comunal en Chiapas, en abril de 2014: <https://www.youtube.com/watch?v=C6l2BnFCsyk&t=1212s> [Consultado 02 de enero 2018].
- HERNÁNDEZ, Aída, Conferencia presentada en el *1er Internacional sobre Transculturalidad, Pensamiento y Estéticas Descoloniales*, GLEFAS/UNAM, 8 al 10 de febrero 2016: <https://www.youtube.com/watch?v=0RHq8HDx7aQ> [Consultado 13 de febrero de 2018].
- LANDER, Edgardo (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, UNESCO, Buenos Aires, 2003.
- LUGONES, María, "Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color", en *Revista Internacional de Filosofía Política*, N° 25, 2005, pp.61-76.
- LUGONES, María, "Colonialidad y Género" en *Tabula Rasa*, N°9, Bogotá, julio-diciembre, 2008, pp. 73-101.
- LUGONES, María, "Hacia un feminismo decolonial" en *La manzana de la discordia*, N°6, vol 2, julio-diciembre, 2011, pp. 105-119.
- LUGONES, María, "Subjetividad esclava, colonialidad de género, marginalidad y opresiones múltiples" en MONTES, Patricia (Comp), *Pensando los feminismos en Bolivia*, Conexión Fondos de



- Emancipación, La Paz, 2012, pp. 129-140.
- LOYDEN SOSA, Humbelina, SÁNCHEZ BRINGAS, Ángeles, "Cuerpo" en GAMBOA, Susana Beatriz, (Coord) *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos*, Ediciones Biblos, 2da Ed. [1era. Ed. 2007], 2009, pp.74-77.
- MALDONADO TORRES, Nelson, "Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo del concepto", 2004, pp.127-167: <http://www.decolonialtranslation.com/espanol/maldonado-colonialidad-del-ser.pdf> [Consultado 15 de febrero de 2018].
- MEDINA MARTÍN, Rocío, "Feminismo periféricos, feminismos-otros: una genealogía feminista decolonial por reivindicar" en *Revista Internacional de Pensamiento Político*, I Época, Vol. 8, 2013, pp. 53-79.
- MIGNOLO, Walter (Comp), *Género y Decolonialidad*, Ediciones del Signo, Colección del Desprendimiento, Buenos Aires, 2014, 2da Ed. [2008].
- MIGNOLO, Walter, "Geopolítica de la sensibilidad y del conocimiento. Sobre (de) colonialidad, pensamiento fronterizo y desobediencia epistémica", 2011: <http://eipcp.net/transversal/0112/mignolo/es> [Consultado 12 de noviembre de 2017].
- MIGNOLO, Walter, "Los estudios culturales: Geopolítica del conocimiento y exigencias/necesidades institucionales" en *Revista Iberoamericana*, vol LXIX, N° 203, abril-julio, 2003, pp. 401-415.
- MIGNOLO, Walter, *Conferencia La opción decolonial y la actualidad mundial*, CIDOC, 5 de marzo de 2015: https://www.youtube.com/watch?v=WibKFG98M_g [Consultado 07 de enero de 2018].
- MIGNOLO, Walter, "Escribir por mandato y para a emancipación ¿descolonización?: autobiografías de resistencia y resistencia a la autobiografía" en ORBE, J. (Comp.) *La situación autobiográfica*, Corregidor, Buenos Aires.
- MOHANTY, Chandra, "Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial" en SUÁREZ NAVAZ, Liliana, HERNÁNDEZ, Aída (Ed.), *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, Editorial Cátedra, Madrid, 2008.
- OCHOA MUÑOZ, Karina, "Apuntes sobre la ausencia de la noción de "sujeto político femenino" en el pensamiento ilustrado" en *Andamios*, vol 9, N° 20, septiembre-diciembre, 2012, pp. 323-356.
- OCHOA MUÑOZ, Karina, *Ontología de la dominación. Una perspectiva desde los feminismos descoloniales*, Sesión 1, 08 de agosto de 2017: <https://www.youtube.com/watch?v=KtsA1uFyeh0> [Consultado 08 de agosto de 2017].
- OCHOA MUÑOZ, Karina, *Ontología de la dominación. Una perspectiva desde los feminismos descoloniales*, Sesión 2, 15 de agosto de 2017: <https://www.youtube.com/watch?v=zgQIjQYoF7o> [Consultado 15 de agosto de 2017].
- PAREDES, Julieta, "Las trampas del patriarcado" en MONTES, Patricia (Comp), *Pensando los feminismos en Bolivia*, Conexión Fondos de Emancipación, La Paz, 2012, pp. 89-113.
- PAREDES, Julieta "Hilando Fino desde el feminismo comunitario. Mujeres creando comunidad" La Paz, 2010.
- QUIJANO, Aníbal, *Cuestiones y Horizontes. De la Dependencia Histórico-Estructural a Colonialidad/Descolonialidad del Poder*, Antología Esencial, CLACSO, Buenos Aires, 2014.
- QUIJANO, Aníbal, "Colonialidad del poder: eurocentrismo y América Latina" en LANDER, Edgardo (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales: perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, UNESCO, Buenos Aires, 2003, pp. 201-242.
- RESTREPO, Eduardo, ROJAS, Axel, *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Colección Política de la Aletidad, IESCP, Universidad Javeriana, Editorial de la Universidad del Cauca, Popayán-Colombia, 2010.
- SALAZAR BONDY, Augusto, *¿Existe una filosofía de Nuestra América?*, Siglo XXI, México, 1968.
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty *¿Puede hablar el subalterno?* en *Orbis Tertius*, año 3, N° 6, 1998, pp. 175-23: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr_r.2732.pdf [Consultado 14 enero de 2018].
- TORNAY MÁRQUEZ, María Cruz, "Comunicación, decolonialidad y género: una crítica a los estudios de medios de comunicación de masas desde el feminismo decolonial" en SIERRA
- WALSH, Catherine (Ed.), *Pensamiento crítico y matriz (de) colonial: reflexiones latinoamericanas*, Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala, Quito, 2005.
- WALSH, Catherine. *Interculturalidad, Estado Sociedad: Luchas (de) coloniales de Nuestra época*, Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala, Quito, 2009.
- WOLF, Naomi, "El mito de la belleza", Editado William Morrow and Co., New York, 1991.
- ZEA, Leopoldo, *La Filosofía Latinoamericana como Filosofía sin más*, Siglo XXI, México, 1969.
- ZEA, Leopoldo (Ed.), *América Latina en sus ideas*, Unesco, Siglo XXI, México, 1986.



Hacia un ñandereko latinoamericano: identidad de resistencia e integración contrahegemónica

FÉLIX PABLO FRIGGERI*

RESUMEN

En este trabajo se problematiza la integración latinoamericana desde la articulación de las luchas populares contrahegemónicas y desde la construcción de identidades de resistencia al avance del capitalismo neoliberal enraizadas en las tradiciones antiimperialistas. Se destaca cómo la dimensión contrahegemónica ha estado presente cada vez que hubo avances reales en este proceso de integración. Se analiza el papel y las posibilidades que las luchas populares tienen en el mismo y cuáles son los espacios de construcción de estas articulaciones y búsquedas identitarias. También cómo este proceso de integración desde abajo, desde los pueblos, desde las organizaciones populares, puede aportar a repensar la llamada Teoría de las Relaciones Internacionales desde América Latina en un enfoque descolonizador epistémico-político. Se propone el concepto de ñandereko latinoamericano, partiendo de la idea guaraní de una identidad contrastiva, intercomunitaria que afirma una vida en comunidad igualitaria entre los hombres y en profunda relación con la naturaleza, como fuente de inspiración en la construcción de identidades de resistencia y unión latinoamericanas.

PALABRAS CLAVE

América Latina; integración contrahegemónica; identidad; resistencia; ñandereko latinoamericano.



TITLE

Towards a Latin American Ñandereko: identity of Resistance and anti-hegemonic integration

ABSTRACT

In this work we problematizes Latin American integration from the articulation of the counter-hegemonic popular struggles and from the construction of identities of resistance to the advancement of neoliberal capitalism rooted in the traditions anti-imperialist. It stands out how the anti-hegemonic dimension has been present every time there were real advances in this process of integration. It analyzes the role and the possibilities that the popular struggles have in it and which are the spaces of construction of these articulations and identity searches. Also how this process of integration from below, from the peoples, from the popular organizations can contribute to rethink the so-called Theory of International Relations from Latin America in a epistemic-political decolonizing approach. The concept of Latin American Ñandereko is proposed, starting from the Guarani idea of a contrastive, intercommunitarian identity that affirms an egalitarian community life among men and in deep relation with nature, as a source of inspiration in the construction of Latin American resistance and union identities.

KEYWORDS

Latin America; Counterhegemonic Integration; Identity; resistance; Latin American Ñandereko.

*Félix Pablo

FRIGGERI ,

Doctor, Profesor Adjunto en el Área de Relaciones Internacionales e Integración en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana; Director del Instituto de Economía, Sociedad y Política en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana.

Recibido:

16/03/2018

Aceptado:

01/10/2018

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.007>

Introducción

La larga lucha de los pueblos latinoamericanos por estar unidos y por poder llevar adelante un proyecto autónomo de vida política, económica y cultural ha llevado, frente al continuo acecho imperialista, a que se configuren —con límites, parcialidades y ambigüedades— elementos de una búsqueda de integración contrahegemónica y de identidades de resistencia. Esta configuración política necesita estar acompañada de un planteo epistémico propio, original y creativo, especialmente en el campo de las llamadas relaciones internacionales. En este trabajo realizo un planteo de esa doble búsqueda.

En el primer punto del trabajo abordo la importancia del camino contrahegemónico en la integración latinoamericana. Comienzo explicando en qué sentido se asume el concepto de integración y, luego, por qué es importante comprender que, tanto en la historia de nuestra región como en su actualidad, la dimensión contrahegemónica ha sido la que posibilitó dar pasos concretos en este proceso. Explico cómo esta dimensión tiene un doble aspecto político y epistémico indisolublemente unidos y, por tanto, exige un cambio descolonizador en la construcción latinoamericana de lo que suelen llamarse “relaciones internacionales”. Destaco, finalmente, la importancia que tiene esto en la coyuntura regional y mundial, dada una situación actual que implica un “empate hegemónico” entre las fuerzas con una impronta popular que predominaron al comenzar el siglo y el avance de las fuerzas de derecha en los últimos años. Para la comprensión de este proceso propongo la recuperación de la comprensión del carácter imperialista que configura una globalización dominada fundamentalmente por los Estados Unidos.

En el segundo punto presento la importancia del aporte indígena para pensar una identidad de resistencia y un planteo contrahegemónico de la integración latinoamericana. Recorro para esto al pensamiento de José Carlos Mariátegui, primero, y luego, al aporte más reciente de los movimientos indígenas en nuestra región. Planteo aquí algunas líneas, inspiradas en los planteos indígenas, que pueden ayudarnos a repensar contrahegemónicamente las llamadas relaciones internacionales en y desde América Latina.

En el tercer punto planteo el valor de la articulación de las luchas populares para una integración pensada principalmente desde los pueblos, “desde abajo”. Destaco, especialmente, las articulaciones que se fueron realizando en relación a la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) en la búsqueda de un modo propio de integración con esta direccionalidad popular. Rescato aquí las propuestas de Amado Luiz Cervo para repensar las relaciones internacionales desde nuestra historia. Finalmente enumero algunos espacios de concretización de estas articulaciones contrahegemónicas.

En el cuarto punto propongo el concepto de *ñandereko* latinoamericano, tomando del principio de la cosmovisión guaraní elementos para repensar una identidad afirmada de resistencia al imperialismo capitalista y/o colonial marcada por una praxis basada en lo comunitario tanto en relación con los demás seres humanos como en relación a la naturaleza, entendida desde las cosmovisiones indígenas.

Concluyo proponiendo las fuentes de esta búsqueda en la necesidad de la construcción de un pensamiento contrahegemónico de las llamadas relaciones internacionales que



acompañe el camino alternativo y autónomo de integración.

1. El camino contrahegemónico de la integración latinoamericana

Entiendo importante aclarar que utilizo aquí el término "integración" porque ha sido consagrado fuertemente como sinónimo de un camino conjunto de los países de la región. Todo término tiene su carga histórica y sus limitaciones. Por eso queremos, en este trabajo, desvincular el término del concepto de desarrollo, del cual fue pareja casi inseparable en los planteos de las teorías desarrollistas y ahorrarle cualquier vínculo con una interpretación economicista o, también, de asimilacionismo cultural. En cuanto a su economicismo, principalmente desligarlo de cualquier vínculo con un planteo necesariamente capitalista al que, sobre todo desde su cercanía al concepto de desarrollo, podría quedar asociado en su interpretación.

En esta misma línea agrego el adjetivo de contrahegemónico para dejar claro el único camino que históricamente ha permitido un recorrido conjunto fecundo de nuestros países: el de proponerse un proceso de liberación de los lazos imperialistas impuestos por Estados Unidos en la región y recuperar así su capacidad autónoma de pensarse y proyectarse a sí mismos en unión. Con sus límites y ambigüedades, el proceso vivido en la región en los últimos quince años muestra la importancia de esta constatación. Importancia que se acrecienta por la particularidad de que, como región, América Latina constituyó prácticamente la única que mostró un grado considerable, tanto por su contenido como por su extensión, de contestación al neoliberalismo¹.

Un camino político de este tipo tiene necesariamente que estar acompañado de un camino epistémico. La praxis contrahegemónica en lo político necesita de una descolonización del conocimiento elaborada desde una reconstrucción y revalorización de las memorias de las luchas populares por la liberación regional y por una reflexión de esa misma praxis política contrahegemónica. Esto es particularmente necesario porque el ámbito académico de las relaciones internacionales es uno de los más colonizados por el predominio casi absoluto de la producción de conocimiento desde los centros de poder y, con una clara preponderancia, de los ligados a los poderes norteamericanos. Puede afirmarse que en ella es donde más se da aquello de que se transforman "los intereses hegemónicos en conocimientos verdaderos"². En este planteo de la necesidad e indisolubilidad de lo político y lo epistémico, el aporte de los movimientos indígenas ha sido fundamental en la bisagra de los dos milenios en nuestra América Latina.

En la medida en que nuestra región se fue independizando jurídicamente de sus metrópolis coloniales, fundamentalmente en el siglo XIX, el proceso de inserción dependiente en la división internacional del trabajo que generó el capitalismo fue limitando su capacidad autonómica y fue asumiendo objetivos extraños elaborados desde los centros de poder mundial. Así, las ideas unionistas para la región de muchos de los líderes y pensadores

¹ GAMBINA, Julio C., *Los cambios en el sistema mundial y el lugar de América Latina en la lucha por el socialismo en Seminario "Rosa Luxemburg, pensamiento y acción por el socialismo. América Latina en el siglo XXI"*, FISyP, Buenos Aires, octubre 2005, p. 51: http://www.rosa-luxemburg-club.de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/Themen/Ausland/Seminario_RL.pdf [Consultado el 16 de marzo de 2018]

² CAIRO CAIROU, Heriberto y BRINGEL, Breno, "Articulaciones del Sur Global: afinidad cultural, internacionalismo solidario e Iberoamérica en la globalización contrahegemónica" en *Geopolítica(s)*, vol. 1, nº 1, 2010, p. 45.

de aquella independencia fueron dejando paso a una conformación de estados oligárquicos cuya referencia primera, y en muchos casos casi absoluta, fueron las metrópolis centrales, principalmente Inglaterra, primero, y, posteriormente, Estados Unidos. Esta profunda limitación en la relación y en la posibilidad de gestar procesos de articulación regional está expresada en lo que sostenía Juan Carlos Puig: "Tal vez porque los objetivos no fueron propiamente autonómicos es que no han avanzado decididamente los procesos de integración en América Latina"³.

Por eso conviene recordar que los pasos importantes en procesos de integración latinoamericana estuvieron siempre de la mano de posiciones antiimperialistas y contrahegemónicas. Esto estuvo presente en la historia de las reuniones y congresos que se hicieron tanto en el siglo XIX como en el XX, que fueron siempre respuestas a "amenazas externas"⁴. Este hecho se reprodujo en las últimas décadas en nuestra región:

"... es necesario no perder de vista que la mayoría de los recientemente creados espacios y esquemas de integración inaugurados en América Latina se caracterizan por su carácter reactivo y/o defensivo en su exclusión de EEUU, en función del histórico fantasma de la amenaza de una influencia o una injerencia del hegemón hemisférico. De hecho, para bien o para mal EEUU sigue constituyendo un referente fundamental en estos procesos y sigue incidiendo sobre su configuración, así fuere en otro rol, dando continuidad y renovado vigor al principio de soberanía nacional"⁵.

Es importante la reflexión sobre esta experiencia de la construcción de una integración regional contrahegemónica y, sobre todo, la de estos últimos años en América Latina. Aunque se pueda poner en duda la actualidad de esta afirmación desde la interpretación que ve la coyuntura contemporánea como un fin de ciclo populista, progresista o de izquierda, como se prefiera llamarlo. Frente a esto, prefiero hablar aquí de un tiempo de "empate catastrófico" que implica una no definición clara del proceso adveniente en la región⁶. Entiendo que, aún tomando cualquiera de las dos lecturas de la realidad latinoamericana, ese análisis vale, claramente, la pena. Pero en el caso de que pueda interpretarse, como propongo, en la línea de un "empate catastrófico", es más necesario todavía, porque puede alimentar la construcción de un nuevo impulso integrador con la riqueza de la reflexión sobre aciertos, equivocaciones y priorizaciones claves en este proceso. Seguir pensando y actuando en este sentido requiere

³ PUIG, Juan Carlos, apud RUSSEL, Roberto y TOKATLIAN, Juan Gabriel, "De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur" en *Perfiles latinoamericanos*, nº 21, diciembre, 2002, p. 170.

⁴ BRICEÑO RUIZ, José, "Autonomía: genealogía y desarrollo de un concepto. Su relación con el regionalismo en América Latina" en *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, Vol. 9, nº 18, julio-diciembre, 2014, p. 14.

⁵ SERBIN, Andrés, "Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: los nuevos desafíos" en *Documentos CRIES*, nº 15, Nueva Sociedad / CRIES, Buenos Aires, 2010, p. 17.

⁶ Sin entrar a un desarrollo pleno de esta postura, entiendo que el escenario latinoamericano actual puede ser explicado más adecuadamente si damos importancia a una realidad que se repite en muchos países y que se expresa en resultados electorales donde aparece una división en dos mitades equitativas. Relaciono esto con dos interpretaciones latinoamericanas del concepto de empate —de raíz gramsciana—: la de Juan Carlos Portantiero, en los años setenta, como "empate hegemónico" y la más reciente de Álvaro García Linera como "empate catastrófico". Cf. PORTANTIERO, Juan Carlos, *Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual*, BVU, Buenos Aires, 2013; y GARCÍA LINERA, Álvaro, "Empate catastrófico y punto de bifurcación" en *Crítica y emancipación. Revista latinoamericana de Ciencias Sociales*, Vol. 1, nº 1, Buenos Aires, CLACSO, pp. 23-33.



un análisis evaluativo de esta experiencia inédita.

Por otro lado, conviene reafirmar la actualidad de una interpretación que reafirme el carácter imperialista que rige el proceso que suele denominarse “globalización”. Esta recuperación temática es fundamental. Ya Atilio Borón planteaba este tema con contundencia hace unos años⁷. Puig, mucho antes, sostenía que “(...) Estados Unidos representa la fuerza extrarregional que obstaculiza la integración”⁸. Este tipo de caracterización de la dominación norteamericana en este contexto es importante ante cierta reticencia al uso de este concepto:

“(...) lo que define el curso de la dominación capitalista en la actualidad es la hegemonía de Estados Unidos, ejercida con un específico carácter imperialista y que se expresa en forma particular respecto a América Latina, históricamente pretendida como su ‘patio trasero’”⁹.

Algunos autores afirman que cuanto más ofensiva se torna la presencia norteamericana más reacción provoca:

“Acertada o incorrectamente, cuanto más Estados Unidos hizo su presencia como monstruo industrial, supremo jefe militar, y conocido omnívoro cultural, más latinoamericanos llegaron a ver —o imaginar— los vínculos entre estos papeles, y rechazaron esta dinámica”¹⁰.

También es importante tener en cuenta la postura que señala la importancia de que el desarrollo de un planteo contrahegemónico tiene una base en el contexto del estado-nación. Así se plantea desde la vertiente gramsciana de lectura de las relaciones internacionales:

“De hecho, el enfoque de Cox ha sido el de los bloques históricos que sustentan a determinados estados y de cómo éstos se conectan a través de los intereses mutuos de las clases sociales en diferentes países. Además, siguiendo tanto a Gramsci como a Cox, el contexto nacional es el único lugar donde se puede fundar un bloque histórico y donde debe comenzar la tarea de construir un nuevo bloque histórico, como base para la contrahegemonía para cambiar el orden mundial”¹¹.

⁷ BORÓN, Atilio, “Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional” en CHOMSKY, Noam et al. (ed.), *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*, Buenos Aires, CLACSO, 2004, pp. 71-83.

⁸ PUIG, Juan Carlos, “Derecho internacional americano, nacionalismo latinoamericano y régimen internacional” en *Mundo Nuevo. Revista de Estudios Latinoamericanos*. n° 1, Instituto de Altos Estudios de América Latina / Universidad Simón Bolívar, Caracas, julio-septiembre, 1978, p. 96.

⁹ RAJLAND, Beatriz, *La estrategia imperialista hoy. Aspectos políticos de la integración en la actualidad y el papel de los Estados Unidos en su relación con América Latina* en Seminario “Rosa Luxemburg...”, op.cit., 2005, pp. 30-31.

¹⁰ McPHERSON, Alan, “Myths of Anti-Americanism. The Case of Latin America” en *The Brown Journal of World Affairs*, Vol. 10, n° 2, invierno-primavera, 2004, p. 141. La traducción es mía y el texto original en inglés dice así: “Rightly or wrongly, the more the United States made its presence as an industrial juggernaut, military overlord, and cultural omnivore known, the more Latin Americans came to see —or imagine— links between these roles, and the more they rejected them”.

¹¹ BIELER, Andreas y MORTON, Adam David, “A critical theory route to hegemony, world order and historical change: neo-Gramscian perspectives in International Relations”, en *Capital & Class*, Vol. 28, n° 1, marzo, 2004, pp. 101-102. La traducción es mía. El texto original en inglés dice así: “Indeed, Cox’s focus has been on historical blocs underpinning particular states and how these are connected through the mutual interests of social classes in different countries. Further, following both Gramsci and Cox, the national context is the only place where an historical bloc can be founded and where the task of building new historical blocs, as the basis for counter-hegemony to change world order, must begin”.

Sin embargo, al analizar los movimientos sociales transnacionales, hay autores que colocan el acento en este tipo de actores en la lucha contrahegemónica¹². Aunque, para algunos autores, Gramsci no tiene una teoría de la contrahegemonía¹³, para otros hay claramente en él una "perspectiva" o "concepción" contrahegemónica que es altamente valorada para explicar las características de los movimientos de contestación al neoliberalismo que tienen lugar y desarrollo en la actualidad¹⁴.

2. El aporte indígena

Tanto en la producción académica como en la reflexión política más amplia, hay un importantísimo aporte de autores latinoamericanos para poder pensar la integración latinoamericana desde un planteo contrahegemónico. Quiero quedarme aquí con algunos elementos que fueron apareciendo gracias a la acción de los movimientos indígenas. La valiosísima originalidad de algunos autores estuvo muy relacionada con su compromiso con estos movimientos.

Uno de ellos es José Carlos Mariátegui. Si bien hay un importante movimiento de recuperación del pensamiento y la praxis de este enorme intelectual y político peruano, no siempre se ha insistido en sus planteos para repensar las relaciones internacionales y la integración latinoamericana. El *amauta* sostiene que es la penetración imperialista la que acentúa el carácter "semicolonial" de la situación latinoamericana. Este carácter se refuerza al impulsar la división entre los países latinoamericanos: "... lo que separa y aísla a los países latinoamericanos..." es que "funcionan como colonias de la industria y la finanza europea y norteamericana"¹⁵.

A pesar de esta situación lamentable, la colonialidad terminó dando elementos comunes a América Latina que pueden ser componentes de una base de unidad:

Los pueblos de la América española se mueven en una misma dirección. La solidaridad de sus destinos históricos no es una ilusión de la literatura americanista. Estos pueblos, realmente, no sólo son hermanos en la retórica, sino también en la historia. Proceden de una matriz única. La conquista española, destruyendo las culturas y las agrupaciones autóctonas, uniformó la fisonomía étnica, política y moral de la América Hispana¹⁶.

Sostiene que existe una relación profunda entre antiimperialismo y anticapitalismo¹⁷. Por esto vincula el "carácter internacional de la revolución socialista" con "la posibilidad

¹² DE LA TORRE, Verónica, "La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales" en *CONfinés*, Vol. 7, nº 14, agosto-diciembre, 2011, p. 47.

¹³ BURAWOY, Michael, "Sociological Marxism: The Complementary Convergence of Antonio Gramsci and Karl Polanyi" en *Politics & Society*, Vol. 31, nº 2, 2003, p. 213.

¹⁴ CARROLL, William K. y RATNER, R. S., "Between Leninism and Radical Pluralism: Gramscian Reflections on Counter-Hegemony and the New Social Movements" en *Critical Sociology*, Vol. 20, nº 3, 1994, p. 7.

¹⁵ MARIÁTEGUI, José Carlos, *Invitación a la vida heroica*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2005, p. 451.

¹⁶ *Ibidem*, p. 451.

¹⁷ GERMANÁ, César, *El "Socialismo Indo-Americano" de José Carlos Mariátegui: Proyecto de reconstitución del sentido histórico de la sociedad peruana*, Amauta, Lima, 1995, pp. 87.118.



de concebir de manera realista la unidad de los pueblos de América Latina¹⁸. La unidad latinoamericana tenía que ver con una opción socialista, superadora de un capitalismo al que era totalmente inútil tratar de integrarse:

“A Norteamérica capitalista, plutocrática, imperialista, sólo es posible oponer eficazmente una América latina o íbera, socialista. La época de la libre concurrencia en la economía capitalista ha terminado en todos los campos y todos los aspectos. Estamos en la época de los monopolios, vale decir de los imperios. Los países latinoamericanos llegan con retardo a la competencia capitalista. Los primeros puestos están ya definitivamente asignados. El destino de estos países, dentro del orden capitalista, es de simples colonias.”¹⁹

El proyecto político y económico latinoamericano tenía que ser original, propio. No tenía que seguir, ni en lo político, ni en lo epistémico, ninguna receta extraña, ni siquiera de la izquierda que combatía el capitalismo. De allí su emblemático párrafo en *Aniversario y Balance* que propone este camino:

“No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano. He aquí una misión digna de una generación nueva”²⁰.

Esta originalidad y potencialidad autónoma estaba dada también por la búsqueda del sujeto revolucionario al que habilita pensar también como sujeto de la unión latinoamericana, no exclusivo, pero nuclear: los movimientos indígenas. Así él impulsa una “búsqueda del proletariado” tanto en su dimensión política como epistémica y encuentra en los pueblos indígenas “la fuente principal de la energía revolucionaria”²¹.

Esta postura clara en la búsqueda de los sujetos político-epistémicos necesarios para América Latina está relacionada con su crítica a una esperanza en el protagonismo de las burguesías. Esperanza que tenía buena parte de la izquierda y que causó un daño muy grande en su potencialidad revolucionaria. Él sostuvo que “en América Latina no había fundamento histórico para ninguna ‘burguesía nacional’...”²². Esto imposibilitaba pensar en esta supuesta burguesía nacional como sujeto de la integración regional, y no es posible —para él— la unidad latinoamericana bajo este protagonismo y este sistema:

“Hispanoamérica, Latinoamérica, como se prefiera, no encontrará su unidad en el orden burgués. Este orden nos divide, forzosamente en pequeños nacionalismos. Los únicos que trabajamos por la comunidad de estos pueblos somos, en verdad, los socialistas, los revolucionarios”²³.

Así, el horizonte de integración latinoamericana coincide con el de la superación del

¹⁸ *Ibidem*, p. 143.

¹⁹ MARIÁTEGUI, José Carlos, *Invitación a la vida...*, *op.cit.*, p. 451.

²⁰ *Ibidem*, p. 452.

²¹ FLORES GALINDO, Alberto, *Obras completas*. T. V. Sur, Lima, 2008, pp. 371.362.

²² QUIJANO, Aníbal, “Estado-nación y ‘movimientos indígenas’ en la región Andina: cuestiones abiertas” en *OSAL*, Vol. 6, n° 19, CLACSO, Buenos Aires, julio, 2006, p. 22.

²³ MARIÁTEGUI, José Carlos, *Invitación a la vida...*, *op.cit.*, p. 464.

capitalismo: "A la Norteamérica sajona le toca coronar y cerrar la civilización capitalista. El porvenir de la América Latina es socialista"²⁴.

El trabajo de Mariátegui, inacabado pero inmensamente sugerente como camino político y epistémico, nos pone de frente al aporte de este sujeto tan profundamente latinoamericano como lleno de potencialidad revolucionaria que son los movimientos indígenas en nuestra región.

Entiendo que desde allí y desde todas las mayorías populares latinoamericanas, desde sus sabidurías forjadas en las praxis de lucha, puede repensarse tanto la integración latinoamericana como el proyecto político y epistémico original que nos debemos en nuestra región. Este es el "lugar" epistémico-político desde el cual repensar. Como decía hace unos cuantos años el admirable y poco difundido Rodolfo Kusch, que había que "(...) replantear el problema del pensamiento desde el subsuelo mismo de nuestra sociedad"²⁵, entendiendo este "subsuelo" en su doble sentido: como lo más profundo en autenticidad arraigada y desde quienes ocupan socioeconómicamente el último lugar —el más "bajo"— en nuestras sociedades capitalistas.

Como señala muy acertadamente el costarricense Willy Soto Acosta, las Ciencias Sociales en América Latina —y él lo plantea pensando en las relaciones internacionales y en la integración latinoamericana— "presentan dos grandes retos: desprenderse del eurocentrismo y del átomo epistemológico, teórico y metodológico del estado-nación"²⁶. Y si hay un sujeto epistémico que puede responder a estos dos grandes retos profunda y radicalmente, descolonizar (superando el eurocentrismo) y trascender el estadocentrismo, ese sujeto son los movimientos indígenas. Una expresión de esta capacidad es el enorme aporte que realizaron para el Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano —expresado fundamentalmente en los procesos y los textos constitucionales ecuatoriano y boliviano—, justamente en estos dos sentidos.

Y paso a intentar brindar algunos elementos para justificar estas afirmaciones. Primero: todo el planteo descolonizador, solamente ha sido fecundo en la medida en que los intelectuales que lo proponen o son indígenas, o están ligados y comprometidos profundamente con los movimientos indígenas. Por eso, si queremos pensar en una descolonización de las relaciones internacionales y de la integración, lo indígena tiene que ser una de las fuentes claves, nucleares.

Segundo: porque el planteo más profundo de repensar el estado en nuestra región lo han realizado los movimientos indígenas y esto quedó expresado fundamentalmente

²⁴ *Ibidem*, p. 464.

²⁵ KUSCH, Rodolfo, *Esbozo de una Antropología Filosófica Americana*, Castañeda, Buenos Aires, 1978, p. 73. En este tema del "lugar" epistémico-político desde el cual replantear la construcción del conocimiento —y también de la praxis política— en América Latina también me parece clave el aporte que hace desde la teología y la filosofía de la liberación, uno de los mártires de la lucha contrahegemónica latinoamericana como es Ignacio Ellacuría. Cf. ELLACURÍA, Ignacio, Los pobres, lugar teológico en América Latina. *Archivo Chile*, CEME, Santiago de Chile.

²⁶ SOTO ACOSTA, Willy, "Introducción" en SOTO ACOSTA, W. (ed.), *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional / CLACSO, Heredia, 2015, p. 26.



en dos grandes conceptos que están intrínsecamente relacionados: plurinacionalidad e interculturalidad. Estos dos conceptos desarman el andamiaje procapitalista que configuró a los estados-nación en nuestra región.

Hay algunas consecuencias inmediatas de estos planteos para repensar las llamadas relaciones internacionales. Si entendemos que nuestros países son plurinacionales, las relaciones internacionales son otra cosa que lo que se estudia en nuestros colonizados cursos universitarios. Entiendo que podría afirmarse que no hay “disciplina” más colonizada y más estadocéntrica que lo que denominamos “relaciones internacionales” y, atendiendo a lo que apuntaba Soto Acosta más arriba, el planteo indígena es una enorme fuente crítica a estas dos realidades, y a la vez una enorme fuente de construcción de pensamiento alternativo frente a estos “dos grandes retos”.

Entiendo que desde una perspectiva latinoamericana hay que pensar en una superación radical de los contenidos y direccionamientos hegemónicos en este tipo de construcción de conocimiento que se denominan “Teorías de las Relaciones Internacionales”. Habría más bien que pensar en “Teorías de las Relaciones Transestatales” si somos coherentes con una afirmación de la plurinacionalidad de nuestros estados en la región. Esto no implica negar la importancia de las relaciones entre los estados, pero sí implica trascenderlas, y hacerlo, no desde las multinacionales o las corporaciones financieras, sino desde abajo, desde los pueblos, desde los movimientos populares y, por su potencialidad epistémica, principalmente desde los pueblos indígenas. Había ya “relaciones internacionales” entre los pueblos indígenas antes de la invasión europea. Eso jamás se estudia en la disciplina oficial²⁷.

Los pueblos y naciones indígenas nos marcan dos formas de transestatalidad que conviene tener en cuenta al repensar este ámbito de conocimiento. Son transestatales diacrónicamente, porque trascienden a los estados por preexistentes. Había —y aún existen— naciones antes de que se formaran los estados latinoamericanos. No fueron tenidas en cuenta cuando se formaron los estados-nación o, mejor dicho, fueron masacradas e invisibilizadas para poder configurar nuestros estados-nación. Sin embargo, en un admirable ejercicio de uso contrahegemónico de los conceptos hegemónicos, los pueblos indígenas retomaron y resignificaron el concepto de “nación” —en nombre de la cual habían sido siempre perseguidos— y lo enarbolaron como algo propio, resignificándolo contrahegemónicamente. Pero también los pueblos y las naciones indígenas son transestatales sincrónicamente, y muchas de las fronteras latinoamericanas son “testigos” de esa realidad. Hay muchas naciones indígenas que existen en distintos estados. Uno de estos casos es el del pueblo guaraní, que se distribuye —al menos— en Argentina, Brasil, Paraguay y Bolivia. Trascienden a los estados porque la misma Nación está cruzando todas esas fronteras inventadas colonialmente. Um dirigente

²⁷ Hay trabajos —preferencialmente de historia, antropología y arqueología— que expresan esta realidad. Pueden verse, por ejemplo, la primera parte de BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. 1. América Latina colonial: la América Precolombina y la Conquista*, Crítica, Barcelona, 1990; BOUCHARD, Jean-François y GUINEA, Mercedes (eds.), *Relaciones interculturales en el área ecuatorial del Pacífico durante la época precolombina*, BAR International, Oxford, 1989; IBARRA ROJAS, Eugenia y SALGADO GONZÁLEZ, Silvia, “Áreas culturales o regiones históricas en la explicación de relaciones sociales de pueblos indígenas de Nicaragua y Costa Rica de los siglos XV y XVI” en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, nº 35-36, Universidad de Costa Rica, 2010. En el área de lo que se reconoce como disciplina de Relaciones Internacionales hay una breve referencia en DÍAZ MARTÍNEZ, Karla, “Diplomacia de los Pueblos, propuesta contrahegemónica en las Relaciones Internacionales” en *Revista Búsquedas Políticas*, Vol. 2, nº 1, Universidad Alberto Hurtado, 2013, p. 217.

puruhá del Chimborazo en Ecuador, Julián Pucha, me decía hace unos años:

“En América Latina, al menos, tenemos nuestros hermanos. Por ejemplo, en la frontera peruano-ecuatoriana, que son nuestra familia y que por haber puesto ese río de frontera ahí tienen que estar matándose entre hermanos. No creemos que sea justo. Estamos hablando de una integración latinoamericana, eso ya se está viviendo, no es nuevo, (...) por eso los pueblos indígenas han formado una Coordinadora Andina de los Pueblos Indígenas, que ojalá que eso vaya creciendo, pero eso es una lucha con proyección a muchos años”²⁸.

Esta es una de las razones para que pensemos desde otras perspectivas, desde otro lugar epistémico-político las relaciones internacionales y nos animemos a matar su configuración básica dada fundamentalmente por el Departamento de Estado y por el Pentágono —y si nos cabe alguna duda de eso estudiemos la biografía y la hoja de servicios de sus referentes principales—, y a hacer el ejercicio de “creación heroica” que pedía Mariátegui pensando la realidad que trasciende a los estados desde nuestros pueblos, sus necesidades, sus praxis de lucha, sus búsquedas. Seguiremos estudiando a los estados, a las multinacionales, a las corporaciones financieras, pero desde ahí, desde ese otro lugar epistémico y político.

Pero también esa trascendencia implica pensar más allá del estado capitalista. Implica pensar desde otras formas de organizar la economía, la política, la resolución de conflictos. Y aquí, lo que se ha expresado como la propuesta del “buen vivir” es clave y tiene que entrar en diálogo con otras propuestas contrahegemónicas que estuvieron y están en el corazón de las luchas populares de la región en la búsqueda de una superación del capitalismo, en la creación heroica de un “Socialismo Indoamericano” como pedía Mariátegui. La integración latinoamericana necesita una propuesta original, que no sea calco ni copia. El planteo indígena del “buen vivir” es un aporte fundamental para la construcción de esa propuesta y aquí hay otro elemento para pensar las relaciones transestatales.

3. Unión de las luchas populares y su aporte a la integración

Si, en la línea de una filosofía de la praxis latinoamericanamente entendida —y aquí retomamos una vez a Mariátegui— entendemos a la lucha de las mayorías populares²⁹ como fuente principal de construcción epistémica, entonces la articulación de esas luchas es uno de los grandes retos políticos y epistémicos y una de las grandes fuentes para repensar la integración latinoamericana.

Pensar la integración desde los pueblos, nucleada en la articulación de los movimientos populares significa, por un lado, un intento de superación del estadocentrismo desde abajo. Esto implica también considerar como sujetos centrales del proceso de unión latinoamericana a los pueblos. Hay algunos autores que, en relativa cercanía con esto, proponen “incluir a las masas en el estudio de las relaciones internacionales”³⁰. La importancia de esta

²⁸ PUCHA, Julián, Dirigente indígena del Chimborazo, Riobamba, entrevista realizada por el autor, enero, 2009.

²⁹ Al hablar de la praxis de las luchas populares me refiero tanto a las más organizadas y amplias políticamente, como a las cotidianas en el interior de cada familia, como la de poder dar de comer a los hijos cada día en medio de la más injusta pobreza.

³⁰ TICKNER, Arlene B.; CEPEDA M., Carolina y BERNAL, José Luis, “Anti-Americanismo, Pro-Americanismo y sentido



articulación contrahegemónica es captada por autores norteamericanos que entienden que: "(...) un problema mayor es el grado en que las formas de insurgencia se fusionarán como contrahegemonía antiamericana dentro y a través de las regiones del mundo"³¹.

Pero la importancia para nuestros pueblos está relacionada a que la integración latinoamericana solamente tiene sentido si plenifica, enaltece, enriquece y hace más justa la vida de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Para esto hay que preguntarse —en la línea de Mariátegui— por quiénes son los sujetos de la integración³².

El proceso reciente de avance de la integración latinoamericana tuvo varios límites y ambigüedades, pero quizás la mayor haya sido suponer a las "burguesías nacionales" —si es que existen y que alguna vez existieron en nuestra región— como sujetos protagónicos de la integración. El proceso "integrador" de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)³³ es quizá la muestra más clara de esa ambigüedad. Por esto es necesario tener claro quiénes son los sujetos de la integración, tanto en lo político como en lo epistémico.

Entre las iniciativas institucionales fue sin duda el ALBA el que planteó claramente su dimensión contrahegemónica³⁴ y, consecuentemente, el papel fundamental de la articulación de los movimientos sociales:

"(...) ALBA se ubica en oposición a las políticas imperialistas en la región. (...) Avanzar en la organización social y construir alianzas estratégicas será decisivo para obtener victorias. Así, la participación de los movimientos sociales y organizaciones políticas tiene un rol protagónico en esta construcción"³⁵.

Esta incorporación de los movimientos sociales trae consigo elementos distintos para la teoría de la integración:

"De esta forma se elabora un bloque regional inspirado en parámetros distintos a los de la teoría clásica de la integración y en contraposición a ciertos fundamentos de la teoría tradicional de las relaciones internacionales"³⁶.

No se trata aquí solamente de una versión resucitada del "internacionalismo proletario", aunque de ninguna manera se opone a él, sino que esta visión se enriquece, se historiza, y

común en América Latina" en *Foro Internacional*, Vol. 55, nº 3, 2015, p. 806

³¹ KNAUFT, Bruce M., "Provincializing America. Imperialism, Capitalism, and Counterhegemony in the Twenty-first Century" en *Current Anthropology*, Vol. 48, nº 6, diciembre, 2007, p. 791. La traducción es mía. El texto original en inglés dice así: "A larger issue is the degree to which forms of insurgency will coalesce as anti-American counterhegemony within and across world regions".

³² RAJLAND, Beatriz, "La estrategia imperialista...", *op.cit.*, p. 38.

³³ La IIRSA constituye una iniciativa para interconectar las distintas regiones de Sudamérica mediante la construcción de grandes carreteras, hidrovías y puertos. El aplastante protagonismo del empresariado y del poder financiero en estas iniciativas provocó y provoca innumerables conflictos comunitarios y ambientales.

³⁴ GAMBINA, Julio C.; RAJLAND, Beatriz y Daniel CAMPIONE, *¿Hacia dónde va la integración regional de Nuestra América? Un balance necesari*, FISyP, Montevideo, 2014, p. 30.

³⁵ STÉDILE, João Pedro; PIÑERO, Joaquín y BERTOLDI, Manuel, "La integración desde los pueblos" en LEÓN, Irene (coord.), *La ALBA: el horizonte latinoamericano del Siglo XXI*, FEDAEPS / ALAI, Quito, 2014, p. 135.

³⁶ GAMBINA, Julio C. et al., *¿Hacia dónde va...*, *op.cit.*, p. 33.

se sitúa en nuestra realidad latinoamericana. Ambas son claramente luchas anticapitalistas y esto es uno de los elementos que las hacen converger:

“Más bien, el ‘principio unificador del socialismo’ puede no ser de clase, sino la resistencia al capital. Los movimientos sociales pueden o no alinearse con algún aspecto de la identidad de la clase obrera, pero en cualquier caso la dinámica totalizadora del capitalismo probablemente sea un factor extradiscursivo común en sus luchas multiformes. En la medida en que estas luchas incorporen una resistencia al poder del capital de alguna manera, existe una base sólida en su práctica para la formación de coaliciones contrahegemónicas. Este terreno común no tiene por qué ser la base única para conseguir alianzas progresistas, pero es probable que resulte especialmente duradero en el sostenimiento de tales coaliciones en coyunturas sucesivas”³⁷.

En la articulación se fue gestando “la identidad de pertenencia” que ha sido clave para establecer diálogos entre las distintas organizaciones populares de la región³⁸. Esta identidad también tiene un componente importante en su oposición al poder norteamericano. La Carta de los Movimientos Sociales de las Américas hacia el ALBA habla de:

“La recreación de un nuevo internacionalismo de pueblos en lucha, a través de una auténtica perspectiva de integración popular que sea plural, horizontal, con una clara definición ideológica antineoliberal, anticapitalista, antipatriarcal y antiimperialista”³⁹.

La Carta de los Movimientos Sociales de las Américas hacia el ALBA dentro del Foro Social Mundial en Belem de Pará en 2009 constituye un precioso documento para repensar en esta línea la llamada teoría de las Relaciones Internacionales y la teoría de la integración desde una perspectiva popular. Así puede plantearse una integración desde abajo:

“(…) nuestro horizonte fundamental es la integración desde abajo, a partir de los pueblos, para impulsar transformaciones antineoliberales y antiimperialistas, que rescaten las formas alternativas y solidarias de intercambio que hemos creado en nuestros territorios para enfrentar la dominación neoliberal. La memoria y las luchas que hemos compartido se convierten en un acumulado de fuerzas que sostienen este sueño de unidad por la construcción de un continente justo, libre de hegemonías imperialistas, de poderes patriarcales y donde germine el buen vivir entre los pueblos”⁴⁰.

³⁷ CARROL, William K. y RATNER, R.S., “Between...”, *op.cit.*, p. 18. La traducción es mía. El texto original en inglés dice así: “Rather, the ‘unifying principle of socialism’ may not be class, but resistance to capital. Social movements may or may not align themselves with some aspect of working-class identity, but in any case capitalism’s totalizing dynamic is likely to be a common extra-discursive factor in their multiform struggles. To the extent that these struggles incorporate a resistance to the power of capital in some way, there is a strong basis in their practice for counter-hegemonic coalition formation. Such common ground need not be the sole basis for pursuing progressive alliances, but it is likely to prove especially durable in sustaining such coalitions across successive conjunctures”.

³⁸ STÉDILE, João Pedro et al., “La integración...”, *op.cit.*, p. 136.

³⁹ ASAMBLEA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES, “Construyendo la integración desde abajo de los pueblos. Impulsando el ALBA y la solidaridad de los pueblos, frente al proyecto del imperialismo” en *Rebelión*, 2 de febrero de 2009, www.rebelion.org/noticias/2009/2/80099.pdf [Consultado el 14 de febrero de 2018]

⁴⁰ *Ibidem*.



En las teorías de las Relaciones Internacionales existe un planteo, realizado en 2008 por David Blaney e Inayatullah Naeem, de una integración desde abajo: "International Relations from Below"⁴¹. La revisión de la teoría es necesaria porque ésta fue tradicionalmente y fundamentalmente elaborada desde los centros de poder norteamericanos, como las teorías de la integración, que tienen fuertemente marcado un modelo europeo. Este predominio — atribuible principalmente a la dominación política y militar que influyen decisivamente en el área— sigue claramente afirmado tanto en las publicaciones y centros de referencia como en la absurda dependencia de los estudios del área en las partes "periféricas" del planeta, entre las cuales nos podemos contar⁴². No son, claramente, una base teórica elaborada desde las luchas y reflexiones latinoamericanas. Por eso es tan importante la creación de "teorías y metodologías propias"⁴³.

Sigue siendo muy interesante e importante —aunque llamativamente ignorada— la crítica y la propuesta realizada, hace unos años ya, por Amado Luiz Cervo. Aunque él plantea una propuesta desde Brasil, da lugar en su texto, expresamente, a pensarla regionalmente, lo cual, a mi entender, la beneficia en coherencia y riqueza. Él entiende que partir de teorías ajenas es peligroso porque son configuradas con intereses determinados de grupos desde una posición dominante. Así su utilización y, más todavía, su aplicación, pueden acentuar la dependencia cultural y la explotación de nuestros pueblos. Para evitarlo exhorta a una lectura crítica y sostiene que existe:

"Estas consideraciones comprueban la necesidad que tiene cada país de destilar las teorías ajenas y de emprender construcciones teóricas que sean epistemológicamente adecuadas y socialmente útiles. América Latina dispone de ellas"⁴⁴.

Propone, además, un interesante camino metodológico para esta construcción de conocimiento, y sostiene que:

"Un conjunto de conceptos, cuando son entrelazados por la función de dotar de comprensión a un determinado objeto de estudio en el área de las ciencias humanas, conduce, en nuestro entender, a la teoría"⁴⁵.

Este es un momento clave para esas construcciones, porque la avanzada derechista que produjo el empate catastrófico afecta la producción de un pensamiento alternativo sobre la integración que corre el riesgo de sufrir estancamientos y retrocesos inducidos en pro de

⁴¹ BLANEY, David y INAYATULLAH, Naeem, "International Relations from Below" en REUS-SMIT, Christian y SNIDAL, Duncan (eds.), *The Oxford handbook of international relations*. Oxford University Press, Oxford, pp. 663-675.

⁴² TICKNER, Arlene B., "Core, periphery and (neo)imperialist International Relations" en *European Journal of International Relations*, Vol. 19, nº 3, 2013, pp. 627-646.

⁴³ SOTO ACOSTA, Willy y MORALES CAMACHO, María Fernanda, "Tendencias de investigación en Ciencias Sociales en América Latina" en SOTO ACOSTA, W. (ed.), *Ciencias Sociales y...*, op.cit., p. 37.

⁴⁴ CERVO, Amado Luiz. "Política exterior e relações internacionais do Brasil: enfoque paradigmático" en *Revista Brasileira de Política Internacional*, Vol. 46, nº 2, UnB, Brasília, 2003, pp. 5-6. La traducción es mía. El texto original en portugués dice así: "Essas considerações comprovam a necessidade que tem cada país de destilar teorias alheias e de partir para construções teóricas que sejam epistemologicamente adequadas e socialmente úteis. A América Latina delas dispõe".

⁴⁵ CERVO, Amado Luiz, *Inserção Internacional: Formação dos conceitos brasileiros*, Saraiva, Sao Paulo, 2008, p. 1. La traducción es mía. El texto original en portugués dice así: "Um conjunto de conceitos, quando entrelaçados pela função de dar compreensão a determinado objeto de estudo na área das ciências humanas, conduz, em nosso entender, à teoria".

su "normalización".

Es clave también la creación y el fortalecimiento de espacios para esta articulación popular contrahegemónica. Heriberto Cairo Cairou habla de "contraespacios", colocando como ejemplo los movimientos indígenas y su articulación con los teóricos de la colonialidad en América Latina⁴⁶. Esos espacios existentes y sus posibilidades de construcción son innumerables. Pero nombro algunos por si puede servir para reflexión.

Un lugar privilegiado de esta construcción son las regiones de frontera, que hay que apuntar a consolidar como espacios de encuentro y articulación de los movimientos populares. Así pensadas y organizadas, tendrían un papel de "abrir puertas" concretas a esta unión en relación a favorecer articulaciones más amplias a las propias regiones fronterizas. Uno de los elementos es retomar elementos de la praxis de los pueblos de frontera y ayudar a potenciarlos, esto desde la articulación práctica de los movimientos como desde las redes institucionales que favorezcan esta dinámica. Aquí la dimensión contrahegemónica y transestatal se hace evidente, porque la fuerza del estado está puesta, en los ambientes de frontera, fundamentalmente para separar e incomunicar a los pueblos.

Para los países que no son potencias, la articulación de propuestas en el marco de algunos foros internacionales es un elemento que puede tener peso en espacios que pueden volverse favorables⁴⁷. También para los movimientos populares, sobre todo en la medida de que esos foros tengan rasgos democráticos. Aquí hay una tensión entre la creación de espacios autónomos —tanto en lo epistémico como en lo político— y el posible aprovechamiento de espacios más institucionalizados que tienen otros límites, pero, a veces, otras potencialidades. Como esto es parte de la lucha social, tiene sus mismas características fronterizas entre lo institucional y lo "extrainstitucional". Ambos tipos de espacios tienen que ser considerados y evaluados a la hora de poner el foco en su construcción y/o participación.

Otro de estos espacios es la consolidación y construcción de comunidades epistémicas descolonizadas y descolonizadoras. Aquí es importante la revisión del papel de los intelectuales. La visión de Gramsci en este punto puede ser un aporte muy interesante:

"Gramsci consideró que la política no era una lucha por el poder del estado sino una característica central de la existencia humana, ligada a cuestiones de ética y moral. La transformación revolucionaria del capitalismo no determinaría el fin de la política; por primera vez en la historia extendería el Reino de la política a los nuevos sitios (incluyendo el lugar de trabajo) y a todos los temas. Por la misma razón, Gramsci sostuvo que todas las personas son intelectuales en capacidad, aunque no funcionen como tales. Creía que el liderazgo contrahegemónico emana de intelectuales cuyos lazos orgánicos con los grupos subalternos les permiten lograr una unidad de teoría y práctica y de pensamiento y sentimiento, mediando entre lo abstracto y lo concreto de una manera distinta a las élites escolásticas,

⁴⁶ CAIRO CAIROU, Heriberto, "La colonialidad y la imperialidad en el sistema-mundo" en *Viento Sur*, n° 100, enero, 2009, p. 69.

⁴⁷ ANZELINI, Luciano, "'Autonomía heterodoxa' y Seguridad Internacional: apuntes estratégicos para el caso argentino", en *Voces en el Fénix*, Vol. 6, n° 48, 2015, septiembre, Buenos Aires, p. 118.



eclesiásticas y políticas tradicionales. Para Gramsci, el papel del intelectual es el de organizador y facilitador: en lugar de llevar la conciencia correcta a las masas 'desde fuera', el intelectual orgánico facilita el movimiento práctico de 'buen sentido' (que los subordinados resistentes ya poseen) a una conciencia más amplia, contrahegemónica, que es sensible a las condiciones específicas de una formación social en una coyuntura dada"⁴⁸.

4. Ñandereko latinoamericano: construcción de identidades de resistencia y liberación

Por eso es importante resaltar la importancia de la consolidación y la construcción de identidades contrastivas frente a la dominación y explotación de nuestra región y nuestros pueblos. En esta línea, con absoluto respeto y con la intención de hacer un humilde reconocimiento a la sabiduría de nuestros pueblos originarios, me animo a proponer una comparación con el principio cosmovisional guaraní del *ñandereko*, relacionándolo con la perspectiva contrahegemónica de la integración latinoamericana.

Una traducción tentativa de este principio que podría hacerse es "nuestro modo propio de convivir": *reko* —al igual que *teko*— es "vida". Pero la vida en la cosmovisión guaraní implica un pensamiento comunitario que la concibe siempre unida a los demás miembros de la comunidad, a los antiguos, los ancestros y a la naturaleza. Todo eso configura una convivencia sagrada e inseparable. Por eso, entiendo que es mejor hablar de "convivir". Este principio cosmovisional es, entonces, una afirmación de la identidad comunitaria (humana y con la naturaleza)⁴⁹.

Este *ñandereko* es algo ancestral, algo que viene desde antiguo, desde los tiempos anteriores, viene de *ymaguare*. Así, con ese modo propio, vivieron los padres y abuelos, y legaron ese modo propio de vida en el que ellos están presentes⁵⁰. Dieron su vida viviendo así, para que sus hijos vivan así. Por eso no se puede abandonar el *ñandereko*, que sería como dejar de hacer presentes a los padres, a los abuelos, a los antiguos. Este principio se debe vivir para que ellos sigan viviendo en la actualización constante de ese modo de vida propio. Pero también hace referencia a los tiempos originarios, hace referencia a la aparición

⁴⁸ CARROL, William K. y RATNER, R. S., "Between...", *op.cit.*, p. 12. La traducción es mía. El texto original en inglés dice así: "Gramsci viewed politics not as a struggle for state power but as a central feature of human existence, bound up with issues of ethics and morals. The revolutionary transformation of capitalism would not spell the end or politics; it would for the first time in history extend the realm of politics to new sites (including the workplace) and to all subjects. By the same token, Gramsci held that all people are intellectuals in capacity, if not function. He believed that counter-hegemonic leadership emanates from intellectuals whose organic ties to subaltern groups enable them to achieve a unity of theory and practice and of thinking and feeling, thus mediating between the abstract and concrete in a manner foreign to traditional scholastic, ecclesiastic, and political elites. For Gramsci, the role of the intellectual is that of organizer and facilitator: instead of bringing correct consciousness to the masses 'from without', the organic intellectual facilitates the practical movement from 'good sense' (which resistant subordinates already possess) to a broader, counter-hegemonic consciousness that is sensitive to the specific conditions of a social formation at a given conjuncture".

⁴⁹ Para el sentido sagrado de la naturaleza y del sentido de comunión con ella puede verse: RAMOS, Lorenzo; RAMOS, Benito y MARTÍNEZ, Antonio, *El canto resplandeciente: Ayvu rendy vera*, Del Sol, Buenos Aires, 2006. Sobre el impacto que produce la destrucción ecológica en el pueblo guaraní por este sentido de comunión: GRÜNBERG, Friedl Paz, *Reflexões sobre a situação dos guarani no Mato Grosso do Sul, Brasil*, 2002: guarani.roguata.com/sites/default/.../gruenberg-reflexoes-2002.pdf [Consultado el 16 de marzo de 2018]

⁵⁰ MELIÁ, Bartomeu, "El 'modo de ser' guaraní en la primera documentación jesuítica" en *Revista de Antropología*, Vol. 24, 1981, pp. 11-12; CHAMORRO, Graciela, "Imagens espaciais utópicas. Símbolos de liberdade e desterro nos povos guarani" en *Indiana*, nº 27, Ibero-Amerikanisches Institut Preubischer Kulturbesitz, Berlín, 2010, pp. 92-93.

de la vida, de la comunidad. Tiene una dimensión sagrada que ha sido transmitida como un encargo de cuidar la vida en comunidad. Sin embargo, este modo propio, es dinámico. Es el aprendizaje continuo mientras se camina hacia el *Yvy marae'í*, hacia la "Tierra sin males"⁵¹.

Este modo propio de ser es entendido, entonces, como un modo bueno, agradable de vivir, lindo, del que uno se enamora, es *teko porã*, una vida linda, que vale la pena vivir. Es valioso convivir así. Es hermoso. El *ñandereko* es *teko porã*. Este otro principio cosmovisional —íntimamente unido al anterior— es muy cercano en su significado a los principios andinos del *Sumak Kawsay* y del *Suma Qamaña*, que son habitualmente traducidos como "buen vivir" o "vivir bien"⁵².

El hecho de ser modo propio le da —como quizás toda identidad, pero esto es especialmente remarcado en la cosmovisión guaraní— una característica de diferencia, de contraste, hasta puede ser de oposición. Marca una identidad contrastiva. Y es muy probable que este sentido contrastivo, este sentido de identidad contrastiva se haya agudizado radicalmente con la experiencia de la invasión europea y la situación colonial. Es posible que se haya profundizado frente al intento de imposición de un otro modo. La experiencia colonial significa el intento de imponer una "vida mala" frente al *teko porã* que los guaraníes son capaces de vivir. Es querer borrar el *ñandereko*⁵³.

Esta descripción, hecha con afecto y admiración de estos principios cosmovisionales guaraníes, es para proponer la consolidación y la construcción continua de un *ñandereko* latinoamericano. De unas identidades firmes y fuertes, profundamente comunitarias y biocéntricas, capaces de resistir orgullosamente a la imposición colonial, unas identidades enamoradas del modo propio, el de las tradiciones populares dinámicas y construidas constantemente en el caminar histórico, en la lucha por criar la vida en solidaridad con los otros que también luchan. Identidades que continúen la entrega de vida de todos los que lucharon y dieron su vida antes que nosotros. Identidades de resistencia para vivir la lucha contrahegemónica desde una afirmación orgullosa y enamorada de lo popular, de lo propio. Abierto y solidario a lo propio del que lucha en igual forma y claramente opuestos al modo hegemónico, imperialista que se nos quiere imponer. Por eso entiendo que puede pensarse la integración contrahegemónica regional y la construcción de conocimiento que la acompaña así, como un *ñandereko* latinoamericano.

Para el camino a realizar en la integración latinoamericana y caribeña, inspirados en este principio cosmovisional, podrían quedar estas tareas: primera, la consolidación, crecimiento y radicalización de una identidad latinoamericano-caribeña fuertemente centrada

⁵¹ CHAMORRO, Graciela, *Teología guaraní*, Abya Yala, Quito, 2004, pp. 176-186. Sobre este principio cosmovisional hay una interesante literatura que revela su sentido espiritual y a la vez socioeconómico. Se puede ver al respecto: CHAMORRO, Graciela. "Imagens espaciais...", *op.cit.*

⁵² BENITES, Tónico, *Rojeroky hina ha roike jevy tekohape (Rezando e lutando): o movimento histórico dos Aty Guasu dos Ava Kaiowa e dos Ava Guarani pela recuperação de seus tekoha*. Tesis de Doctorado presentada en el Programa de Posgraduación en Antropología Social del Museo Nacional - Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2014, p. 245.249; MASO, Tchenna Fernandes. *Resistencia Guarani e Kaiowá e a integração latino-americana: reflexões desde a Aty Guasu*. Disertación de Maestría presentada en el Programa de Posgraduación en Integración Contemporánea de América Latina en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana. Foz de Iguazú, 2016, p. 143.

⁵³ MELIÁ, Bartomeu, "El 'modo de ser'...", *op.cit.*, pp. 5-7.



en un modo propio que se inspira continuamente en la praxis de lucha de nuestros pueblos, praxis con la que se conformó y se cuidó la vida —comunitariamente entendida con los hombres y la naturaleza— desde tiempos ancestrales hasta la actualidad; en segundo lugar, el fortalecimiento de esta identidad —fundamentalmente constructiva— implica también nuclearmente el de su dimensión de resistencia, contrahegemónica, enfrentando el gran obstáculo para la integración que ha sido y es el hecho colonial cuyo protagonista central actual es el poder capitalista norteamericano; tercero, profundizar en la claridad de que la integración latinoamericana no puede asentarse en los criterios capitalistas, sino en criterios comunitarios e igualitarios que nos hermanen como pueblos y que nos ayudan a vivenciar y fortalecer nuestra comunión con la naturaleza; cuarto, repensar biocéntricamente nuestros proyectos económicos de manera que superemos una mirada eurocéntrica de la modernidad y del desarrollo para lo cual es central la propuesta politizada del “buen vivir” en diálogo con todos los planteos de superación del capitalismo con raíces latinoamericanas; en quinto lugar, conjugar continuamente en todas nuestras propuestas el enraizamiento de nuestras tradiciones populares de lucha por la vida con el dinamismo y la creatividad en las respuestas a los nuevos desafíos que nos va presentando la realidad contemporánea, como pueblos caminantes en busca de una tierra sin males para nuestra región, gestando conocimiento y proyectos políticos originales, tanto en su ligazón con la sabiduría de los pueblos originarios como en su heroica capacidad creativa.

Consideraciones finales

Retomo aquí entonces algunos puntos clave para la consolidación y el crecimiento de una identidad de resistencia basada en la praxis popular de lucha por la vida, la justicia y en la articulación de esas luchas como integración latinoamericana desde abajo, desde el corazón de las mayorías populares. Reafirmo su carácter profundamente político y ético, y la inseparable dimensión epistémica que contienen.

Desde allí, como lugar epistémico-político es posible construir originalmente, como creación heroica, sin copiar ni calcar, otro planteo para pensar la integración, la identidad, las llamadas “relaciones internacionales”, y además es posible hacerlo contrahegemónicamente, como un *ñandereko* latinoamericano que nos afirme en lo que somos y en lo queremos ser, en lucha contra las imposiciones imperialistas.

Es fundamental aquí reafirmar tres grandes “fuentes” para abreviar la construcción, tanto las construcciones políticas como las de conocimiento. La primera son las sabidurías de la praxis de las luchas de las mayorías populares, destacando el lugar nuclear que aquí tienen las sabidurías indígenas, su inmensa capacidad de resistencia —incluso en las peores condiciones y por tantos años— demuestra su potencialidad descolonizadora y revolucionaria. La segunda es la reflexión sobre nuestra historia, pero hecha desde la perspectiva de esas mayorías; esa historia releída desde los que, en general, no escribieron la historia de los manuales. El conocimiento y la reflexión profundos de nuestra historia “desde abajo” es indispensable para tener capacidad de creación y construcción de alternativas políticas y epistémicas de resistencia y contrahegemonía. La tercera son una inmensa cantidad de autores latinoamericanos originales. No son solo los que tienen partida de nacimiento en nuestra región; son los que se inspiraron en esas dos primeras fuentes y construyeron desde allí, pero por eso mismo, en la inmensa mayoría de los casos, fueron marginados e invisibilizados. Nos

corresponde redescubrirlos y construir en el camino que ellos —aún con mezclas, dificultades y límites— han construido. Mariátegui es, emblemáticamente, uno de ellos. ●

Bibliografía

- ANZELINI, Luciano, "Autonomía heterodoxa' y Seguridad Internacional: apuntes estratégicos para el caso argentino" en *Voces en el Fénix*, Vol. 6, nº 48, septiembre, Buenos Aires, 2015.
- BENITES, Tónico, *Rojeroky hina ha roike jevy tekohape (Rezando e lutando): o movimento histórico dos Aty Guasu dos Ava Kaiowa e dos Ava Guarani pela recuperação de seus tekoha*. Tesis de Doctorado presentada en el Programa de Posgraduación en Antropología Social del Museo Nacional – Universidade Federal do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro, 2014.
- BETHELL, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. 1. América Latina colonial: la América Precolombina y la Conquista*, Crítica, Barcelona, 1990.
- BIELER, Andreas y MORTON, Adam David, "A critical theory route to hegemony, world order and historical change: neo-Gramscian perspectives in International Relations", en *Capital & Class*, Vol. 28, nº 1, marzo, 2004.
- BLANEY, David y INAYATULLAH, Naeem, "International Relations from Below" en REUS-SMIT, Christian y SNIDAL, Duncan (eds.), *The Oxford handbook of international relations*, Oxford University Press, Oxford, pp. 663-675.
- BORÓN, Atilio, "Hegemonía e imperialismo en el sistema internacional" en CHOMSKY, Noam et al. (ed.), *Nueva Hegemonía Mundial. Alternativas de cambio y movimientos sociales*, CLACSO, Buenos Aires, 2004.
- BOUCHARD, Jean-François y GUINEA, Mercedes (eds.), *Relaciones interculturales en el área ecuatorial del Pacífico durante la época precolombina*, BAR International, Oxford, 1989.
- BRICEÑO RUIZ, José, "Autonomía: genealogía y desarrollo de un concepto. Su relación con el regionalismo en América Latina" en *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, Vol. 9, nº 18, julio-diciembre, 2014.
- BURAWOY, Michael, "Sociological Marxism: The Complementary Convergence of Antonio Gramsci and Karl Polanyi" en *Politics & Society*, Vol. 31, nº 2, 2003.
- CAIRO CAIROU, Heriberto, "La colonialidad y la imperialidad en el sistema-mundo" en *Viento Sur*, nº 100, enero, 2009.
- CAIRO CAIROU, Heriberto y BRINGEL, Breno, "Articulaciones del Sur Global: afinidad cultural, internacionalismo solidario e Iberoamérica en la globalización contrahegemónica" en *Geopolítica(s)*, Vol. 1, nº 1, 2010.
- CARROLL, William K. y RATNER, R. S., "Between Leninism and Radical Pluralism: Gramscian Reflections on Counter-Hegemony and the New Social Movements" en *Critical Sociology*, Vol. 20, nº 3, 1994.
- CERVO, Amado Luiz, *Inserção Internacional: Formação dos conceitos brasileiros*. Saraiva, Sao Paulo, 2008.
- CERVO, Amado Luiz, "Política exterior e relações internacionais do Brasil: enfoque paradigmático" en *Revista Brasileira de Política Internacional*, Vol. 46, nº 2, UnB, Brasília, 2003.
- CHAMORRO, Graciela, "Imagens espaciais utópicas. Símbolos de liberdade e desterro nos povos guarani" en *Indiana*, nº 27, Ibero-Amerikanisches Institut Preubischer Kulturbesitz, Berlín, 2010.
- CHAMORRO, Graciela, *Teología guaraní*, Abya Yala, Quito. 2004.
- DE LA TORRE, Verónica, "La acción colectiva transnacional en las teorías de los movimientos sociales y de las Relaciones Internacionales" en *CONfines*, Vol. 7, nº 14, agosto-diciembre, 2011.
- DÍAZ MARTÍNEZ, Karla, "Diplomacia de los Pueblos, propuesta contrahegemónica en las Relaciones Internacionales" en *Revista Búsquedas Políticas*, Vol. 2, nº 1, Universidad Alberto Hurtado, 2013.
- ELLACURÍA, Ignacio, "Los pobres, lugar teológico en América Latina", en *Archivo Chile*, CEME, Santiago de Chile.
- FLORES GALINDO, Alberto, *Obras completas*. T. V. Sur, Lima, 2008.
- GAMBINA, Julio C., *Los cambios en el sistema mundial y el lugar de América Latina en la lucha por el socialismo en Seminario "Rosa Luxemburg, pensamiento y acción por el socialismo. América Latina en el siglo XXI"*, FISyP, Buenos Aires, octubre 2005: http://www.rosa-luxemburg-club.de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/Themen/Ausland/Seminario_RL.pdf [Consultado el 16 de marzo de 2018]
- GAMBINA, Julio C.; RAJLAND, Beatriz y CAMPIONE, Daniel, *¿Hacia dónde va la integración regional de Nuestra América? Un balance necesario*, FISyP, Montevideo, 2014.
- GARCÍA LINERA, Álvaro, "Empate catastrófico y punto de bifurcación" en *Crítica y emancipación. Revista latinoamericana de Ciencias Sociales*, Vol. 1, nº 1, CLACSO, Buenos Aires, pp. 23-33.



- GERMANÁ, César, *El "Socialismo Indo-Americano" de José Carlos Mariátegui: Proyecto de reconstitución del sentido histórico de la sociedad peruana*, Amauta, Lima, 1995.
- GRÜNBERG, Friedl Paz, *Reflexões sobre a situação dos guarani no Mato Grosso do Sul, Brasil*, 2002: guarani.roguata.com/sites/default/.../gruenberg-reflexoes-2002.pdf [Consultado el 16 de marzo de 2018]
- IBARRA ROJAS, Eugenia y SALGADO GONZÁLEZ, Silvia, "Áreas culturales o regiones históricas en la explicación de relaciones sociales de pueblos indígenas de Nicaragua y Costa Rica de los siglos XV y XVI" en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, nº 35-36, Universidad de Costa Rica, 2010.
- KNAUFT, Bruce M., "Provincializing America. Imperialism, Capitalism, and Counterhegemony in the Twenty-first Century" en *Current Anthropology*, Vol. 48, nº 6, diciembre, 2007.
- KUSCH, Rodolfo, *Esbozo de una Antropología Filosófica Americana*, Castañeda, Buenos Aires, 1978.
- MARIÁTEGUI, José Carlos, *Invitación a la vida heroica*, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Lima, 2005.
- MASO, Tchenna Fernandes, *Resistencia Guarani e Kaiowá e a integração latino-americana: reflexões desde a Aty Guasu*, Disertación de Maestría presentada en el Programa de Posgraduación en Integración Contemporánea de América Latina en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana. Foz de Iguazú, 2016.
- McPHERSON, Alan, "Myths of Anti-Americanism. The Case of Latin America" en *The Brown Journal of World Affairs*, Vol. 10, nº 2, invierno/primavera, 2004.
- MELIÁ, Bartomeu, "El 'modo de ser' guaraní en la primera documentación jesuítica (1594-1639)" en *Revista de Antropología*, Vol. 24, 1981.
- PORTANTIERO, Juan Carlos, *Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual*, BVU, Buenos Aires, 2013.
- PUIG, Juan Carlos, "Derecho internacional americano, nacionalismo latinoamericano y régimen internacional" en *Mundo Nuevo. Revista de Estudios Latinoamericanos*, nº 1, Instituto de Altos Estudios de América Latina / Universidad Simón Bolívar, Caracas, julio-septiembre, 1978.
- QUIJANO, Aníbal, "Estado-nación y 'movimientos indígenas' en la región Andina: cuestiones abiertas" en *OSAL*, Vol. 6, nº 19, CLACSO, Buenos Aires, julio, 2006.
- RAJLAND, Beatriz, *La estrategia imperialista hoy. Aspectos políticos de la integración en la actualidad y el papel de los Estados Unidos en su relación con América Latina en Seminario "Rosa Luxemburg, pensamiento y acción por el socialismo. América Latina en el siglo XXI"*, FISyP, Buenos Aires, octubre 2005: http://www.rosa-luxemburg-club.de/fileadmin/rls_uploads/pdfs/Themen/Ausland/Seminario_RL.pdf [Consultado el 16 de marzo de 2018]
- RAMOS, Lorenzo; RAMOS, Benito y MARTÍNEZ, Antonio, *El canto resplandeciente: Ayvu rendy vera*, Del Sol, Buenos Aires, 2006.
- RUSSEL, Roberto y TOKATLIAN, Juan Gabriel, "De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur" en *Perfiles latinoamericanos*, nº 21, diciembre, 2002.
- SERBIN, Andrés, "Regionalismo y soberanía nacional en América Latina: los nuevos desafíos" en *Documentos CRIES*, nº 15, Nueva Sociedad / CRIES, Buenos Aires, 2010.
- SOTO ACOSTA, Willy, "Introducción", en SOTO ACOSTA, W. (ed.), *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional / CLACSO, Heredia, 2015.
- SOTO ACOSTA, Willy y MORALES CAMACHO, María Fernanda, "Tendencias de investigación en Ciencias Sociales en América Latina" en SOTO ACOSTA, W. (ed.), *Ciencias Sociales y Relaciones Internacionales: nuevas perspectivas desde América Latina*, Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional / CLACSO, Heredia, 2015.
- STÉDILE, João Pedro; PIÑERO, Joaquín y BERTOLDI, Manuel, "La integración desde los pueblos" en LEÓN, Irene (coord.), *La ALBA: el horizonte latinoamericano del Siglo XXI*, FEDAEPS / ALAI, Quito, 2014.
- TICKNER, Arlene B., "Core, periphery and (neo)imperialist International Relations" en *European Journal of International Relations*, Vol. 19, nº 3, 2013, pp. 627-646.
- TICKNER, Arlene B.; CEPEDA M., Carolina y BERNAL, José Luis, "Anti-Americanismo, Pro-Americanismo y sentido común en América Latina" en *Foro Internacional*, Vol. 55, nº 3, 2015.



Resistencias y alternativas al desarrollo en América Latina y Caribe: luchas sociales contra el extractivismo*

ENARA ECHART MUÑOZ Y MARÍA DEL CARMEN VILLARREAL VILLAMAR**

RESUMEN

La represión creciente de las resistencias al modelo de desarrollo vigente hacen del mundo un lugar peligroso para los activistas. Según Naciones Unidas (2017), tres de cada cuatro asesinatos de defensores de derechos humanos ocurren en las Américas, de los cuales 41% eran contrarios a proyectos extractivistas o defendían el derecho a la tierra y a los recursos naturales de los pueblos indígenas. Partiendo de esa realidad, este artículo analiza el papel de los movimientos sociales en las disputas sobre los sentidos del desarrollo en América Latina y Caribe, con foco en las luchas contra el extractivismo. Para ello, se ha realizado un mapeamiento de estas luchas a partir de un banco de datos con 259 conflictos en torno a la minería, desarrollado por el Grupo de Relaciones Internacionales y Sur Global (GRISUL), para mostrar sus impactos en diversas dimensiones (como medio ambiente, género, territorios indígenas, desplazamientos de población, entre otros), así como los procesos de criminalización surgidos frente a los mismos. Además, mostraremos también la tendencia regional de construcción de alternativas al modelo extractivista dominante. .

PALABRAS CLAVE

Resistencia; Movimientos Sociales; Alternativas al Desarrollo; Extractivismo; América Latina y Caribe.



TITLE

Resistance and alternatives to development in Latin America and the Caribbean: social struggles against extractivism

ABSTRACT

The growing repression of resistance to the current development model makes the world a dangerous place for activists. According to the United Nations (2017), three out of four murders of human rights defenders take place in the Americas, 41% of which were against extractive projects or defended the right to land and natural resources of indigenous peoples. Considering this reality, this article analyzes the role of social movements in the disputes around the meaning of development in Latin America and the Caribbean, with a focus on struggles against extractivism. For that, a mapping has been made from a data bank with 259 conflicts around mining, developed by the Research Group on International Relations and Global South (GRISUL), to show its impacts in various dimensions (such as environment, gender, indigenous territories, population displacement, among others), as well as the processes of criminalization that have arisen against them. In addition, we will also show the regional trend of construction of alternatives to the dominant extractivist model.

KEYWORDS

Resistance; Social Movements; Alternatives to Development; Extractivism; Latin America and the Caribbean.

* Este artículo es resultado de la investigación "Cooperación Sur-Sur y Modelos de Desarrollo en América Latina", realizada con apoyo del Programa Jovem Cientista do Nosso Estado de la *Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro* (FAPERJ), y desarrollada con el Grupo de Investigación sobre Relaciones Internacionales y Sur Global (GRISUL) de la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro (UNIRIO). Agradecemos a los/as investigadores/as del GRISUL el trabajo de recogida y organización de los datos referentes a los conflictos por extractivismo (compilados en la cartilla *Pacha: defendiendo la tierra. Extractivismo, conflictos y alternativas en América Latina*, 2018), así como al Ateliê de Cartografia del Labmundo/IESP la elaboración de los mapas que ilustran este artículo.

** Enara ECHART

MUÑOZ, Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, es profesora de la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro (UNIRIO) y coordinadora del Grupo de Investigación sobre Relaciones Internacionales y Sur Global (GRISUL) y del Grupo de Trabajo de CLACSO "Cooperación Sur-Sur y Políticas de Desarrollo".

María del Carmen VILLARREAL

VILLAMAR, Doctora en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente realiza un postdoctorado en la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro (UNIRIO) y es investigadora del Grupo de Investigación sobre Relaciones Internacionales y Sur Global (GRISUL / UNIRIO).

Recibido:

07/05/2018

Aceptado:

29/08/2018

DOI:

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.008>

Introducción

Según la organización internacional Global Witness¹, el mundo es un lugar cada vez más peligroso para activistas medioambientales, líderes comunitarios o indígenas y defensores de la tierra. La represión creciente hacia el activismo en favor de la tierra, el medioambiente, el mantenimiento de formas tradicionales de vida o la defensa de alternativas respecto al modelo de desarrollo vigente determina que estos procesos sean castigados por diversas acciones. Éstas incluyen amenazas, estigmatizaciones y violencia física que en muchos casos culminan con el asesinato de todo aquel que se atreva a alzar la voz en contra de los intereses de multinacionales, estados o grupos paramilitares interesados en explotar de forma predatoria la tierra y los recursos naturales.

En el marco del modelo de producción y acumulación extractivista, actividades como la minería o el agronegocio avanzan de forma violenta, afectando a todos los países, pero especialmente a los del Sur Global. América Latina y Caribe, por ejemplo, tienen el récord de asesinatos de líderes y activistas medioambientales como Berta Cáceres (Honduras), Iraúna Ka'apor (Brasil), Emilsen Manyoma (Colombia) o Isidro Balenegro López (México). La represión, la violencia y el silenciamiento de voces críticas al extractivismo es una constante en la región, pero su importancia crece en la medida en que se expande la frontera extractiva y aumenta, por un lado, la demanda global de productos primarios y, por otro, las acciones de actores privados o las alianzas entre estados y empresas multinacionales. Este proceso ha sido especialmente visible durante la última década, cuando se experimentó el *boom* del precio de las *commodities* y una lucha sin cuartel por territorios para el extractivismo.

En este contexto de expansión del extractivismo y de creciente criminalización de la protesta y de la resistencia ante su avance en América Latina y Caribe, cabe preguntarse: ¿cuál es el papel de los movimientos sociales? ¿De qué forma las comunidades se organizan y articulan para defender su derecho a la tierra, al agua y a una vida digna? ¿Cuáles son sus formas de contestación y resistencia al extractivismo? ¿Sus acciones se limitan a resistir el avance del extractivismo o, proponen, por el contrario, modelos alternativos de bienestar? En este escenario, partimos del presupuesto de que los movimientos sociales, con el protagonismo de campesinos, mujeres, indígenas y afrodescendientes, disputan los sentidos y las formas en los que se concibe e implementa el desarrollo², al tiempo que cuestionan sus promesas incumplidas y su fracaso en diversas esferas, formulando alternativas de bienestar que surgen de sus necesidades, anhelos y cosmovisiones³.

Aunque las luchas y resistencias de estos colectivos son históricas, su activa participación a menudo pasa desapercibida o es vista apenas como un fenómeno local y secundario, desconociendo las interconexiones entre actores y dispositivos de poder de carácter nacional,

¹ Global Witness (2017). Defensores de la tierra y del medio ambiente muertos en 2017. Disponible en: <https://www.globalwitness.org/en/blog/new-data-reveals-197-land-and-environmental-defenders-murdered-2017/> [Consultado el 5 de mayo de 2018].

² ECHART, E. "Movimientos de mujeres y desarrollo", en CARBALLO DE LA RIVA, Marta (coord.). *Género y desarrollo: cuestiones clave desde una perspectiva feminista*. Madrid: IUDC-Los Libros de La Catarata, 2017, pp. 131-159.

³ BRINGEL, B. y ECHART, E. Imaginarios sobre el desarrollo en América Latina: entre la emancipación y la adaptación al capitalismo. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 2017, (39), 9-24. GRISUL. *Pacha defendiendo la tierra. Extractivismo, conflictos y alternativas en América Latina y Caribe*, UNIRIO: Rio de Janeiro, 2018. Disponible en: <http://www.grisulunirio.com/> [Consultado el 12 de mayo de 2018].



regional y global. Las metodologías más utilizadas en el campo de los estudios del desarrollo, al analizar sobre todo las prácticas institucionales y políticas de gobiernos y actores privados, tampoco facilitan la comprensión de este fenómeno. Además, en América Latina y Caribe, las luchas y resistencias diarias de estos grupos se invisibilizan por estar lejos de los centros urbanos y de decisión o por constituir formas de oposición activas al modelo de desarrollo vigente, considerado legítimo a los ojos de las élites y los poderes públicos y privados. Como consecuencia, estas luchas son objeto de noticia apenas en ocasión de grandes movilizaciones o de la muerte de algún activista.

En contraposición a este relativo “olvido” o selectividad en el estudio de las disputas sobre el desarrollo, nuestra propuesta recupera la noción de conflicto como elemento nodal de la política y pretende visibilizar las luchas y resistencias de los movimientos sociales⁴, teniendo en consideración sus características, pero también sus estrategias de movilización y resistencia propias. Consideramos que tanto la organización de marchas, ocupaciones o la promoción de campañas de sensibilización y legislación constituyen formas de lucha y resistencia ante el avance del extractivismo. En la misma medida, creemos que la politización de todas las esferas con una activa actuación en los ámbitos público o privado, así como la formulación de discursos y narrativas o el uso estratégico de identidades, constituyen importantes formas de participación para mujeres, campesinos, indígenas y afrodescendientes, colectivos tradicionalmente relegados en los procesos de toma de decisión de la región.

A través de una cartografía de las luchas y resistencias de los movimientos sociales en América Latina y Caribe, queremos escuchar y transmitir sus voces, evidenciando el protagonismo de estos colectivos en los conflictos socioambientales que derivan del extractivismo a nivel regional. Nuestra investigación utiliza como fuente de información la base de datos del Environmental Justice Atlas (EJATLAS)⁵, plataforma que reúne 2.390 conflictos socioambientales en el periodo 1970-2018. Considerando que América Latina y Caribe es la región más letal para activistas medioambientales y opositores al extractivismo, visibilizaremos no solo las resistencias a este modelo, sino también las alternativas que emergen progresivamente y se expanden por todo el territorio. Con este fin, a partir de criterios como los impactos ambientales, de género o étnicos de estos conflictos, el desplazamiento forzado que provocan, la activa participación que en ellos desempeñan las mujeres, afrodescendientes e indígenas o el papel de las multinacionales, seleccionamos 259 conflictos socioambientales derivados del extractivismo minero en la región⁶.

El artículo está estructurado en tres partes. La primera discute teóricamente las resistencias sociales y alternativas al modelo de desarrollo hegemónico, surgidas a partir del fracaso de sus estrategias y de la proliferación de luchas en torno a la justicia ambiental

⁴ BRINGEL, B. y ECHART, E. Movimientos sociales, desarrollo y emancipación. En Sotillo, José Ángel (Dir.) *Antología del Desarrollo* (pp.573-670). Madrid: IUDC/La Catarata, 2015.

⁵ El Environmental Justice Atlas (EJATLAS) es un portal colaborativo que reúne conflictos ambientales de diversa tipología (2.390 hasta el 27/03/2018), bajo la dirección de Joan Martínez Alier y Leah Temper y la coordinación de Daniela del Bene de la Universidad Autónoma de Barcelona y el *Institute of Environmental Science and Technology* (ICTA). Para más informaciones, consultar: <http://ejatlas.org/>

⁶ GRISUL. *Pacha defendiendo la tierra... op.cit.* En este documento pueden encontrarse diversos mapas ilustrativos de los diversos impactos de estos conflictos.

y climática, que Martínez Alier⁷ denomina Ecologismo de los Pobres. El segundo apartado analiza los rasgos esenciales del extractivismo clásico y del neoextractivismo. Finalmente, la tercera parte es una cartografía de las resistencias y alternativas al extractivismo en América Latina y Caribe que busca visibilizar el papel de los movimientos sociales en las disputas sobre el sentido del desarrollo de la región. El artículo cierra con algunas consideraciones finales que nos invitan a pensar de modo alternativo las posibilidades de desarrollo.

1. Resistencias sociales

El desarrollo es un concepto y una estrategia históricamente cuestionada y objeto de reformulación. Tanto en el Norte como en el Sur se han puesto en evidencia sus promesas incumplidas y sus efectos no deseados sobre el medioambiente y las futuras generaciones, o sus consecuencias diferenciadas sobre territorios locales, mujeres, poblaciones indígenas y afrodescendientes. Ante los planteamientos clásicos de la teoría del crecimiento o de la modernización (formulada en los países del Norte) que definía el subdesarrollo como una fase temporal y preconizaba el desarrollo por etapas desde sociedades tradicionales a sociedades de consumo, surgieron los cuestionamientos de estas premisas desde el Sur y la denuncia de que el desarrollo era una quimera y el subdesarrollo una condición estructural, basada en la exportación de materias primas y en la reproducción de ventajas para las economías centrales. Las críticas estructuralistas, la teoría de la dependencia y de los sistemas mundo, concentraron este debate desde los años sesenta, con el protagonismo activo de intelectuales como Theotonio Dos Santos⁸, Ruy Mauro Marini⁹, Vânia Bambirra¹⁰ o Immanuel Wallerstein¹¹. Desde la década de los setenta, emergen también con fuerza las reformulaciones del desarrollo propuestas desde enfoques neoliberales o neodesarrollistas¹².

Más allá de las propuestas de reformulación y la corrección de los errores o límites del desarrollo, desde el Sur se cuestionan también las raíces etnocéntricas, capitalistas, coloniales y patriarcales de este modelo, así como su perspectiva universal y homogeneizadora que invisibiliza las diferencias y otras concepciones de bienestar¹³.

Sin embargo, las disputas por el desarrollo no fueron solo teóricas, sino que incluyeron numerosas prácticas y repertorios de acción en los que los movimientos sociales tuvieron y

⁷ MARTÍNEZ ALIER, Joan. *O Ecologismo dos Pobres: conflitos ambientais e linguagens de valoração*. São Paulo: Contexto, 2007. MARTÍNEZ ALIER, Joan. "Economía Ecológica y Justicia Ambiental", en HOETMER, Raphael; CASTRO, Miguel; DAZA, Mar; DE ECHAVE, José y RUIZ, Clara. *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global, CooperAcción, ACSUR Las Segovias, Entre Pueblos, 2013, pp. 81-93.

⁸ DOS SANTOS, Theotonio. *A Teoria da Dependência. Balanço e Perspectivas*, Niterói, Editora Insular, 1998.

⁹ MARINI, R. M. "Dialética da dependência", en SADER, Emir (Org.). *Dialética da dependência: uma antologia da obra de Ruy Mauro Marini*. Petrópolis: Rio de Janeiro: Buenos Aires: Vozes / Bueno Aires, CLACSO, (1973) 2000, pp. 105-165.

¹⁰ BAMBIRRA, Vânia. *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México D.F., Siglo Veintiuno editores, 1974.

¹¹ WALLERSTEIN, Immanuel. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2006.

¹² PAYNE, Anthony; PHILLIPS, Nicola. *Desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.

¹³ QUIJANO, Anibal. "¿Bien vivir? Entre el 'desarrollo' y la descolonialidad del poder", en DAZA, Mar; HOETMER, Raphael y VARGAS, Virginia.: *Crisis y movimientos sociales en Nuestra América: cuerpos, territorios e imaginarios en disputa*. Lima, Programa Democracia y Transformación Global, 2012, p. 125-135. ACOSTA, Alberto. "Extratativismo e neo-extratativismo. Duas faces da mesma maldição", en DILGER, Gerhard; LANG, Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extratativismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017.



continúan teniendo un papel central¹⁴. La oposición al neoliberalismo y a la firma de acuerdos de libre comercio, así como las protestas contra la globalización, por “otra globalización” o porque “otro mundo es posible” fueron centrales para este proceso y encontraron espacios de convergencia en encuentros regionales e internacionales, como el Foro Social Mundial, organizado a partir de 2001. Dichas protestas cuestionaban también las formas clásicas de canalización de demandas y el papel tradicional de partidos políticos y sindicatos en este proceso, proponiendo en alternativa formas de organización colectiva, autónomas, horizontales y en red, basadas en demandas comunitarias en torno al derecho a la tierra que incluían también reivindicaciones étnicas o de género. En plena implementación de reformas estructurales en América Latina, y especialmente en los noventa, periodo también conocido como la década de los pueblos indígenas, algunos de los ejemplos más representativos de este proceso fueron la emergencia del Movimiento de los Sin Tierra (MST) en Brasil, la creación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas o la fundación de la Vía Campesina.

Desde el enfoque del Ecologismo de los Pobres¹⁵ se visibiliza este proceso, ilustrando que las críticas al desarrollo están constituidas por una pluralidad de formas de protesta y resistencia global. Estos procesos, pensando en las asimetrías de los costes del desarrollo -mayores en los países del Sur-, o en los derechos de las futuras generaciones, promueven formas de justicia intra e intergeneracional. Las protestas y resistencias surgidas en este marco ponen en evidencia la deuda ecológica de los países del Norte respecto a los del Sur y fenómenos como el racismo ambiental¹⁶, que permite denunciar las mayores desventajas y costos de la contaminación experimentados por las poblaciones negras, indígenas o campesinas. En efecto, para Martínez Alier¹⁷, siguiendo la interpretación de David Harvey¹⁸, el modelo de desarrollo vigente promueve no solo una acumulación de beneficios y capital mediante la desposesión o expropiación de los territorios, sino que genera también una acumulación por la contaminación producida que no se paga, sino que se transfiere a las poblaciones pobres o a las futuras generaciones.

En este contexto, los pobres protestan y resisten no necesariamente porque sean ecologistas, sino porque los recursos como la tierra y el agua son la condición *sine qua non* para su sobrevivencia. De ahí que sus luchas sean también conocidas como Ecologismo de los Pobres. Para hacer oír su voz, los movimientos sociales y las comunidades afectadas por las estrategias de desarrollo se sirven de diversas prácticas que incluyen protestas, bloqueos, ocupaciones, manifestaciones artísticas y narrativas estratégicas sobre la Pacha Mama, la defensa del agua, de los bosques o los ríos. En espacios donde sus demandas y deseos se invisibilizan por parte de estados, organizaciones internacionales y actores privados, estas

¹⁴ BRINGEL, B. y ECHART, E. Movimientos sociales, desarrollo y emancipación... *op.cit.* BRINGEL, B. y ECHART, E. Imaginarios sobre el desarrollo... *op.cit.*

¹⁵ MARTÍNEZ ALIER, Joan. O *Ecologismo dos Pobres...* *op.cit.* MARTÍNEZ ALIER, Joan. Economía Ecológica... *op.cit.*

¹⁶ Este concepto defendido por autores como Joan Martínez Alier se refiere a las injusticias sociales y ambientales tales como la elevada exposición a la contaminación o la falta de acceso a recursos naturales y a derechos como el disfrute de aire limpio y agua potable que sufren las poblaciones más pobres y vulnerables.

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ HARVEY, David. El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión. Socialist Register. Buenos Aires: CLACSO, 2004.

estrategias tienen impacto y se articulan con redes de solidaridad internacional y movimientos transnacionales que luchan por la justicia ambiental y climática.

En la tradición de pensamiento de autores como Carl Schmitt, según Mouffe¹⁹, el rol del conflicto como constitutivo de lo político es una categoría central de análisis para entender el poder, el antagonismo y las luchas. En contraposición a las perspectivas de lo político como espacio de libertad y deliberación política, reconocer el carácter conflictual de la política implica visibilizar su orden construida y hegemónica, resultado de relaciones de poder, así como la existencia de discursos y prácticas contrahegemónicas plurales que buscan alterar estas relaciones desde una concepción agonística de la democracia. De esta forma, la autora sienta las bases para pensar la política democrática, de forma radical y plural, como práctica de negociación de la diferencia y no como espacio de superación de los conflictos. De forma complementaria a esta visión, diversos estudios sobre la resistencia²⁰ han demostrado que los movimientos sociales tienen un rol protagonista y desafían al poder, a nivel discursivo y práctico, a partir de diversas modalidades y en espacios complejos de interacción.

Bajo la óptica de una geopolítica crítica, Routledge llama, por ejemplo, terrenos de resistencia a "los lugares de contestación y a la multiplicidad de relaciones entre el poder y los discursos hegemónicos y contrahegemónicos, entre las fuerzas y las relaciones de dominación, sometimiento, explotación y resistencia"²¹. Este enfoque permite comprender cómo los movimientos sociales desafían las concepciones de hegemonía, consentimiento y poder centradas en el Estado, bien en los espacios físicos, bien en los discursos y narrativas donde, mediante el uso de creatividad y estrategias tácticas, los movimientos dotan a sus demandas de un sinnúmero de significados, unificando contemporáneamente contestaciones ambientales, de género o étnicas. Aquí es necesario identificar las expresiones culturales específicas de cada movimiento, así como su lenguaje y formas concretas de descontento o la producción y articulación de conocimientos alternativos. No obstante, el autor considera que de forma creciente determinadas resistencias son cada vez más regionales e internacionales en relación a sus objetivos y formas de organización. Por ello, las diversas expresiones de la resistencia permiten entender concepciones más radicales de lo político, que dan protagonismo a la centralidad de los lugares y territorios para los movimientos, así como la interacción entre luchas y procesos locales y globales.

De forma complementaria, Featherstone²², vinculando las nociones de espacio y acción política —centrales en los procesos de resistencia—, habla de una geografía de las solidaridades y de los antagonismos, fluida, abierta, internacional y en red. Esta geografía supera los límites de los estados nacionales y las estructuras clásicas de organizaciones jerárquicas tradicionales vinculadas a partidos políticos y sindicatos basadas en identidades fijas, cuyas prácticas, más allá del discurso, reproducían jerarquías geográficas entre Norte y

¹⁹ MOUFFE, Chantal. *En torno a lo político*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2007.

²⁰ ROUTLEDGE, Paul. "Critical geopolitics and terrains of resistance" *Political Geography*, 1996, v. 15, n° 6/7, pp. 509-531. FEATHERSTONE, David. *Resistance, Space and Political Identities: The Making of Counter-Global Networks*. Wiley-Blackwell, United Kingdom, 2008. FORLANI, Nicolás; QUIROGA, María; BRIZZIO, Marcela. Las resistencias al extractivismo en las ciencias sociales latinoamericanas: algunas consideraciones históricas y políticas. *Crítica y Resistencias. Revista de Conflictos sociales latinoamericanos*, año 2, 2016, pp. 5-22.

²¹ ROUTLEDGE, Paul. "Critical geopolitics...*op.cit.*", p. 516.

²² FEATHERSTONE, David. *Resistance...op.cit.*, p. 45.



Sur, de género o étnicas. Así, las redes de solidaridad se construyen a partir de conexiones, relaciones y articulaciones entre espacios. Además, en contraposición a las concepciones meramente prácticas de la solidaridad, el autor visibiliza las emociones, los afectos y la importancia de las ideologías para las acciones de movilización política y resistencia que constituyen las "geografías afectivas de conexión"²³.

Por otro lado, analizando las luchas y resistencias contra el avance del extractivismo en América Latina, autores como Forlani, Quiroga y Brizzio²⁴ han puesto énfasis en las diferencias que asumen los procesos de movilización y resistencia según el periodo histórico o el contexto social y económico, el tipo de gobierno en el poder y las alianzas o compromisos que los movimientos sociales construyen con estos últimos. Los autores destacan, en particular, el escenario paradójico de la última década en la región, donde el avance del modelo de desarrollo extractivista estuvo acompañado de altos niveles de gasto social que permitieron mayores inversiones en esferas como la salud y la educación, a la par que posibilitaron la reducción del hambre y la pobreza mediante programas como Bolsa Familia, en Brasil o el proyecto de Bono de Desarrollo Humano, en Ecuador. En este nuevo contexto, la efervescencia de la movilización social asumió nuevos rasgos y los repertorios de acción fueron ampliados, también como consecuencia de las mejores y más eficientes tecnologías de la información y comunicación.

Así, muchos movimientos mantienen formas de organización asamblearias en los ámbitos local y nacional, pero incluyen también nuevas y múltiples articulaciones regionales e internacionales que trascienden demandas específicas; mientras que el papel de las clases medias o de la academia militante es cada vez más central. Por otro lado, la presencia de acciones artísticas es también fundamental, así como la participación de sectores urbanos concientizados con los problemas del campo de sus países, aunque aún poco articulados con los movimientos que allí surgen y resisten. A nivel de relaciones entre movimientos sociales y gobiernos progresistas también se generaron diversas tensiones, pues muchos movimientos surgieron en paralelo a la creación de algunos partidos progresistas, como el Partido de los Trabajadores de Brasil, al tiempo que otros recibieron apoyo y financiación de estos gobiernos en estrategias que no descartaron la cooptación de algunos de sus líderes. Como corolario, se desarrollaron relaciones complejas que oscilan entre la convivencia crítica con el modelo de desarrollo vigente en nombre de la reducción de la pobreza y las desigualdades, o el rechazo frontal de sus discursos y prácticas, proponiendo nuevas estrategias de bienestar. Las resistencias de los movimientos sociales al extractivismo son ilustrativas en este sentido.

2. Alternativas al desarrollo

Las críticas al desarrollo que se multiplican en América Latina y Caribe, valorizan el conocimiento y prácticas de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mujeres -tradicionalmente relegados- y permiten el cuestionamiento del desarrollo basado en el crecimiento económico como promotor de bienestar. Así, por ejemplo, desde el enfoque postdesarrollista, se ilustran no solo la oposición o el rechazo de las estrategias de desarrollo en sus diversas formulaciones, sino que se sistematizan las propuestas surgidas de las demandas, visiones y saberes de los

²³ *Ibidem*, p. 45.

²⁴ FORLANI, QUIROGA, BRIZZIO. Las resistencias... *op.cit.*

pueblos del Sur que, en contraposición a las premisas clásicas de este modelo, valorizan el cuidado de la naturaleza o la importancia de las relaciones comunitarias y la solidaridad²⁵. Dichas propuestas no constituyen, con todo, meras reacciones o formas de resistencia ante la estructura promotora y los dispositivos del desarrollo que priorizan el consumo y desarticulan identidades colectivas. Antes bien, realizan una crítica radical de este modelo²⁶. Es en este marco que surgen, por ejemplo, las propuestas de Buen vivir o *Sumak Kawsay*, inspiradas en las cosmovisiones de los pueblos de la región andina que incluyen nociones como la necesidad de vivir en armonía con la naturaleza y están fundamentados en valores como la solidaridad y la cooperación²⁷.

Al igual que las resistencias, las alternativas que se formulan en la región son de diversa naturaleza y están en constante transformación. Como veremos en los próximos apartados, las alternativas son procesos de experimentación y aprendizaje colectivo que incluyen la creación de "planes de vida" y proyectos de bienestar local, la ocupación o toma de tierras, el establecimiento de áreas de protección ambiental y la reconversión de zonas amenazadas por el extractivismo en territorios con proyectos cooperativos agroecológicos y de turismo comunitario basados en alianzas, redes de comercio y servicios locales. Tales propuestas, creadas de forma autónoma o al margen de los estados, buscan alcanzar objetivos como la autosuficiencia y la soberanía alimentaria de las comunidades, están guiados por prácticas sostenibles y de solidaridad intergeneracional y, por lo general, valorizan los saberes de las mujeres y de los pueblos tradicionales de América Latina y Caribe²⁸.

3. Extractivismo y neoextractivismo en América Latina y Caribe

América Latina y buena parte de los países del Caribe conquistaron su independencia mediante luchas y revoluciones durante el siglo XIX, pero el fin del gobierno de las potencias colonizadoras no garantizó la autonomía de la región. Como evidencia la teoría de la dependencia, a partir de una perspectiva histórico-estructural, desde la colonización, la inserción de las economías latinoamericanas y caribeñas en el mercado mundial se realizó de una forma subordinada en la que cabía a estos países la producción y exportación de materias primas -según necesidades externas-, y la importación y consumo de bienes industrializados producidos en los países centrales. Así, en un contexto dual y jerárquico, el subdesarrollo y la dependencia de los países periféricos no constituyen una etapa previa al desarrollo, como defendía la teoría de la modernización, sino que son la otra cara del mismo proceso, resultado

²⁵ ESCOBAR, Arturo. *La invención del Tercer Mundo*. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Bogotá: Norma, 1996.

²⁶ RIST, Gilbert. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: IUDC-La Catarata, 2002. PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter. "De saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana", en CECEÑA, Ana Esther (coord.). *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. Buenos Aires, CLACSO, 2008. UNCETA, Koldo. "Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones". *Carta Latinoamericana*, Contribuciones en Desarrollo y Sociedad en América Latina, nº 7, 2009, pp. 1-34.

²⁷ ACOSTA, Alberto. *O Bom Viver. Uma oportunidade para imaginar outros mundos*. São Paulo: Editora Autonomia Literária -Elefante, 2016.

²⁸ LANG, Miriam. "Alternativas ao desenvolvimento. Introdução", en DILGER, Gerhard; LANG, Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extratativismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017, p. 42-43. PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter. "O difícil espelho: a originalidade teórico-política do movimento dos seringueiros e a "confluência perversa" no campo ambiental no Acre", en PORTO-GONÇALVES, Carlos y HOCSMAN, Luis. *Despojos y resistencias en América Latina/ Abya Yala*. Buenos Aires, Estudios Sociológicos, 2016.



de los beneficios y privilegios obtenidos por los países del centro²⁹. Por otro lado, autores como Marini³⁰ señalaron que la dependencia también alcanza la división internacional del trabajo, haciendo que las burguesías nacionales recurran a mecanismos de superexplotación del trabajo para compensar su papel secundario en la distribución de la acumulación.

Desde finales del siglo XIX, la exportación de materias primas experimentó un crecimiento inédito en América Latina y Caribe consolidando el modelo económico primario-exportador³¹. En este contexto, el extractivismo representa una modalidad de acumulación que se caracteriza por una explotación intensa o en grande escala de recursos naturales, renovables o no; implica un bajo o nulo procesamiento de estos recursos y supone la producción de bienes destinados esencialmente a la exportación³². Las actividades y recursos que se incluyen dentro del extractivismo han variado a lo largo del tiempo y hoy se consideran no solo actividades de minería o de explotación de petróleo, sino también el agronegocio, la plantación industrial de árboles, la pesca predatoria, la construcción de grandes proyectos de infraestructura e incluso el turismo de lujo a grande escala³³. Tales actividades se definen como extractivistas en la medida en que superan los niveles de conservación de los recursos, se orientan a la producción de bienes exportables y provocan impactos profundos y definitivos sobre las áreas y ecosistemas afectados.

Aunque el extractivismo tiene rasgos inmutables como la apropiación y explotación de la naturaleza con el objetivo de alcanzar el crecimiento económico y el desarrollo -entendido esencialmente como progreso material-, autores como Gudynas³⁴, Riascos³⁵ o Svampa³⁶ distinguen el extractivismo clásico del neoextractivismo. El primero es el modelo histórico de la región que, bajo una perspectiva capitalista, ha permitido la implementación de proyectos extractivistas en procesos que incluyen gobiernos autoritarios, altos niveles de represión de las comunidades afectadas y escasos o nulos mecanismos de compensación para las mismas. En este modelo clásico, aunque la participación de los estados es significativa, las protagonistas son las empresas multinacionales que invierten en la expansión de la frontera extractiva a cambio de los beneficios económicos que estos proyectos generan.

En contraste, el neoextractivismo definiría una etapa nueva, surgida a comienzos del siglo XXI, estimulada por factores como el *boom* de las *commodities* desde el 2003, la llegada al poder de gobiernos progresistas con proyectos neodesarrollistas, especialmente

²⁹ DOS SANTOS, Theotonio. *A Teoria da Dependência. op. cit.*

³⁰ MARINI, R. M. *Dialética da dependência... op.cit.*

³¹ ACOSTA, Alberto. *Extratativismo e neo-extratativismo... op.cit.*

³² RIASCOS, Luis. *Extractivismo clásico y neoextractivismo. ¿Dos tipos de extractivismo diferentes? Revista Tendencias*, v. 15, n. 2, 2014, pp. 11-29.

³³ SEOANE, José. *Neoliberalismo y Ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. Theomai* 26, 2012, p. 6.

³⁴ GUDYNAS, Eduardo. "Transições ao pós-extratativismo. Sentidos, opções e âmbitos", en DILGER, Gerhard; LANG, Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extratativismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017.

³⁵ RIASCOS, Luis. *Extractivismo clásico... op.cit.*

³⁶ SVAMPA, Maristella. "Extratativismo neo-desenvolvimentista e movimentos sociais", en DILGER, Gerhard; LANG, Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extratativismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017.

en países como Brasil, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Argentina o Uruguay, y la disponibilidad de tecnologías cada vez más eficientes. A diferencia del modelo anterior, los principales interesados y promotores de los proyectos extractivistas en esta modalidad son los estados, que retoman su papel como promotores del desarrollo, nacionalizan sectores estratégicos y buscan recursos para financiar sus promesas de redistribución y bienestar. En nombre del "interés nacional" los gobiernos imponen la extensión de la frontera extractiva como fuente de riqueza y solución para los problemas de los países de la región. Con todo, si por un lado se reprime a las poblaciones que se oponen a los proyectos extractivos, por otro, se aumenta el gasto social y se establecen mecanismos compensadores y políticas sociales que mitigan los efectos nocivos de este modelo.

En esta nueva versión, el extractivismo creció de forma exponencial, diversificando sus actividades y asignando nuevas funciones a los países de la región. Así, por ejemplo, un país como Ecuador, tradicionalmente petrolero, amplió su frontera extractiva abriendo las puertas a la minería a gran escala, mientras que Uruguay, históricamente especializado en el sector agropecuario, optó por promover la explotación de hierro a cielo abierto³⁷. Hoy el extractivismo opera en su versión clásica o neo en todos los países de la región y asume diversas modalidades: concentrado en el sector petrolero, en la minería o en la producción y exportación de productos agrícolas como en los casos de Venezuela Chile y Paraguay, o diversificado en múltiples sectores como sucede en Argentina, México o Bolivia. En países como Guayana Francesa el gobierno francés, mediante proyectos como "Montaña de Oro", impulsa también la industrialización de la minería, mientras que, en Estados como Trinidad y Tobago, República Dominicana, Surinam y Haití, el agronegocio se combina con la ocupación de vastos territorios para la construcción de infraestructura turística y actividades mineras³⁸. De este modo, actualmente América Latina y Caribe es el principal territorio de explotación de minería a nivel global y su estructura exportadora concentra más de la mitad de su valor en la venta de productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales. Estos suponen alrededor del 14% y constituyen el mayor peso de la región en las exportaciones mundiales³⁹.

Sin embargo, la ampliación de la frontera extractiva no puede ser vista únicamente como resultado de factores internos, de la mayor oferta de tecnologías para extraer más recursos, de la creación de más y mejores infraestructuras para transportarlos o de la vigencia de reformas neoliberales y mecanismos de atracción de la inversión privada⁴⁰. Como evidencian los indicadores económicos, la extensión del extractivismo está estrechamente vinculada al aumento de la demanda global de alimentos, materia prima y energía, por parte de las economías del Norte global, pero también de forma creciente por parte de países emergentes, como China. En efecto, hasta principios de la crisis global, la importancia de las exportaciones de productos agrícolas, minerales y energía como motor de crecimiento para la región fue esencial. Esta supuso el 17,3% a lo largo periodo 1990-2001 y el 16,1%, durante el periodo 2002-2008, e influyó la mayor tasa de crecimiento económico de la región

³⁷ GUDYNAS, Eduardo. Transições ao pós-extrativismo... *op.cit.*, p. 94.

³⁸ EJATLAS, *op. cit.*

³⁹ CEPAL. *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe. La región frente a las tensiones de la globalización*. Santiago: CEPAL, 2016, p. 94.

⁴⁰ SEOANE, José. Neoliberalismo y Ofensiva extractivista... *op.cit.*, p. 6. RIASCOS, Luis. Extractivismo clásico... *op.cit.*



(3,7% en el periodo 2001-2008) desde la década del setenta⁴¹.

Al margen de los beneficios macroeconómicos del extractivismo, la evidencia empírica pone en entredicho las ventajas de este modelo para promover mayores niveles de empleo o bienestar. Así, por ejemplo, mientras que en países como Chile o México la minería contribuyó a aumentar los niveles de empleo en el sector, en el periodo 1991-2014 la producción minera de Bolivia casi triplicó, pero el empleo en el sector disminuyó del 3,7% de la tasa de empleo nacional al 1%⁴². Otro ejemplo emblemático de las contradicciones del extractivismo es también Brasil, donde en 2015 tuvo lugar la ruptura de la Represa de Resíduos de Fundão, en la ciudad de Mariana (Minas Gerais). El desastre provocado por la represa, perteneciente a la empresa Samarco Minería S.A., controlada por la compañía Vale S.A. y por la BHP Billiton Brasil Ltda, generó efectos permanentes como la contaminación de más de 300 km del *Río Doce* y la liberación de 60 millones de metros cúbicos de lodo de residuos que provocaron la muerte de 19 personas, destruyeron pueblos y dejaron a más de mil habitantes de la región desabrigados y sin agua, además de haber causado la muerte de diversas especies de animales. La gravedad de la tragedia de Mariana radica en que la empresa, aún impune, es responsable por crímenes ambientales y penales, pues conocía los riesgos de la actividad de la represa y, a pesar de ello, prosiguió con sus actividades, poniendo en riesgo la vida de la población adyacente⁴³.

Las consecuencias del extractivismo son múltiples e implican la alteración de las economías y formas tradicionales de vida de los habitantes de los territorios afectados, así como la transformación perenne de los ecosistemas que refuerzan las consecuencias de fenómenos globales como el cambio climático. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2016), en apenas 10 años (2000-2010), el agronegocio fue responsable por más del 70% de la deforestación a nivel global y, desde 1990, es la principal causa de deforestación en la Amazonía. Por otro lado, solo en el periodo 2001-2013, la explotación de minas de oro provocó el derribo de aproximadamente 1.680 km² de forestas tropicales⁴⁴.

La expansión de la frontera extractiva implica también impactos directos sobre la salud, la seguridad alimentaria y la vida física de las personas. Los proyectos extractivos promovidos por los estados, por las empresas multinacionales, por acuerdos entre estos actores o mediante la participación de grupos armados privados y redes del crimen organizado implican la conquista y ocupación de grandes superficies⁴⁵. Estos procesos tienen lugar mediante acuerdos y compras fraudulentas, así como a través de procesos de desalojo y expulsión de

⁴¹ CEPAL (Comisión Económica para América Latina). *Estudio Económico de América Latina y Caribe*. La dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento. Santiago: CEPAL, 2017a.

⁴² HEINRICH BÖLL STIFTUNG. Hechos y cifras sobre el extractivismo en América Latina. HBS, 2014.

⁴³ COMITÉ DE ESPECIALISTAS PARA EL ANÁLISIS DE LA RUPTURA DE LA REPRESA DE RESIDUOS DE FUNDÃO. Informe sobre las Causas Inmediatas de la Ruptura de la Represa de Fundão. Disponible en: <http://fundaoinvestigation.com/wp-content/uplo-ads/general/PR/pt/FinalReport.pdf> [Consultado el 10 de mayo de 2018]. MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL. Denuncia presentada ante la sección judicial del Estado de Minas Gerais. Disponible en: <http://www.mpf.mp.br/mg/sala-de-imprensa/docs/denuncia-samarco>. [Consultado el 10 de mayo de 2018].

⁴⁴ ÁLVAREZ, Nora; MITCHELL, Thomas. Global demand for gold is another threat for tropical forests. *Environmental Research Letters*, 2015, v. 10, n°1, 1-10.

⁴⁵ GUDYNAS, Eduardo. Transições ao pós-extrativismo... *op.cit.*

los habitantes locales que incluyen diversas violaciones de sus derechos humanos y provocan el desplazamiento forzado de numerosas familias⁴⁶.

América Latina y Caribe constituyen hoy la región más desigual del mundo y la que posee la mayor concentración de riqueza, tierra e ingreso. Así, a pesar de los avances sociales propiciados por los gobiernos progresistas en la última década, el índice de Gini de la región continúa siendo elevado (es de 0,467), mientras que el 10% más rico posee un ingreso equivalente al del 60% de los habitantes de la región⁴⁷. Al promover mayores niveles de concentración de la tierra y la riqueza en pocas manos, el extractivismo profundiza estos rasgos. Las consecuencias de este modelo son especialmente evidentes sobre las poblaciones rurales directamente afectadas por los proyectos extractivos, pero impactan de forma específica a los habitantes de comunidades tradicionales, indígenas, afrodescendientes y mujeres. Esto es resultado de factores como el centralismo, el colonialismo interno⁴⁸ y el sistema racista y patriarcal⁴⁹ que caracterizan históricamente a los países de la región. Así, por ejemplo, una de cada tres hectáreas que se entregan en la región con fines de exploración minera, petrolera, agroindustrial o forestal, pertenece a los pueblos indígenas⁵⁰.

En su versión clásica o neo, el avance del extractivismo, coexistente con el panorama de alta concentración del ingreso, la riqueza y la tierra, provoca tensiones, oposición y numerosos conflictos socioambientales que se mantienen a lo largo de décadas⁵¹. Según el Fondo de Desarrollo para las Naciones Unidas (PNUD), América Latina y Caribe es una región con una conflictividad intensa en la que los conflictos socioambientales⁵² representan el 63% de la totalidad de conflictos sociales. En este marco, para autores como Hoetmer⁵³ es posible distinguir, por ejemplo, entre conflictos de convivencia y de modos alternativos de ver el mundo. En los primeros las poblaciones afectadas se organizan para defender sus derechos, asumiendo posturas críticas, pero sin oponerse necesariamente a las actividades extractivas; mientras que en los segundos los afectados defienden sus modos de vida y adoptan perspectivas de oposición y rechazo pleno al extractivismo, proponiendo enfoques

⁴⁶ SVAMPA, Maristella. *Extractivismo neo-desarrollamentista... op.cit.*

⁴⁷ OXFAM. *Tierra, Poder y Desigualdad em América Latina*. OXFAM Internacional, 2016. CEPAL (Comisión Económica para América Latina). *Panorama Social de América Latina*. Santiago: CEPAL, 2017b.

⁴⁸ GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. "Colonialismo interno (uma redefinição)", en BORON, Atilio; AMADEO, Javier; GONZÁLEZ, Sabrina. (Orgs.). *A teoría marxista hoje. Problemas e perspectivas*. CLACSO: Buenos Aires, 2007.

⁴⁹ GARGALLO, Francesca. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México: Editorial Corte y Confección, 2014. AGUINAGA, Margarita; LANG, Miriam; MOKRANI, Dunia; SANTILLANA, Alejandra. "Pensar a partir do feminismo. Críticas e alternativas ao desenvolvimento", en DILGER, Gerhard; LANG, Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extratativismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017.

⁵⁰ OXFAM. *Tierra, Poder y Desigualdad... op.cit.*, p. 52.

⁵¹ GRISUL. *Pacha: defendiendo la tierra... op.cit*

⁵² Estos pueden ser entendidos como el resultado de la suma de dos tipologías de conflictos: los socioeconómicos o de reproducción social y los conflictos culturales. Los primeros definen a las luchas por la satisfacción de necesidades básicas, movilizaciones a favor de políticas sociales y demandas de redistribución de recursos y de la tierra. Los segundos, por el contrario, engloban cuestiones medioambientales, étnicas, ideológicas, de derechos humanos, identitarias o de género. Calderón Gutiérrez, Fernando. *La protesta social en América Latina*. Cuaderno de Prospectiva Política 1. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2012, pp. 271-272.

⁵³ HOETMER, Raphael. Minería, Movimientos Sociales y las disputas del futuro: claves de lectura y pistas de reflexión-acción, en HOETMER, Raphael; Miguel Castro, Mar Daza, José De Echave y Clara Ruiz. *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global, CooperAcción, ACSUR Las Segovias, Entre Pueblos, 2013. p. 267.



alternativos al desarrollo que surgen desde sus necesidades y cosmovisiones.

En ambas modalidades, las luchas y diversas formas de resistencia de las comunidades afectadas han sido y están siendo severamente criminalizadas⁵⁴. A este respecto, a pesar de los límites del concepto de extractivismo para dar cuenta de la complejidad de las relaciones capitalistas, de las articulaciones entre campo y ciudad y de la superexplotación implícita de la fuerza de trabajo que las actividades de extracción comportan y propician⁵⁵, su adopción ha sido esencial para los movimientos sociales y las luchas que estos promueven. En efecto, una de las principales fortalezas del uso del extractivismo por parte de la literatura crítica, ha sido la de evidenciar el carácter estructural de la expansión progresiva de diversas formas de explotación predatoria de los recursos naturales, unificando las narrativas cuestionadoras, alimentando las resistencias y permitiendo la formulación de numerosas alternativas⁵⁶. A seguir analizaremos las modalidades de lucha y resistencia que los movimientos críticos o anti extractivistas adquieren en América Latina y Caribe, así como algunas de las principales alternativas formuladas respecto a este modelo.

4. Cartografía de las resistencias y alternativas al extractivismo en América Latina y Caribe

La resistencia contra la adquisición de tierras comunales por parte de la multinacional canadiense en México, las luchas del pueblo indígena Ngöbe-Buglé contra la minería en Panamá, las movilizaciones de las comunidades afrocolombianas para defender sus territorios contra el avance de la frontera extractiva o el protagonismo de las mujeres en la defensa de sus territorios y en la construcción de redes en el marco de conflictos socioambientales en Intag y Zamora Chinchipe (Ecuador), Cajamarca y Ferreñafe (Perú), Mariana (Brasil) o en El Yoro (Honduras), son expresiones de la pluralidad de luchas y formas de resistencia de las comunidades afectadas por proyectos de extractivismo y, en los casos que aquí analizamos, específicamente por proyectos de minería⁵⁷.

Los terrenos de resistencia⁵⁸ incluyen marchas por el "Agua, la Dignidad y la Vida" o "Contra la Minería", ocupaciones, denuncias y campañas de visibilización (nacionales e internacionales) de su realidad, al igual que espectáculos de teatro, conciertos, elaboración de material audiovisual o constitución de redes de solidaridad y articulaciones que movilizan pasiones y discursos propios⁵⁹. Algunos ejemplos de estos procesos son la ocupación de los territorios amenazados por la minería como en el caso de Intag (Ecuador); la organización comunitaria para defender los territorios en Challapata (Bolivia), Cajamarca (Perú) y Huasco (Chile); la celebración de una consulta popular en Piedras, Tolima (Colombia) para votar contra la ampliación de la frontera extractiva; la elaboración de informes e investigaciones alternativas a las de los Estados y multinacionales como en el caso de Piquiá de Baixo (Brasil); o el protagonismo femenino en el contexto del conflicto socioambiental provocado por el

⁵⁴ Global Witness (2017). Defensores de la tierra... *op.cit.* SVAMPA, Maristella. Extrativismo neo-desarrollamentista... *op.cit.*

⁵⁵ GAGO, Verónica; MEZZADRA, Sandro. Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. *Nueva sociedad*, n° 255, 2015, p. 44.

⁵⁶ SEOANE, José. Neoliberalismo y Ofensiva extractivista... *op.cit.*, p. 6.

⁵⁷ GRISUL. *Pacha: defendiendo la tierra...* *op.cit.*

⁵⁸ ROUTLEDGE, Paul. "Critical geopolitics..." *op.cit.*

⁵⁹ FEATHERSTONE, David. *Resistance...* *op.cit.*

proyecto Aratirí en Uruguay, visibilizado en el Documental "Otras voces por la tierra"⁶⁰. En este escenario, que combina reivindicaciones agrarias, étnicas, de clase y género, es esencial el papel que desempeñan organizaciones como la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), fundamental en la articulación de luchas anti minería en Ecuador, o la Mesa Nacional contra la minería en el Salvador que propició, en 2017, la aprobación de una ley que prohíbe la minería metálica en el país. Del mismo modo, es crucial entender el papel que juegan articulaciones como la "Red Nacional en Defensa de la Madre Tierra" en Bolivia, para comprender los lazos de solidaridad "glocales" (es decir entre luchas locales y globales) de los procesos de resistencia críticos con el extractivismo o abiertamente contrarios a su avance.

Los impactos nocivos del extractivismo sobre el medioambiente y los recursos esenciales para la supervivencia de las comunidades afectadas, así como los propósitos de sus luchas y múltiples formas de resistencia en articulación con redes de activismo internacional, hacen de estas acciones formas de expresión del Ecologismo de los Pobres, es decir, ejemplos tangibles de la lucha por la justicia ambiental y climática⁶¹ y por una distribución más igualitaria de los costes y beneficios del desarrollo.

Como mencionábamos en el apartado anterior, la expansión del extractivismo tiene costes superiores sobre la vida de las mujeres y de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y Caribe. Esto es resultado tanto de las características estructurales de la región, como del racismo ambiental que castiga a algunas poblaciones más que a otras con los efectos de un desarrollo basado en la explotación de recursos y el crecimiento económico sin límites. Las disputas por las tierras y los recursos naturales implícitas al extractivismo (en su versión clásica o neo), afectan especialmente a estas poblaciones favoreciendo, por ejemplo, fenómenos como el aumento de la violencia de género, la prostitución o el aumento de la carga de trabajo para las mujeres asociadas a los proyectos extractivistas⁶². De ahí que su participación en primera línea sea visible en tareas que van desde la organización de manifestaciones, el cuidado de los heridos por las protestas o la preparación de alimentos durante las mismas. Como ejemplos pueden servir los casos de Coro Coro y Achachucani Challapata (Bolivia), Panantza (Ecuador), Pacific Rim El Dorado (El Salvador) o Conga (Perú). Con todo, en los conflictos socioambientales, la combinación de formas de exclusión y opresión también es frecuente, afectando de forma más pronunciada a las mujeres si estas son indígenas o afrodescendientes.

Por otro lado, los pueblos indígenas y afrodescendientes enfrentan diversos desafíos que amenazan sus derechos colectivos de propiedad, así como sus identidades y formas de ver y entender el mundo. Su resistencia histórica adquiere también reivindicaciones étnicas y de derecho a existir más allá de la teórica homogeneidad proclamada por la mayoría de los

⁶⁰ Disponible en <https://www.youtube.com/wat-ch?v=HzjNFaiHjP8> [Consultado el 2 de febrero de 2018].

⁶¹ MARTÍNEZ ALIER, Joan. *O Ecologismo dos Pobres...* *op.cit.* MARTÍNEZ ALIER, Joan. *Economía Ecológica...* *op.cit.*

⁶² SOLANO ORTÍZ, Lina. "Mujer, violencia e industria minera", 2015. Disponible en: <http://redulam.org/guatemala/mujer-violencia-e-industria-minera/> [Consultado el 5 de mayo de 2018]. Fondo Acción Urgente América Latina y el Caribe (FAU). *Extractivismo en América Latina. Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*. Bogotá: FAU, 2017.



estados nacionales de la región. Así, por ejemplo, la lucha del Pueblo Saramaka en el Estado de Suriname, además de reivindicar los territorios ancestrales de los pueblos aglutinados bajo la identidad de *maroons*, constituye una batalla por el derecho a existir y a entender el progreso de una manera alternativa al modelo de desarrollo hegemónico. En la misma medida, las organizaciones de la comunidad Diaguita Huascoaltinos, afectadas por el conflicto binacional minero de Pascua Lima entre Chile y Argentina, reclamaban no apenas el abandono de sus territorios ancestrales por parte de la multinacional canadiense Barrick Gold, sino también el derecho “a vivir en paz” y en armonía de acuerdo a su cosmovisión.

A pesar de la riqueza de sus expresiones o del carácter pacífico de la mayoría de las formas de resistencia en los procesos aquí descritos, la acción colectiva de los movimientos sociales y comunidades afectadas enfrenta estigmas y altas dosis de violencia. La criminalización de las protestas y de la resistencia incluye diversos intentos de silenciamiento de voces críticas u opositoras y heterogéneas violaciones de derechos humanos⁶³. De acuerdo con Global Witness⁶⁴, América Latina y Caribe es la región más peligrosa para líderes y defensores del medio ambiente. Solo en 2017 de los 197 ambientalistas asesinados en el mundo entero, 116 murieron en la región y más de la mitad (60%) están relacionados de forma directa con actividades extractivistas o de minería. No obstante, estas cifras no dan cuenta de la totalidad del fenómeno, pues muchas personas no denuncian por miedo, amenazas y por el clima de impunidad vigente en muchos países que no permite la resolución de los problemas. Además, en diversos países, el actor persecutor es el estado que impulsa los proyectos extractivos, colabora abiertamente con las empresas multinacionales que los promueven o permanece indiferente a las violaciones de derechos humanos perpetradas por grupos paramilitares vinculados a corporaciones o a redes del crimen organizado. En este contexto, ir a la policía o denunciar las violaciones de derechos humanos no pasan de ser acciones simbólicas y, en la mayoría de los casos, ineficaces e incluso riesgosas. Por si fuera poco, en países como Perú, debido a los bajos salarios que percibe la policía, sus miembros tienen la posibilidad de trabajar en sus horas libres para las empresas multinacionales, unificando la opresión del Estado y del capital. En proyectos mineros como Conga y Yanacocha el resultado de esta participación ha sido letal, con diversas detenciones arbitrarias, heridos y muertes.

Como puede apreciarse en el siguiente mapa, dentro de la región, América del Sur -con Brasil, Colombia y Perú a la cabeza- es la zona más peligrosa, pero México y los países centroamericanos están cada vez más afectados. En este escenario se registran múltiples formas de violencia, ya identificadas por Galtung⁶⁵ en su clásica definición del triángulo de la violencia: estructural, cultural y directa. Dichas tipologías se combinan y retroalimentan entre sí en diferentes tiempos y sirven para legitimar los ataques físicos con imaginarios sobre, por ejemplo, racionalidad y superioridad racial o culpando a las víctimas con acusaciones de agresión. Estas diversas formas de violencia, así como la estigmatización contra los líderes de movimientos sociales y defensores de la tierra incluyen amenazas contra ellas/os y sus familias, detenciones arbitrarias, causas judiciales, desalojos y desplazamiento forzado y,

⁶³ CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos). Pueblos Indígenas, comunidades afrodescendientes y recursos naturales. Protección de Derechos Humanos en el contexto de actividades de extracción, explotación y desarrollo, 2015. Washington: CIDH.

⁶⁴ Global Witness (2017). Defensores de la tierra... *op.cit.*

⁶⁵ GALTUNG, Johan. Violencia cultural. Documentos de Trabajo *Gernika Gogoratuz* 14, 2003.



muchas veces, su asesinato. La violencia adquiere características específicas en los casos de mujeres y comunidades tradicionales, donde se agrega la violencia sexual y el uso de violaciones colectivas como forma de castigo o represalia contra las acciones promovidas por los movimientos. Todas estas acciones son antecedidas por campañas de deslegitimación y criminalización de la resistencia, que acusan a sus líderes de no querer el progreso en sus territorios o de atentar contra los intereses y la seguridad nacional, definiendo sus movilizaciones como formas de terrorismo y sabotaje.



Mapa 1. Criminalización de las luchas sociales contra la minería

CRIMINALIZACIÓN DE LAS LUCHAS SOCIALES CONTRA LA MINERÍA

Conflictos que provocaron la criminalización de las luchas y resistencias, por local*

Resistencia a la adquisición de tierras por la canadiense MagSilver Buenaventura, Chihuahua-México

En el conflicto, dos activistas fueron asesinados defendiendo un río local de una explotación ilegal de la empresa El Cascabel, subsidiaria de MagSilver.

Cotui contra el megaproyecto de Pueblo Viejo/Barrick Gold/Goldcorp Cotui, Sánchez Ramírez-Rep. Dominicana

El megaproyecto causa intensas protestas en la región, con respuestas violentas del gobierno, que han provocado diversos heridos y el encarcelamiento de líderes y manifestantes.

Indígenas Wayuú del Sucuy contra la explotación de carbón Mara, Zulia-Venezuela

Las disputas por el territorio aumentaron la violencia contra los Wayuú, con una fuerte criminalización de sus acciones. El Comité de Derechos Humanos de la Guajira denunció la represión, el encarcelamiento y el asesinato de decenas de líderes comunitarios.

Consulta Popular sobre Minería Piedras, Tolima – Colombia

Se realizó una consulta popular en la que se rechazó masivamente la minería, pero el Gobierno condecoró el referéndum ilegal. La militarización y la violencia contra las luchas sociales, incluyen la muerte del activista César García.

Proyecto Fenix de explotación de níquel El Estor, Izabal-Guatemala

La represión de las protestas en este conflicto llevó al asesinato de Adolfo Ich en una disputa por la tierra por parte de guardias de seguridad del proyecto minero.

Tolupanes contra la minería de antimonio Norte de Honduras, El Yoro-Honduras

La oposición de los indígenas Tolupanes contra los proyectos de minería y deforestación ha generado una fuerte represión, con el encarcelamiento y el asesinato de diversos líderes.

Ngöbe-Buglé contra la minería Provincia Ngöbe-Buglé-Panamá

Los indígenas Ngöbe-Buglé han sido víctimas de represión, incluyendo heridos y muertos durante las manifestaciones por la defensa de su territorio.

Protestas contra el proyecto Mirador de la empresa Ecuacorriente Zamora Chinchipe-Ecuador

El pueblo indígena Shuar, que exige ser consultado sobre el megaproyecto, así como otros opositores al proyecto, han sido duramente reprimidos durante las protestas.

Comunidad Los Caimanes contra el proyecto Los Pelambres Salamanca, Coquimbo-Chile

Una acción judicial de la comunidad consiguió parar las actividades de minería por los altos niveles de contaminación, pero la empresa retomó los trabajos. Durante las manifestaciones por el respeto de la decisión judicial hubo heridos y más de 30 prisiones.

Represión de la oposición al proyecto de explotación de oro y cobre Cajamarca y Celendín-Perú

El proyecto afecta indirectamente a 16 mil hectáreas. La comunidad local, que clama por una consulta popular sobre el proyecto y sobre la participación en el lucro de la explotación, ha sufrido una fuerte represión policial con diversos prisioneros, heridos y muertos.

*No especificamos una fecha exacta de los conflictos teniendo en consideración el carácter histórico-estructural de algunos de ellos, que pueden existir desde hace décadas, adoptando diversas formas a lo largo del tiempo. El mapa incluye, por lo tanto, conflictos recientes y otros más antiguos, pero con consecuencias hasta hoy.

Fuente: Elaboración propia con base en el Environmental Justice Atlas, 2018.

Fuente: Adaptado de GRISUL. *Pacha: defendiendo la tierra. Extractivismo, conflictos y alternativas en América Latina y Caribe*, UNIRIO: Rio de Janeiro, 2018.

Labmundo, 2018

Además de reivindicar el fin de la minería o el establecimiento de límites a la expansión del extractivismo, el uso estratégico de discursos como la defensa de la Madre Tierra, los bosques o el agua, fomenta las luchas y contribuye a generar redes de solidaridad internacional entorno a pasiones y sentimientos compartidos por movimientos sociales y comunidades afectadas en otros países y regiones. Frente a la criminalización de la protesta y de la resistencia, estas narrativas dotadas de legitimidad constituyen también formas de blindaje por parte de estos movimientos antes las denuncias de terrorismo y sabotaje y suman adhesiones tanto de organizaciones de la sociedad civil como de organismos internacionales en defensa del medioambiente. Sin embargo, más allá de expresar demandas concretas, la resistencia ante el extractivismo, en forma de convivencia crítica o abierta oposición⁶⁶, cuestiona el eje central del desarrollo hegemónico: la explotación predatoria de los recursos naturales en busca del crecimiento económico y de la promoción de progreso. Los movimientos no solo critican el fracaso de este modelo a la hora de garantizar condiciones dignas de vida, sino también la herencia de muerte y destrucción que deja a su llegada a los territorios. También ponen en entredicho la universalidad del deseo de consumo, implícito al modelo de desarrollo occidental, así como la homogeneidad de visiones y formas de entender el mundo que este propicia.

Frente a los impactos nocivos del extractivismo surgen entonces múltiples propuestas, flexibles, experimentales y en constante transformación⁶⁷. Estas pueden derivar o no en modelos alternativos de desarrollo, dependiendo de la radicalidad de las luchas o de las premisas que alimenten sus movilizaciones. Así, por ejemplo, existen propuestas que buscan promover prácticas más sustentables por parte de los proyectos extractivistas o aumentar el nivel de participación de las comunidades afectadas en la toma de decisiones que les afectan de forma directa, así como mejores niveles de redistribución de los lucros del extractivismo, reclamando más servicios sociales y trabajo a cambio de la permisión de estas actividades en sus territorios. Algunas de las propuestas que se ubican en esta línea están representadas en el siguiente mapa por la creación del Parque Nacional Gandarela (Brasil) que incluye formas de turismo comunitario en oposición a un proyecto de minería preexistente en la región; la creación de legislación de protección ambiental y la generación de redes de turismo alternativo en Sierra de la Ventana (Argentina) y Loma Miranda (República Dominicana) para evitar la explotación minera de la zona; o la suspensión o prohibición de la firma de contratos mineros a favor de las formas tradicionales de vida de la población, como en los casos ilustrados de Costa Rica y Panamá.

⁶⁶ HOETMER, Raphael. Minería, Movimientos Sociales... *op.cit.*, p. 267.

⁶⁷ SVAMPA, Maristella. Extrativismo neo-desenvolvimentista... *op.cit.*



Mapa 2. Más allá del extractivismo: activismo y construcción de alternativas

MÁS ALLÁ DEL EXTRACTIVISMO: ACTIVISMO Y CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS

*Conflictos que derivaron en propuestas alternativas, por local**



* No especificamos una fecha exacta de los conflictos teniendo en consideración el carácter histórico-estructural de algunos de ellos, que pueden existir desde hace décadas, adoptando diversas formas a lo largo del tiempo. El mapa incluye, por lo tanto, conflictos recientes y otros más antiguos, pero con consecuencias hasta hoy.

Labundo, 2018

Fuente: Elaboración propia con base en el Environmental Justice Atlas, 2018.

Fuente: Adaptado de GRISUL. *Pacha: defendiendo la tierra. Extractivismo, conflictos y alternativas en América Latina y Caribe*, UNIRIO: Rio de Janeiro, 2018.

Por otro lado, hay también un conjunto de prácticas que cuestionan las raíces coloniales, etnocéntricas, patriarcales y antiecológicas del modelo de desarrollo extractivista, oponiéndose a cualquier forma de convivencia con este, abriendo las puertas a perspectivas alternativas, de carácter postdesarrollista⁶⁸ o postextractivista⁶⁹, surgidas de sus saberes y cosmovisiones. Desde las cosmovisiones de los pueblos de la región andina, una de las propuestas alternativas que ha alcanzado mayor destaque y reconocimiento internacional es la perspectiva del *Sumak Kawsay* o Buen Vivir. Tras la repercusión alcanzada por la propuesta y el activismo de los pueblos indígenas de la región, sus premisas se incluyeron en dos constituciones recientes de la región: la boliviana y la ecuatoriana. Al margen del cumplimiento de estos principios, su inclusión, al igual que la introducción de las nociones de interculturalidad y plurinacionalidad en sendas Cartas Magnas constituye un hito para las luchas de los pueblos indígenas de la región y sienta un precedente para las futuras luchas a favor de formas de bienestar más ecológicas, sustentables y respetuosas de las diferencias.

Como ilustra el mapa de alternativas al extractivismo, tanto en Intag (Ecuador), como en Cajamarca (Perú) o Challapata (Bolivia) la paralización de los proyectos mineros, algunos aún en disputa, ha dado lugar al mantenimiento de formas tradicionales de vida, mediante la agricultura orgánica o la ganadería de subsistencia, pero también a transformaciones e innovaciones que incluyen formas de turismo religioso, ecológico o cultural. Así, de acuerdo a lo enunciado por Forlani, Quiroga y Brizzio⁷⁰ o Svampa⁷¹, en el marco de las resistencias recientes en la región, las demandas y manifestaciones de los movimientos sociales en lucha contra el extractivismo incorporan nuevas modalidades y amplían su repertorio de acciones. No obstante, considerando las relaciones asimétricas con los estados, empresas multinacionales o agentes paramilitares, los movimientos sociales y comunidades afectadas libran luchas desiguales en las que enfrentan numerosas dificultades y múltiples formas de violencia y criminalización. Al mismo tiempo, deben hacer cuentas con el dilema que representa oponerse al avance de los proyectos de desarrollo, en contextos caracterizados por pobreza y elevados niveles de desigualdad en los que las alternativas no siempre aseguran su subsistencia.

Conclusiones

Frente al desarrollo extractivista uniformizador, el estudio de las luchas y resistencias a la minería en América Latina y Caribe es un ejemplo tangible de la riqueza y diversidad que estas movilizaciones y formas de acción asumen, así como de las heterogéneas alternativas que de ahí surgen. El rescate del conflicto como dimensión constitutiva de lo político permite visibilizar estas luchas. Los conflictos socioambientales analizados en detalle por nuestra investigación expresan el carácter complejo, multiforme y multiescalar de los procesos de resistencia, al tiempo que dan cuenta de las redes de solidaridad y antagonismo que se forman en torno a ellos. Dichos conflictos, a través de sus formas de resistencia sociopolíticas, económicas, artísticas, visuales o narrativas y simbólicas, expresan las disputas por el sentido y las prácticas de desarrollo en la región, pero también visibilizan nuevas formas de ser y participar en lo político, extendiendo sus críticas no solo al modelo de desarrollo económico,

⁶⁸ ESCOBAR, Arturo. *La invención del Tercer Mundo... op.cit.*

⁶⁹ GUDYNAS, Eduardo. *Transições ao pós-extratativismo... op.cit.*

⁷⁰ FORLANI, QUIROGA, BRIZZIO. *Las resistencias... op.cit.*

⁷¹ SVAMPA, Maristella. *Extratativismo neo-desenvolvimentista... op.cit.*



sino también a los modos en los que los gobiernos interpretan a la democracia y a sus formas de entender y gestionar las diferencias.

Las disputas sobre el presente y el futuro del modelo de desarrollo regional evidencian los altos costes del extractivismo en términos ecológicos, con efectos especialmente visibles en el caso de mujeres y comunidades tradicionales, indígenas y afrodescendientes. En este contexto, las resistencias de estos colectivos se multiplican y articulan demandas por la tierra, el agua, los derechos de los pueblos históricamente excluidos de la región o la igualdad de género. A pesar de la legitimidad de la que aún goza el modelo de desarrollo hegemónico como promotor de "progreso y bienestar", estos conflictos y las formas de resistencia que de ellos derivan exponen la oposición cada vez más visible frente a los efectos nocivos de este modelo, así como al racismo ambiental y a los desiguales costes que produce sobre las poblaciones. En efecto, en su versión clásica, o en su ropaje neo, que incluyó políticas sociales y mecanismos compensatorios durante la década progresista de la región, el extractivismo ha demostrado ser un modelo fracasado, capaz de producir ventajas que se concentran en pocas manos y consecuencias negativas y permanentes sobre las mayorías. Frente a este panorama, la polifonía de voces, cuestionamientos y propuestas que se multiplican en la región constituyen un patrimonio común e inspiran otras luchas capaces de impedir la destrucción del planeta, entendido, según diversos movimientos, como nuestra casa común. A este respecto, el ecologismo de los pobres y los beneficios de las luchas y procesos de resistencia a favor de la justicia ambiental y climática son comunes y constituyen los mejores aliados para la construcción de modelos económica y socialmente sostenibles. ●

Bibliografía

- ACOSTA, Alberto. "Extratvismo e neo-extratvismo. Duas faces da mesma maldição", en DILGER, Gerhard; LANG, Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extratvismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017.
- ACOSTA, Alberto. *O Bom Viver. Uma oportunidade para imaginar outros mundos*. São Paulo: Editora Autonomia Literária -Elefante, 2016.
- AGUINAGA, Margarita; LANG, Miriam; MOKRANI, Dunia; SANTILLANA, Alejandra. "Pensar a partir do feminismo. Críticas e alternativas ao desenvolvimento", en DILGER, Gerhard; LANG, Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extratvismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017.
- ÁLVAREZ, Nora; MITCHELL, Thomas. Global demand for gold is another threat for tropical forests. *Environmental Research Letters*, v. 10 n °1, 2015, pp. 1-10.
- BAMBIRRA, Vânia. *El capitalismo dependiente latinoamericano*. México D.F., Siglo veintiuno editores, 1974.
- BRINGEL, Breno y ECHART, Enara. Imaginarios sobre el desarrollo en América Latina: entre la emancipación y la adaptación al capitalismo. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, n° 39, 2017, pp. 9-24.
- BRINGEL, Breno y ECHART, Enara. Movimientos sociales, desarrollo y emancipación. En Sotillo, José Ángel (Dir.) *Antología del Desarrollo*. Madrid: IUDC/La Catarata, 2015, pp.573-670.
- CALDERÓN GUTIÉRREZ, Fernando. *La protesta social en América Latina*. Cuaderno de Prospectiva Política 1. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2012.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina). *Estudio Económico de América Latina y Caribe*. La dinámica del ciclo económico actual y los desafíos de política para dinamizar la inversión y el crecimiento. Santiago: CEPAL, 2017a.
- CEPAL. *Panorama Social de América Latina*. Santiago: CEPAL, 2017b.
- CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos). *Pueblos Indígenas, comunidades afrodescendientes y recursos naturales. Protección de Derechos Humanos en el contexto de actividades de extracción, explotación y desarrollo*, 2015. Washington: CIDH.
- COMITÉ DE ESPECIALISTAS PARA EL ANÁLISIS DE LA RUPTURA DE LA REPRESA DE RESIDUOS

- DE FUNDÃO. Informe sobre las Causas Inmediatas de la Ruptura de la Represa de Fundão. Disponible en: <http://fundaoinvestigation.com/wp-content/uplo-ads/general/PR/pt/FinalReport.pdf> [Consultado el 10 de mayo de 2018].
- DOS SANTOS, Theotonio. *A Teoria da Dependência. Balanço e Perspectivas*, Niterói, Editora Insular, 1998.
- ECHART, Enara. "Movimientos de mujeres y desarrollo", en CARBALLO DE LA RIVA, Marta (coord.). *Género y desarrollo: cuestiones clave desde una perspectiva feminista*. Madrid: IUDC-Los Libros de La Catarata, 2017, pp. 131-159.
- ECHART, Enara. *Movimientos sociales y Relaciones Internacionales. La irrupción de un nuevo actor*. Madrid: IUDC-UCM-Los Libros de La Catarata, 2008.
- EJATLAS (Environmental Justice Atlas): <http://ejatlas.org/>
- ESCOBAR, Arturo. *La invención del Tercer Mundo*. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Bogotá: Norma, 1996.
- ESTEVA, Gustavo. "Desarrollo", en VIOLA, Andreu (comp.). *Antropología del desarrollo. teoría y estudios etnográficos en América Latina*. Barcelona: Paidós, 2000, pp. 67-101.
- FAU (Fondo Acción Urgente América Latina y el Caribe). *Extractivismo en América Latina. Impacto en la vida de las mujeres y propuestas de defensa del territorio*. Bogotá: FAU, 2017.
- FEATHERSTONE, David. *Resistance, Space and Political Identities: The Making of Counter-Global Networks*. Wiley-Blackwell, United Kingdom, 2008.
- FORLANI, Nicolás; QUIROGA, María; BRIZZIO, Marcela. Las resistencias al extractivismo en las ciencias sociales latinoamericanas: algunas consideraciones históricas y políticas. *Crítica y Resistencias*. Revista de Conflictos sociales latinoamericanos, año 2, 2016, pp. 5-22.
- GAGO, Verónica; MEZZADRA, Sandro. Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. *Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización*. Nueva sociedad, n° 255, 2015, pp. 38-52.
- GALTUNG, Johan. Violencia cultural. *Documentos de Trabajo Gernika Gogoratuz* 14, 2003.
- GARGALLO, Francesca. *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ciudad de México: Editorial Corte y Confección, 2014.
- GLOBAL WITNESS. Defensores de la tierra y del medioambiente muertos en 2017. Disponible en: <https://www.globalwitness.org/en/blog/new-data-reveals-197-land-and-environmental-defenders-murdered-2017/> [Consultado el 04 de mayo de 2018].
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. "Colonialismo interno (uma redefinição)", en BORON, Atilio; AMADEO, Javier; GONZÁLEZ, Sabrina. (Orgs.). *A teoría marxista hoje. Problemas e perspectivas*. CLACSO: Buenos Aires, 2007.
- GRISUL. *Pacha: defendiendo la tierra. Extractivismo, conflictos y alternativas en América Latina y Caribe*, UNIRIO: Rio de Janeiro, 2018. Disponible en: <http://www.grisulunirio.com/> [Consultado el 12 de mayo de 2018].
- GUDYNAS, Eduardo. "Transições ao pós-extrativismo. Sentidos, opções e âmbitos", en DILGER, Gerhard; LANG; Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017.
- HARVEY, David. El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register*. Buenos Aires: CLACSO, 2004.
- HEINRICH BÖLL STIFTUNG. Hechos y cifras sobre el extractivismo en América Latina. HBS, 2014.
- HOETMER, Raphael. "Minería, Movimientos Sociales y las disputas del futuro: claves de lectura y pistas de reflexión-acción", en HOETMER, Raphael; CASTRO, Miguel; DAZA, Mar; DE ECHAVE, José y RUIZ, Clara. *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global, CooperAcción, ACSUR Las Segovias, Entre Pueblos, 2013, pp. 265-282.
- LANG, Miriam. "Alternativas ao desenvolvimento. Introdução", en DILGER, Gerhard; LANG; Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extrativismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017, pp. 24-45.
- MARINI, Ruy. Dialética da dependência, en SADER, Emir (Org.). *Dialética da dependência: uma antologia da obra de Ruy Mauro Marini*. Petrópolis: Rio de Janeiro: Buenos Aires: Vozes / Bueno Aires, CLACSO, (1973) 2000, pp. 105-165.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan. "Economía Ecológica y Justicia Ambiental", en HOETMER, Raphael; CASTRO, Miguel; DAZA, Mar; DE ECHAVE, José y RUIZ, Clara. *Minería y movimientos sociales en el Perú. Instrumentos y propuestas para la defensa de la vida, el agua y los territorios*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global y CooperAcción, 2013, pp. 81-93.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan. *O Ecologismo dos Pobres: conflitos ambientais e linguagens de valoração*. São Paulo: Contexto, 2007.
- MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL. Denuncia presentada ante la sección judicial del Estado de Minas Gerais. Disponible en: <http://www.mpf.mp.br/mg/sala-de-imprensa/docs/denuncia-samarco> [Consultado el 10 de mayo de 2018].



- MOUFFE, Chantal. *En torno a lo político*, Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). *Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales*, n. 169. 1989. Disponible en: http://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C169 [Consultado el 10 de febrero de 2018].
- OXFAM. *Tierra, Poder y Desigualdad en América Latina*. OXFAM Internacional, 2016.
- PAYNE, Anthony; PHILLIPS, Nicola. *Desarrollo*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.
- PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter. "De saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana", en CECEÑA, Ana Esther (coord.). *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. Buenos Aires, CLACSO, 2008.
- PORTO-GONÇALVES, Carlos Walter. O difícil espelho: a originalidade teórico-política do movimento dos seringueiros e a "confluência perversa" no campo ambiental no Acre, en PORTO-GONÇALVES, Carlos y HOCSMAN, Luis. *Despojos y resistencias en América Latina/Abya Yala*. Buenos Aires, Estudios Sociológicos, 2016, pp. 107-140.
- QUIJANO, Aníbal. "¿Bien vivir? Entre el 'desarrollo' y la descolonialidad del poder", en DAZA, Mar; HOETMER, Raphael y VARGAS, Virginia: *Crisis y movimientos sociales en Nuestra América: cuerpos, territorios e imaginarios en disputa*. Lima, Programa Democracia y Transformación Global, 2012, pp. 125-135.
- RIASCOS, Luis. Extractivismo clásico y neoextractivismo. ¿Dos tipos de extractivismo diferentes? *Revista Tendencias*, v. 15, n° 2, 2014, pp. 11-29.
- RIST, Gilbert. *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: IUDC-La Catarata, 2002.
- ROUTLEDGE, Paul. "Critical geopolitics and terrains of resistance" *Political Geography*, 1996, v. 15, n° 6/7, pp. 509-531.
- SEOANE, José. Neoliberalismo y Ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Theomai* 26, 2012.
- SOLANO ORTÍZ, Lina. "Mujer, violencia e industria minera", 2015. Disponible en: <http://redulam.org/guatemala/mujer-violencia-e-industria-minera/> [Consultado el 5 de mayo de 2018].
- SVAMPA, Maristella. "Extratativismo neo-desenvolvimentista e movimentos sociais", en DILGER, Gerhard; LANG, Miriam; PEREIRA, Jorge (Org.). *Descolonizar o imaginário. Debates sobre pós-extratativismo e alternativas ao desenvolvimento*. São Paulo: Elefante Editora, 2017.
- UNCETA, Koldo. "Desarrollo, Subdesarrollo, Maldesarrollo y Postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones". *Carta Latinoamericana*, Contribuciones en Desarrollo y Sociedad en América Latina, n° 7, 2009, pp. 1-34.
- WALLERSTEIN, Immanuel. *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2006.



Las voces étnicas en el Acuerdo de Paz de Colombia: una resistencia ontológica

ANA ISABEL RODRÍGUEZ IGLESIAS*

RESUMEN

Este artículo explora, desde el concepto de resistencia ontológica, la movilización que los líderes indígenas y afrocolombianos realizaron para reclamar un espacio como pueblos colectivos autónomos en las negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP. Fruto de este ejercicio de resistencia, las comunidades lograron incluir un Capítulo Étnico en el Acuerdo Final de Paz que representó una victoria simbólica para su autonomía. A través del análisis del discurso, argumentamos que la construcción de paz para los pueblos indígenas y afrodescendientes pasa por el respecto a sus ontologías relacionales, su autonomía y su autodeterminación.

PALABRAS CLAVE

Resistencia ontológica, ontología relacional, comunidades étnicas, capítulo étnico.



TITLE

The Ethnic Voices in the Peace Agreement of Colombia: an ontological resistance

ABSTRACT

This article explores, from the concept of ontological resistance, the mobilization that the indigenous and Afro-Colombian leaders, as autonomous collective peoples, carried out to claim a space in the peace negotiations between the government of Colombia and the FARC-EP. As a result of their exercise of resistance, the communities managed to include an Ethnic Chapter in the Final Peace Agreement, which represented a symbolic victory for their autonomy. Through discourse analysis, we argue that the construction of peace for indigenous peoples and Afro-Colombians implies the respect of their ontologies, their autonomy and their self-determination.

KEYWORDS

Organized crime; failed state; new wars; kleptocracy; greed or grievance.

***Ana Isabel RODRÍGUEZ IGLESIAS,**

Docente de la Fundación Universitaria Claretiana (Quibdó, Chocó) y candidata al doctorado en Política Internacional y Resolución de Conflictos de la Universidad de Coimbra.

Recibido:
23/03/2018

Aceptado:
28/08/2018

DOI:
<http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.009>

Financiación:
Este artículo fue posible gracias a la beca de doctorado 2015-2019 de la Fundação para a Ciência e a Tecnologia, número PD/BD/113997/2015, y a la estancia de investigación en el Observatorio de Paz de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá.

Introducción

2016 ha sido considerado como un año histórico para Colombia: el gobierno de Juan Manuel Santos y los dirigentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) pusieron fin a cincuenta y dos años de conflicto armado interno. El 26 de agosto de 2016 las dos partes firmaron el "Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera" luego de cuatro años de conversaciones en La Habana y dos años más de conversaciones secretas. Sin embargo, esa versión del acuerdo no sería la definitiva. El rechazo del primer acuerdo en un plebiscito realizado en octubre de 2016 hizo necesaria la renegociación de algunos puntos¹ y finalmente se logró su aprobación vía parlamentaria en el Congreso de la República el 30 de noviembre de 2016. Este sobresalto en el camino evidenció la pluralidad de voces en disputa acerca de la paz en el país y cómo esta se construye.

Las comunidades indígenas y las comunidades afro, así como las mujeres y las víctimas, se encuentran entre los grupos más activos que tuvieron incidencia en las negociaciones de paz. Este artículo se centra en cómo los líderes indígenas y afrocolombianos asumieron el ejercicio de su autonomía y autogobierno para reclamar un espacio en la mesa de diálogos de La Habana y posicionar sus diferentes cosmovisiones de paz, ligadas a su diferente relación con el conflicto armado interno y sus ontologías políticas². Como pueblos colectivos, las organizaciones afrodescendientes e indígenas se organizaron conjuntamente para asegurar que la implementación del acuerdo en sus territorios no afectase a sus derechos étnicos colectivos adquiridos históricamente, principalmente aquellos relacionados con su territorio.

Todos estos esfuerzos condujeron a la inclusión en el Acuerdo Final de un Capítulo Étnico que salvaguarda los derechos adquiridos por estos pueblos, reconoce a los grupos étnicos como aliados de paz, y tiene en cuenta una serie de principios y garantías para asegurar que la implementación del acuerdo no afecte a sus territorios, su autonomía y sus modelos de vida. Más allá del Capítulo Étnico, las organizaciones étnico-territoriales pusieron de manifiesto que el modelo de paz territorial promovido por el acuerdo no representaba las necesidades y cosmovisiones de los indígenas y afrocolombianos. A través de un ejercicio de resistencia al modelo de paz hegemónico construido desde la esfera del gobierno y el secretariado de las FARC-EP, las organizaciones indígenas y afrocolombianas evidenciaron que existen múltiples interpretaciones y maneras de construir la paz territorial de acuerdo a la pluralidad de formas de entender el mundo.

A través del análisis de los discursos sobre la paz en Colombia, argumentamos que la paz territorial para las comunidades étnicas y campesinas no es algo nuevo, sino que responde a cómo los distintos grupos sociales venían construyendo paz en su vivir diario desde su relacionamiento con los territorios. En particular, este artículo argumenta que, para los pueblos indígenas y afrocolombianos, la paz territorial está relacionada con sus luchas ontológicas, el ejercicio de su autonomía, y sus procesos históricos de resistencia ante la

¹ Para más información consultar JARAMILLO, Sergio, "Notas sobre los cambios, ajustes y precisiones del nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera", La Habana, 13 de noviembre de 2016.

² ESCOBAR, Arturo, "Territorios de diferencia: la ontología política de los "derechos al territorio", Cuadernos de Antropología Social, n. 41, 2015.



exclusión y el conflicto armado. La lucha ontológica se define como el ejercicio político de los pueblos por existir y resistir al interior de un estado-nación que se dice pluriétnico y multicultural en el papel pero que suprime las diferencias epistemológicas y ontológicas.

La recolección de los discursos se ha realizado a través de entrevistas semi-estructuradas a distintos actores involucrados directamente en la construcción del Capítulo Étnico, así como de la revisión de fuentes primarias de información como comunicados, el texto del Acuerdo Final y las declaraciones públicas de los actores. En cuanto a las perspectivas al interior del gobierno, se entrevistó al Alto Comisionado para la paz, Sergio Jaramillo, y diferentes miembros de su equipo; al jefe negociador, Humberto de la Calle; y al Ministro del Interior Juan Fernando Cristo y trabajadores del mismo ministerio. Algunas de estas personas, en el momento de la entrevista, estaban ocupando puestos clave en la implementación del acuerdo desde otras instancias como la Procuraduría General de la Nación³ o la Agencia de Renovación del Territorio⁴. Por el lado de las comunidades étnico-territoriales, se han recogido los testimonios de los diferentes líderes organizados en la plataforma Comisión Étnica para la Paz y los Derechos Territoriales, así como de la Coordinadora Étnica Nacional de Paz. La mayoría de las entrevistas se realizaron en persona en Bogotá o en Quibdó, Chocó, mientras que otras se realizaron de forma virtual. La perspectiva de las FARC-EP fue recogida a través de terceros directos, es decir, de los abogados o asesores de los miembros del Secretariado involucrados en la elaboración del Capítulo Étnico. Las entrevistas directas con los miembros del Secretariado no se pudieron realizar por cambios en el contexto político del país, que limitó la exposición pública del grupo ante un temor a las extradiciones a Estados Unidos, como en el caso de Jesús Santrich, uno de los principales aliados del Capítulo Étnico dentro del grupo ex guerrillero.

El artículo está dividido en cuatro partes: la primera presenta el concepto de lucha o resistencia ontológica como elemento de análisis y lo pone en relación con la construcción de paz; el segundo apartado describe el proceso de resistencia de los pueblos étnicos para lograr incluir el Capítulo Étnico en el Acuerdo Final; la tercera sección analiza dicho capítulo a la luz del concepto de resistencia ontológica; y el cuarto, presenta brevemente cómo se interpreta la paz territorial por la que aboga el acuerdo desde las perspectivas afro e indígenas. El artículo se cierra con las conclusiones sobre qué supuso la movilización étnica en las negociaciones de paz para su lucha histórica de resistencia existencial.

1. Una aproximación teórica a la resistencia ontológica en torno a la paz

En este artículo tomamos como marco teórico el concepto de resistencia ontológica que desarrolla Arturo Escobar en su trabajo con las comunidades negras del Pacífico colombiano.⁵ Las comunidades negras, así como las indígenas, han desarrollado procesos identitarios de

³ Destaca la labor de Elena Ambrosí a cargo de la Procuraduría Delegada de Víctimas y anteriormente mano derecha de Sergio Jaramillo en la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, y de Richard Moreno, a cargo de la Procuraduría Delegada para Asuntos Étnicos y, previamente representante legal del Foro Interétnico Solidaridad Chocó (FISCH).

⁴ Esta agencia se crea en 2016 para poner en marcha los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) que dispone la Reforma Rural Integral en el punto 1 del Acuerdo Final de Paz.

⁵ ESCOBAR, Arturo, *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia, 2013; y ESCOBAR, Arturo, "Territorios de diferencia...".

resistencia frente a la modernidad global que se impuso desde la colonia. Esta resistencia por su supervivencia, por existir, y re-existir según sus formas de vida y cosmovisión, ha ido adoptando distintas formas en los últimos 500 años. "La perseverancia de las comunidades y movimientos de base étnico-territorial involucran resistencia, oposición, defensa y afirmación de los territorios, pero con frecuencia puede ser descrita de forma más radical como ontológica"⁶. Desde la lucha por el fin de la esclavitud, la lucha por el reconocimiento dentro de la Constitución Política, tanto indígenas como afrocolombianos han ido constituyendo su identidad como pueblos colectivos frente a un estado centralista y excluyente a través de la autonomía, el gobierno propio y la autodeterminación.

Las ontologías de los pueblos étnicos son ontologías relacionales en tanto se definen por la relación con el todo que les rodea y rompen con las ontologías moderno-occidentales dualistas "que separa lo humano y lo no humano, naturaleza y cultura, individuo y comunidad, "nosotros" y "ellos", mente y cuerpo, lo secular y lo sagrado, razón y emoción"⁷. Esta ontología relacional, de acuerdo a Escobar, se define "como aquella en que *nada* (ni los humanos ni los no humanos) *preexiste las relaciones que nos constituyen*" (cursiva en el original)⁸. Lo relacional rompe con la imagen del individuo como el centro del universo y propone y abre espacios para múltiples mundos posibles donde esos relacionamientos adoptan distintas formas. En particular, para ellos, el relacionamiento con el territorio es un elemento constitutivo y reproductivo de su propio ser; no se entienden por fuera de su conexión con la naturaleza, los ríos, las montañas, la tierra, todos ellos lugares sagrados que dan sentido a sus cosmovisiones relacionales.

En esta línea, la defensa de una cosmovisión de paz propia podemos definirla como una "práctica política ontológica" del vivir diario⁹. Los pueblos étnicos han resistido al conflicto armado interno desde, con y a través de sus territorios¹⁰. Al tratarse de un conflicto por el control territorial, las afectaciones se manifestaron en distintos niveles, y el territorio y las relaciones que lo componen resultaron también víctimas, al igual que sus habitantes¹¹. Por lo tanto, la paz desde las comunidades étnicas implica reparar las afectaciones a la identidad cultural de los pueblos, los daños causados al territorio y el tejido social, y "enmarcar el proceso de paz dentro de una verdadera concepción de nación intercultural y pluriétnica que se diferencie de la visión única de una nación 'moderna' capitalista"¹².

Reparar el derecho a la identidad cultural, en el entendido de que la comunidad es sujeto de derecho y que la violencia ejercida contra las comunidades afro (entre ellas el desplazamiento) destruyó el tejido de vida, el tejido social y cultural y sus lazos de pertenencia. Supone el reconocimiento y la

⁶ ESCOBAR, Arturo, "Territorios de diferencia...", p. 28.

⁷ *Ibidem*, p. 29.

⁸ *Ibid.*, p. 29.

⁹ *Ibid.*

¹⁰ GARZÓN, Catalina; ROTHSCHILD, David y WIRPSA, Leslie, "El poder del bastón La resistencia indígena y la construcción de la paz en Colombia", Editorial Universidad del Rosario, 2014.

¹¹ RUIZ SERNA, Daniel, "El territorio como víctima. Ontología política y las leyes de víctimas para comunidades indígenas y negras en Colombia", Revista Colombiana de Antropología, vol. 53, nº 2, julio-diciembre 2017, pp. 85-113.

¹² CONPA, 2015



protección por parte del Estado de la diversidad étnica, “en condiciones de igual dignidad entre todas las culturas que conviven en el país”.

La movilización étnica para participar en las negociaciones de paz y posteriormente en la implementación del acuerdo la paz se convirtió en un nuevo vehículo discursivo para canalizar su resistencia histórica por existir y permanecer en sus territorios como pueblos colectivos autónomos, bajo sus visiones propias de desarrollo y relacionamiento.

2. Las comunidades afro e indígenas en las negociaciones del Acuerdo de Paz

“Si se incorpora el Capítulo étnico en los Acuerdos de Paz la historia entenderá que el Gobierno y las FARC tuvieron la voluntad política para que los pueblos étnicos no se exterminen, la historia entenderá que la vida y los derechos de los Pueblos Indígenas y Negros, son importantes para este proceso de paz, por ser portadores de una cultura de paz y que es ejemplo para otras naciones que están en medio de una guerra o están en procesos de transformar sus conflictos en donde se haga política sin armas, sin matar al otro diferente, sino construyendo con el otro, construyendo colectivamente una Humanidad en Paz”¹³.

Los pueblos afro e indígenas desde el inicio de las negociaciones de paz reivindicaron un espacio propio en la mesa de conversaciones. Para ellos no se podía hablar de paz en los territorios sin tener en cuenta sus derechos colectivos y reconocerlos como tal en el Acuerdo Final. Sin embargo, no fue hasta el final de las negociaciones, y después de muchos intentos que lograron una audiencia en La Habana con ambas delegaciones para exponer sus preocupaciones por el acuerdo referentes a cómo este iba a ser implementado en sus territorios y a la necesidad de ser consultados como pueblos colectivos respecto a las políticas y programas que saldrían del Acuerdo Final.

Para el gobierno, las comunidades étnicas eran prescindibles en esta fase de las negociaciones, ya que el gobierno pensaba que su rol estaba limitado a la construcción de paz en el post-acuerdo. Sin embargo, afros e indígenas temían que sí el reconocimiento de sus derechos no quedaba reflejado en el acuerdo, después no tendrían cómo reclamar una implementación basada en la concertación. En respuesta a por qué se negó inicialmente la participación de las comunidades étnicas en La Habana, distintas fuentes del gobierno comentaron lo siguiente:¹⁴

“Al principio cuando se diseñó la fase secreta, nosotros siempre pensamos que tenía que ser un proceso mucho más rápido [que el del Caguán], que fuera más efectivo, entre otras razones porque realmente hay un rechazo enorme de las FARC en gran parte de Colombia. Por lo que tener un proceso largo iba a agotar a la opinión pública”¹⁵.

“La concepción fue siempre que la implementación del acuerdo tenía que

¹³ Comunicado Oficial 003, Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de Derechos Territoriales, 24 de agosto de 2016.

¹⁴ Entrevistas con Humberto de la Calle y Sergio Jaramillo, cit.

¹⁵ Elena Ambrosí, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Bogotá, 16 de febrero de 2018.

hacerse con la participación de las comunidades, específicamente con los PDET con una participación muy fuerte con las comunidades, de manera que se construyeran unos planes municipales de desarrollo con las comunidades. Por esa razón, no estábamos demasiado preocupados por el asunto de los pueblos indígenas porque teníamos la certeza de que ya se iban a construir con ellos los PDET”¹⁶.

“En el pasado, las mesas de conversaciones tenían una tal amplia agenda que terminaban siendo un camino certero al fracaso porque permitían que las FARC acometieran todos los problemas de carácter social y económico del país, más o menos sosteniendo la tesis de manera tácita o explícita “cuando arreglen el país, hablamos de los temas militares, del cese, del fin del conflicto”. Esa fue la primera ruptura con el pasado sobre la base de las elecciones aprendidas y por eso en la fase secreta se definió acertadamente que el fin del conflicto era el propósito de las conversaciones y que la construcción de la paz firme era una etapa posterior que no correspondía al gobierno ni a las FARC, sino a toda la sociedad colombiana”¹⁷.

Bajo estas premisas, las delegaciones de paz diseñaron una serie de mecanismos para la participación de la sociedad civil que incluyeron foros sobre cada uno de los puntos del acuerdo, un canal online para enviar propuestas, y participación de delegaciones de víctimas. En particular, las víctimas, además de la realización de los foros pertinentes al punto cinco del Acuerdo, fueron escuchadas en La Habana a través de cinco delegaciones compuestas cada una por doce personas. Como parte de estas delegaciones, acudieron distintos líderes afrodescendientes e indígenas en representación de sus comunidades. Sin embargo, el espacio estuvo concebido para dar voz a las víctimas del conflicto de forma individual y no permitía una representación colectiva de los pueblos de Colombia, como ya recogía la legislación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y los decretos étnicos en la materia de 2011¹⁸. Estos mecanismos, al responder a esquemas pre-establecidos por las partes, no dejaron espacio a la crítica y el debate sobre las formas o sobre los contenidos, de manera que el resultado fue un ejercicio de participación encorsetada.

La principal reivindicación de las organizaciones étnico-territoriales afrocolombianas e indígenas era que se les reconociese como pueblos autónomos, como representantes de una población que habita las zonas más afectadas por el conflicto armado, y que, a pesar de las dificultades, habían venido construyendo paz desde sus territorios, rechazando el conflicto y desarrollando prácticas diarias de paz. Por lo tanto, la construcción de paz para ellos está vinculada a su propia identidad como pueblos aliados de la paz, agentes de paz, y víctimas del conflicto. Ante todo, querían luchar contra la estigmatización que se había dado de su accionar por el simple hecho de habitar zonas controladas por algún grupo armado¹⁹.

¹⁶ Entrevista con Sergio Jaramillo, *op. cit.*

¹⁷ Entrevista con Humberto de la Calle, *op. cit.*

¹⁸ Entrevista con Charo Miña, Skype, 10 de enero de 2018. Charo Miña es una de las lideresas históricas del Proceso de Comunidades Negras y miembro de la Comisión Étnica para la Paz.

¹⁹ PÉREZ, Diego, “Agenda de Paz Afrocolombiana”, CONPA, 2016; Capítulo Étnico, Acuerdo de Paz; entrevista a Marino Córdoba, representante en el extranjero de AFRODES, Washington DC, julio de 2017.



A medida que avanzaban las negociaciones y se hacían públicos los borradores de los acuerdos, aumentaba la preocupación de que el texto pudiera afectar los derechos ancestrales y adquiridos en relación con su autonomía, sus territorios, su gobierno propio, jurisdicción especial, y proyectos de vida y etnodesarrollo²⁰. Nueve organizaciones indígenas de nivel nacional y regional decidieron articular su estrategia de incidencia en las negociaciones a través de la constitución del Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano (CONPA). Según CONPA, no participar en este proceso de paz suponía que los pueblos afrodescendientes fueran una vez más excluidos de los grandes procesos nacionales²¹, como habían sido la abolición de la esclavitud en el siglo XIX cuando se compensó a los esclavistas, pero no a los esclavos, o la falta de representación en la Asamblea Constituyente que dio lugar a la Constitución de 1991, cuando tuvieron que ser representados por los constituyentes indígenas. Para las comunidades negras, la exclusión de La Habana era un ejemplo más del racismo estructural del estado y su sociedad, que impediría la construcción de paz territorial en sus regiones²². En palabras del entonces coordinador del FISCH, Richard Moreno: “nosotros somos el 30% de la población de este país, y además somos el 30% de las víctimas, pero además tenemos el 37% del territorio titulado para las comunidades étnicas, entonces por qué no nos van a escuchar, y le hicimos ver una serie de elementos que si no se tenían en cuenta en la negociación iban a ser regresivos”²³.

CONPA inició una campaña nacional e internacional para hacer oír sus voces en La Habana. A nivel internacional buscaron el apoyo del gobierno y el Congreso de Estados Unidos, ya que este país tenía su propio delegado para las negociaciones, así como de otros organismos internacionales. A nivel nacional, CONPA solicitó audiencias tanto con el Alto Comisionado como con el jefe de la delegación del gobierno. Este último les recibió en noviembre de 2015 y reconoció que las negociaciones tocaban temas en los que se necesitaba contar con el apoyo de los pueblos étnicos para la construcción de paz en sus territorios y que hasta el momento no se había tenido en cuenta el enfoque diferencial étnico. Por ejemplo, aspectos de la reforma rural, la sustitución de cultivos, y la participación política que se estaba discutiendo podrían generar más conflicto o violencia en las regiones durante la implementación²⁴.

En la medida que se aproximaba el fin de las negociaciones, CONPA entabló contactos con las principales organizaciones indígenas de Colombia que, por su lado, habían adelantado sus propios procesos de presión para ser tenidos en cuenta en el proceso de paz. Dos de ellas, la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y Gobierno Mayor formaron la Comisión Étnica por la Paz y los Derechos Territoriales el 8 de marzo de 2016, “como

²⁰ PÉREZ, Diego, “AFRO - COLOMBIAN Peace Council – CONPA, Constructing an Afro - Colombian Peace Agenda, Working Document 1, Analysis of the Preliminary Agreements of Havana and its implications for the Afro - Colombian territories and communities”.

²¹ CÓRDOBA, Marino, “Otro Proceso de Paz sin Afrocolombianos. Incidencia Política 2014-2015 para Garantizar Inclusión”, diciembre de 2015

²² CÓRDOBA, Marino, “Nadie sabe para quién trabaja.” A propósito de la Delegación Afro e Indígena a la Habana”, *Actualidadetnica.com*, 11 de junio 2016, <http://www.actualidadetnica.com/politica/9270-%E2%80%9Cnadie-sabe-para-qui%C3%A9n-trabaja%E2%80%9D-a-prop%C3%B3sito-de-la-delegaci%C3%B3n-afro-e-ind%C3%ADgena-a-la-habana.html>, consultado el 4 de febrero de 2018.

²³ Entrevista a Richard Moreno, asesor del FISCH y Procurador delegado para Asuntos Étnicos, Bogotá, 20 de diciembre de 2017.

²⁴ CÓRDOBA, Marino, “Nadie sabe para...”, *op. cit.*

instancia nacional, plural, autónoma, decisoria, participativa y de auto representación de nuestros pueblos y organizaciones étnicas”²⁵. En el lanzamiento de la Comisión, los miembros expusieron que los pueblos étnicos y sus territorios habían sufrido intensamente la violencia del conflicto armado, siendo víctimas de algunas de las peores masacres y desplazamientos masivos en el país, pero que aun así también se habían mantenido como aliados estratégicos en la construcción de paz:

“Durante este desarrollo conflictivo, no sólo hemos resistido el escenario de etnocidio y exterminio físico, cultural y espiritual, sino que hemos sido símbolo de esperanza, promotores de la conservación del territorio, y fundamentalmente, auspiciando el mantenimiento de la llama de la paz en los ámbitos territoriales. Seguiremos como pueblos siendo coequiperos en conservar y mantener abiertas las ventanas de la paz”²⁶.

Gracias a la presión internacional, pero también a la acción de hecho de los grupos indígenas en la minga de mayo de 2016 en la que cortaron la vía panamericana del Pacífico que une las ciudades de Popayán (Cauca) y Cali (Valle del Cauca), el Ministro de Interior, Juan Fernando Cristo, se comprometió a recibir en audiencia a los representantes indígenas y afro de diversas organizaciones étnico-territoriales. Al interior de la Comisión Étnica hubo cierto disgusto al ver que las FARC-EP y el gobierno invitaban a organizaciones afro e indígenas más cercanos a ellos; sin embargo, tuvieron que acomodarse para la audiencia de La Habana y compartir los espacios de interlocución con las delegaciones. En la audiencia, las organizaciones lograron que ambas partes accedieran a incluir un Capítulo Étnico en el punto 6 del Acuerdo. El resultado fueron tres páginas y media, contenedoras de una serie de principios, salvaguardas y garantías sobre los derechos étnicos.

Tras la firma del acuerdo, las comunidades étnicas hicieron un amplio esfuerzo de pedagogía en las regiones para explicar el alcance de los acuerdos y animar a indígenas y afro a votar Sí en el referéndum del Acuerdo Final. Sin embargo, sus esfuerzos no fueron suficientes, y el triunfo de la campaña del No en el referéndum supuso un duro golpe para las comunidades étnicas que veían cómo se esfumaba la oportunidad de poner fin al conflicto en sus territorios.

En el interregno de las renegociaciones del acuerdo entre el gobierno, la guerrilla y los grupos de oposición, los pueblos étnicos se movilaron para presionar a las partes a aprobar un nuevo texto. Grupos indígenas convocaron una marcha nacional y llegaron a Bogotá para reclamar que no se vulnerase su derecho a construir la paz en sus regiones. En cierto sentido, los grupos étnicos ya se habían apropiado del texto del acuerdo y lo hacían suyo a través de las reclamaciones para su aprobación. Tras dos meses intensos de re-negociaciones, un nuevo acuerdo fue sometido a aprobación en el Congreso de la República el 20 de noviembre de 2016, sin que el Capítulo Étnico sufriera modificaciones. En la sesión del Congreso, Richard Moreno, actual procurador para temas étnicos, y entonces asesor del FISCH, se dirigió a los congresistas para conminarles a aprobar el texto y así quitarles “un día más de plomo” a sus comunidades:

²⁵ COMISIÓN ÉTNICA, Comunicado a la Opinión Pública N2, Bogotá, 8 de marzo de 2016.

²⁶ *Ibidem*.



“Muchos de los que quieren que el conflicto siga, sus hijos no van al ejército, sus hijos no los recluta la guerrilla; sus hijos cuando esto se aprieta, se van al exterior a prepararse para venir a gobernar acá. Sus hijos no están cerca del plomo. Quienes llevamos el plomo y quienes nos quedamos aquí estamos convencidos de que ustedes harán lo correcto y lo correcto va ser refrendar, implementar y salir valientes y airosos como buenos y buenas colombianos y colombianas que son para decirle al país: ustedes nos eligieron para hacer la paz”²⁷.

El Capítulo Étnico representó un logro simbólico dentro del largo recorrido de resistencias de los pueblos étnicos, al asegurar ciertas garantías, salvaguardas y principios para el ejercicio de sus derechos y su participación diferenciada en los distintos puntos del acuerdo.

3. El Capítulo Étnico, una pieza más de la lucha ontológica étnica

La batalla nacional e internacional para incluir el Capítulo Étnico en el Acuerdo de Paz se enmarca en un proceso histórico de resistencia de las comunidades afrodescendientes e indígenas. Desde la conquista española y el despojo de sus tierras, y la esclavitud de los africanos traídos a América hasta la actualidad, los pueblos étnicos han sufrido una violencia estructural sistemática impuesta por un régimen colonial que pervive hasta la actualidad. Este régimen colonial traspasa la organización político-administrativa de la colonia como régimen histórico, y alcanza niveles culturales, sociales y de poder que relegan al otro (indígena o negro) a una categoría inferior de ser humano²⁸.

Estos ejercicios de resistencia no solo han sido contra un modelo político, social o económico determinado, sino una lucha ontológica por la existencia²⁹. Se trata de la supervivencia misma de los pueblos, su derecho a SER, a HACER, y a PENSARSE en sus territorios. Para estos pueblos, su existencia está ligada a los territorios a través de un sistema de relaciones de vida, pues es en ellos donde son, existen e interactúan. Es la tierra la que sustenta su existencia. La lucha por la tierra, por lo tanto, ha sido el eje fundamental de la resistencia indígena y afro en Colombia³⁰. Los indígenas pudieron asegurar la autonomía sobre sus resguardos desde 1890 mientras que los afros tuvieron que esperar a la Constitución de 1991 para ver reconocidos sus derechos territoriales en el artículo transitorio 55 que dio lugar a la Ley 70 de 1993, de la que se ha reglamentado los apartados sobre consejos comunitarios y constitución de territorios colectivos.

De este modo, para los pueblos étnicos, la paz desde su cosmovisión pasa por asegurar el ejercicio de la propiedad colectiva sobre los territorios, así como el gobierno

²⁷ Intervención de Richard Moreno en plenaria de Senado, Bogotá, 29 de noviembre de 2016, <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Paginas/2016/noviembre/Refrendando-el-Acuerdo-nos-quitan-un-dia-mas-de-plomo-Richard-Moreno-lider->, consultado el 20 de diciembre de 2017.

²⁸ TLOSTANOVA, Madina y MIGNOLO, Walter D, “The logic of coloniality and the limits of poscoloniality” en *Decolonial Reflections from Eurasia and the Americas*, The Ohio State University Press, 2012.

²⁹ ESCOBAR, Arturo, *Sentipensar con la tierra... op. cit.*

³⁰ OSLENDER, Ulrich, *The Geographies...”, op. cit.*; CASTILLO, Luis Carlos, *Etnicidad y nación... op. cit.*; ESCOBAR, Arturo, *Sentipensar... op. cit.*, 2014.

propio, la autonomía y sus formas de vida, y resistir el modelo neoliberal económico que crea geografías de terror en sus regiones (desplazamientos, amenazas, homicidios y violaciones de derechos humanos)³¹. En concreto, en el Pacífico colombiano, donde se concentra la mayoría de la población afro e indígena, el conflicto armado interno y el modelo capitalista neoliberal avanzaron de la mano y golpearon con gran intensidad los procesos organizativos étnicos de base, así como el tejido social y familiar de las comunidades. En especial, los desplazamientos de los habitantes de los resguardos y territorios colectivos dañaron el vínculo relacional de los habitantes con sus territorios. El recrudecimiento del conflicto en la zona Pacífica se entendió como una estrategia paramilitar de contrarreforma agraria al coincidir con el inicio de la resistencia afro para proteger el territorio a través de la titulación colectiva a partir de 1993³². El Acuerdo de Paz y la construcción de paz con enfoque étnico y territorial es para las comunidades una oportunidad vital para reparar de forma colectiva a los pueblos étnicos, evidenciar la violencia y etnocidio que sufrieron, y reconocerlos como aliados de la paz. Son múltiples las estrategias que estos pueblos tuvieron que desarrollar para sobrevivir al conflicto y la resiliencia que mostraron regresando (o tratando de regresar) a los territorios de los que se les expulsaba. El Capítulo Étnico, por tanto, representa una estrategia más de resistencia al conflicto armado interno y al plan nacional de desarrollo del gobierno. Para ellos el capítulo no es un apéndice que incluye un enfoque étnico, como puede ser el de género o el etario, sino que es un texto que reconoce a las comunidades étnicas como pueblos, con sus formas de autogobierno, derecho y autonomía propias, con los que el gobierno nacional debe articularse de tú a tú³³. En este sentido, en las consideraciones del Capítulo Étnico se estipula:

“Que el Gobierno Nacional y las FARC-EP reconocen que los pueblos étnicos han contribuido a la construcción de una paz sostenible y duradera, al progreso, al desarrollo económico y social del país, y que han sufrido condiciones históricas de injusticia, producto del colonialismo, la esclavización, la exclusión y el haber sido desposeídos de sus tierras, territorios y recursos; que además han sido afectados gravemente por el conflicto armado interno y se deben propiciar las máximas garantías para el ejercicio pleno de sus derechos humanos y colectivos en el marco de sus propias aspiraciones, intereses y cosmovisiones”³⁴.

Asimismo el texto del capítulo recoge una serie de principios entre los que destaca el de no regresividad sobre los derechos adquiridos, así como el derecho “a la libre determinación, la autonomía y el gobierno propio, a la participación, la consulta y el consentimiento previo libre e informado; a la identidad e integridad social, económica y cultural, a los derechos sobre sus tierras, territorios y recursos, que implican el reconocimiento de sus prácticas territoriales ancestrales, el derecho a la restitución y fortalecimiento de su territorialidad, los mecanismos vigentes para la protección y seguridad jurídica de las tierras y territorios ocupados o poseídos ancestralmente y/o tradicionalmente”³⁵.

³¹ OSLENDER, *op. cit.*

³² GRAJALES, Jacobo, “State Involvement, Land Grabbing and Counter-Insurgency in Colombia”, *Development and Change*, vol. 44, n.2, 2013, pp. 211-232.

³³ Entrevista con Luz Mery Panche, representante de CONPI y miembro de la Instancia de Alto Nivel con los Pueblos Étnicos, 21 de diciembre de 2017.

³⁴ Acuerdo Final para la Construcción de una Paz Estable y Duradera, p. 205.

³⁵ *Ibidem*.



A través de estos principios y salvaguardas, se refuerza la idea de que los pueblos étnicos deben ser consultados respecto a cualquier proyecto, legislación, o medida que afecte a sus derechos y a los de sus territorios. En particular, se incluye la noción de “objeción cultural” que implica que los pueblos tienen el derecho de objetar cualquier política del estado que pueda afectar a sus ontologías, a sus existencias, o que vaya en contra de sus marcos culturales o cosmovisiones. Además, el capítulo estipula una serie de pautas étnicas para cada punto del acuerdo para asegurar que su implementación se lleve a cabo con el beneplácito y la participación de las comunidades. Entre otras disposiciones, se establece explícitamente que los pueblos étnicos serán beneficiarios del Fondo de Tierras que se crea con el acuerdo; que los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial se implementen en concertación con las autoridades étnicas; que los pueblos étnicos podrán participar en las listas de las circunscripciones especiales de paz que creó el acuerdo pero que no llegaron a ser legisladas en los primeros dos años de implementación; que se reforzarán los sistemas propios de defensa de los pueblos; que la sustitución de cultivos de uso ilícito se hará de forma concertada y respetando los usos ancestrales de la coca; y que el Sistema de Justicia, Verdad y Reparación respetará los mecanismos propios de justicia, y se pondrá en marcha con un enfoque étnico y cultural, asegurando la coordinación y articulación con las comunidades³⁶.

Asimismo, el capítulo y el Acuerdo de Paz representan una potencial ventana de oportunidad para fortalecer las organizaciones étnico-territoriales y su accionar, puesto que el fin del conflicto armado con el mayor grupo guerrillero de Colombia abre nuevos espacios de acción en los territorios para la autonomía y el autogobierno de los pueblos.

El Capítulo también visibilizó que la lucha de clases que motivó el accionar de las FARC-EP no es el único eje de exclusión que propició la violencia en Colombia. El componente racial y de género, junto con la clase, constituyen un trinomio de violencia estructural implantado desde la colonia que se reproduce a día de hoy en el sistema colombiano. Las transformaciones que se puedan llegar a implementar en el post-acuerdo en cada uno de estos tres ejes serán fundamentales para superar la marginación y exclusión histórica de los pueblos étnicos, así como para asegurar una paz estable y duradera.

4. El capítulo Étnico y su articulación con la paz territorial

La inclusión del Capítulo Étnico en el Acuerdo de Paz se confirmó a escasas horas antes de la firma del Acuerdo Final. Entonces, ¿nos preguntamos cómo su perspectiva étnica se articula con otros enfoques que ya eran transversales y estructurales al acuerdo, en especial el enfoque territorial? El acuerdo estipula desde el comienzo que se ha de implementar con un enfoque territorial:

“El enfoque territorial del Acuerdo supone reconocer y tener en cuenta las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades, garantizando la sostenibilidad socio-ambiental; y procurar implementar las diferentes medidas de manera integral y coordinada, con la participación activa de la ciudadanía. La implementación se hará desde las regiones y territorios y con la participación

³⁶ La implementación de cómo se han puesto en marcha estas disposiciones escapa el alcance de este artículo y es objeto de otro trabajo de investigación que está adelantando la autora.

de las autoridades territoriales y los diferentes sectores de la sociedad”.

Esta definición es una aproximación técnica a la que llegan el gobierno y las FARC-EP en la mesa de negociaciones, pero cómo se pone en práctica y cómo se interpreta por cada uno de los actores trasciende la mera descripción conceptual. Desde un punto de vista discursivo, la paz territorial no es una categoría fija y cerrada; como señalan Cairo y Ríos, se trata de un concepto “polisémico y vago”³⁷. Se trata de un significante en formación, fluido, que se configura en la práctica, y en torno al cual hay diversas interpretaciones que no nacen con el acuerdo, sino que se han ido consolidando en dos planos diferenciados:³⁸ desde las intervenciones del gobierno en anteriores procesos de paz y desde los propios grupos civiles, campesinos y étnicos, que se han organizado desde sus territorios para construir sus propias paces locales³⁹.

La idea de paz territorial como concepto fue propuesta por el Alto Comisionado para la Paz, quien toma como referencia la filosofía detrás de su trabajo anterior en el Ministerio de Defensa donde había diseñado el Plan de Consolidación Integral Territorial de la Macarena, durante la administración de Álvaro Uribe. La lógica de aquella intervención respondía a la idea de que no solo había que eliminar la presencia de los insurgentes en el territorio, sino acercar el estado a las comunidades, construir confianza, y comprometer a la población con el estado⁴⁰. Con esta filosofía como premisa, el Alto Comisionado propuso en la fase de exploración de las negociaciones que la construcción de paz se hiciera con un enfoque territorial. Las FARC-EP también se mostraron favorables a este modelo de implementación⁴¹. Para el gobierno, dos fueron las principales lógicas detrás de este modelo: desde un punto de vista estratégico, cerrar la brecha del estado, y desde un punto de vista práctico, asegurar una implementación exitosa⁴². La estrategia detrás de la paz territorial es la de crear un proceso circular que permita legitimar el estado, especialmente en aquellas áreas donde su presencia ha sido mínima, limitada al componente militar, o incluso violenta y excluyente⁴³. A medida que el ciudadano vuelve a ganar confianza en la ciudadanía, comenzará a exigirle más el estado, y este responderá de manera oportuna para así completar un círculo virtuoso de legitimación⁴⁴.

³⁷ CAIRO, Heriberto et al., “Territorial Peace”: The Emergence of a Concept in Colombia’s Peace Negotiations”, *Geopolitics*, 2018, p. 2.

³⁸ Para más reflexiones sobre la concepción de la paz territorial, vid. CRIADO DE DIEGO, Marcos (ed.), *La paz em el território. Poder local y posconflicto en Colombia*, Universidad del Externado de Colombia, Bogotá, 2017; y sobre las condiciones territoriales para la implementación de la paz territorial, vid. ECHANDÍA CASTILLA, Carlos y CABRERA NOSSA, Irene, *Madurez para la paz. Evolución de la territorialidad y las estrategias en el conflicto armado colombiano*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2017.

³⁹ LEDERACH, Angela, “The Campesino Was Born for the Campo”: A Multispecies Approach to Territorial Peace in Colombia”, *American Anthropologist*, 119, vol. 4, 2018, pp. 589–602.

⁴⁰ Entrevista a María del Pilar Barbosa, Directora de Participación de la ART y anteriormente de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 5 de marzo de 2018.

⁴¹ Entrevista a Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz, 21 de febrero de 2018.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ Para una análisis de las condiciones socio-económicas y de presencia del Estado existentes en las zonas más afectadas por el conflicto, véase GAGO, Egoitz y RÍOS, Jerónimo, “Realidades y desafíos de la paz territorial en Colombia”. *Papers*, vol. 103, n. 22, 2018, 281-302.

⁴⁴ Entrevista a Andrés García, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 12 de abril de 2018.



Por su parte, las FARC-EP estuvieron de acuerdo con el uso del término, pero lo significaron de forma distinta desde su necesidad de capitalizar sus bases políticas en los territorios. Su perspectiva no tiene que ver tanto con la lógica administrativa estatal de la implementación, sino con la propia concepción del territorio desde lo común, entendido como un conjunto de elementos y relaciones materiales e inmateriales. En palabras de Francisco Toloza, representante de Voces de Paz en el Congreso y asesor del partido político de las FARC (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común):

“[...] nosotros, desde el mismo discurso de Oslo, planteamos un enfoque territorial para la dinámica rural, porque no era meramente tierra, como objeto físico, sino que comprendía las relaciones socio-espaciales en el territorio, comprendía la integridad de aspectos físicos que componen el territorio, así como las comunidades que construyen el territorio. [...] Hubo acuerdo en el término y un poco en los contenidos; [...] nosotros en cambio abogamos por una construcción social del territorio en las problemáticas rurales, (te doy el ejemplo de las Zonas de Reserva Campesina que se reivindican en los acuerdos finales de paz) y segundo la visión territorial sobre todo en los puntos de las problemáticas rurales, pero no exclusivamente, integraba una visión integral tanto de los aspectos materiales como no materiales que constituyen el territorio.”

De esta forma, las FARC articulan un discurso sobre el territorio como un todo integral, y destacan la necesidad de construir estado y bienestar (buen vivir) desde las comunidades, a través de territorios de interculturalidad donde coexistan campesinos, afros e indígenas⁴⁵. Sin embargo, la propuesta de los territorios interculturales no fue bien recibida por los grupos étnicos que la vieron cómo una estrategia política de las FARC-EP para consolidar su capital político en el post-acuerdo en sus antiguas áreas de influencia. La interculturalidad, sin embargo, no es algo nuevo, sino que es una realidad *de facto* que se viene dando en los territorios, pero hasta ahora se había dado bajo el control armado del territorio.

Para las comunidades locales, campesinas y étnicas, la paz territorial no es un concepto de nuevo cuño sino que es una práctica que ya venían adelantando en sus territorios, construyendo paz desde sus realidades situadas y resistiendo al modelo económico impuesto desde el estado central y replicado en las regiones⁴⁶. Entre otros ejemplos, encontramos las comunidades de paz como la de San José de Apartadó (Antioquia), las Zonas de Reserva Campesina⁴⁷, el Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña en Montes de María (Bolívar)⁴⁸ o la Agenda Interétnica de Paz del Foro Inter-Etnico Solidaridad Chocó

⁴⁵ Norey Kiwa, indígena arhuaco de la Confederación Indígena Tayrona, reivindica que algunos miembros de las FARC como Jesús Santrich, a través de la convivencia en sus territorios, lograron entender el vínculo especial de las comunidades indígenas con el territorio, y así asumir nociones de buen vivir y de respeto a la autonomía de los pueblos étnicos. Entrevista con Norey Kiwa, Bogotá, 6 de marzo de 2018.

⁴⁶ MONTROYA ARANGO, Vladimir, “Spatial Justice: The Territorial Dynamics of the Colombian Conflict and Its Resolution” en CAIRO et al., *op. cit.*, pp. 10-13.

⁴⁷ RODRÍGUEZ MUÑOZ, Flavio, Peasant Reserve Zones: Internal Geopolitics, Territorial Ordering, and Territorial Peace in Colombia, en CAIRO et al., *op. cit.*, pp. 13-15.

⁴⁸ LEDERACH, Angela, “The Campesino was born...”, *op. cit.*

(FISCH) (Chocó)⁴⁹. En estos casos, las comunidades no utilizan el término paz territorial *per se*, pero sí conciben la paz desde sus territorios, desde sus relaciones con los otros elementos de su entorno, incluyendo la naturaleza, basadas en aproximaciones ontológicas relacionales. En la misma sintonía teórica, a través de un estudio antropológico con campesinos de los Montes de María, Lederach argumenta que la paz territorial emerge de “un entendimiento íntimo de las relaciones co-constitutivas entre campesinos, el campo, el territorio y la identidad”⁵⁰. Por su parte, Montoya Arango destaca que la paz territorial también se compone de las resistencias organizadas por afros, indígenas, campesinos frente a los proyectos extractivistas, las leyes de uso del suelo, los planes nacionales de desarrollo, o el código minero, entre otros⁵¹. Estas prácticas previas de construcción de paz desde lo territorial anteceden al concepto del acuerdo, y se hacen indispensables para la implementación del mismo.

Los pueblos afrodescendientes e indígenas asumen, por tanto, la paz territorial como algo propio, pero desconfían de que el estado tenga la capacidad logística y técnica, así como la voluntad de transformar las lógicas estatales para ponerla en marcha:

“[La paz territorial] es un tema o nombre que pegó, le gustó a las FARC y a todo el mundo, pero no habían diseñado cómo hacerlo, ni el acuerdo trajo los parámetros de cómo iban a hacerlo, ni tampoco la institucionalidad estaba preparada ni está todavía para la implementación del acuerdo porque sigue siendo una institucionalidad muy centralista, muy bogotana y se cree que lo que se diseñe aquí es lo que se va a implementar en los territorios”⁵².

Ahora bien, desde la concepción étnica, como hemos mencionado, la idea de paz territorial va mucho más allá de la implementación del acuerdo o la legitimación del estado en los territorios, está relacionada con su realidad ontológica, epistémica y práctica. Puesto que los pueblos étnicos no se conciben a sí mismos sin su territorio, la paz tiene que ser inherentemente territorial. La defensa histórica por el territorio de los pueblos negros e indígenas es una parte constituyente de su identidad como pueblos étnicos y ha marcado su desarrollo como colectivos autónomos⁵³. Charo Mina, lideresa del proceso de Comunidades Negras, define la paz desde lo étnico de la siguiente manera:

“Quiere decir autonomía, la capacidad de decidir qué queremos y cómo lo queremos ser y qué significa el desarrollo para nosotros. Que no haya más sangre derramada, ni desplazamiento ni confinamiento y que haya

⁴⁹ FISCH, Agenda Regional e Interétnica de Paz para el Chocó, 2015.

⁵⁰ LEDERACH, Angela, “The Campesino was born...”, *op. cit.*, p. 596.

⁵¹ MONTOYA, “Spatial Justice...”, *op. cit.*, p. 12.

⁵² Entrevista personal con Richard Moreno, actual procurador delegado para Asuntos Étnicos y anterior representante legal del FISCH, Bogotá, 20 de diciembre de 2017.

⁵³ CASTILLO, Luis Carlos, *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*, Universidad del Valle, Cali, 2015; AGUDELO, Carlos Efrén, “El Pacífico colombiano: de “remanso de paz” a escenario estratégico del conflicto armado. Las transformaciones de la región y algunas respuestas de sus poblaciones frente a la violencia”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n. 46, 2001, pp. 7-39; OSLENDER, Ulrich, *The Geographies of Social Movements. Afro-Colombian Mobilizations and the Aquatic Space*, Duke University Press, London & Durham, 2015; RESTREPO, Eduardo & ROJAS, Alex, *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, Universidad del Cauca, Popayán, 2004; WADE, Peter, “Los guardianes del poder: biodiversidad y multiculturalidad en Colombia”, en Cheater, A. (Ed.) *The Anthropology of Power: Empowerment and Disempowerment in Changing Structures*, Routledge, London, 1999, pp. 73-87.



desmilitarización de los territorios, que salga todo lo militar, que haya un reconocimiento de los pueblos en su integralidad y autonomía, que defina su propio futuro, y que no hay megaproyectos impuestos, que haya una transformación de las lógicas hegemónicas del desarrollo y cómo la vida es. Si uno quisiera graficarlo sería asegurar la dignidad de la vida”.

Por su parte, para los indígenas la paz también está vinculada al territorio, sus costumbres, y su identidad:

“Para nosotros [la paz es que] definitivamente no haya más presencia de ningún actor armado, legal o ilegal en nuestros territorios, pero también que el gobierno tiene que mirar que somos territorios de paz, y sacando a un actor armado sin ningún tipo de enfoque diferencial, no se da la paz. El Estado tiene que reconocer que hay unos pueblos originarios, ancestrales, los indígenas, que tienen los mismos derechos que la otra sociedad civil, y con el enfoque diferencial les tienen que dar el enfoque que se merecen, tener un desarrollo digno, que sea una educación propia que realmente se valore y reconozca; con una salud propia, con un desarrollo cultural acorde a su cosmovisión, acorde a sus usos y costumbres, a una justicia indígena que trabaje de la mano con la ordinaria y que se le reconozca sus costumbres, con una guardia⁵⁴ fortalecida”.

Por tanto, la paz territorial no es un concepto emergente sino un significativo que se ha ido articulando desde lo local y es reinterpretado (o cooptado) por la institucionalidad en el acuerdo. En este sentido, las comunidades étnicas mostraron su preocupación acerca de cómo la paz territorial se articulará con el modelo económico neoliberal que han promovido los gobiernos en las últimas tres décadas y que no se alteró con las negociaciones de paz. Como vimos anteriormente, los pueblos étnicos entienden el desarrollo propio desde lo territorial y relacional, y rechazan los modelos desarrollistas extractivistas que el gobierno defendió en las negociaciones.

Aunque Juan Manuel Santos estaba dispuesto a poner las bases para hacer reformas rurales y políticas importantes, estas siempre tuvieron como límite la máxima de que “el modelo económico no se negocia”⁵⁵. El resultado fue un acuerdo de paz que mantiene las bases del modelo neoliberal y extractivista que ha acrecentado la brecha de desigualdad, así como la concentración de la tierra, aspectos que se encuentran en la raíz del conflicto colombiano⁵⁶. En este sentido, las comunidades campesinas, afro e indígenas ven que la paz

⁵⁴ Hace referencia a la guardia indígena, forma ancestral de autodefensa pacífica del territorio.

⁵⁵ Elpais.com.co, “Aquí no venimos a negociar el modelo de desarrollo del país”: Humberto de la Calle”, 18 de octubre de 2012, <http://www.elpais.com.co/judicial/aqui-no-venimos-a-negociar-el-modelo-de-desarrollo-del-pais-humberto-de-la-calle.html>, 27 de enero de 2018.

⁵⁶ En los artículos elaborados por la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, hay diferencias entre los autores sobre las causas del conflicto y el grado de importancia de cada uno de ellos, pero existe una cierta confluencia en señalar el problema agrario como hilo conductor de la guerra. Comisión Histórica del Conflicto Armado y sus Víctimas, “Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia”, febrero de 2015. http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf (consultado el 18 de enero de 2018).

de Santos es la paz del capital⁵⁷; y por lo tanto, la construcción de la paz territorial en el post-acuerdo estará afectada por “una lucha aguda de clases por el espacio, por la tierra y por el control de territorios urbanos, periurbanos y rurales”⁵⁸.

Conclusiones

En las recientes negociaciones de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP no solo estaba en juego el fin del conflicto, sino también el debate en torno a cómo construir paz en el post-acuerdo. En este escenario trascendental para el país, las comunidades afrocolombianas e indígenas denunciaron que se las estaba excluyendo de un proceso histórico, obviando cómo el conflicto les había afectado de manera diferenciada y cómo la implementación del acuerdo podría afectar sus derechos colectivos y territoriales.

Este artículo ha mostrado cómo su movilización para incluir un Capítulo Étnico en el Acuerdo Final de Paz ha sido otro vehículo de resistencia ontológica en el largo caminar de los pueblos étnicos por su autonomía. Desde las cosmovisiones étnicas, la defensa de la vida pasa por la defensa del territorio, por lo tanto, los pueblos étnicos se hermanaron y conformaron una plataforma común llamada Comisión Étnica por la Paz y Derechos Territoriales, para incluir sus voces en las negociaciones de paz y dar sentido a la paz territorial desde sus cosmovisiones.

La negativa inicial del gobierno a recibir a los pueblos étnicos en La Habana puso de manifiesto la falta de entendimiento del ejercicio de autonomía de los afros e indígenas por parte de la institucionalidad. Para las comunidades étnicas la negociación de un acuerdo que se va a implementar en sus territorios pasa necesariamente por incluir sus visiones sobre la paz, basadas en cómo vivieron y resistieron el conflicto armado interno.

Como resultado de su ejercicio de incidencia lograron dos victorias simbólicas: incluir un Capítulo Étnico en el Acuerdo Final de Paz que asegure el respecto a los derechos étnicos durante la implementación, y posicionar su visión de paz territorial, que está relacionada con sus identidades diferenciales, con el ejercicio de la autonomía y con los procesos históricos de resistencia a la exclusión estructural del estado. Ahora bien, el posicionamiento de estos discursos fue un ejercicio puntual, resultado de una presión nacional e internacional coyunturales, pero cómo se implementa la lógica étnica en el post-acuerdo es para las comunidades otra batalla existencial. ●

Bibliografía

- AGUDELO, Carlos Efrén, “El Pacífico colombiano: de “remanso de paz” a escenario estratégico del conflicto armado. Las transformaciones de la región y algunas respuestas de sus poblaciones frente a la violencia”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n. 46, 2001, pp. 7-39.
- BLAY, Blanca, “Entrevista Danelly Estupiñán: “En el proceso de paz en Colombia no se está cuestionando

⁵⁷ BLAY, Blanca, “Entrevista Danelly Estupiñán: “En el proceso de paz en Colombia no se está cuestionando el modelo de desarrollo”, *Eldiario.es*, 20 de noviembre de 2016, http://www.eldiario.es/catalunya/proceso-Colombia-cuestionando-modelo-desarrollo_0_581642695.html, (consultado el 20 de enero de 2018).

⁵⁸ MONTAÑEZ-GÓMEZ, Gustavo, “Territorios para la paz en Colombia: Procesos entre la vida y el Capital”, *Bitácora*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, vol. 126, n 2, 2016, p. 13.



- el modelo de desarrollo”, *Eldiario.es*, 20 de noviembre de 2016, http://www.eldiario.es/catalunya/proceso-Colombia-cuestionando-modelo-desarrollo_0_581642695.html, (consultado el 20 de enero de 2018).
- CAIRO, Heriberto; OSLENDER, Ulrich; PIAZZINI SUÁREZ, Carlo Emilio; RÍOS, Jerónimo; Koopman, Sara; MONTOYA ARANGO, Vladimir; RODRÍGUEZ MUÑOZ, Flavio Bladimir y ZAMBRANO QUINTERO, Liliana, “Territorial Peace”: The Emergence of a Concept in Colombia’s Peace Negotiations”, *Geopolitics*, vol. 23, n. 2, 2018, pp. 464-488.
- CASTILLO, Luis Carlos, *Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia*, Universidad del Valle, Cali, 2015.
- COMISIÓN HISTÓRICA DEL CONFLICTO ARMADO Y SUS VÍCTIMAS, “Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia”, febrero de 2015.
- CÓRDOBA, Marino, “Nadie sabe para quién trabaja. A propósito de la Delegación Afro e Indígena a la Habana”, *Actualidadetnica.com*, 11 de junio 2016, <http://www.actualidadetnica.com/politica/9270-%E2%80%9Cnadie-sabe-para-qui%C3%A9n-trabaja%E2%80%9D-a-prop%C3%B3sito-de-la-delegaci%C3%B3n-afro-e-ind%C3%ADgena-a-la-habana.html>, consultado el 4 de febrero de 2018.
- CÓRDOBA, Marino, “Otro Proceso de Paz sin Afrocolombianos. Incidencia Política 2014-2015 para Garantizar Inclusión”, diciembre de 2015.
- CRIADO DE DIEGO, Marcos (ed.), *La paz em el território. Poder local y posconflicto en Colombia*, Universidad del Externado de Colombia, Bogotá, 2017.
- GARZÓN, Catalina; ROTHCHILD, David y WIRPSA, Leslie, “El poder del bastón La resistencia indígena y la construcción de la paz en Colombia”, Editorial Universidad del Rosario, 2014.
- ECHANDÍA CASTILLA, Carlos y CABRERA NOSSA, Irene, *Madurez para la paz. Evolución de la territorialidad y las estrategias en el conflicto armado colombiano*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2017.
- Elpais.com.co, “Aquí no venimos a negociar el modelo de desarrollo del país”: Humberto de la Calle”, 18 de octubre de 2012, <http://www.elpais.com.co/judicial/aqui-no-venimos-a-negociar-el-modelo-de-desarrollo-del-pais-humberto-de-la-calle.html>, 27 de enero de 2018.
- ESCOBAR, Arturo, *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, Colombia, 2013.
- ESCOBAR, Arturo, “Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”, *Cuadernos de Antropología Social*, n. 41, 2015.
- GAGO, Egoitz y RÍOS, Jerónimo, “Realidades y desafíos de la paz territorial en Colombia”. *Papers*, vol. 103, n. 22, 2018, 281-302.
- GRAJALES, Jacobo, “State Involvement, Land Grabbing and Counter-Insurgency in Colombia”, *Development and Change*, vol. 44, n.2, 2013, pp. 211-232.
- JARAMILLO, Sergio, “Notas sobre los cambios, ajustes y precisiones del nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, *La Habana*, 13 de noviembre de 2016.
- LEDERACH, Angela, ““The Campesino Was Born for the Campo”: A Multispecies Approach to Territorial Peace in Colombia”, *American Anthropologist*, 119, vol. 4, 2018, pp. 589-602.
- MONTAÑEZ-GÓMEZ, Gustavo, “Territorios para la paz en Colombia: Procesos entre la vida y el Capital”, *Bitácora*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, vol. 126, n 2, 2016, pp. 11-28.
- OSLENDER, Ulrich, *The Geographies of Social Movements. Afro-Colombian Mobilizations and the Aquatic Space*, Duke University Press, London & Durham, 2015.
- PÉREZ, Diego, “Agenda de Paz Afrocolombiana”, CONPA.
- PÉREZ, Diego, “AFRO - COLOMBIAN Peace Council – CONPA, Constructing an Afro - Colombian Peace Agenda, Working Document 1, Analysis of the Preliminary Agreements of Havana and its implications for the Afro - Colombian territories and communities”.
- RESTREPO, Eduardo & ROJAS, Alex, *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, Universidad del Cauca, Popayán, 2004.
- RUIZ SERNA, Daniel, “El territorio como víctima. Ontología política y las leyes de víctimas para comunidades indígenas y negras en Colombia”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 53, nº 2, julio-diciembre 2017, pp. 85-113.
- TLOSTANOVA, Madina y MIGNOLO, Walter D, “The logic of coloniality and the limits of poscoloniality” en *Decolonial Reflections from Eurasia and the Americas*, The Ohio State University Press, 2012.
- WADE, Peter, “Los guardianes del poder: biodiversidad y multiculturalidad en Colombia”, en Cheater, A. (Ed.) *The Anthropology of Power: Empowerment and Disempowerment in Changing Structures*, Routledge, London, 1999, pp. 73-87.

Comunicados

Resolución No. 001 Por la cual se crea la Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de los Derechos territoriales.

Comunicado a la Opinión Pública N2 de la Comisión Étnica por la Paz y los Derechos Territoriales, Bogotá, 8 de marzo de 2016.

Comunicado Oficial 003, Comisión Étnica para la Paz y la Defensa de Derechos Territoriales, 24 de agosto de 2016.

Comunicado 004 de la Comisión Étnica por la Paz y los Derechos Territoriales "Celebra el Acuerdo Final para la Terminación del conflicto y la construcción de una Paz estable y duradera en Colombia, la Incorporación del Capítulo Étnico y anuncia posición frente al Plebiscito y proceso de Paz con el ELN", Bogotá, 5 de septiembre de 2016.

Intervención Richard Moreno en plenaria de Senado, Bogotá, 29 de noviembre de 2016 (consultado el 12/20/2017), <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Prensa/Paginas/2016/noviembre/Refrendando-el-Acuerdo-nos-quitan-un-dia-mas-de-plomo-Richard-Moreno-lider->

Rompiendo el cerco en las Relaciones Internacionales: resistencia internacional desde Palestina y el Sáhara Occidental

MOARA ASSIS CRIVELENTE*

RESUMEN

Las resistencias palestina y saharauí a las ocupaciones militares y colonizaciones israelí y marroquí han tomado formas creativas, inevitablemente internacionales, mientras palestinos y saharauís se esfuerzan por diseminar sus propias narrativas. Por ejemplo, se agregan medios alternativos y redes sociales a los medios utilizados para romper el bloqueo físico e informativo, superando las limitaciones editoriales o alianzas políticas que dictan cómo se presentan o silencian las noticias y cómo se legitiman o vilipendian las luchas, sean las que utilizan tácticas violentas o no. Este texto aborda los “terrenos de resistencia” palestinos y saharauís y sus disputas por la expansión de espacios de solidaridad internacional, trayendo experiencias específicas. Dicha expansión ocurre especialmente a través de medios alternativos de comunicación, pero alcanza también un creciente compromiso político y académico desde varios niveles y disciplinas, especialmente, pero no apenas, de las ciencias sociales en general, las Relaciones Internacionales y el Derecho Internacional. Además, actores estatales y de la sociedad civil internacionales se involucran no solo debido a preocupaciones éticas con violaciones de los derechos humanos sino también como un compromiso real con las luchas por liberación. Por lo tanto, los espacios en los que activistas palestinos, saharauís e internacionales promueven la resistencia se tratan aquí como espacios disputados en la arena internacional, con un análisis desde las RRII y el DI.

PALABRAS CLAVE

Resistencia; sociedad civil; solidaridad; Palestina; Sáhara Occidental.

TITLE

Breaking the siege in the International Relations: international resistance from Palestine and Western Sahara

ABSTRACT

Palestinian and Saharawi resistance to Israeli and Moroccan military occupation and colonization has taken creative forms, inevitably engaging internationally, while Palestinians and Sahrawis endeavor to disseminate their own narratives. For instance, alternative media and social networks are added to the means used to break both physical and informational siege, against editorial limitations or political alliances that dictate how news stories are framed or silenced and how struggles are legitimized or vilified, either they use violent tactics or not. This paper tackles Palestinian and Saharawi resistance as a dispute and expansion of spaces of international solidarity, and to address them it brings recent experiences. Such expansion happens especially through alternative means of communication, but also through growing political and academic engagement from various levels and disciplines, especially but not only from general social sciences, International Relations (IR) and International Law (IL). Moreover, state and international civil society actors get involved not only due to ethical concerns with human rights violations but also as a direct engagement in struggles for liberation. Hence, spaces in which Palestinian, Saharawi and international activists promote resistance are addressed here as an ongoing dispute for the international arena, drawing contributions from IR and IL.

KEYWORDS

Resistance; civil society; solidarity; Palestine; Western Sahara.

*** Moara Assis CRIVELENTE,**
Estudiante de Doctorado en Política Internacional y Resolución de Conflictos por la Universidad de Coimbra y el Centro de Estudios Sociales, Máster en Comunicación de los Conflictos Armados y Sociales por la Universidad Autónoma de Barcelona. Licenciatura en Relaciones Internacionales por la Universidad de Coimbra. Asesora de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz (CMP) y directora de Comunicación del Centro Brasileño de Solidaridad con los Pueblos y Lucha por la Paz (Cebrapaz).

Recibido:
01/04/2018
Aceptado:
11/09/2018

DOI:
<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.010>

Introducción

Este artículo es parte de una investigación doctoral sobre el uso del Derecho Internacional por actores de la sociedad civil en lucha por autodeterminación, con abordaje interdisciplinario entre las Relaciones Internacionales (RRII) y el Derecho Internacional (DI) y el estudio de los casos de Palestina y del Sáhara Occidental¹. La investigación tiene lugar especialmente en las sesiones del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (CDH), donde esos actores tienen corto tiempo para hablar en plenaria —un minuto y treinta segundos—, realizan eventos paralelos sobre sus casos, actúan en el ámbito de órganos diversos y se reúnen con diplomáticos, en actividades de promoción (*lobbying*) y defensa (*advocacy*). El abordaje conceptual a la “sociedad civil” parte de una perspectiva crítica y tiene en cuenta la especificidad de los casos tratados, en la relación sociedad civil-estado²; también se basa en la autodescripción de los actores y en el lenguaje utilizado por Naciones Unidas (NNUU)³. Mi involucramiento con los casos antecede a la investigación y se da especialmente a través de una organización no-gubernamental brasileña de paz y solidaridad. Las dos esferas de acción se complementan⁴.

La investigación aborda las formas encontradas por palestinos y saharauis para alcanzar una arena internacional dominada por actores estatales al nivel de la toma de decisión. Sus contextos, con diferencias, son usualmente tratados como conflictos prolongados o asimétricos⁵, o como contextos de ocupación militar prolongada y colonización⁶. Avances conceptuales se sitúan en un cuadro de disputa por definiciones y rechazo a aquellos términos que no corresponden a las denuncias de las realidades de los actores. No podré discutir las aquí, pero hay diferencias significativas entre los dos casos: el movimiento sionista nacido en el siglo XIX, inicialmente apoyado por Reino Unido y después Estados Unidos, promueve una colonización culminada en un régimen de *apartheid* ampliamente denunciado y recientemente evidenciado por la adopción de la Ley Básica del Estado-Nación Judío por el *Knesset*, el Parlamento israelí⁷. En Marruecos, el movimiento nacionalista árabe fue instrumentalizado

¹ Agradezco a los resistentes saharauis y palestinos y sus amigos en entidades solidarias por su disponibilidad para participar del estudio, y a los editores de la revista Relaciones Internacionales y revisores por los comentarios que me han ayudado a mejorar este artículo.

² Para una introducción: COX, Robert W., “Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory” en *Millennium: Journal of International Studies*, Vol. 10, nº 2, 1981, pp. 126-155; SPURK, Christoph, “Understanding Civil Society” en PAFFENHOLZ, Thania (ed.), *Civil Society and Peacebuilding: A Critical Assessment*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 2010, pp. 3-28.

³ Naciones Unidas, *Sociedad Civil*: www.un.org/es/sections/resources-different-audiences/civil-society/index.html [Consultado el 20 de septiembre de 2018]

⁴ Sobre la proximidad de la investigadora a lo investigado, reflexividad e investigación activa, véase: SENA, Angélica, *Caminos cualitativos: aportes para la investigación en ciencias sociales*, Ediciones CICCUS / Ediciones Imago Mundi, Buenos Aires, 2014; KEMMIS, Stephen et.al., *The Action Research Planner: Doing Critical Participatory Action Research*, Singapur, Springer, 2014; FREIRE, Paulo, *Pedagogia do Oprimido*, Editora Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1970.

⁵ Otros usos incluyen el término “descolonización prolongada”, por ejemplo. AZAR, Edward E., “Protracted International Conflicts: Ten Propositions” en *International Interactions*, Vol. 12, nº 1, 1985, pp. 59-70; OJEDA-GARCÍA, Raquel et.al. (eds.) *Global, Regional and Local Dimensions of Western Sahara's Protracted Decolonization: When a Conflict Gets Old*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2017.

⁶ La calificación de Palestina como caso de colonización y “ocupación militar” es contestada por las autoridades israelíes y sus apoyos internacionales, aunque la segunda sea una calificación de NNUU. Marruecos también niega ocupar el territorio saharauí, que estaría “bajo disputa”, aunque NNUU lo considere un caso pendiente de “descolonización”.

⁷ SAID, Edward, *La cuestión palestina*, Debate, Madrid, 2013, traducción de Francisco J. Ramos Mena; PAPPÉ, Ilan, *La limpieza étnica de Palestina*, Crítica, Barcelona, 2008, traducido por Luis Noriega; ZREIK, Raef, “The Persistence of the Exception: Some Remarks on the Story of Israeli Constitutionalism”, en LENTIN, Ronit



por la monarquía tras el éxito de la independencia de 1956 frente a Francia; promoviendo un régimen autoritario y expansionista, Marruecos invadió Sáhara Occidental en 1975 con la connivencia de España —la potencia administradora—, cuenta con el apoyo de los gobiernos árabes y, entre otras grandes potencias, es especialmente significativo el apoyo de Francia, aunque también mantiene acuerdos comerciales estratégicos con la Unión Europea, como el mencionado más adelante⁸.

La “resistencia” es un tema ampliamente explorado en ciencias sociales y políticas en conexión con los movimientos sociales no-violentos⁹, aunque la legitimidad de la resistencia armada también sea discutida y reconocida por resoluciones de NNUU relativas al derecho a la autodeterminación y el rechazo al colonialismo¹⁰. Redes de solidaridad son construidas y trazan paralelos claros entre distintas situaciones, ya sea de conflictos violentos o socioeconómicos¹¹. Es abundante la producción académica y de las instituciones intergubernamentales o incluso financieras sobre prevención y transformación de conflictos, construcción de la paz, o mediación¹². Una larga lista de resoluciones e informes fue elaborada incluso en el seno o por requerimiento del Consejo de Seguridad de NNUU (CSNU), donde para algunos casos suele haber más barreras que soluciones. El CSNU, importa subrayar, es un ámbito donde decisiones sobre la legitimidad o ilegitimidad de actores estatales o no estatales, tácticas y medidas son tomadas y aplicadas, afectando a la habilidad y a la estrategia de diversos actores para acceder a ciertos espacios¹³. Así mismo, como repetidamente ha sido declarado por palestinos y saharauis —sean representantes oficiales o activistas—, el apoyo al llamamiento a negociaciones para la “transformación del conflicto” hecho mientras las promesas siguen vulneradas se está desgastando. Rechazar procesos de paz fracasados o retornar a la lucha armada son opciones cada vez más discutidas y los mediadores, las potencias, los actores

(ed.), *Thinking Palestine*, Zed Books, Londres, 2008, pp. 131-147; TILLEY, Virginia (ed.), *Beyond Occupation: Apartheid, Colonialism and International Law in the Occupied Palestinian Territories*, Pluto Press, Londres, 2012. Sobre la Ley Básica: KNESSET, *Basic Law: Israel - the Nation State of the Jewish People*, aprobada el 19 de julio de 2018: <http://knesset.gov.il/laws/special/eng/BasicLawNationState.pdf> [Consultado el 29 de septiembre de 2018]

⁸ Véase, por ejemplo: OMAR, Emboirik Ahmed, *El movimiento nacionalista saharauí: de Zemla a la Organización de la Unidad Africana*, Mercurio Editorial, Madrid, 2017; BARREÑADA, Isaías y OJEDA-GARCÍA, Raquel (eds.) *Sahara Occidental, 40 años después*, Catarata, Madrid, 2016.

⁹ Por ejemplo, discutida “como una técnica para crear indignación moral” en LOSURDO, Domenico, *Non-Violence: A History Beyond the Myth*, Gregory Elliott (trad.), Lexington Books, Lanham, 2015, p. 79.

¹⁰ Tras la adopción de la Declaración sobre la Concesión de Independencia a Países y Pueblos Coloniales por la Asamblea General de NNUU a través de la resolución 1514 (XV), de 1960, consecutivas resoluciones tituladas “La Importancia de la Realización Universal del Derecho de los Pueblos a la Autodeterminación y a una Rápida Concesión de Independencia a los Países y Pueblos Coloniales para la Efectiva Garantía y Cumplimiento de los Derechos Humanos” afirman la “legitimidad de la lucha de los pueblos por independencia, integridad territorial, unidad nacional y liberación de la dominación colonial y extranjera y la ocupación extranjera por todos los medios disponibles”, y según la versión expandida en la resolución 3070 (XXVIII), de 1973, “incluso la lucha armada”.

¹¹ Entre varios ejemplos están enlaces ampliamente discutidos entre los palestinos y movimientos de trabajadores y antirracistas en diversas partes del mundo. Estos intercambios se expanden. Por ejemplo, en diciembre de 2016 en Brasil, donde las luchas mencionadas se interconectan, se realizó el *Seminário Transregional: Primavera Árabe encontra Black Lives Matter no Rio de Janeiro*, en el Instituto de Estudos Comparados em Administração de Conflitos.

¹² Por ejemplo: Naciones Unidas y Banco Mundial, *Pathways for Peace: Inclusive Approaches to Preventing Violent Conflict*, 2018: <http://hdl.handle.net/10986/28337> [Consultado el 29 de septiembre de 2018]; LUND, Michael, “Conflict Prevention: Theory in Pursuit of Policy and Practice” en BERCOVITCH, Jacob et. al. (eds.) *The Sage Handbook of Conflict Resolution*, Sage Publications, London, 2009, pp. 287-321.

¹³ Security Council Report, *UN Documents for Conflict Prevention and Mediation*: www.securitycouncilreport.org/un-documents/conflict-prevention-and-mediation/ [Consultado el 14 de marzo de 2018]; Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas, *Diplomacia y Mediación*: www.un.org/undpa/es/diplomacy-mediation [Consultado el 20 de septiembre de 2018].

involucrados y las instituciones responsables no hacen lo suficiente para remediar a la frustración¹⁴; a pesar de todo, aún se cuenta con un grupo expresivo, diverso y dinámico de actores se ha dedicado a la resistencia en espacios institucionales¹⁵.

Este artículo parte de llamamientos por involucramiento activo, consistente con el tema de la resistencia. Por ejemplo, Balakrishnan Rajagopal analiza la acción no estatal y defiende el involucramiento de los abogados internacionales con la discusión a través de una teoría de la resistencia —considerándole una componente de la historia del derecho internacional—¹⁶; y Paul Routledge hace un análisis crítico de “terrenos de resistencia” como “locales de contestación y la multiplicidad de relaciones entre poder y discursos hegemónicos y contrahegemónicos, entre fuerzas y relaciones de dominación, sujeción, explotación y resistencia”¹⁷. Este artículo tiene el foco puesto en los contextos de ocupación y colonización como espacios de continua oposición; su propósito es contribuir al análisis de la internacionalización de las resistencias, que no es un fenómeno nuevo, pero diferentes dinámicas han impactado la estrategia de los movimientos de liberación, e interesa saber cómo¹⁸. En este caso, todavía, aunque poco activa o con pocos pasos concretos en general, hay un historial de solidaridad y cooperación, por ejemplo, entre partidos o frentes de izquierda palestinos y el Frente Popular de Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro (Polisario), y nuevas iniciativas se van desarrollando entre la sociedad civil, aunque despacio o sin efectos substanciales aparentes de momento¹⁹.

La relevancia del diálogo entre RRII y DI es expresada, por ejemplo, en el argumento de Rajagopal de que, considerándose un orden mundial excluyente y la oposición de los actores no estatales, “el derecho internacional necesita una teoría de la resistencia para seguir siendo relevante, tanto para la realidad empírica de las relaciones internacionales como para valores cosmopolitas como la dignidad humana, la igualdad y la paz”²⁰. Todavía, como se ha analizado extensamente, después del 11 de septiembre de 2001, los líderes han

¹⁴ SAID, Edward, *The End of the Peace Process: Oslo and After*, Vintage Books, Nueva York, 2001; ARESTIZÁBEL, Pamela Urrutia, “Conflicto palestino-israelí: ¿Más proceso que paz? Veinte años de propuestas frustradas y claves de la nueva encrucijada” en *Quaderns de Construcció de Pau*, Vol. 23, 2011: <http://escolapau.uab.es/img/qcp/conflictopalestino-israeli.pdf> [Consultado en 24 de septiembre de 2018]; OJEDA-GARCÍA, Raquel *et.al.* (eds.), *Global, Regional and Local Dimensions...*, *op.cit.*; BARREÑADA, Isaías y OJEDA-GARCÍA, Raquel (eds.) *Sahara Occidental...*, *op.cit.*

¹⁵ Aunque esta no sea una táctica inédita, mi investigación más amplia busca entender por qué y cómo, teniendo en cuenta las dinámicas que influyen en la táctica y con atención específica en los actores de la sociedad civil.

¹⁶ RAJAGOPAL, Balakrishnan, “International Law and Social Movements: Challenges of Theorizing Resistance” en *Columbia Journal of Transnational Law*, Vol. 41, nº 2, 2003, pp. 397-433.

¹⁷ ROUTLEDGE, Paul, “Critical geopolitics and terrains of resistance” en *Political Geography*, Vol. 15, nº 6/7, 1996, p. 516. Traducción de la autora.

¹⁸ Para una introducción de los abordajes conceptuales al “internacionalismo”, véase: HALLIDAY, Fred, “Three Concepts of Internationalism” en *International Affairs*, Vol. 64, nº 2, pp. 187-198. El concepto es desarrollado desde una perspectiva radical por autores marxistas como Lenin y Rosa Luxemburgo, por ejemplo, para promover la igualdad entre naciones y solidaridad entre trabajadores de diferentes naciones, como también referencia Halliday.

¹⁹ Queda para otra ocasión la discusión de los motivos para la distancia práctica entre causas que, con sus diferentes rasgos, tienen similitudes en la lucha por liberación nacional contra la ocupación militar y la colonización y en la prolongación de procesos diplomáticos. La falta de efectividad de la identificación entre ambas luchas es notada, entre otros, en BARREÑADA, Isaías, *Redes transnacionales y redefinición de la identidad nacional. Una comparación entre los casos de Palestina y del Sahara Occidental*, X Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, Murcia, 7-9 de septiembre de 2011: www.aecpa.es/congresos/10/ponencias/78/ [Consultado el 26 de septiembre de 2018]

²⁰ RAJAGOPAL, Balakrishnan, “International Law and...”, *op.cit.*, p. 400.



tachado a diversos movimientos sociales o de liberación nacional como “terroristas”²¹. Eso es especialmente relevante cuando se considera cómo los oficiales militares o autoridades estadounidenses, israelíes y otros han usado el derecho internacional para justificar sus acciones en guerras, agresiones, intervenciones u ocupación militar, empleando conceptos y términos técnicos para deslegitimar a la resistencia²². El derecho internacional, instituciones y los medios de comunicación son claramente lugares de disputa y que son disputados, una vez que otros actores también usan al derecho internacional, desde la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) y el Frente Polisario —como representantes oficiales de sus pueblos—, hasta varios actores de la sociedad civil en los territorios ocupados, los campos de refugiados y otros exilios²³.

Este artículo aborda las prácticas que la investigación observa y en que participa, conectándolas con los intentos de desarrollar una teoría de la resistencia. Empieza con una breve contextualización de los casos, con más enfoque para los días actuales, y trae ejemplos de varios tipos de acción desde la sociedad civil y su proyección hacia la esfera internacional, pasando a la discusión de las luchas por el espacio y la narrativa. La conclusión revisa brevemente las prácticas que ya pueden constatarse en la teoría en ciencias políticas y en RRII. El argumento final es que hace falta más atención a estas prácticas si es que la teorización pretende considerar los aspectos dinámicos y diversos de la resistencia y, a su vez, contribuir con la práctica.

1. Para un examen de la frustración prolongada

En 2017, las protestas en Palestina y en el exterior, en campos de refugiados y en el exilio, marcaron el centenario de la “Promesa de Balfour”²⁴: la declaración de 1917 de apoyo del gobierno británico al “establecimiento, en Palestina, de un lar nacional para el pueblo judío”, firmada por el entonces Secretario de Relaciones Exteriores Arthur Balfour en una carta al Lord Rothschild²⁵. El objetivo de las protestas era llamar a la responsabilización del Reino Unido, como puso el Presidente Mahmoud Abbas de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) y movimientos u organizaciones civiles.²⁶ En el mismo año, otros aniversarios expresivos fueron los cincuenta años de la ocupación militar de los territorios palestinos y otros territorios árabes

²¹ *Ibidem*; HASIAN JR., Marouf, *Israel's Military Operations in Gaza: Telegenic Lawfare and Warfare*, Routledge, Nueva York, 2016.

²² HAJJAR, Lisa, “From Nuremberg to Guantánamo: International Law and American Power Politics” en *Middle East Report* n° 229, 2003: www.merip.org/mer229/nuremberg-guantanamo [Consultado en 20 de septiembre de 2018]; GORDON, Neve, “Human Rights as Security Threat: Lawfare and the Campaign against Human Rights NGOs” en *Law and Society Review*, Vol. 48, n° 2, 2014, pp. 311-344.

²³ La investigación doctoral busca entender las tácticas de los palestinos, saharauis y actores internacionales involucrados en su lucha. Para ejemplos del debate, véase: ERAKAT, Noura, “What Role for Law in the Palestinian Struggle for Liberation?” en *Al-Shabaka Policy Brief*, 2014: <https://al-shabaka.org/briefs/what-role-law-palestinian-struggle-liberation/> [Consultado el 20 de septiembre de 2018]; Sahara Rise - Conferencia Internacional por la Resistencia Civil, *Manifiesto Sahara Rise*, 2018: <http://sahararise.org/manifiesto-sahararise/> [Consultado el 27 de septiembre de 2018]

²⁴ El término y la imagen de Balfour sobre las banderas británica e israelí estaban en carteles en campos de refugiados palestinos en Líbano, donde estuve en el centenario. Residentes de campos de todo el país se juntaron en Beirut, exigiendo responsabilidad por su situación y el cumplimiento de su “derecho al retorno”.

²⁵ The Rothschild Archive. *Walter Rothschild and the Balfour Declaration*: www.rothschildarchive.org/contact/faqs/walter_rothschild_and_the_balfour_declaration [Consultado el 20 de marzo de 2018]

²⁶ ABBAS, Mahmoud, “Britain must atone for the Balfour Declaration— and 100 years of suffering” en *The Guardian*, 1^{er} de noviembre de 2017: www.theguardian.com/commentisfree/2017/nov/01/arthur-balfour-declaration-100-years-of-suffering-britain-palestine-israel [Consultado el 20 de marzo de 2018]

por Israel en la guerra de junio de 1967²⁷ y los diez años desde que el Departamento de Seguridad del Gobierno de Israel declaró a la Franja de Gaza un “territorio hostil”, justificando así su bloqueo duradero²⁸.

En 2018, los palestinos marcan el setenta aniversario de la *Nakba*, la “Catástrofe”. Se trató de los hechos y masacres de 1947 y de la guerra de 1948, que conllevaron la expulsión de más de 750 000 palestinos, a la muerte de aproximadamente 15 000 personas y la destrucción de alrededor de quinientos pueblos —o, como se le llaman autores extensivamente citado en estos estudios, como Ilan Pappé, la limpieza étnica en Palestina—. Los episodios sucesivos introdujeron condiciones para el establecimiento del Estado de Israel, la colonización de Palestina, el desplazamiento y expropiación forzosos que siguen hasta los días actuales²⁹. Todavía, estos son ejemplos simbólicos de un proceso continuo y se reflejan en la postergación del establecimiento del Estado de Palestina según el Plan de Partición adoptado por la Asamblea General de NNUU (AGNU) en la Resolución 181³⁰, o en su reconocimiento por las potencias mundiales³¹. Estas consecuencias son perpetuadas en un proceso diplomático coercitivo monopolizado por un mediador, Estados Unidos, que claramente prioriza las reivindicaciones de uno de los actores, Israel³². Por eso, los análisis del papel de EEUU son numerosos, así como de las lagunas en un proceso de paz inaugurado en principios de los 1990 con los Acuerdos interinos de Oslo³³. Entre las consecuencias están episodios de violencia directa usualmente presentados por las autoridades israelí y sus partidarios como “amenazas securitarias” o “ataques terroristas” que supuestamente justifican políticas

²⁷ Secretaría-General de NNUU, *Statement of the Secretary-General on the occasion of the anniversary of the 1967 Arab-Israeli War and the 50 years of Israeli occupation of the Palestinian Territory*, 5 de junio de 2017: www.un.org/sg/en/content/sg/statement/2017-06-05/statement-secretary-general-occasion-anniversary-1967-arab-israeli [Consultado el 25 de marzo de 2018]

²⁸ ISRAEL, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Security Cabinet declares Gaza hostile territory*, 19 de septiembre de 2007: <http://mfa.gov.il/MFA/ForeignPolicy/Terrorism/Pages/Security%20Cabinet%20declares%20Gaza%20hostile%20territory%2019-Sep-2007.aspx> [Consultado el 25 de marzo de 2018]

²⁹ PALESTINA, Departamento de Asuntos de Negociaciones de la Organización para la Liberación de Palestina, *Recognize the Nakba*, 2013: www.nad.ps/en/publication-resources/infographics/recognize-nakba [Consultado el 25 de marzo de 2018]; HAARETZ, *Editorial: Recognize the Nakba*, 29 de abril de 2014: www.haaretz.com/opinion/recognize-the-nakba-1.5246575 [Consultado el 25 de marzo de 2018]

³⁰ El Plan de Partición de Palestina entre árabes y judíos tuvo diferentes versiones propuestas por distintas comisiones para intentar colmar el conflicto frente a la colonización, la inmigración masiva, la pérdida de tierra por los palestinos y las diferencias socioeconómicas. Árabes y parte del movimiento sionista rechazaron a las propuestas, unos porque lo veían como la efectuación de la colonización, otros porque tenían diferentes visiones para el territorio del Estado de Israel. Para más contexto véase nota 7. El plan de NNUU de partición de Palestina: Asamblea General de Naciones Unidas, *Resolución Aprobada sobre la Base del Informe de la Comisión Ad Hoc Encargada de Estudiar la Cuestión de Palestina: Futuro Gobierno de Palestina [A/RES/181(II)]*, 29 de noviembre de 1947: [https://undocs.org/es/A/RES/181\(II\)](https://undocs.org/es/A/RES/181(II)) [Consultada el 2 de marzo de 2018]

³¹ Propuestas de una “solución de un estado” son promovidas por diferentes actores y con distintas razones; argumentos se multiplican sobre la inviabilidad de la “solución de dos estados” —que aún es la versión oficialmente promovida por la Autoridad Nacional Palestina, NNUU y otros— debido, por ejemplo, a la extensiva colonización israelí y el impedimento del desarrollo independiente de Palestina. Por ejemplo: OFIR, Jonathan, “One State Foundation launches today” en *Mondoweiss*, 1 de marzo de 2018: www.mondoweiss.net/2018/03/state-foundation-launches/ [Consultada el 1 de marzo de 2018].

³² Diplomacia coercitiva es definida como estrategia basada en la amenaza o el uso de fuerza limitada para revertir acciones iniciadas por otros, en un abordaje centrado en el estado y en asimetrías de poder que no son cuestionadas —son más hechos de realidad explorables como ventajas en negociaciones. Por ejemplo: CRAIG, Gordon Alexander y GEORGE, Alexander L., *Force and statecraft: diplomatic problems of our time*, Oxford University Press, Oxford, 1990.

³³ SAID, *The End of...*, *op.cit.*; KHALIDI, Rashid, *The Iron Cage: The Story of the Palestinian Struggle for Statehood*, Beacon Press, Boston, 2006; ARESTIZÁBAL, Pamela Urrutia, “Conflicto palestino-israelí...”, *op.cit.*; FALK, Richard, “Parodies of Parity: Israel and Palestine” en *Foreign Policy Journal*, 2015: www.foreignpolicyjournal.com/2015/05/15/parodies-of-parity-israel-and-palestine/ [Consultado el 25 de marzo de 2018]



represivas y opresivas, pero que son expresiones de una violencia estructural y ubicua³⁴. Ran Greenstein, por ejemplo, considera que el caso de Israel y Palestina es uno de pocos en el que “el conflicto ha seguido, intenso como siempre, más allá del momento de descolonización, y la violencia originaria que marca la fundación de los nuevos estados y naciones se repite con frecuencia diaria”³⁵. Además, las estructuras establecidas incluso por mediadores o donantes internacionales enraízan una realidad dictada por una estrategia neoliberal en contexto colonialista³⁶.

El Sáhara Occidental está listado desde 1963 por el Comité Especial de NNUU sobre Descolonización como territorio no-autónomo³⁷. En 2018, el cuarenta y dos aniversario de la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) por el Frente Polisario no significó que el proceso de descolonización avanzase. En la lista del Comité Especial, Sáhara Occidental no está acompañado por una potencia administradora, pero tiene una nota al pie explicando que, en 1976, “España informó al Secretario General que, a partir de entonces, había terminado su presencia en el Territorio del Sáhara Español” —considerándose “exenta de cualquier responsabilidad”³⁸. En 1990 “la Asamblea General reafirmó que la cuestión del Sáhara Occidental era una cuestión de descolonización que sigue por completarse por el pueblo del Sáhara Occidental”³⁹. Forzado a vivir en campos de refugiados en Tinduf, Argelia, en el exilio o bajo la ocupación militar marroquí, el pueblo saharauí toma medidas de resiliencia mientras sufre de la negligencia internacional⁴⁰.

Los saharauis llaman repetidamente a la comunidad internacional a cumplir la promesa de descolonización, mientras reafirman su determinación a resistir a la ocupación marroquí, rechazando a más invocaciones por paciencia⁴¹. Los saharauis exigen la realización del referéndum por autodeterminación, estipulado antes mismo del Plan de Arreglo del 1990, acordado entre el Frente Polisario y Marruecos —según el cual la consulta se realizaría

³⁴ La discusión se desarrolla interdisciplinariamente. Por ejemplo: HALPER, Jeff, *War against the people: Israel, the Palestinians and Global Pacification*, Pluto Press, Londres, 2015; HASIAN Jr., Marouf, *Israel's Military Operations...*, *op.cit.*; TURNER, Mandy, “Peacebuilding as counterinsurgency in the occupied Palestinian territories”, en *Review of International Studies*, nº 41, 2015, pp. 73-98.

³⁵ GREENSTEIN, Ran, “Israel, the Apartheid Analogy and the Labor Question” en SOSKE, Jon y JACOBS, Sean (eds.), *Apartheid Israel: The Politics of an Analogy*, Haymarket Books, Chicago, 2015, p. 27. Traducción de la autora.

³⁶ NAKHLEH, Khalil, “Oslo: Replacing Liberation with Economic Neo-Colonialism” en *Al-Shabaka*, 2014, pp. 3-4: <https://al-shabaka.org/commentaries/oslo-replacing-liberation-with-economic-neo-colonialism/> [Consultado el 25 de septiembre de 2018]; TURNER, Mandy, “Peacebuilding as counterinsurgency...”, *op.cit.*

³⁷ Cuando España dejó el territorio en 1975, Marruecos y Mauritania lo ocuparon y se inició la lucha armada entre ambos ejércitos y el Frente Polisario. Mauritania dejó al Sáhara Occidental en 1979, pero Marruecos todavía ocupa la mayor parte del territorio. OMAR, Emboirik Ahmed, *El movimiento nacionalista...*, *op.cit.*; BARREÑADA, Isaías y OJEDA-GARCÍA, Raquel (eds.), *Sáhara Occidental...*, *op.cit.*; ZUNES, Stephen y MUNDY, Jacob, *Western Sahara: War, Nationalism, and Conflict Irresolution*, Syracuse University Press, Nueva York, 2010.

³⁸ Comité Especial de Naciones Unidas para la Descolonización, *Non-Self-Governing Territories*: www.un.org/en/decolonization/nonselfgovterritories.shtml [Consultado el 27 de septiembre de 2018]

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ ZOUBIR, Yahia H., “Stalemate in Western Sahara: Ending International Legality” en *Middle East Policy*, Vol. 14, nº 4, 2007, pp. 158-177; CRIVELENTE, Moara, “Saaráuís exigem compromisso da ONU com a promessa de autodeterminação” en *Portal Vermelho*, 22 de marzo de 2017: www.vermelho.org.br/noticia/294696-1 [Consultado el 9 de marzo de 2018]

⁴¹ ZOUBIR, “Stalemate in Western...”, *op.cit.*; CRIVELENTE, Moara, “Contra o muro do silêncio: Saaráuís resistem à ocupação e à negligência” en *Resistência*, 7 de marzo de 2017: www.resistencia.cc/contra-o-muro-do-silencio-sarauis-resistem-a-ocupacao-e-a-negligencia/ [Consultado el 9 de marzo de 2018]

veinticuatro semanas tras el cese al fuego⁴². Así mismo, el referéndum ha sido objeto de diferentes intentos en el frente diplomático; en 2003, por ejemplo, el CSNU apoyó al plan del Enviado Especial del Secretario General, James Baker, rechazado por Polisario porque sugería un periodo de autonomía bajo gobierno marroquí hasta que el referéndum, que incluiría a los colonos marroquíes en el electorado, pudiera ser realizado, entre otros puntos⁴³. Similar a los acuerdos entre la OLP e Israel —que trajeron “más proceso que paz”⁴⁴, el “Plan Baker” propuso un periodo de transición de cinco años antes del referéndum⁴⁵. Así mismo, la consulta es el eje de las declaraciones y de las protestas saharauis en diferentes ocasiones, desde los foros de NNUU hasta eventos en los que asociaciones civiles, parlamentarios y otros agentes solidarios se reúnen con los saharauis. Por ejemplo, el tema fue subrayado por el Secretario General de Polisario y Presidente de la RASD Brahim Ghali en el cuarenta y uno aniversario de la proclama de la República en los campos de refugiados en Tinduf y en el aniversario de la resistencia, el 20 de mayo de 2018, en Tifariti, territorio liberado del Sáhara Occidental, para una gran audiencia de personalidades de varios países —algunas también afirmaron su apoyo y demanda por la consulta en estas ocasiones dirigiéndose al público⁴⁶—. El tema también es subrayado en las sesiones del CDH por defensores de los derechos humanos o víctimas de violaciones por las fuerzas marroquíes en cada oportunidad en que logran participar⁴⁷.

“[Los líderes mundiales] no se preocupan por nosotros, estoy segura de eso. ¿Qué podemos hacer? Tenemos decenas de miles de personas que defender. Nos han dado tiempo para hablar aquí, un minuto y treinta segundos. ¿Pero cómo podemos hablar de tantos años de sufrimiento en ese tiempo? Eso es un teatro, pero tenemos un rol que jugar. Es un ejercicio de contar historia, aunque los medios de comunicación no se preocupan, porque no vendemos. La verdad no vende. [...] ¿Nos equivocamos al creer en las Naciones Unidas? [...] Quieren que desaparezcamos, pero adivinen, lo haremos difícil para ellos”⁴⁸.

⁴² Referencias a resoluciones anteriores están en el plan y en la resolución que le adoptó: Secretaría-General de Naciones Unidas, *The Situation Concerning Western Sahara (S/21360)*, 18 de junio de 1990: https://minurso.unmissions.org/sites/default/files/unsg_report_18_june_1990.pdf [Consultado en 25 de marzo de 2018]; Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, *The Situation Concerning Western Sahara, Resolution 658 [S/RES/658(1990)]*, 27 de junio de 1990: [www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/658\(1990\)](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/658(1990)) [Consultado el 25 de marzo de 2018]; HUGHES, Martin, “United Nations Settlement Plan - From Stalemate to Failure” en *Western Sahara Campaign*, 1996: www.arso.org/WSC.htm [Consultado el 25 de marzo de 2018]

⁴³ SHELLEY, Tobey, “Behind the Baker Plan for Western Sahara” en *Middle East Report Online*, 2003: www.merip.org/mero/mero080103 [Consultado el 25 de marzo de 2018]

⁴⁴ ARESTIZÁBAL, “Conflicto palestino-israelí...”, *op.cit.*

⁴⁵ ZOUBIR, “Stalemate in Western...”, *op.cit.*, p. 165.

⁴⁶ Hay muchas más ocasiones. Los eventos mencionados son los que asistí recientemente. Parlamentarios y organizaciones no-gubernamentales estuvieron en el evento en Smara, en los campamentos de refugiados en Argelia, el 27 de febrero de 2017, y en Tifariti, territorios liberados, el 20 de mayo de 2018, para celebrar el aniversario de la RASD y de la decisión de Polisario, creada el 10 de mayo de 1973, de iniciar la resistencia, respectivamente. Véase: CRIVELLENTE, Moara, “No aniversário da República Saaráui, presidente apela à ONU contra ocupação marroquina” en *Cebrapaz*, 27 de febrero de 2017: <https://wp.me/p7nb5z-1dJ> [Consultado el 27 de septiembre de 2018]

⁴⁷ Algunos de estos eventos están en la página de NNUU. Por ejemplo: Consejo de Derechos Humanos, 25 reunión, 37 sesión, *Interactive Dialogue on the High-Commissioner’s Annual Report*, 8 de marzo de 2018: <http://webtv.un.org/meetings-events/human-rights-council/regular-sessions/37th-session/watch/id-annual-report-contd-25th-meeting-37th-regular-session-human-rights-council/5747496221001> [Consultado el 9 de marzo de 2018]

⁴⁸ ABDALAHE, Cheija. Participación en evento paralelo en la 37 sesión del CDH, 22 de marzo de 2018. Participé del evento y apunté su declaración, reproducida aquí con su consentimiento. Cheija es una saharai defensora de los derechos humanos que vive en España y frecuentemente participa en diversos foros internacionales gubernamentales o no-gubernamentales para hablar de la causa de su pueblo.



Hay importantes diferencias y similitudes entre los casos de Palestina y del Sáhara Occidental que ya son analizadas en los —todavía pocos— estudios comparativos de ambas luchas. Empezando por las formas de involucramiento de actores regionales e internacionales y el proceso de consolidación de cada ocupación militar y colonización, con dinámicas y procesos más o menos específicos, hasta la manera en la que NNUU lidia institucionalmente con cada caso, aunque en términos genéricos, ambos están en el cuadro del derecho de los pueblos a la autodeterminación⁴⁹. Ambas luchas transitan entre esferas no-gubernamentales de activismo y solidaridad pueblo-a-pueblo y esferas institucionales nacionales e internacionales, intergubernamentales y judiciales, donde sus casos son presentados en cuadros jurídicos, en espacios y con instrumentos que también están bajo disputa contrahegemónica⁵⁰. Son ejemplos de una “realidad casi trágica” porque la “resistencia debe ejercerse, de alguna manera, dentro de los parámetros establecidos por aquello a que se está resistiendo”, lo que trae “el constante riesgo de hacer de la resistencia un proyecto de cooptación/cooptado”⁵¹. La discusión tiene lugar en los Estudios Críticos de Derecho (ECD)⁵² y los Abordajes de Tercer Mundo al Derecho Internacional (TWAIL, sigla más conocida en inglés)⁵³. Para abordarlo, es necesario analizar la legitimación de la resistencia y las disputas por las instituciones.

2. Resistencia y disputa por espacio y conceptos

Actuar en instituciones internacionales puede ser una tarea desafiante para la sociedad civil en general y en especial para pueblos en lucha anticolonial. El reconocimiento como legitimación es uno de estos desafíos, como menciona Rajagopal en su análisis de la relación entre resistencia e instituciones, de las que el derecho es el lenguaje⁵⁴. Él afirma que “el discurso de los derechos humanos” se ha tornado el “único discurso de resistencia aprobado”⁵⁵. Es importante considerar la discusión mientras se observa que la defensa de los derechos humanos es activamente empleada por los actores en las luchas a las que esta investigación está dedicada, aunque los límites y posibilidades de la práctica también deben

⁴⁹ No hay espacio para profundizar la discusión aquí. Algunos estudios comparativos son: AKRAM, Susan M., “Self-Determination, Statehood, and the Refugee Question under International Law in Namibia, Palestine, Western Sahara, and Tibet” en SYRING, Tom y AKRAM, Susan Musarrat (eds.) *Still Waiting for Tomorrow: The Law and Politics of Unresolved Refugee Crises*, Public Law Research Paper No. 14–66, Cambridge Scholars Publishing, Boston, septiembre 2014, pp. 75–140; FARAH, Randa, “Refugee Camps in the Palestinian and Sahrawi National Liberation Movements: A Comparative Perspective” en *Journal of Palestine Studies*, Vol. 38, nº 2, 2009, pp. 76–93; BARREÑADA, Isaías, *Redes transnacionales...*, *op.cit.*

⁵⁰ Para discusiones sobre los usos del derecho internacional y el acceso a las instituciones internacionales por la sociedad civil véase: RAJAGOPAL, Balakrishnan, “From Resistance to Renewal: The Third World, Social Movements, and the Expansion of International Institutions” en *Harvard International Law Journal*, nº 41, 2000, pp. 531–578; PUREZA, José Manuel, “Defensive and Oppositional Counter-Hegemonic Uses of International Law: From the International Criminal Court to the Common Heritage of Human Kind” en SANTOS, Boaventura de Sousa y RODRÍGUEZ-GRAVITO, César (eds.) *Law and Globalization from Below: Towards a Cosmopolitan Legality*, Cambridge University Press, Nueva York, 2005, pp. 267–280; AL-ATTAR, Mohsen y MILLER, Rosalie, “Towards Emancipatory International Law: the Bolivarian reconstruction” en *Third World Quarterly*, Vol. 31, nº 3, 2010, pp. 347–363.

⁵¹ RAJAGOPAL, Balakrishnan, *International Law from Below: Development, Social Movements and Third World Resistance*, Cambridge University Press, Nueva York, 2003, p. 10.

⁵² Críticos del derecho internacional analizan procesos de explotación, guerras, imperialismo y colonización en su desarrollo, muchos, céticos sobre la posibilidad de usos emancipatorios debido a su naturaleza y forma. ANGHIE, Antony, *Imperialism, Sovereignty and the Making of International Law*, Cambridge University Press, Nueva York, 2004.

⁵³ Para una introducción a los TWAIL: CHIMNI, Bhupinder, “Third World Approaches to International Law: A Manifesto” en *International Community Law Review*, nº 8, 2006, pp. 3–27.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 10.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 9.

ser analizados. El encuentro entre el derecho internacional como “categoría cultural” y la resistencia es procesado en términos de (i) legitimidad y el resultado se ve en el “poder que hace esta opción posible”⁵⁶. Por eso, Rajagopal considera que una teoría sobre resistencia debe contestar cuatro cuestiones: resistencia a qué, para qué, usando cuáles estrategias, y con qué rol pensado para el estado postcolonial⁵⁷. Aquí estas cuestiones son abordadas genéricamente —lo que presupone dejar para otra oportunidad la discusión de sus premisas, como la consideración sobre una insuficiencia del nacionalismo en la resistencia anticolonial identificada en la obra de Frantz Fanon⁵⁸.

Reconociendo al estado como el principal sujeto del derecho internacional, Bhupinder Chimni⁵⁹ y otros analizan la participación popular en la elaboración de leyes y en “el cuestionamiento de la legitimidad del actual orden jurídico internacional”⁶⁰. Muchos movimientos sociales “forman y son formados por el ambiente en el que instituciones y sus políticas se desarrollan”⁶¹. Evaluando al concepto de soberanía y promoción por los estados y corporaciones, Chimni afirma que “la constelación de poder, conocimiento y derecho internacional en transformación debe ser comprendida urgentemente si los pueblos del tercer mundo deben resistir a la recolonización”⁶², o a la duradera colonización y la prolongada ocupación militar. Los líderes y la sociedad civil palestina persisten en la caracterización de su condición como colonización basada en un régimen de *apartheid*, ambos posibilitados por la ocupación y anexión del territorio, y buscan la responsabilización de Israel en estos términos⁶³. En el caso saharauí, su permanencia en la lista de territorios no-autónomo es constantemente recordada por Polisario y la sociedad civil delante de actores e instituciones internacionales para acordarles de la responsabilidad colectiva hacia su situación⁶⁴.

El análisis puede ser enriquecido buscándose identificar cómo avanza el proceso y cómo actores de la sociedad civil pueden elaborar sus estrategias y tácticas de resistencia

⁵⁶ RAJAGOPAL, *International Law from...*, *op.cit.*, p. 9.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 13.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 15.

⁵⁹ CHIMNI, Bhupinder, “Third World Approaches...”, *op.cit.*

⁶⁰ AL-ATTAR, Mohsen y MILLER, Rosalie, “Towards Emancipatory International...”, *op.cit.*, p. 349.

⁶¹ RAJAGOPAL, Balakrishnan, *International Law from Below...*, *op.cit.*, p. 10. Otros también discuten la participación de actores no estatales en la formación y actividades de las instituciones: CASSESE, Antonio, *Self-determination of Peoples: A legal reappraisal*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995; STRUETT, Michael J., *The Politics of Constructing the International Criminal Court*, Palgrave MacMillan, Nueva York, 2008.

⁶² CHIMNI, Bhupinder, “Third World Approaches to International Law”..., *op.cit.*, p. 15

⁶³ Por ejemplo: Comité Nacional palestino del Boicot, Desinversión y Sanciones (BNC), *United Against Apartheid, Colonialism and Occupation: Dignity and Justice for the Palestinian People - Palestinian Civil Society's Strategic Position Paper for the Durban Review Conference*, Ginebra, 20–24 April 2009, 2008: https://bdsmovement.net/files/English-BNC_Position_Paper-Durban_Review.pdf [Consultado el 31 de marzo de 2018]; Al-Haq, *Living Under Israeli Policies of Colonization in Jerusalem*, 2017: www.alhaq.org/advocacy/topics/wall-and-jerusalem/1099-living-under-israeli-policies-of-colonization-in-jerusalem [Consultado el 20 de marzo de 2018]; BADIL Resource Center for Palestinian Residency and Refugee Rights, *Report of the Special Rapporteur on the Occupied Palestinian Territory Highlights Israeli Practices Consistent with Colonialism and Apartheid*, 2015: www.badil.org/en/publication/press-releases/60-2015/4503-pr-en-031115-34.html [Consultado el 20 de marzo de 2018]; DUGARD, John y REYNOLDS, John, “Apartheid, International Law and the Occupied Palestinian Territory”, en *The European Journal of International Law*, Vol.24, nº 3, 2013, pp. 867-913; TILLEY, Virginia (ed.), *Beyond Occupation...*, *op.cit.*

⁶⁴ Para más contexto de las demandas, véase: Sahara Rise, *Manifiesto Sáhara Rise*, *op. cit.*; OMAR, Emboirik A., *El Movimiento Nacionalista Saharauí...*, *op.cit.*; BARREÑADA, Isaías y OJEDA-GARCÍA, Raquel, *Sáhara Occidental...*, *op.cit.*



a las realidades impuestas y a la formalidad de instituciones aún centradas en los estados. Antes, todavía, la naturaleza de la lucha y las tácticas adoptadas pueden ser revisadas a la luz de las estrategias. Por un lado, los casos abordados están en el cuadro que para Rajagopal es preocupante, cubierto por el derecho tradicional, como una acción “dirigida a la creación de estados en la forma de movimientos que afirman el derecho a la autodeterminación”⁶⁵. Por otro, el hecho de que los actores de la sociedad civil en estos casos, bajo ocupación, colonización o refugio y exilio, también estén dedicados a las mismas prácticas y discursos —incluso conectando a la demanda por protección de sus derechos humanos con el derecho a la autodeterminación— debe ser más cuidadosamente considerado⁶⁶.

Una discusión que emerge constantemente es la legitimidad de la propia resistencia. Se desarrolla en términos morales, jurídicos y políticos y es otro campo de disputa que, al fin, contribuye para el prolongamiento de las situaciones. O sea, como ampliamente discutido, la negación, por Israel y Marruecos, de la legitimidad de la resistencia palestina y saharauí sirve de distracción de las políticas y estructuras de opresión, justificadas precisamente con la deslegitimación de la resistencia⁶⁷. De ahí la discusión sobre el derecho a resistir, que tiende “a la interpretación a través del derecho de los pueblos, en particular, del derecho a la autodeterminación, y subraya la naturaleza especial de tal derecho”⁶⁸. Todavía, algunas líneas de discusión encubren directa o indirectamente a algunas tácticas cuando se les relativiza —por ejemplo, con distinciones entre resistencia “civil” o “violenta”⁶⁹. Aunque la distinción pueda ser hecha en términos de tácticas, o por cuestiones estratégicas —considerándose la asimetría como determinante de la opción por resistencia no-violenta para no incurrir en grandes pérdidas humanas o materiales, o como forma de exponer moralmente al oponente, por ejemplo—, se le podría leer en relación con la caracterización hecha por Rajagopal de los derechos humanos como el lenguaje permitido a la resistencia, o aún como una oposición entre comportamiento civil e incivil. Mientras el derecho a la libertad de expresión o reunión pacífica es promovido en el derecho internacional de los derechos humanos, idealmente protegiendo expresiones de “resistencia civil”⁷⁰, también hay reconocimiento de la legitimidad de la resistencia armada, aunque con escasas referencias⁷¹.

Pero las mismas protestas o acciones no-violentas son blancos de represión violenta o deslegitimación, como la campaña por Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS), o demandas a

⁶⁵ RAJAGOPAL, *International Law from...*, *op.cit.*, p. 11.

⁶⁶ En varias entrevistas, actores civiles y representantes diplomáticos palestinos y saharauíes lo dejaron claro: sin autodeterminación no hay derechos humanos, y el contrario lo mismo. Para más sobre la discusión: CASSESE, Antonio, *Self-determination of Peoples...*, *op.cit.*; ARCHIBUGI, Daniele, “A Critical Analysis of the Self-Determination of Peoples: A Cosmopolitan Perspective” en *Constellations*, Vol. 10, nº 4, 2003, pp. 488-505.

⁶⁷ HAJJAR, Lisa y LEVINE, Mark, “International Law, the Gaza War, and Palestine’s state of exception” en *Al-Jazeera*, 21 de noviembre de 2012: <http://ow.ly/HV5R301IWCs> [Consultado el 26 de marzo de 2018]; HALPER, *War against the People...*, *op.cit.*

⁶⁸ RAZMETAeva, Yulia, “The Right to Resist and the Right to Rebellion” en *Jurisprudence*, Vol. 21, nº 3, 2014, pp. 758-784.

⁶⁹ BARTKOWSKI, Maciej y BELLAL, Annyssa, “A human right to resist” en *Open Democracy*, 3 de mayo de 2011: www.opendemocracy.net/maciej-bartkowski-annyssa-bellal/human-right-to-resist [Consultado el 9 de marzo de 2018]

⁷⁰ *Ibidem*.

⁷¹ Véase nota 10.

la Corte Penal Internacional y a NNUU, incluso informes elaborados por agencias o expertos⁷², usualmente tratados como perjudiciales, como “amenazas securitarias” o *lawfare* contra Israel⁷³. Aunque se hagan ponderaciones sobre métodos, la campaña BDS, lanzada por la sociedad civil palestina, es un medio no-violento de protesta con apoyos en todo el mundo, “precipitando una nueva fase cualitativa de resistencia a la ocupación, despojo y *apartheid* israelí contra el pueblo originario de Palestina”⁷⁴. El movimiento es un blanco de Israel y sus partidarios incluso a través de medios judiciales, donde se busca criminalizar sus promotores, y es utilizado como un paraguas para representar y censurar a la oposición en general⁷⁵.

Además, intentos de evidenciar la asimetría y responsabilidad por el empeoramiento de la situación también son rechazados como esfuerzos tendenciosos. Los ejemplos incluyen a los Profesores Richard Falk y Virginia Tilley con su informe encomendado por la Comisión Económica y Social de NNUU para Asia Occidental (ESCWA), un estudio sobre las características que hacen del sistema israelí uno de *apartheid*⁷⁶. Ambos ya habían sido acusados de antisemitismo antes, como muchos otros críticos de las políticas israelíes, y el informe fue retirado de la página de la comisión⁷⁷. El propio trabajo del CDH es constantemente rechazado por Israel y Estados Unidos, acusándole de ser un órgano tendencioso por dedicar lo que consideran demasiada atención a Palestina⁷⁸. Estos son ejemplos de la estrategia de deslegitimación empleada incluso contra órganos y mecanismos multilaterales cuando sus resoluciones o informes son inconvenientes. Por otro lado, acusaciones contra los activistas saharauis y solidarios son quizás más directas: son acusados de mentir o de servir como agentes de Argelia en la disputa argelino-marroquí, buscando desestabilizar o amenazar a la “integridad territorial” marroquí⁷⁹.

Muchas iniciativas muestran una actuación profunda y diversa con los instrumentos, mecanismos, intentos de mediación, presión política al nivel gubernamental o privado —como las campañas contra la explotación de recursos por los ocupantes y su comercialización con

⁷² Por ejemplo: FALK, Richard, “Anger at my Israel ‘apartheid’ report puts free speech at risk” en *Middle East Eye*, 13 de abril de 2017: www.middleeasteye.net/columns/academic-freedom-criticism-israel-united-nations-and-fake-news-748512622 [Consultado el 20 de marzo de 2018]

⁷³ GORDON, Neve, “Human Rights as...”, *op.cit.*

⁷⁴ BARGHOUTI, Omar, *Boycott, Divestment and Sanctions: The Global Struggle for Palestinian Rights*, Haymarket Books, Chicago, 2011.

⁷⁵ CRIVELANTE, Moara, “Deporting Solidarity: One activist’s experience being detained in Ben Gurion airport” en *Al-Haq*, 2016: www.alhaq.org/advocacy/topics/human-rights-defenders/1062-deporting-solidarity-one-activists-experience-being-detained-in-ben-gurion-airport [Consultado el 30 de marzo de 2018]

⁷⁶ Comisión Económica y Social de Naciones Unidas para Asia Occidental (ESCWA), *Israeli Practices towards the Palestinian People and the Question of Apartheid* (E/ESCWA/ECRI/2017/1), 2017: www.middleeastmonitor.com/wp-content/uploads/downloads/201703_UN_ESCWA-israeli-practices-palestinian-people-apartheid-occupation-english.pdf [Consultado el 25 de marzo de 2018]

⁷⁷ FALK, Richard, “Anger at my Israel...”, *op.cit.*

⁷⁸ SAMPATHKUMAR, Mythili, “Israel accuses UN of bias as it carries out human rights review” en *The Independent*, 24 de enero de 2018: www.independent.co.uk/news/world/middle-east/israel-un-investigation-human-rights-bias-accusation-a8176101.html [Consultado el 15 de marzo de 2018]; NEBEHAY, Stephanie, “US poised to withdraw from UN Human Rights Council unless ‘anti-Israel bias’ is removed” en *The Independent*, 5 de junio de 2017: www.independent.co.uk/news/world/americas/us-un-human-rights-council-anti-israel-bias-remove-nikki-haley-reforms-donald-trump-united-nations-a7773256.html [Consultado el 15 de marzo de 2018]

⁷⁹ En un evento paralelo en la 35 sesión del CDH, el 15 de junio de 2017, expertos analizaron la cuestión como una “técnica divisoria”. El evento se intitulaba “Evaluación de los Derechos Humanos en África: Casos de Marruecos, Argelia y Namibia”, organizado por el Centro para Derechos Humanos y Defensa de la Paz y otras organizaciones. Argelia y Namibia están entre los principales defensores de la causa saharauí.



terceros, o boicot a empresas involucradas en las colonias israelíes en Palestina—. Pero los dedicados al esfuerzo están crecientemente desgastados con el enorme empeño desprendido para poco o escaso progreso, y cada vez hay más escépticos de las instituciones debido a la falta de voluntad política para encontrar soluciones. Ya en 1971, por ejemplo, en una entrevista a la revista *New Left Review*, el autor y miembro del Frente Popular de Liberación Palestina, Ghassan Kanafani, dijo sobre la resistencia que el moralismo burgués y la obediencia al derecho internacional han sido la causa de la tragedia palestina⁸⁰. Recientemente, decisiones de la Corte de Justicia de la Unión Europea (UE) sobre la comercialización de productos de agricultura y pesca con Marruecos, que no debe incluir a los recursos de los territorios y aguas saharauis, todavía son desafiadas por los estados miembros⁸¹. En el caso palestino, una base de datos con los nombres de más de doscientas empresas que hacen negocios en las colonias israelíes debería ser publicada por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, pero la demanda todavía es evadida⁸².

Así mismo, esas decisiones abren posibilidades, son significativos progresos logrados precisamente debido a la insistencia en la disputa por estos instrumentos⁸³, un tipo de resistencia que promueve la disputa dentro de los cuadros institucionales y jurídicos, pero por las razones mencionadas, los logros no anulan al eventual retorno a la lucha armada si la negligencia y más prolongamiento persisten. Para proyectar aún más el llamamiento en contextos de continua violencia, podemos mirar a otro elemento que conecta a las resistencias saharauí y palestina y que ganó tal peso discursivo que se vuelve un concepto, la *sumud*: la constancia y la resiliencia como estrategia —o “casi una no-estrategia”—, según Jeff Halper⁸⁴. Abordando al caso palestino, él lo define como “resistencia que toma la forma de un sobrellevar diario, una insistencia en seguir con la vida y recusarse a ser intimidado, así como formas activas e intencionales de lucha”⁸⁵. Algunas también revelan preocupación por la amplificación de luchas para fuera —de hecho, eso es frecuentemente el centro de las tácticas adoptadas para sumar solidaridad internacional—. La diversidad de las tácticas muestra el ámbito y profundidad de las resistencias y su desarrollo en espacios varios.

3. Resiliencia y otros terrenos de resistencia

Sumud es el nombre de una niña que protagoniza un documental del centro de derechos humanos palestino Al-Haq sobre la creación del ambiente coercitivo por Israel, el desplazamiento

⁸⁰ KANAFANI, Ghassan, “Interview with Ghassan Kannafani” en *New Left Review*, Vol. 1, nº 67, mayo-junio de 1971, pp. 50-57. Kanafani, un crítico, vocero de la FPLP y editor del boletín *Al-Hadaf* fue asesinado en 1972 en Beirut.

⁸¹ Por un Sahara Libre, *Victorias jurídicas sucesivas del Frente Polisario que sacuden el Reino de Marruecos*, 8 de marzo de: <http://porunsaharalibre.org/2018/03/vitorias-juridicas-sucesivas-del-frente-polisario-que-sacuden-el-reino-de-marruecos/> [Consultado el 30 de marzo de 2018]; Corte de Justicia de la Unión Europea, *Press Release N. 21/18*, 27 de febrero de 2018: <https://curia.europa.eu/jcms/upload/docs/application/pdf/2018-02/cp180021en.pdf> [Consultado el 30 de marzo de 2018]

⁸² Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General Situación de los derechos humanos en Palestina y otros territorios árabes ocupados (A/HRC/37/39)*, 1 de febrero de 2018: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/021/96/PDF/G1802196.pdf> [Consultado el 29 de septiembre de 2018]

⁸³ Aunque no se puedan ignorar las ponderaciones sobre la profundidad del cambio estructural que tales logros posibilitan, el impacto y alcance de tales tácticas es discusión para otra ocasión.

⁸⁴ HALPER, Jeff, “A Strategy Within a Non-Strategy: Sumud Resistance, Attrition, and Advocacy” en *Journal of Palestine Studies*, nº 45, 2006, p. 47. Traducción de la autora.

⁸⁵ *Ibidem*.

y la colonización en Al-Hadidiya, en el Valle de Jordán, desde la perspectiva de una familia de pastores que insisten en quedarse⁸⁶. Aunque su hogar haya sido destruido tres veces y haya dieciséis familias actualmente viviendo allí, donde había trescientas hasta 1967, el padre de Sumud, Abd Al-Rahim Bisharat, dice: "nunca desistiremos, porque nuestras raíces están aquí. Un ciudadano sin tierra es como un árbol sin raíces"⁸⁷. Ya en el caso de los saharauis, un testimonio ejemplar es el de Elghalia Djimi a la revista Mexicana *Resiliencia*, donde aborda el periodo en el que fue víctima de desaparición forzosa y mantenida en cautiverio en situación degradante. Dice:

"[...] tengo la idea de trabajar hasta que logre que las mujeres, los niños, el pueblo, todas y todos sean libres. No solamente mi pueblo, sino también otros pueblos, que puedan vivir en paz. La energía para hacer eso es la tolerancia, la voluntad, el coraje para confrontar al criminal, así como al ocupante, y decir sin bajar las manos ni la cabeza, sin someterse, es lo que buscaban los verdugos. Durante tres años y siete meses, dejarnos sucias, sometidas, torturadas, siempre con ojos vendados. Pero después ya salimos con memoria, más voluntad y determinación y más fe en el futuro y hacia el amor de la vida, también"⁸⁸.

En Palestina, sentidos diversos de resistencia incluyen las escaleras utilizadas por labradores palestinos, trabajadores y activistas para saltar al muro israelí en Cisjordania⁸⁹, o plantar oliveras en las "zonas tampón" o tierras amenazadas por la expropiación⁹⁰. El 30 de marzo de 2018, Día de la Tierra, la Gran Marcha de Retorno, los palestinos lanzaron una protesta desde Gaza, donde más de 70% de la población de casi dos millones de personas son refugiadas, por el derecho a retornar. La forma de la protesta, sus efectos, y la violencia de la represión israelí, que ya mató más de ciento cincuenta personas, son discutidos como una ambiciosa manifestación frente a la negligencia internacional, y como posibles crímenes de guerra, respectivamente⁹¹. Otras formas de manifestación son libros como los editados por el profesor de literatura de la Universidad Islámica de Gaza Refaat Alareer, con historias de sobrevivencia de sus alumnos tras las ofensivas militares israelís en *Gaza Writes Back* y *Gaza Unsilenced*⁹²; las obras del Teatro de la Libertad representadas en diferentes ciudades

⁸⁶ Al-Haq, "Sumoud" en *Youtube*, 3 de febrero de 2018: www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=g3R9E6TrRU [Consultado el 31 de marzo de 2018] Traducción de la autora.

⁸⁷ *Ibidem*, 12:46.

⁸⁸ DJIMI, El Ghalia, "Resiliencia en el desierto. Entrevista con El Ghalia Djimi" por Pablo Romo Cedano en Ginebra, en *Resiliencia*, nº 1, septiembre de 2015, p. 88.

⁸⁹ Por ejemplo: AL-BAAZ, Ahmad y ZIV, Oren, "Documenting both sides of the Separation Wall, an Israel-Palestine divide" en *The Groundtruth Project*, 2017: <http://thegroundtruthproject.org/documenting-sides-separation-wall-israel-palestine-divide/> [Consultado el 20 de septiembre de 2018]

⁹⁰ IMEMC News, "Israeli Forces Violently Disperse Palestinian Olive Tree Planting Event" en *International Middle East Media Center*, 15 de febrero de 2018: <http://imemc.org/article/israeli-forces-violently-disperse-palestinian-olive-tree-planting-event/> [Consultado el 20 de marzo de 2018]

⁹¹ La protesta sigue hasta el momento de revisión para publicación del artículo, tras seis meses de duración, y merece continuada atención. Véase: Al Mezan Center for Human Rights, *Seven Protesters Killed, Two of Them Children, and 257 Injured at Friday Demonstrations in Gaza*, 29 de septiembre de 2018: <http://mezan.org/en/post/23230> [Consultado el 29 de septiembre de 2018]; Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, *Human Rights Council concludes special session on the deteriorating human rights situation in the occupied Palestinian territory*, 18 de mayo de 2018: www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=23107&LangID=E [Consultado el 29 de septiembre de 2018]

⁹² ALAREER, Refaat (ed.), *Gaza Writes Back*, Just World Books, Charlottesville, 2014; ALAREER, Refaat y EL-HADDAD, Laila (eds.), *Gaza Unsilenced*, Just World Books, Charlottesville, 2015.



del mundo, las poesías de Mahmoud Darwish y músicas de resistencia sonando en radios extranjeras, como *Unadikum* (Apelo a vosotros), cantada por Ahmad Qabour, con letras del poema de Tawfiq Ziad⁹³. El trabajo de poetas y cantantes contemporáneos es también ampliamente reproducido, como el de Rafeef Ziadah y su *We teach life, sir*, donde enfatiza cómo los palestinos han aprendido el lenguaje o el idioma, memorizado las resoluciones de NNUU y hecho caber sus historias en *sound-bites* —extractos cortos y frecuentemente sensacionalistas— para intentar ser oídos: “Hoy, mi cuerpo era una masacre televisado, y déjame decirte que no hay nada que tus resoluciones de NNUU hayan jamás hecho sobre eso”⁹⁴. En el caso saharauí, recientes muestras de resistencia no-violenta son el campamento de protesta de Gdeim Izik, que juntó más de 20 000 personas en 2010⁹⁵ —muchos extranjeros solidarios— y el frecuentemente peligroso trabajo de periodistas profesionales y aficionados que graban la represión marroquí de sus manifestaciones para compartir en las redes sociales y en sus páginas web⁹⁶. Están también en las *melfas* de las mujeres saharauis —un largo tejido usado sobre el cuerpo y pelo— como afirmaciones identitarias bajo ocupación o en el exilio, en las poesías de Al-Khadra —“[...] Y para el valiente ejército que luchó y cayó / en el campo de batalla / y sigue para defender su tierra / Que la paz esté con vosotros / Tendremos toda la patria o el martirio”⁹⁷— y en el trabajo de cada vez más conocidas defensoras de los derechos humanos, como Aminetu Haidar, Elghalia Djimi y muchas más, con sus propias historias de exilio, refugio, desaparición forzosa, tortura, prisión, resiliencia y resistencia.

Estos ejemplos muestran cómo “expresiones culturales de resistencia de movimientos” —el ‘lenguaje del descontentamiento’ de lugar específico que motiva e informa la agencia de movimiento social— son cruciales para el entendimiento de la acción colectiva⁹⁸. Además, resistencia también tiene expresiones internacionales con la creciente dedicación de extranjeros, a la vez reprimida con crecientes políticas que buscan impedir su involucramiento⁹⁹. Por ejemplo, la presencia de internacionales en protestas contra el muro israelí —llamado

⁹³ QABOUR, Ahmad, “Unadikum” in *Youtube*: www.youtube.com/watch?v=ScCA1qMo3-4 [Consultado el 20 de marzo de 2018]

⁹⁴ ZIADAH, Rafeef, “We teach life, sir” en *Youtube*, 12 de noviembre de 2011: www.youtube.com/watch?v=aKucPh9xHtM [Consultado el 20 de marzo de 2018]

⁹⁵ ERRAZZOUKI, Samia, “Sahrawi Realities: The Remembrance of Gdeim Izik” en *Jadaliyya*, 12 de agosto de 2014: www.jadaliyya.com/Details/31093/Sahrawi-Realities-The-Remembrance-of-Gdeim-Izik-Part-2 [Consultado el 20 de marzo de 2018]

⁹⁶ Por ejemplo, el grupo Equipe Media produce informes publicados en cuatro idiomas. Equipe Media, *Occupied Western Sahara: a week of arrests and demonstrations*, 3 de marzo de 2018: www.emsahara.com/article4166.html [20 de marzo de 2018]. También produjo, junto a la sueca RÅFilm, el documental *3 Cámaras Robadas*, cuyo título tiene abierta relación con el documental palestino *Five Broken Cameras*, de Emad Burnat y Guy Davidi, de 2011. Ambos relatan las consecuencias de la represión marroquí e israelí frente a la insistencia en documentar la realidad y la resistencia.

⁹⁷ Traducido del inglés por la autora. Al-Jazeera tradujo del hasaní al inglés la poesía oral de Al-Khadra, descrita por algunos como “poetisa de guerra”. MENDELLE, Noé, “Artscape - Poets of Protest - Al-Khadra: Poet of the Desert” *Al-Jazeera*, 2012: www.aljazeera.com/programmes/poetsofprotest/2012/08/2012829133110829155.html [Consultado el 1 de marzo de 2018]

⁹⁸ ROUTLEDGE, Paul, “Terrains of Resistance...”, *op.cit.*, p. 523.

⁹⁹ En el Sáhara Occidental, observadores internacionales denuncian el impedimento de su visita por Marruecos, o la vigilancia de sus actividades, expulsión y consecuencias para aquellos con quien hablan. En Palestina, también, con largos periodos de prohibición de entrada tras extensivo interrogatorio e incluso detención. EFE, “Marruecos expulsa a tres activistas que trabajan en Euskadi”, en *El Mundo*, 10 de octubre de 2016: www.elmundo.es/pais-vasco/2016/10/10/57fb822746163f21058b45b1.html [Consultado el 15 de marzo de 2018]; CRIVELLENTE, Moara, “Deporting Solidarity...”, *op.cit.*; RAVID, Barak, “Israel Seeking to Deport Foreign Pro-Boycott Activists” en *Haaretz*, 7 de agosto de 2016: www.haaretz.com/israel-news/.premium-1.735719 [Consultado el 15 de marzo de 2018]

“barrera de seguridad” en discurso oficial y medios israelí o “muro de separación” por aquellos que se le oponen—¹⁰⁰, en contra del bloqueo a Gaza con intentos de evadir a las fuerzas israelí en el mar con las “flotillas de libertad”¹⁰¹. Estas experiencias remiten a la perspectiva de Sarah Koopman y otras feministas sobre el “acompañamiento internacional” como un involucramiento de protección¹⁰². Koopman reconoce que el acompañamiento internacional como “activismo de solidaridad” está basado en una paradoja: la asunción de que las vidas de los internacionales “valen más (debido a su pasaporte/privilegio económico/racial, que son difícil de desenmarañar), para construir un mundo donde las vidas de todos valgan”¹⁰³. Residentes de Bil’in, en la Palestina ocupada, o del Sáhara Occidental, realizan manifestaciones en contra de los muros israelí y marroquí, la colonización y la ocupación, y los palestinos usualmente afirman que la presencia internacional inhibe o disminuye la violencia de la represión¹⁰⁴.

La lucha nacional palestina es históricamente emblemática y abarca o refleja en otras luchas nacionales y de clase. Hoy, muchas campañas y movimientos como BDS también tienen una proyección internacional y así son organizados, aunque en el caso de BDS se subraye que el llamado originario nasce de la sociedad civil palestina¹⁰⁵. En el caso del Sáhara Occidental, muchas asociaciones y comités de solidaridad trabajan en diferentes países; parlamentarios, observadores internacionales y activistas visitan frecuentemente los campamentos de refugiados o, cuando logran evadir al impedimento marroquí, el territorio ocupado. Más estructurado, un paso reciente fue la creación de dos Grupos de Apoyo de Ginebra a la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental, uno compuesto por estados y otro por organizaciones no-gubernamentales y asociaciones, para actuar frente a las organizaciones internacionales y agencias en Ginebra, sede también del CDH. El ejercicio de la resistencia también se desarrolla estratégicamente a través de medios diversos como la Conferencia Europea de Coordinación del Apoyo al Pueblo Saharaui (EUCOCO), que realizó su 42 edición en 2017, articulando asociaciones de diferentes países¹⁰⁶. En marzo de 2018, la VI Conferencia Internacional sobre el Derecho de los Pueblos a Resistir se realizó en Argelia, cuando saharauis y apoyadores desde Latinoamérica, África y Europa discutieron “cuáles medios se pueden utilizar para consolidar las instituciones saharauis capaces de ayudar al pueblo saharauí a definir sus estrategias, mantener su perseverancia en la lucha por la autodeterminación”¹⁰⁷. En febrero, otra conferencia, Sahara Rise, juntó

¹⁰⁰ BARAK-EREZ, Daphne, “Israel: The security barrier— between international law, constitutional law and international judicial review” en *International Journal of Constitutional Law*, Vol. 4, nº 3, 2006, pp. 540-552.

¹⁰¹ Freedom Flotilla Coalition, *About Freedom Flotilla Coalition*: <https://freedomflotilla.org/about-freedom-flotilla-coalition/> [Consultado el 14 de marzo de 2018]

¹⁰² KOOPMAN, Sara, “Alter-geopolitics: Other securities are happening” en *Geoforum*, nº 42, 2011, p. 278.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 280.

¹⁰⁴ Visité a Bil’in y al muro marroquí en el Sáhara Occidental en 2013 y 2017, respectivamente. En Bil’in, un comité popular de resistencia no-violenta coordinado por Abdallah Abu Rahma organiza las protestas semanalmente. En el Sáhara Occidental, Polisario organiza la visita al muro cercado por minas antipersonales. El trabajo de remoción de minas es conducido por organizaciones no-gubernamentales y por los Servicios de Acción de Minas de NNUU.

¹⁰⁵ BARGHOUTI, Omar, *Boycott, Divestment and Sanctions... op.cit.*

¹⁰⁶ EUCOCO 42, *Résolution finale EUCOCO*, 2017: <https://eucoco2017.eucocolemans.org/resolution-finale-eucoco/> [Consultado el 10 de marzo de 2018]

¹⁰⁷ Sahara Press Service, «Droit des peuples à la résistance : passer de la solidarité à une émergence politique pour les Sahraouis», 31 de marzo de 2018: <http://spsrasd.info/news/fr/articles/2018/03/31/14631.html> [Consultado el 31 de marzo de 2018]



decenas de activistas saharauis e internacionales en los campamentos de refugiados con una discusión de tipo asamblea sobre estrategias internacionales, definiendo la denuncia de la explotación de los recursos naturales por Marruecos como eje de acción¹⁰⁸. Los objetivos eran “desarrollar una campaña no-violenta que sea eficaz e inclusive, basada en la visión compartida por todas las organizaciones saharauis” y “crear una plataforma de apoyo que permita la articulación y fortalecimiento de alianzas de solidaridad entre el pueblo saharauí y actores internacionales”¹⁰⁹. El coordinador del BDS Mahmoud Nawajaa participó hablando del boicot como táctica¹¹⁰, en un intercambio que también revela similitudes entre las realidades palestina y saharauí. Estos son ejemplos de la dinamicidad de las prácticas de resistencia que se debe tener en cuenta.

Conclusión

Diversos actores civiles han invertido los limitados recursos de que disponen e incluso arriesgado sus vidas para alcanzar a instituciones, medios de comunicación y otros pueblos, en la búsqueda de la solidaridad internacional para, finalmente, lograr el éxito de sus reivindicaciones. Entender la variedad de tácticas, estrategias y discursos desarrollados en el proceso puede resultar en contribuciones a la teorización de la resistencia en RRII, a través de un abordaje interdisciplinario y, más importante, la comprensión profundizada de la práctica. La resistencia no es novedad en las relaciones internacionales o en el derecho internacional, como recuerdan Rajagopal y otros. Tiene un papel en la historia desde las luchas anticoloniales hasta las demandas por lugar y voz en la articulación y establecimiento de instituciones e instrumentos, un papel que debe ser reconocido.

En los casos abordados, la resistencia tiene la forma histórica de persistencia en la exigencia de derechos —el más fundamental de ellos, el derecho a la autodeterminación—. Palestinos y saharauis conectan esta reivindicación a la defensa de los derechos humanos en su actuación porque el uno está intrínsecamente atado al otro, considerándose que se denuncian los efectos de la colonización y la ocupación militar prolongada. Sus estrategias también han tomado formas diversas y dinámicas con iniciativas por el desarrollo de nuevos abordajes, con la participación de una red transnacional y el involucramiento de cada vez más agentes internacionales. De ahí el entendimiento, como el presentado por Routledge, de que estas luchas se desarrollan en “terrenos de resistencia” cada vez más regionalizados e internacionalizados, y la diversidad de tácticas puede ser un resultado de tal expansión, así como una respuesta a la táctica también dinámica de sus oponentes y al involucramiento de terceros en estos conflictos.

Teorizar la resistencia en RRII debe significar enfatizar la práctica, comprender los aspectos dinámicos, dialécticos y diversos de tal esfuerzo y, a la vez, complementar o contribuir con la misma práctica. Los llamamientos constantes por prevención, mediación o resolución

¹⁰⁸ Sahara Rise, *La defensa de los recursos naturales frente al expolio será la línea estratégica de SAHARA RISE*, 27 de febrero de 2018: www.sahararise.org/la-defensa-de-los-recursos-naturales-frente-al-expolio-sera-la-linea-estrategica-de-sahara-rise [Consultado el 31 de marzo de 2018]

¹⁰⁹ Sahara Rise, *Sahara en Pie, Conferencia internacional de la resistencia civil*: sahararise.org/sobre_la_conferencia [Consultado el 31 de marzo de 2018]

¹¹⁰ Sahara Rise, *Manifiesto final de la Conferencia*, 26 de marzo de 2018: <http://sahararise.org/manifiesto-final-de-la-conferencia/> [Consultado el 31 de marzo de 2018]

de conflictos, por un lado, o la deslegitimación y represión de la resistencia, por otro, no son respuestas “sostenibles” a los efectos de la frustración prolongada, especialmente en las luchas por autodeterminación, en las que la “comunidad internacional” está colectivamente responsabilizada. Pueblos dedicados a tales luchas lo afirman constantemente, exigiendo reconocimiento del lugar de su situación en la historia y que sea tomada una acción correspondiente —una forma de resistir a la negligencia y a la normalización—. Comprender el razonamiento en el desarrollo de estrategias y el papel de la solidaridad internacional son elementos en el análisis de la resistencia que pueden ayudar a construir un cuadro teórico. El uso de mecanismos institucionales y el lenguaje jurídico, por ejemplo, es el interés de la investigación más amplia de la que resulta este artículo y es un aspecto de la resistencia que toma la forma de una disputa por instrumentos y espacios institucionales. Otros aspectos mencionados son los reflejos de la adopción de estas estrategias y tácticas en otros espacios, como expresiones a través de otros medios, como documentales, poesías, música, conferencias internacionales, actos políticos internacionalizados y en lo que es una disputa conceptual. Estas expresiones confluyen en la demanda por la responsabilidad internacional por las situaciones en que los pueblos en lucha por autodeterminación se encuentran y en el recurso a este ámbito internacional al nivel estatal y no-estatal. Por eso, la teorización también debe tomar la ruta de la práctica y explorar las propias relaciones internacionales como terrenos de resistencia. ●

Bibliografía

- ABBAS, Mahmoud, “Britain must atone for the Balfour Declaration— and 100 years of suffering”, en *The Guardian*, 1^{er} de noviembre de 2017: www.theguardian.com/commentisfree/2017/nov/01/arthur-balfour-declaration-100-years-of-suffering-britain-palestine-israel [Consultado el 20 de marzo de 2018]
- ALAREER, Refaat (ed.), *Gaza Writes Back*, Just World Books, Charlottesville, 2014.
- ALAREER, Refaat; EL-HADDAD, Laila (eds.), *Gaza Unsilenced*, Just World Books, Charlottesville, 2015.
- AL-BAAZ, Ahmad y ZIV, Oren, “Documenting both sides of the Separation Wall, an Israel-Palestine divide” en *The Groundtruth Project*, 2017: <http://thegroundtruthproject.org/documenting-sides-separation-wall-israel-palestine-divide/> [Consultado el 30 de marzo de 2018]
- AL-HAQ, *Living Under Israeli Policies of Colonization in Jerusalem*, 2017: www.alhaq.org/advocacy/topics/wall-and-jerusalem/1099-living-under-israeli-policies-of-colonization-in-jerusalem [Consultado el 20 de marzo de 2018]
- AL-HAQ, “Sumoud”, en *Youtube*, 3 de febrero de 2018: www.youtube.com/watch?time_continue=1&v=g3R9E6T-rRU [Consultado el 31 de marzo de 2018]
- Al Mezan Center for Human Rights, *Seven Protesters Killed, Two of Them Children, and 257 Injured at Friday Demonstrations in Gaza*, 29 de septiembre de 2018: <http://mezan.org/en/post/23230> [Consultado el 29 de septiembre de 2018]
- ARCHIBUGI, Daniele, “A Critical Analysis of the Self-Determination of Peoples: A Cosmopolitan Perspective”, en *Constellations*, Vol. 10, n^o 4, 2003, pp. 488-505.
- ARESTIZÁBAL, Pamela Urrutia, “Conflicto palestino-israelí: ¿Más proceso que paz?”, en *Quaderns de Construcció de Pau*, n^o 23, Escuela de Cultura de Paz, Barcelona, 2011.
- Asamblea General de Naciones Unidas, *Resolución Aprobada sobre la Base del Informe de la Comisión Ad Hoc Encargada de Estudiar la Cuestión de Palestina: Futuro Gobierno de Palestina* [A/RES/181(II)], 29 de noviembre de 1947: [https://undocs.org/es/A/RES/181\(II\)](https://undocs.org/es/A/RES/181(II)) [Consultado el 2 de marzo de 2018]
- AZAR, Edward E., “Protracted International Conflicts: Ten Propositions”, en *International Interactions*, Vol. 12, n^o 1, 1985, pp. 59-70.
- BADIL Resource Center for Palestinian Residency and Refugee Rights, *Report of the Special Rapporteur on the Occupied Palestinian Territory Highlights Israeli Practices Consistent with Colonialism and Apartheid*, 2015: www.badil.org/en/publication/press-releases/60-2015/4503-pr-en-031115-34.html [Consultado el 20 de marzo de 2018]
- BARAK-EREZ, Daphne, “Israel: The security barrier— between international law, constitutional law and



- international judicial review”, en *International Journal of Constitutional Law*, Vol. 4, nº 3, 2006, pp. 540-552.
- BARGHOUTI, Omar, *Boycott, Divestment and Sanctions: The Global Struggle for Palestinian Rights*, Haymarket Books, Chicago, 2011.
- BARREÑADA, Isaías, *Redes transnacionales y redefinición de la identidad nacional. Una comparación entre los casos de Palestina y del Sahara Occidental*, X Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración, Murcia, 7-9 de septiembre de 2011: www.aecpa.es/congresos/10/ponencias/78/ [Consultado el 26 de septiembre de 2018]
- BARREÑADA, Isaías y OJEDA-GARCÍA, Raquel (eds.) *Sahara Occidental, 40 años después*, Catarata, Madrid, 2016.
- BARTKOWSKI, Maciej; BELLAL, Annysa, “A human right to resist”, en *Open Democracy*, 3 de mayo de 2011: www.opendemocracy.net/maciej-bartkowski-annysa-bellal/human-right-to-resist [Consultado el 25 de marzo de 2018]
- CASSESE, Antonio, *Self-determination of Peoples: A legal reappraisal*, Cambridge University Press, Cambridge, 1995.
- CHIMNI, Bhupinder, “Third World Approaches to International Law: A Manifesto”, en *International Community Law Review*, nº 8, 2006, pp. 3-27.
- Comisión Económica y Social de Naciones Unidas para Asia Occidental (ESCWA), *Israeli Practices towards the Palestinian People and the Question of Apartheid (E/ESCWA/ECRI/2017/1)*, 2017: www.middleeastmonitor.com/wp-content/uploads/downloads/201703_UN_ESCWA-israeli-practices-palestinian-people-apartheid-occupation-english.pdf [Consultado el 31 de marzo de 2018]
- Comité Especial de Naciones Unidas para la Descolonización, *Non-Self-Governing Territories*, www.un.org/en/decolonization/nonselvgovterritories.shtml [Consultado el 14 de marzo de 2018]
- Comité Nacional Palestino de Boicot, Desinversión y Sanciones (BNC), *United Against Apartheid, Colonialism and Occupation: Dignity and Justice for the Palestinian People - Palestinian Civil Society's Strategic Position Paper for the Durban Review Conference, Ginebra, 20-24 April 2009*, octubre de 2008: https://bdsmovement.net/files/English-BNC_Position_Paper-Durban_Review.pdf [Consultado el 31 de marzo de 2018]
- Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, *Human Rights Council concludes special session on the deteriorating human rights situation in the occupied Palestinian territory*, 18 de mayo de 2018: www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/Pages/NewsDetail.aspx?NewsID=23107&LangID=E [Consultado el 29 de septiembre de 2018]
- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, *The Situation Concerning Western Sahara*, Resolución 658 [S/RES/658(1990)], 27 de junio de 1990: [www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/658\(1990\)](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/658(1990)) [Consultado el 25 de marzo de 2018]
- COX, Robert W., “Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory” en *Millenium: Journal of International Studies*, Vol.10, nº 2, 1981, pp. 126-155.
- CRIVELLENTE, Moara, “Saaráuis exigem compromisso da ONU com a promessa de autodeterminação” en *Portal Vermelho*, 22 de marzo de 2017: www.vermelho.org.br/noticia/294696-1 [Consultado el 9 de marzo de 2018]
- CRIVELLENTE, Moara, “Contra o muro do silêncio: Saaráuis resistem à ocupação e à negligência”, en *Resistência*, 7 de marzo de 2017: www.resistencia.cc/contra-o-muro-do-silencio-sarauis-resistem-a-ocupacao-e-a-negligencia/ [Consultado el 9 de marzo de 2018]
- CRIVELLENTE, Moara, “No aniversário da República Saaráui, presidente apela à ONU contra ocupação marroquina”, en *Cebrapaz*, 27 de febrero de 2017: <https://cebrapaz.org.br/2017/02/27/no-aniversario-da-republica-sarai-presidente-apela-a-onu-contra-ocupacao-marroquina/> [Consultado el 25 de marzo de 2018]
- CRIVELLENTE, Moara, “Deporting Solidarity: One activist’s experience being detained in Ben Gurion airport”, en *Al-Haq*, 2016: www.alhaq.org/advocacy/topics/human-rights-defenders/1062-deporting-solidarity-one-activists-experience-being-detained-in-ben-gurion-airport [Consultado el 30 de marzo de 2018]
- Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas, *Diplomacia y Mediación*: www.un.org/undpa/es/diplomacy-mediation [Consultado el 20 de septiembre de 2018]
- DJIMI, EL-Ghalia, “Resiliencia en el desierto. Entrevista con El Ghalia Djimi”, por Pablo Romo Cedano en Ginebra, *Resiliencia*, nº 1, 2015.
- DUGARD, John y REYNOLDS, John, “Apartheid, International Law and the Occupied Palestinian Territory” en *The European Journal of International Law*, Vol. 24, nº 3, 2013, pp. 867-913.
- ERRAZZOUKI, Samia, “Sahrawi Realities: The Remembrance of Gdeim Izik”, en *Jadaliyya*, 12 de agosto de 2014: www.jadaliyya.com/Details/31093/Sahrawi-Realities-The-Remembrance-of-Gdeim-Izik-Part-2 [Consultado el 20 de marzo de 2018]
- FALK, Richard, “Parodies of Parity: Israel and Palestine” en *Foreign Policy Journal*, 2015: www.foreignpolicyjournal.com/2015/05/15/parodies-of-parity-israel-and-palestine/ [Consultado el 25 de marzo de 2018]

- FALK, Richard, "Anger at my Israel 'apartheid' report puts free speech at risk" en *Middle East Eye*, 13 de abril de 2017: www.middleeasteye.net/columns/academic-freedom-criticism-israel-united-nations-and-fake-news-748512622 [Consultado el 20 de marzo de 2018]
- GORDON, Neve, "Human Rights as Security Threat: Lawfare and the Campaign against Human Rights NGOs", en *Law and Society Review*, Vol. 48, nº 2, 2014, pp. 311-344.
- GREENSTEIN, Ran, "Israel, the Apartheid Analogy and the Labor Question" en SOSKE, Jon y JACOBS, Sean (eds.), *Apartheid Israel: The Politics of an Analogy*, Haymarket Books, Chicago, 2015, pp. 27-42.
- HAARETZ, "Editorial: Recognize the Nakba", 29 de abril de 2014: www.haaretz.com/opinion/recognize-the-nakba-1.5246575 [Consultado el 25 de marzo de 2018]
- HAJJAR, Lisa, "From Nuremberg to Guantánamo: International Law and American Power Politics" en *Middle East Report*, nº 229, 2003: www.merip.org/mer229/nuremberg-guantanamo [Consultado el 30 de abril de 2015].
- HAJJAR, Lisa y LEVINE, Mark, "International Law, the Gaza War, and Palestine's state of exception", en *Al-Jazeera*, 21 de noviembre de 2012: <http://ow.ly/HV5R301IWCs> [Consultado el 26 de marzo de 2018]
- HALPER, Jeff, *War against the people: Israel, the Palestinians and Global Pacification*, Pluto Press, Londres, 2015.
- HALPER, Jeff, "A Strategy Within a Non-Strategy: Sumud Resistance, Attrition, and Advocacy", en *Journal of Palestine Studies*, nº 45, 2006, pp. 45-51.
- HASIAN JR., Marouf, *Israel's Military Operations in Gaza: Telegenic Lawfare and Warfare*, Routledge, Nueva York, 2016.
- HUGHES, Martin, "United Nations Settlement Plan - From Stalemate to Failure" en *Western Sahara Campaign*, 1996: www.arso.org/WSC.htm [Consultado el 25 de marzo de 2018]
- IMEMC News, "Israeli Forces Violently Disperse Palestinian Olive Tree Planting Event" en *International Middle East Media Center*, 15 de febrero de 2018: <http://imemc.org/article/israeli-forces-violently-disperse-palestinian-olive-tree-planting-event/> [30 de marzo de 2018]
- ISRAEL, Ministerio de Relaciones Exteriores, *Security Cabinet declares Gaza hostile territory*, 19 de septiembre de 2007: <http://mfa.gov.il/MFA/ForeignPolicy/Terrorism/Pages/Security%20Cabinet%20declares%20Gaza%20hostile%20territory%2019-Sep-2007.aspx> [Consultado el 25 de marzo de 2018]
- KANAFANI, Ghassan, "Interview with Ghassan Kannafani" en *New Left Review*, Vol. 1, nº 67, mayo-junio 1971, pp. 50-57.
- KHALIDI, Rashid, *The Iron Cage: The Story of the Palestinian Struggle for Statehood*, Beacon Press, Boston, 2006.
- KNESSET, *Basic Law: Israel - the Nation State of the Jewish People*, aprobada el 19 de julio de 2018: <http://knesset.gov.il/laws/special/eng/BasicLawNationState.pdf> [Consultado el 29 de septiembre de 2018]
- KOOPMAN, Sara, "Alter-geopolitics: Other securities are happening" en *Geoforum*, nº 42, 2011, pp. 274-284.
- LOSURDO, Domenico, *Non-Violence: A History Beyond the Myth*, Gregory Elliott (transl.), Lexington Books, Lanham, 2015.
- NAKHLEH, Khalil, "Oslo: Replacing Liberation with Economic Neo-Colonialism" en *Al-Shabaka*, 2014: <https://al-shabaka.org/commentaries/oslo-replacing-liberation-with-economic-neo-colonialism/> [Consultado el 25 de marzo de 2018]
- Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General Situación de los derechos humanos en Palestina y otros territorios árabes ocupados (A/HRC/37/39)*, 1 de febrero de 2018: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/021/96/PDF/G1802196.pdf> [Consultado el 29 de septiembre de 2018].
- OJEDA-GARCÍA, Raquel; MOLINA, Irene Fernández; VEGUILLA, Victoria (eds.) *Global, Regional and Local Dimensions of Western Sahara's Protracted Decolonization: When a Conflict Gets Old*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2017.
- OMAR, Emboirik Ahmed, *El Movimiento Nacionalista Saharaui: De Zemla a la Organización de la Unidad Africana*, Mercurio Editorial, Madrid, 2017.
- PALESTINA, Departamento de Asuntos de Negociaciones de la Organización para la Liberación de Palestina, *Recognize the Nakba*, 2013: www.nad.ps/en/publication-resources/infographics/recognize-nakba [Consultado el 25 de marzo de 2018].
- PAPPÉ, Ilan, *La limpieza étnica de Palestina*, traducido por Luis Noriega, Crítica, Barcelona, 2008.
- PERUGINI, Nicola y GORDON, Neve, *The Human Right to Dominate*, Oxford University Press, Nueva York, 2015.
- Por un Sahara Libre, *Victorias jurídicas sucesivas del Frente Polisario que sacuden el Reino de Mar-*



- ruecos, 8 de marzo de 2018: <http://porunsaharalibre.org/2018/03/vitorias-juridicas-sucesivas-del-frente-polisario-que-sacuden-el-reino-de-marruecos/> [Consultado el 30 de marzo de 2018]
- RAJAGOPAL, Balakrishnan, "International Law and Social Movements: Challenges of Theorizing Resistance" en *Columbia Journal of Transnational Law*, Vol. 41, nº 2, 2003, pp. 397-433.
- RAJAGOPAL, Balakrishnan, *International Law from Below: Development, Social Movements and Third World Resistance*, Cambridge University Press, Nueva York, 2003.
- RAZMETAeva, Yulia, "The Right to Resist and the Right to Rebellion" en *Jurisprudence*, Vol. 21, nº 3, 2014, pp. 758-784.
- ROUTLEDGE, Paul, "Critical geopolitics and terrains of resistance" en *Political Geography*, Vol. 15, nº 6/7, 1996, pp. 509-531.
- Sahara Press Service, «Droit des peuples à la résistance : passer de la solidarité à une émergence politique pour les Sahraouis», 31 de marzo de 2018: <http://spsrasd.info/news/fr/articles/2018/03/31/14631.html> [Consultado el 31 de marzo de 2018]
- Sahara Rise, *La defensa de los recursos naturales frente al expolio será la línea estratégica de SAHARA RISE*, 27 de febrero de 2018: www.sahararise.org/la-defensa-de-los-recursos-naturales-frente-al-expolio-sera-la-linea-estrategica-de-sahara-rise [Consultado el 31 de marzo de 2018].
- Sahara Rise, *Sahara en Pie, Conferencia internacional de la resistencia civil*: http://sahararise.org/sobre_la_conferencia [Consultado el 31 de marzo de 2018]
- Sahara Rise, *Manifiesto final de la Conferencia*, 26 de marzo de 2018: <http://sahararise.org/manifiesto-final-de-la-conferencia/> [Consultado el 31 de marzo de 2018]
- SAID, Edward, *The End of the Peace Process: Oslo and After*, Vintage Books, Nueva York, 2001.
- SAID, Edward, *La cuestión palestina*, traducción de Francisco J. Ramos Mena, Debate, Madrid, 2013.
- SAMPATHKUMAR, Mythili, "Israel accuses UN of bias as it carries out human rights review", en *The Independent*, 24 de enero de 2018: www.independent.co.uk/news/world/middle-east/israel-un-investigation-human-rights-bias-accusation-a8176101.html [Consultado el 15 de marzo de 2018]
- Secretaría-General de NNUU, *Statement of the Secretary-General on the occasion of the anniversary of the 1967 Arab-Israeli War and the 50 years of Israeli occupation of the Palestinian Territory*, 5 de junio de 2017: www.un.org/sg/en/content/sg/statement/2017-06-05/statement-secretary-general-occasion-anniversary-1967-arab-israeli [Consultado el 25 de marzo de 2018]
- Secretaría-General de NNUU, *The Situation Concerning Western Sahara* (S/21360), 18 de junio de 1990: https://minurso.unmissions.org/sites/default/files/unsg_report_18_june_1990.pdf [Consultado el 25 de marzo de 2018]
- SHELLEY, Tobey, "Behind the Baker Plan for Western Sahara" en *Middle East Report Online*, 2003: www.merip.org/mero/mero080103 [Consultado el 31 de marzo de 2018]
- SPURK, Christoph, "Understanding Civil Society" en PAFFENHOLZ, Thania (ed.), *Civil Society and Peacebuilding: A Critical Assessment*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 2010, pp. 3-28.
- STRUETT, Michael J., *The Politics of Constructing the International Criminal Court*, Palgrave MacMillan, Nueva York, 2008.
- TILLEY, Virginia (ed.), *Beyond Occupation: Apartheid, Colonialism and International Law in the Occupied Palestinian Territories*, Pluto Press, Londres, 2012.
- TURNER, Mandy, "Peacebuilding as counterinsurgency in the occupied Palestinian territories" en *Review of International Studies*, nº 41, 2015, pp. 73-98.
- ZIADAH, Rafeef, "We teach life, sir" en *Youtube*, 12 de noviembre de 2011: www.youtube.com/watch?v=aKucPh9xHtM [Consultado el 20 de marzo de 2018]
- ZOUBIR, Yahia H., "Stalemate in Western Sahara: Ending International Legality" en *Middle East Policy*, Vol. 14, nº 4, 2007, pp. 158-177.
- ZREIK, Raef, "The Persistence of the Exception: Some Remarks on the Story of Israeli Constitutionalism" en LENTIN, Ronit (ed.), *Thinking Palestine*, Zed Books, Londres, 2008, pp. 131-147.



(In)visibilidad y resistencia. Ciudadanías clandestinas y activismo migrante transnacional

DANIEL CÓRDOBA GONZÁLEZ DE CHÁVEZ *

RESUMEN

Las migraciones, inscritas en las relaciones de poder, a menudo implican procesos de resistencia que pivotan alrededor de importantes asuntos sociales y políticos como son los derechos de ciudadanía, residencia o movilidad. Estas luchas se manifiestan en acciones contra centros de detención o por la despenalización de actividades de subsistencia. Conceptualizados como no ciudadanos por determinados discursos institucionales y mediáticos, los migrantes irregularizados mantienen una relación conflictiva con su propia (in)visibilidad, que se torna estratégica al materializarse en procesos de resistencia no exentos de riesgos y tensiones. Las luchas de los sanspapiers de finales de los noventa en Francia o las más recientes de los manteros en España dan buena cuenta de ello. En este contexto, la batalla por la ciudadanía trasciende el ámbito legal para buscar reconocimiento como sujeto político capaz de ejercer sus derechos sin necesidad de que le sean otorgados. Desde esta perspectiva, los migrantes indocumentados deben ser considerados como sujetos que, a través de la apropiación de prácticas de ciudadanía, visibilizan el papel que juegan dentro del mercado laboral y de las dinámicas de reproducción social. Estas ciudadanía migrantes demuestran que la ciudadanía no es solo un dispositivo de gobernanza, exclusión y diferenciación, sino que puede derivar en procesos de creación de identidades y modos de pertenencia, a la vez que ayudar a replantear y superar el marco del estado-nación como único posible para su administración.

PALABRAS CLAVE

Migración; Autonomía; Ciudadanía; (In)visibilidad; Poscolonialidad.



TITLE

(In)visibility and resistance. Clandestine citizenships and transnational migrant activism

ABSTRACT

Migrations, as part of power relations, often involve resistance processes linked to important social and political issues such as citizenship, residence or movement rights. These struggles become apparent in acts against detention centres, claims for regularisation or campaigns for decriminalization of subsistence activities. Framed as non citizens, irregularized migrants keep a problematic relationship with their own (in)visibility, which becomes strategic when they get involved in resistance processes. The struggles of the sanspapiers in France in the late 90s and the more recent of street sellers in Spain are good examples. In this context, struggles around citizenship go beyond legal considerations to be situated in the pursuit of recognition as a political subject able to exercise their rights even when they have not been granted them. Thus, undocumented migrants should be considered as subjects whose acts are able to render visible the role they play within the labour market and the very dynamics of social reproduction. This migrant citizenships show that citizenship is not just a governance, exclusion and differentiation device, but also that could be thought as a process leading to the creation of identities and different forms of belonging, while helping rethink and go beyond nation-state as the only framework to manage it.

KEYWORDS

Migration; Autonomy; Citizenship; (In)visibility; Post-coloniality.

*** Daniel
CÓRDOBA
GONZÁLEZ DE
CHÁVEZ ,**

Graduado en Geografía e Historia y estudiante de Máster en Historia, Relaciones Internacionales y Cooperación en la Universidade do Porto.

Recibido:
01/04/2018

Aceptado:
17/09/2018

DOI:
<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.011>

Introducción

There exists an international citizenship which as such has its rights and duties, and which is obliged to stand up against all forms of abuse of power, no matter who commits them, no matter who are their victims. After all, we are all governed, and, by that fact, joined in solidarity.

Michel Foucault¹

En los últimos años hemos asistido a un aumento excepcional del número de refugiados y solicitantes de asilo llegados a territorio europeo; el número total de solicitudes en 2014 fue 627 000 y en 2015 fueron 1 322 000. Si bien esta cifra se mantiene en 2016, con un número total de solicitudes cercano a 1 300 000, en 2017 se produce un descenso hasta las 705 000 solicitudes. Del mismo modo, durante 2016 llegaron a la Unión Europea 2,4 millones de migrantes de países no miembros —terceros países, según la denominación oficial más común— y para el 1 de enero de 2017 el número de ciudadanos de terceros países residiendo en la UE era de 21,6 millones². Si a estos números sumamos las muertes de migrantes que tratan de llegar a Europa por el mar —y otras rutas— la imagen que obtenemos adquiere tintes más oscuros.

Sin embargo, más allá de la reciente crisis y del momentáneo foco mediático, la realidad nos indica que estos números forman parte de una tendencia que ha sido constante, al menos, desde el inicio de los noventa. Así, entre 1998 y 2017 el número de entradas no autorizadas por mar se eleva a 2 367 821³, mientras que entre 1993 y 2017 el número de muertos mientras intentaban alcanzar la UE se eleva a 33 305⁴. Unas cantidades elevadas que están relacionadas con la herencia de la colonización y las consecuencias de los conflictos postcoloniales.⁵ que han configurado un mapa de relaciones geopolíticas asimétricas entre las excolonias y sus antiguas metrópolis. Encontramos un buen ejemplo en las relaciones entre Francia y Argelia, estudiadas por Abdelmalek Sayad⁶, que explica cómo el fracaso de los estados postcoloniales y su falta de autonomía han tenido importantes repercusiones sobre sus poblaciones y, como consecuencia, en los movimientos migratorios. En cualquier caso, si algo muestran estas cifras —las más recientes y las que muestran la tendencia de los últimos

¹ Discurso originalmente pronunciado en lengua francesa el 19 de junio de 1981 en conferencia de prensa en Ginebra. Esta versión en inglés fue traducida por Colin Gordon y está disponible en <https://www.opendemocracy.net/can-europe-make-it/michel-foucault/rights-and-duties-of-international-citizenship> [Consultado el 10 de marzo de 2018]

² Datos recuperados a partir de estadísticas de Eurostat. Aunque las estadísticas muestran datos de 2016, estos fueron recopilados en marzo de 2018. La próxima actualización será publicada en abril de 2019. Los datos relativos a solicitudes de asilo están disponibles en https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Asylum_statistics#Number_of_asylum_applicants:_drop_in_2017 [Consultado el 19 de octubre de 2018]; mientras que aquellos relacionados con las estadísticas sobre migración y población migrante son accesibles en https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics#Migration_flows:_2_million_non-EU_immigrants [Consultado el 19 de octubre de 2018]

³ FARGUES, Philippe, *Four Decades of Cross-Mediterranean Undocumented Migration to Europe*, International Organization for Migration, IOM, Geneva, 2017, p. 9.

⁴ Son datos de la organización UNITED disponibles en <http://www.unitedagainstracism.org/campaigns/annual-campaigns/fortress-europe/> [Consultado el 11 de marzo de 2018]

⁵ AVALLONE, Gennaro, "Migraciones y Relaciones de Poder En La Agricultura Global Contemporánea: Entre Actualidad y Ruptura de La Herencia Colonial" en *Relaciones Internacionales* 36, 2017, pp. 73–92, p. 82.

⁶ SAYAD, Abdelmalek, *The suffering of the immigrant*, Cambridge, Polity, 2004, pp. 64 y 81.



veinticinco años— es que la llamada “crisis de migración” nos habla de una crisis más profunda de Europa misma, como proyecto socio-político e institucional, algo que nos debería llevar a plantear una crítica postcolonial⁷ del gobierno de las migraciones en esta región del mundo⁸.

La multiplicación de fronteras y zonas de frontera⁹ alrededor y dentro del espacio europeo, de la que es partícipe no solo la propia UE —y diversas agencias destinadas al control migratorio— sino también los estados miembros, e incluso otros estados europeos y de la periferia europea que no son miembros de la UE, ha venido de la mano de un aumento de las luchas de frontera y ha contribuido a dar forma a lo que Sandro Mezzadra y New Keywords Collective¹⁰ han denominado la Europa Frontera, una Europa hecha de fronteras tanto exteriores como interiores, tanto físicas como simbólicas y que se alzan como barreras más o menos visibles a la libertad de movimiento y al reconocimiento del otro. Parece esta una metáfora que retrata la realidad espacial y política europea mejor que aquella de la Europa Fortaleza¹¹, que si bien fue efectiva a la hora de plantear una crítica radical del régimen de frontera, no refleja adecuadamente la complejidad del marco institucional europeo, al mismo tiempo que asume que dentro de la fortaleza —el territorio europeo— existe una suerte de tregua que permite la libertad de movimiento tanto como la de permanencia.

Una de las múltiples fronteras con las que se encuentran los migrantes que ya consiguieron traspasar las fronteras geopolíticas e ingresar en la UE, es la ciudadanía europea¹². Constituida como dispositivo para el gobierno de las migraciones, se sitúa en la base de un ejercicio biopolítico para la gestión de las poblaciones móviles, al permitir un gobierno de las migraciones funcional a los intereses de los estados y los mercados de trabajo por medio de un acceso diferenciado y estratificado a los derechos y a las posibilidades materiales subsistencia. De este modo, la geopolítica europea camina de la mano de la biopolítica¹³ en

⁷ El término postcolonial no alude tanto a una visión cronológica de un tiempo que ha superado el colonialismo, sino más bien a las consecuencias del pasado colonial en las relaciones de poder en general y en las migraciones en particular.

⁸ Una visión más amplia de la crisis de/en Europa, y de sus elementos constitutivos puede leerse en NEW KEYWORDS COLLECTIVE, «Europe/Crisis: New Keywords of “the Crisis” in and of “Europe”», Zone Books near futures, 2016, p. 45.

⁹ Al hablar de zonas de frontera no se hace referencia necesaria o únicamente a las fronteras geopolíticas que separan los estados-nación, sino también a espacios que adquieren una dimensión fronteriza, en tanto que forman parte del régimen que busca controlar, disciplinar y fragmentar a la población migrante.

¹⁰ Se trata de un proyecto colaborativo que reúne a diversos autores dentro de los estudios críticos sobre migraciones, cuyo propósito es desarrollar un nexo entre términos y conceptos que atraviesan la problemática contemporánea de las migraciones. El concepto de “Europa Frontera” de Sandro Mezzadra aparece mencionado en la obra citada en la nota a pie de página 8.

¹¹ Son varios los autores que han desarrollado la crítica al concepto de Europa Fortaleza. Sirvan de ejemplo: RIGO, Enrica, “Citizens despite borders: Challenges to the territorial order of Europe”, en SQUIRE, Vicky (ed.) *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity*, 2010, 199-215; BOJADŽIJEV, Manuela y KARAKAYALI, Serhat, «Recuperating the Sideshows of Capitalism: The Autonomy of Migration Today», *E-flux*, nº 17, 2010, 1-9; o SCHEEL, Stephan, “Studying embodied encounters: autonomy of migration beyond its romanticization”, *Postcolonial Studies*, 16, nº 3, 2013, 279-288.

¹² Parece oportuno señalar, siguiendo a Joaquín Arango, la diferencia entre una ciudadanía formal que, generalmente, identificamos con la nacionalidad y que equivale a la posesión de derechos políticos como el derecho a voto; y una ciudadanía sustantiva que, aunque también se refiere la relación de los individuos con el estado, no tiene un carácter estrictamente jurídico y representa la posesión plena de derechos. En este texto nos referiremos a esta segunda acepción que nos permite referirnos al goce pleno de derechos sin hablar de naturalización. Ver ARANGO, Joaquín, “Derechos Sociales, Ciudadanía e Integración,” en *Inmigración y Derechos de Ciudadanía*, ed. Gemma Pinyol, Barcelona, Fundación CIDOB, 2006.

¹³ El concepto de biopolítica alude a la relación entre la política y la vida. Según Foucault la biopolítica se constituye en herramienta para el control de la sociedad a través del control de los cuerpos vivos de las personas que

lo que respecta a las migraciones, lo que nos permite distinguir con Jennifer Hyndman un control biopolítico de las poblaciones y un control geopolítico de los territorios¹⁴.

Así pues, las migraciones están insertas en relaciones de poder que llevan aparejadas procesos de resistencia que pivotan alrededor de importantes asuntos sociales y políticos como son los derechos de ciudadanía, residencia o movilidad. Muchas de estas luchas por la libertad de movimiento se manifiestan en acciones contra centros de detención, por la regularización o la despenalización de actividades de subsistencia, aunque como veremos más adelante, otras adquieren formas más imperceptibles para adentrarse en lo que podríamos denominar espacios de resistencia cotidiana.

Conceptualizados como no ciudadanos¹⁵ por buena parte de los discursos institucionales y mediáticos, los migrantes irregularizados mantienen una relación contradictoria y conflictiva con su propia visibilidad. Una relación que, como veremos más adelante, se torna estratégica, al materializarse en procesos de lucha y resistencia que no están exentos de riesgos y tensiones. Las luchas de los *sanspapiers* de finales de los noventa en Francia o las más recientes de los manteros¹⁶ en España dan buena cuenta de ello.

Este artículo pretende trazar algunas líneas que contribuyan a dibujar un mapa sobre las luchas migrantes poniendo el foco en la intersección entre los mecanismos de dominación —ciudadanía, régimen de fronteras, etc.— y las prácticas de contestación migrantes, articuladas a través de una relación estratégica con la (in)visibilidad, a veces impuesta —por los dispositivos de control del estado y el régimen de fronteras—, a veces elegida —por los propios migrantes en su empeño por sortear esos mismos dispositivos de control. Para ello, planteamos una mirada desde el enfoque de la autonomía de las migraciones —una forma de enfrentar el fenómeno de las migraciones que supone a la vez un programa de investigación y análisis, y una práctica activista— al tiempo que acudimos al trabajo de Michel Foucault para analizar el vínculo que une el poder, en tanto que gobierno de las poblaciones, con los procesos de resistencia. Esta mirada teórica, tendrá su correlato en el retrato de diversas experiencias que, sin ser exhaustivas o concluyentes, sí pretenden señalar el interés de un marco para el análisis de las prácticas políticas migrantes basado en la relación conflictiva que muchos migrantes mantienen con la ciudadanía como dispositivo de control y horizonte de derechos y el papel estratégico que la (in)visibilidad juega en sus luchas.

En el primer apartado realizaré algunas aclaraciones metodológicas y conceptuales

la componen. Ver FOUCAULT, Michel, *Defender La Sociedad. Curso En El College de France (1975-1976)*, ed. Françoise Ewald y Alessandro Fontana, Fondo de Cultura Económica, México DF, 2000. Especialmente la Clase del 17 de marzo de 1976, a partir de la página 217.

¹⁴ HYNDMAN, Jennifer, "The geopolitics of migration and mobility", *Geopolitics* 17, nº 2, 2012, pp. 243-55.

¹⁵ Según Sayad, ser excluido del orden político es estar privado del derecho más fundamental, el derecho nacional, que, a su vez, comporta el derecho a tener derechos, a ser reconocido como miembro del cuerpo político. Ver SAYAD, Abdelmalek, "Estado, Nación e Inmigración. El Orden Nacional Ante El Desafío de La Inmigración", *Apuntes de Investigación Del CECYP*, 2008, pp. 101-16, p. 105.

¹⁶ Vendedores ambulantes, o manteros, denominados así en las principales ciudades españolas, cuya actividad es perseguida por la ley al carecer de licencia y/o vender copias que atentan contra los derechos de propiedad. Se trata, en la mayoría de los casos, de la única actividad de subsistencia que pueden llevar a cabo en la situación de irregularidad en la que se encuentran muchos migrantes. Su nombre viene de la manta que usan estos vendedores para mostrar sus productos, facilitando la huida con toda la mercancía en caso de aparecer la policía.



sobre el objeto de estudio; el segundo apartado propone un encuadre conceptual, esbozando las características más significativas que implica un análisis de fenómenos tales como la (in)visibilidad, la ciudadanía o las dinámicas de poder/resistencia; mientras que el último apartado fija la mirada sobre procesos específicos de lucha migrante, tanto aquellos que se producen en un espacio visible, como aquellas prácticas más imperceptibles que no solo escapan a las políticas de control, sino también, a menudo a la mirada de la sociedad.

1. Algunos supuestos y aclaraciones

En primer lugar, es importante señalar que la atención del artículo se centra en migrantes irregulares o aquellos que, aún teniendo algún tipo de permiso de trabajo, están insertos en el mercado informal de trabajo y, por lo tanto, con condiciones de vida muy precarizadas y con una absoluta carencia de los derechos sociales asociados a la ciudadanía y/o a la inserción en el mercado de trabajo. Son personas en una situación de vulnerabilidad que bien podría quedar recogida en el concepto de “nuda vida” de Giorgio Agamben¹⁷, aunque desprovisto de la carga de fatalidad que tiende a retratar a los migrantes como objetos de represión y arbitrariedades y no como sujetos con capacidad de agencia y de expresión de subjetividades políticas propias.

Aún siendo conscientes de que la barrera que separa regularidad de irregularidad constituye un factor determinante de las condiciones normativas y prácticas en el ejercicio de derechos y libertades¹⁸, me referiré mayormente a los migrantes¹⁹ de forma genérica, ya que considero que las líneas que separan a los migrantes legales de los irregulares o los solicitantes de asilo es muy delgada o difusa. Así, la diferencia entre ciudadanos y no ciudadanos no es dicotómica, sino que se asienta en una gradación continua y reversible.²⁰ Por poner un ejemplo, cuando un solicitante de asilo llegado a Europa ve denegada su solicitud, se convierte automáticamente en un inmigrante irregular; del mismo modo que un nacional de tercer país que supera el periodo de estancia concedido en su visa pasa a ser considerado como un *ilegal*²¹. Del mismo modo, la política migratoria, en lo relacionado con los permisos de residencia, está fuertemente laboralizada —lo que, en la práctica, implica la subordinación del fenómeno migratorio a las necesidades del mercado laboral—. Para muchas personas migrantes, la posibilidad de permanencia legal siempre dependerá de la pervivencia del vínculo laboral, por lo que la amenaza de expulsión siempre estará presente²². De hecho, es frecuente encontrar migrantes con permiso de residencia temporal que, ante la dificultad

¹⁷ AGAMBEN, Giorgio, *Homo Sacer. El Poder Soberano y La Nuda Vida I*, Valencia, Pre-Textos, 1998.

¹⁸ APARICIO, Marco, “Los Derechos Sociales de Las Personas Inmigradas En España”, *Revista de Estudios Socio-Jurídicos*, 9, 2007, pp. 54–74, p. 72.

¹⁹ Prefiero el uso del término migrante puesto que incluye las dos realidades asociadas a los movimientos migratorios, la de aquellas personas que salen de un territorio —emigrantes— y la de aquellas otras que llegan para establecerse en un nuevo lugar —inmigrantes—.

²⁰ CHAUVIN, Sébastien y GARCÉS-MASCAREÑAS, Blanca, “Beyond Informal Citizenship: The New Moral Economy of Migrant Illegality,” *International Political Sociology* 6, nº 3, 2012, pp. 241–59, p. 242.

²¹ El uso del término ilegal en cursiva implica un cierto rechazo al mismo, en primer lugar, por parte de los propios migrantes. Por otro lado, la consideración de ilegal para una persona conlleva graves problemas, pues como señalan algunos expertos en leyes, si un inmigrante no consigue la consideración de legalidad bajo legislaciones nacionales, pasaría a ser sujeto de la ley internacional, algo que tiene difícil aplicación práctica. Es por ello que, en general, prefiero el término irregular. Del mismo modo, en tanto que la irregularidad, como vemos, es producida y puesto que los propios migrantes tienden a no identificarse con esa irregularidad, intentaré hablar en este artículo de migrantes irregularizados.

²² APARICIO, Marco, “Los derechos sociales...”, *op.cit.*, p. 71.

de conservar un contrato de trabajo, se ven abocados al trabajo informal.

Todo lo anterior sugiere que el estatus legal no siempre es tan claro como parece, siendo que en muchas ocasiones las personas migrantes no son simplemente regulares o irregulares, sino que es frecuente encontrar una mezcla de aspectos regulares e irregulares o una compleja gradación entre ambos, lo que, a su vez, indica la existencia de un espacio para diferentes formas de ambivalencia legal²³ que lleva a algunos autores a hablar de semi legalidad.²⁴ o ciudadanía precaria.²⁵ Muy a menudo, el vocabulario de las Relaciones Internacionales se acepta acríticamente como algo dado y no problemático —términos como inmigrante ilegal son empleados en la literatura académica con frecuencia de forma acrítica— cuando la realidad es que los conceptos subyacentes a estos términos ayudan a configurar una visión muy determinada de los fenómenos que analizan, con frecuencia representaciones distorsionadas de una realidad construida como si fuese natural²⁶.

En este sentido, resulta muy significativo el hecho de que el concepto de inmigración irregular como categoría analítica implica ciertas dificultades prácticas, puesto que, en última instancia, se trata de un epifenómeno de las migraciones y las políticas de ciudadanía²⁷. La inmigración irregular es, por lo tanto, producida; es decir, sin políticas de inmigración no existiría la "ilegalidad", por lo que la misma definición de inmigración ilegal o irregular cambia dependiendo de la naturaleza de las políticas migratorias. De esta manera, los migrantes, como se decía más arriba, no son irregulares sino irregularizados por la ley.

Hablar de la producción de ilegalidad como un fenómeno derivado de las políticas migratorias y de ciudadanía, nos lleva a revisar el concepto de clandestinidad. Común en el imaginario colectivo popular, según Maja Sager, el concepto de clandestinidad o de migrantes clandestinos²⁸ se refiere a la exclusión sufrida por los migrantes en varios niveles, a través de la interacción entre políticas migratorias, laborales y de integración —producción de ilegalidad— que regulan sus derechos sociales, así como sus prácticas individuales y colectivas dentro de la sociedad civil y los movimientos sociales de protesta. Sin negar la validez del planteamiento de Sager, prefiero darle la vuelta, para plantear que las prácticas derivadas de la ilegalización dan lugar a lo que podríamos definir —aún a riesgo de caer en un oxímoron— como "ciudadanía clandestina"²⁹, una ciudadanía no formal que se ejerce en la práctica cotidiana, fuera del

²³ DÜVELL, Franck, "Paths into Irregularity: The Legal and Political Construction of Irregular Migration," *European Journal of Migration and Law* 13, nº 3, 2011, 275-95, p. 292.

²⁴ KUBAL, Agnieszka, "Conceptualizing Semi-Legality in Migration Research," *Law and Society Review* 47, nº 3, 2013, 555-87, p. 567.

²⁵ LORI, Noora, "Statelessness, 'In-Between' Statuses, and Precarious Citizenship" En *The Oxford handbook of citizenship*, Ed. SHACHAR, Ayelet, et al., Oxford University Press, 2017. pp. 743-767 p. 744.

²⁶ HYNDMAN, Jennifer, *op.cit.*, p.244; ECHEVERRÍA, Gabriel, "Living at the Margins of State: Ecuadorian Irregular Migrants in Amsterdam and Madrid", Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016, p.36.

²⁷ Sobreestema, puede consultarse SAMERS, Michael «An Emerging Geopolitics of 'Illegal' Immigration in the European Union», *European Journal of Migration and Law*, nº6, 2004, 27-45, p.28.

²⁸ SAGER, Maja, *Everyday Clandestinity: Experiences on the Margins of Citizenship and Migration Policies*, Lund University, Lund, 2011, pp.20-21.

²⁹ Enrica Rigo habla, en la misma línea, de "ciudadanía ilegal". Ver RIGO, Enrica, «Citizens despite borders...» *op.cit.*, pp. 199-200. Sin embargo, opto por este concepto y no el de "ciudadanía ilegal" de Rigo, puesto que el término "ilegal" hace referencia a un estatus legal y parece indicar únicamente una exclusión de la ciudadanía formal. La ciudadanía clandestina no solo hace referencia a la exclusión, sino también a las prácticas ciudadanas que, desde la irregularidad, llevan a cabo muchos migrantes.



marco legal y normativo y en la que podemos incluir a los *manteros*, esos vendedores callejeros insertos en una lógica desregulada del mercado laboral que ponen en práctica estrategias de supervivencia que van de la mano de dinámicas de acción colectiva. El rasgo más significativo de estas ciudadanía clandestinas sería el de demostrar que la ciudadanía no funciona únicamente como dispositivo de gobernanza, exclusión y diferenciación, sino que puede generar procesos de creación de nuevas identidades y modos de pertenencia, a la vez que obligar a replantear y superar el marco del Estado-nación —a través de la adquisición de la nacionalidad— como único posible para la administración de la ciudadanía.

2. Migración, autonomía y resistencias

La autonomía de las migraciones, como apuntábamos en la introducción, constituye a la vez un marco teórico y un proyecto político que conecta la investigación académica con las prácticas activistas. Uno de sus objetivos principales es dotar a la investigación y al activismo de marcos interpretativos alternativos a los dominantes —que muy a menudo basculan entre el humanitarismo y la securitización³⁰. En su génesis está comprender las migraciones como un movimiento social y político en sí mismo y no únicamente como una respuesta a condicionantes estructurales económicos o sociales, lo que no quiere decir que las migraciones estén aisladas de las estructuras sociales, económicas y culturales, sino que se constituyen como una fuerza creativa dentro de estas estructuras³¹.

Bajo esta aproximación, los procesos de movilidad humana tienen la capacidad de transformar y producir realidades, situando al migrante como agente potencial de transformación política. Así, la autonomía de las migraciones rechaza tanto los discursos que retratan a los migrantes como víctimas, como los discursos securitarios que criminalizan la migración³² y sitúan a los migrantes como potenciales amenazas³³, intentando, así, privilegiar la voz y la subjetividad de los migrantes. En cualquier caso, pese a las críticas que afirman que la autonomía de las migraciones tiende a una romantización de la movilidad humana y del nomadismo³⁴, la mayor parte de autores que participan de este enfoque reconoce las duras condiciones en las que la migración se produce, únicamente se afirma que no solo responde a ellas; por el contrario, contribuye a crear las condiciones de posibilidad que permiten a los migrantes llevar a cabo sus prácticas de movilidad y permanencia por encima de los dispositivos de control³⁵.

³⁰ Ver NYERS, Peter, «Migrant Citizenship and Autonomous Mobilities», *Migration, Mobility, & Displacement* 1, n° 1, 2015, p. 26.

³¹ PAPAPOULOS, Dimitris, STEPHENSON, Niamh, y TSIANOS, Vassilis, *Escape Routes: Control and Subversion in the 21st Century*, London, Pluto Press, 2008, pp. 202-203.

³² Son discursos académicos que tienen su correlato en la racionalidad legal-institucional, influyendo frecuentemente en las políticas migratorias. Un ejemplo que trata de hacer converger ambas visiones —securitaria y humanitaria— puede leerse de la mano de Gemma Pinyol-Jimenez, quien fue directora del Gabinete de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración entre 2010 y 2012: PINYOL-JIMÉNEZ, Gemma, "The Migration-Security Nexus in Short: Instruments and Actions in the European Union," *Amsterdam Law Forum* 4, n° 1, 2011, pp.36-57.

³³ Entre los primeros autores en transformar las migraciones en un problema de seguridad encontramos a WEINER, Myron. "Security, Stability, and International Migration", *International Security*, vol. 17, n° 3, 1992, pp. 91-126; HUNTINGTON, Samuel P. "The Clash of Civilizations?", *Foreign Affairs*, vol. 72, n° 3, 1993, pp. 22-49; o más recientemente, FUKUYAMA, Francis. "Identity, immigration, and liberal democracy", *Journal of democracy*, vol. 17, n° 2, 2006, pp. 5-20.

³⁴ Para un debate a cerca de las críticas a la autonomía de las migraciones ver SCHEEL, Stephan, "Autonomy of Migration Despite Its Securitisation? Facing the Terms and Conditions of Biometric Rebordering," *Millennium: Journal of International Studies* 41, n° 3, 2013, pp. 575-600.

³⁵ PAPAPOULOS, Dimitris y TSIANOS, Vassilis S., «After citizenship: Autonomy of migration, organisational

Desde esta perspectiva, la migración es autónoma, lo que implica que la movilidad humana precede y excede a la voluntad de control del poder soberano y los intereses en la captación de mano de obra migrante en condiciones ventajosas del capital global. De nuevo, esto no quiere decir que las migraciones no se vean afectadas por los dispositivos y las técnicas de control y vigilancia. Es innegable que los controles de frontera son cada vez más restrictivos y las tecnologías de vigilancia más sofisticadas, pero esto no impide las migraciones, únicamente las convierte en más peligrosas hasta el punto que en las últimas décadas se cuentan por miles las muertes de migrantes que intentaban ingresar por diferentes medios en territorio europeo.

2.1. (In)visibilidad como paradoja del sujeto migrante

Cuando se habla de la multiplicación de fronteras y zonas de frontera es importante señalar que muchas de estas no coinciden necesariamente con las fronteras físicas que separan a los estados-nación, sino que son fronteras internas que pasan normalmente inadvertidas. Son de alguna manera, fronteras invisibles, una de cuyas características principales es precisamente que funcionan como dispositivos de invisibilización de las personas migrantes irregularizadas. En este sentido, (la falta de) visibilidad se convierte en una barrera para la búsqueda de mejores condiciones de acceso a los servicios sociales o mayores posibilidades de conseguir un estatus legal o la ciudadanía. En los estudios poscoloniales, la visibilidad está asociada al empoderamiento y las posibilidades de promoción social, mientras que la invisibilidad se relaciona con la falta de conocimiento, jugando, por lo tanto, un papel crucial en el mantenimiento del estatus quo. De acuerdo con Francisco Villegas³⁶, “[v]isibility and invisibility operate through a variety of markers including race, gender, sexuality, ability, and immigration status. [...] These markers serve to legitimize and delegitimize the daily experiences of individuals as unimportant or socially irrelevant”, influyendo decisivamente en sus posibilidades de reconocimiento por parte de otros actores sociales.

Los procesos de representación, ya sea en inmigrantes o cualquier otro sujeto social, se articulan a través del reconocimiento social. Si queremos tratar el reconocimiento con un mínimo de rigor analítico, primero debemos determinar cuál es el papel de la visibilidad tanto en su consecución, como en la acción gubernamental. Para ello, resulta interesante rescatar la noción de visibilidad de Andrea Brighenti³⁷, quien distingue tres tipos de (in)visibilidad. Primero, un tipo social que está relacionada con el reconocimiento, es decir, la lucha por ser visto, lo que implica una reclamación sobre su identidad. En segundo lugar, la visibilidad de tipo mediático, aunque puede interactuar con el primer tipo, tiende a retratar a los sujetos aislados de su contexto original, proyectándolos hacia otro diferente, con su propia lógica y reglas, por lo que los sujetos pierden capacidad de proyectar la imagen que desean transmitir. Finalmente, existe una visibilidad de control, que funciona como una forma de regulación del cuerpo social en un modo similar al propuesto por Foucault en su obra *Vigilar y Castigar*.

Estos tres tipos de visibilidad operan de formas diferentes y, a veces, incluso

ontology and mobile commons», *Citizenship Studies* 17, nº 2, 2013, pp. 178-196, p. 184.

³⁶ VILLEGAS, Francisco J., «CHAPTER SEVEN : Strategic In / Visibility and Undocumented Migrants», *Counterpoints*, nº 368, 2010, 147-170, pp.149-150.

³⁷ BRIGHENTI, Andrea, «Visibility», *Current Sociology* 55, nº 3, 2007, pp. 323-342, p.339. Brighenti cita aquí FOUCAULT, .Michel, *Vigilar y Castigar*. Nacimiento de La Prisión, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.



contradictorias. Mientras que el último de ellos pretende imponer formas muy específicas de visibilidad sobre los migrantes, lo que resulta, muy a menudo, en detenciones y deportaciones; el segundo tipo crea una distorsión en la imagen percibida sobre ellos; y el primero los aísla del cuerpo social, convirtiéndolos en sujetos invisibles. Los tres tipos tienen un fuerte impacto en los migrantes y, en algunos aspectos están muy relacionados; entre ellos se establece una tensión dialéctica que se torna estratégica cuando las personas migrantes ponen en marcha prácticas políticas y de resistencia y que constituye un elemento central en el ejercicio de una ciudadanía que les es negada con demasiada frecuencia.

2.2. ¿Ciudadanía? Una mirada desde la autonomía de las migraciones

En la cita que da inicio a este artículo, Foucault habla de una ciudadanía internacional, no sujeta por el estado-nación sino por una comunidad de “gobernados” unidos por vínculos de solidaridad³⁸. Las prácticas políticas y las luchas de los migrantes dan forma a un movimiento social en sí mismo —aún si no responden siempre a una lógica organizada y movimentista— puesto que su lucha política desborda y, en cierta medida, contribuye a deconstruir la noción dominante de ciudadanía liberal en tanto que un estatus adquirido y un modo de pertenencia basado en la nacionalidad³⁹. Quizá por ello estas luchas y prácticas políticas no estén muy lejos de la ciudadanía internacional que planteaba Foucault. Colin Gordon sugiere que esta noción de ciudadanía internacional vendría a ser una suerte de “contra-ciudadanía” o ciudadanía suplementaria⁴⁰; sin embargo para el caso que nos ocupa prefiero el término de ciudadanías clandestinas, al que se aludía más arriba, como reflejo de un modelo en contradicción permanente con la visión normativa dominante que, lejos de estar en crisis, sigue funcionando tanto como vehículo de integración como de exclusión o diferenciación⁴¹.

El concepto normativo de ciudadanía en el estado moderno tiene, según Seyla Benhabib⁴², tres componentes: la identidad colectiva determinada por el sentido de pertenencia a una entidad nacional; la membresía al estado-nación que trae consigo la adquisición de derechos políticos; y el acceso al estado del bienestar y los derechos sociales. Sin embargo, esta misma visión de la ciudadanía construye un muro que aísla a los migrantes irregularizados de los derechos sociales y políticos. Siguiendo a Papadopoulos y Tsianos⁴³ —y otros autores desde la autonomía de las migraciones— frontera y ciudadanía, son las dos caras de una misma moneda que funcionan, no tanto como forma de exclusión o de bloqueo de la migración,

³⁸ Discurso originalmente pronunciado en lengua francesa el 19 de junio de 1981 en conferencia de prensa en Ginebra. Esta versión en inglés fue traducida por Colin Gordon y está disponible en <https://www.opendemocracy.net/can-europe-make-it/michel-foucault/rights-and-duties-of-international-citizenship> [Consultado el 10 de marzo de 2018]

³⁹ Son varios los autores que subrayan este efecto de las luchas migrantes, baste citar a TURNER, Joe, “(En) gendering the political: Citizenship from marginal spaces”, *Citizenship Studies* 20, n° 2, 2016, 141-55; o VARELA, Amarela, “La ciudadanía instituida en la era de la resistencia: el movimiento migrante en Barcelona como agente de nuevos discursos”, en BOLAÑOS, Bernardo (ed.), *Biopolítica y Migración*. El eslabón perdido de la globalización, Ediciones Acapulco, México DF, 2015.

⁴⁰ GORDON, Colin, *The drowned and the saved: Foucault's texts on migration and solidarity*, Open Democracy, 2015: <https://www.opendemocracy.net/can-europe-make-it/colin-gordon/drowned-and-saved-foucaults-texts-on-migration-and-solidarity> [Consultado el 14 de marzo de 2018]

⁴¹ SUAREZ, Liliana, “Ciudadanía y Migración: ¿un oximorón?”, *Revista de Migración, Puntos de Vista*, n° 4, 2005, p. 37.

⁴² BENHABIB, Seyla, “Borders, Boundaries, and Citizenship”, *Political Science & Politics* 38, n° 4, 2005, 673-677, p. 675.

⁴³ PAPAPOPOULOS, Dimitris y TSIANOS, Vassilis S., «After citizenship...», *op.cit.*, pp. 181-182.

sino como un mecanismo de institucionalización de la velocidad y la magnitud de los flujos. Frontera y ciudadanía crean un espacio de producción de ilegalidad que está en la base del dispositivo biopolítico⁴⁴ de gobierno de las migraciones: mientras unos migrantes son representados como legales y deseados por el estado y los discursos institucionales, otros se convierten en ilegales.

Esta forma de integración diferencial supone una intensificación de la ciudadanía como tecnología de gobierno que describe cómo la integración puede implicar diferentes niveles de subordinación y ser instrumental para la necesidad del poder soberano de integrar mercado de trabajo, movilidad y seguridad, garantizando una relación fluida entre las prácticas de gobierno, los intereses del capital y los deseos de los migrantes. Así pues, desde el enfoque autonomista la ciudadanía se plantea como un corte que opera en el eje que se sitúa entre las posibilidades de representación y el acceso a los derechos. El poder soberano, guiado por las coyunturas, tiende a desplazar este corte hacia el extremo de la invisibilidad y la ilegalidad, produciendo un acceso diferenciado, fragmentario y estratificado a los derechos⁴⁵; cuando esto sucede, la única posibilidad que le queda a los colectivos migrantes es la movilización, convertida en el único horizonte de presión al poder soberano hacia la consecución de derechos, siendo esta la forma en la que la ciudadanía se extiende⁴⁶.

En contraste, otras visiones apuntan a una dimensión de contestación de la ciudadanía que, a través de su ejercicio práctico sin necesidad de la concesión legal del estatuto, es capaz de generar subjetividades propias⁴⁷. En este sentido, resulta conveniente acercarnos a la ciudadanía reconociendo su doble dimensión: como dispositivo de exclusión y como espacio de contestación y resistencia que alumbra la ciudadanía clandestina a la que nos venimos refiriendo. Esta doble dimensión de la ciudadanía supone una paradoja para los movimientos migrantes, en tanto que muro y espacio de lucha: es al mismo tiempo el objetivo de muchos activistas migrantes, así como el régimen de exclusión contra el que protestan⁴⁸.

Es precisamente esta doble condición de la ciudadanía, la que empuja a algunos autores referirse al concepto de ambivalencia como uno de los elementos centrales de las luchas migrantes. Vicky Squire⁴⁹ y Sandro Mezzadra⁵⁰ hablan de la irregularidad como una condición ambigua o ambivalente, al permitir procesos de (re)apropiación desarrollados mediante diferentes acciones de protesta o actos de ciudadanía, frecuentemente llevados

⁴⁴ La gubernamentalidad de las poblaciones basada en el biopoder, el gobierno de la vida, se compone de un complejo sistema de dispositivos de control que construye y sostiene imaginarios sociales que nombran la pertenencia política en clave de "derechos" y "garantías" y la encuadran en la noción de ciudadanía.

⁴⁵ Ver NYERS, Peter, "Migrant Citizenship...", *op.cit.*, p.24; o PAPADOPOULOS, Dimitris y TSIANOS, Vassilis S., "After citizenship"

⁴⁶ SUÁREZ-NAVAZ, Liliana, "Introducción. La lucha de los sin papeles. Anomalías democráticas y la (imparable) extensión de la ciudadanía", en *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos.*, ed. Liliana Suarez, Raquel Macia-Pareja, y Ángela Moreno García, Traficantes de Sueños, 2007, pp. 185-213.

⁴⁷ MEZZADRA, Sandro, "Capitalismo, migraciones y luchas sociales: La mirada de la autonomía", *Nueva Sociedad* nº 237, 2012, 159-178, p. 160.

⁴⁸ TYLER, Imogen y MARCINIAK, Katarzyna, "Immigrant protest: An introduction", *Citizenship Studies* 17, nº 2, 2013, 143-156, p.153.

⁴⁹ SQUIRE, Vicki, «The Contested Politics of Mobility: Politicizing Mobility, Mobilizing Politics» en SQUIRE, Vicki, (ed.), *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity*, Routledge, 2010, p. 11.

⁵⁰ MEZZADRA, Sandro, «Capitalismo, migraciones...», *op.cit.*, p.162.



a cabo desde esa “clandestinidad” a la que empuja la irregularidad. De manera similar, Kim Rygiel⁵¹ analiza la ciudadanía, al mismo tiempo, como un régimen global de control de la movilidad migrante y como una forma de contestación y resistencia de este mismo régimen.

Enlazando con la idea clásica de Foucault que concibe los procesos de resistencia como parte inherente a las relaciones de poder, se podrían poner en cuestión aquellas visiones que, desde la autonomía de las migraciones, declaran una primacía absoluta de las dinámicas de movilidad migrante sobre el control soberano, representado por el régimen de frontera y las acciones de los estados-nación. Anne McNevin⁵², por ejemplo, usa el concepto de ambivalencia para referirse a la tensión que se produce, en el contexto de las luchas migrantes, entre aquellos que buscan ver reconocidos sus derechos —intengrándose a una ciudadanía más normativa— y los que pretenden escapar a los discursos del poder soberano —ejerciendo en la práctica una suerte de ciudadanía clandestina—.

Irregularidad y ciudadanía, control y movilidad constituyen, así, un territorio ambivalente y en disputa, con un importante potencial transformador, en el que diferentes formas de contestación y resistencia migrante se mantienen en pugna permanente con los dispositivos de dominación del poder soberano, desafiando el nexo soberanía-ciudadanía-territorio. Un espacio de lucha constituido a partes iguales por irregularidad y ciudadanía y mediado por esa forma de acción política que definida como ciudadanía clandestina.

2.3. Poder (soberano), resistencia (migrante) y antagonismo biopolítico

Uno de los atributos del poder soberano está relacionado con su capacidad de ejercer un dominio absoluto sobre el derecho de la vida y la muerte⁵³. Foucault retrató el cambio que se produjo entre las tradicionales sociedades disciplinarias —aquellas que ejercen su poder sobre el cuerpo— y las formas modernas de dominación cuyo poder se orienta a la propia vida de los seres humanos —biopoder. Este tránsito vino a completar “el viejo derecho de soberanía —hacer morir o dejar vivir— con un nuevo derecho, que no borraría el primero pero lo penetraría, lo atravesaría, lo modificaría y sería un derecho o, mejor, un poder exactamente inverso: poder de *hacer* vivir y *dejar* morir”⁵⁴. En el apartado anterior hemos visto cómo, por un lado, la ciudadanía, aunque de una forma diferenciadora y estratificadora, se constituye como un sistema de inclusión —hacer vivir— mientras que, por otro, contiene discursos que la configuran como un dispositivo de exclusión que invisibiliza y niega a los “otros” el derecho a permanecer y pertenecer —dejar morir—.

⁵¹ De su obra de 2011 *Globalizing Citizenship*, referenciada en NYERS, Peter, «Migrant Citizenship...», *op.cit.*, p. 33.

⁵² Aquí puede leerse una crítica a lo que la autora denomina las visiones más reduccionistas de la autonomía de las migraciones, McNEVIN, Anne, “Ambivalence and citizenship: Theorising the political claims of irregular migrants”, *Millennium: Journal of International Studies* 41, nº 2, 2013, pp. 182-200.

⁵³ Aunque parezca una afirmación atrevida, así fue, sin duda, en las tradicionales sociedades disciplinarias y así es incluso en las modernas democracias representativas cuando legislan y/o regulan sobre la eutanasia, el derecho al aborto y, en algunos casos de forma más directa cuando instituyen la pena de muerte. Agamben, hablando sobre la definición legal de la muerte cerebral, afirma que científicos afines al régimen nazi no “habían ido nunca tan lejos en el camino de la politización de la vida; pero (signo evidente de que la biopolítica moderna ha traspasado un nuevo umbral) en las democracias modernas es posible decir lo que los biopolíticos nazis no se atrevían a decir”. En AGAMBEN, Giorgio, “*Homo Sacer...*”, *op.cit.*, pp.209-210.

⁵⁴ FOUCAULT, Michel, *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*, ed. Françoise Ewald y Alessandro Fontana, Fondo de Cultura Económica, México DF, 2000, p. 218. Énfasis del original.

La ciudadanía como dispositivo biopolítico se inscribe dentro de las relaciones de poder, como una más de las formas de dominación que ejerce el poder soberano. La relación de tensión constante entre los procesos de dominación y las prácticas de contestación fue abordada por Foucault en varios de sus escritos. Para el pensador francés el poder puede ser concebido como una relación de fuerza entre diferentes agentes sociales, que desarrollan su actividad bajo relaciones de poder desiguales. Se trata, por tanto, de una noción socio-relacional de la que emanan tanto diferentes técnicas de dominación, como diversas formas de resistencia que, en su conjunto, constituyen y producen subjetividades individuales. El poder, así concebido, no debe ser entendido como algo que se posee y en virtud del cual se puede dominar a aquellos sujetos que carecen de él, sino que es algo que está presente en todo el cuerpo social a través de relaciones dinámicas y circulares⁵⁵.

Así, los individuos son al mismo tiempo el efecto o consecuencia de las relaciones de poder, y el vehículo a través del cual estas se desarrollan, es decir, son tanto portadores del poder, como objetos de poder. En la lectura de Foucault esto tiene una consecuencia clara, si las relaciones de poder se producen entre individuos con intereses contrapuestos, estas relaciones pueden devenir en relaciones de dominación o relaciones de resistencia en función de la correlación de fuerzas, es decir, “[l]a relación de poder y la rebeldía de la libertad no pueden, pues, separarse [...] de una relación que es al mismo tiempo de incitación recíproca y de lucha”⁵⁶. De este modo, dominación y resistencia constituyen las relaciones de poder, siendo que el poder no puede ser derrocado y la resistencia no puede ser eliminada. Así, Foucault concluye, “en el corazón de las relaciones de poder y como condición permanente de su existencia, hay una “insumisión” [...], no hay una relación de poder sin resistencia, sin escapatoria o huida”⁵⁷.

En relación con el fenómeno migratorio, comparto con Squire⁵⁸ que un enfoque foucaultiano parte de la consideración de que la migración irregularizada es producida como tal a través de operaciones de poder. Así, si el discurso es una forma de poder —capaz de producir realidad social— la responsabilidad por la irregularidad es atribuida, desde los discursos dominantes del poder soberano, a los propios migrantes a través de su criminalización o es alejada de ellos mediante su victimización⁵⁹. Del mismo modo, un enfoque foucaultiano de las luchas migrantes permite reconocer la capacidad creativa de las comunidades migrantes en resistencia a la hora de contestar las formas de subjetivación a las que son sometidas, así como la puesta en práctica de una multiplicidad de procesos de resistencia a las constituciones dominantes de las relaciones de poder⁶⁰. Bajo esta mirada, la resistencia no es solo una forma de negación de la dominación, sino también una lucha por la construcción de discursos, nuevos sentidos y, en definitiva, por la transformación de las relaciones poder.

⁵⁵ FOUCAULT, Michel, “Defender la sociedad...”, *op.cit.*, p.38.

⁵⁶ FOUCAULT, Michel, «El sujeto y el poder», *Revista Mexicana de Sociología* 50, nº 3, 1988, 3-20, p. 16.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 19.

⁵⁸ SQUIRE, Vicki, «Unauthorised migration beyond structure/agency? Acts, interventions, effects», *Politics* 37, nº 3, 2017, pp. 254-72, p. 265.

⁵⁹ BEJA HORTA, Ana P., *Contested Citizenship: Immigration Politics and Grassroots Migrants' Organizations in Post-colonial Portugal*, Center for Migration Studies, 2004, p.307.

⁶⁰ Ver STIERL, Maurice, «“No One Is Illegal!” Resistance and the Politics of Discomfort», *Globalizations* 9, nº 3, 2012, 425-38, p. 428.



La visión de Foucault sobre las dinámicas de poder y resistencia permite corregir o matizar algunas posiciones demasiado reduccionistas de la autonomía de las migraciones que anteponen sin matices la movilidad humana y la agencia migrante a la dominación del poder soberano, obviando que ambas forman parte de un todo que emana de dinámicas de poder-resistencia íntimamente interrelacionadas. Sin embargo, Foucault no se ocupa en sus escritos de cómo la acción política antagonista es llevada a cabo, ni de cómo aquellos que son dominados desarrollan los discursos contra hegemónicos. Siguiendo a Edward Said, Ana Paula Beja Horta señala que,

*"Foucault's concept of resistance as being functionally dependent on power prevents him from engaging in an analysis of the dynamics of micro-struggles not so much from the point of view of power but rather from a resistance perspective"*⁶¹.

Paradójicamente, es en este punto en el que el enfoque de la autonomía de las migraciones puede completar las lagunas que deja el trabajo de Foucault. La aproximación autonomista hace hincapié, precisamente, en las dinámicas micro de los procesos de lucha de la población migrante y en las expresiones de resistencia cotidiana, tanto como en expresiones de resistencia organizada más clásicas y perceptibles. De este modo, ambos enfoques se muestran complementarios, en tanto que al ponerlos en diálogo es posible ampliar los horizontes explicativos para las dinámicas de acción política migrante⁶².

El espectro micropolítico de la vida cotidiana está compuesto por espacios poco visibles en los que grupos marginalizados desarrollan diversas formas de lucha. Estas políticas invisibles o imperceptibles surgen de las prácticas cotidianas de migrantes en su interacción con los regímenes de fronteras y de integración y mantienen una relación de equilibrio con otras formas más visibles y organizadas de acción política⁶³. De este modo, a través de una gran variedad de experiencias, las luchas migrantes poseen una doble dimensión. Según New Keywords Collective⁶⁴, el propio término indica, en primer lugar, la existencia de luchas más o menos organizadas que, de forma abierta, desafían o escapan a las políticas de movilidad o el espacio de ciudadanía. Y en segundo lugar, las luchas migrantes se componen de una serie de estrategias diarias de supervivencia, contestaciones y resistencias a través de las cuales se sitúan en el espacio público incluso si estas no se manifiestan como luchas "políticas".

Así, las formas visibles de lucha comprenden aquellas que buscan generar atención pública y la visibilización de los migrantes como sujetos políticos, entre las que encontramos la ocupación de iglesias y otros lugares públicos, las huelgas de hambre o los bloqueos contra las deportaciones. Solo en Europa encontramos diversos ejemplos como las luchas de los *sans papiers* de finales de los noventa en Francia o los encierros de sin papeles en España a

⁶¹ BEJA HORTA, Ana P., *Contested Citizenship...*, op.cit. p. 307.

⁶² Un relato interesante que pone en conversación diferentes visiones del ámbito de la Autonomía de la Migraciones, los Estudios Críticos de Ciudadanía y el enfoque foucaultiano, puede leerse en ATAÇ, Ilker, RYGIEL, Kim, y STIERL, Maurice, «Introduction: The Contentious Politics of Refugee and Migrant Protest and Solidarity Movements: Remaking Citizenship from the Margins», *Citizenship Studies* 20, nº 5, 2016, pp. 527-544.

⁶³ *Ibidem*, p. 538.

⁶⁴ CASAS-CORTES, Maribel et al., «New Keywords: Migration and Borders», *Cultural Studies* 29, nº 1, 2014, 55-87, p. 80.

principios de los 2000⁶⁵.

Las formas invisibles, por el contrario, tienen lugar en espacios poco visibles —incluso en el ámbito privado— y están relacionadas con prácticas cotidianas de la vida diaria. Estas prácticas políticas cotidianas cuestionan el orden y las fronteras de los estados y suelen pasar desapercibidas a los regímenes dominantes de visibilidad⁶⁶. Entre las formas más comunes es posible identificar el cruce clandestino de fronteras y el ejercicio cotidiano del derecho a la permanencia, sorteando los dispositivos de control propios del régimen de fronteras, en lo que suponen formas de (re)apropiación de la movilidad; pero también los matrimonios “por papeles”, las redes informales de solidaridad o prácticas destinadas a burlar los dispositivos de control como la destrucción de pasaportes o el borrado de huellas dactilares. Algunos autores han denominado estas prácticas como *imperceptible politics*, que explican a través de sus objetivos y efectos:

“Their targets pertain to the specific social struggles and social conflicts in which they are located. Imperceptible politics changes sensibilities, it changes the immediate social realities of existence in these fields in ways that, after a certain point, become impossible to ignore”⁶⁷.

Este tipo de acciones desafían las definiciones tradicionales de agencia, al afirmar el carácter político de las prácticas de los grupos marginados, que estas suelen negar⁶⁸. Aunque estas luchas cotidianas no siempre son perceptibles y es difícil establecer relaciones de causa efecto entre los eventos que ocurren a este nivel y otros en el ámbito de gobierno nacional o internacional, sí permiten a los individuos cuestionar y rechazar los discursos que contribuyen a su subjetivación como sujetos irregulares⁶⁹. De este modo, la realidad social de las comunidades marginadas e irregularizadas no solo se circunscribe a las relaciones de dominación que mantienen con el poder soberano, sino que desarrollan prácticas que suponen una expresión de agencia política y dan forma a estrategias de resistencia capaces de crear nuevos sentidos y configurar unas subjetividades no impuestas, libres de la pesada carga de la irregularidad. Son precisamente la habilidad para cuestionar las categorías y las subjetividades impuestas y su capacidad de resistencia, las que traen aparejadas el potencial de transformación de la realidad social que poseen las luchas migrantes. De hecho, es esta potencia transformadora la que hace que las prácticas políticas migrantes se constituyan como algo más que meros actos de resistencia, para convertirse en prácticas performativas para la creación de nuevas situaciones que permitan cambiar las condiciones de existencia.

⁶⁵ AIERBE, Peio M, “Sin Papeles: Límites Como Movimiento, Fuerza Como Agente de Cuestionamiento Del Concepto de Ciudadanía,” en *Las Luchas de Los Sin Papeles y La Extension de La Ciudadania. Perspectivas Críticas Desde Europa y Estados Unidos.*, ed. SUAREZ, Liliana, MACIA-PAREJA, Raquel y MORENO, Ángela, Madrid, Traficantes de Sueños, 2007, pp. 237–52.

⁶⁶ ATAÇ, Ilker et al., «Struggles of Migration as in-/visible PoliticsIntroduction», *Movements. Journal für kritische Migrations- und Grenzregimeforschung* 1, nº 2, 2015, 1-18, p.6.

⁶⁷ PAPADOPOULOS, Dimitris, STEPHENSON, Niamh, y TSIANOS, Vassilis, “Escape Routes...”, *op.cit.*, p. 75.

⁶⁸ Las definiciones convencionales de agencia a menudo tiende a obviar el carácter político de las acciones de los colectivos marginados, al considerar que lo político principalmente ocurre en el ámbito delo gubernamental o de lo público. Ver STRANGE, Michael, SQUIRE, Vicki, y LUNDBERG, Anna, «Irregular migration struggles and active subjects of trans-border politics: New research strategies for interrogating the agency of the marginalised», *Politics* 37, nº 3, 2017, 243-53, p. 247.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 249.



Se trata de expresiones de antagonismo biopolítico con potencial de transformación, tanto de los contextos en los que se inscriben, como de las condiciones de vida de sus actores.

3. De los encierros al *top manta*. Luchas organizadas y espacios de resistencia cotidianas

Durante los últimos veinticinco años se ha producido un aumento de las luchas migrantes en el espacio europeo. Según Lorenzo Cachón.⁷⁰ vivimos “una fase de conflictos ligados a la inmigración porque entramos en el momento en que la “cuestión migratoria” y la “cuestión de la ciudadanía” confluyen. En que aquella no se entiende sin ésta y ésta viene problematizada por aquella”. Sin embargo la falta de un reconocimiento formal de derechos en la vida cotidiana ha dado lugar a diferentes conflictos y luchas migrantes⁷¹. Desde la creación de los primeros colectivos de sin papeles en la década de los noventa, hasta la inauguración de una “nueva era de protesta” vinculada a las luchas de refugiados y solicitantes de asilo durante los últimos años⁷², las movilizaciones migrantes han ganado en vigor y dinamismo, ejerciendo de facto el derecho a la movilidad y exponiendo las contradicciones del régimen de fronteras europeo. Unas contradicciones que, espoloadas por la propia crisis de Europa, están en el origen de la aparición de nuevas subjetividades migrantes. La participación en movilizaciones ha servido, en muchos casos, como elemento de politización de migrantes, facilitada por el empoderamiento que supone formar parte de procesos de organización y lucha colectivos y el acceso a redes sociales y políticas.

Una de las movilizaciones que constituyó un momento fundacional en este ciclo de luchas fue la de los *sans papiers* en París. El 18 de marzo de 1996, en un contexto de precariedad absoluta y hostigamiento, algo más de trescientos migrantes africanos se encierran en la Iglesia de Saint Ambroise. El encierro transitó por diferentes espacios y les llevó a emprender otras acciones más contundentes, como una huelga de hambre de casi tres semanas en la que participaron cincuenta y cuatro hombres y catorce mujeres⁷³. Entre sus objetivos — además de reclamar la regularización de su situación y la paralización de las deportaciones— estaba el de rechazar públicamente la condición de ilegalidad, impuesta sobre ellos, a pesar de que en muchos casos habían residido en el país durante largos periodos y, al mismo tiempo buscar una interlocución que hasta entonces les había sido negada. Uno de sus portavoces, Ababacar Diop, lo explicaba de esta manera,

"We wanted to remind people that we existed and wished to be free of the illegality that French laws had thrust upon us. There was something extraordinarily simple in this vision. We were humans confronted with

⁷⁰ CACHÓN, Lorenzo, *Conflictos e Inmigración: Experiencias En Europa*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 2007, p. 455.

⁷¹ Para un repaso más exhaustivo de estas luchas puede consultarse la obra de Cachón referenciada en la nota a pie de página anterior o .SUÁREZ-NAVAZ, Liliana, MACIA-PAREJA, Raquel, y MORENO GARCÍA, Ángela, *Las Luchas de Los Sin Papeles y La Extensión de La Ciudadanía. Perspectivas Críticas Desde Europa y Estados Unidos*, Madrid, Traficantes de Sueños, 2007.

⁷² Esta expresión se utiliza en un manifiesto llamando a la participación en *Theprotestmarchproject*. Disponible en http://www.refugeetentaction.net/index.php?option=com_content&view=article&id=42:a-call-to-join-the-protest-march-project-to-berlin-routes&catid=19:about&Itemid=161&lang=en [Consultado el 14 de marzo de 2018]

⁷³ GINER, Elena, “Los colectivos de sin papeles en Francia: Agentes de redefinición identitaria y ejercicio de ciudadanía local”, en *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos.*, ed. Liliana Suarez, Raquel Macia-Pareja, y Ángela Moreno García, Traficantes de Sueños, 2007, 73-103, p. 77.

*immense difficulties. What could be more natural than to make known our distress and to ask for a framework of negotiation with the authorities so that we could see an end to the tunnel, without animosity?*⁷⁴.

Una de las características fundamentales de la lucha de los *sans papiers* es el papel autónomo que jugaron los propios migrantes a lo largo de todo el proceso de lucha. Madjiguène Cissé, otra de sus portavoces, asegura que,

"La lucha nos ha enseñado muchísimas cosas. Nos enseñó en principio a ser autónomos. Ello nunca ha sido sencillo. Hubo asociaciones que vinieron para apoyarnos pues tenían la costumbre de ayudar a los inmigrantes en lucha. Ellas tenían también la costumbre de hacer el vínculo entre los inmigrantes en lucha y los poderes públicos y, de hecho, de dirigir más o menos la lucha"⁷⁵.

Otra de las características definitorias de esta lucha está en la paradoja que supone el hecho de reivindicar derechos de ciudadanía al mismo tiempo que cuestionaban la ciudadanía como dispositivo de gobierno y control. De acuerdo con Imogen Tyler y Katarzyna Marciniak, "[t]he *Sans-Papiers* movement began as a struggle by undocumented workers in France for papers and regularization, but it became a movement that more radically questioned the neocolonial function of citizenship itself"⁷⁶.

El movimiento de los *sans papiers* ha tenido una considerable influencia en muchas otras experiencias de activismo migrante que se han venido desarrollando durante las dos últimas décadas⁷⁷; luchas contra el régimen de control de fronteras, contra las deportaciones o por la derogación de leyes de extranjería han seguido su estela en todo el espacio europeo. Un buen ejemplo de esta herencia lo encontramos en la Marcha por la Libertad de 2014, con destino a Bruselas y cuyo objetivo era reunir diferentes luchas migrantes del espacio europeo. Al hacerlo atravesando diferentes fronteras internas europeas con activistas provenientes de distintos países de la UE conseguían además dotar de un carácter transnacional a su lucha, lo que contribuye a trascender el estado-nación como gestor único de los derechos de ciudadanía y dibujar nuevos horizontes de pertenencia. Su manifiesto expresa claramente el rechazo a la ciudadanía y la frontera como mecanismos de diferenciación, pero también la firme determinación de ejercer la ciudadanía en la práctica y (re)apropiarse del derecho a la movilidad inherente a cualquier ser humano:

"We are asylum seekers, refugees, undocumented migrants, migrants from many European countries, we are Europeans with a "migration background", we are all those who have no full privilege of citizenship, but also citizens who share a common anger against the racist EU migration policy. [...] Showing that we don't respect the borders they impose us, holding us prisoners of the

⁷⁴ DIOP, Ababacar, *The struggle of the 'sans-papiers': realities and perspectives*, 1997, Disponible en <http://www.bok.net/pajol/sanspap/sptextes/ababacar2.en.html> [Consultado el 14 de marzo de 2018]

⁷⁵ CISSÉ, Madjiguène, *Los Sin Papeles : Primeras enseñanzas, 1997, Original en francés en Politique, la revue*, nº2, 1996. Disponible en <http://www.bok.net/pajol/madjiguene2.es.html> [Consultado el 14 de marzo de 2018]

⁷⁶ TYLER, Imogen y MARCINIAK, Katarzyna, «Immigrant protest...», *op.cit.*, p. 147.

⁷⁷ *Ibidem*, p. 147; AIERBE, Peio M, "Sin Papeles...", *op.cit.*, p. 240.



*states borders and in the lagers, we will exercise our basic right of freedom of movement and address our demands directly where the decision come from*⁷⁸.

Del mismo modo, la lucha de los *sanspapiers* ha inspirado al enfoque de la autonomía de las migraciones, al reunir varios de los supuestos que animan esta corriente: la primacía de las voces y las subjetividades migrantes sobre las tendencias a la mediación de otros actores sociales, el rechazo a la caracterización de víctimas o criminales, el cuestionamiento de la ciudadanía como dispositivo de control y exclusión, a la vez que se practica otra ciudadanía “clandestina” sin esperar a la obtención de un estatus legal, etc⁷⁹.

Esta movilización, al igual que otras que surgieron en España⁸⁰ y otros países europeos en los años posteriores⁸¹, reflejan una dimensión eminentemente organizada y visible de las luchas migrantes, pero los movimientos que están detrás de estas manifestaciones de activismo migrante se sustancian también en el día a día, en la creación de espacios de socialización y empoderamiento, espacios de creación de subjetividad a través de la revalorización y la puesta en común de toda una serie de saberes que son fundamentales a la hora de apropiarse de las posibilidades de movilidad y permanencia que faciliten unas condiciones de vida dignas.

Más recientemente, las luchas de los manteros en España han mostrado cómo una dimensión organizada y visible de la movilización, que incluye campañas por la despenalización de la venta ambulante y contra el racismo institucional, y su articulación a través de estructuras más o menos formales —como son los Sindicatos de manteros de Madrid y Barcelona⁸²— confluyen con otro tipo de estrategias de resistencia cotidiana que plantean una ocupación estratégica del espacio público desde el anonimato y la invisibilidad como estrategia de subsistencia, que a su vez, “tiene[n] el poder de transformar estructuras tan visibles, institucionalizadas y sistematizadas como el diseño de una ciudad y su urbanismo”⁸³.

Uno de los portavoces del Sindicato de vendedores ambulantes de Barcelona, AzizFaye⁸⁴ cuando habla de sus prácticas políticas cotidianas destaca que su objetivo es “que

⁷⁸ Eninglés, *Protest March for Freedom*. El manifiesto está disponible en línea en <https://freedomnotfrontex.noblogs.org/files/2014/04/English1.pdf> [Consultado el 15 de marzo de 2018]

⁷⁹ TYLER, Imogen y MARCINIAK, Katarzyna, «Immigrantprotest...», *op.cit.*, p. 147; MEZZADRA, Sandro, «Capitalismo, migraciones...», *op.cit.*, p. 176.

⁸⁰ Véase SUÁREZ-NAVAZ, Liliana, MACIA-PAREJA, Raquel, y MORENO GARCÍA, Ángela, «El Estado y las luchas de los sin papeles en España: ¿una extensión de la ciudadanía?», en *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos.*, ed. Liliana Suarez, Raquel Macia-Pareja, y Ángela Moreno García, Traficantes de Sueños, 2007, 185-213.

⁸¹ Sirvan como ejemplo las movilizaciones impulsadas por la red *EuropeanNoBorders Network* o el movimiento *No OneIsIllegal*. Ver ATAÇ, Ilker et al., “Struggles of Migration...”, *op.cit.*, pp. 7-9; STIERL, Maurice, “No OneIsIllegal...”, *op.cit.* pp. 434-437; y TYLER, Imogen y MARCINIAK, Katarzyna, «Immigrantprotest...», *op.cit.*, p. 144.

⁸² El Sindicato popular de Vendedores Ambulante de Barcelona es un buen ejemplo. Su página web proporciona información sobre su misión y actividades, <http://manteros.org>. [Última consulta el 16 de marzo de 2018]

⁸³ ESPINOSA ZEPEDA, Horacio, “El Mercadillo Rebelde de Barcelona. Prácticas Antidisciplinarias En La Ciudad Mercancía,” *Quaderns de l’InstitutCatalad’Antropologia* 22, nº 1, 2017, pp. 67-87.

⁸⁴ Véase IBORRA, Yeray. S., “Local propio, talleres y libros: la vida de los manteros más allá de las aceras”, en eldiario.es, 15 de septiembre de 2017: https://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/Local-talleres-invierno-vendedores-ambulantes_0_686632242.html [Consultado el 22 de agosto de 2018]

quede nuestra esencia en la ciudad. Para los muchos que vendrán [...]. Queremos ahondar en nuestras raíces: explicar de dónde venimos y dejar parte de nosotros en Barcelona, que ahora también es nuestra casa". En sus palabras, queda reflejada la (in)visibilidad estratégica, manifiesta en una búsqueda constante de la visibilidad de las problemáticas asociadas a la ilegalidad, la precariedad o el racismo.

Al mismo tiempo, los manteros —migrantes con y sin papeles— desarrollan estrategias de supervivencia que escapan a la visibilidad de control, en tanto que amenaza permanente para su propia existencia como migrantes irregularizados. Un ejemplo está representado en los esfuerzos por sortear las construcciones, las representaciones y los discursos que, a través de la visibilidad mediática, crean imágenes distorsionadas, fragmentadas y aisladas de su contexto. Iniciativas de comunicación directa con la sociedad, no mediada por instituciones o medios de comunicación, como pueden ser charlas en centros educativos⁸⁵, son buena muestra de ello. Del mismo modo, la creación de una marca propia⁸⁶ como mecanismo de representación simbólica y dignificación de su actividad es otra fórmula que conjuga construcción de subjetividad, autonomía y autorrepresentación. Esta, llamada icónicamente *Top Manta*, fue financiada a través de una campaña de micromecenazgo, en la que parte del dinero recaudado irá destinado a la asistencia legal o en materia de vivienda o salud de migrantes irregularizados o cuyas prácticas de subsistencia están insertas en una lógica informal y precaria del mercado de trabajo, así como a proyectos educativos. De este modo, enlazan autonomía y prácticas políticas de resistencia con construcción de subjetividad y formas de autorrepresentación que trascienden la lógica institucional, creando una forma de visibilidad propia, más allá del foco mediático y el control del estado.

Si algo demuestran estas prácticas es que hacerse visible o situarse en espacios imperceptibles son prácticas complementarias, además de estrategias de resistencia orientadas, no solo a reclamar un lugar en la esfera pública, sino a transformarla a través de sus acciones⁸⁷. Detrás de este potencial transformador está el objetivo de crear espacios donde las dinámicas de resistencia y las ciudadanías clandestinas puedan construir condiciones de existencia que permitan a las personas migrantes desplazarse allá donde quieran o necesiten, así como permanecer en condiciones dignas en el lugar de residencia elegido.

Conclusión

Este artículo ha planteado los procesos de resistencia migrante desde una perspectiva dual, que incluye una dimensión organizada que busca visibilizar los conflictos de las personas migrantes y darles voz y capacidad de (auto)representación; y otra basada en las experiencias cotidianas, muchas veces imperceptibles, pero que en su práctica diaria buscan garantizar las condiciones de posibilidad para una existencia digna. Mediando entre estas dos dimensiones de las luchas migrantes se encuentra una relación estratégica con la (in)visibilidad de los propios

⁸⁵ Véase IBORRA, Yeray. S., "Luchar contra el racismo desde la base: los manteros explican su experiencia a los jóvenes", en *Catalunya Plural*, 18 de febrero de 2018: <http://catalunyaplural.cat/es/luchar-contra-racismo-desde-base-los-manteros-explican-su-experiencia-los-jovenes/> [Consultado el 16 de marzo de 2018]

⁸⁶ Véase IBORRA, Yeray. S., "Camisetas y zapatillas "Top manta": los vendedores ambulantes de Barcelona crean su propia marca", en *eldiario.es*, 5 de mayo de 2017: https://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/Top-vendedores-ambulantes-Barcelona-comercial_0_661434779.html [Consultado el 16 de marzo de 2018]

⁸⁷ TAZZIOLI, Martina y WALTERS, William, «The sight of migration: Governmentality, Visibility and Europe's contested borders», *Global Society* 30, nº 3, 2016, pp. 445-64, p. 452.



migrantes en sus prácticas y experiencias, que juega un papel clave en la configuración de una ciudadanía clandestina, concebida como práctica situada para la (re)apropiación de los derechos de movilidad y permanencia.

Es este un modelo de ciudadanía que choca con la noción más legalista y normativa que, en su relación diaria con las personas migrantes, funciona como dispositivo de control y diferenciación, en definitiva, una forma de gobierno de las poblaciones que junto con las fronteras y la proliferación de zonas de frontera en el interior de nuestras sociedades, dan forma a espacios en disputa en los que se establece una tensión permanente entre poder soberano y resistencia migrante. Para superar los obstáculos que impone el régimen migratorio y mirar más allá del horizonte de ciudadanía, las personas migrantes ponen en circulación un caudal creativo que, a través de conexiones sociales y personales, genera un cuerpo de conocimiento e información que supone un recurso común y compartido que algunos han denominado como *mobile commons*⁸⁸. Estos comunes móviles se materializan en la vida cotidiana y contribuyen a facilitar los movimientos migratorios y evadir el control de la movilidad mediante la extensión y la multiplicación de las propiedades que lo constituyen.

El derecho a la movilidad y a la permanencia que persiguen las personas migrantes no puede conseguirse únicamente mediante la obtención de derechos y la ciudadanía —por muy necesarios que puedan resultar para los migrantes en muchas ocasiones— sino cambiando las condiciones de existencia que permiten una vida digna y el ejercicio de estos derechos. Por eso, si antes hacía referencia a la forma en la que el poder soberano regula el derecho de la vida y la muerte, para concluir se podría sugerir que la máxima foucaultiana de “hacer vivir y dejar morir” como expresión de las modernas configuraciones del biopoder, mutaría bajo el peso de las prácticas de antagonismo biopolítico migrante, hacia un “desear vivir y dejar de morir”, esto es, facilitar la vida y las condiciones de existencia y despolitizar la muerte que, por acción u omisión acecha a aquellas personas que desafían el régimen de fronteras europeo. ●

Bibliografía

- AGAMBEN, Giorgio, *Homo Sacer. El Poder Soberano y La Nuda Vida I*, Pre-Textos, Valencia, 1998.
- AIERBE, Peio M., “Sin Papeles: Límites Como Movimiento, Fuerza Como Agente de Cuestionamiento Del Concepto de Ciudadanía” en *Las Luchas de Los Sin Papeles y La Extension de La Ciudadanía. Perspectivas Críticas Desde Europa y Estados Unidos.*, Ed. SUAREZ, Liliana, MACIA-PAREJA, Raquel, y MORENO GARCÍA, Ángela, 237–52. Madrid: Traficantes de Sueños, 2007.
- APARICIO WILHELMI, Marco, “Los Derechos Sociales de las personas inmigradas En España” en *Revista de Estudios Socio-Jurídicos*, nº 9, 2007, pp. 54–74.
- ARANGO, Joaquín, “Derechos Sociales, Ciudadanía e Integración” en Gemma Pinyol (ed.), *Inmigración y Derechos de Ciudadanía*, CIDOB, Barcelona, 2006.
- ATAÇ, Ilker, KRON, Stefanie, SCHILLIGER, Sarah, SCHWIERTZ, Helge, y STIERL, Maurice, “Struggles of Migration as In-/Visible Politics Introduction” en *Movements. Journal Für Kritische Migrations- Und Grenzregimeforschung*, Vol. 1, nº 2, 2015, pp. 1–18.
- ATAÇ, Ilker, RYGIEL, Kim, y STIERL, Maurice, “Introduction: The Contentious Politics of Refugee and Migrant Protest and Solidarity Movements: Remaking Citizenship from the Margins”, en *Citizenship Studies*, Vol. 20, nº 5, 2016, pp. 527–44. doi: 10.1080/13621025.2016.1182681.
- AVALLONE, Gennaro, “Migraciones y Relaciones de Poder En La Agricultura Global Contemporánea:

⁸⁸ Para una lectura más profunda sobre los comunes móviles véase PAPAPOPOULOS, Dimitris y TSIANOS, Vassilis S., «Aftercitizenship...», *op.cit.* pp. 190-192.

- Entre Actualidad y Ruptura de La Herencia Colonial” en *Relaciones Internacionales*, nº 36, 2007, pp. 73–92.
- BEJA HORTA, Ana Paula, *Contested Citizenship: Immigration Politics and Grassroots Migrants Organizations in Post-Colonial Portugal*, Center for Migration Studies, 2004. <https://books.google.pt/books?id=XWOOAAAACAAJ>
- BENHABIB, Seyla, “Borders, Boundaries, and Citizenship”, en *PS: Political Science & Politics*, Vol. 38, nº 4, 2005, pp. 673–77. doi: 10.1017/S1049096505050328.
- BOJADŽIJEV, Manuela, and KARAKAYALI, Serhat, “Recuperating the Sideshows of Capitalism: The Autonomy of Migration Today”, *E-Flux* 17, 2010, pp. 1–9.
- BOLAÑOS, Bernardo, *Biopolítica y Migración. El Eslabón Perdido de La Globalización*, Ediciones Acapulco, México DF, 2015.
- BRIGHENTI, Andrea, “Visibility” en *Current Sociology*, Vol. 55, nº 3, 2007, pp. 323–42. doi: 10.1177/0011392107076079.
- CACHÓN, Lorenzo, “Conflictos e Inmigración: Experiencias En Europa”, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, 2007. doi: 10.15713/ins.mmj.3.
- CASAS-CORTES, Maribel, COBARRUBIAS, Sebastian, DE GENOVA, Nicholas, GARELLI, Glenda, GRAPPI, Giorgio, HELLER, Charles, HESS, Sabine, et al., “New Keywords: Migration and Borders” en *Cultural Studies*, Vol. 29, nº 1, 2015, pp. 55–87. doi: 10.1080/09502386.2014.891630.
- CHAUVIN, Sébastien, y GARCÉS-MASCAREÑAS, Blanca, “Beyond Informal Citizenship: The New Moral Economy of Migrant Illegality” en *International Political Sociology*, Vol. 6, nº 3, 2012, pp. 241–59. doi: 10.1111/j.1749-5687.2012.00162.x.
- CISSÉ, Madjiguène, «Los Sin Papeles : Primeras enseñanzas», 1997, Original en francés en *Politique, la revue*, nº 2, 1996: <http://www.bok.net/pajol/madjiguene2.es.html> [Consultado el 14 de marzo de 2018]
- DIOP, Ababacar, The struggle of the ‘sans-papiers’: realities and perspectives, 1997: <http://www.bok.net/pajol/sanspap/sptextes/ababacar2.en.html> [Consultado el 14 de marzo de 2018]
- DÜVELL, Franck, “Paths into Irregularity: The Legal and Political Construction of Irregular Migration” en *European Journal of Migration and Law*, Vol. 13, nº 3, 2011, pp. 275–95. doi: 10.1163/157181611X587856.
- ECHEVERRÍA, Gabriel. “Living at the Margins of State: Ecuadorian Irregular Migrants in Amsterdam and Madrid.”, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2016.
- ESPINOSA ZEPEDA, Horacio, “El Mercadillo Rebelde de Barcelona. Prácticas Antidisciplinarias En La Ciudad Mercancía,” *Quaderns de l’Institut Catalad’Antropologia* 22, nº 1, 2017, pp. 67–87.
- EUROSTAT, Migration and Migration Population Statistics, 2017: http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Migration_and_migrant_population_statistics [Consultado el 11 de marzo de 2018]
- FARGUES, Philippe, “Four Decades of Cross-Mediterranean Undocumented Migration to Europe”, en Geneva, 2017.
- FOUCAULT, Michel, *Defender La Sociedad. Curso En El College de France (1975-1976)*. Editado por Françoise Ewald y Alessandro Fontana, Fondo de Cultura Económica, México DF, 2000. doi: 10.1017/CBO9781107415324.004.
- FOUCAULT, Michel, «El sujeto y el poder», en *Revista Mexicana de Sociología* 50, nº 3, 1988, pp. 3–20.
- FOUCAULT, Michel, «The rights and duties of international citizenship», *Open Democracy*, 2015: <https://www.opendemocracy.net/can-europe-make-it/michel-foucault/rights-and-duties-of-international-citizenship> [Consultado el 10 de marzo de 2018]
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- FUKUYAMA, Francis, “Identity, immigration, and liberal democracy” en *Journal of democracy*, Vol. 17, nº 2, 2006, pp. 5–20.
- GINER, Elena, “Los colectivos de sin papeles en Francia: Agentes de redefinición identitaria y ejercicio de ciudadanía local”, en SUÁREZ, Liliana, MACIA-PAREJA, Raquel, y MORENO GARCÍA, Ángela (eds.), *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2007, pp. 73–103.
- GORDON, Colin, «The drowned and the saved: Foucault’s texts on migration and solidarity», *Open Democracy*, 2015: <https://www.opendemocracy.net/can-europe-make-it/colin-gordon/drowned-and-saved-foucaults-texts-on-migration-and-solidarity> [Consultado el 14 de marzo de 2018]
- HUNTINGTON, Samuel P., “The Clash of Civilizations?” en *Foreign Affairs*, Vol. 72, nº 3, 1993, pp. 22–49.
- HYNDMAN, Jennifer, “The Geopolitics of Migration and Mobility” en *Geopolitics*, Vol. 17, nº 2, 2012, pp. 243–55. doi: 10.1080/14650045.2011.569321.
- IBORRA, Yeray. S., “Camisetas y zapatillas “Top manta”: los vendedores ambulantes de Barcelona crean su propia marca”, en *eldiario.es*, 5 de mayo de 2017: https://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/Top-vendedores-ambulantes-Barcelona-comercial_0_661434779.html [Consultado el 16 de marzo de 2018]



- IBORRA, Yeray. S., "Luchar contra el racismo desde la base: los manteros explican su experiencia a los jóvenes", en *Catalunya Plural*, 18 de febrero de 2018: <http://catalunyaplural.cat/es/luchar-contra-racismo-desde-base-los-manteros-explican-su-experiencia-los-jovenes/> [Consultado el 16 de marzo de 2018]
- KUBAL, Agnieszka, "Conceptualizing Semi-Legality in Migration Research" en *Law and Society Review* 47, nº 3, 2013, pp. 555-87. doi:10.1111/lasr.12031.
- LORI, Noora, "Statelessness, 'In-Between' Statuses, and Precarious Citizenship" en SHACHAR, Ayelet et al., *The Oxford handbook of citizenship* (ed.), Oxford University Press, 2017, pp. 743-767. doi: 10.1093/oxfordhb/9780198805854.013.32.
- MEZZADRA, Sandro, "Capitalismo, Migraciones y Luchas Sociales: La Mirada de La Autonomía" en *Nueva Sociedad*, nº 237, 2012, pp. 159-78.
- NEW KEYWORDS COLLECTIVE, "Europe/Crisis: New Keywords of 'the Crisis' in and of 'Europe'" en *Zone Books near Futures*, 2016, 45.
- NYERS, Peter. "Migrant Citizenships and Autonomous Mobilities" en *Migration, Mobility, & Displacement* 1, nº 1, 2015. doi: 10.18357/mmd11201513521.
- PAPADOPOULOS, Dimitris, and TSIANOS, Vassilis, "After Citizenship: Autonomy of Migration, Organisational Ontology and Mobile Commons" en *Citizenship Studies*, Vol. 17, nº 2, 2013, pp. 178-96. doi: 10.1080/13621025.2013.780736.
- PAPADOPOULOS, Dimitris, STEPHENSON, Niamh y TSIANOS, Vassilis, *Escape Routes: Control and Subversion in the 21st Century*, Londres, Pluto Press, 2008. doi: 10.1080/08935696.2012.685278.
- PINYOL-JIMÉNEZ, Gemma, "The Migration-Security Nexus in Short: Instruments and Actions in the European Union", en *Amsterdam Law Forum* 4, nº 1, 2011, pp. 36-57.
- RIGO, Enrica, "Citizens despite Borders: Challenges to the Territorial Order of Europe", en *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity*, 2010, pp. 199-215. doi: 10.4324/9780203839829.
- SAGER, Maja, "EverydayClandestinity: Experiences on the Margins of Citizenship and Migration Policies" en *Lund University*. Lund University, 2011. doi: 10.1177/0886109916651904.
- SAMERS, Michael, "An Emerging Geopolitics of 'Illegal' Immigration in the European Union" en *European Journal of Migration and Law* nº 6, 2004, pp. 27-45. <http://www.springerlink.com/index/XQL1W1VNNY6R4LD1.pdf>.
- SAYAD, Abdelmalek, *The suffering of the immigrant*, Cambridge, Polity, 2004.
- SAYAD, Abdelmalek, "Estado, Nación e Inmigración. El Orden Nacional Ante El Desafío de La Inmigración" en *Apuntes de Investigación Del CECYP*, 2008, pp. 101-16.
- SCHEEL, Stephan, "Studying Embodied Encounters: Autonomy of Migration beyond Its Romanticization" en *Postcolonial Studies* 16, nº 3, 2013, pp. 279-88. doi:10.1080/13688790.2013.850046.
- SCHEEL, Stephan, "Autonomy of Migration Despite Its Securitisation? Facing the Terms and Conditions of Biometric Rebordering." *Millennium: Journal of International Studies* 41, nº 3, 2013, pp. 575-600. doi: 10.1177/0305829813484186.
- SQUIRE, Vicki, "The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity." *The Contested Politics of Mobility: Borderzones and Irregularity*, nº diciembre, 2010, pp. 1-236. doi: 10.4324/9780203839829.
- SQUIRE, Vicki, "Unauthorised Migration beyond Structure/Agency? Acts, Interventions, Effects" en *Politics* 37, nº 3, 2017, pp. 254-72. doi: 10.1177/0263395716679674.
- STIERL, Maurice. "'No One Is Illegal!' Resistance and the Politics of Discomfort" en *Globalizations* 9, nº 3, 2012, pp. 425-38. doi:10.1080/14747731.2012.680738.
- STRANGE, Michael, SQUIRE, Vicki, y LUNDBERG, Anna, "Irregular Migration Struggles and Active Subjects of Trans-Border Politics: New Research Strategies for Interrogating the Agency of the Marginalised." *Politics* 37, nº 3, 2017, pp. 243-53. doi:10.1177/0263395717715856.
- SUÁREZ-NAVAZ, Liliana, "Ciudadanía y Migración: ¿un Oximorón?" *Revista de Migración, Puntos de Vista*, nº 4, 2005, pp. 29-47.
- SUÁREZ-NAVAZ, Liliana, «Introducción. La lucha de los sin papeles. Anomalías democráticas y la (imparable) extensión de la ciudadanía», en SUAREZ, Liliana, MACIA-PAREJA, Raquel, y MORENO GARCÍA, Ángela (Ed.), *Las luchas de los sin papeles y la extensión de la ciudadanía. Perspectivas críticas desde Europa y Estados Unidos*, pp. 185-213, Traficantes de Sueños, 2007.
- SUÁREZ-NAVAZ, Liliana, MACIA-PAREJA, Raquel y MORENO GARCÍA, Ángela, *Las Luchas de Los Sin Papeles y La Extensión de La Ciudadanía. Perspectivas Críticas Desde Europa y Estados Unidos*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2007.
- SUÁREZ-NAVAZ, Liliana, MACIA-PAREJA, Raquel, y MORENO GARCÍA, Ángela, "El Estado y Las Luchas de Los Sin Papeles En España: ¿una Extensión de La Ciudadanía?" en SUAREZ, Liliana, MACIA-PAREJA, Raquel, y MORENO GARCÍA, Ángela (Ed.), *Las Luchas de Los Sin Papeles y La Extensión de La Ciudadanía. Perspectivas Críticas Desde Europa y Estados Unidos*, pp. 185-213, Traficantes de Sueños, 2007.
- TAZZIOLI, Martina, y WALTERS, William, "The Sight of Migration: Governmentality, Visibility and Europe's

- Contested Borders." *Global Society* 30, n° 3, 2016, pp. 445–64. doi:10.1080/13600826.2016.1173018.
- TURNER, Joe, "(En)Gendering the Political: Citizenship from Marginal Spaces", en *Citizenship Studies* 20, n° 2, 2016, pp. 141–55. doi:10.1080/13621025.2015.1132569.
- TYLER, Imogen, y MARCINIAK, Katarzyna, "Immigrant Protest: An Introduction", *Citizenship Studies* 17, n° 2 (2013): 143–56. doi:10.1080/13621025.2013.780728.
- UNITED, The Fatal Policies of Fortress Europe, 2017: <http://www.unitedagainstracism.org/campaigns/annual-campaigns/fortress-europe/> [Consultado el 11 de marzo de 2018]
- VARELA HUERTA, Amarela, "La ciudadanía instituida en la era de la resistencia: el movimiento migrante en Barcelona como agente de nuevos discursos" en BOLAÑOS, Bernardo (Ed.), *Biopolítica y Migración. El eslabón perdido de la globalización*, pp. 261–308, México DF, Ediciones Acapulco. 2015.
- VILLEGAS, Francisco J., "CHAPTER SEVEN : Strategic In / Visibility and Undocumented Migrants", *Counterpoints* 368, 2010, pp. 147–70.
- WEINER, Myron, "Security, Stability, and International Migration", *International Security*, Vol. 17, n° 3, 1992, pp. 91–126.

Descolonizar el saber, descolonizar el ser: Una perspectiva (negra) sobre la resistencia desde Brasil

ENTREVISTA A ÍYÁ SANDRALI DE CAMPOS BUENO*



Foto: Aline Silveira

Aunque sea necesario teorizar sobre el concepto de resistencia, es también imprescindible ir más allá del planteamiento teórico, y tornarlo útil como herramienta pragmática para que tenga eco en la sociedad. Con este propósito, entrevistamos a Íyá Sandrali de Campos Bueno, académica y activista negra y feminista brasileña, para realizar un acercamiento a la categoría de resistencia desde una perspectiva que señala la *potencia* femenina de matriz africana.

Pregunta: En el artículo *Nossos passos vem de longe*, que integra el *Libro da Saúde das Mulheres Negras*¹, la escritora Fernanda Carneiro describe que el cuerpo negro “marca y recrea gestos y culturas que vienen de lejos”. En este sentido, ¿en qué contribuyen las religiones de matriz africana como fuente de aprendizaje, apoyo y sostenimiento de la existencia y de la resistencia negra en Brasil?

Respuesta: Si pensamos en la cuestión de la corporeidad, tiene todo que ver

¹ WERNECK, Jurema, MENDONÇA, Maisa, WHITE, Evelyn C. *O livro da Saúde das Mulheres Negras*. Rio de Janeiro: Pallas/Criola. 2ed. 2006.

* **Íyá Sandrali DE CAMPOS BUENO**, Psicóloga, especialista en criminología, servidora pública y actualmente Secretaria Ejecutiva del Consejo Estadual del Pueblo del Terreiro del Estado de Rio Grande del Sur. Mujer negra y activista de movimientos sociales.

Entrevista realizada por: Iliriana FONTOURA RODRIGUES

DOI:
<http://dx.doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.012>

Traducción:
Gabriela DE LIMA GRECCO

con la tradición de matriz africana. Porque el cuerpo, para nosotras, es el depositario de lo sagrado. Solo podemos pensar porque antes hay un cuerpo que siente. Esa relación con la naturaleza y con el otro se da por medio del cuerpo. Por ejemplo, el hecho de que yo esté aquí mirándote: estoy viéndome en tu mirada. No basta con decir "soy porque somos" o "soy porque el otro es". *El ser* es sentir con todos los sentidos, con el cuerpo realmente. El cuerpo, pues, va más allá de la materialidad, en la medida en que da lugar a la ancestralidad como un todo. Nosotros incluso solemos decir "ya no necesitamos usar el término madre-de-santo (*mãe-de-santo*)²", pero el concepto de *madre*, como la propia Madre Beata³ decía, tiene una dimensión mucho mayor. "Madre" tiene el sentido de "acoger todo y a todos". Y eso se da siempre a través del cuerpo, de la corporeidad, de aquello que soy en cuanto persona, en cuanto ser humano.

Las mujeres negras, las mujeres de la tradición de matriz africana, las mujeres del *terreiro*⁴, preservan ese saber ancestral, ese andamiaje de conocimiento y de vivencia: eso es resistencia. Por ejemplo, para la matriz africana, la discusión de género tiene otra connotación. No podemos disociar lo femenino y lo masculino que hay dentro nuestro, dentro de todos. Conseguimos pensar los aspectos de cómo la *potencia femenina* hará esa resistencia, cómo la *potencia masculina* hará esa resistencia, pero esa energía tiene que estar conectada, sino nosotros nos desintegramos también. El cuerpo también se desintegra. Cuando las mujeres mayores dicen: "¿qué historia es esa del feminismo?", significa que ellas no comprenden esa idea. ¡Pero es por ello! Porque el hecho de que para ellas ser mujer tiene un significado de "complementariedad", y no de incompleto, de lo que falta.

P: Estaba mirando un vídeo de Makota Valdina⁵ antes de nuestro encuentro y ella hablaba exactamente sobre ello; de las cuestiones del feminismo y del empoderamiento, además de las diferencias de esos conceptos para las mujeres del axé⁶ ¿Podrías hablar más sobre ese tema?

R: ¡Makota Valdina es maravillosa! Ayer alguien me había preguntado: "¿cómo es eso?", es decir, ¿cómo podemos trabajar esa cuestión del empoderamiento? Podemos trabajar el empoderamiento en otra situación, en una situación más cercana a la política. Es un término que difícilmente uso. Los que ya me han escuchado saben que yo uso *potencia*, potencia femenina, potencia de mujer o potencia de hombre. Pero ¿por qué? Se habla mucho en el sentido de empoderarse, pero ¿poner poder donde ya existe poder? El empoderamiento en términos de la sociedad occidental está ligado al sentido de ocupar un lugar de poder, del poder instituido. Pero no es eso lo que nosotras vivimos. Vivimos lugares en los cuales se expresa la *potencia femenina*: la fuerza creativa de las mujeres. Es decir, esa potencia no va a expresarse en espacios de poder institucionalizados, sobre todo si hablamos en términos de

² En los candomblés y xangôs, la mujer es responsable por el culto de los orixás, quien se dirige a la divinidad, recibiendo las instrucciones y transmitiéndolas a los creyentes.

³ Madre Beata de Iemanjá (1931 - 2017). Sacerdotisa suprema de la comunidad Ilê Omi Oju Arô, fue *madre-de-santo*, escritora, artesana y activista de los derechos humanos.

⁴ Lugar donde se realizan los rituales de Candomblé, Umbanda y otros rituales afrobrasileños.

⁵ Valdina de Oliveira Pinto, conocida como Makota Valdina, es una educadora, líder comunitaria y religiosa brasileña, militante de la libertad religiosa, de los derechos de las mujeres y de la población negra.

⁶ Axé significa fuerza, energía sagrada de cada orixá.

capitalismo. Esos espacios no nos soportan. Esos espacios, en realidad, roban nuestra fuerza creativa; se apropian de ella y la transforman en algo que parece que surge de ellos, del agenciamiento del poder. Sin embargo, allí cambian su significado y, entonces, quitan nuestra agencia. Ellos le pasan una tinta por encima, una cal, una tinta blanquita para adecuarlo a un padrón, ponerlo en una cajita; pero nosotras no sabemos meter [ese poder] en una cajita, porque vemos el *todo*, algo mucho más amplio.

Nosotras, mujeres negras, además de cuidar de lo privado, también cuidamos de los entornos. Por ello, en las comunidades periféricas, las madres también son tías, primas. Por ejemplo, cuando se habla de "sobrino", el sobrino también es "hijo". Eso demuestra nuestra habilidad de conseguir cuidar nuestro entorno. Por supuesto, a veces nos volvemos locas, porque queremos ayudar a todos. El otro día me di cuenta de que las ciberactivistas afirman que "itenemos que parar de decir que somos fuertes!". Sin embargo, tenemos que replantear el sentido de "ser fuerte": ¿desde dónde hablamos cuando hablamos de fuerza? ¿qué fuerza es esa? Porque si el significado de "fuerza" es el que nos obligan a decir "somos fuertes", entonces esa fuerza tiene un sentido machista y capitalista. Esa fuerza tiene que ser *fuerza*. Sin embargo, si hablamos de "fuerza", desde el punto de vista civilizatorio de matriz africana, *fuerza* significa *Fuerza Vital*, la que gira en nuestro entorno. Queremos romper paradigmas, pero tenemos que saber de qué paradigmas estamos hablando.

P: En los encuentros del colectivo Atinukés, La científica social Nina Fola⁷ habló sobre la importancia que tiene pensar siempre a partir de los valores civilizatorios de matriz africana ¿Qué valores son esos?

R: [Es] una de las cuestiones que siempre abordo cuando voy a dar una charla en la academia. Me llaman mucho. Antes me preocupaba mucho en hablar de una manera que respondiera a las expectativas de la academia, pero hoy ya no. Si me llaman, es porque desean saber cómo es mi mirada sobre esas cuestiones. Cuando hablo, represento a mi *pueblo*. Eso es una postura de un principio civilizatorio diferente de los principios occidentales. Si vas a hablar, por ejemplo, sobre espacios de poder, *poder* para nosotras es un espacio en que uno consigue colocarse *entero*: como una comunidad y no como un individuo.

Sabemos que entre el bien y el mal no existe diferencia, y esa idea, para nosotras, es un principio civilizatorio. Lo que es bueno para mí, no necesariamente será bueno para ti. Por ejemplo: medicamentos para la presión. Los laboratorios estudian los medicamentos para una población que no es la brasileña. Así, si tomo ese remedio para la presión, puede no funcionar para mí. Sin embargo, funciona muy bien para ti. Funciona bien en una persona que tiene una constitución genética diferente ¿Y qué? ¿Por qué las investigaciones no son realizadas en la mayoría de la población negra? Porque existe un sistema que hace con que eso no sea interesante. No interesa lo que genera en la singularidad de cada uno. Es diferente, por ejemplo, en el *terreiro*. Allí, el remedio que se toma es para personas con una

⁷ Janine Nina Fola Cunha es mujer de *axé*, científica social, idealizadora del Coletivo *Atinuke-Sobre o Pensamento de mulheres Negras* y actualmente realiza sus estudios de Máster en el PPG Sociología de la Universidad Federal del Río Grande del Sur (UFRGS), colaboradora de OSCIP Africanamente, además de ser cantora y percusionista de Afroentes.

corporeidad adecuada, para aquellos que tengan el *ogum*⁸ como dueño del *orí*⁹, dueño de un cuerpo. Probablemente existirán determinadas hierbas que no van a adecuarse a un cuerpo, y otras sí. Esos son principios civilizatorios: es otro cuidado.

El cuidado en el *terreiro* es un principio civilizatorio acogedor, porque vemos en el otro la fuerza del *orixá*¹⁰. Y los *orixás* somos nosotros: lo sagrado que nos habita. Entonces, cuando Nina habla sobre principios, ella está refiriéndose, en realidad, a los principios que se viven en el *terreiro* y en los *quilombos*¹¹, porque es allí donde esos principios están preservados. Es donde está preservada la forma a través de la cual nos relacionamos con la comunidad, la forma de cómo se percibe, cómo nos comportamos frente a un acto de infracción. Un acto que está en desacuerdo con las reglas de la comunidad. Y eso es totalmente distinto: cuando percibes eso, está en todos los espacios. Y, muchas veces, no podemos traducirlo, ¿sabes? Porque eso es *vivencia*. Es vivir en un mundo de una manera totalmente diferente de la que se vive hoy, y que nosotros sabemos que no funciona. Esa manera de vivir no funciona, porque si funcionase, no estaríamos en el caos, en ese calderón de infelicidad. Porque, incluso para ello, se ha creado un negocio, el de *ser feliz*. Pero ¿qué es ser feliz? ¿es tener una casa muy grande, un coche? La felicidad está siendo asentada en la idea de “poseer algo”, y no en el “ser” ni en su realización.

P: Ahora me gustaría saber un poco de tu trayectoria y de los que vinieron antes de ti...

R: Es una historia muy larga, y realizaré las relaciones a partir de la matrilinealidad, porque es en lo que yo creo: es donde está la garantía. ¿Quién me garantiza que soy nieta de mi abuelo? Pero, de mi abuela, sé que soy su nieta. Hay una frase que dice: “los hijos de mis hijas son mis nietos, los hijos de mis hijos, pueden ser o no ser”. Soy bisnieta de una mujer que fue esclavizada y que, al parir a una niña, la puso en un pozo para ahogarla, porque ella no quería que su hija sufriese las mismas cosas que ella había sufrido. Entonces la *sinhazinha*¹² cogió a la niña y la llevó a la *casa-grande*¹³ para criarla. Y el *sinhozinho* se enamoró de ella. ¿Ves la raíz de todo? Pero ella no aceptaba tener relaciones sexuales con el *sinhozinho* sin casarse. Y él, quizá porque estaba muy enamorado, o lo que sea, aceptó su imposición y se casó [con ella]. Sin embargo, la *sinhazinha*, ordenada por su marido, lo desheredó, tanto a nivel de bienes materiales como —y lo cual es más grave y dañino— a nivel de su apellido. Él pasó a ser alguien sin apellido.

En este sentido, yo fui la nieta de una de las mujeres de esa pareja que, al casarse, trajo consigo el poder de las mujeres. Una mujer que era dueña de su nariz, que no era

⁸ Divinidad masculina afrobrasileña, guerrero por excelencia y herrero de los *orixás*.

⁹ En el candomblé, Ori es un Orixá personal (un dios portador de la individualidad), que vive dentro de la cabeza de las personas. Él guía y acompaña a las personas incluso antes del nacimiento, hasta su muerte.

¹⁰ Nombre atribuido a las divinidades africanas que, traídas a Brasil por los esclavizados, fueron incorporadas por varias denominaciones religiosas; se trata de ancestros divinos que se materializan en fuerzas de la naturaleza, mediando las relaciones entre el ser humano y los seres sobrenaturales.

¹¹ *Quilombo* era el lugar que abrigaba esclavos huidos.

¹² Forma de tratamiento usada por los esclavizados para designar a la hija de los “señores” o a una mujer joven.

¹³ Cada una de las casas señoriales construidas en Brasil por los colonizadores portugueses.

ama de casa, que era dueña de su vida y crió a siete hijas, siendo una de ellas mi madre. En relación con la familia de mi padre, no tengo tanta precisión. Tengo más [información acerca] de mi abuela y de mi bisabuela, una mujer que con ochenta y picos años se casó por tercera vez. Y mi abuela fue una mujer que crió a sus hijos en una carroza. Ella iba todos los días al mercado, que era un espacio reservado para los hombres. Las mujeres no iban a las cuatro de la madrugada a llenar su carroza con productos para distribuirlos y venderlos en las periferias: mi abuela iba. Entonces, las figuras femeninas [son] las referencias que tengo dentro de mi familia. Y no son de mujeres “fuertes” sino de mujeres dueñas de su nariz y de su vida. Aunque tuviera que enfrentar todo, gracias al sistema, quien nace mujer negra en ese país ya nace con el ADN de lo que las otras pasaron, de lo que va a pasar, y de lo que otras tendrán que continuar. Porque un día vamos a transformar esta cuestión, [esa realidad].

Mi madre es una mujer de 87 años y, hasta hoy, no permite que nadie toque su cocina. Sin embargo, eso no significa que “la mujer fue hecha para la cocina”, sino que tiene que ver con una especie de refugio, de espacio que ella eligió para ser *su* espacio, para ejercer su *potencia* y su poder. El acto de comer: la comida trae poder. Por ello, son importantísimas las políticas públicas de combate a la miseria y el hambre. Nadie con hambre tiene poder para crear alguna cosa. Se queda centrado sólo en eso, en el hambre. Soy la primera mujer de mi familia, de ambos lados, en cursar estudios universitarios. Un hecho que no forma parte de mi historia familiar ni de las familias negras. Siempre hay una que es la primera: que fue a la universidad, que fue la primera en cursar un Máster, que fue la primera en tener un Doctorado, que fue la primera Jueza. Y hay varios espacios en los cuales nosotras aún no conseguimos ser la primera, pero vamos a lograrlo: vamos a llegar a todos los espacios.

P: ¿Y su trayectoria de matriz africana?

R: Empecé en la tradición realmente a partir de 1970. Quien me inició fue mi primo. Desde pequeño decía: “voy a ser *batuqueiro*¹⁴”. Aunque la familia no estuviese involucrada con la matriz africana, de ningún de los lados, mi primo decía eso. Y, realmente, con nueve años, empezó. Soy de *Cabinda*¹⁵, mi nación es *Cabinda*. Es decir, mi padre-de-santo¹⁶ es hijo-de-santo del padre Romário, de Oxalá Onifan. Soy bisnieta de María Madalena de Oxum Panda Demun. Realmente me emociono cuando cuento eso. Soy tataranieta de Waldemar de Xangô Kamuká Barualofina, quien introdujo en Río Grande del Sur¹⁷ esa forma de estar dentro del *batuque*¹⁸: Waldemar introdujo la nación *Cabinda*. Y me emociono, porque puedo ir hasta el pasado donde inicia esa tradición. Usamos el término “*bacía*” aquí en Río Grande del Sur: ir adonde todo comenzó, pudiendo contarte a partir de mi tatarabuela que fue esclavizada y más allá. Sin embargo, nuestra historia y la historia de las mujeres negras y de los hombres negros en ese país no empezó con la esclavitud: empezó en África. Pero hicieron

¹⁴ Seguidor/a de las religiones afrobrasileñas.

¹⁵ La nación Cabinda, originaria de Angola, adopta el panteón de los Orisás Yorubas, divinidades Bantúes.

¹⁶ En los candomblés y xangôs, hombre responsable del culto de los orixás, que se dedica a la divinidad, recibiendo las instrucciones que transmite a los creyentes.

¹⁷ Río Grande del Sur es uno de los veintiséis estados brasileños, ubicado en el extremo meridional del país, cuya capital es Porto Alegre.

¹⁸ Religión afrobrasileña de culto a los *orixás* desarrollada específicamente en los estados del sur de Brasil, principalmente en Río Grande del Sur.

que rompiésemos con ello. Y cuando dicen que nos olvidamos, no es cierto: todo eso no hizo que nos olvidásemos de nuestra ancestralidad.

Es por ello que las mujeres son el eje central del proceso de resistencia. Sí, tuvimos nuestros hombres. Sin embargo, en ese proceso de resistencia de trazar las estructuras civilizatorias de matriz africana, en el sentido de cómo el pueblo percibe al mundo, las mujeres fueron las que lo hicieron. Siempre digo que tengo una *Fuerza Vital* central pautaada por las mujeres. Y creo que, si hay que hacer alguna discusión en términos de masculinidad, son los hombres quienes deben hacerlo; y así pueden llegar adonde nosotras llegamos.

Ser *iyalorixá*¹⁹ no es algo que yo haya racionalizado: es un proceso [que implica] el involucramiento, las respuestas que uno da a su *orixá* frente a la vida, frente a los acontecimientos. Es a partir de allí que tenemos que ir definiéndonos. No vinimos "listos": vinimos con dones, con *potencia*. Pero después uno va organizándose, como una red, y teje el "nosotros" hasta encontrarnos los unos con los otros.

P: Las mujeres negras siempre han estado al frente de las luchas sociales. Ante el asesinato de la concejala Marielle Franco, cuyo legado de lucha jamás será olvidado, estamos caminando en dirección a una amplia participación de activistas negros y negras en las próximas elecciones ¿Cómo ves el escenario político de 2018?

R: Creo que estamos en un momento muy caótico. 2018 es un año en que las fuerzas de lo sagrado son dirigidas, y quienes gobiernan el año son Exú²⁰ e Iansã²¹. Entonces, el caos está establecido. Y con toda la fuerza de Iansã, que trae la tempestad, el viento refuerza aún más el caos. Sin embargo, cuando existe caos, independientemente de nuestra visión, uno tiene que moverse necesariamente en el sentido de solucionarlo. El caos está allí. Ahora bien, somos nosotros quienes tenemos que percibirlo, realizar nuestros cambios y romper paradigmas, transformar. Entonces, la muerte de Marielle nos trae un desafío diferenciado en este momento. Ya hubo otras muertes, otras situaciones que causaron impacto en la sociedad brasileña. Hace mucho hemos dicho que estamos preparados. Luiza Bairros decía: "ven, pero preparado" y nosotros estamos preparados. Está todo allí. Decían que nosotros no estudiábamos, [entonces] nosotros estudiamos. Tenemos todas las herramientas a nuestra disposición que creamos, conquistamos y por las cuales luchamos. El movimiento social negro luchó. Si existen *cotas sociales*²² hoy, es porque existen *cotas raciales*²³. Porque nosotros luchamos. Y eso también es un principio civilizatorio que no percibimos: nosotros nunca pensamos en cosas [sólo] para nosotras. Nunca. Porque es así como lo entendemos. Eso se llama xenofilia. Para nosotros, el otro tiene que estar incluido. No fuimos nosotros quienes creamos el racismo, fueron ellos.

En mi entendimiento, y en el de las personas que escucho, en ese momento todas

¹⁹ Sacerdotisa y jefa de un *terreiro* de candomblé.

²⁰ Exú es entendido como una entidad diferente a los orixas, su función es marcar los límites entre lo astral y lo material, actúa como mensajero que lleva los pedidos y las ofrendas de los hombres a los orixas.

²¹ Iansã es el nombre del orixá del viento y de la tempestad, una de las varias figuras femeninas del xangô.

²² Plazas fijas en el ingreso a la universidad pública para personas que estudiaron en escuelas públicas.

²³ Plazas fijas en el ingreso a la universidad pública para personas negras.

las utopías se rompieron. No hay utopías. No hay *devenires*. El devenir está en las minorías. Minorías que, si se consideran desde el punto de vista poblacional, son la mayoría. Pero [somos consideradas] minorías, porque no ocupamos espacios de poder. Sin embargo, cualquier revolución, cualquier transformación, debe pasar por las mujeres negras. Nosotras hicimos una "Marcha de las Mujeres Negras" en Brasilia, que el mundo entero paró para ver. Nadie conocía a Marielle, y, de repente, su asesinato hizo que pasara a ser el *boom*. Es un *boom* sobre nuestro dolor ¿Y cómo se va a utilizar [esa muerte]? Es en ese momento en el cual decimos: ¡basta! Basta de usar nuestros dolores para tener un minuto en los medios. Nosotras no aguantamos más.

Marielle es un escudo inmenso, que nos abarca a todas nosotras. Ahora bien, necesitamos escudos físicos, de cuerpos que nos ayuden y que les ayuden a entenderse como pueblo brasileño, como Nación. Este es el gran legado de ella. Qué lástima que tuvo que ser de esa manera, por eso queremos saber ¿quién mató a Marielle? No significa que vamos a dar un tiro a quien la mató. No fue uno, no fueron dos, fue un *sistema entero*. Ahora queremos saber cómo vamos a lidiar con lo que pasó. Porque, hasta ahora, hemos utilizado el dolor. Nuestro dolor de tener una referencia siendo asesinada en plena juventud. Para mí, [esta situación] es igual a cuando Luiza Barrios murió. Porque, hasta hoy, para mí Luiza también fue asesinada por el sistema. Por supuesto, eso nos vuelve locos ¿Entiendes? ¿Por qué? Porque la presión es muy grande y nosotros no sabemos [manejarla]. Entonces, [por] eso es que nosotras estamos construyendo nuestro espacio, candidaturas y cosas así. Vamos con ese sentimiento, pero también sabiendo que necesitamos preservarnos, cuidar y ser cuidadas. Entonces, creo que eso también es un legado de Marielle: hay que cuidarse. Es decir, el día que ella murió ella estaba allí, cuidando. La gente necesita cuidar y tener convicción, confianza de que la revolución pasa sí o sí por nosotras, mujeres negras. Porque si no, nosotras nos vamos, no aguantamos: es mucho dolor. Y mi trayectoria no es diferente a la de tantas otras mujeres anónimas.

Entonces tengo, incluso, rechazo a la frase "si sube una, sube la otra". Sólo haremos esto cuando invirtamos el orden de la pirámide: quien sube a otra, sube junto con ella ¡Necesitamos subir juntas! Aunque una nos represente, tenemos que estar juntas. Si una se queda arriba, las otras no consiguen subir. Para ayudar a las otras, la que está arriba tiene que ir allá con ellas a su lado. Entonces, necesitamos invertir eso: todas nosotras subimos. Es hombro con hombro, sino no va. La gente tiene que aferrarse a lo que nos hace iguales, lo que es común. Tenemos que potenciar todo eso, y tenemos fuerza para ello, tenemos creatividad.

P: Luiza Bairros, Nô Homero, Reginete Bispo, Maria Conceição Fontoura, y usted, Iyá Sandrali: el legado de lucha y resistencia de mujeres negras en Río Grande del Sur viene de muy lejos ¿Cuál es la importancia y cuáles son los mayores desafíos en el momento actual para el movimiento de mujeres negras en el estado de Río Grande del Sur?

R: Creo que nuestros desafíos no son locales. A veces la gente plantea desafíos "localizados". Río Grande del Sur no aborda en su historiografía, por ejemplo, los grandes hechos de los negros en ese territorio, la Revolución de la Chibata [...], la creación del 20 de noviembre, varios nombres y fuerzas [...]. Lo que caracteriza a Río Grande del Sur es la colonización

blanca, alemana e italiana, y eso hace que la sociedad no nos vea. En realidad, se nos invisibiliza. Pero no es a nosotros a quienes se quiere invisibilizar. Se quieren invisibilizar las condiciones de existencia en las que estamos; en las que la mayoría del pueblo brasileño está. Se invisibiliza que el analfabetismo está allí en la gente, que las condiciones miserables están en el espacio que nos delegaron, y que nosotros hemos luchado para superar todo ello. Siempre resistimos. La primera República de nuestra Nación es la *República de Palmares*²⁴, que acogió a todos y a todas para luchar contra la opresión. Entonces, ese conocimiento no es visibilizado. Cuando parte de la población negra y pobre entra en la Universidad, la élite se asusta, porque hasta entonces, nosotros tenemos gente "para confirmar la regla". Y ahí cuando hay sólo algunas personas, es más fácil invisibilizarlas ¿Alguien sabe que Nilo Peçanha era negro? Ni yo sabía, me enteré hace poco ¿Alguien sabe que André Rebouças era negro? ¿el escritor Machado de Assis? Porque en las fotos, se los "blanquea". Cuando las personas entran al sistema carcelario se los "ennegrece", pero cuando entran a la Historia, se los "blanquea". Este es el hábitat cultural en Brasil.

A partir del momento en que comenzamos a visibilizar esas cosas, podemos entender y explicar el odio contra el pueblo negro. Este odio es mucho mayor que el odio contra el Partido de los Trabajadores (PT)²⁵. No era explícito. Sólo lo fue a partir del momento en que esas caras negras empezaron a estar allí dentro de la Universidad —en un número muy importante, porque más de 3 podemos considerar mucho—. Sin embargo, tenemos que buscar a esas "otras personas" ¿Dónde estamos nosotros? ¿Cómo descubrimos adonde están esos "otros", que la sociedad insiste en invisibilizar? ¡Hay mucha gente! Un día estaba conversando con una mujer que conozco hace años, y ella me dice que ella es sobrina-nietatataranieta del Príncipe Custodio²⁶. En Río Grande del Sur tenemos la organización de mujeres negras más antigua de Brasil, que es *María Mulher*. Entonces es necesario que eso sea dicho y esas mujeres todavía están ahí. Aunque no quieran, hay que ir allá y estudiar, conversar sobre eso [...]. Tenemos a Petronilha²⁷ aquí [en Río Grande del Sur]. Otro día, escribí un texto, y alguien me dijo que tenía que citar las referencias. Yo escribí, entonces, "de acuerdo con Bueno" ¡Bueno era yo misma! Entonces Winnie me dijo: "madre no se hace autorreferencia".

Me hiciste una pregunta con respecto a la política específicamente. Sigo un poco a Sueli Carneiro en ese sentido: "entre izquierda, centro y derecha, yo sigo siendo negra". Tengo un trabajo donde analizo tres candidaturas: una candidatura de un partido de izquierda, una de uno de centro y una de uno de derecha. Tres mujeres negras del *terreiro*. Y todas ellas, con potencial. Una, con organicidad dentro del partido desde hace años, que era Reginete Bispo. Otra, que tiene una militancia increíble en el movimiento del *terreiro* y en el carnaval. Y otra, que tiene un programa de televisión. Ninguna de ellas fue elegida ¿Entiendes? ¿Y por qué ninguna de ellas fue elegida? Porque no hay inversión del partido en ellas. Porque ese es el sistema. El día en que nosotras logremos romper con ese sistema ¿quién sabe qué va a pasar? Pero, por ahora, ese es el sistema [...].

²⁴ La República de Palmares fue un territorio libre de esclavitud en Brasil, organizado por ex-esclavizados fugitivos y sus descendientes, aunque también existieron otras poblaciones, como indígenas y blancos.

²⁵ El Partido de los Trabajadores es un partido político de izquierda de Brasil, fundado en los años ochenta. Su mayor líder es Luiz Inácio Lula da Silva.

²⁶ Príncipe africano, heredero del trono de Benín, que vivió en Río Grande del Sur.

²⁷ Responsable por la Ley 10.639/2003, Ley de enseñanza de África y Cultura Afrobrasileña en las escuelas.

P: Aprovechando que estás hablando de política. ¿Cuáles son los mayores desafíos de crear políticas públicas en un ambiente político-partidario de representación negra casi nula, en una sociedad racista, blanca, heteronormativa y machista, y en un espacio académico que aún es muy pequeño?

R: Mira, a nivel político-partidario, quiero decirte que fueron y son varios los intentos. Creo que estamos en un momento muy importante. Por todas las cosas que hablamos, como la muerte de Marielle y la falta de utopías en la izquierda principalmente; estamos en un proceso con posibilidades concretas. Todo ello va a depender de cómo vamos a trabajar —y no estoy poniendo todo sobre nuestra espalda, porque siempre trabajamos—. Es decir, va a depender de lo que realmente el pueblo quiere para esta nación. No es la candidatura específica de A, B o de C: es un proyecto de nación. Es la única manera de romper con ese sistema. Porque para poder crear políticas públicas, tienes que crear políticas públicas que sean sostenibles. Sostenibilidad para mí es preservar, y que la élite, cuando se siente amenazada, no saque nuestros derechos, no “congele” las políticas públicas ¿Qué es eso? ¿Cómo se permitió que esto sucediera? ¿por qué se permitió? Porque nosotros éramos invisibilizados. ¿Y quién es la mayoría de la población? El pueblo negro. Sólo somos visibles en espacios reservados para migajas, como se hacía antes de la esclavitud con los niños negros que quedaban en círculo, y a ellos se les daba migajas. En este sentido, no queremos migas, no queremos concesiones. Porque nosotros conquistamos [derechos], y después quedan como si fueran concesiones que se pueden quitar. Es ahí donde está la fuerza de la mujer, porque no hacemos concesiones. Y esas mujeres de ahora no hacen concesiones ni para el hombre que aman, ya no hacen concesiones. El gran desafío es ese.

El otro desafío es que necesitamos crear. Eso de lo cual ustedes hablan de las mujeres de mi generación, de las que ya fueron. Que nosotras logremos hacer que ese legado sea el legado de ustedes. Y que ustedes sean, dentro de 20 años, 30, 40 años, el legado de las que vienen. Este es para mí el gran desafío. La novedad. Cuando deciden sentarse y conversar conmigo, o con Conceição, Regencia, con la lectura de Luiza Barrios, por ejemplo, ustedes están haciendo ese proceso. Y esa es una elección difícil de realizar. Pero es la elección que se hará. Bueno ¿Y las que vinieron? Porque nadie inventó el movimiento negro. El movimiento negro se inventa y se reinventa, crea, es un proceso. No tiene padre ni madre. Ahora, es un proceso que ha sido gestado. Y, para eso, él es como una lámpara, que necesita ser aceiteada. No es una lámpara de led. Y cuanto más acciones, propuestas y pequeñas revoluciones como esa [haya], más nos aproximamos al objetivo. Eso está dado. En el caso de las mujeres, vamos a dirigir este país. Bueno, tal vez primero habrá una mujer blanca, ¿ya hubo no? Dilma. Siempre pienso con mis *orixás*: iese golpe fue dado porque el próximo presidente tenía que ser negro! Fue un trabajador, una mujer, una guerrillera iel próximo tenía que ser negro! Es el mismo proceso de Estados Unidos. Allí, ellos no consiguieron elegir a una mujer. Pero nosotros, sí, conseguimos. Ellos no consiguieron elegir a Hillary, y vino Trump, que la gente sabe que es una trampa.

Ese es el proceso, y en la academia no es diferente. ¿Quién sostuvo las ocupaciones? Las mujeres. Allí también hubo un proceso importante, porque nos llamaron a nosotras, las mujeres mayores. Este es un principio civilizatorio. Llamar a los más viejos y charlar. Aunque no hagan nada de lo que decimos, pero saben que nosotras estábamos bendiciéndoles. Ese es

un principio civilizatorio también. La política también tiene que reinventarse, y sólo nosotros conseguimos reinventarla. Cuando consiguen poner en la cárcel a un expresidente, ¿qué podemos hacer? Entonces, políticamente y en la academia, hay que cuestionar cada vez más esos principios. En mi área —soy psicóloga—, ¿Cuáles fueron las teorías que he estudiado? Un conocimiento eurocentrado. Y ahí, ¿cómo me voy a sentar delante de mis negritos, allí en la FASE²⁸, en la FEBEM²⁹, con este conocimiento eurocentrado? ¿Y cómo aplicar eso? ¿Aplicarlo allí? ¿Cuántas cosas tuve que deconstruir, para [re]construir y que así, entonces, tuviesen sentido? Nosotros vamos, poco a poco, abriendo brechas. Brechas que son luces, y a partir de las cuales ya no se puede cambiar el rumbo de las cosas. Antes, cuando abríamos brechas, *ellos* venían y las transformaban en lo que querían. Ahora no, no es posible. Abrimos las brechas y mostramos la luz a través de los “nuestros”. Los “nuestros” son aquellos que quieren venir junto a nosotras. Cuando los *no-negros* entienden que tienen que estudiar la *blanquitud*, acaban aprendiendo cosas sorprendentes. Porque en algún momento, esta ancestralidad pasó por ellos sin que ellos lo supiesen. Por supuesto, somos la cuna de la civilización: África. Entonces, todos pasaron por allí y hoy estamos desvelando eso. Nosotros tenemos eso, la población negra tiene el poder de reinventarse. El conocimiento está ahí.

P: Muy a menudo, usted envía mensajes acerca de sus hijas y de su nieta. Usted es hija, madre de dos intelectuales negras. Forma parte de un contexto matrilineal. La gran escritora negra, bell hooks, nos describe en el texto *Viviendo de Amor* que el acto de amar es revolucionario para las mujeres negras ¿Cómo es el cotidiano de cuidado, que también puede ser visto como forma de resistencia?

R: Me emocioné con esa pregunta. Tú sabes que es porque yo pienso así ... siempre hablan de las familias, de la familia [negra] desagregada o de la culpa. Para nosotras, existe esa radicalidad en la amorosidad [...] Mi abuelo fue quien me enseñó a bailar. Él me colocaba en sus pies y sacudía mi cintura. Eso es una relación de amor. Y es, una vez más, el valor del cuerpo para nosotras ¿Y por qué él pensaba que aprender a bailar era algo importante para nosotras, aunque no fuese de matriz africana? Es la fuerza de la madre, y del cuidado que viene de mis abuelas. Porque mi abuela crió sola a 7 hijas mujeres. Mi otra abuela crió sola a siete hijos, pero también ellas tenían cuidado con la figura de la mujer [...]. Yo, cuando resolví tener hijas, decía para mis *orixás*: “tienen que ser mujer”; “no voy a saber lidiar con un hombre” [...]. Quería pasar esa misma energía, tener esa misma relación con mis hijas, con mi nieta. Eso tiene que ver con la ancestralidad, y con la *matricentralidad*. [...] No estoy diciendo que sólo las mujeres tienen eso. Pero las familias negras tienen eso de abrazar mucho. Los vecinos forman parte de nuestra familia. Y nosotras somos así, de manera muy explícita. Sin embargo, muchos ven la *amorosidad* como una forma de fragilidad. Pero no lo es: por el contrario. Hay momentos en los que soy cruel siendo amorosa. [...] Cuando mis hijas eran adolescentes decían: “¡no te metas!”. Pero voy a meterme siempre, soy “metida” [...]. Eso es cuidado. Y pienso que eso, incluso, volviendo a la política, es una manera

²⁸ Fundación de Atendimento Socioeducativo de Río Grande del Sur.

²⁹ La Fundación Centro de Atención Socioeducativa al Adolescente (Fundación CASA / SP), anteriormente llamada “Fundación Estatal para el Bienestar del Menor” (FEBEM), es una institución creada por el Gobierno del Estado de São Paulo (Brasil) y vinculada a la Secretaría de Estado de Justicia y de Defensa de la Ciudadanía. Su función es ejecutar las medidas socioeducativas aplicadas a los adolescentes autores de actos infractores cometidos con edad de hasta 18 años.

diferente de hacer política, una manera diferente de “cuidar”.

Hay que establecer políticas públicas pensadas para nosotras mujeres y, sobre todo, para las mujeres negras [...] como el cuidado de la salud mental. Son diferentes una mujer blanca y una mujer negra en el diván. En la misma forma en que es diferente la cuestión de la diabetes para nosotras, o la presión ¿Entiendes? Por ello necesitamos políticas públicas pensadas para nosotras, incluso en relación con la academia, para que podamos ingresar a la universidad, estudiar. [...] [En respuesta, nos] dicen: “están haciendo política identitaria” ¡Qué va! ¡Nosotras somos la mayoría! El racismo es una cosa terrible, y no debemos sólo estudiarlo, sino que tenemos que construir mecanismos para extirparlo. Hasta ahora, lo único que hicimos fue “lanzar insecticida a las cucarachas”, pero ¿y los huevos de las cucarachas? Quedaron allí, no fueron afectados. Entonces, necesitamos encontrar un insecticida eficaz, porque el racismo es un nido de cucarachas. Todos saben que hubo una Guerra Mundial ¿no? Acabó con nuestra humanidad, con hombres y mujeres, pero las cucarachas sobrevivieron. Es decir: el racismo sobrevive. Y aún no hemos encontrado una manera de eliminarlo. Si haces algo, si pones un insecticida, dicen que es un “racismo al revés”. Creo que eso también es un instrumento, una habilidad, una capacidad, una disciplina. En la universidad, tienes que pensar en ello, en todos los cursos, como una política de transformación de la nación. No es solo educación: es todo. Porque necesitamos entender que, si estudié algo y llega una persona negra, mi conocimiento puede no servirle. Hay que aprender [a descolonizar el saber] desde un principio. Eso, para mí, es revolución. Eso, para mí, es resistencia. Nosotros somos resistencia, y todos saben de ello. Somos resistencia, ustedes resiliencia. Si alguien [no-negro] vivencia algo parecido a lo que vivimos todos los días, gritan. Nosotros resistimos.

Un ejemplo con mi nieta. Había dos potes con galletas y me dijo: “Abuela, te guardé una galleta. Una dulce, porque son las que te gustan”. Las tuyas eran las saladas. Entonces empezamos a jugar. [...] Mis galletas eran las de chocolate, las marrones. Entonces le decía: “Vica ¿Por qué esas son mis galletas?”. Y me contestaba: “porque ellas son de tu color, abuela”. Ella tiene 4 años, [...] ¿qué pasa por su cabeza? Otro día, quería pintarse de marrón, pue así podría quererla más ¿Dónde ha escuchado eso de que yo la amaría menos o más por tener un color más claro o más oscuro? En algún momento, mi nieta entendió que existía esa estructura: “Voy a pintarme de marrón, voy a pasar la tinta por todo mi cuerpo”. Igualmente, nosotras, mujeres negras, cortábamos y alisábamos nuestro pelo. Esos son procesos que entran en nuestra piel, en nuestro ADN: quedan allí dentro. El sufrimiento está allí [como una especie de memoria genética] ¿El cuerpo? Es muy importante. Va más allá de lo mental: es todo, es un mundo. Todas las ciencias tendrían que pensar sobre eso, para poder entender que, en efecto, necesitamos políticas públicas que no pueden ser derrumbadas por una élite, que es una minoría. Y, para conseguirlo, ello sólo es posible con amorosidad: con una amorosidad radical. ●



El debate alemán frente al concepto de resistencia

ANTONIO PETER*



MAAS, Heiko, *Furchtlose Juristen: Richter und Staatsanwälte gegen das NS-Unrecht*, C.H. Beck, Munich, 2017, pp. 333.

UEBERSCHÄR, Gerd R., *Für ein anderes Deutschland: Der deutsche Widerstand gegen den NS-Staat 1933-1945*, Fischer, Frankfurt am Main, 2005, pp. 400.

BENZ, Wolfgang, *Der deutsche Widerstand gegen Hitler*, C.H. Beck, Munich, 2014, pp. 127.

KNIGGE-TESCHE, Renate y ULRICH, Axel, *Verfolgung und Widerstand in Hessen 1933-1945*, Eichborn, Frankfurt am Main, 1996, pp. 639.



Introducción

La represión política ha sido y es una de las constantes en las sociedades humanas. Se conocen actos de represión desde la antigüedad hasta hoy. Íntimamente ligados a estas formas de represión se encuentran los actos de oposición y resistencia. Así, si uno de los deberes de las ciencias sociales ha sido el de hacer comprensibles las actitudes humanas, una teoría de la resistencia es un *desideratum*. A pesar de esto, la ciencia, ya sea política o histórica, ha fallado en dar una teoría válida para aprehender tales actos. Esto se debe, fundamentalmente, a que en el análisis científico resultan predominantes los estudios aislados, centrados en los detalles. Gracias a este enfoque, cada acto de resistencia u oposición tiende a interpretarse como "único". Afortunadamente, en los últimos años, las ciencias sociales han encarado la necesidad de revisar esta lectura a través de nuevas perspectivas que ponen el acento en lo global y lo comparado.

Cierto es, que los humanos somos genéticamente idénticos a nivel mundial en un 99 por ciento. Y así como es de suponer que seres idénticos lleguen a comportamientos similares, resulta igualmente improbable que actos de violencia y de oposición política sean singulares e incomparables. Existen, por supuesto, diferencias culturales. Precisamente tales diferencias son las que debemos analizar, si lo que buscamos es comprender estos procesos.

A priori, podemos dar dos motivos por los cuales existe una gran carencia de estudios comparativos y de una teoría general de la oposición y la resistencia.

***Antonio PETER,**
 Doctor en Filosofía por la Universidad de Hamburgo,
 Director de Departamento en la Landeszentrale für politische Bildung Thüringen.

En primera instancia, pocos son los expertos que se han preocupado por analizar diferentes actos aislados de manera comparada bajo un enfoque intercultural. Por lo general, cada escuela analiza preferiblemente los actos de oposición y de resistencia en su ámbito cultural o geográfico, sin aludir a otros casos similares. En segundo lugar, hay cierta tendencia moralizante y maniquea en la descripción de los hechos. Estas dos circunstancias han conducido a concluir implícitamente que los fenómenos de oposición o resistencia son "incomparables". Este ensayo se entiende decididamente como un aporte al análisis del por qué falta una "teoría" de los actos de oposición y de resistencia.

¿Qué es resistencia? ¿Qué es oposición?

Como mencioné previamente, una causa del déficit en la definición de lo que entendemos por "resistencia" u "oposición" es la falta de estudios comparados. En lo que se refiere específicamente a este trabajo, hay una gran carencia de estudios que ubiquen la resistencia alemana en entornos europeos o mundiales¹. Una de las razones de este déficit se debe supuestamente al valor moral que se la ha adjudicado a la resistencia ante el Nacionalsocialismo. Los motivos de los actores se reducen a una moralidad política, que es contrastada con la inmoralidad del régimen².

Aún hoy no existen en la academia alemana categorías científicas válidas que permitan evaluar de manera general las acciones de oposición o de resistencia. Frente al estado nacionalsocialista totalitario alemán, la oposición cobró diversas formas. Ello fue llevado a cabo tanto frente a medidas específicas del régimen, como también en forma de oposición al estado Nazi en sí. No obstante, el análisis científico de estas diferentes formas de oposición ha mantenido una cierta inseguridad terminológica. Una y otra vez, los intentos por teorizar sobre esta temática han recaído en la misma serie de preguntas derivadas: ¿Que es oposición? ¿Qué actitudes pueden ser definidas como oposición? ¿Cómo se define resistencia?

Veamos tres ejemplos. El atentado de Georg Elser a Adolfo Hitler en el Bürgerbräukeller el 8 de noviembre de 1939 ha sido usualmente definido como acto de oposición al régimen. Y el accionar de la anónima mujer que entra a la panadería y saluda con "Guten Morgen" (buenos días) en lugar de usar el obligatorio "Heil Hitler", ¿puede ser definida como acto de oposición?³ Y si lo es, ¿qué valor tiene? ¿El mismo valor que el atentado organizado por la cúpula militar y ejecutado por Graf Staufenberg? O acaso, ¿sería posible valorar como acto de oposición la actitud del jefe de la SA Ernst Röhm, quien echó en cara a Hitler el haber "vendido" el movimiento Nazi a los industriales y olvidar las máximas sociales del partido?⁴

En efecto, una de las grandes conclusiones a la cual llegaron los mayores especialistas que se han ocupado del tema desde una perspectiva científica, indica que desde el seno de la sociedad no hubo una oposición abierta al régimen. Esta singular conclusión condujo a

¹ HÜTTENBERGER, Peter; WINKLER, H. A., SCHULZE, W., PUHLE, H. J., SCHILLING, H., KOCKA, J. y SCHLUCHTER, W., "Vorüberlegungen Zum 'Widerstandsbegriff'", *Geschichte und Gesellschaft. Sonderheft 3*, 1977, pp. 117-139, p. 117.

² *Ibidem*, p. 119.

³ Véase detalladamente ALLERT, Tilmann, *Der deutsche Gruß. Geschichte einer unheilvollen Geste*, Reclam, Stuttgart, 2010.

⁴ GALLO, Max, *La Nuit des longs couteaux*, Robert Laffont, Paris, 1971.

la búsqueda de las razones que explicaran tal actitud. Se evocó tanto la tradición prusiana de obediencia hacia las autoridades y la "apatía" derivada del decepcionante accionar de los partidos políticos en la República de Weimar, como el sentimiento de traición de los comunistas frente a los socialdemócratas, quienes a su vez vieron a la burguesía caer en manos de Hitler. La falta de una oposición abierta condujo, en última instancia, a la búsqueda de "las más mínimas huellas de oposición al régimen (...), las cuales demuestran que otras conductas fueron posibles más allá de la 'emigración interna', la neutralidad o la apatía política". Así lo narran Renate Knigge-Tesche y Axel Ulrich en su introducción⁵. Algo menos empático se muestra Wolfgang Benz, para quien no existe obligación alguna de ser héroes para preguntar cuánta injusticia puede soportar una persona⁶. Ueberschär recalca, por otra parte, que aun teniendo poco respaldo en la población, hubo serios intentos de liberar Alemania de tal régimen de injusticias⁷. Maas, a su vez, lamenta que no hayan sido fáciles de encontrar aquellas 16 personalidades estudiadas en su libro, entre los miles de jueces y fiscales que fueron funcionarios en los años 1933 al 1945⁸.

Los lamentos acerca de la ausencia de actos abiertos de oposición al régimen son múltiples. Pero, volviendo a nuestra pregunta guía, ¿que se entiende por oposición? Muchos historiadores alemanes han tratado de definir este concepto. En general, se pueden diferenciar dos formas de entender la oposición. En primer lugar, puede hacer referencia a todo acto de insurgencia que pone en peligro al actor es un acto de oposición. Ya sea repartir folletos, sabotear productos militares, o atentar contra Hitler. En estos casos, se define a la oposición como un acto público o con efectos públicos, que pone en peligro al actor en sí. Contamos como consecuencia con el elemento de a) un acto público que b) comprende un peligro (vital). Empero, esta definición se complica si la llevamos, en segundo lugar, al ámbito de lo privado. Contar un chiste en familia, ¿es un acto de mayor oposición que oír a solas la BBC⁹? Así, podemos identificar al menos dos definiciones de oposición. Una primera, que contempla los actos que manifiestan una oposición al régimen de manera pública, o que tienden a perjudicarlo. Y una segunda, que contempla aquellas actitudes de rechazo al régimen en un entorno privado. Por supuesto, esta definición es dinámica. Es decir, una actitud en el segundo sentido puede transformarse en una actitud en el primer sentido¹⁰.

A su vez, poco se han valorado los actos de resistencia o de oposición explícita. Es de suponer, que atentar contra Hitler puso mucho más en peligro al régimen que oír la BBC en casa¹¹, pese a que ambos actores estuvieran amenazados por la pena de muerte. Desafortunadamente,

⁵ KNIGGE-TESCHE, Renate y ULRICH, Axel, *Verfolgung und Widerstand in Hessen 1933-1945*, Eichborn, Frankfurt am Main, 1996, p. 10.

⁶ BENZ, Wolfgang, *Der deutsche Widerstand gegen Hitler*, C.H. Beck, Munich, 2014, p. 11

⁷ UEBERSCHÄR, Gerd R., *Für ein anderes Deutschland: Der deutsche Widerstand gegen den NS-Staat 1933-1945*, Fischer, Frankfurt am Main, 2005, p. 8.

⁸ MAAS, Heiko, *Furchtlose Juristen: Richter und Staatsanwälte gegen das NS-Unrecht*, C.H. Beck, Munich, 2017, p. 10.

⁹ En septiembre de 1939 se prohibió seguir programas de radio extranjeros, *Reichsgesetzblatt I*, 1939, p. 1683. En 1943 la sanción se agudizó y pudo llegar hasta la pena de muerte.

¹⁰ Véase BENZ, Wolfgang, *Der deutsche...*, *op.cit.*, pp. 10-12.

¹¹ Como muestra la historia trágica de un joven de 16 años, que fue ejecutado por oír la BBC y hablar mal de Hitler ante su patrona. Para más información, véase: <https://www.zeit.de/wissen/geschichte/2012-01/ns-regime-widerstand-klingenbeck> [Consultado el 23 de agosto de 2018].

tunadamente, la discusión en torno a la comprensión de una oposición pública o privada ha llevado a debates poco fructíferos. Es por ello que, en su introducción, Ueberschär expresa que “la definición de resistencia, por lo tanto, implica no solo el aspecto activo, es decir, el asesinato a Hitler (...) o la lucha ilegal contra el Nacionalsocialismo, sino también (...) la resistencia pasiva, como los actos de disconformidad y disidencia ideológica, la resistencia y la obstrucción en la vida civil o militar, hasta llegar a la (...) desobediencia, la huida, o la desertión”¹². Es decir, ante la duda, todo puede ser definido como “oposición”¹³.

Por otra parte, el debate alemán ha abordado un complejo diálogo en torno a los términos de oposición y resistencia¹⁴. Esto se debe, en primer término, a una cuestión lingüística: frente al uso poco común de la palabra *Resistenz* (resistencia, más ligada al mundo biológico), los conceptos *Opposition* (oposición) y *Widerstand* (resistencia) han sido muchas veces usados como sinónimos. Esto ha llevado, a su vez, a múltiples debates en torno a las diferencias entre ambos conceptos, sin alcanzar definiciones concluyentes. Esta breve digresión resulta suficiente a modo de muestra para dar una visión de las dificultades para llegar a una “teoría internacional de la resistencia”. Teniendo en cuenta los aspectos previos y en consideración de los debates en boga, a lo largo del presente trabajo utilizaré dos definiciones básicas como guía del debate. Por oposición, entiendo todo acto que pone en peligro directo e inminente al actor. Por resistencia, entiendo todo acto adverso a un régimen político, llevado a cabo tanto en el ámbito privado como público.

Ahora bien, no hay época en la historia alemana que haya sido tan vastamente analizada e investigada como los años transcurridos entre 1933 y 1945. Los libros, ensayos, páginas web, películas etc. que exponen esta temática son legión. Pocos son los aspectos que no hayan sido investigados a fondo en este ámbito.

De esta manera, los actos de resistencia han sido uno de los temas más abordados dentro del tema “nacionalsocialismo”. Y ello ha ocurrido debido a varias razones. Por una parte, aquellos comunistas que habían sobrevivido tanto a la persecución de la Gestapo como a la de la KGB bajo Stalin, trataron de forjar una nueva identidad “antifascista” en la República Democrática Alemana. Para ello, se limitaron a reducir la definición de “resistencia”, a aquella referida a la oposición comunista. Por su parte, en la República Federal Alemana, las investigaciones se concentraron tanto en la oposición militar que culminó en el atentado del 20 julio de 1944, como en la oposición intelectual del grupo de la *Weißer Rose*¹⁵. De este modo, cada bando resaltó con fines políticos “sus” actos de oposición. Este esquema no se rompió hasta el fin de la guerra fría y la reunificación alemana¹⁶. Fue así que tras los años 80

¹² UEBERSCHÄR, Gerd R., *Für ein anderes Deutschland...*, op.cit., p. 9.

¹³ Cómo acaba un debate tan complejo como infructuoso se observa en el material didáctico ofrecido por el centro de documentación acerca del Nacionalsocialismo del estado de Renania-Palatinado: “Hay múltiples variantes de un concepto de resistencia, ya sea más estrecho o más amplio. Ello también se observa en la discusión sujeto-didáctica y en la implementación práctica, por ejemplo, a nivel de libros de texto y materiales de enseñanza. Por lo tanto, no queremos favorecer un modelo”. Véase http://www.ns-dokuzentrum-rlp.de/fileadmin/user_upload/PDFs/Lehrerkommentare.pdf [Consultado el 23 de agosto de 2018].

¹⁴ Sobre el tema véase, por ejemplo, BENZ, Wolfgang y PEHLE, Walter H., *Lexikon des deutschen Widerstandes*, Fischer, Frankfurt am Main, 2001.

¹⁵ ZANKEL, Sönke, *Mit Flugblättern gegen Hitler. Der Widerstandskreis um Hans Scholl und Alexander Schmorell*, Böhlau, Colonia, 2008.

¹⁶ Véase BENZ, Wolfgang, *Der 20. Juli und der Widerstand gegen den Nationalsozialismus*, 3 ed., LZT, Erfurt, 2017,

comenzó a percibirse una cierta historización del Nacionalsocialismo¹⁷. Con el fallecimiento tanto de la mayoría de los perseguidos como de los perseguidores, el Nacionalsocialismo pasó a tener para la población una imagen construida a partir de la educación escolar¹⁸, las películas, los libros y las revistas¹⁹.

Reflejo de ello, los cuatro libros reseñados reflejan la investigación del tema bajo cuatro enfoques que resultaron básicos en las últimas dos décadas. Wolfgang Benz es uno de los más afamados historiadores de la historia del Nacionalsocialismo. Trabajó por muchos años en el Zentrum für Antisemitismusforschung (Centro de Estudios Antisemitas) de la Universidad Libre de Berlín. Su libro se dirige a un público amplio, con lo cual deja de lado el debate interno del mundo científico. Gerd R. Ueberschär, por su parte, trabajó para el afamado Militärgeschichtliches Forschungsamt (Centro para la Investigación histórico-militar), dándole énfasis a la oposición militar. Desde una lectura más ligada a lo oficial, el entonces Ministro de Justicia y Protección de los Consumidores de Berlín y actual Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania, Heiko Maas, centra su estudio en los jueces y fiscales²⁰ que de una u otra manera manifestaron una actitud de oposición o de resistencia ante el régimen de Hitler. Maas se adjudica a sí mismo un papel importante en la impresión de esta obra. Una de las preguntas derivadas que se desprenden, es ¿qué ha llevado a un político destacado de la República Federal Alemana a publicar un libro acerca de acontecimientos ocurridos 60 años atrás? Por último, Axel Ulrich, trabajando en un archivo local de Wiesbaden —capital del estado de Hesse—, se ocupó junto a Renate Knigge-Tesche de compilar en 640 páginas un total de 42 ensayos sobre actos de persecución y resistencia en la región de Hesse. A lo largo de la siguiente review-essay intentaré esbozar en qué tradiciones se basa cada libro y a qué conclusiones llegan los autores. Pero, antes de ello, comenzaré por realizar un bosquejo acerca del tema oposición al Nacionalsocialismo y destacar su importancia.

El debate popular

El libro de 127 páginas de Wolfgang Benz, *Der deutsche Widerstand gegen Hitler*, fue editado por la editorial CH Beck en la colección "Beck Wissen", cuyo fin es divulgar conocimiento científico a la población en general, tanto histórico como cultural o de ciencias naturales²¹. El índice del libro ofrece una visión del vasto programa. Tras llevar a cabo una revisión metodológica, Benz analiza los grupos de oposición de los obreros, la iglesia, la juventud, las "élites tradicionales" y los militares.

A grandes rasgos, se trata de un panorama basado en los temas de investigación tradicionales, aunque contempla algunos aspectos que vale la pena destacar. Benz adjudica todo un capítulo al atentado fallido de Georg Elser a Adolfo Hitler en 1939. Tal importancia

pp. 13-16.

¹⁷ Debate que comenzó entre historiadores a mitad de los años 80, véase BROSZAT, Martin, *Plädoyer für eine Historisierung des Nationalsozialismus*, Merkur, 435, 1 de mayo 1985, http://www.ifz-muenchen.de/heftarchiv/1988_2_6_broszat.pdf [Consultado el 23 de agosto de 2018].

¹⁸ Véase, entre muchos otros, <https://www.gedenkstaettenforum.de/fileadmin/forum/Rundbriefe/2017/178/GedRund178-31-41.pdf> [Consultado el 23 de agosto de 2018].

¹⁹ STAAS, Christian, *Jugendliche und NS-Zeit. Was geht mich das noch an?*, Die Zeit, 4 de noviembre 2010, <https://www.zeit.de/2010/45/Erinnern-NS-Zeit-Jugendliche> [Consultado el 23 de agosto de 2018].

²⁰ En suma 16 biografías, todas de actores de género masculino.

²¹ <http://www.beck-shop.de/trefferliste.aspx?action=reihe&serieID=233> [Consultado el 23 de agosto de 2018].

demuestra cómo se ha valorado esta acción individual en el discurso histórico²². El segundo aspecto a recalcar es la inclusión del tema de la desertión en el ámbito oposicional. Benz subraya las dificultades metodológicas que ello implica, fundamentalmente la falta de fuentes fiables. Y explica que cada caso de desertión se basa en múltiples decisiones individuales²³. Igualmente, analiza el llamado *Nationalkomitee Freies Deutschland*: un grupo de prisioneros militares alemanes que operaba desde la Unión Soviética, y que intentó persuadir a sus camaradas para que desertasen²⁴. Benz concluye su libro hablando acerca de la referida instrumentalización de las diferentes formas de oposición alemana durante la guerra fría. El vasto panorama contempla casos tanto en la República Federal, como en la República Democrática²⁵.

En síntesis, el libro busca compilar de manera sencilla el estado de la cuestión de las investigaciones en torno a la temática. Efectivamente, el hecho de que un libro un tanto popular se realice en una imprenta de renombre sin subvenciones, demuestra que el tema oposición al régimen de Hitler genera aún hoy interés en gran parte de la población.

El ámbito militar

Una apuesta más científica lleva a cabo el libro de Gerd R. Ueberschär "Por otra Alemania". De las 400 páginas del libro, 64 están reservadas a una bibliografía extensa y 55 a las notas al pie²⁶. El subtítulo del libro "La oposición alemana contra el estado Nacionalsocialista 1933-1945" deja claro la pretensión por el autor de abarcar todos los aspectos de oposición al régimen de Hitler. El contenido se reparte a su vez en dos capítulos: los años 1933 a 1939 y los años de la guerra hasta 1944. El periodo previo a la guerra es descrito como los "comienzos"²⁷ de la oposición. Las 21 páginas dedicadas a este periodo quedan cortas comparadas con las 196 páginas dedicadas a la oposición durante la guerra. Ueberschär resta importancia de este modo a la oposición previa a 1939. Por supuesto, dedica gran parte de su libro a definir tanto la oposición comunista y socialista, como aquella de las iglesias.

Al igual que Benz, Ueberschär no omite los grupos cuya valoración dentro del ámbito de la resistencia ha sido ampliamente discutida —los desertores y el NKFD en la Unión Soviética—. Analiza igualmente los grupos de oposición juveniles, indicando, según su parecer, la sobreestimación que ha habido sobre estos temas desde un punto de vista analítico. Ya sea que no se debe sobreestimar la oposición juvenil²⁸, ya sea que la oposición en el exilio tuvo serios problemas para mantenerse conectados con sus homólogos en Alemania²⁹, el autor compagina las diferentes formas de oposición y resistencia según su importancia relativa

²² El discurso popular culminó en la película de HIRSCHBIEGEL, Oliver, *Elser - Er hätte die Welt verändert*, Alemania, 2015.

²³ BENZ, Wolfgang, *Der deutsche...*, op.cit., pp. 104.

²⁴ *Ibidem*, pp. 102-103.

²⁵ *Ibid.*, p. 114.

²⁶ Queda por reflexionar si esta magnitud en referencias tiene sentido práctico fuera de subrayar la erudición del autor.

²⁷ Ueberschär usa la palabra "Ansätze", la cual implica algo que está por desarrollarse, algo todavía no del todo decidido.

²⁸ UEBERSCHÄR, Gerd R., *Für ein anderes Deutschland...*, op.cit., p. 125.

²⁹ *Ibidem*, p. 151.

sin definir las categorías bajo cuales se lleva a cabo esta apreciación. En última instancia, lo que más conmueve al autor y a lo cual asigna mayor importancia relativa es la oposición militar. Esta apreciación lo lleva a culminar su libro con el atentado de Graf von Stauffenberg en 1944, a partir de lo cual describe un vasto panorama con variedad de detalles que poco añaden al debate teórico. En síntesis, a diferencia de otras obras, este libro integra y valora en un marco general los múltiples ámbitos y actos de oposición y resistencia. No obstante, la utilización de un subtítulo que pusiese énfasis en la oposición militar contra Hitler hubiese sido un tanto más adecuado para definir el contenido de la obra.

El estudio regional

El compendio editado por Renate Knigge-Tesche y Axel Ulrich está compuesto por 42 ensayos acerca de actos de persecución y oposición en la región de Hesse en los años 1933-1945. Por un lado, la obra queda reducida a una región³⁰, mientras que por el otro, se concentra en la persecución Nazi. Queda claro que los editores trataron de repasar todos los aspectos relacionados con el tema: en los campos de concentración, la situación de los judíos, los homosexuales, la iglesia y los jóvenes, entre otros. Como la mayoría de las recopilaciones, la presente lleva el defecto de que los ensayos no se relacionan entre sí. Cada autor aporta su texto de manera aislada. Por ello, el panorama descrito en el libro no aborda la temática de manera general, sino que la analiza a partir de muchos puntos de vista aislados. Por supuesto, algunos de los ensayos publicados no son estudios originales hechos para esta ocasión. Se trata más bien de una recopilación de aspectos ya publicados anteriormente³¹. Los editores pretenden con este libro demostrar que la población alemana bien sabía o podía saber de las atrocidades Nazis³², más allá de la postura resumida por la frase "Nosotros no sabíamos nada" popularizada en las dos Alemanias después de la derrota Nazi. La obra recoge de esta manera la queja por la falta de actitud oposicional o de resistencia al régimen Nazi³³. A ello se suma el llamado de atención acerca de los aspectos que aún resta investigar realizado por los autores.

En síntesis, nos encontramos ante un libro de 640 páginas que ofrece una cantidad de detalles inmensa. Si, por un lado, ello conduce a que en múltiples oportunidades se ponga en peligro la lectura general de la oposición y la resistencia durante el periodo analizado; por el otro, este libro puede ser una fuente importante para consultar detalles de la región de Hesse.

El análisis político

La obra editada por Heiko Maas aborda la temática dejando claro el valor político que tiene el tema aún hoy. La publicación de este libro se debe, según Maas, a dos motivos. Por un lado, el autor busca demostrar que no todos los jueces estuvieron involucrados por completo en la injusticia y el terror Nazi³⁴, mientras que por el otro, espera que los 16 ensayos biográficos

³⁰ En los años 1930/1940 el estado de Hesse no existía como unidad política. Es de suponer que los editores entienden Hesse en las fronteras del estado actual.

³¹ Como ejemplo, véase el libro de Anette Hild-Berg, que publicó en 1994 una biografía de Toni Sender y aparece aquí con el mismo tema, KNIGGE-TESCHE, Renate y ULRICH, Axel, *Verfolgung...*, op.cit., p. 335-345. HILD-BERG, Anette, *Toni Sender (1888-1964); ein Leben im Namen der Freiheit und sozialen Gerechtigkeit*, Bund, Colonia, 1994.

³² KNIGGE-TESCHE, Renate y ULRICH, Axel, *Verfolgung...*, op.cit., p. 10.

³³ KNIGGE-TESCHE, Renate y ULRICH, Axel, *Verfolgung...*, op.cit., p. 11.

³⁴ MAAS, Heiko, *Furchtlose Juristen...*, op.cit., p. 10.

lleguen a servir de ejemplo a la generación de hoy³⁵. En relación al contenido de la obra, este trabajo interviene en la lucha por la definición de oposición. En su introducción, Johannes Tuchel, director del Museo conmemorativo de la Resistencia Alemana en Berlín (*Gedenkstätte Deutscher Widerstand*), indica que el término oposición no es apto para definiciones simplistas. De este modo, entiende que este concepto debe ir más allá de una posición crítica: requiere acciones concretas³⁶. Tales acciones son las que analizan una autora y 14 autores a lo largo de la obra. Se trata, en su mayoría, de miembros del ámbito universitario, como profesores de historia o de derecho³⁷.

Los ensayos biográficos abordan experiencias individuales de índole privada que, en primera instancia, fallan en su intento por realizar un aporte a la teoría o al análisis estructural del "Tercer Reich". Por otra parte, sin embargo, sí reflejan que dentro de la gran aprobación³⁸ con la cual contaba el régimen, hubo unos pocos que trataron de vivir sin dejar de lado sus convicciones. Ingo Müller, Profesor en la escuela de policía en Hamburgo, describe en el epílogo del libro de Maas el poco interés que tuvo la justicia alemana en la República Federal por aclarar el involucramiento de jueces y fiscales con el gobierno Nazi³⁹. Entre sus comentarios, destaca el debate público que abrió su libro acerca de este tema, que apareció en el año 1987 y causó un gran impacto público al destacar el alto grado de involucramiento de la justicia alemana en las atrocidades del nacionalsocialismo⁴⁰. Lo remarcable es que hubieran pasado más de cuarenta años hasta que apareciera un análisis de este tipo. Con el cambio de milenio, las cosas cambiaron radicalmente en relación a este tema. En 2010, otra investigación acerca del Ministerio de Asuntos Exteriores bajo el gobierno Nazi atrajo esta temática nuevamente a la arena política⁴¹. El debate público acerca del libro llegó incluso a ser documentado en otro libro⁴², cuyo subtítulo "un debate alemán" deja en claro la estricta alusión a lo estrictamente germanocentrado de esta discusión. Desde entonces, numerosos estudios análogos han continuado este análisis⁴³ de ministerios y empresas involucradas en la injusticia Nazi.

Conclusiones

En la presente reseña se han tratado de caracterizar cuatro tipos de estudios que son característicos para el debate alemán acerca de los conceptos de oposición y resistencia al régimen nacionalsocialista. Esta polémica continúa aún hoy estrictamente centrada en Alemania, ante lo cual existe una gran carencia de análisis comparativos. Ya sea la forma en que están or-

³⁵ *Ibidem*, p. 13.

³⁶ *Ibid.*, p. 15

³⁷ *Ibid.*, p. 330

³⁸ El por qué de esta gran aprobación es analizado por TUCHEL, Johannes, "Von den Möglichkeiten und Grenzen des Widerstandes von Richtern und Staatsanwälten" en MAAS, Heiko, *Furchtlose Juristen...*, *op.cit.*, pp. 15–40.

³⁹ MÜLLER, Ingo, "Ein Nachwort" en MAAS, Heiko, *Furchtlose Juristen...*, *op.cit.*, pp. 279-282.

⁴⁰ MÜLLER, Ingo, *Furchtbare Juristen. Die unbewältigte Vergangenheit unserer Justiz*, Kindler, Munich, 1987.

⁴¹ CONZE, Eckart, FREI, Norbert, HAYES, Peter y ZIMMERMANN, Moshe, *Das Amt und die Vergangenheit. Deutsche Diplomaten im Dritten Reich und in der Bundesrepublik*, Blessing, Munich, 2010.

⁴² SABROW, Martin y MENTEL, Christian, *Das Auswärtige Amt und seine umstrittene Vergangenheit: Eine deutsche Debatte*, Fischer, Frankfurt am Main, 2014.

⁴³ Como ejemplo véase GÖRTEMARKER, Manfred y SAFFERING, Christoph, *Die Akte Rosenberg. Das Bundesministerium der Justiz und die NS-Zeit*, C.H. Beck, Munich, 2016, sobre el Ministerio de Justicia de la RFA en los años 1950 y 1960.

ganizadas las cátedras en las universidades alemanas, el interés de una academia interesada en ocuparse estrictamente del estudio de la historia alemana, o el conflicto interno entre historiadores a partir de lo que se denomina Historikerstreit (Pelea de los Historiadores)⁴⁴; se trata en términos generales de un debate acerca de la singularidad del régimen Nazi y de sus atrocidades.

Frente a ello, el panorama ha sido históricamente planteado y continúa resumiéndose en torno a una pregunta: ¿Es legítimo comparar la situación de otros estados con el caso alemán sin relativizar las atrocidades acontecidas durante el Tercer Reich? El debate, en su mayoría académico, no ha podido ofrecer respuestas concretas, con lo cual la pregunta ha quedado sin responder. Será un compromiso de futuros especialistas decidir involucrarse o no nuevamente con ello. Pero una posible respuesta puede encontrarse, tal vez, en comprender que cada país vivió y abordó los complejos conceptos de oposición y resistencia en momentos tan singulares como imposibles de comparar estructuralmente. ●

⁴⁴ PIPER, Ernst Reinhard (Ed.), *Historikerstreit. Die Dokumentation der Kontroverse um die Einzigartigkeit der nationalsozialistischen Judenvernichtung*, Piper, Munich, 1987.



La humanidad suspendida: una reflexión sobre las nuevas configuraciones identitarias a partir de dos pensadores africanos; Achille Mbembe y Célestin Monga

JEFERSON TENÓRIO*



MBEMBE, Achille, *Crítica da razão negra*, Ediciones N-1, Paris, 2018, pp. 320.

MONGA, Celestin, *Nihilismo e negritude*, Martins Fontes Editora, São Paulo, 2010, pp. 200.



1. El espacio y la racialización de los cuerpos negros

Una mujer negra llega a un café frecuentado, en gran mayoría, por personas blancas. Esta mujer negra se da cuenta que el lugar está con todas las mesas ocupadas. Detrás de ella, en la fila, hay una mujer blanca. Parece impaciente. La misma mujer blanca lanza una mirada sobre el salón e identifica otra señora negra sentada sola en una mesa. La mujer blanca, sin ninguna ceremonia, toca en el hombro de la mujer negra que tiene delante y pregunta si ella está con aquella señora. La mujer negra se sorprende con la pregunta. Y responde que no. No conoce a aquella señora. La mujer blanca pide disculpas, pero sigue impaciente.

Esta situación ocurrió a mediados de 2017, con mi hermana. Un caso que puede ilustrar sobre el punto de discusión del que pretendo partir. Tal vez, la primera cosa a ser pensada, en este caso, es la relación entre el espacio y los cuerpos negros. Mi hermana es una mujer negra, que está acostumbrada a visitar lugares en que normalmente las personas blancas son mayoría. Tal circunstancia pone el cuerpo negro en eterna evidencia. En este sentido, podemos pensar de qué modo la racialización del cuerpo negro ha sido construida, de manera sistémica y ordenada, dentro de un imaginario hegemónico.

Así, este ensayo pretende reflexionar sobre el recorrido ideológico del cuerpo negro, pasando por el discurso de la racialización y la suspensión de su humanidad, hasta llegar a las contestaciones de tales discursos, configurando de esa forma, nuevos órdenes de estar en el mundo mediado, sobre todo, por la viabilidad de la singularidad como manera de recuperar la humanidad suspendida entre los pueblos y las comunidades negras. Para ello, abordaré dos pensadores africanos contemporáneos: Achille Mbembe, autor de *Crítica de la Razón Negra* (2017) y Célestin Monga, autor de *Nihilismo y Negritud* (2010).

Para empezar, creo que es necesario pensar sobre la relación entre la idea

***Jeferson TENÓRIO**, Becario Capes en teoría literaria, en el programa de doctorado por la PUCRS. Escritor y novelista, autor de los libros *O beijo na parede* (2013), *Estela sem Deus* (2018).

Traducción:
Gonzalo VITÓN

de raza y el negro como sugiere Achille Mbembe en *Crítica de la razón negra*, ya que estas dos categorías han servido para alimentar el imaginario europeo:

“El negro y la raza han sido sinónimos, en el imaginario de las sociedades europeas. Designaciones primarias, pesadas, perturbadoras y desequilibradas, símbolos de intensidad cruda de repulsa, la aparición de un y de otra en el saber y en el discurso moderno sobre el hombre”¹.

Para el pensamiento racista, según Mbembe, imbuido de ese imaginario, ver a una persona negra significa destituirla de su propia presencia humana. O, incluso, significa dotarla de una patología fantasmal, ausente en relación al espacio. Y ese modo patológico se expresa justamente en la lógica de la homogeneización del cuerpo negro. Ahora bien, para el racismo no importan las individualidades. No importan las singularidades, porque eso significa conferir al otro una subjetividad y el derecho de existir. El racismo, por tanto, tiene como objetivo principal suspender la humanidad del otro para luego seguir transformándola en una cosa, en un producto que no puede estar fuera de lugar, que no puede ocupar un espacio que históricamente le fue negado. La generalización es la primera regla cuando se pretende suspender la humanidad ajena.

Así, reducir el cuerpo negro a una cuestión de apariencia, específicamente de su condición epidérmica melanínica, provoca, automáticamente, la vinculación nefasta y ficcional a los matices biológicos y científicos. Esta vinculación infundida por siglos en una sociedad capitalista, en lo que dice al respecto de tratar cuerpos como mercancía, regenera, año tras año, siglo tras siglo, un imaginario que busca de alguna forma homogeneizar a los negros. Y es en este movimiento, que se da la violencia simbólica de la negación de la subjetividad del otro.

En esa perspectiva, la sociedad trata, pues, seres humanos dotados de inteligencia, sensibilidad y humanidad simplemente como cosas, como piezas. Piezas fuera de lugar. En este sentido, mi hermana al entrar en aquel café era una pieza fuera de lugar. Mi hermana era apenas un cuerpo racializado interfiriendo en el espacio inmaculado blanco. La vinculación del cuerpo negro a la impureza siempre sirvió como coartada para mantenerlo en suspensión. Así, todo el proceso capitalista naturaliza la violencia delegada a la raza negra. Violencia que busca atribuir el primitivismo, las pulsiones irracionales y la sensualidad siempre a un principio melanínico, o como afirma Mbembe: “La raza es un lugar de realidad y de verdad —La verdad de las apariencias”².

2. Negritud y disidencia

A partir de ese punto de vista, se puede pensar también que, si la raza es un campo de “realidades y verdades”, la raza también se configura como un lugar de rupturas y tensiones en lo que dice respecto a la propia designación. En este sentido, tal vez sea un equívoco de algunos grupos que se colocan en la línea de frente contra el proceso de deshumanización de los negros al pensar que, quien es designado, está preso a una silueta y que, por tanto, todas las acciones oriundas del discurso de la negritud lo contemplarán.

¹ MBEMBE, Achille, *Crítica da razão negra*, Ediciones N-1, Paris, 2018, p. 37.

² MBEMBE, Achille, *Crítica...*, op cit., p. 70.

Para dejar más evidentes tales tensiones, creo que es necesario comprender las complejidades de las dinámicas sociales y políticas que envuelven las relaciones entre "negro", "África" y "negritud". Para comenzar, como nos alerta Mbembe al evocar Frantz Fanon, el concepto de "negro" es, en realidad, un "objeto" inventado por el mundo blanco y fijado como tal a partir del propio ver, así como el concepto de "blanco" que también es fruto de una invención, una fantasía de Europa que buscó sistemáticamente naturalizar y universalizar tal idea. Siendo así, Fanon apunta que ambas invenciones "blanco" y "negro" no existen en el sentido *stricto sensu*, ya que no hay ningún ser humano que tenga de hecho la piel blanca como el papel, o el color negro de la noche, por ejemplo.

Así, ambas categorías nos remiten a un vacío de realidad. La diferencia entre ellas es que el "blanco" fue paulatinamente siendo colocado en el punto crucial de explorador, estratégicamente posicionado en un espacio de poder. En este sentido, Mbembe, afirma que la invención y la fantasía blanca tuvieron éxito porque marcó el modo de occidente de estar en el mundo, es decir, un modo de explorador brutal, violento y que llama para sí la responsabilidad de subyugar pueblos extranjeros.

En efecto, este modo blanco de estar en el mundo va cimentando una red desigual de privilegios a escala planetaria e irreversible y, de esa forma, colocando en práctica todas las lógicas del capitalismo tardío³ y las perversas formas de exploración de violencia impuestas al mundo negro. Así, Mbembe, citando a Fanon, hace la siguiente reflexión:

"Para Fanon, el término "negro" adviene de un mecanismo más de atribución que de autodesignación. No soy negro (*noir*), declara Fanon, ni soy un negro (*negré*). Negro no es mi apellido ni mi nombre, mucho menos mi esencia y mi identidad. Soy un ser humano y eso basta. El otro me puede impugnar esta cualidad, pero nunca me conseguirá despojar de ella ontológicamente. El hecho de ser esclavo, de ser colonizado, de ser objetivo de discriminaciones o de toda suerte de abusos, vejaciones, privaciones y humillaciones en virtud del color de la piel, no cambia absolutamente nada de eso. Continúo a ser un ser humano, por más intrínseca que sea la violencia de las tentativas que me pretenden hacerme creer que no soy"⁴.

Así podemos concluir que "negro" es un apodo que intenta en todo momento encerrar el sujeto dentro de una condición fundamentada en el color. Mbembe, por tanto, señala que el sustantivo "negro" cumple tres funciones primordiales en la modernidad, que son: atribución, interiorización y subversión. La primera, atribución, es con respecto a esa invención designada por el mundo blanco y europeo. La segunda, interiorización, confiere a los aspectos de consciencia y, posteriormente, a todo proceso de reivindicaciones iniciados por el movimiento de la negritud. A la tercera, subversión, tiene que ver con las disidencias y contestaciones de los propios designados negros frente al mundo.

Tal vez aquí, para discutir la función de la interiorización, sea necesario llamar la atención de la palabra negritud. Según Célestin Monga, en *Nihilismo y negritud* (2010), la

³ JAMESON, Frederic. *Pós-modernidade: a lógica cultural do capitalismo tardío*, 1981.

⁴ MBEMBE, Achille, *Crítica...*, *op.cit.*, pp. 91-92.

palabra está atascada históricamente. Monga recuerda que la palabra surgió por primera vez con Aimé Césaire, en 1935, en un artículo de la *Revista L'étudiant noir*. Según ese artículo, negritud significa el conjunto de valores culturales del mundo negro.

Tales valores, según Léopold Sedar Senghor, citado por Monga, tiene la intención de revalorización de la humanidad reivindicada por los pueblos negroafricanos. La negritud es, según Monga, al mismo tiempo una actitud filosófica y un movimiento intelectual político que reconoce la opresión oriunda del proceso colonial. Así, la negritud sería el intento de reapropiación de la dignidad de los pueblos oprimidos. Monga esclarece todavía más:

“Al posicionarse como movimiento de reacción a la dominación blanca, la negritud se apoyaba en la visión idílica y lujosa de un mundo negro que, en realidad, nunca existió. La negritud, como simple rechazo del sufrimiento y exaltación de la alegría de bailar y de reivindicar la ‘personalidad negra’, permitía a los nuevos líderes políticos y a las élites africanas ofrecerse un lugar al sol. Pero, precisamente porque focalizaba la cuestión de la raza y ocultaba, por ejemplo, los problemas de clase”⁵.

Justamente, como ya fue dicho por Stuart Hall (2005), bajo un punto de vista biológico, las razas no se sostienen, porque la raza es, antes de nada, un discurso y todo discurso es ideológico. Por otro lado, la afirmación de una negritud permitió que banderas de resistencia fueran erguidas, pues, como dijo Césaire, citado por Monga: “Nadie es negro impunemente, sea él francés o americano. Hay un hecho esencial, a saber, que él es negro, y es eso que vale. Aquí está la negritud. Es una afirmación de solidaridad”⁶. La negritud sería entonces una experiencia compartida de vidas de los propios pueblos diseminados por África. La negritud es una restauración filosófica y necesaria de todo el imaginario africano herido por la experiencia traumática de la colonización.

En este sentido, es importante pensar que, cuando el expansionismo europeo comenzó a entablar contacto con África, había otra realidad bastante diferente de aquella imaginada: naciones míticas movidas por costumbres primitivas. Toda la historia africana anterior al colonialismo fue solapada de tal modo que el imaginario sobre África todavía posee un carácter estático. En este sentido, Joseph Ki-Zerbo llama la atención para lo siguiente:

“La historia africana era desconocida en occidente. Hice mis estudios en el ámbito francés, con manuales franceses. No había nada en el programa que tratase de África. Todavía pequeños, teníamos que utilizar un libro de historia francés que comenzaba así: ‘Nuestros antepasados galos...’. Así, en el inicio de nuestra formación, hubo deformación [...]. Nosotros, los historiadores africanos, realizamos el cambio yendo más lejos. Afirmamos la necesidad de refundar la historia a partir de la matriz africana [...]. Fue por esta razón que nosotros dijimos que teníamos que partir de nosotros mismos para llegar a nosotros mismos”⁷.

⁵ MONGA, Celestin, *Nihilismo e negritude*, Martins Fontes Editora, São Paulo, 2010, p. 27.

⁶ CÉSAIRE, Aimé, *Discurso sobre o colonialismo*, Cadernos para diálogo, Porto, 1971, p. 43.

⁷ KI-ZERBO, Joseph, *Para quando a África?* Ed. Pallas, Rio de Janeiro, 2009, pp. 14-15.

Como se puede ver, el sistema educativo colonial de occidente contribuye a gran escala a la idea de una África intacta, presa en el primitivismo, así como el borrado progresivo de su historia. En los primeros contactos con el continente africano, lo que los europeos encontraron, fue por tanto un continente que ya tenía más de cinco mil años de historia, se encontraron con una África híbrida, marcada por una larga historia de contactos con otras civilizaciones. Según Ana Lucía Danilevicz Pereira, antes incluso de la llegada de los europeos, los africanos mantenían contacto con el mundo exterior:

“En África Occidental, surgió una serie de reinos de población negra, cuya base económica estaba en el control de las rutas comerciales transaharianas. La antigua Costa del Oro, actual Ghana, debe su nombre moderno al de un antiguo imperio que dominó África Occidental durante el periodo que corresponde a la Edad Media europea. El Reino de Ghana quedaba a muchos kilómetros del actual, entre el desierto del Sáhara e los ríos Níger y Senegal. [...] Alrededor del siglo X, los comerciantes árabes se establecieron en África Oriental, aprendieron lenguas locales, y se volvieron intermediarios, comprando mercancías de los africanos y pasándolas a su vez a los comerciantes del mar. En el siglo XI, las guerras en Persia y en Arabia forzaron a muchos árabes a ocupar definitivamente áreas de África Oriental. El mestizaje cultural y el casamiento de esos árabes con mujeres africanas locales generaron algún tiempo después, una nueva cultura”⁸.

Así, podemos pensar de qué modo la tercera función de la modernidad, la subversión, ocupada por la palabra negro, contribuye a la disidencia del discurso de la negritud. En primer lugar, necesitamos comprender que el proceso de asociación de África con el negro como categoría sirvió justamente para unificar y fortalecer un discurso restaurador, reivindicatorio y humano, capaz de integrar diásporas muy diversas del mundo negro. Sin embargo, pasado ese proceso, nuevas configuraciones de este mundo se fueron imponiendo en el objetivo de la posmodernidad, de modo que muchos individuos iniciaron el proceso de disgregación al imaginario africano no como una postura de negación o renegación, sino buscando otra forma de pensar las relaciones de razas, ya que en la contemporaneidad no todos los negros se sienten amparados por el discurso de la negritud. Así lo esclarece Monga:

“¿Qué tiene que ver la filosofía de vida de un millonario afroamericano de Chicago como Oprah Winfrey, y la de los senegaleses emigrados que venden figurillas en las calles de Nueva York o de Dakar? ¿Qué hay de común entre un Barack Obama —hijo de un padre keniano que prácticamente no conoció y de su madre norteamericana de Kansas, que lo crio en Hawái y en Indonesia— y sus primos de Nairobi de los cuáles ignoraba la existencia y con quienes nunca se relacionó?”⁹.

De esta forma, las identidades en la posmodernidad son siempre difusas, fragmentadas, como ya se sabe. Cualquier individuo puede ser un ciudadano del mundo sin necesidad de dejar su tierra natal. Por eso, se vuelve necesario cuestionar el mito de la homogeneización

⁸ FAGUNDES VISENTINI, Paulo; RIBEIRO, Luiz Dario; DANILEVICZ PEREIRA, Ana Lucia, *Breve história da África*, Editorial Leitura XXI, Porto Alegre, 2007, pp. 34-35.

⁹ MONGA, Celestin, *Niilismo e...*, *op.cit.*, p. 28.

del mundo negro. Las demandas identitarias de la posmodernidad, cada vez más dinámicas, impiden comprender la negritud como la filosofía de vida de tiempos pasados. Es también interesante comprender el modo en que el propio Monga se define:

“Yo me defino, por tanto, como ciudadano del mundo, pero, a pesar de todo, africano. Es a partir de la perspectiva de esa ‘africanidad’ sincrética (o si prefieren, de esa nueva negritud) que actúo, observo a mis semejantes e interpreto sus pensamientos”¹⁰.

En realidad, Monga se propone pensar no una fusión acrítica con la globalización y la posmodernidad, sino un actuar dentro de sus propias creencias filosóficas estando ellas fundamentadas o no en Occidente. Esto significa cuestionar los criterios que definen lo que es ser negro. Y, más que eso, cuestionarse por qué tal proposición es aún hecha en la medida en que sabemos que identidad no es algo hermético.

Si la negritud fuese una bandera necesaria para llegar a la igualdad, ya que ser diferente significaba ser menor, pasados algunos años es necesario pensar ahora en una identidad sincrética que ya no se quiere más únicamente como un discurso de igualdad, sino que busca una afirmación por la diferencia, una vez que la homogeneización de la cultura viene borrando particularidades.

No se trata, de manera alguna, de negar la herencia que el discurso de la negritud dejó en las mentalidades de los ciudadanos de África y de sus diásporas, pues a pesar de que aún algunos individuos de la modernidad tengan una postura con un tono discursivo nihilista a la negritud, no hay como refutar la existencia de la idea de que una cultura africana, estando ella estancada o en movimiento, sirve como base a las identidades de sus diásporas.

3. Las tensiones y la humanidad reencontrada

Hay ciertamente un mundo negro, aunque, antes de eso, hay un ser humano con su subjetividad única. Si el discurso de la negritud surgió como una oposición al mundo blanco, reaccionar a ese imaginario de África como un todo homogéneo, como un lugar “auténtico” de la cultura africana, es lo que permitirá vivir más allá de la raza.

Para ello, la lucha por la singularidad pasa también por una autocrítica, es decir, reflexionar y actuar en la dirección de una postura de los negros que posibilite ejercer la propia identidad, una identidad nunca más dictada por los otros, sino por ellos mismos. Sin embargo, alcanzar eso es una tarea que consecuentemente necesitará una revisión subjetiva y honesta al mismo tiempo. No basta negar el discurso occidental, es necesario negar a sí mismo, librar una guerra dentro de sí como forma de vencer las barreras internas.

Ciertamente, como alerta Mbembe, estamos todavía distantes de vivirnos en una era posracial, pero, por otro lado, las nuevas configuraciones apuntan para una era pos-Césaire, en lo que se refiere al discurso de la negritud. Y eso significa reencontrar la humanidad suspendida y de esa forma alejándose de la categoría “negro” que lo justifica como identidad vinculada apenas y exclusivamente por la epidermis.

¹⁰ *Ibidem*, p. 31.

Tal postura tampoco revela cuál es el camino que los negros deben abrir, justamente porque todo va a depender del lugar y del contexto histórico en el que viven. Sin embargo, cualesquiera que sean los lugares, épocas y contextos, el horizonte siempre será el mismo: el derecho de hacer parte de todo aquello que es humano, comenzando, por ejemplo, por la lucha de la condición de existir de acuerdo con nuestras individualidades que se lanzan más allá del color.

Por tanto, mientras el racismo exista será siempre necesario reflexionar sobre esas cuestiones, porque si los nuevos órdenes sociales de estar en el mundo se van complejizando a lo largo de la historia, el racismo también va asumiendo formas cada vez más sofisticadas. De ese modo, la recuperación de esa humanidad sostenida solo va a ocurrir de hecho cuando sea compartida, es decir, cuando todos, negros y blancos asuman la responsabilidad de conferir el derecho de ejercer sus subjetividades frente a un mundo que insiste en racializar, domesticar y mercantilizar los cuerpos negros. ●

Bibliografía

- CÉSAIRE, Aimé, *Discurso sobre o colonialismo*, Cadernos para diálogo, Porto, 1971.
FAGUNDES VISENTINI, Paulo; RIBEIRO, Luiz Dario; DANILEVICZ PEREIRA, Ana Lucia, *Breve história da África*, Editorial Leitura XXI, Porto Alegre, 2007.
HALL, Stuart, *A identidade cultural na pós-modernidade* [Traducción: TADEU DA SILVA Tomaz, LOPES LOURO Guacira], DP&A, Rio de Janeiro, 2005. [10ª edición].
KI-ZERBO, Joseph, *Para quando a África?* Ed. Pallas, Rio de Janeiro, 2009.
MBEMBE, Achille, *Crítica da razão negra* [Traducción: NASCIMENTO, Sebastião] Ediciones N-1, Paris, 2018.
MONGA, Celestin, *Nilismo e negritude*, Martins Fontes Editora, São Paulo, 2010.



BAAZ, Mikael; LILJA, Mona y VINTHAGEN, Stellan, *Researching Resistance and Social Change: A Critical Approach to Theory and Practice*, Rowman & Littlefield International, Londres - Nueva York, 2017, pp. 206

DIEGO SEBASTIÁN CRESCENTINO*

A lo largo de las últimas décadas y a pesar de los esfuerzos encarados por múltiples especialistas, los análisis en torno a la resistencia han encontrado profundas limitaciones a la hora de sistematizar y delimitar un objeto de estudio. Durante mucho tiempo, las investigaciones en torno a esta temática estuvieron centradas en las prácticas violentas, mezcladas con el abordaje de procesos revolucionarios. A partir de la *satyagraha* de Gandhi, su faceta no-violenta comenzó a ser profundizada y definida de manera analítica, mayormente en relación a su expresión como práctica organizada. Los estudios de Michel Foucault sobre el poder, por su parte, abrieron nuevos desafíos ontológicos y metodológicos. La definición de un concepto de resistencia como co-constitutiva al poder, condujo a la formulación de nuevos abordajes teóricos. Sin embargo, esta propuesta situó su estudio desde una comprensión negativa del concepto, es decir, desde el punto de vista del poder. La otra cara de la moneda, el análisis de la resistencia desde la perspectiva de la resistencia, quedaría aún muchos años como deuda en este campo de estudios. De manera paralela, Gene Sharp, para muchos el padre del campo de estudios de la resistencia, encaminó su análisis en el establecimiento de definiciones, de la mano de un intento por sistematizar, desde una perspectiva democrática-liberal, una teoría general

de la resistencia no-violenta.

Frente a esta resistencia organizada, los aportes de James Scott en torno al análisis de la infrapolítica, condujeron este campo hacia métodos y objetos de estudio hasta entonces inexplorados. Tras esta gran ampliación, la necesidad de repensar las formas de sistematizar la producción de conocimiento en torno a las prácticas de resistencia, y evitar con ello su transformación, en palabras de Laclau, en un *significante vacío*, ha sido y es aún hoy un asunto pendiente de todas las y los investigadores abocados a profundizar su comprensión.

Si hemos de establecer un punto de partida, podemos aseverar, ante todo, que se trata de un amplio y complejo concepto paraguas, elaborado en una multiplicidad de contextos y con objetivos y formas de actuar específicas en cada uno de ellos¹. No podemos olvidar que repensar el concepto de resistencia nos conducirá indefectiblemente a repensar otras categorías analíticas —tales como poder, agencia o movimientos sociales—. Este es precisamente el punto de partida desde el cual Mikael Baaz, Mona Lilja y Stellan Vinthagen abordan un

¹ BAAZ, Mikael; LILJA, Mona y VINTHAGEN, Stellan, *Researching Resistance and Social Change: A Critical Approach to Theory and Practice*, Rowman & Littlefield International, Londres - Nueva York, 2017, p. 25.

*** Diego Sebastián CRESCENTINO**, Personal Investigador en Formación en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Doctorando en Historia Contemporánea y Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina).

Esta reseña forma parte de una investigación financiada por el programa de contratos predoctorales FPI-UAM del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid.

interesante y productivo debate en su obra, *Researching Resistance and Social Change: A Critical Approach to Theory and Practice*, el primero, según los autores, de una serie de volúmenes dedicados a la definición y sistematización de este vasto campo de estudios. Este libro se enfoca, puntualmente, en la resistencia pacífica, que tiene como objetivo promover la democracia. Se vale, para ello, de las perspectivas crítica, postestructural y postcolonial, así como de metodologías y métodos cualitativos, incluyendo análisis del discurso y entrevistas abiertas.

Para ello, dividen su libro en 10 capítulos, cada uno de los cuales aborda las múltiples facetas de la resistencia desde una perspectiva diferente. La base interdisciplinar de los tres autores, especialistas en derecho internacional, relaciones internacionales y sociología², promete al lector un abordaje sumamente exquisito de las prácticas de resistencia. El objetivo del libro es analizar las relaciones entre poder y resistencia, resistencia-resistencia, y resistencia-poder, apoyándose para ello en la revisión de una serie de publicaciones de los mismos autores realizadas desde el año 2013 en el *Journal of Resistance Studies*, la revista *Alternatives*, el *Journal of Political Power* y el *Journal of Civil Society*.

Tras el prefacio y los agradecimientos, el primer capítulo introduce y define *a priori* el campo de estudios de la resistencia. Para ello, analiza brevemente las formas de resistencia, sus relaciones con el concepto de poder, sus dinámicas y, por supuesto, el rol e impacto de los actos de resistencia para entender el cambio social. Así, explora las distintas categorías que deben ser analizadas a partir del concepto, mapeando

² Los tres, doctores en Estudios de Paz y Desarrollo por la Universidad de Gotemburgo, lugar en el cual se conocieron.

y situando los ámbitos académicos desde los cuales pueden y deben realizarse estudios sobre la resistencia. Es también en este capítulo donde establece las bases de un argumento que será sostenido a lo largo de todo el libro, y que implica el mayor aporte de los autores a los estudios sobre resistencia: ésta no puede ser vista sólo como un acto en contra de/en oposición a —protesta organizada, demostraciones o revueltas violentas—, sino que también debe ser analizada como un proceso creativo y constructivo de alternativas sociales.

Los autores entienden de esta manera el concepto de resistencia como una construcción social multidimensional, inestable y compleja, construida y (re) definida de manera dinámica en las relaciones sociales. Se trata, en síntesis, de un acto o patrones de acciones, que pueden socavar o negociar diferentes relaciones de poder, pero que a veces terminan reproduciéndolas y fortaleciéndolas. Dado que se trata de un concepto que depende del contexto, la resultante variedad de formas en que puede manifestarse³ hacen que este campo todavía emergente tenga serias dificultades para definir su objeto de estudio. Otro gran desafío se desprende del abordaje metodológico que se realice: empírico —descriptivo, explicativo, comprensivo—, normativo —qué formas de resistencia son preferibles o más efectivas y qué resultados son deseables— o constructivo —qué rol puede cumplir la resistencia para alcanzar el cambio social—. En este sentido, el enfoque principal de la obra es empírico y teórico, ofreciendo una lectura desde la investigación de la resistencia no-violenta y democrática. No obstante, también presenta

³ Desde violenta a no violenta, confrontacional a esquiva, deconstructiva a reconstructiva, productiva a obstaculizadora, individual a colectiva, complaciente a impositiva, materialista a virtual, organizada a cotidiana.

consideraciones normativas y directrices, los enfoques, metodologías y métodos más útiles para estudiarla, las principales preocupaciones éticas y las pautas a seguir por los especialistas académicos en esta temática⁴.

A partir del segundo capítulo, el análisis se concentra en la definición y el análisis estricto del concepto de resistencia como acto oposicional al poder. Para ello, los autores destacan cómo el estudio de la resistencia se ha concentrado en la investigación de actitudes reactivas contra distintas formas de poder represivo⁵, dejando con ello de lado el análisis de su capacidad de trascender su carácter oposicional en pos de un potencial emancipador, productivo, proactivo, plural y fluido. Con el objetivo de profundizar la definición, se apoyan en el análisis del concepto del poder y resistencia formulados por Michel Foucault, adoptando a su vez los aportes de la infrapolítica de James Scott. En este sentido, proponen una serie de categorías analíticas para el análisis de la resistencia: i) las formas de resistencia en relación a configuraciones particulares de poder, ii) el espectro a analizar entre las formas de resistencia organizada y cotidiana, iii) sus aspectos temporales y iv) espaciales, v) la relación entre los cuerpos y las representaciones (lenguajes y símbolos), vi) los efectos de la resistencia en pos del refuerzo o la creación de nuevas acciones de resistencia, y vii) el rol que ocupa el proceso de autorreflexión y los afectos en relación a los actos de resistencia.

Los tres capítulos subsiguientes

retoman las concepciones de poder y resistencia formuladas por Michel Foucault, con el objetivo de analizar su compleja interrelación. El tercer capítulo, por un lado, analiza los tipos de resistencia movilizados a partir de las distintas formas de poder. En otras palabras, si la resistencia es una reacción al poder, las estrategias y relaciones de poder en juego —soberano, disciplinario o biopoder—conducirán al surgimiento de formas específicas de resistencia⁶. Al mismo tiempo, al enredarse en las redes de poder, los actos de resistencia se ven obligados a utilizar sus mismas tecnologías, concentrando empero su potencialidad en la producción de efectos diferentes. No obstante, esta capacidad de agencia es sólo posible a través de un complejo proceso de autorreflexión⁷. Ello está muy ligado al cuarto capítulo del libro, dedicado al análisis de los tipos de resistencia generados y/o fomentados por otros tipos de resistencia. A partir de un mapeo crítico de la producción teórica formulada sobre este tema —y sus ‘asuntos pendientes’—, el artículo aborda las relaciones de poder-resistencia-resistencia a partir de dos estudios de caso en Camboya. De esta manera, los autores van más allá de los ya estudiados mecanismos a través de los cuales la resistencia cotidiana puede generar formas organizadas y masivas de resistencia, y se valen de la integración de los aportes realizados por James Scott, Asef Bayat y Saba Mahmood para comprender cómo las formas de resistencia organizada pueden a su vez fomentar nuevas formas de resistencia cotidiana. Este aspecto, profundamente ignorado por el campo de la resistencia, es esencial para la comprensión del cambio social. Cerrando con ello el análisis de las relaciones de poder y resistencia, el quinto capítulo subvierte el

⁴ BAAZ, Mikael; LILJA, Mona y VINTHAGEN, Stellan, *Researching... op. cit.*, pp. 4-15.

⁵ Acciones anti-sociales y destructivas, ideologías reaccionarias o revolucionarias, y repentinas e inusuales explosiones de violencia y arrebatos emocionales.

⁶ BAAZ, Mikael; LILJA, Mona y VINTHAGEN, Stellan, *Researching... op. cit.*, p. 39.

⁷ *Ibidem*, p. 44.

análisis, explorando las formas a través de las cuales la resistencia genera distintas formas de poder. Para ello, se concentra en la definición de la 'racionalidad' e 'irracionalidad' de los actos. La resistencia, dicen los autores, fortalece y socava al poder: es simultáneamente lógica e ilógica, comprensible e incomprensible, racional e irracional⁸, dependiendo del contexto y las lógicas de racionalidad imperantes.

Ahora bien, partiendo de los 'tipos ideales' de resistencia formulado por Scott —cotidiana y organizada— e integrando esta construcción a la caracterización de violencia estructural formulada por Galtung, el capítulo seis aborda la interrelación entre estos tres conceptos en los procesos de transformación social. Ello es abordado a partir del método de la etnografía multisituada, aplicado al análisis empírico del nexo entre poder, violencia y resistencia en los movimientos de mujeres protestando por el derecho a la tierra en Camboya. Con el objetivo de comprender las emociones como motor desencadenador del cambio social en la sociedad civil, los autores se apoyan en el rol del giro afectivo —la sociología de las emociones y la teoría de los afectos—. Entre las conclusiones más significativas, el capítulo expone cómo la resistencia se ve a veces acelerada como resultado de una intensificación afectiva, a la vez que señala cómo las diferentes prácticas de violencia y resistencia provocan, evocan y forman nuevas prácticas de violencia y resistencia, que luego preparan el escenario para un proceso de cambio social⁹.

También inspirado en el giro afectivo de las ciencias sociales, el séptimo capítulo analiza los mecanismos a través de los

cuales el tiempo y la temporalidad pueden ser terreno de las interrelaciones entre el poder y la resistencia. De esta manera, a partir de una serie de definiciones teóricas críticas de la noción de temporalidad occidental —apoyadas fundamentalmente en los enfoques multitemporales queer y en la sociología de las ausencias poscolonial como mecanismos de resistencia—, los autores llevan este análisis a la práctica a través del estudio de caso de las protestas contra la destrucción ambiental por actores de la sociedad civil japonesa como estrategia de resistencia. A través de ello, demuestran i) cómo el presente no es un momento singular y lineal, sino que comprende relaciones afectivas con otros tiempos y personas, y ii) cómo los actores de la sociedad civil llevan a cabo actos de resistencia contra el calentamiento global al sugerir la coexistencia de múltiples temporalidades simultáneas, dando lugar a una negociación en torno a discursos actuales y a prospectos futuros¹⁰.

Ya a modo de cierre y antes de abordar las conclusiones, los dos capítulos subsiguientes abordan los desafíos éticos de llevar a cabo investigaciones y acciones de resistencia. El capítulo ocho investiga la dimensión ética de estudiar la resistencia cotidiana no organizada, debido a las consecuencias que puede llegar a tener su visibilidad para los resistentes y las posiciones de poder dominantes. Para este fin, el artículo aborda la interrelación entre ética e investigación desde el punto de vista del peligro de los intereses involucrados en la producción de conocimiento sobre la resistencia¹¹, y las opciones éticas

⁸ BAAZ, Mikael; LILJA, Mona y VINTHAGEN, Stellan, *Researching...* *op. cit.*, p. 82.

⁹ *Ibidem*, p. 112.

¹⁰ BAAZ, Mikael; LILJA, Mona y VINTHAGEN, Stellan, *Researching...* *op. cit.*, p. 119.

¹¹ En el sentido de que, si bien estos estudios pueden tener como objetivo servir como fuente de trabajo reflexivo para proveer a los grupos subalternos con nuevas técnicas de resistencia emancipadora, también puede dar lugar a herramientas represivas

existentes para los investigadores que quieren actuar en solidaridad con activistas resistentes. A modo de cierre, el capítulo plantea un código de conducta profesional para las y los investigadores interesados en los estudios sobre la resistencia¹².

El noveno capítulo, por otra parte, tiene como objetivo el análisis ético de la ruptura legal de Jacques Vergès en su aplicación como teoría crítica (postestructural y postcolonial) y como estrategia de resistencia proxy, capaz de resistir, desafiar, negociar, socavar al poder y servir a los intereses de los defendidos. El análisis alcanza, a su vez, su comprensión como herramienta legal y política, discutiendo las condiciones bajo las cuales puede ser considerada justificado, legal y políticamente, y ético. Trasladado al nivel práctico, los autores abordan el uso de esta estrategia en dos juicios de Vergès: i) su trabajo con el Frente de Liberación Nacional de Algeria a fines de 1950 y principios de 1960, y ii) su defensa al ex oficial de las SS, Klaus Barbie, a mediados de 1980¹³.

Finalmente, el capítulo décimo expone las principales conclusiones expuestas a lo largo de cada uno de sus capítulos, así como también los ámbitos de estudio y las tareas pendientes en el campo de los estudios sobre la resistencia.

No es de extrañar que los autores hayan dedicado esta obra a James Scott, pues, como él, han procurado ampliar el debate producido en el campo de la resistencia, buscando a través del mismo llegar a su necesaria sistematización. Empero, si bien esta obra busca formular más preguntas que repuestas, sí será

interesante que en próximos tomos sean profundizados los aportes de autores como Pierre Bourdieu —el poder de lo simbólico y la resistencia simbólica permanecen aún como un campo inexplorado—, Homi Bhabha —el concepto de negociación y mimetismo son brevemente pincelados, más queda lugar aún para mucho debate—, o la resistencia en las estrategias de hegemonía de Gramsci. Nos encontramos ante un libro de gran calidad, que seguramente devendrá, junto con todas las obras de su serie, en una referencia para investigadores que deseen acercarse o profundizar en los estudios sobre el campo de la resistencia. ●

y autoritarias más sofisticadas.

¹² *Ibidem*, p. 160.

¹³ *Ibid.*, pp. 166-186.



**CAYGILL, Howard, *On Resistance*, Bloomsbury,
Londres, 2015, pp. 251**

MATTHEW ROBSON*

La obra *On Resistance*, de Howard Caygill, es un libro extraordinario que exige especial atención a quienes se inclinan por las cuestiones de lucha, desafío, la guerra, y el principal tema del mismo libro: la resistencia. El libro consta de una investigación sobre las prácticas de resistencia, demostrando lúcidamente a través de una serie de casos históricos y reflexiones teóricas la misma resistencia de la “resistencia” a los intentos de conceptualizarla. De los zapatistas a las mujeres de Greenham Common, de Carl von Clausewitz a Jean Genet, el abanico de material tratado es realmente notable y variado, y es indicativo de un autor tan perceptivo como erudito. Se trata de un libro que abarca el traicionero terreno entre la filosofía y la política, y desde el cual Caygill identifica los matices que residen en las diferentes estrategias abogadas y desplegadas a lo largo del largo periodo histórico escogido para estudiar. Publicado por primera vez en 2013, el contexto del libro es sumamente significativo, emergiendo en un momento en que los movimientos de resistencia se movían en una amplia gama de sitios: el movimiento de la Primavera Árabe, los Indignados en España, o el movimiento de *Occupy Wall Street* en Estados Unidos, entre otros. Que algunos de estos movimientos por el cambio se hayan parado, ahogado o detenido, debería hacer en todo caso

hacer que el libro de Caygill sea incluso más pertinente.

Uno de los puntos fuertes de *On Resistance* es el propio alcance del compromiso teórico de Caygill; al lector se le presenta una lectura kantiana de Clausewitz, se le hace evidente la lectura de Rosa Luxemburg, y una interpretación de Levinas mayoritariamente negativa. Y mientras que el alcance teórico deja fuera del ámbito de esta reseña un resumen más completo, lo que es claramente de gran interés es la manera en que el autor entrelaza tales diversos autores, analizando críticamente sus aportaciones al tema en cuestión. Se trata de una operación compleja por encontrar las afinidades estén donde estén, mientras se mantiene fiel a la heterogeneidad de su pensamiento, lo cual resulta imprescindible para sostener la aseveración de Caygill de que la “resistencia” va en realidad más allá de la conceptualización. Un ejemplo concreto es el tratamiento del concepto “*ressentiment*” o la “política de *ressentiment*”, y los modos en que se van desplazando en las obras de Marx y Nietzsche. Esto permite a Caygill concluir que es muy difícil evitar tales formas de resistencia, incluso cuando puede ser tan necesario hacerlo; la “*ressentiment*” es síntoma de una fuerza reaccionaria, una que experimenta con los peligros inherentes

*** Matthew ROBSON,** Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad de Strathclyde y Doctor también en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid, actualmente se desempeña como profesor en la Universidad de Guangzhou (República Popular China). matthew_robson@hotmail.com

a una escalada de la violencia —impulsada desde algunas instancias por la promesa de la resolución dialéctica—, y por ende la posible aniquilación de los involucrados. Enfrentado con esta posibilidad, resulta preferible una especie de afirmación nietzscheniana, una resistencia afirmativa, y es precisamente por esta forma por la que el mismo Caygill quiere abogar.

Sin embargo, tal vez, es la lectura innovadora de Clausewitz —que se lleva a cabo en términos de “existencia” kantiana—, la que es más significativa, dominando gran parte del libro. Es decir, la resistencia como “existencia” en la medida en que se privilegia a las otras modalidades de Kant (como la de “posibilidad” o la de “necesidad”). Esto equivale a una capacidad de resistir, que a su vez puede ser aumentada o destruida de acuerdo con las determinadas estrategias de resistencia. La enemistad y la casualidad definen a la “existencia” y así aparece la pregunta clave de cómo negociar entre estos dos retos cruciales. Lo que es quizás más importante para el desarrollo del libro, no obstante, es cómo se prepara así el camino para el alejamiento de los conceptos de “emancipación”, y/o “revolución”; puesto que la resistencia debe activarse en el ámbito de lo actual, resulta posible desconectarla de los objetivos que residen en el ámbito de lo posible —por ejemplo la emancipación—. Como señala el mismo Caygill: “uno de los objetivos del libro era intentar liberar la resistencia —junto con los conceptos de ‘rebelión’ y ‘desafío’ que se agrupan en torno a la resistencia— de la problemática de la libertad y la revolución”¹.

Sin embargo, esto puede llevarnos

¹ GRAY, Alistair y HOMBURG, Philip, “Howard Caygill: author of ‘Resistance: a philosophy of defiance’ - interviewed by Alastair Gray and Philip Holmburg” en GRAY, Alistair y HOMBURG, Philip, *Studies in Social and Political Thought*, nº 22, 2013, pp. 3-10.

a criticar *On Resistance* por una perceptible falta de ímpetu emancipador, en sintonía con lo que Peter Hallward ha calificado como “resistiendo a la política”². Postular que las prácticas de resistencia son multifacéticas, por un lado, y que se hallan desprovistas de las correlaciones que las vincular a los objetivos predeterminados, por otro, puede parecer un enfoque reflectivo, en lugar de un enfoque determinante. Como lo articula Hallward, “recurrir al desafío en sí mismo no soluciona así la cuestión de qué se desafía”. Igual que se entiende la propia “resistencia” como resistente a la conceptualización, las prácticas de resistencia llegan a ser neutrales o estar desorientadas; pueden ser llevadas a cabo tanto por quienes ejercen poder como por quienes pretenden contestar. Además, “una vez que se desconecta la resistencia tanto de la libertad como de los imperativos morales autónomos, por un lado, y las versiones hegelianas y/o marxistas de la reconciliación dialéctica por otro”, escribe Hallward, “lo que queda es difícil de distinguir del reconocimiento de que el derecho se resuelve desde la ley del más fuerte, y que la fuerza es, en última instancia, una función de la energía o la vida”³.

Aunque el problema de raíz se sitúa para Hallward en una lectura de Clausewitz que se fundamenta en la “existencia” kantiana —restarle importancia a la modalidad de “posibilidad” conduce a la desarticulación de los fines normativos específicos—, la crítica en sí misma hace eco al bien versado ataque dirigido a los filósofos postestructuralistas como Michel Foucault y Jacques Derrida. Al igual que Caygill, ellos se han tachado de apoliticismo dado que, como se plantea el argumento, cuando

² HALLWARD, Peter, “Defiance or Emancipation?”, en *Radical Philosophy*, nº 183, 2014, pp. 21-32.

³ *Ibid.*, p. 27.

se carece de una postura explícitamente normativa —luchar por luchar, se podría decir— la pregunta sigue siendo: “¿por qué luchar?” —*Why fight at all?*⁴—, o en el caso de Caygill, “¿por qué resistir?” (*Why resist at all?*). Incluso puede concluirse que sería mejor no resistir, y aceptar la obediencia y la sumisión como las maneras más razonables y lógicas de proceder ante el poder. Esta es una crítica que se ha reiterado repetidamente⁵, de la que los autores postestructuralistas dentro de la disciplina de Relaciones Internacionales no han quedado excluidos.

Ahora bien, tal como ha argumentado David Campbell⁶, tales críticas están basadas en una postura “onto-política”, que erige el sujeto como soberano, racional, plenamente presente consigo mismo, y por consiguiente capaz de poner principios normativos universalmente aceptados sobre los que basar acciones políticas. Uno de los problemas que surge —y no hay espacio para dilucidar el argumento completo aquí— es que una vez que el sujeto es reinvertido como soberano, se abre el camino a otras formas de represión; “ello (la construcción metafísica del hombre) es problemático porque la violencia asociada con la soberanía del ‘yo’ —principalmente la abyección del ‘otro’— significa que la construcción está (paradójicamente) insuficientemente en sintonía con la humanidad”⁷. El mismo Caygill desarrolla una idea similar en *On Resistance*, tanto por su reticencia a fijar el significado definitivo de “resistencia”

como también por vincular sin reservas este concepto a fines normativos. La operación pretende evitar los peligros relacionados con la totalización, en la medida en que acaba conduciendo a modos de represión aún más virulentos.

El foco puesto sobre la “existencia” de la resistencia, entendida como la expresión política de una noción más transcendental del desafío, puede así proteger ante las incursiones problemáticas de la “libertad” y la “emancipación”. Ciertamente, esto se hace posible por el enfoque metodológico de Caygill, que le permite trazar las figuras de una amplia variedad de subjetividades heterogéneas y de diferentes contextos dentro de los cuales las personas se sienten impulsadas a realizar las acciones de resistencia. Habiendo dicho esto, el distanciamiento sustancial de la resistencia a un fin concreto es algo que ha de matizarse. El autor está elaborando al mismo tiempo una comprensión de la “resistencia” como “una forma de política que acompaña a las políticas de la libertad y revolución, pero también que permanece distinta a tal proyecto político”⁸. Por lo tanto, Caygill no quiere cortar el vínculo entre la resistencia y la emancipación política definitivamente; más bien, lo que está en juego es mostrar cómo la resistencia puede ser estudiada y teorizada por derecho propio.

Por todo ello, ¿cree quizá Caygill en la promesa del futuro? ¿en la promesa de un futuro desconocido aún que vendría de la mano y en el nombre de una democracia más justa? Al deshacerse de la noción de una marcha implacable e ineludible hacia la emancipación, lo cual se propulsa por la teleología y se resuelve por la dialéctica hegeliana, Caygill parece acercarse en

⁴ La pregunta fue formulada por Jürgen Habermas, y dirigida a Michel Foucault.

⁵ Véase por ejemplo KELLNER Douglas et. al. *Introduction to Marcuse, Philosophy, Psychoanalysis and Emancipation*, NY: Routledge, 2011.

⁶ CAMPBELL David, “Why fight: Humanitarianism, Principles, and Post-structuralism”, *Millennium - Journal of International Relations*, 1998, 27, pp. 497-521.

⁷ *Ibid.*, p. 505.

⁸ GRAY, Alistair y HOMBURG, Philip, “Howard Caygill: author...”, *op.cit.*, p. 3.

efecto a la concepción derrideniana de lo "mesiánico" y de la "democracia por venir". La teleología se substituye entonces por la escatología, conservando el "espectro" (*spectre*) del "por-venir" (à venir), pero a la vez dejando espacio para la alteridad radical en forma de ruptura e irrupción. Significa esto que el punto final queda indeterminado, lo que supone que cualquier acontecimiento debe entenderse como una singularidad, y no como algo anticipado o predeterminado anteriormente. De manera parecida, Caygill quiere entender la resistencia como una práctica "comprometida con la deslegitimación desafiante tanto de la dominación existente como de la dominación posible, pero sin prospecto alguno de un resultado final bajo la apariencia de un resultado o solución revolucionaria o reformista"⁹.

Confiamos en que esta breve discusión sobre *On Resistance* haya servido para observar su posible contribución a la disciplina de las Relaciones Internacionales, y para anticipar cómo el libro puede situarse dentro de ella. Y mientras que se podría argumentar que la teoría de las relaciones internacionales ha dependido, en ocasiones, de las suposiciones más implícitas de la resistencia y el desafío —el concepto ha quedado poco teorizado con su vigencia dada por sentado—, también será seguramente cierto que estos dos conceptos residen en el seno de las múltiples luchas que se producen dentro del campo. La relevancia continua del poscolonialismo y el feminismo son dos ejemplos de ello, igual que las incursiones y contestaciones de poder a nivel micro, las cuales son típicas de los proyectos de investigación críticos dentro de las Relaciones Internacionales y el estudio de la geopolítica. Por esto, es

⁹ CAYGILL, Howard, *On Resistance*, Bloomsbury, Londres, 2015, p 208.

bastante sorprendente que *On Resistance* no haya tenido mayor impacto en estas áreas, y si bien es razonable suponer que a algunos les inquietara la desarticulación de la resistencia de la emancipación o la revolución, a otros, seguramente, les habrá generado o les generará valoraciones más favorables a medida que centren su atención en las posibilidades estratégicas engendradas por Caygill en su trabajo.

En todo caso, no es difícil deducir en el libro de qué lado se encuentran las simpatías de Caygill, y por eso sería apropiado que su trabajo pueda encontrar expresión en la ola interminable de desafíos que alimentan los movimientos de protesta popular. Junto con tales luchas, no obstante, sería necesario aclarar más las cuestiones que rodean a las relaciones entre la resistencia y la revolución; el papel de la no-violencia en los movimientos de resistencia y cómo se traduce en resultados exitosos o fallidos; las maneras en que la resistencia y la revolución pueden ayudar a entender las transformaciones en el orden internacional; y cómo las jerarquías transnacionales —como la clase social, la etnicidad o el género, entre otros— pueden dar forma a las prácticas y a los objetivos de los movimientos de resistencia¹⁰. Lo que sí queda más claro es que la importante contribución de Caygill será útil para estos esfuerzos, a medida que sigue generando debate en un amplio espectro de escenarios, y mientras que el flujo y el reflujo entre poder político y resistencia continúan aspirando a desafiarse el uno al otro en el interminable juego de fuerzas. ●

¹⁰ Además del mismo número de *Relaciones Internacionales*, se produce este año una conferencia titulada "Revolution and Resistance in World Politics", Annual Millennium Conference, 2018.

SJOBERG, Laura, y GENTRY, Caron E., *Beyond Mothers, Monsters, Whores. Thinking About Women's Violence In Global Politics*, Zed Books, Londres, 2015, pp.200

VICTORIA SILVA SÁNCHEZ*

En esta obra, Laura Sjoberg y Caron E. Gentry continúan el trabajo que iniciaron con el primer volumen: *Mothers, Monsters, Whores: Women's violence in global politics*, centrado en estudiar la violencia de las mujeres en la política global, con el objetivo de determinar qué significa dicha violencia respecto a la percepción de las mujeres en la política global y respecto de las teorías feministas de los roles de la mujer en las relaciones internacionales. En este sentido, su obra se caracteriza por arrojar luz sobre la participación de la mujer en la violencia política como agentes violentos, utilizando el género como una categoría analítica.

La percepción de la mujer como un agente violento se opone a la imagen tradicional de la mujer como pura, maternal, inocente y emocional, pero también a una escuela feminista que considera a la mujer incapaz de perpetrar una violencia considerada eminentemente masculina. Pese a ello, esta violencia "femenina" es retratada públicamente de una manera que las autoras consideran no neutra sexualmente, resultando en el cuestionamiento de la identidad como mujer de las mujeres violentas. Como señalan las autoras, "en otras palabras, han fallado como miembros de la

sociedad y como mujeres"¹.

Esta representación obvia el hecho de que las mujeres son capaces de perpetrar violencia al igual que los hombres. También obvia el hecho de que las mujeres cometen violencia política por una serie de razones estratégicas, ideológicas y agravios individuales y colectivos de la misma manera que sus contrapartes hombres. Por ello, aunque "no existe una diferencia fundamental entre la violencia cometida por hombres y por mujeres, las lentes de género identifican tanto la naturaleza sexista de las teorías de la violencia individual como los factores sexistas que contribuyen a las acciones violentas de los individuos"². Desde Chechenia a Palestina, pasando por las mujeres de Al-Qaeda, Darfur, Ruanda y la antigua Yugoslavia, estas lentes de género identifican la representación que los medios de comunicación, la academia y el estamento político han realizado de las mujeres que deciden tomar parte en la violencia política.

Sjoberg y Gentry, a lo largo de la obra, ponen de manifiesto, en primer lugar, el carácter sexista de las teorías que han intentado explicar la

*** Victoria SILVA SÁNCHEZ**, Periodista con especialización en Seguridad Internacional, mundo árabe y musulmán/África, redactora en Baab Al Shams, United Explanations, Mediterranean Affairs, Esglobal, Africaye y colaboradora de IECAH (Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria). Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos por la UAM y máster en Paz, Seguridad y Defensa por la IUGM.

¹ SJOBERG, Laura, y GENTRY, Caron E., *Beyond mothers, monsters, whores: thinking about women's violence in global politics*, Zed Books, Londres, 2015, p. 3.

² *Ibidem*.

participación de los individuos en la violencia política y cómo éstas son incapaces de explicar por qué las mujeres toman parte de esta violencia, incluso cuando dichas teorías se declaran neutrales respecto al género. Posteriormente, exponen una serie de narrativas que capturan la representación de las mujeres que perpetran violencia política como seres desprovistos de agencia propia y capacidad de toma de decisiones, contribuyendo así a la perpetuación de los estereotipos de género y la subordinación de la mujer.

En este sentido, las autoras sostienen que la violencia política masculina ha sido normalizada mientras que la violencia perpetrada por mujeres se contempla como una excepción dentro de lo que la imposición de género "mujer" considera normal. Para las autoras resulta imposible entender la violencia política de las mujeres mientras ésta no sea entendida como violencia *per se*, y cualquier teoría que estudie la violencia como tal y la violencia perpetrada por las mujeres de forma separada es incompleta cuanto menos, si no equivocada. Para ilustrar esta postura, Sjoberg y Gentry analizan varias de las teorías más extendidas que explican la violencia política, concluyendo que la mayoría de ellas son incapaces de acomodar la violencia perpetrada por mujeres. Ello se debe a dos razones: en primer lugar, porque excluyen explícita o implícitamente esta violencia; y en segundo lugar, porque el sujeto de atención sigue siendo un hombre y la mujer es un mero añadido que pone de manifiesto la omisión de la violencia perpetrada por mujeres y convierte a las teorías en inadecuadas para explicar la violencia política en sentido amplio.

Entre las teorías que se presentan como neutras respecto al género se encuentran la de la elección racional

(*Rational Choice*) y la de la radicalización. Ambas, en su pretendida neutralidad, obvian la violencia perpetrada por mujeres estableciendo un modelo masculino y perpetuando estereotipos de género. Entre las teorías explícitamente sexistas se cuentan la teoría evolucionista, que sostiene que el terrorismo suicida está motivado por la falta de mujeres en las sociedades islámicas; la teoría psicoanalítica, basada en la diferencia entre el hombre (pulsión de muerte) y la mujer (pulsión de vida); la teoría del aprendizaje social, que separa el estudio de la criminalidad de hombres y mujeres al basarse en nociones esencialistas sobre lo que es ser hombre y ser mujer; y la teoría narcisista. Finalmente, entre las teorías que abordan la violencia perpetrada por mujeres de forma específica, éstas se encuentran plagadas de estereotipos de género y separan la violencia cometida por mujeres y la cometida por hombres, constituyendo explicaciones parciales y erróneas de la violencia perpetrada tanto por hombres como por mujeres y, consiguientemente, de la violencia *per se*.

Estas aproximaciones teóricas y su consiguiente representación de la violencia perpetrada por mujeres como desviada y no natural, puede ser rastreada a lo largo de un amplio espectro en los medios de comunicación, en la producción académica y en la postura de los representantes políticos, así como en las consecuencias que para la vida diaria de las mujeres tiene esta representación en la política global. Sjoberg y Gentry identifican tres narrativas a través de las cuales la participación de las mujeres en la violencia política es representada, con independencia de que dichas mujeres no tengan nada en común.

La primera narrativa es la de la "madre" (*mother*), que se divide en dos vertientes distintas: en primer lugar, la mujer

que actúa como un rol de apoyo, derivado de su tradicional rol como cuidadora, por ejemplo, el papel de las mujeres de Al-Qaeda como productoras de futuros yihadistas; en segundo lugar, la madre vengativa, movida por la venganza y las emociones, como en el caso de las mujeres palestinas, que realizarían operaciones de martirio motivadas por la pérdida de seres queridos. Ambas son perdonadas en su desviación violenta, pues en realidad su actuación se debe a condicionantes biológicos que empujan a la mujer a actuar de forma violenta para proteger a los demás y por el dolor causado por la pérdida de los seres queridos.

La segunda narrativa es la del "monstruo" (*monster*), que considera la violencia de la mujer como el fruto de un fallo biológico que provoca una desviación patológica que impulsa a las mujeres a desviarse de lo que por naturaleza se considera ser una mujer. Las mujeres que participan en la violencia son descritas como seres monstruosos, incapaces de compasión, con una violencia extrema y más destructiva que la perpetrada por los hombres. En resumen, son inhumanas. Ejemplos de esta narrativa son las "viudas negras" chechenas, caracterizadas como inhumanas y sedientas de venganza y, en algunos casos, como zombis. Sin embargo, esta violencia también es condonada por el hecho de ser causada por fallos mentales, que desvían a las mujeres de su naturaleza pacífica.

La tercera narrativa es la de la "desviación sexual" (*whore*), que puede ser entendida de distintas formas: bien como una sexualidad descontrolada y extrema, bien como una incapacidad sexual que inhibe el cumplimiento de su función de mujer, o bien como la esclavitud sexual, que describe a las mujeres como manipuladas y

sometidas por los hombres. Esta narrativa explica la violencia de las mujeres como "mujeres fatales" (como en el caso de la militante palestina Leila Khaled), venganza por despecho (por ejemplo, las suicidas palestinas que realizarían operaciones de martirio para limpiar su honor o por su incapacidad de tener una relación amorosa), o la completa sumisión al hombre (entre otros casos, las esclavas de Daesh y mujeres de Daesh, que se habrían unido a la organización debido a la manipulación realizada, principalmente, a través de redes sociales).

Estas tres narrativas ponen de manifiesto la insistencia en negar la participación de la mujer en la violencia política como fruto de una decisión propia y en describir a las mismas como víctimas de la manipulación y el lavado de cerebro. Además, contribuyen a perpetuar la imagen negativa de las mujeres que perpetran violencia política al contraponerlas a un modelo ideal de "mujer" del cual las mismas se habrían desviado.

Sjoberg y Gentry proponen una explicación alternativa de la violencia que ponga en el centro la agencia del individuo, pero sin entender ésta como algo completamente independiente del ambiente que la rodea, lo que las autoras denominan "autonomía relacional". Tal y como las autoras apuntan, "no defendemos que las mujeres eligen de forma completamente independiente llevar a cabo violencia política, sino que ninguna elección de llevar a cabo violencia política es completamente independiente, y la cuestión interesante es el contexto en el que elecciones interdependientes son tomadas"³.

Las autoras concluyen apuntando lo

³ *Ibid.*, p. 15.

equivocado de preguntar por la participación de las mujeres en la violencia política como algo distinto de la participación de las personas en la violencia política. Como consecuencia, la mayoría de teorías que explican la participación en la violencia política no pueden explicar la participación de las mujeres en la misma al basarse en nociones esencialistas y equivocadas del género. Por ello proponen una tercera vía basada en un cambio del marco de análisis de la violencia política, que permita entender el género como algo en constante evolución y que influye en la participación en la violencia política. Esta autonomía relacional pone de manifiesto las constantes interdependencias, intersubjetividades e incompleta independencia de los sujetos a la hora de tomar decisiones, incluyendo su participación en la violencia política. Sjoberg y Gentry llaman a impulsar el análisis de género a esta dimensión de la política global, como ya viene haciendo la teoría feminista desde hace décadas.

La obra de Sjoberg y Gentry es una importante contribución al estudio del feminismo en las relaciones internacionales, continuando una línea ya iniciada anteriormente con otras obras como *Women, Gender and Terrorism*, o *Mothers, Monsters, Whores: Women's Violence in Global Politics*. Asimismo, supone una necesaria contribución a la escuela crítica sobre violencia política, terrorismo y el papel de la mujer en dicha violencia.

Uno de los puntos fuertes de la misma es que, a partir de un gran análisis teórico, las autoras construyen una teoría sobre la interpretación del rol de la mujer en la violencia política. La obra permite, a través de las tres narrativas que exponen esta participación, comprobar cómo las mujeres que participan en violencia política son descritas a través de prismas

estereotipados que, por un lado, nos dicen muy poco sobre los motivos por los cuales dichas mujeres deciden tomar parte en la violencia y, por otro lado, contribuyen a oscurecer el estudio de la violencia política en su conjunto al mantener a ciertos sujetos violentos en una posición subyugada. Estas tres narrativas son un instrumento muy útil para el investigador a la hora de poner de manifiesto las carencias de la investigación actual sobre violencia política y la participación de las mujeres en la misma.

El investigador también podría preguntarse si estas tres narrativas son las únicas en las que las mujeres como agentes violentos son explicadas, o si existen otras que también podrían poner de manifiesto aspectos obviados en las abordadas por Sjoberg y Gentry. Quizá el estudio de otros casos específicos arrojaría factores sexistas adicionales a esta descripción.

En todo caso, se puede afirmar que la obra constituye una resistencia frente a explicaciones de la violencia política y del papel de la mujer en esta violencia que ponen el énfasis en explicaciones psicológicas, biológicas y en percepciones del género estereotipadas, al tiempo que apuesta por un análisis alternativo de los agentes violentos en el que el género es un factor fundamental a la hora de participar en la violencia política. ●

POLÍTICA EDITORIAL • EDITORIAL POLICIES

Temática y alcance

La revista *Relaciones Internacionales* es una publicación en formato electrónico que busca fomentar el estudio y debate sobre cuestiones actuales de relaciones internacionales desde un enfoque interdisciplinar y siempre vertebrado por tres ejes: teoría, historia y análisis. Uno de los principales objetivos con los que se iniciaba el proyecto era y es traducir a lengua castellana aquellos textos considerados como clásicos por los especialistas, con el fin de proporcionar herramientas a la comunidad académica de habla hispana que enriquezcan la reflexión sobre las relaciones internacionales. Aunque cada uno de sus números gira en torno a un tema específico, no se trata de monográficos. El objetivo es proporcionar contenidos que ofrezcan diversos enfoques y análisis sobre un tema propuesto que domina el número pero reservando siempre un porcentaje de los contenidos a textos que abordan otros temas. Éstos, aunque aparentemente alejados de la temática dominante, en muchas ocasiones proporcionan herramientas de análisis que pueden resultar complementarias para el análisis.

Relaciones Internacionales se crea en el año 2004 por un grupo de alumnos y profesores del Programa de Doctorado “Relaciones Internacionales y Estudios Africanos” del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Las inquietudes académicas de este grupo de doctorandos e investigadores y su necesidad de compartirlas tanto con la comunidad académica como con otros ámbitos dedicados al estudio de las relaciones internacionales, les llevó a crear un espacio de publicación en el que difundir y fomentar un diálogo crítico entre distintas visiones de las relaciones internacionales. En este sentido, Internet y las nuevas tecnologías de la información ofrecían las herramientas y las características más adecuadas al proyecto por su poder y versatilidad por un lado, y por su escasa necesidad de financiación por otro.

Política de aceptación de manuscritos

Artículos, review-essay y reseñas

Relaciones Internacionales admite la presentación de artículos, reviews essays y reseñas **inéditos** que versen sobre el ámbito de las Relaciones Internacionales. Los review-essays serán de un **máximo de tres libros** y las reseñas deben ser de libros de **no más de tres años** de antigüedad. Para remitir los manuscritos se utilizará el sistema

Focus and Scope

Relaciones Internacionales e-journal is an electronic publication that seeks to contribute to the study and debate of contemporary issues in International Relations. It adopts an interdisciplinary approach based on three pillars: theory, history and analysis. One of the main objectives, when the project was launched, was to translate classic International Relations texts into Spanish. In doing so it aimed to provide a resource for the Spanish speaking academic community and enrich discussion about International Relations. Whilst individual issues are based on specific topics they are not monographic. The objective is to publish content that offers a diverse range of analysis regarding the proposed topic yet at the same time allow space for texts that discuss other subjects. This is because themes that are apparently unrelated often provide complementary tools to analyse the main issue at hand.

Relaciones Internacionales was founded in 2004 by a group of students and professors from the International Relations and African Studies doctoral programme at the Universidad Autónoma de Madrid. The academic restlessness of this group of PhD students and researchers, combined with their need to share their findings with the academic community, lead them to create a space where they could publish and foment critical dialogue between differing perspectives of International Relations. The Internet offered a tool that best suited the projects requirements due to its power and versatility on one hand and the relatively small amount of funding needed to run the project on the other.

Submission Policies

Articles, review-essays and reviews

Relaciones Internacionales welcomes the submission of unpublished papers, review-essays and reviews on issues relevant to International Relations. Review essays should not deal with more than three books and reviews should deal with books no more than three years older. All proposals should be sent using *Relaciones*

de OJS de la web de la Revista que permite un seguimiento *online* de todos los procesos. Los artículos, reseñas y review essays enviados a la redacción de la revista se someterán a un procedimiento de evaluación externa y anónima en el que participarán dos personas encargadas de valorar la calidad de la publicación. Los evaluadores externos podrán sugerir modificaciones al autor e incluso podrán rechazar la publicación del texto si consideran que éste no reúne la calidad mínima requerida o no se ajusta al formato académico de la revista. Para conocer en detalle los requisitos de edición y evaluación que exigimos para la aceptación de artículos por favor lea el "[Manual de Estilo](#)" y el "[Manual de Evaluación](#)". Lea también por favor el apartado "Proceso de revisión por pares" más abajo. Si necesita más información, no dude en contactar con nosotros mediante [email](#).

Fragmentos, Documentos y Ventana Social

Solo se admiten propuestas por parte de los lectores o de los autores.

Proceso de revisión por pares

Los artículos, reseñas y *review essay* enviados a la redacción de la revista se someterán a un primer lugar a un proceso de revisión interna por parte de la redacción de la Revista. Una vez evaluado, se debatirá en una reunión de la redacción: en el caso de los artículos y *review essay*, la conveniencia de someter el manuscrito a un [procedimiento de evaluación externa y anónima](#) en el que participarán dos personas encargadas de valorar la calidad de la publicación; en el caso de las reseñas, se decidirá sobre su publicación. Los evaluadores externos podrán sugerir modificaciones al autor e incluso podrán rechazar la publicación del texto si consideran que éste no reúne la calidad mínima requerida o no se ajusta al formato académico de la revista. Los evaluadores podrán: rechazar la publicación, aceptarla con correcciones mayores, aceptarla con correcciones menores, o aceptarla. Las posibilidades son:

- Doble rechazo: se decide no publicar el artículo y se informa al autor.
- Rechazo y aceptación con correcciones mayores: se pide una tercera evaluación. Si esta tercera evaluación recomienda el rechazo, se decide no publicar el artículo y se informa al autor. En caso contrario, su resultado sustituye a la evaluación que rechazaba la publicación.
- Doble aceptación con correcciones mayores / una aceptación con correcciones mayores y otra con correcciones menores: para su publicación el autor debe aceptar e introducir los cambios sugeridos por

Internacionales webste (OJS system). Papers, reviews and review-essays sent to the journal's Editorial Team will go through an external double blind peer review process which determines their value for publication. Referees may suggest modifications to the author or even refuse publication if they consider it does not satisfy minimum quality requirements or edition and style rules of the journal. For more details on the formal requirements please read the "[Style Guide](#)" and "[Evaluation Manual](#)" (unfortunately only in Spanish). If you need more information please contact us via this [email](#) address. Proposals may not be submitted to other journals while they are under review by *Relaciones Internacionales*.

Fragments

Only registered readers and authors may suggest possible fragments.

Peer Review Process

Papers, reviews and review essays sent to *Relaciones Internacionales* will first undergo a process of internal review by the Editorial Team and Board. Once assessed, they will be discussed at a meeting of the Editorial Team: for articles and review essays, the Editorial Team will make a decision to the appropriateness of submitting manuscripts to external double blind peer review process, which will determine their value for publication; for reviews, the Editorial Team will make a decision to their publication. Referees may suggest modifications to the author or even refuse publication if they consider it does not satisfy minimum quality requirements or edition and style rules of the journal. Referees may: refuse publication, accept publication conditioned to major corrections, accept publication conditioned to minor corrections, or accept direct publication. Possibilities are:

- Double rejection: the manuscript will not be published and the author will be informed.
- One rejection and one acceptance with major corrections: a third evaluation is requested. If this third evaluation recommends rejection, the manuscript will not be published and the author will be informed. Otherwise, third evaluation decision will replace the rejected publication evaluation.
- Double acceptance with major corrections / acceptance with major corrections and acceptance with minor corrections: in order to be published, the author should

los evaluadores Una vez realizados los cambios, se remite el nuevo texto a los evaluadores para su consideración y decisión final. En caso de que al menos un evaluador indique de nuevo la necesidad de cambios mayores, se decidirá la no publicación del artículo y se informará al autor. En caso contrario, se remitirá de nuevo el manuscrito al autor para que introduzca los últimos cambios menores y una vez devuelto pasará al proceso de edición para su publicación.

- Doble aceptación con cambios menores: se envía al autor para que introduzca los cambios. Una vez devuelto el manuscrito a la redacción, pasa directamente al proceso de edición para su publicación.
- Doble aceptación: se decide su publicación, se informa al autor y pasa al proceso de edición para su publicación.

El proceso de evaluación tiene un tiempo aproximado de:

- Artículos: 6-9 meses.
- Review essay: 2-3 meses.
- Reseñas: 1-2 meses.

Por último, puede acceder a nuestra ficha de evaluación pinchando [aquí](#).

Frecuencia de publicación

Relaciones Internacionales se publica cada cuatro meses, no se añaden contenidos a los números progresivamente.

Política de acceso abierto

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de que hacer disponible gratuitamente las investigaciones al público apoya a un mayor intercambio de conocimiento global.

Los contenidos publicados se hallan bajo una licencia de [Atribución – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional \(CC BY-NC-ND 4.0\)](#) de [Creative Commons](#). Así pues, se permite la copia, distribución y comunicación pública siempre y cuando se cite el autor del texto y la fuente, tal y como consta en la citación recomendada que aparece en cada artículo. No se pueden hacer usos comerciales ni obras derivadas. Los derechos de los artículos publicados pertenecen a sus autores o editoriales.



accept and implement in his paper/review changes suggested by reviewers. The paper/review will be then sent again to the referees for their consideration and final decision. If one of the referees considers again that the paper/review needs major changes, the manuscript will not be published and the author will be informed. Otherwise, the manuscript will be sent back to the author to introduce latest minor changes and then will go through edition process for his publication.

- Double acceptance with minor changes: the manuscript will be published, but the paper/review will be sent to the author in order to make needed changes. Once returned, the manuscript will go through edition process for his publication.
- Double acceptance: the manuscript will be published and the author will be informed. The manuscript will go through edition process for his publication.

External double blind peer review process estimated resolution time:

- Papers: 6-9 months.
- Review essays: 2-3 months.
- Reviews: 1-2 months.

Finally, you can access our evaluation form by clicking [here](#).

Publication Frequency

Relaciones Internacionales is published every four months at once. No new content is added between issues.

Open Access Policy

This journal provides free and instant access to all content. It firmly believes that allowing free public access to academic investigation supports the open exchange of knowledge.

The content published is licensed by [Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International \(CC BY-NC-ND 4.0\)](#) through [Creative Commons](#). Thus it allows reproduction, distribution and public presentation with the requirement that the author of the text and the source are properly cited in a note on the first page of the article, as demonstrated by the citation recommendation appearing in each article. Content is not for commercial use nor for derivative works. The rights of the articles published belong to the authors or the publishing companies involved.



Archivado

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un archivo distribuido entre las bibliotecas participante, permitiendo a dichas bibliotecas crear archivos permanentes de la revista con fines de preservación y restauración. [Ampliar información...](#)

Archiving

This journal uses LOCKSS archiving system to distribute documents to participating libraries, allowing these libraries to create permanent archives of the journal for its preservation and restoration. [More information...](#)

Índices • Indexes

Índices, repositorios, buscadores, etc. en los que está la Revista:
Relaciones Internacionales is indexed by (indexes, repositories and databases):



NÚMEROS PUBLICADOS • PUBLISHED ISSUES

Pinche en los títulos para ver el número en cuestión / Click on the issue title to view it on your browser.

- Nº 1 "Nuevos Vientos Teóricos, nuevos fenómenos políticos"
- Nº 2 "Feminismo y Relaciones Internacionales"
- Nº 3 "Guerras Justas"
- Nº4 "Globalización e imperialismo"
- Nº5 "Sociología Histórica y Relaciones Internacionales"
- Nº6 "Nuevas conflictividades en el mundo global"
- Nº7 "Religión y Relaciones Internacionales"
- Nº8 "África: estados, sociedades y relaciones internacionales"
- Nº9 "Fuerzas armadas, seguridad y relaciones internacionales"
- Nº10 "Protectorados Internacionales"
- Nº11 "Industrias extractivas y relaciones internacionales"
- Nº12 "Regímenes Internacionales"
- Nº13 "Cuestiones actuales de la política exterior española"
- Nº14 "Movimientos migratorios en el mundo: lecturas alternativas y complementarias a los enfoques de seguridad y desarrollo"
- Nº15 "Integración regional, multilateralismo en América Latina y relaciones Sur -Sur"
- Nº16 "Construcción de paz postbélica y construcción de estado en las Relaciones Internacionales"
- Nº17 "Derechos Humanos: uno de los rasgos de identidad del mundo de la post Guerra Fría"
- Nº18 "Dinámicas políticas en torno al Cuerno de África"
- Nº19 "Espacios en lucha: Hacia una nueva geografía de lo internacional"
- Nº20 "Polisemia del tiempo histórico desde las Relaciones Internacionales: Una mirada teórica desde la filosofía de la historia"
- Nº21 "Del poder en la crisis y de la crisis del poder: un análisis interdisciplinar"
- Nº 22 "La Teoría de Relaciones Internacionales en y desde el Sur"
- Nº23 "Crisis, Seguridad, Política"
- Nº24 "¿Cómo pensar lo internacional / global en el siglo XXI? Herramientas, conceptos teóricos, acontecimientos y actores"
- Nº25 "El Caribe como múltiples espacios en lucha"

- Nº26 "Resistencias y aportaciones africanas a las Relaciones Internacionales"
- Nº27 "Feminismos en las Relaciones Internacionales, 30 años después"
- Nº28 "Entre los ODM y los ODS: el camino a las metas globales de desarrollo sostenible"
- Nº29 "La alteridad en las Relaciones Internacionales"
- Nº30 "Diez años de Relaciones Internacionales"
- Nº31 "Pensamiento político y Relaciones Internacionales 30 años después de Hegemonía y Estrategia Socialista"
- Nº32 "Repensando el "Terrorismo" desde lo internacional"
- Nº33 "De Río a París. Desarrollos de las Relaciones Internacionales en torno al medioambiente"
- Nº34 "De Río a París. Desarrollos de las Relaciones Internacionales en torno al medioambiente II"
- Nº 35 "Internacionalizando la Ciudadanía: Discusiones sobre ciudadanía en Relaciones Internacionales"
- Nº 36 "Migraciones en el sistema internacional actual: migraciones forzosas y dinámicas del capitalismo global"
- Nº 37 "Historia y Teoría de las Relaciones Internacionales: Diálogo y ausencias en un debate científico"
- Nº38 "Núm. 38 (2018): Hacia una reflexión en torno a las Relaciones Internacionales"

RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
www.relacionesinternacionales.info
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional

